ANUARIO IEHS

6

1991

Instituto de Estudios Histórico - Sociales

UNICEN - Tandil - Argentina

ANUARIO IEHS

6

1991

Universidad Nacional del Centro
de la Provincia de Buenos Aires

ANUARIO del IEHS, VI, Tandil, 1991

TRANSFORMACIONES EN UNA COMUNIDAD DESNATURALIZADA: LOS QUILMES, DEL VALLE CALCHAQUI A BUENOS AIRES

Miguel Angel Palermo*
Roxana Edith Boixadós**

Introducción

En 1666, un contingente de familias quilmes -uno de los grupos más poderosos del valle Calchaquí, en el Noroeste argentino- y al año siguiente otro, de sus vecinos acalianes, fueron trasladados a las cercanías de la ciudad de Buenos Aires, tras caer los últimos focos de resistencia indígena local al avance hispano.

De todos los pueblos desnaturalizados de ese valle entre 1659 y 1665, son los quilmes sobre quienes se ha escrito la mayor cantidad de trabajos, en parte quizá porque la Reducción en la que fueron instalados dio origen, con el correr de los años, a la actual ciudad de Quilmes, hecho que propició la actividad de historiadores locales. Sin embargo, en el marco de la Antropología, los aportes al conocimiento del tema son escasos y se ha aceptado generalmente una tradición basada en varios presupuestos: el de una disolución más o menos rápida del grupo por problemas adaptativos; el de su traslado a Buenos Aires debido a su belicosidad y, finalmente, el de la instalación de todos los quilmes en esta Reducción.

La mayoría de los trabajos que hemos consultado concentran su atención sobre la vida de los indígenas en la Reducción en sus aspectos demográficos y en su relación institucional con las autoridades. Otros, de carácter arqueológico, se refieren al antiguo emplazamiento quilme en el valle Calchaquí. Por su parte, las investigaciones que toman como eje de análisis a las rebeliones calchaquíes de los siglos XVI y XVII cuentan a los quilmes como uno de los grupos implicados en estos sucesos. Pero hasta el momento quedaban muchos puntos oscuros sobre ellos: quiénes habían llegado efectivamente a la nueva localización bonaerense, las vicisitudes del traslado desde el valle Calchaquí, sus formas de adaptación y transformaciones culturales, su nueva economía y su organización social; incógnitas estas que se sumaban a otras existentes sobre toda la población del valle (organización sociopolítica, creencias, etc.).

* Museo Etnográfico, Universidad de Buenos Aires.

** Instituto de Ciencias Antropológicas, Universidad de Buenos Aires.

Fue el redescubrimiento de un documento del Archivo General de la Nación[1], cuya copia fotostática se encuentra en la Biblioteca del Museo Etnográfico de Buenos Aires, lo que nos llevó a iniciar este trabajo. El expediente en cuestión fue citado y comentado por al menos dos autores -Craviotto y Sors[2]- pero la información que contiene no fue aprovechada en profundidad (Sors resalta la importancia de su futuro análisis). Se trata de una fuente rica en datos y a la vez peculiar en sí misma, ya que ventila, por un lado, un pleito por el cacicazgo de los quilmes residentes en la Reducción entre 1704 y 1708 (centro del expediente) y, por otra parte, incluye el testamento del cacique Agustín Filca, muerto en 1703. Ambos tipos de documentos (pleito por el cacicazgo y testamento), muy frecuentes en el área altoperuana, son bastante escasos en la Gobernación del Tucumán y prácticamente inexistentes en la de Buenos Aires.

Operativamente, dividimos el documento en tres partes, de acuerdo con su presentación cronológica, de las cuales trabajaremos la segunda en forma separada y la primera y la última juntas debido a su relación temática. Estas partes son las siguientes:

- Año 1692: Don Agustín Filca, indio de nación quilme, reclama el cacicazgo de la Reducción por muerte de Juan Pallamay.
- Año 1703: Testamento del cacique Agustín Filca.
- Año 1704: Doña Isabel Pallamay reclama el cacicazgo de la Reducción de los Quilmes por muerte de Don Agustín Filca.

Su análisis, combinado con el de otras fuentes, nos ha permitido realizar una revisión de aquellos supuestos que mencionábamos y especialmente problematizar nuevos elementos que se vinculan con la organización sociopolítica de los quilmes en épocas anteriores a su traslado, con la adaptación de éstos al medio bonaerense y con el funcionamiento económico de la Reducción.

El Pueblo y Reducción de la Exaltación de la Santa Cruz de los Quilmes perduró hasta entrado el siglo XIX; no obstante, circunscribimos la investigación al período comprendido entre su fundación en 1666 y la primera década del siglo siguiente, ya que a partir de entonces se suceden una serie de cambios en la composición étnica de sus integrantes y en otros aspectos que requieren un tratamiento aparte.

1. Quilmes y Acalianes en el valle Calchaquí

El conocimiento que podemos obtener de las fuentes coloniales sobre los grupos indígenas que habitaban el valle Calchaquí es, en general, fragmentario e incompleto. Esto se debe a las características particulares del proceso de conquista de la región: en un lapso

---

[1] Tribunales, Leg. F-1, Exp. 5, S.XIII, C.XII, A.5, n° 2 (Isabel Pallamay contra Ignacio de España sobre el cacicazgo de la Reducción y pueblo de Santa Cruz de los Quilmes, 1704-1708). Copia Paleográfica del Museo Etnográfico "Juan B. Ambrosetti", Fac. de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (en adelante CP ME).

[2] J.A. Craviotto, QUILMES A TRAVES DE LOS AÑOS, Quilmes, Municipalidad de Quilmes, Secretaría de Gobierno y Cultura, 1966; G. Sors, "Quilmes colonial", PUBLICACIONES DEL ARCHIVO HISTORICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. CONTRIBUCION A LA HISTORIA DE LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, X, La Plata, 1937.

que abarca casi ciento treinta años (hasta mediados del siglo XVII), sus habitantes impidieron que las expediciones provenientes de Santiago del Estero, Tucumán o La Rioja pudieran efectivizar la ocupación española en sus territorios. Esta larga etapa, salpicada por rebeliones y períodos de resistencia alternativos, produjo información documental limitada, la que puede agruparse en dos grandes bloques:

- documentos eclesiásticos de obispos y clérigos u órdenes religiosas que tenían misiones en el valle (por ejemplo, los jesuitas), que son los que proveen mayor cantidad de datos etnográficos. Informan sobre el tipo de alimentación, actividades de subsistencia, ritos, etc., pero no brindan detalles sobre la organización sociopolítica de los grupos que reconocían. Los quilmes participan de estas caracterizaciones generales.

- documentos oficiales: cartas, autos de gobierno, y en especial informes y partes de guerra sobre las sucesivas campañas de pacificación de las rebeliones. Dentro de ellas, la mejor documentada es la última (hacia 1659), que incluye su propia gestación a partir de las instigaciones del falso inca Pedro Bohórquez[3].

Ambos tipos de documentación fueron utilizados en otro trabajo[4], donde se intentó reconstruir las alianzas y relaciones interétnicas de los grupos del valle Calchaquí durante las rebeliones de los siglos XVI y XVII. Los quilmes, como uno de aquéllos, están comprendidos en las generalidades que allí se expresan. Nos proponemos puntualizar aquí algunos datos referentes a los mismos.

Una de las fuentes más tempranas donde se menciona a los quilmes data de 1612. En la cuarta carta del P. Diego de Torres[5] se da cuenta de que la de los quilmes "es la nación más belicosa de todo el valle". En adelante, los documentos concuerdan en caracterizarlos como "la nación más temida, numerosa y de más séquito". Otras fuentes posteriores se relacionan con las rebeliones. Si bien no encontramos datos puntuales sobre su participación en las dos primeras rebeliones calchaquíes (hacia 1562 y 1630-1643 respectivamente), su territorio se hallaba en una de las áreas de mayor conflicto. Ubicada su cabecera al norte del actual valle de Santa María, en las vertientes orientales del Cajón -en una carta se menciona la existencia de once sitios menores en sus alrededores[6]- constituía una localización territorial estratégica para los fines defensivos. En efecto, para llegar hasta ella, las tropas españolas debían atravesar por el norte los territorios de grupos

[3] Archivo General de Indias (en adelante AGI), Charcas, Leg. 58 y 126 (Docuamentos relativos a la guerra que hizo Alonso de Mercado a los Indios Calchaquíes, año 1657. Sobre los Autos de Don Pedro Bohórquez). Copia transcripta de la Biblioteca del Instituto E. Ravignani, Fac. de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (en adelante FFyL UBA), Leg. 1, Carpeta 177. También existe otra transcripción en la Biblioteca del Museo Etnográfico "Juan B. Ambrosetti" de la misma institución, documento del AGI, Carpeta D, con distinta denominación según catálogo propio.

[4] A.M. Lorandi y R.E. Boixadós, "Etnohistoria de los valles Calchaquíes en los siglos XVI y XVII", RUNA.ARCHIVO PARA LAS CIENCIAS DEL HOMBRE, XVII-XVIII, pp. 263-419, Buenos Aires, Instituto de Ciencias Antropológicas, FFyL UBA, 1988.

[5] En "Cartas Anuas de la Provincia del Paraguay, Chile y Tucumán, de la Compañía de Jesús (1609-1614)", DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA ARGENTINA, XIX, Buenos Aires, FFyL UBA, 1927.

[6] "Carta del gobernador Luca de Figueroa y Mendoza sobre lo que obraron sus predecesores, 1622", en A. Larrouy, DOCUMENTOS DEL ARCHIVO GENERAL DE INDIAS PARA LA HISTORIA DEL TUCUMAN, I (1569-1700), 3 vols., Buenos Aires, Santuario de Nuestra Señora del Valle, 1923.

como los tolombones, los pacciocas y los colalaos, principales centros rebeldes; y por el sur los de los no menos belicosos yocaviles, anguinahaos y acalianes. Estas barreras sólo pudieron ser franqueadas después de 1659. El primer ataque a la fortaleza quilme lo realizó el gobernador Alonso de Mercado y Villacorta en ese año, después de obtener la rendición de la mayor parte de los pueblos del valle Calchaquí. Sin embargo, en esa ocasión, los españoles no lograron tomar el sitio[7]. Hasta 1664 todos los grupos que habitaban el actual valle de Santa María permanecían rebeldes; a partir de esa fecha el mismo gobernador concretó la conquista del área y las desnaturalizaciones posteriores[8]

Como en otro trabajo se ha visto[9], las alianzas de tipo confederativo, por medio de las cuales los grupos indígenas enfrentaron al español, no constituían relaciones temporales y estructuralmente estables sino que se hacían presentes en las coyunturas de rebelión, como instancia superadora de la atomización del poder político restringido a los límites de cada grupo étnico, que estaba presidido por la autoridad de un cacique principal.

No está aún esclarecido si todas las unidades reconocían una subdivisión interna en parcialidades o la existencia de caciques de menor rango. Las fuentes sólo destacan con particular claridad la figura de los caciques principales, con gran autonomía de decisión[10] como es el caso de Don Martín Iquim o Inquin, cacique de los quilmes en el último período de rebelión.

En el ámbito del valle Calchaquí y en los siglos a que nos referimos, las relaciones intergrupales variaban entre alianzas y antagonismos. Se encuentran bien documentadas las enemistades entre los pulares y los grupos que habitaban el sector medio del valle, como asimismo entre éstos y los quilmes, yocaviles y anguinahaos. Estos conflictos cobraron vigencia al haberse rendido tolombones, pacciocas y colalaos en 1659 y pasado a colaborar en calidad de "indios amigos" con los españoles. De los sucesivos ataques y venganzas nos da cuenta el P. Torreblanca en su Relación Histórica[11].

Los quilmes mantenían relaciones de alianza preferencial con los grupos de su misma área, pero también con los cafayates, localizados al norte de Tolombón, de quienes dicen los Autos "eran hermanos de armas de los quilmes"[12]. Tal vinculación se explica gracias a un documento posterior[13], donde se aclara la migración de los cafayates hacia fines del siglo XVI desde la jurisdicción de Londres al valle Calchaquí en busca de refugio. En una primera etapa fueron recibidos por los quilmes, quienes les permitieron vivir en Caspinchango, donde se realizaron matrimonios interétnicos. Su posterior traslado al norte, aparentemente por enemistades con los quilmes, no impidió que se mantuvieran las relaciones

---

7 "Carta del P. Torreblanca al P. Francisco Jiménez, 1659", en A. Lerrouy, DOCUMENTOS..., cit., ibidem.

8 Ver "Autos de P. Bohórquez, III cuaderno", "Relación Histórica del P. Torrablanca" y "Carta del gobernador A. de Mercado a la Reina...", en DOCUMENTOS HISTORICOS Y GEOGRAFICOS RELATIVOS A LA CONQUISTA Y COLONIZACION RIOPLATENSE, 1, Buenos Aires, Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires, 1536-1936, 1941.

9 A. M. Lorendi y R. E. Boixadós, "Etnohistoria..:", cit. nota 4.

10 Como puede desprenderse de los "Autos", la rendición de algunos grupos no implicó la de todos sus aliados, así como tampoco la decisión de colaborar con los españoles por parte de tolombones, pacciucas y colalaos involucró a otros grupos allegados a éstos.

11 Cit. nota 7, ff. 95-96 y 108-109.

12 "Autos de...", cit. nota 8.

13 Archivo Nacional de Bolivia, Exp. 1681, n° 28, Don Pedro Díaz de Loria por la posesión de unos indios cafayates, Copia paleográfica del Instituto de Ciencias Antropológicas, FFyL UBA (en adelante CP ICA).

de alianza reforzadas por los lazos de parentesco. Es muy probable que las alianzas se establecieran por este medio, sobre todo en el nivel de las jerarquías cacicales.

Un punto que permanece oscuro por falta de información es el relativo al vínculo entre caspichangos y quilmes. Aún no sabemos si los primeros estaban bajo el dominio directo de los segundos y por eso pudieron conceder derecho a tierras allí a los cafayates, o si Caspichango constituía uno de los once sitios que las fuentes mencionan para los establecimientos quilmes.

Sólo hasta aquí podemos llegar con la información sobre los quilmes y su contextuación histórica[14].

Sobre los acalianes (también mencionados como calianes, calianos o acalianos) la información documental es aún más escasa que para los quilmes. Aunque la calidad y cantidad de las fuentes no permiten establecer localizaciones precisas, en otro trabajo el cruzamiento de los datos permitió situar al pueblo de los acalianes al norte de la actual ciudad de Santa María, hacia la banda occidental del río homónimo y al sur de Quilmes[15].

Al parecer se trataba de un grupo poco numeroso ya que son muy pocas veces mencionados en los documentos que consultamos, relacionados con los alzamientos calchaquíes; quizás el suceso más notorio que protagonizaran fuera su huida al valle Calchaquí desde Esteco[16], donde el gobernador Alonso de Mercado los había desnaturalizado después de la campaña de 1665. Hubo de iniciarse una nueva entrada para recapturar a los acalianes, que fueron finalmente trasladados a Buenos Aires para residir junto con los quilmes.

2. *El traslado de los quilmes a Buenos Aires*

Con la conclusión de la última campaña emprendida por el gobernador Alonso de Mercado y Villacorta al valle Calchaquí entre 1664 y 1666, se inició una nueva etapa histórica para los grupos que lo habitaban. Una vez pacificados, fueron desnaturalizados de sus territorios, es decir, trasladados masivamente para residir en distintas jurisdicciones de la Gobernación del Tucumán. Al mismo tiempo, fueron entregados en encomiendas, subdividiendo cada grupo en dos o más partes, algunas veces respetando viejas asignaciones no cumplidas a causa de su estado de rebelión y otras otorgándolas por primera vez. Una primera tanda de desnaturalizaciones se efectivizó en 1659, después de finalizar la primera campaña y superarse el episodio de Pedro Bohórquez. Pulares, gualfines, animanas, entre otros, fueron llevados a la jurisdicción de Salta; tolombones, pacciocas y colalaos a Choromoros en San Miguel de Tucumán, lográndose el primer objetivo de vaciar al sector norte del valle. La segunda se llevó a cabo después de 1664 con los grupos del área sur del valle: quilmes, yocaviles, ingamanas y tucumangastas, los cuales fueron repartidos en grupos de hasta dos y tres familias en la jurisdicción de La Rioja y en el valle de Catamarca.

El plan general del gobernador Mercado respecto de las desnaturalizaciones no perseguía solamente el fin de despoblar el valle y evitar así nuevas rebeliones, sino también

[14] Para una correlación entre información arqueológica y documental del caso de los quilmes, ver N. Pelissero y H. Difrieri, QUILMES. ARQUEOLOGIA E HISTORIA DE UNA CIUDAD PREHISPANICA, San Miguel de Tucumán, Gobernación de la Provincia de Tucumán, FFyL UBA, 1981.

[15] A. M. Lorandi y R. E. Boixadós, "Etnohistoria...", cit.

[16] A. Larrouy, DOCUMENTOS.., cit.

el de liberar territorios para efectivizar nuevas mercedes de tierras y proveer a la vez de mano de obra a particulares y ciudades, ya que la sobreexplotación de la fuerza de trabajo indígena y las represiones que siguieron a la rebelión de 1630 habían producido notables bajas demográficas. Igualmente era necesario recompensar a oficiales y soldados que habían participado en las distintas campañas, los que reclamaban insistentemente beneficios, dando cuenta de sus méritos y gastos invertidos en la empresa de "pacificación". A todo esto el gobernador Mercado intentó dar una solución satisfactoria, echando mano de la reserva de mano de obra existente en el valle Calchaquí.

La implementación de las desnaturalizaciones, sin embargo, constituía una salida ya convenida entre el gobernador Mercado y el Presidente de la Real Audiencia de Buenos Aires, Don José Martínez de Salazar. A este respecto Doucet[17] destaca el carácter no arbitrario de estas medidas y enfatiza que Martínez de Salazar permitió a Alonso de Mercado -en ejercicio del gobierno de Buenos Aires y antes de que se hiciera cargo del de Tucumán por segunda vez en 1664- repartir en encomiendas "u otra forma de servicio" las familias y parcialidades desnaturalizadas para beneficiar a particulares y a ciudades de provincia qu hubieran o fueran a participar o contribuir con dinero y pertrechos para las campañas. Según este autor -y refiriéndose específicamente a los repartos de yocaviles, ingamanas y tucumangastas en La Rioja y en el valle de Catamarca-, el gobernador Mercado habría efectivizado una suerte de "venta" de mercedes de indios que iban a ser desnaturalizados a cambio de contribuciones efectivas para preparar el ejército[18].

Lo que queremos remarcar aquí en relación con esto, es que los quilmes no quedaron excluidos en esta negociación. Su traslado a Buenos Aires no se debió solamente a la resistencia que opusieron frente a la conquista, y a su extrema belicosidad, sino que también obedeció a tales convenios. Este hecho significativo no había sido hasta el momento puesto en evidencia, a pesar de encontrarse expresado en fuentes ya publicadas:

> "desarmados los indios hubieron de ceder a tan dura disposición de su natural, poniéndose en viaje hasta setecientos y sesenta familias, las ducientas y sesenta enviadas a Córdoba **para pasar la mayor parte al servicio de las fortificaciones de Buenos Aires, como estaba propuesto por el Presidente de aquella Real Audiencia**, las trescientas y cincuenta a la ciudad de La Rioja y valle de Catamarca por capitulada composición para beneficio de la viñas y algodonales de que abastecen la provincia y las ciento cincuenta restantes a la ciudad de Esteco, necesitada tanto de esta asistencia para defensa propia y para fomento de la población..."[19]

---

[17] G. Doucet, REVIVIFICACION DEL YANACONAZGO EN EL TUCUMAN EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVII: MERCEDES DE FAMILIAS DE INDIOS CALCHAQUIES Y CHAQUEÑOS OTORGADAS POR LOS GOBERNADORES ALONSO DE MERCADO Y VILLACORTA Y D. ANGEL DE PEREDO, m.s.,s/f.

[18] Cfr. AGI, Charcas, Leg. 122, Mercado y Villacorta, Alonso de, Carta, 1669, diciembre 12, a la Reina de España. Copia transcripta del Museo Etnográfico "Juan B. Ambrosetti", FFyL UBA (en adelante CT ME), Carpeta D. Allí dice el gobernador: "...tocó en composiciones de a tres y cuatro familias, a la ciudad de La Rioja y a la población y valle de Catamarca, ajustándose en ambas partes **de setenta a ochenta contratos, por el anticipado servicio de plata, de soldados y géneros, que ofrecieron voluntariosos para el apresto de la facción...**", f. 2. (el subrayado de todas las citas es nuestro).

[19] "Carta del gobernador Alonso de Mercado a S.M., San Miguel, 27 de enero de 1666", en A. Larrouy, DOCUMENTOS..., cit., p. 267.

Y en otra parte:

> "A Salta bajaron hasta cien indios y familias pertenecientes a los publos y parcialidades que se sacaron desnaturalizadas a aquella frontera el año y campaña de 59 antecedente a las dos referidas a Buenos Aires por la orden del Señor Presidente de su Real Audiencia y por los medios con que asistió para la guerra aquella provincia; se enviaron ciento cincuenta indios quilmes con sus familias escojiéndose entre todas esta nazion por la más temida, numerosa y de séquito de las desnaturalizadas y otros cincuenta indios y familias alicanes castigadas en esta forma por la alterazión y fuga de Esteco"[20]

Resulta claro, entonces, el pedido y la posterior orden de Martínez de Salazar para obtener el traslado de los quilmes a su jurisdicción, basado en el aporte de medios para la campaña que por su intermedio realizó Buenos Aires.

Paralelamente, se produjo un cambio respecto de la condición jurídica de los quilmes, que pasaron de una nunca efectiva encomienda particular a servicio de la Corona, con algunas excepciones que luego veremos, de familias desagregadas. Esto generó la presentación judicial de Luis de Toledo y Velazco, quien reivindicaba el goce, en segunda vida, de la encomienda de los quilmes que ni él ni su padre habían podido usufructuar por rebeldía de los indígenas. Justamente, su participación en la campaña de 1664 perseguía el fin de tomar posesión de la encomienda y sabemos que actuó como intermediario para la rendición de los quilmes. En una apelación presentada el 5 de agosto de 1666, Juan Ramírez de Arellano -su apoderado- reveló cómo aquél había entrado

> "...en el pueblo y parcialidad nombrado Quilme en compañía del capitán Don Diego Ruiz de Alarcón y un lengua por orden de dicho gobernador [Alonso de Mercado] y les hizo a los dichos indios tan eficaces razonamientos que consiguió el reducirlos a que saliesen de su mesma tierra y natural pero con aditamento y condición que pusieron de su parte los dichos indios de que se habían de poblar en el distrito de San Miguel de Tucumán que es tierra toda poblada de españoles..."[21]

Mediando la orden de traslado, fue el propio Luis de Toledo y Velazco quien escoltó a los quilmes hasta el río Tercero, donde fueron provisoriamente instalados hasta su traslado definitivo. Desde allí envió un escrito al Teniente de Gobernador de Córdoba alegando:

[20] "Carta del Gobernador de Tucumán, Alonso de Mercado y Villacorta a la Reina... Salta, 11 de abril de 1670", en DOCUMENTOS HISTORICOS..., cit., pp. 261 y ss.

[21] Archivo Histórico de Córdoba (en adelante AHC), E. 1, Leg. 125, Exp. 11 (9). 1666. Don Luis de Toledo y Velazco sobre la posesión de indios quilmes, CP ICA, f. 281 v.

"...parece que ejecutando V.M. el dicho orden [de remitir el grupo a Buenos Aires] me hará muy grave daño y agravio y les causará el mesmo a los dichos mes caciques e indios por muchas causas y muy graves la primera en que no se les ha dado a entender hasta hoy la forma de la reducción ni señalado sitio donde en un cuerpo se asitúen siendo así que el principal intento y pretextos con que se salieron de su natural fue el haberles asegurado esta situación como lo han pedido por mí [...] lo han pasado miserablemente con muy pocos bastimentos y a esto se añade mayor [agravio] que es el dividirlos en dos cuerpos dispersándolos unos a otros..."[22]

Es decir, que el gobernador no respetó el acuerdo de reducirlos en la jurisdicción de San Miguel de Tucumán, enviándolos a otra gobernación, desde donde difícilmente podían cumplir con las prestaciones a su encomendero. De este modo, Luis de Toledo y Velazco, después de haberse hecho cargo de los gastos de traslado de los quilmes desde el valle Calchaquí hasta Buenos Aires, no pudo beneficiarse de sus servicios que, como dijimos, pasaron a la Real Corona. El argumento legal que le impidió el acceso a la encomienda fue que su padre había dejado vencer los plazos para la confirmación real, en cuyo caso el grupo afectado debía pasar automáticamente "en cabeza de S.M."; nos consta que Toledo y Velazco inició varios pleitos pero no contamos con sus respectivas resoluciones. Finalmente el encomendero volvió a San Miguel, llevándose consigo unas pocas familias quilmes que le fueron asignadas, tal vez en compensación. Según un padrón levantado en 1688, Toledo y Velazco poseía once indios de tasa, un ausente, cuatro reservados, una viuda y un huérfano[23].

3. *Algunos datos demográficos*

No sabemos bien qué población tenían los quilmes hacia 1665, momento de su derrota; se tiene información proporcionada por Pedro Bohórquez, el aventurero que lideró parcialmente la rebelión iniciada en la década anterior: según él, en 1657 eran 400 hombres y 2.000 "almas de familias", es decir niños, mujeres y ancianos[24]. No obstante, hay que tener en cuenta que, por varios motivos, podría objetarse la confiabilidad de la fuente. Difrieri[25], según cálculos propios que no fundamenta en su trabajo, conjetura en cambio la existencia de unas 4.000 personas en el núcleo de Quilmes y una cantidad similar en centros menores y sitios de pastoreo. De todos modos, es posible que para el momento de la conquista los quilmes hubieran sufrido ya una merma previa en su población, pues según el gobernador Mercado y Villacorta, en la campaña de 1659 se habían tomado por lo menos mil cautivos en Cafayate, Chuschagasta, Quilmes, Gualfín y otras localidades, los cuales se

---

[22] Ibid., f. 286 v.

[23] M. Lizondo Borda, DOCUMENTOS COLONIALES RELATIVOS A SAN MIGUEL DE TUCUMAN Y LA GOBERNACION DE TUCUMAN, Publicaciones de la Junta Conservadora del Archivo Histórico de Tucumán, 6 vol., 1937-1949, vol. 4, pp. 68 y ss., AHC, idem nota 21.

[24] "Autos de...", 1 Cuaderno, cit.

[25] H.A. Difrieri, "Quilmes: reconstrucción etnohistórica de un sistema indígena extinguido", en SCRIPTA ETHNOLOGICA, VI, pp. 67-73, Buenos Aires, CAEA/CONICET, 1981, p. 68.

repartieron entre participantes en la entrada, conventos y otros particulares. De esta gente -no siempre registrada legalmente por sus poseedores-, muchos fueron vendidos o huyeron al Perú ante la imposibilidad de regresar a sus lugares de origen[26]. Según la misma fuente, por otra parte, los quilmes en 1660 "serán hasta trescientos indios". Si los cálculos del gobernador son aproximadamente ciertos y estimamos cinco "de familias" por cada hombre en edad de tomar las armas, se trataba pues de unas 1.800 personas. Como para este momento Mercado debía contar con información provista por los jesuitas (hasta muy poco antes instalados en el valle), por los soldados participantes en las campañas, por los "indios amigos" que habían ayudado a combatir a los quilmes y por su propia experiencia, ya que ocupaba por segunda vez el cargo de gobernador en Tucumán, sus estimaciones merecen tenerse seriamente en cuenta.

Tras capitular en 1665, los quilmes debieron abandonar sus tierras. Hicieron un último sacrificio a los cerros y los antepasados[27], y partieron, como ya dijimos, a fines de ese año hacia un primer destino en Córdoba. Aquí se hicieron los primeros repartos de quilmes a particulares que acreditaban servicios a la Corona, o simplemente a "personas beneméritas". Formalmente, fue un tercio del total el que quedó en esa jurisdicción y en tales condiciones, aunque es posible que la cantidad haya sido mayor, ya que no descartaríamos repartos clandestinos como en la campaña de 1659, máxime por no conocerse padrones levantados en momentos de su erradicación -los que posiblemente no se hicieron- dificultándose posteriores controles. De todos modos, sobre esto no hay certeza. Sí la hay, en cambio y con algunos padrones, del reparto de 44 familias -es decir una 260 personas- otorgadas a establecimientos religiosos de Córdoba, a jefes y oficiales de la campaña militar y a la ciudad de Córdoba (para tareas de servicio y mantenimiento de las acequias)[28]. Seguramente a ello alude el gobernador Mercado en una carta del 1° de mayo de 1666 dirigida a Luis de Toledo y Velazco, donde se dice "lastimado de el sentimiento que mostraron [los quilmes] al repartir las piezas como vuesa merced me avisa"[29].

El mismo gobernador, en un documento posterior ya citado, da una cifra un poco mayor para los repartos efectuados en Córdoba:

> "A Córdoba tocaron distribuidos entre los capitanes y oficiales de guerra de la conquista y el Cabildo y religiones hasta 70 indios y familias del resto de dicha parcialidad de los quilmes..."[30]

Parece evidente que el gobernador se está refiriendo al mismo episodio antes mencionado, pero en este caso la cantidad de repartidos ascendería a unas 420 personas.

---

[26] AGI, Charcas, leg. 122, Informe del estado presente desta provincia del Tucumán que hace don Alonso de Mercado y Villacorta [21 de febrero de 1666], CT ME. En este informe, dice el gobernador que tras el reparto de estas "piezas" capturadas entre integrantes de la campaña del año anterior, conventos, viudas, etc., "...destas piezas así divididas faltan muchas de poder de sus dueños, pero no todas han llegado huidas al valle; porque unas han pasado contra orden y conciencia al Perú. Otras están detenidas en diferentes partes, que las esconden, y no pocas se han trocado, y **vendido cuyo delito se pretende encubrir, con el pretexto de la fuga**..." (f. 2).

[27] A.M. Lorandi, "La resistencia y rebeliones de los diaguito-calchaquí en los siglos XVI y XVII", REVISTA DE ANTROPOLOGIA, Año III (6), pp. 3-17, Buenos Aires, 1988, p. 17.

[28] AHC, E. 1, leg. 136, exp. 1 (6), 1670. Don Antonio Seliz de Quiroga solicita se le entregue encomienda de indios calchaquíes que están en poder de Sebastián de Argüello, CP ICA.

[29] AHC, E. 1, leg. 125, cit., ver nota 21.

[30] "Carta del gobernador de Tucumán...", cit., ver nota 20.

Además de las mermas producidas en la totalidad del grupo debido a las desagregaciones, otras deben apuntarse, de magnitud imprecisa: las muertes y las fugas en el transcurso del traslado; por empezar, el citado Toledo y Velazco dice en una protesta presentada el 7 de junio de 1666, que los quilmes

> "...desde luego que dieron la paz en el dicho valle arriesgaron su vida en ayudar a la conquista contra los demás rebeldes a vista del Señor Gobernador y todo el ejército y después en obedecimiento de lo que se les mandó marchando hasta este paraje [en el río Tercero] con muchos daños pérdidas menoscabos y muerte pues tuvieron muchos en el camino y sin embargo de que se les da esperanza del alivio en sus trabajos se han ido muriendo y no es dudable por el tiempo riguroso se morían, perecían por el camino todos los más porque están desnudos y muy maltratados..."[31]

Alegando esta situación, Toledo y Velazco pretendía no continuar el traslado de los quilmes, pero esto no le fue permitido por el Teniente de Gobernador de Córdoba, Gabriel Sarmiento de Vega, quien argumentó sobre los problemas y consecuencias de las fugas ya producidas:

> "...en el tiempo que este gentío ha asistido en este paraje con estar tan distante de su natural se han vuelto muchos a ellos y continuada esta asistencia es sin duda no quedaría ninguno..."[32]

Según estas fuentes, una cantidad no determinada de quilmes habría huido con destino desconocido. Nuevamente es el gobernador Mercado el que acerca algunas precisiones:

> "...a la parcialidad de los quilmes se huyeron al conducirlos a Córdoba y Buenos Aires, treinta o cuarenta indios y familias de que algunos murieron en los trabajos de las fuga y despoblado de los caminos y en las correrías de Calchaquí y hasta veinte indios y familias bajaron a rendirse y están incorporados entre los pueblos donde tienen parientes en Salta, Choromoros y Tucumán..."[33]

El destino elegido de los que fugaban era, lógicamente, el valle Calchaquí. Entre 180 y 240 personas lograron huir, otras murieron; de ellas sólo cerca de 120 fueron recapturados, pero hay que destacar que no se remitieron a Buenos Aires sino a las jurisdicciones aludidas.

En verdad, debido a las contradicciones de algunos datos, es difícil establecer cuántos fueron los indios quilmes que llegaron a la Reducción en Buenos Aires, aun si partimos de la cifra estimativa de unas 1.800 personas de este grupo que habrían residido en el valle Calchaquí. El problema se agrava porque el padrón más antiguo que se conoce

---

[31] AHC, E. 1, leg. 125, cit., f. 287.

[32] Ibid., f. 287v y 288.

[33] "Carta del gobernador de Tucumán...", cit.

de la Reducción es de 1680, catorce años posterior al arribo. Guillermina Sors[34] estima que, incluyendo a los acalianes incorporados al poco tiempo, la población inicial de la Reducción era de 1.000 personas; pero Lagger y Levoratti[35], por proyección de la relación posterior entre tributarios y población total (4,03 para 1683-1687) y conocido el primer dato de tributo en 1667, llegan a una cifra de aproximadamente 750 personas. Teniendo en cuenta las bajas y desagregaciones producidas entre 1665 y 1666, nos inclinamos a pensar que esta última estimación se acerca más a la realidad, aunque cabe tener presente que es factible que el trauma demográfico operado por las nuevas condiciones de vida -incluyendo el efecto de epidemias- haya alterado en años sucesivos la pirámide de población, produciendo relativamente mayores bajas en sectores más lábiles (niños, ancianos), con la consiguiente modificación de la relación entre tributarios y población total.

4. *Quilmes y acalianes en la Reducción*

Entre agosto y noviembre de 1666, los indios de "nación" quilme llegaron a Buenos Aires y fueron ubicados en una estancia de media legua de frente por una y media de fondo -la típica "suerte de estancia" bonaerense-, propiedad del alcalde Juan de Pozo y Silva (quien la donó a cambio de una encomienda), en el pago de Magdalena, a tres leguas al sur de la ciudad[36]. La reducción se denominó Exaltación de la Santa Cruz de los Quilmes[37] y en ella quedaron como tributarios de la Corona de España[38]. Se asignaron administrador o corregidor español y doctrinero, además de nombrarse el cabildo indígena; Martín Iquim o Inquin siguió siendo cacique del grupo y empezaron a tributar al año siguiente.

Por otra parte, en 1667 llegaron 40 familias acalianas y diez de "otras naciones", traídas desde el sur del valle Calchaquí, aunque es de notar que en los padrones conocidos sólo se registran dos "naciones": quilmes y acalianes.

Los primeros tiempos en esta residencia fueron indudablemente duros para quienes habían sobrevivido al largo viaje. De sus penurias es suficiente evidencia la disminución de la población: por lo menos un 40% hasta 1680 (cuando son un total de 455 personas: 347 quilmes y 108 acalianes). La población habría sido similar en 1673 cuando se levantó un padrón general de indios de Buenos Aires, donde consta que había entonces 115 tributarios

---

[34] "Quilmes colonial", cit., pp. 26-27.

[35] S. Lagger y J. Levoratti, LA REDUCCION DE LA EXALTACION DE LA SANTA CRUZ DE LOS QUILMES. SU ESTRUCTURA DEMOGRAFICA, m.s., s/f, pp. 2-3.

[36] El 11 de noviembre de 1667, Juan del Pozo y Silva expresaba en un escrito dirigido al Gobernador y Presidente de la Real Audiencia de Buenos Aires, José Martínez de Salazar, que en compensación por una encomienda de tubichaminíes que pedía, "...hago gracia y donación a S.M. de todas las tierras en que están hoy puestos y poblados los indios quilmes que fui a traer de la ciudad de Córdoba por orden de VSS^a y acalianes que después vinieron las cuales según consta de los recaudos que tengo presentados me costaron trescientos pesos y me servían de estancia cuando se situaron dichos indios..." Archivo General de la Nación, Tribunales, leg. P-1, E.7, XIII, XIII, 6, nº 6, Autos y diligencias obradas a pedimiento del Sargento Mayor Don Juan del Pozo y Silva... 1692, CP ME, f. 8v.

[37] G. Sors, "Quilmes colonial", cit.; L.E. Otamendi, HISTORIA DE LA REDUCCION 1666-1812, Quilmes, Serie Archivos y fuentes de información, II, Munic. de Quilmes, Secr. de Gobierno y Cultura, 1968, pp.21-24.

[38] AHC, E. 1, leg. 125, cit.

en la reducción[39]; según la proyección adoptada (relación tributarios/población total) serían unas 463 personas, de modo que esta notable baja de población ocurrió en los primeros seis años de la instalación local. Esto puede en parte atribuirse a los efectos negativos de una dificultosa adaptación a un medio natural muy distinto al de origen (en altura sobre el nivel del mar, clima, disponibilidad de alimentos, etc.) y especialmente a la posición desventajosa dentro de un nuevo patrón económico y social. Esta última incidió seguramente en la dieta y pudo dar paso a problemas nutricionales y de morbilidad, agravada por las epidemias que asolaron la región desde mediados del siglo XVII; en 1670 y 1671, por ejemplo, las actas del Cabildo de Buenos Aires hablan de "contagio y peste" y de la mortalidad que atacó a "mucha gente de servicio" durante el primero de esos años[40].

Por otra parte no tenemos certeza, además, de que no hayan ocurrido fugas considerables en los primeros momentos de la reducción; el padrón de 1680 indica una cantidad ínfima, pero tal vez se refiera solamente a las del período 1679-1680[41]. De hecho, si resulta improbable pensar en huidas hasta el lejano valle Calchaquí, hay que tener presente que la zona, poco poblada y con recursos naturales suficientes, permitía la instalación de familias independientes como ocupantes ilegales de tierras, hecho que explica la constante escasez de mano de obra en Buenos Aires[42]. Hacia esta época, en 1676, en el cabildo de la ciudad se denunciaban las cacerías clandestinas de ganado vacuno por "muchas personas vecinos y mozos sueltos que viven de granjerías del campo"[43]. Por último, también es factible que en esta primera etapa haya habido una derivación ilegal de indígenas para servicio personal, aunque no hay pruebas al respecto. En los considerandos del citado padrón de 1680, el doctrinero Izarra proponía enviar huérfanos y mujeres solteras a servir en casas de Buenos Aires para asegurarles alimento, vestimenta e instrucción religiosa en el primer caso, y preservar su moral en el segundo. Seis años después, el administrador de la reducción, Juan de Zeballos, denunciaría al rey que esos envíos, por obra del doctrinero y anteriores administradores, alcanzaban a 25 jóvenes de ambos sexos, colocados en casas de allegados a esos funcionarios. Para este momento, a causa de tales abusos, se registraban ya 15 fugas[44].

En los papeles conocidos correspondientes a los primeros tiempos de la reducción, no aparecen informaciones sobre los medios de subsistencia en la misma. Para 1686, año del informe de Zeballos[45], allí se cultivaba trigo: había una sementera "de comunidad" cuyo producto se destinaba a gastos médicos, e indirectamente se menciona la existencia de otras chacras, ya que se habla de la amenaza que significaban para los cultivos de los indios las incursiones de caballos de un vecino ganadero. También se criaban vacas, práctica entorpecida asimismo por las mezclas de ganados de los quilmes con los animales de aquel estanciero. Además, seguramente vaqueaban cimarrones -como se hacía en la zona desde

---

[39] E. Ravignani, "La población indígena de las regiones del Río de la Plata y Tucumán en la segunda mitad del siglo XVII", en XXV CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS, La Plata, 1932, t. II, pp. 287-305, Buenos Aires, Coni, 1934.

[40] Archivo General de la Nación, ACUERDOS DEL EXTINGUIDO CABILDO DE BUENOS AIRES (en adelante AGN ACBA), Buenos Aires, Imprenta de la Penitenciaría Nacional, 1905-1939, t. XIII, pp. 268- 305.

[41] Municipalidad de Quilmes, Dirección de Cultura, LOS QUILMES, 1666-1967, Quilmes, 1967, p. 14.

[42] J.C. Garavaglia, "¿Existieron los gauchos?", ANUARIO IEHS, Tandil, 1987, pp. 42-52.

[43] AGN ACBA, cit., t. XIV, p. 351.

[44] Ibid., p. 20; AGI, Charcas, leg. 61, Juan de Zeballos, Carte, 1686 diciembre 20, al rey de España, CT ME.

[45] AGI, Charcas, leg. 61, cit.

1608- pues el administrador pedía al rey que se comprasen a los indios 6.000 cueros de toro a igual precio que a los vecinos lugareños[46].

De este modo, a veinte años de instalarse en la zona, se ve la adaptación de quilmes y acalianes a las posibilidades productivas locales: además del trigo, cuyo cultivo ya conocían en el Noroeste y que aquí se destinaría posiblemente en parte al consumo interno y en parte al abasto de Buenos Aires (hay indicios posteriores que luego analizaremos), han incluido la cría de vacunos y las vaquerías; si bien no es descartable alguna experiencia de la primera en el valle, la segunda, en cambio, es una actividad típicamente pampeana.

Es difícil determinar si esta adaptación se llevó a cabo solamente por presión de las autoridades coloniales y hasta qué punto jugó la propia iniciativa. De todos modos, hay que considerar que no resulta extraña una relativamente fácil adecuación a la producción local: los pueblos del valle Calchaquí habían poseído una economía diversificada, donde se aprovechaban recursos múltiples provenientes de la agricultura, del pastoreo de camélidos (al que se añadieron desde el siglo XVI algunos ganados hispanos), de la caza y la recolección de vegetales silvestres, con un complejo calendario de actividades productivas (véase como ilustración, por ejemplo, la carta jesuítica de 1653-1654)[47]. Trasladados fuera de su hábitat e insertos en un diferente marco social, sufrieron seguramente el impacto del cambio, en particular por su papel de grupo sometido y confinado; pero su experiencia en el aprovechamiento de múltiples recursos tuvo que servirles para articular los medios que la nueva situación les ofrecía y no fueron, como a veces se ha supuesto, testigos pasivos y totalmente inermes del derrumbe de su antiguo sistema.

Hay más información sobre las actividades locales en el testamento de Agustín Filca, cacique entre 1692 y 1703, año de su muerte. De este documento se desprenden parte de sus ocupaciones y se trasluce un nivel de vida relativamente bueno. Criaba y/o vendía caballos, yeguas y mulas (tenía en el momento de morir unos 13 caballos mansos, uno de ellos padrillo; alrededor de 54 yeguas, chúcaras y mansas; 22 mulas y otra tropa de cantidad indeterminada de ellas; 10 burras); disponía de unas pocas ovejas (que escaseaban en toda la región); cultivaba trigo en su chacra (donde tenía un arado, hoces y doce bolsas de trigo sin medir; además, debía a distintas personas nueve fanegas de cereal, incluyendo algo de cebada, y le debían otras siete y media); era, al menos ocasionalmente, propietario de ganado, lo que se deduce porque legó una marca o hierro para la yerra. Por último, al parecer vaqueaba, ya que dejó a sus herederos una desjarretadera, típica herramienta para cortar los tendones de las patas a los vacunos cimarrones. Además, Filca era propietario de una carreta y 17 bueyes[48]. Hombre de a caballo, también dejaba asentados en su testamento

---

[46] Al respecto, recordemos que según Giberti una **suerte de estancia** colonial como la que ocupaban estos indígenas, dadas su extensión (1875 ha) y la precariedad de las técnicas ganaderas de la época, aceptaba no más de 900 animales, que proporcionban 90 cueros anuales; por lo tanto, los 6.000 cueros aquí disponibles tenían que provenir forzosamente de las vaquerías. Ver H. Giberti, HISTORIA ECONOMICA DE LA GANADERIA ARGENTINA, Buenos Aires, Solar, 1981, pp. 46-47. Sobre la habilidad de los quilmes en el manejo del ganado cimarrón aparece prueba algo después, cuando en 1695 el gobernador de Buenos Aires los envía a recoger 30.000 vacunos. Pero en 1720 los encontramos vaqueando por su cuenta en la zona de Tandil, con su propio capataz y su baqueano. AGN, Tribunales (Criminales), leg. 4, exp. 4, años 1714 y 1715, Sumaria hecha contra los indios ucaes... [1714-1720], CP ME.

[47] En F. de Aparicio, "Nueva luz sobre los Calchaquíes", en HOMENAJE A ALFONSO CASO, pp. 55-68, co, 1950; y H.A. Difrieri, "Quilmes...", cit.

Sobre el uso de este vehículo, no podemos más que hacer conjeturas: pudo emplearse en las vaquerías, en eo de cueros, grasa o sebo desde el sitio de matanza; para el transporte de cereal o incluso el traslado de ías de terceros.

los aperos a montar.

El mobiliario de la casa del cacique -de adobe, con dos habitaciones, ubicada junto a la iglesia- consistía en cama, mesa, tres bancos, una caja y una petaca o baúl de cuero, más un vestuario bastante abundante para la época. Esto señala un nivel de vida superior al medio en la campaña bonaerense de los siglos XVII y XVIII.

La lista y el detalle de deudores y acreedores (gente ajena a la reducción, salvo su corregidor) permite entrever actividad mercantil; en algún caso se indica el precio de la fanega de trigo -no se trata de simples trueques- y existen deudas en dinero y en telas (usadas en la época como moneda)[49].

Evidentemente, Agustín Filca se había insertado en todos los resquicios productivos de la zona: la cría de mulas para el Alto Perú, el cultivo de trigo para el abasto de Buenos Aires y la extracción de cueros para exportación.

De los documentos analizados no puede obtenerse información sobre las actividades económicas de los indígenas en este momento; posiblemente el cacique, en su carácter de articulador ante las autoridades, resultaba de algún modo privilegiado[50]. No sabemos si su función de elegir a quienes cumplían mitas les significaba beneficios -además del pequeño tributo que recibía anualmente-; tampoco sabemos si sus sujetos le debían servicios, siguiendo la costumbre de algunos calchaquíes antes de la conquista del valle[51], hecho que también explicaría, al menos en parte, su relativa prosperidad[52].

Fuera de sus actividades de subsistencia, los indígenas de la reducción estaban obligados a mitas periódicas al servicio de la ciudad de Buenos Aires y sus vecinos. Esto tiene una doble significación: por un lado, para los indios era obviamente una pesada carga de incidencia negativa sobre la propia producción; en 1675, por ejemplo, mitaban unos 100 al año, sobre unos 120 hombres adultos; en 1693, sobre una población masculina adulta de 100 individuos, prestaban mita 60, en turnos de 25 por mes, dos tercios en obras públicas y conventos y el resto con los vecinos[53]. Es decir que constantemente la cuarta parte de la población activa masculina estaba ausente en la mita.

---

[49] De ese listado de once personas que aparecen en los folios 7v. y 8, pudimos establecer la ocupación de unos pocos. Gerónimo Gaete, perteneciente a una familia de estancieros de la zona, fue miembro del Cabildo de Buenos Aires y en 1691 aparece en actividades mercantiles, al llegar de La Rioja con un cargamento de vino. El capitán Isidro Gutiérrez tuvo durante años una pulpería en jurisdicción de Buenos Aires, cuyo permiso se le canceló en 1704. Bernabé Caraballo era, según se asienta en el testamento, corregidor del pueblo de los Quilmes. AGN ACBA, cit., t. XVII, p. 384; t. II, I, pp. 5-9, 265.

[50] Sobre el papel de los curacas andinos en el sistema colonial cfr. los análisis de T. Saignes, "De la borrachera al retrato: los caciques andinos entre dos legitimidades", en REVISTA ANDINA, año 5 (1), pp. 139-170, Cusco, 1987; K. Spalding, DE INDIO A CAMPESINO. CAMBIOS DE LA ESTRUCTURA SOCIAL DEL PERU COLONIAL, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1974; y F.G.Y. Pease, "Curacas coloniales: riqueza y actitudes", en REVISTA DE INDIAS, vol. XLVIII (182-183), pp. 87-107, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1988.

[51] Ver la carta del P. Altamirano (1653-54), parcialmente reproducida por F. de Aparicio, "Nueva luz...", cit.; y por H.A. Difrieri, "Quilmes...", cit.

[52] Tal vez Filca sacase especial provecho de la cría de mulas: en 1692 el procurador general de Buenos Aires, Diego Rodríguez, denunciaba que a causa de esta práctica se descuidaba la ganadería vacuna; cfr. AGN ACBA cit., t. XVIII, p. 221. Pero, en particular, por el hecho de que para los primeros años del siglo XVIII se regist una gran suba de precios del trigo, debido a la escasez producida por años de sequías; cfr. AGN ACBA, cit. (II), p. 103 y tomos anteriores. Tal vez la ubicación de las chacras quilmes, próximas al bañado, en zona húm hayan favorecido allí mejores cosechas.

[53] AGN ACBA, cit., t. XIV, p. 277; G. Sors, "Quilmes colonial", cit., p. 67.

Por otro lado, esta mita era muy importante -pese al escaso número de prestadores- en el contexto colonial de la zona, característicamente aquejada de falta de mano de obra. Aunque existían otras reducciones indígenas en la zona, quilmes y acalianes eran los únicos mitayos disponibles a fines del siglo XVII. Las encomiendas particulares eran escasas y comprendían a grupos pampas y similares que prestaban servicios muy fluctuantes. Como manifestaba en 1675 el escribano Bernardo Gayoso en un memorial al rey, fuera de los indígenas de esta reducción:

> "...indios no hay otros naturales que los pampas o serranos que sobre ser en corto número ha sido y es gente indómita e intratable cuyo servicio y asistencia al español le es más perjuicio que utilidad [...] conque el servicio que estos miserables vecinos tienen más seguro es el indio doméstico que baja de las provincias de arriba que a crecido salario le sustenta teniéndolo por su necesidad en perjuicio de su encomendero o del pueblo donde debe asistir conforme ordenanza..."[54]

Los trabajos cumplidos en estas mitas fueron variados: antes de 1686 (año del informe del administrador Zeballos), ya habían comenzado la explotación de una calera cercana a la reducción y participado, como únicos peones, en la construcción de la Catedral y de unas "famosas caserías", según dicho funcionario. Al menos en 1695, los servicios de los quilmes -aprovechando su ya afianzada experiencia ganadera- se extendían a arreos de vacunos: ese año el gobernador Robles los envió a recoger 30.000 cimarrones que luego enviaría a Jujuy, buscando fondos para la obra de la Catedral. Otras tareas fueron la construcción de un horno de ladrillos, el cuidado de animales en el Potrero del Rey, la fabricación de una sumaca y la carga y descarga de navíos[55].

A cambio de su trabajo, los mitayos recibían un pago diario, en principio de dos reales. Este importe suscitó tempranas protestas (ya en 1673 el escribano Bernardo Gayoso reclamaba en el Cabildo por el contraste de este jornal con los 4,5 pesos abonados por mes a otros indios que se empleaban con los vecinos), y desde 1680 se rebajó a un real y medio, cantidad que se mantuvo hasta por lo menos 1718, cuando al parecer se extinguió la mita. Sin embargo, estos pagos solían atrasarse notablemente y no siempre se saldaban en su totalidad; en 1715, por ejemplo, se les debían los jornales de cuatro años[56].

Además, los indios de la reducción -incluyendo los de otras etnias que se fueron agregando- pagaban tributo anual de cinco pesos y cuatro reales, cifra que no se modificó hasta 1738 cuando aparentemente dejó de recaudarse, acaso por la exigua cantidad de tributarios: veinte o menos. Por otra parte, como adelantamos, los indígenas pagaban al cacique otro tributo, de un real "de señoraje" al año[57].

---

[54] AGN ACBA, cit., t. XIV, p. 273.

[55] A.J. Montoya, COMO EVOLUCIONO LA GANADERIA EN LA EPOCA DEL VIRREINATO, Buenos Aires, Plus Ultra, 1984, p. 26; G. Sors, "Quilmes colonial", cit., pp. 66-68; G. Furlong, HISTORIA SOCIAL Y CULTURAL DEL RIO DE LA PLATA, 1536-1810. EL TRASPLANTE SOCIAL, Buenos Aires, TEA, 1969, p. 498; AGI, Charcas, leg. 61 [Zeballos, Juan de], [Carta...], cit.

[56] AGN ACBA, cit., t. XIV, p. 62; G. Sors, "Quilmes colonial", cit., pp. 66-68.

[57] G. Sors, ibid, pp. 61-62; R.M. Trelles, "Población. Investigaciones sobre la población de Buenos Aires. Reducciones de indios", en REGISTRO ESTADISTICO DEL ESTADO DE BUENOS AIRES, B. Aires, Imprenta de La Tribuna, 1858, t. I, pp. 89-98.

Aunque poco sabemos acerca del decurso de las transformaciones culturales aquí ocurridas, podemos seguir algunos hitos.

A la reducción, los quilmes llegaron vistiendo sus ropas tradicionales[58]. En 1703, el testamento del cacique quilme Agustín Filca, que en parte ya hemos visto, nos lo muestra españolizado en la indumentaria[59]. y es de presumir en los restantes miembros del grupo una difusión similar, aunque con menos riqueza.

Acerca de la lengua, decía en 1666 el obispo ya citado que "...aunque estos [los quilmes] entienden la lengua general del Inga que llaman quichua muy pocos la hablan y necesitan que les hablen y enseñen en su lengua materna..."[60]

En los primeros años de la reducción persistió la lengua indígena original (kakano) con poca difusión del español: aunque en los comentarios al padrón de 1680 el doctrinero Izarra mencionaba que son "los más ladinos en la lengua castellana"; una carta del año anterior dirigida por el rey al obispo de Buenos Aires recordaba que:

> "...el cura de dichos indios es clérigo que no sabe su lengua ni ellos la del cura en particular los viejos y viejas y todos los que no se criaron entre españoles y el cura que es el Dr. Melchor de Izarra había representado que no podía cumplir con su obligación si no había quién instruyese a los indios en su lengua..."[61]

Esta situación había intentado paliarse con la presencia de dos jesuitas, uno de ellos -el P. Anchieta- ex misionero en el valle Calchaquí, pero fue impedida finalmente por el obispo, "...respondiendo que ya no tenían remedio aquellos indios"[62]. Esto ocurría en el marco de un áspero debate entre la Compañía de Jesús, que pretendía el Curato de Quilmes, y el obispo Mancha y Velazco, quien finalmente logró reservarlo para el clero regular[63].

---

[58] En 1666 el obispo Mancha y Velazco informaba al presidente de la Audiencia de Buenos Aires que "...vinieron a esta ciudad vestidos a usanza de su gentilidad con tejidos de lana de carneros de la tierra que son a manera de camellos...". "Expediente formado para nombrar Curas Doctrineros a los indios de la Nueva Reducción de los Quilmes. 1666", en G. Sors, ibid, pp. 88-102.

[59] "...un vestido de paño ya usado aforrado en bayeta, y otro vestido de manparilla en holandilla y un armador de [ilegible] colorada guarnecida con punta de oro fina y botón de oro aforrado en crea y un sombrero ya usado y dos camisas de mi uso [...] dos monteras y dos pares de medias" figuran entre sus bienes (Folio 7v). Esto recuerda, por otra parte, un comentario de Th. Saignes sobre los curacas de los Andes: "...tampoco puede sorprender la pronta asimilación por los caciques de las normas de prestigio español, lo cual les permite ocupar un rango superior en los estamentos coloniales: 'estos gobernadores son indios todos muy ladinos, muchos visten a lo español y ciñen espada y se tratan con ostentación y buen lustre porque son los más ricos' (Ramírez del A. [1639])...", en "De la borrachera...", cit., p. 154.

[60] "Expediente formado..."cit., cfr. nota 59.

[61] AGI, Buenos Aires, leg. 3, [Carlos II], [Carta, 1685 septiembre 9 al obispo de Buenos Aires], CT ME.

[62] Ibídem.

[63] "Expediente formado...", cit. No obstante, también participaron los franciscanos en la evangelización del grupo, al menos en la década de 1670. En un escrito del gobernador Andrés de Robles del 20 de febrero de 1678 (incluido en un informe del obispo Azcona e Imbert), dice que a la reducción de los quilmes "...la está sirviendo la religión de San Francisco presentada por el Real Patronato por el Ordinario de siete a ocho años a esta parte...", AGI, Charcas, leg. 283, [Azcona e Imbert, Antonio], [El Sr. Obispo responde a un papel de este Gobierno...], CT ME.

Volviendo al idioma, en la primera década del siglo siguiente todos hablaban castellano, como se desprende de la descripción de los testigos en el pleito por la sucesión del cacicazgo que luego veremos.

La evangelización del grupo avanzó al principio lentamente debido en parte al problema lingüístico, y en los primeros años se conservaban al parecer algunas prácticas tradicionales vinculadas con la muerte y de las que no se tienen noticias por otras fuentes. En el padrón de 1680, el P. Izarra dice:

> "...que será muy conveniente que esta reducción se ciña alrededor de su Iglesia y Plaza, pues hay sitios vacíos y bastantes para el efecto, con que se excusarán los abusos que consiben de las casas de los difuntos, **pues luego que fallecen algunos en ellas, totalmente las desamparan sus deudos, y se alejan a otros sitios distantes de la iglesia y habitación del que esto propone, siéndole por esta causa cuasi imposible de acudir con los sacramentos de noche**, y los muchachos y muchachas no están prontos para la doctrina y educación por la dicha distancia..."[64]

En 1703, en cambio, el testamento de Agustín Filca muestra a éste cristianizado: "En el nombre de Dios Todopoderoso Padre y Hijo y Espíritu Santo comienza este mi testamento y postrera voluntad. Primeramente encomiendo mi espíritu a Dios que me redimió con Su preciosa sangre y mando mi cuerpo para la tierra de que fue formado". Más allá del texto en que se ve la mano del cura doctrinero, exige honras fúnebres especiales: "...que después de mi fallecimiento sea mi cuerpo enterrado en la iglesia nuestra desta reducción con todas las osequias que son acostumbradas a los curacas principales con el cura doctrinero desta reducción y sus acompañados con misa cantada de cuerpo presente y vigilia las cuales se seguirán los nueve hasta el día de mis honras..."[65]

Paralelamente, se puede ver que muy tempranamente se inicia un contacto frecuente entre los indios reducidos y gente de distinta procedencia, y éste no sólo por las mitas cumplidas en la ciudad. La reducción distaba de estar aislada como mandaban las leyes: cotidianamente españoles, mestizos, mulatos e indios ajenos al grupo ingresaban en ella "a perturbar la paz y quietud con que viven estos indios y quizás a cometer muchos pecados", según expresaba Zeballos en 1686[66]. Nueve años después, en ocasión de la ya mencionada recogida de cimarrones ordenada por el gobernador Robles, comparten el trabajo con indios pampas.

5. Pleito por el cacicazgo en la reducción de los quilmes

El documento al que aludimos anteriormente cubre un lapso de poco más de quince años en la vida de los quilmes en la reducción y de él pueden extraerse datos que sirven

[64] Municip. de Quilmes, LOS QUILMES..., cit., p. 20 (el subrayado es nuestro).

[65] Nuevamente viene a cuento un comentario de Th. Saignes: "Aceptación de un nuevo orden cristiano-colonial e integración de la tradición andina en él parecen íntimamente ligados en la conducta de semejantes caciques", en "De la borracherra", cit., p. 174.

[66] Juan de Zeballos, Carta, cit.

tanto para completar la información ya presentada como para generar algunas preguntas sobre la organización sociopolítica de este grupo en los tiempos en que residían en el valle Calchaquí. Pero antes de acceder a estas reflexiones es necesario realizar una evaluación crítica de las partes del documento que aquí vamos a trabajar; es decir, la primera y la tercera en virtud de su afinidad temática.

Como todo pleito, encierra intereses precisos, no siempre explícitos pero que pueden leerse entre líneas, que interfieren en la fidelidad de los testimonios que se aportan. En nuestro caso particular, ser nombrado como cacique de la reducción cercana a la ciudad de Buenos Aires podía implicar la posibilidad de acceder a mayores beneficios que los que comúnmente se reconocen, según puede desprenderse del análisis del testamento del cacique Agustín Filca. En este sentido, el accionar del Protector de Naturales probablemente no estaría desvinculado de la prosperidad de sus protegidos (tal vez, algunos más que otros).

Por otra parte, es preciso tener en cuenta algunas pautas para el análisis de los alegatos, como por ejemplo:

- Considerar la inserción social y las características de los defensores y declarantes que se presentan por ambas partes.

- A falta de información adicional para corroborar los datos que se aportan, es importante atender a la coherencia y/o contradicción de cada testimonio presentado, y entre ellos mismos.

- Deslindar cuándo se apela a la legislación española vigente en la materia y cuándo se recurre a la tradición oral del grupo para establecer la legitimidad de los derechos de cada postulante.

Sin embargo, no se trata de establecer aquí los criterios de veracidad o justicia que definen este pleito, sino de entrever el reconocimiento consensual y el grado de legitimidad que respaldan a cada litigante.

La primera parte del documento, del año 1692 (Don Agustín Filca, indio de nación quilme, reclama el cacicazgo de la reducción tras la muerte de Juan Pallamay), se resuelve rápidamente ese mismo año al otorgarle el gobernador de Buenos Aires, Agustín de Robles, el cargo a Don Agustín Filca. Este accede al cacicazgo por ser primo segundo del padre del cacique fallecido a los trece años, en 1690, sin dejar descendencia. Dada su minoridad, en realidad no había llegado a ejercer el cargo, sino que lo había administrado su tío materno, Don Pedro Banquisai, y esta situación se mantenía aún en momentos de la presentación de Filca. Este hizo valer sus derechos al cacicazgo como "el pariente más cercano en sangre por línea de varón". Según la reconstrucción genealógica que pudimos hacer con los datos provistos por esta fuente (ver cuadro), la ausencia de descendientes directos de Don Juan motivó el traspaso del cargo a un pariente colateral masculino; es decir, se corta la linealidad seguida por los hijos varones, aunque se lo mantiene en el mismo grupo familiar.

Por otra parte, en el reclamo se hace constar que Agustín Filca estaba casado con una hermana del cacique acalián Bernabé Anchoca, de nombre Teresa, manteniendo así la tradición de realizar matrimonios interétnicos en el nivel de las jerarquías cacicales, como mencionábamos anteriormente. Ignoramos si en tiempos antiguos estar casado constituía o no un requisito para ejercer el mando, o si se trata de una imposición española; el hecho es

que ahora se insiste en su carácter de hombre casado, mientras que años después, como veremos luego, los testigos dirán que al morir Francisco Pallamay, padre de Juan, Filca no pudo asumir el cargo por ser "muchacho y soltero".

Es el Protector de Naturales, Fernando Rivera Mondragón, quien defiende el pedido de Filca, apoyado plenamente por el capitán Don Juan de Zeballos, ex administrador de la reducción por más de seis años. Los testigos indígenas presentados por el protector refrendan el testimonio que el mismo presenta, acotando datos sobre la familia de Filca. Todos son ladinos en la lengua castellana; sus edades oscilan entre 40 y 50 años, es decir que no son nacidos en la reducción sino que son originarios del valle Calchaquí. Ninguno de ellos sabe aún firmar.

En esta ocasión, no se menciona como potencial oponente a Isabel Pallamay, media hermana menor de Don Juan, e hija legítima del segundo matrimonio del cacique Francisco Pallamay. Esto resulta significativo, ya que será ella quien reclamará luego su derecho al cargo: en el nombramiento de Agustín Filca como cacique se privilegiaron los derechos de descendencia por vía masculina por sobre la linealidad directa. Sin embargo, hay que recordar que para 1692, Isabel Pallamay no tendría, en el mejor de los casos, más de catorce años (no conocemos la fecha exacta de su nacimiento, pero debe considerarse que su medio hermano Juan había nacido en 1677 y ella era hija del segundo matrimonio de su padre Francisco)[67]; en primera instancia, su minoridad y su condición de mujer sin hijos para quienes pretender la sucesión, podrían haberla descalificado temporalmente.

A la muerte de Agustín Filca, ocurrida en 1703, según la legislación española debía sucederle su hijo primogénito, Don Ignacio de España. Así lo entendió el mismo Filca, quien en su testamento lo nombró como su heredero legítimo y, por ser menor de edad, le entregó la tutoría y administración a su cuñado, Diego Santiago o Blanco. Pero al año siguiente se opone a ésto el Protector de Naturales, Francisco Tagle Bracho, en nombre de Isabel Pallamay, defendiendo sus derechos como hija legítima del anterior cacique Don Francisco. A partir de esta presentación se inicia el pleito que finalizará en 1708. Examinaremos los alegatos presentados por las partes para luego ver de qué modo se conjugan o no la legislación española con el derecho natural de los quilmes para la resolución de este litigio.

a) Argumentos en defensa de Don Ignacio de España

Como el Protector de Naturales defendía a doña Isabel Pallamay, las autoridades nombraron al alférez Domingo Agustín de Castro como defensor del menor. Los argumentos principales que esgrimió, y que aparecen en el expediente, son los siguientes:

- que don Ignacio es hijo legítimo del cacique don Agustín Filca o de España, y como tal, su legítimo sucesor.

- que hasta que éste alcanzara la mayoría de edad, su tío, Diego Santiago, ejercería como administrador, nombrado por el gobernador Alonso Valdez Inclán. De Santiago se dice que "le aman y veneran los de su pueblo".

---

[67] Como se sabe, en los Padrones sólo constan las edades de los hombres, a fin de poder establecer el momento en que deben iniciar la prestación de servicios o el pago de tributos.

- que los abuelos de Francisco Pallamay y Agustín Filca eran hermanos e hijos de un cacique principal "que en su antiguo natural nombraban Sacanay", y que muerto Pallamay, le habían otorgado el cacicazgo a Filca "por pariente más propincuo por varonía pues era primo hermano de dicho cacique difunto".

- que nó sólo por estas razones le corresponde el cacicazgo a don Ignacio sino también porque doña Isabel está casada con un "indio de mita" (Martín Salchica), desmereciendo así su nobleza.

Confirmando este último punto, Diego Santiago, cacique tutor de Ignacio de España, aporta un interesante testimonio. En él, aunque reconoce que doña Isabel es descendiente de cacique, hace hincapié en que su matrimonio "desmerece" su rango. A continuación se apoya en la legislación española por la cual a las mujeres no se les reconocen derechos en la sucesión a tales títulos, ya que éstos "deben correr por línea de los hijos varones sucediendo el inmediato hijo heredero y no de mujer y mucho menos de ésta que es por línea transversal", es decir, por ser pariente colateral de don Ignacio.

Domingo Agustín de Castro fue más allá en sus investigaciones; se preocupó por enterarse de las costumbres que regían desde antaño la institución de los cacicazgos, y confeccionó un interrogatorio que consta de once preguntas, en el que inquiere además sobre la condición de nobleza de los involucrados. Presenta nueve testigos de edades variables (no menores de 40 años), de entre los cuales se destaca Gaspar Juárez, de más de 50 años, **cuñado** de Francisco Pallamay. Los testimonios, aunque no son todos iguales, concuerdan en los siguientes puntos:

- que los abuelos de Francisco Pallamay y Agustín Filca eran hermanos e hijos de un antiguo cacique nombrado Sacanay (aquí se ofrecen detalles con los cuales se pudo organizar el diagrama de parentesco adjunto)[68].

- que en su nación es uso ("ley de la gentilidad"), que los caciques se casen con hijas de caciques "para que la sangre sea siempre buena", o en su defecto, con mujeres de su propia familia[69].

- que Francisco Pallamay no entró legítimamente a ejercer el cacicazgo sino que fue elegido por los "ancianos indios", hasta que Agustín Filca tuviera edad suficiente para hacerse cargo. En ese sentido, su nombramiento habría sido transitorio, en carácter de administrador.

---

[68] Folio 19.

[69] "allá en su gentilidad usaban casarse los caciques con mujeres nobles aunque fuesen sus parientes..." (Diego Alive, f.29).
"los caciques en su tierra se casan con mujeres nobles..." (Juan Pichaca, f.30v).
"en su nación es uso casarse con los caciques [sic] con mujeres hijas de caciques porque la sangre sea siempre buena..." (Gaspar Juárez, f.31v).
"en su gentilidad se sabían casar [los caciques] con sus parientas para conservar la sangre lo cual han oído decir a los viejos de su pueblo..." (Marcos Chafa, Francisco Cabana, Marcos Sacansay, Martín Uti y Lorenzo Atampa, f.32v).

- que la madre de Francisco Pallamay era hija de "indio servil" y por tal motivo aquél no fue reconocido por su abuelo don Martín Inquín y se crió "entre gente de mita", con un tío suyo[70].

- que cuando Francisco Pallamay estaba por morir no hizo testamento (a pesar de tener un hijo legítimo varón) y encargó a su mujer María Chalpi que entregase el bastón de mando a Agustín Filca reconociéndolo como legítimo cacique (esto es en especial verificado por el testimonio de Diego Alive o Alivi, indio de más de 60 años, quien dice que Francisco Pallamay murió en sus brazos). Este hecho se hizo público cuando el gobernador lo nombró por cacique en 1692.

- que todos en la reducción y "especialmente los ancianos porque les consta y saben de raíz por el antiguo conocimiento a quién pertenece el dicho "cacicazgo", reconocen a Ignacio de España como legítimo heredero.

Este interrogatorio se llevó a cabo durante el mes de julio de 1708. El alegato del defensor Domingo de Castro se basó tanto en la legislación vigente en la materia (cita las Recopilaciones de 1680 donde se establece por un lado que el cacicazgo se hereda de hijos a padres y, por el otro, que se deben preservar las costumbres naturales de los indios), como en la tradición que mantenían los quilmes, que privilegiaba, según los testimonios, la limpieza de sangre y el ejercicio del cacicazgo por vía masculina. Más adelante ahondaremos sobre este punto.

b) Argumentos en defensa de doña Isabel Pallamay

Como dijimos, es el Protector de Naturales, Francisco Tagle Bracho, quien defiende a Isabel Pallamay y sus alegatos se apoyan, al parecer, más en la legislación española. Reivindica los derechos de doña Isabel por ser hija del cacique Francisco Pallamay: muerto su hermano -en quien recayó primero el cargo de ser varón y primogénito-, en virtud de la linealidad de los derechos, la sucesión le correspondía ahora a ella.

---

[70] "...la madre de Don Francisco Pallamay era india hija de indio ordinario y [...] su padre [de F. Pallamay] se llamaba Aychagua hijo de Don Martín Hinquin, el cual murió en Calchaquí [...] Don Francisco Pallamay se crió con un tío suyo y no con el dicho su abuelo Don Martín Hinquin [...] **allá en su tierra no hacían caso los caciques de los hijos que no son hijos de mujeres nobles...**" (Diego Alive, f. 29).

"...la madre de Don Francisco Pallamay era india hija de indio servil y [era también] hijo de Aichagua, hijo de Don Martín Hinquin [...] Don Francisco Pallamay se crió entre gente de mita, y no con el dicho Don Martín Hinquin [...] **en su tierra heredan los cacicazgos los hijos de caciques habidos en indias nobles y que no hacen caso de los que no lo son...**" (Juan Pichaca, f. 30v).

"...Don Francisco Pallamay su cuñado se crió entre gente de mita..." (Gaspar Juárez, f. 31v).

"...Don Martín Hirquin nunca crió en su casa a Don Francisco Pallamay, y que se criaba entre gente de mita [...] es constante que los hijos de los caciques que no eran hijos de mujeres nobles no se hacía caso de ellos..." (Marcos Chafa, Francisco Cabana, Marcos Sacansay, Martín Uti y Lorenzo Atampa, ff. 32v y 33).

Pero, nuevamente -reconociendo la legislación vigente que consideraba a la mujer (ya fuera española o india) aunque libre, necesitaba de la tutela de los hombres de su familia[71]-, la administación del cacicazgo recaería en su esposo Martín Salchica, hasta tanto los hijos menores de ambos fueran mayores de edad. Es decir, privilegiando la sucesión lineal, el Protector de Naturales defiende en realidad los derechos de los hijos de doña Isabel, que como nietos de cacique tienen que hacerse cargo del mando en el futuro, por "...venirle a mi parte de línea recta la sucesión por muerte de su hermano, mayormente cuando hoy se halla con un hijo y una hija de legítimo matrimonio..."

Para tales efectos, el Protector preparó un breve interrogatorio de cuatro preguntas en las que trató de establecer que Francisco Pallamay fue un cacique legítimo y que tuvo dos hijos de legítimo matrimonio: Juan, quien le sucedió en el cacicazgo, e Isabel, casada con Martín Salchica. Se reconocía que no había otros herederos; ya que el primero murió sin dejar descendencia, quedaban sólo Isabel y sus hijos.

Presentó cuatro testigos de entre 30 y 60 años, quienes corroboraron estos puntos y no proveyeron información adicional. Estos testigos reconocieron a doña Isabel como hija legítima de Francisco Pallamay, pero ninguno de ellos lo hizo expresamente como su cacique (tampoco ésto les fue preguntado por el Protector).

Previamente, el mismo había presentado una declaración del el Arzobispo de la Iglesia Catedral de Buenos Aires, Melchor de Izarra (cura de la reducción entre 1678 y 1690), en donde éste reconocía a doña Isabel como legítima sucesora de su padre por haber fallecido su hermano sin dejar descendencia. Una declaración similar había formulado el cura rector Jacinto Ladrón de Guevara.

El Protector de Naturales debía, por otra parte, responder a lo alegado por Castro respecto no sólo de la condición de Martín Salchica como indio mitayo, que supuestamente lo inhabilitaría para ejercer el cargo, sino de lo referido sobre Francisco Pallamay, a quien se decía criado entre gente de mita. A esto respondió de la manera siguiente:

> "...y es de ningún fundamento el alegato de que dicho Don Francisco Pallamay antes que entrase en dicho cacicazgo fuese indio mitayo, porque todos los indios hijos de caciques por leyes deben ser mitayos excepto los primogénitos porque son a quienes pertenecen dichos cacicazgos, y muriendo éstos sin sucesión pasa el derecho a los segundos y en la misma forma a los terceros aunque actualmente estén mitando, del cual se relieban cuando caen en ellos dicho derecho..."

También agregó que por el hecho de que fuese hijo o no de india común, no perdía sus derechos naturales "que por su padre le viene". En virtud de este derecho lineal paterno reafirmó el de su defendida (aunque no lo mencionó, también don Ignacio se encontraba en la misma situación, como heredero de cacique y descendiente directo por línea masculina de Martín Inquin). A la vez, si haber sido empadronado como mitayo no alteraba los derechos lineales a la sucesión, menos aún podía ser impedimento para ejercer la administración del cargo, como en el caso de Martín Salchica, ya que la misma era una simple transición para garantizar que se mantuviera inalterable la línea de descendencia.

Sin embargo, es el mismo argumento que acaba de salvar (el empadronamiento como indio de mita) el que va a utilizar contra Agustín Filca. Para esto recurre a los

[71] J.M. Ots Capdequí, EL ESTADO ESPAÑOL EN LAS INDIAS, México, F.C.E., 1941, pp. 95 y ss.

padrones levantados desde la fundación de la reducción, en 1667, de los cuales pide traslados para que se incorporen a la causa como prueba. Los escribanos certifican que no consta en los padrones de 1667 a 1688 que Agustín Filca hubiese sido empadronado como cacique o hijo de cacique, y que entre 1686 y 1688 figuraba como indio de tasa.

Es claro que Agustín Filca no fue empadronado como hijo de cacique porque no lo era; en todo caso, era bisnieto del antiguo cacique Sacanay; pero tampoco lo fue Francisco Pallamay, nieto de Martín Inquin. En cambio, aparece consignado con tal derecho Diego Siquimai, hijo de este último del que nada más sabemos. Muerto Inquin, ambos estarían en igualdad de condiciones para sucederlo, aunque no figuraran en los padrones como legítimos herederos. Pero Pallamay (sin tener en cuenta si conservaba o no su rango de nobleza según la tradición de los quilmes), tenía una ventaja muy positiva sobre Filca: era mayor por varios años. Según hace constar el mismo Protector, Pallamay asumió como cacique en 1672; si en 1686 Filca tenía 31 años, en el momento en que Pallamay se hizo cargo del cacicazgo, aquél tenía sólo 17 años, es decir, era menor de edad y aún no estaba casado. Esto corrobora la versión de los testigos presentados por Castro, quienes dicen que Filca era aún "muchacho"[72].

También es obvio que Agustín Filca no estaba empadronado como cacique en el período citado por el Protector; pero sí lo estuvo a partir de 1693. Para tal fecha habían ya nacido sus dos hijos, de los cuales el varón debió estar empadronado como legítimo sucesor. Pero estos datos no son consignados por el Protector.

En verdad, la línea argumental de la defensa de Isabel Pallamay pasa porque mientras Francisco Pallamay gobernaba, se consignaba en los padrones a Juan e Isabel como sus hijos legítimos; luego, cuando aquél falleció, le sucedió su hijo porque estaba empadronado como tal y no Agustín Filca, quien lo estaba como mitayo. Por tal motivo, muerto Filca, debía restituirse el cargo a la familia de los Pallamay en la figura de doña Isabel, por ser hija de cacique.

6. La sentencia

Este argumento presentado por el Protector Tagle Bracho resultó definitorio para las autoridades españolas. En 1708, el gobernador Manuel de Velazco y Tejada falló a favor de doña Isabel. La sentencia fue muy breve; simplemente consta en el documento que a criterio del Gobernador, el Protector logró demostrar su causa y que Castro, en cambio, no lo hizo. Por lo que sabemos, no hubo apelación.

De acuerdo con la legislación española, son los hijos de los caciques y en primer término los varones a quienes corresponde ejercer el cargo de cacique. Pero tanto doña Isabel como don Ignacio estaban en condiciones de acceder al mismo, como hijos legítimos de caciques. A simple vista, don Ignacio tendría mayores prerrogativas. ¿Por qué entonces el fallo es favorable a la otra parte? Existen varias interpretaciones posibles aunque, por el momento, no ahondaremos en la que involucra a los posibles intereses creados en torno al cargo, ya que no contamos con suficiente información adicional. Podemos, en cambio, analizar el pleito desde un punto de vista formal.

---

[72] Es de notar que, comparando distintas partes del documento con el padrón de 1680, surgen contradicciones acerce de la edad de Agustín Filca, aunque éste siempre aparece como menor que Francisco Pallamay.

La argumentación del Protector de Naturales se apoya exclusivamente en el derecho español que privilegia, como dijimos, la herencia lineal de padres a hijos en la sucesión del cacicazgo. Su posición no necesita entonces mayores justificativos; de allí que las pruebas que presenta se limiten a reconocer a doña Isabel como legítima hija de cacique. Pero por otra parte, tiene que descalificar la descendencia de Agustín Filca, para lograr que se respete **la línea sucesoria original** que venía gobernando la reducción desde sus inicios (Martín Inquin, Francisco Pallamay, Juan Pallamay, a los que se añadirá Isabel Pallamay). Para esto recurre a los padrones donde consta que Filca estuvo empadronado como indio mitayo, argumento del que se sirve, como vimos, de manera contradictoria y tendenciosa.

Este no es, por otra parte, el único caso en que las autoridades españolas privilegian la conservación del cargo en una misma línea sucesoria. Por ejemplo, en un documento de 1687, que se encuentra en el Archivo Histórico de Córdoba[73], encontramos que el Protector de Naturales de la jurisdicción de La Rioja, don Diego de Salazar y Benavídez, pide se le entregue el cacicazgo del pueblo de Amuyamba a don Baltasar Colsape, por muerte de su hermano mayor don Juan Colsape, quien no dejó hijos varones. El Protector alega que por ley de sucesión le tocaba a don Baltasar el cacicazgo, ya que don Juan sólo tenía dos hijas pequeñas. Así lo entendió el gobernador Tomás Félix de Argandoña, quien reconoció los derechos de don Baltasar, no sin antes aclarar:

> "...y dejó su derecho a salvo a las hijas de dicho don Juan Colsape para que cuando tomen estado de casadas pidan lo que vieren les convenga sobre el dicho cacicazgo prefiriendo la mayor a la menor"[74]

La aplicación de estas disposiciones admite que para preservar el cargo en una misma línea de descendencia, se considere a las mujeres como transmisoras de derechos para sus hijos. En nuestro caso, como en el precedente, el fallo se adecua a estas medidas y en tal sentido el otorgamiento del cacicazgo a Filca en 1692 respondió principalmente aunque no consta en autos, a las especiales condiciones de doña Isabel en tal fecha (a las que ya hicimos referencia) y se esperó el momento propicio para pedir **la restitución**.

Estas disposiciones tienden a restringir los derechos sucesorios a una sola línea familiar, ya que reconocer privilegios a otros miembros podía acarrear pleitos como el que ahora analizamos. De tal modo, sólo el cacique y su hijo estaban exentos de prestar servicios, en tanto que los demás quedaban insertos en la categoría de "indios mitayos". Dicha norma condicionaba otra por la cual debían respetarse las costumbres de los naturales en materia de la herencia del cacicazgo. Esto entraba en contradicción en sociedades que, como las andinas, reconocían a varios candidatos con derechos al cargo de curaca aunque solía elegirse al más apto para cumplir con tal función. Existe numerosa documentación relativa a pleitos por curacazgos para el área sur andina.

Es evidente que este pleito se decide de acuerdo con la legislación española y contra esto nada pueden los testimonios que presenta Domingo de Castro, que apuntan a descubrir la otra cara de la legitimidad, fundamentada en las costumbres que regían entre los quilmes. En sus alegatos, Castro intentó conciliar esta última con el derecho español, sobre la base de que su defendido era también hijo legítimo de cacique; pero, como vimos, sus esfuerzos fueron inútiles.

---

[73] E. 2, leg. 6 (II), 1687. Don Baltasar Colsape por pertenencia del cacicazgo, CP ICA.

[74] Ibidem., f. 2.

Por último, ¿cuál es el grado de consenso del que gozaban los litigantes, tanto en su medio como con respecto a los españoles? Aparentemente, y de acuerdo con los testimonios presentados por Castro, don Ignacio gozaba de un amplio reconocimiento, sobre todo por parte de los ancianos de la reducción. En esto concuerdan los nueve declarantes a su favor, en tanto que los cuatro que lo hacen por la parte de doña Isabel se limitan a reconocerla como legítima hija de cacique, más no como su sucesora. Por otra parte, las respuestas de estos últimos al interrogatorio preparado por el Protector de Naturales revelan un alto grado de condicionamiento, ya que son todas prácticamente iguales entre sí y no aportan más información de la que en su momento les fue requerida. En cambio, los testigos presentados por Castro contestan con mayor libertad y agregan en su discurso detalles interesantes. De entre todos, resulta significativo el testimonio del cuñado de Francisco Pallamay, Gaspar Juárez, quien testificó en contra de su sobrina doña Isabel.

Quienes atestiguaron en favor de la causa de doña Isabel fueron principalmente los dos religiosos mencionados pero, sobre todo, su defensa estuvo en manos del Protector de Naturales, figura de mediación clave entre la sociedad española y la indígena. Este se refirió a Martín Salchica, marido de doña Isabel como "quien puede dominar a su gente", aunque el alcalde Diego Santiago insinuó que el mismo quería el cargo para evitar cumplir con la mita y que el gobernador Valdez Inclán lo hubo "despedido a que vaya a trabajar". Por su parte, Domingo de Castro, refiriéndose al Protector dijo que éste no sabía reconocer el derecho que amparaba a su parte "por ser moderno"; y de doña Isabel alegó que "como a pobre mujer la han influenciado".

En cuanto a los testimonios que se presentan por la parte de don Ignacio, son todos de nación quilme, nacidos en el valle Calchaquí[75].

7. Algunas reflexiones sobre la estructura sociopolítica de los quilmes

Según anotábamos al principio, es escasa la información etnohistórica con que contamos para reconstruir la estructura sociopolítica de cualquier grupo étnico del valle Calchaquí. Sin embargo, la información revelada en nuestro documento sobre el caso específico de los quilmes constituye una contribución importante que nos permite repensar y plantear nuevas perspectivas en el tratamiento de este tema.

Hasta el momento los indicios apuntaban a considerar que las sociedades del valle Calchaquí estaban organizadas bajo la forma de jefaturas que habitaban poblados conglomeradas de distinta magnitud y sitios dispersos. Se reconoce en ellas una marcada autonomía política, superable como dijimos en momentos de coyunturas críticas, cuando se encontraba en peligro la integridad étnico-territorial de los grupos. En esos casos, ejemplificados claramente en períodos de rebelión y/o resistencia al dominio español, la flexibilidad de estas organizaciones sociales les permitió establecer alianzas intergrupales de tipo confederativo,

---

[75] Tal vez, de algún modo el juicio estuviese prácticamente definido a partir del momento en que una de las partes era representada por el Protector de Naturales, estratégica figura mediadora entre las autoridades coloniales y los indígenas sometidos, como recién se mencionaba. A ello quizá se sumara el hecho de que Tagle Bracho debió de ser personaje de peso en Buenos Aires, ciudad de la cual había sido Procurador General; además, pertenecía a una familia influyente: uno de sus hermanos ocupó diversos cargos importantes en Santa Fe y era miembro de la Inquisición; otro obtuvo distinciones en Lima (véanse F. Udaondo, DICCIONARIO COLONIAL AMERICANO, Buenos Aires, 1945; y AGN ACBA, cit.).

que registran variado grado de convocatoria, de acuerdo con las particularidades históricas. Sin embargo, cada grupo reconocía a un cacique principal como autoridad máxima (no se descarta la existencia de caciques menores, como jefes de linaje o parcialidad), que en general era sucedido por un hijo varón. La información provista por nuestro documento nos agrega un matiz sobre este punto. En él se menciona una especie de "consejo de ancianos" con facultades de otorgar el bastón de mando a algún descendiente directo del cacique fallecido, a falta de primogénito. Este pudo haber sido el caso de don Francisco Pallamay. Es probable que, en sociedades donde el liderazgo del cacique cumplía un papel primordial en el ejercicio del poder político, este "consejo de ancianos" funcionara como cuerpo consultivo, confirmando en su cargo al hijo del cacique o bien eligiendo a otro de la misma familia. De ser así, esta institución perdió vigencia a partir del establecimiento de los grupos indígenas en reducciones bajo el dominio español, al establecerse que son los primogénitos quienes deben suceder a los padres en el ejercicio del cacicazgo.

De los testimonios que hasta ahora vimos en otros documentos se desprende que muchos de los caciques del valle Calchaquí eran también hijos de caciques; algunas veces conservaban el mismo nombre o apellido (como en el caso de los Uti o Utimpa entre los yocaviles); otras, tenían nombres distintos, en cuyo caso se destaca la relación de parentesco (por ejemplo, Silpitorle, hijo de Calchaquí). También en nuestro documento se sindica como heredero de Martín Inquin a un hijo suyo, Diego Siquimai; muerto éste, sólo entonces el "consejo de ancianos" habría elegido a Francisco Pallamay, nieto de Inquin, para el cargo. La elección del primogénito parecería ser, entonces, preferencial sobre otros posibles postulantes.

Por otra parte, de existir potenciales oponentes, estos debían pertenecer al mismo grupo de parentesco del cacique. Esto es particularmente claro en el pleito que analizamos, donde los testigos son capaces de recordar a todos los miembros de la familia del cacique Inquin, destacando la descendencia de todos ellos del cacique Sacanay.

Hasta el momento, estas referencias nos indican que estamos en presencia de una sociedad con reglas de herencia patrilineal. Si esto es así, ¿qué lugar les cabe entonces a las mujeres en este sistema?

En primer término, los testimonios de nuestro pleito refieren constantemente la importancia de mantener la "limpieza de sangre" de la jerarquía cacical. Los caciques debían casarse con hijas de caciques o en su defecto con mujeres que fuesen miembros de su mismo grupo familiar[76]. Esto concuerda con los datos que hemos recogido anteriormente sobre este tema, de épocas en que todavía los grupos calchaquíes residían en el valle. Es más, los matrimonios interétnicos solían establecer lazos extremadamente fuertes de alianzas recíprocas entre los grupos, revelados sobre todo en las coyunturas bélicas (tolombones y colalaos, cafayates y quilmes, por ejemplo). En este sentido, las mujeres establecían vínculos de relación y su ascendencia noble garantizaba por su parte los derechos de sus hijos a cargos jerárquicos. En nuestro caso, es Agustín Filca quien está casado con una hermana de cacique acalián, manteniendo así su condición y privilegio.

Otro punto relacionado con el requisito de la "limpieza de sangre" para ejerc cargos jerárquicos es su contrapartida, es decir, la pérdida de la misma por contr matrimonio fuera de estos términos. Estos son los casos del padre de Francisco Pallar

[76] Acaso algunas alusiones que aparecen en distintas fuentes se refieran a la práctica del ... ró consanguíneo dentro de familias cacicales. En 1634-1635, la carta que Aparicio atribuye al P. Torreblanc..., II al jesuita Altamirano, dice sobre los calchaquíes que van "...siguiendo torpes a Venus, tan sin freno qu... ..ieda, a sexo ni parentesco por la naturaleza más resguardado..." (F. de Aparicio, "Nueva Luz...", cit., p.

de su hija Isabel, casados con "gente del común". O sea que doña Isabel había perdido los derechos sucesorios por este motivo y es por eso que su reclamo no contaba con el apoyo de los miembros de su comunidad. Del mismo modo, Francisco Pallamay había recibido el bastón de mando de manos de los ancianos sólo hasta tanto Agustín Filca tuviera edad suficiente para ejercer el cargo.

A la vez, se alude en el documento a dos segmentos sociales diferenciados, presumiblemente existentes en la sociedad quilme del valle Calchaquí:

- uno de rango jerárquico, constituido por el cacique y los miembros de su linaje o familia[77], y probablemente personajes vinculados con funciones religiosas dentro de la sociedad.

- otro, denominado en el pleito como "gente común" o "gente servil", que involucraría al resto del conjunto social.

Los matrimonios entre ambos segmentos sociales eran admitidos, pero al parecer asimilaban a los contrayentes en el segundo grupo, limitando de esta manera las posibilidades de ocupar puestos jerárquicos.

Hacemos notar que en la fuente se expresa una superposición entre los términos que aluden a las condiciones de "mitayo" y "gente común", que son utilizados por los defensores de una y otra parte en forma indistinta. Sin embargo, cuando los testigos quilmes se refieren al desmerecimiento del rango por ser hijo o estar casado con gente ordinaria o servil o incluso cuando hablan de "gente de mita", están aludiendo a una realidad diferente que no tiene relación con la categoría de "mitayo", según la entienden los españoles. Para los últimos, ésta es una amplia categoría tributaria que excluye únicamente al cacique, a su heredero y a los integrantes del Cabildo indígena, y al cual entraban los hombres de forma automática al cumplir los 18 años y hasta los 50. Por lo que se expresa en este documento, en cambio, para los quilmes esa categoría de gente servil o de mita designa a un segmento social más restringido, ya que no comprende, por lo menos, a las familias ampliadas de los caciques. Es la población común por oposición a los "nobles".

Si bien este tipo de información sobre la diferenciación en las sociedades del valle Calchaquí no se encuentra explícita en otras fuentes que hemos consultado, el tema ha sido tratado en distintos trabajos arqueológicos. Por ejemplo, Pelissero y Difrieri[78] hacen referencia a una diferenciación social existente entre los quilmes en función del aprovechamiento del espacio para las actividades productivas. Por su parte, Tarragó[79], en un trabajo sobre la localidad arqueológica de Rincón Chico, al sur de Quilmes, analizando la estructuración del espacio, las formas arquitectónicas y las técnicas de edificación, logra establecer una relación entre diversos tipos de instalaciones y sectores sociales diferenciados por sus funciones. Según la autora, la comunidad que habitó Rincón Chico hasta la llegada de los españoles estuvo organizada de manera jerárquica en relación con la distancia social al cacique.

---

[77] A este respecto, en el trabajo sobre Quilmes de Pelissero y Difrieri ya citado, se puntualiza: "...si observamos la estructura de las unidades habitacionales, su tamaño, la división de las mismas en zonas activas y pasivas, la planta de los recintos que la constituyen, vemos que es muy factible que las familias quilmes no hayan sido del tipo nuclear sino extenso" (QUILMES..., p. 115).

[78] N. Pelissero y H.A. Difrieri, QUILMES..., cit., p. 87.

[79] M. Tarragó, SOCIEDADES Y SISTEMA DE ASENTAMIENTO EN YOCAVIL, m.s., Buenos Aires, 1987.

En apoyo de esta hipótesis, además, cabe considerar lo que nos informa la carta jesuita de 1653-1654[80], donde tras describirse parte de la jornada laboral de los indígenas del Valle en tiempos de labores agrícolas, se dice cómo dejaban sus campos para dirigirse a **"casa del curaca principal, cuya es la heredad que se trabaja"**, lo que refuerza la idea de una diferenciación social con prestación de servicios hacia la cabeza de uno de los segmentos[81].

En otro orden de cosas, los elementos hasta ahora considerados indican que nos encontramos ante una sociedad patrilineal en la que las mujeres contaban con una serie de derechos cuyos límites nos son desconocidos. ¿Es posible que su estructura de parentesco y organización fuera similar al de las sociedades andinas? Sabemos que allí ésta era predominantemente patrilineal pero que coexistían pautas matrilineales en relación con el reconocimiento de algunos parientes y con la regulación de ciertos derechos sobre el acceso a la tierra[82]. Con respecto a esto, podemos aportar algunos datos sobre otros grupos diaguitas o calchaquíes en los que los hombres, si se casaban con mujeres de otros pueblos, se trasladaban a vivir allí[83] caso particular de los quilmes, en el pleito y en padrón de 1680 que analizamos resulta sintomática la importancia que surge del papel del tío materno. En ellos encontramos cuatro casos que, si bien son insuficientes para sostener la existencia de una norma, merecen tenerse en cuenta:

1) Francisco Pallamay quien, tras morir su padre (Aychagua) y ante el repudio de su abuelo (Martín Inquin), fue criado por un tío, hermano de su madre.

2) Juan Francisco Pallamay, hijo del anterior: al fallecer su padre no pudo ejercer el cacicazgo por su minoría de edad, y fue entonces Pedro Banquisai, el hermano de su madre, quien se convirtió en administrador del cargo.

3) El albacea testamentario de Agustín Filca fue Diego Alive, casado con Ana Chauchica (hermana de Catalina Chauchica, madre de Filca, la cual aparentemente no tenía hermanos varones vivos).

4) Administrador del cacicazgo de Ignacio de España (hijo y heredero de Filca) fue Diego Santiago, hijo de Diego Alive.

---

[80] Cfr. notas 52 y 90.

[81] Nos encontramos, probablemente, ante un caso de señorío, con sus rangos diferenciados entre un linaje que se reserva el ejercicio del poder y manifiesta tanto prácticas suntuarias como un ethos aristocrático, y los restantes, que deben aportes de trabajo, etc. al primero. Véanse los trabajos de E.R. Service, PRIMITIVE SOCIAL ORGANIZATION, Nueva York, Random House, 2da. edición, 1971; y R.L. Carneiro, "The chiefdom: precursor of the State", en G.D. Jones y R. Kautz (eds.), THE TRANSITION TO STATEHOOD IN THE NEW WORLD, pp. 37-79, Londres, Cambridge University Press, 1981.

[82] S. Rodicio García, "El sistema de parentesco inca", en REVISTA ESPAÑOLA DE ANTROPOLOGIA AMERICANA, X, pp. 183-254, Madrid, Trabajos y Conferencias, 1980.

[83] Nos referimos a los casos de los cafayates casados con mujeres de Caspinchango que permanecieron allí a pesar de que la mayor parte del grupo se trasladó a la parte central del valle Calchaquí. Otro es el de los famayna, que después de ser desnaturaliazados a la jurisdicción de San Miguel de Tucumán volvieron a los pueblos de sus mujeres, donde el encomendero tuvo que ir a buscarlos (Archivo Nac. de Bolivia, Tierras e Indios, Exp. 1678, n.9).

8. Consideraciones críticas

Los datos provistos por el pleito del cacicazgo nos ponen, en principio, ante un panorama novedoso acerca de ciertos aspectos de la organización sociopolítica de los quilmes, el cual puede proyectarse en alguna medida a otros pueblos del valle Calchaquí. Si bien en otros trabajos (como el de M. Tarragó[84]) se infería la existencia de situaciones similares, hasta el momento se carecía de prueba documental concreta.

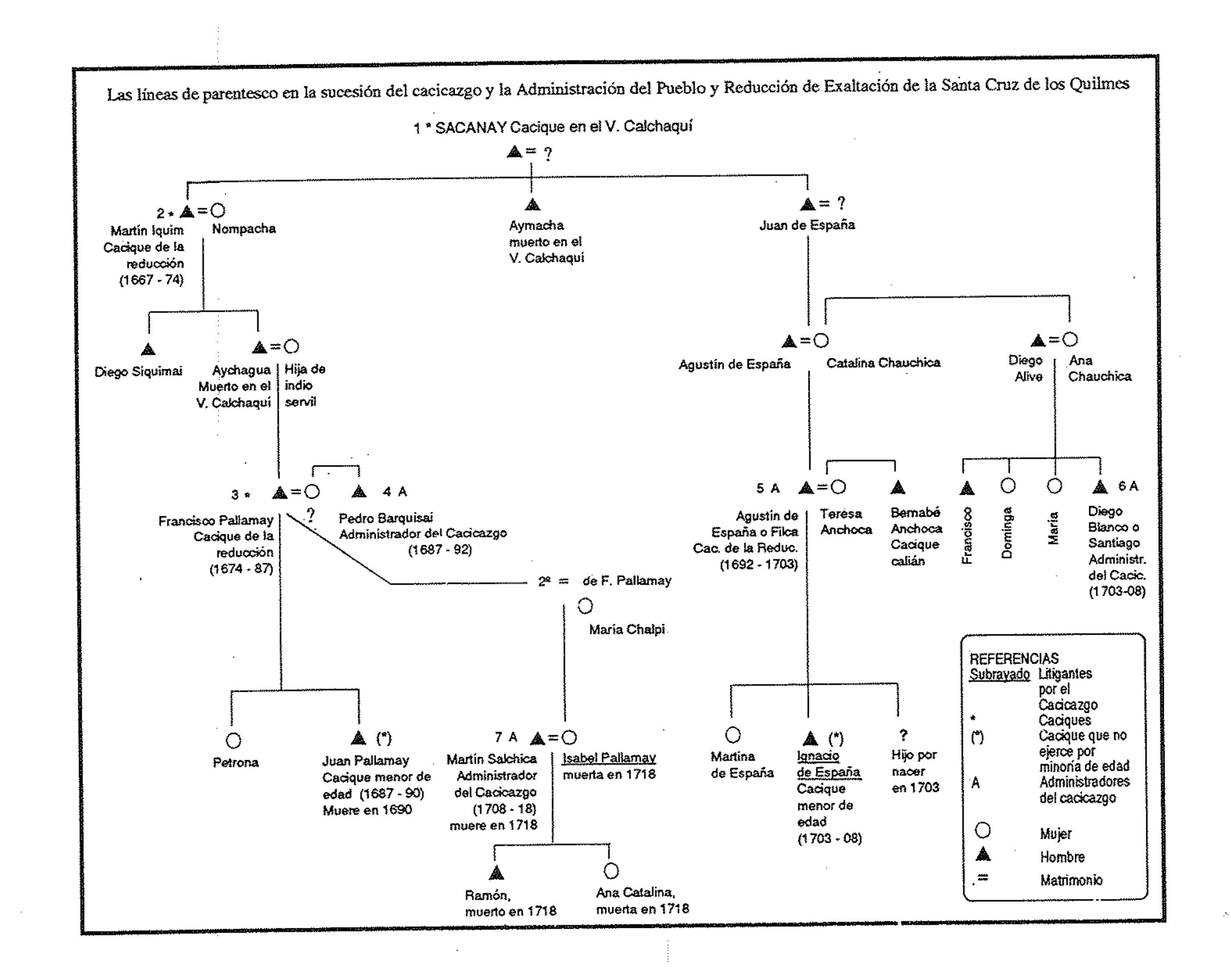
Pero se nos plantean dos cuestiones que llevan a tomar recaudos críticos. En primer lugar, en un pleito como éste las versiones presentadas por los testigos de una de las partes pueden tener, obviamente, tendenciosidad. Así, no puede descartarse que lo asegurado acerca de la división social, de la pérdida de derechos por matrimonio con gente común y del casamiento restringido dentro de las familias cacicales no sea una invención tramada por el defensor y/o los testigos. Sin embargo, en relación con esto hay que tener presente que la contraparte en ningún momento refuta tales aseveraciones, ignorándolas para insistir -no sin malicia, como vimos- en aspectos centrados en la forma de empadronamiento de Filca y en la legislación española. No se hace contradicción alguna, en cambio, sobre la información brindada por la otra parte.

Por otro lado, esa información no se opone tampoco con otro tipo de datos en contrario provistos por distintos documentos, ni aparece **prima facie** incoherente con lo poco que se conoce de estas sociedades por vía histórica o arqueológica.

Salvado parcialmente este punto, es evidente que un solo documento no puede servir de base para elaborar con seguridad un modelo social. De todas maneras, la escasez de fuentes sobre estos pueblos otorga, según pensamos, relevancia a este documento en particular hasta tanto no se den a conocer otros que corroboren, completen o incluso nieguen lo aquí revelado.

---

[84] SOCIEDAD..., cit.


Las líneas de parentesco en la sucesión del cacicazgo y la Administración del Pueblo y Reducción de Exaltación de la Santa Cruz de los Quilmes
1 * SACANAY Cacique en el V. Calchaquí
2 * Martín Iquim Cacique de la reducción (1667 - 74)
Nompacha
Aymacha muerto en el V. Calchaquí
Juan de España
Diego Siquimai
Aychagua Muerto en el V. Calchaquí
Hija de indio servil
Agustín de España
Catalina Chauchica
Diego Alive
Ana Chauchica
3 * Francisco Pallamay Cacique de la reducción (1674 - 87)
4 A Pedro Barquisai Administrador del Cacicazgo (1687 - 92)
2ª = de F. Pallamay
María Chalpi
5 A Agustín de España o Filca Cac. de la Reduc. (1692 - 1703)
Teresa Anchoca
Bernabé Anchoca Cacique calián
Francisco
Dominga
María
6 A Diego Blanco o Santiago Administr. del Cacic. (1703-08)
Petrona
(*) Juan Pallamay Cacique menor de edad (1687 - 90) Muere en 1690
7 A Martín Salchica Administrador del Cacicazgo (1708 - 18) muere en 1718
Isabel Pallamay muerta en 1718
Martina de España
(*) Ignacio de España Cacique menor de edad (1703 - 08)
? Hijo por nacer en 1703
Ramón, muerto en 1718
Ana Catalina, muerta en 1718
REFERENCIAS
Subrayado Litigantes por el Cacicazgo
* Caciques
(*) Cacique que no ejerce por minoría de edad
A Administradores del cacicazgo
Mujer
Hombre
= Matrimonio

ANUARIO del IEHS, VI, Tandil, 1991

INDIGENAS, ENCOMENDEROS Y MERCADERES: LOS PUEBLOS DE INDIOS SANTIAGUEÑOS DURANTE LA VISITA DE LUJAN DE VARGAS (1693)

Judith Farberman

Introducción

En 1690, el Oidor de la Audiencia de Charcas Antonio Martínez Luján de Vargas fue comisionado por el Rey para visitar las encomiendas del Tucumán y poner fin a los abusos cometidos contra los indios de la zona. En el mes de septiembre de 1693 el visitador llegó a Santiago del Estero, cuarto punto de su itinerario y, afirmándose en el pueblo de Soconcho, convocó a indios, encomenderos y administradores a declarar ante él.

Los testimonios que los declarantes dejaron conforman una fuente riquísima en información[1] que tiene la inusual virtud de reunir las voces de todos los protagonistas de la historia que nos ocupará en este trabajo. A través de sus palabras intentaremos aproximarnos a una serie de problemas vinculados con la larga transición "del indio al campesino" en el contexto de los pueblos santiagueños de encomienda.

Comenzaremos con una descripción de la fuente, y en segundo lugar explicaremos brevemente la posición de Santiago del Estero en el momento que nos ocupa, con particular énfasis en la condición de los pueblos de indios. Dentro de ese marco nos detendremos en el problema del tributo indígena que, según veremos, mantenía prácticamente la misma forma y composición desde el momento de formación de las encomiendas. Nos ocuparemos de las principales prestaciones de trabajo que, formando o no parte del tributo, se desarrollaban en los pueblos, así como de las formas de retribución de las mismas. En este sentido, hemos destacado las tres actividades que con más insistencia aparecen en los testimonios de los indios visitados: labores agrícolas, producción de textiles y viajes de carreterías.

Finalmente veremos, a través del caso de la encomienda de Matará, un ejemplo de los mecanismos de los que los encomenderos y sus asociados se valieron para apropiarse del trabajo indígena y alejar potenciales competidores.

---

[1] VISITA DE LUJAN DE VARGAS (en adelante VISITA), Archivo Nacional de Bolivia (Sucre), E.C., 1694, 27.

La fuente

La *Visita* fue trabajada anteriormente por Gastón Gabriel Doucet, quien le dedicó dos artículos[2], uno de ellos introductorio y el otro referido a los aspectos jurídicos de la misma. Juan Carlos Garavaglia[3] y Adolfo González Rodríguez[4] también la citaron en sendos trabajos: el primero rescató el problema de la producción textil, en tanto que el segundo sólo utilizó los padrones de tributarios levantados por el visitador.

Luján de Vargas comenzaba su itinerario en cada jurisdicción recogiendo testimonios de los indios de acuerdo a un cuestionario fijo que atendía a las siguientes cuestiones:

- la existencia del pueblo y su capilla correspondiente,
- la composición del tributo debido al encomendero y la partición por mitades de las cosechas recogidas en las sementeras comunitarias.
- el trabajo femenino y de muchachos (no tributarios), prohibido por las ordenanzas de Alfaro, con particular interés en las tareas de hilado,
- el buen tratamiento de los indios,
- la saca y alquiler de indios en tropas de carretería.

Una vez respondidas las preguntas, el visitador elaboraba una suma de cargos y compelía al encomendero a presentarse con urgencia para responder por ellos.

La segunda parte que nos interesa de la fuente contiene la autodefensa de los encomenderos, administradores o apoderados frente a los cargos presentados por los indígenas.

Una vez realizadas las declaraciones de los encomenderos, Luján de Vargas sentenciaba a los acusados. En general la condena consistía en una multa pecuniaria y en el compromiso de reparar las faltas cometidas.

Además de los testimonios, que a nuestro juicio son lo más valioso de esta fuente, Luján de Vargas levantó sumarios padrones de los tributarios. Por desgracia estos no nos resultan demasiado útiles para reconstruir el panorama demográfico del área santiagueña: están visiblemente incompletos en cuanto a la cantidad de población y a los datos de los tributarios, de los que constan, en el mejor de los casos, sólo los nombres, apellidos y edades.

---

[2] G.G. Doucet, "Introducción a la visita del oidor don Antonio Martínez Luján de Vargas a las encomiendas de indios del Tucumán", BOLETIN DEL INSTITUTO DE HISTORIA ARGENTINA Y AMERICANA DR. EMILIO RAVIGNANI, tomo XVI, nº 26, Buenos Aires, 1981, pp. 205-246; y "Los autos del visitador don Antonio Martínez Luján de Vargas", REVISTA DE HISTORIA DEL DERECHO, B. Aires, 1980, pp. 123-154.

[3] J.C. Garavaglia, "Los textiles de la tierra en el contexto colonial rioplatense: ¿una revolución industrial fallida?", ANUARIO IEHS, Tandil, 1986.

[4] A. González Rodríguez, LA ENCOMIENDA EN TUCUMAN, Sevilla, Publicaciones de la Exma. Diputación Provincial de Sevilla, 1984.

Finalmente, la fuente incluye el resumen de los costos de la causa y los autos general y de doctrina[5], en los cuales prescribe lo que debía hacerse en adelante. Estos autos son muy similares en todos los pueblos, porque remiten a idénticas ordenanzas o cédulas que se consideran violadas: prohibición del servicio personal, del trabajo femenino, del arrieraje, etc.

Nosotros nos serviremos sólo de las declaraciones de los tributarios y feudatarios de las encomiendas dependientes de Santiago del Estero. Esta parte de la visita reúne los testimonios de indígenas y de encomenderos/administradores de 29 encomiendas[6].

Santiago del Estero y sus pueblos de indios hacia 1693

A fines del siglo XVII Santiago del Estero ocupaba, desde hacía ya tiempo, una posición marginal al interior del espacio tucumano-rioplatense y del espacio peruano en general.

La ciudad se mantenía en ese entonces de su escasa producción ganadera (fundamentalmente mular) y del cultivo de trigo en las áreas irrigadas, amén de su participación marginal en el comercio altoperuano. Aún continuaban siendo importantes dos actividades productivas de larguísima tradición en la zona, que proveían las principales exportaciones: la tejeduría de algodón y la recolección de cera y miel.

A pesar de su pobreza, Santiago del Estero disponía, en sus pueblos de encomienda, de la mayor parte de la población indígena de la gobernación del Tucumán. Tomando en cuenta sólo a los tributarios registrados por Luján, que como dijimos no aporta datos completos, estos pueblos reunían en Santiago 553 indios de tasa[7], en tanto que, por ejemplo, la jurisdicción de La Rioja, que le seguía en importancia, sólo contaba con 337.

Esta preeminencia es un dato que encontramos desde los primeros recuentos poblacionales y que perdurará largamente[8]. Una de las explicaciones posibles de este

---

[5] Al respecto remitimos al trabajo ya citado de Doucet, quien reproduce además los autos generales dictaminados una vez culminada la visita, para todas las encomiendas del Tucumán.

[6] Los tributarios de la encomienda de Juan de Montenegro (desconocemos el nombre del pueblo de indios en este caso) y de los repartimientos de Salavina, Bilan y Asogasta, no presentaron cargos.

[7] De todas maneras, los tributarios estaban muy desparejamente distribuidos, al punto de encontrar encomiendas que disponían de no más de cuatro indios de tasa.

[8] Lamentablemente los primeros recuentos poblacionales no constituyen padrones sino que parten de estimaciones globales de los gobernadores de la jurisdicción. De acuerdo a la descripción de Pedro Sotelo Narváez (incluida en la compilación de Ricardo Jaimes Freyre, EL TUCUMAN COLONIAL. DOCUMENTOS Y MAPAS DEL ARCHIVO DE INDIAS, Buenos Aires, Coni, 1915), en 1583 Santiago contaba con 12.000 indios sometidos, cantidad idéntica a la de Córdoba. En 1611, el gobernador Alonso de Ribera consignaba en su "Carta al Rey" (en COLECCION GASPAR GARCIA VIÑAS, n° 4130, Biblioteca Nacional) un total de 4.729 tributarios para Santiago del Estero, algo más que en Córdoba (4.100) y La Rioja (4.000) que le seguían. El primer padrón confiable de que disponemos es el de 1673 que consigna para Santiago del Estero una población de 3.368 encomendados. Nótese que en esta fecha Córdoba contaba con tan sólo 430 indígenas encomendados.

La población indígena encomendada total para 1673 era de 12.156 personas. Este padrón puede consultarse en el artículo de Emilio Ravignani, "La población indígena de las regiones del Río de la Plata y Tucumán en la segunda mitad del siglo XVII", XXV CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS, Buenos Aires, Coni, 1934, pp. 295-305.

fenómeno es que, a diferencia por ejemplo del área calchaquí, donde la conquista había encontrado fuerte resistencia, en la zona de Santiago fueron muchas las comunidades indígenas puestas directamente en encomienda. El hecho es que los pueblos de indios santiagueños desafiaron con bastante éxito el proceso de yanaconización que terminó con las reducciones cordobesas y tucumanas y sólo desaparecieron cuando la revolución de independencia decretó su abolición.

Por otra parte, esa misma característica dio como resultado que estas comunidades se compusieran, en su inmensa mayoría, de **indios originarios**, y por lo tanto con derechos jurídicos sobre la tierra que ocupaban.

Dado que la intención de los pueblos era "separar las repúblicas de indios y de españoles", la legislación española disponía que las haciendas no estuvieran a menos de dos leguas de los mismos. Los pueblos tenían, con el mismo objeto, autoridades propias: los curacas, alcaldes y fiscales indígenas[9].

De todas formas, a lo largo de los siglos estos pueblos sufrieron importantes transformaciones. Desde los primeros repartos de encomiendas hasta la visita de Luján de Vargas muchos de los pueblos de indios habían cambiado su estructura original o habían desaparecido como tales en consonancia con las vicisitudes demográficas y la caducidad de los derechos sobre encomiendas. Los pueblos fueron reagrupados y divididos una y otra vez, por lo que no conocemos con certeza qué restaba hacia fines del siglo XVII de las aldehuelas indígenas que habían hospedado a Núñez de Prado y sus huestes en el siglo XVI.

Hacia 1693, como veremos, los pueblos de indios distaban mucho en su funcionamiento real de las "islas" prescritas en las ordenanzas, y las encomiendas cumplían un rol bastante diverso de aquél que jugaran durante los primeros tiempos de la conquista. Violando abiertamente las leyes, encomenderos, administradores y mercaderes circulaban por los pueblos y, en sentido inverso, los habitantes del pueblo lo abandonaban, compulsiva o espontáneamente, para alejarse en tropas de carreterías o levantar cosechas en estancias vecinas o lejanas.

En este escenario va a desarrollarse la historia de las relaciones que tanto indios como blancos mantuvieron con el mercado de productos y mano de obra, ya fuera como vendedores o como compradores.

Tributo y servicio personal

> "...no pagan tributo en plata sino en servicio personal en que los tiene ocupados el dicho administrador desde quatro años a esta parte..."
> Indios del pueblo de Guanigasta, encomienda de Francisco Palacios (Visita, f. 56)

---

[9] La creación de los pueblos indígenas como residencias separadas de las de españoles aparece para el Tucumán en las ordenanzas de Gonzalo de Abreu de 1576. Este establecía en la primera de ellas que "...los dhos encomenderos sean obligados [...] a compeler y apremiar a los dichos yndios de su encomienda que **se pueblen** y hagan sus casas juntas en un pueblo o dos..."

Francisco de Alfaro retornó al problema en sus ordenanzas de 1612. Véanse al respecto las ordenanzas número 10, 11, 13, 15 y 16, que prescriben con detalle la independencia de las dos "repúblicas".

Las ordenanzas de Abreu fueron publicadas por Roberto Levillier en su GOBERNACION DEL TUCUMAN. PAPELES DE GOBERNADORES (1553-1600), tomo II, Madrid, Pueyo, 1920. Aquellas de Alfaro, pueden consultarse en la REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL, tomo III, nº 11, Buenos Aires, 1939, pp. 399-411.

En el año 1612 los encomenderos de la gobernación del Tucumán se vieron sacudidos por una de las reglamentaciones de las Ordenanzas del visitador Alfaro: supuestamente, desde entonces, el servicio personal vigente en estas tierras debía ser suprimido y reemplazado por un tributo de cinco o diez pesos según el tipo de encomienda[10].

Como sabemos[11], las prestaciones personales estaban, en jurisdicción tucumana, en la base de la explotación del trabajo indígena. El servicio personal asumía múltiples formas; en Santiago del Estero, desde los inicios de la conquista, era muchas veces satisfecho en hilado (tarea que realizaban las mujeres), arreo de tropas, recolección de miel y cera o trabajos domésticos.

En su recorrido, Luján de Vargas encontró que el servicio personal continuaba remplazando al tributo en trabajo regulado por una tasa monetaria o en especies. Cuando el visitador preguntaba a los declarantes indígenas cómo tributaban, la respuesta era clara: la tasa no se pagaba en plata sino en el servicio personal que revestía sus formas tradicionales. No resultaba en cambio tan claro qué parte del trabajo impago servía para cumplir con las obligaciones tributarias. Tomando en cuenta los testimonios indígenas, las prestaciones que más insistentemente se identificaban con el tributo debido al encomendero eran el trabajo agrícola y las labores textiles. Esto tiene una explicación bastante sencilla: la mayoría de las sementeras de trigo se realizaban en las tierras de comunidad sin que los indígenas participaran del producto de las cosechas; el tributo textil, por otra parte, gozaba de una larga tradición en Santiago y además era cuantificable. Cada libra hilada se pagaba un peso y el tributo era satisfecho en cinco pesos.

En cambio, las actividades de arrieraje, aún formando parte de la vida cotidiana de los hombres de los pueblos, no aparecen identificadas como tributo con la misma frecuencia. Evidentemente, para los encomenderos estos viajes eran riesgosos si no se aseguraban el retornó del tributario por medio de un jornal o, al menos, de la promesa de una retribución. Además, ya veremos que existían otros interesados en este tipo de actividades, dispuestos a ofrecer a los encomendados alternativas más ventajosas para conchabarse. El arrieraje, a diferencia de las otras ocupaciones, solía ser el trabajo que con más frecuencia se retribuía.

En cuanto a las declaraciones de los encomenderos, nueve sobre ventiuno que hacían referencia a esta cuestión, afirmaban no haber percibido tributo alguno. Del resto, siete confesaban haberlo cobrado en hilado, mientras que sólo cinco lo habían hecho en otro tipo de servicio personal[12]. Entonces, excepto para el caso del hilado, cuyo carácter de tasa no se prestaba a dudas, tampoco los encomenderos o sus agentes identificaban claramente a qué

---

[10] El tributo estipulado por Alfaro consistía en 10 pesos anuales por tributario hasta vacar las encomiendas; en lo sucesivo la tasa era reducida a cinco pesos (seis al ser convertidos en moneda de la tierra). El tributario podía optar por este tributo estipulado en especie o bien por trabajar 120 días al año para el encomendero o 40 días en caso de que la encomienda quedara vaca.

[11] Véase Ana María Lorandi, "El servicio personal como agente de desestructuración en el Tucumán colonial", REVISTA ANDINA, año 6, nº 1, Lima, julio de 1988, pp. 135-173; y los trabajos de Gastón Doucet, "Los réditos de Quilpo. Funcionamiento de una encomienda cordobesa a fines del siglo XVI", JAHRBUCH FUR GESCHICHTE VON STAAT, WIRTSCHAFT UND GESSELLSCHAFT LATEINAMERIKAS, Köln, 1986; Juan Pablo Ferreiro, DE INDIO A CAMPESINO. EL CAMPESINADO INDIGENA DEL TUCUMAN EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII. MAQUIXATA: UN ESTUDIO DE CASO", Buenos Aires, 1989, ms.; y Guillermo Madrazo, HACIENDA Y ENCOMIENDA EN LOS ANDES. LA PUNA ARGENTINA BAJO EL MARQUESADO DE TOJO. SIGLOS XVI A XIX, Buenos Aires, 1982.

[12] Estos afirmaban haber percibido el tributo en miel y cera o haberlo descontado en tareas agrícolas o de arrieraje.

prestaciones se sustantivaba el tributo. Sin embargo, como veremos, en esta época el tributo era para los encomenderos sólo una de las formas de apropiación de la energía indígena.

Producción y trabajo indígena

a) Las labranzas

El trabajo agrícola, según las declaraciones de los indios, era predominante en la composición del tributo. Sobre veintiséis pueblos de los cuales poseemos declaraciones, veinticuatro disponían de sementeras y tributaban en labranzas.

Sabemos que el derecho indiano encontraba en la presencia de sementeras comunitarias la sustancia de los pueblos de indios, garantía de la reproducción de los encomendados. El indio **originario** era aquel que tenía derecho a estas tierras, y en virtud de su usufructo tributaba al estado metropolitano. De esta suerte, de acuerdo a las ordenanzas de Alfaro, los indios debían, incentivados por los feudatarios, labrar sus sementeras comunitarias y compartir la cosecha por mitades con los encomenderos.

Los testimonios reunidos por el visitador nos muestran cómo al menos parte de esas tierras comunitarias habían pasado de hecho a manos de los encomenderos, que sembraban en ellas como propias. En efecto, como puede apreciarse en el gráfico 1, sobre 24 encomenderos que se valían del trabajo indígena para sus sementeras, 18 utilizaban, en forma exclusiva o no, las tierras de los indios sin dividir las cosechas (ver gráfico 1).

El avance sobre la tierra indígena, clave en la desestructuración y el poblamiento de las haciendas españolas en otras áreas del espacio peruano, no parece, sin embargo, haber golpeado con la misma fuerza en Santiago del Estero. En principio, a pesar de la preponderancia de las labranzas en la composición del tributo, la agricultura era un recurso aleatorio, dadas las características ecológicas de la zona. El clima tórrido, las escasas lluvias y la poca disponibilidad de tierra fértil (aquella que se encuentra a la vera de los ríos) la volvían riesgosa y accidentada. Por este mismo motivo, en tiempos prehispánicos los cultivos de la zona habían sido más bien un complemento que la base de la dieta indígena[13].

Si tomamos en cuenta las cantidades sembradas según los testimonios indígenas de la Visita (que naturalmente son mucho más altas que aquellas reconocidas por los encomenderos), veremos que, salvo en el caso de Matará, las sementeras eran bastante

---

[13] Si creemos en el testimonio del encomendero de Tuama don Joseph de Casares, tampoco a fines del siglo XVII los alimentos cultivados eran fundamentales en la dieta indígena. Decía el encomendero al visitador que "abra treinta y dos años que asisto en esta Prouincia y ciudad y no me acuerdo que vecino alguno aia hecho con sus yndios chacaras de comunidad por ser el gentio tan dejado que aun para que por si siembre [...] necesitan de todo cuydado y los mas se quedan sin sembrar" (VISITA, f. 217).

Sobre la dieta indígena prehispánica, remitimos a los trabajos de Ana María Lorandi "Significación de la fase Las Lomas en el desarrollo cultural de Santiago del Estero", RELACIONES DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE ANTROPOLOGIA, Buenos Aires, 1977, pp. 69-77, y "El desarrollo cultural pre-hispánico en Santiago del Estero. Argentina", JOURNAL DE LA SOCIETE DES AMERICANISTES, LXV, París, 1978, pp. 63-80.

exiguas[14] (cfr. gráfico 2). Por otra parte no faltan menciones sobre la inestabilidad de las labranzas: algunos años se sembraba y otros no, dada la "esterilidad de la tierra"[15].

La otra cara de la pérdida de la tierra, el poblamiento de las estancias por parte de los indios que abandonaron los repartimientos, se observa sólo parcialmente en el área santiagueña, aún cuando los ausentes del pueblo que servían al encomendero en haciendas lejanas o cercanas fueran una constante en los testimonios de los indígenas. En nuestro caso, raramente se trataba de familias u hombres adultos; más bien los servidores de los encomenderos eran mujeres solas y huérfanos.

La imagen que nos deja la visita es, en el caso de los varones, la de un ir y venir permanente del pueblo de origen a la estancia de españoles. En cuanto a las mujeres y muchachos lo dominante era una permanencia más estable. En efecto, la saca de indias para ayudar en las tareas domésticas[16] aparece en veintiuna sobre veintiséis declaraciones al respecto y constituía una de las quejas indígenas más frecuentes. De hecho, sólo encontramos dos casos extremos de permanencia en las estancias de varias familias desarraigadas de su comunidad: el primero es el pueblo fronterizo de Yuquiliguala, cuyos habitantes, después de abandonarlo frente a repetidas incursiones mocovíes, fueron cobijados en las de su encomendero. El segundo caso, Tatingasta, constituye sí un caso de desarraigo forzado del pueblo de origen[17].

b) Hilado y tejido

La textil era en Santiago del Estero una actividad de larguísima data y de origen pre-hispánico. Las primeras encomiendas del Tucumán habían encontrado su destino productivo inicial en el hilado y tejido de piezas rústicas, que eran vendidas sobre todo en el mercado potosino[18].

---

[14] Interrogado sobre las sementeras de su encomienda, Joseph Casares, encomendero de Tuama respondía que en el pueblo "...si an sembrado an sido de tres a quatro fanegas de semilla cada siembra que qualquiera yndio y el mas pobre moso sin emcomienda siembra lo propio" (VISITA, f. 47r). Los indios de ese pueblo concuerdan con el encomendero en las cantidades sembradas.

[15] De las labores agrícolas desarrolladas en los pueblos de indios, la siembra y la cosecha de trigo eran las más importantes. En algunos casos estas prestaciones se complementaban con otras: aventar el grano, separarlo y molerlo en las tahonas.

[16] Encontramos dos casos en que las indias recluidas en casa del encomendero realizan allí tareas de **hilanza**, en general llevadas a cabo en el pueblo: en Ynquiliguala el encomendero Juan de Paz "tiene en su casa y servicio a siete yndias a las quales las tiene ocupadas en los ministerios del servicio de su casa y que las han visto algunas veces hilar", VISITA, f. 166r. De todas maneras, debemos hacer la salvedad de que el pueblo de Ynquiliguala se encontraba para ese entonces destruido.

[17] Según los declarantes indígenas "el dicho su encomendero tiene en su estancia de San Miguel de Tucumán [...] dies yndios que los llebo del dho pueblo de Tatingasta a tiempo de ocho años y que estan guardando ganados maiores y menores y que dhos yndios estan en la dha estancia de Santa Crus con sus mugeres e hijos." VISITA, f. 128.

[18] Ver Carlos Sempat Assadourian, "Economías regionales y mercado interno colonial: el caso de Córdoba en los siglos XVI y XVII" y "Sobre un elemento de la economía colonial: producción y circulación de mercancías al interior de un conjunto regional", en EL SISTEMA DE LA ECONOMIA COLONIAL. MERCADO INTERNO, REGIONES Y ESPACIO ECONOMICO, Lima, IEP, 1982 y los trabajos ya citados de Juan Carlos Garavaglia, Juan Pablo Ferreiro y Gastón Doucet.

La presencia de estos rudimentarios "obrajes", como los designaba entonces Sotelo Narváez[19], fue entonces característico de los dos primeros siglos de historia colonial santiagueña; se trata, en efecto, de la producción que abrió el Tucumán al mundo de los intercambios mercantiles[20].

Sabemos gracias a los trabajos de Assadourian que hacia 1620 el sector textil entró en crisis por la competencia en el mercado potosino de tejidos más económicos y que los centros productores tucumanos debieron remplazar esa actividad por otras más lucrativas. Por ejemplo, en el caso de Córdoba, la cría de mulas fue una rentable alternativa. Sin embargo, en Santiago del Estero los textiles siguieron constituyendo una parte importante del tributo: a fines del siglo XVII Luján de Vargas encontró que nueve sobre veintiséis encomiendas satisfacían la tasa de hilanzas o tejidos.

Como en la época de los obrajes, la fibra que se hilaba era el algodón, teñido con colorantes obtenidos localmente. También la división sexual del trabajo, en los casos en que la tejeduría completaba las hilanzas, era la que predominaba antes: el hilado era una tarea femenina en tanto que el tejido descansaba en manos de los "indios tejedores".

Por otra parte, al igual que en el período inicial de las encomiendas, las labores de hilanza exigían control y supervisión. A fines del siglo XVII las funciones de control que antes ocupaban a los odiados pobleros de encomienda eran desempeñadas más frecuentemente por autoridades indígenas[21], como los caciques y los alcaldes, y en algunas ocasiones por los administradores o encomenderos. Estos proveían el algodón a las indias y fijaban la "tarea": una onza de hilado al día. Cuando el hilado se descontaba de las obligaciones tributarias, eran las mujeres casadas quienes lo satisfacían por sus esposos. Las solteras y viudas, sin embargo, no estaban en los hechos exceptuadas de hilar aunque su trabajo fuera ocasionalmente retribuido.

Resta mencionar que el hilado era, al menos bajo forma de tributo, una actividad muy discontinua y dependiente de las existencias de algodón. De hecho, sólo en Matará, Tatingasta y Yuquiliguala el tributo textil era reconocido como una carga permanente. En los otros casos la actividad del hilado destinada a la paga del tributo parece más bien ocasional[22].

c) Las carreterías

La saca forzosa de indios hacia el Alto Perú había constituido, a fines del siglo XVI, sólo el primer capítulo de la historia de las migraciones en Santiago del Estero. Desde

---

[19] Pedro Sotelo Narváez, "Relación...", cit.

[20] Ver Ceferino Garzón Maceda, ECONOMIA DEL TUCUMAN. ECONOMIA NATURAL Y ECONOMIA MONETARIA, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 1968.

[21] Este es el caso de la encomienda de Matará, cuyo funcionamiento veremos en profundidad más adelante. Cabe destacar que en Matará, el alcalde indígena era supervisado en sus funciones por un poblero, Josep Cavesas, también encargado de controlar las hilanzas. También en el pueblo de Tatingasta, sobre el río Salado, es "el indio alcalde Luis el que cuyda los hilados".

[22] Por ejemplo, en Lasco el encomendero había obligado a las indias a "...hilar dos años a quenta de los tributos" en tanto que para el momento de la visita "...a dos años que no hilan las dhas yndias" (VISITA, f. 106). Lo mismo ocurre en el caso de Guaipe. Allí los indios declararon que las mujeres casadas "...han hecho hasta agora dos años que no hilaron para la tasa de sus maridos por ausencia del administrador y falta de algodón... [aunque] ...de tres meses a esta parte an empezado a hilar" (VISITA, f. 113r).

entonces, la producción de las emcomiendas tempranas y los ganados del Tucumán llegaban a Potosí transportados por los indios. Los sucesivos gobernadores del Tucumán, especialmente Ramírez de Velasco, trataron inútilmente de impedir esta peligrosa forma de dispersión de los pueblos.

El arreo de ganado vacuno o mular y el transporte de mercancías a cargo de los tributarios, los llamados "viajes de carreterías", estaban presentes en diecisiete de las encomiendas visitadas un siglo más tarde, aunque, como adelantáramos, sólo en pocos casos (cuatro) estos viajes fueron identificados con el tributo por parte de los declarantes indígenas.

Las carreterías, a diferencia del trabajo agrícola y el hilado, daban lugar a una multiplicidad de relaciones económicas entre blancos e indios, que iban desde el trabajo forzado al concierto entre las partes. Veamos algunos ejemplos:

Los indios del pueblo de Lindongasta declararon a Luján de Vargas que habían cumplido con su tributo "...en servicio personal que an hecho al administrador Lorenzo de Montenegro con quien an hecho viajes en el arreo de vacas desde la ciudad de santa fe hasta la de San Miguel del Tucumán" (*Visita*, f. 246r)[23].

También en el caso del pueblo de Umamaq los indios identificaron los viajes con el tributo debido al encomendero. En sus palabras, éste consistía en los "viajes con tropas de mulas chúcaras que lleban de la ciudad de Córdoba a la de Salta y que les hacen de mandado de su encomendero continuamente todos los años" (*Visita*, f. 28). Sin embargo, estos viajes involuntarios, a diferencia de los realizados por los indios de Lindongasta, habían sido retribuidos. Los mismos declarantes manifestaron al visitador que el encomendero "les paga a rrason de seis pesos por mes todo el tiempo que se ocupan en el viaje y esto les paga en ropa" (*Visita*, f. 28).

En los casos presentados los viajes servían, entonces, para descontar el tributo (aún cuando bien o mal el servicio se pagara). Sin embargo, las quejas más recurrentes entre los indios apuntaban al hecho de haber realizado los viajes "contra su voluntad", aún cuando fueran retribuidos. Como dijeran los indios de Umamaq, antes que partir en las carreterías "mejor les estubiera estar en su pueblo". Un ejemplo de este tipo -trabajo involuntario, retribuido y no descontado del tributo- es el que refieren a Luján los indios del puelbo real de Soconcho. Allí el administrador de la encomienda se había servido de los tributarios Nicolás, Bartolo, Juan y Andrés en "un viaje [...] llevando bacas dende la ynbernada de Chilpata hasta la ciudad de Jujui". El administrador les había pagado "por cada mes seis pesos en ropa" (*Visita*, f. 36r).

Excepcionalmente los indios podían conchavarse con sus encomenderos o administradores concertando un jornal. En la *Visita*, hemos encontrado un caso de este tipo en el pueblo de Lasco, en el que los declarantes indígenas manifestaron que el administrador "...dandoles a cada uno la cantidad **que tiene ajustada** no les deberá nada" (*Visita*, f. 106, subrayado nuestro).

Hasta aquí intentamos asomarnos al mundo del trabajo en las encomiendas santiagueñas en el tiempo de la visita de Luján de Vargas. Como hemos visto en páginas precedentes, la labor agrícola y textil y sobre todo los largos viajes de carreterías

---

[23] Si vamos en cambio a las declaraciones del administrador de esa encomienda, nos encontramos que detrás de ese viaje involuntario hay una deuda que los indios mantenían con él. En efecto, el administrador afirmaba que "...los quatro yndios que llebe al viaje mostraron su voluntad porque les pague antes de sacarlos dandoles todo lo que pidieron de ropa y señalandoles en libro de quentas a seis pesos por mes [...] dandoles la ierba tabaco y biscocho de rasion todos los dias fuera de su salario" (VISITA, f. 268r).

continuaban, como poco después de la conquista del Tucumán, siendo dominantes en los pueblos de indios.

Sin embargo, los pueblos habían sufrido muchas transformaciones desde la conquista hasta la visita de 1693. Una abrupta caída demográfica, difícil de estimar pero sin duda relevante, sumada a la pobreza económica creciente, transformaron la estructura y las relaciones al interior de los pueblos de indios. Ahora el trabajo y la producción de los tributarios se desarrollaban en un contexto diverso, en el que la encomienda estaba dejando de ser la forma principal de apropiación de la energía indígena. Así como una parte de los hilados solía escapar de los circuitos comerciales encomendiles, también los indios podían ofrecerse más ventajosamente **a otros** para marcharse en las tropas de carreterías.

Nos encontramos entonces frente a una ruptura respecto de la época anterior, tanto en lo que hace a la circulación de las mercancías como a la "libertad" del mercado de trabajo. En efecto, si vamos a la producción de las encomiendas, notamos que la verdadera discontinuidad con la época de los "obrajes" se encontraba a nivel de la circulación de textiles, miel y cera. Sabemos que las indias hilaban más de lo requerido para satisfacer el tributo y que también las mujeres solteras o viudas lo hacían. Esta "demasía", que el encomendero a veces no pagaba o pagaba por debajo del "precio corriente" encontraba un mercado alternativo en los comerciantes que circulaban por la campaña.

Lo mismo vale para los servicios de arreo de tropas. Hemos visto cómo sólo una parte de los viajes se realizaba en el marco del trabajo involuntario, con o sin retribución. Era por este motivo que Felipe de Argañaraz, encomendero y administrador de Matará a quien conoceremos mejor en las páginas que siguen, sostenía que el control de los tributarios era esencial para "que no se le baian a Buenos Aires o Santa fee y se dicipe la encomienda" (*Visita*, f. 9). En la misma línea, el administrador de Guaipe afirmó que sus indios se habían conchabado con un tal Alonso de Bernal "...de su voluntad **como lo acostumbran haser con otros muchos...**" (*Visita*, f. 122r).

Por cierto, como veremos ahora, los encomenderos y sus agentes hicieron todo lo posible por mantener bajo su control el trabajo y la producción de los indios...

Encomienda y comercio

a) **Encomenderos y mercaderes en el pueblo de Matará**

Matará se encontraba en la ribera derecha del río Salado, y a fines del siglo XVII era al decir de los indios "...el de maior de gente que ay en esta jurisdiccion"[24]. Su importancia en cuanto al número de tributarios le confería el status de cabecera de curato, por lo que dependían administrativamente de él los repartimientos de Guaipe, Meaja y Mopa[25].

Los indios del pueblo se encontraban reunidos en dos parcialidades, al parecer de origen prehispánico, lideradas al menos por tres caciques y administradas por el encomendero de una de ellas: don Felipe de Argañaraz. La otra parcialidad estaba en cabeza del Rey. Según el encomendero existía una relación de hostilidad entre las parcialidades, por

[24] Comprendía una población de 134 tributarios.

[25] "Descripción de 18 curatos del Tucumán", en Antonio Larrouy, DOCUMENTOS DEL ARCHIVO DE INDIAS, tomo I, p. 376.

lo que éste concedía mucha importancia al control que los señores étnicos pudieran tener sobre su gente, "velicosa y amiga del retiro de los montes y pronta a alsarse como lo an hecho otras veses costándome mucha el bolberlos a rreducir"[26]. Pese a esta división los repartimientos funcionaban como unidad en la vida económica: las mujeres de las dos encomiendas compartían las labores textiles bajo el control del mismo alcalde y los tributarios labraban indistintamente las sementeras pertenecientes a una u otra parcialidad[27].

Las funciones de control y represión descansaban en los caciques y en dos alcaldes indígenas. Uno era el encargado de cuidar del trabajo de las sementeras comunitarias; el otro supervisaba las hilanzas. Aunque el control de estas actividades era ejercido por medio de la violencia los tributarios no consideraron a las autoridades indígenas responsables de los abusos cometidos. Los alcaldes, que nos dejaron también su palabra en la *Visita*, se presentaron ante Luján de Vargas como instrumentos pasivos del administrador y del poblero.

El trabajo de los tributarios de Matará no iba a dar sólo a la Caja Real y a las arcas de don Felipe de Argañaraz. En los hechos se servían de las encomiendas las siguientes personas:

Don Felipe de Argañaraz, como ya dijimos administrador y encomendero, era el teniente de gobernador de Santiago del Estero y había recibido la encomienda en segunda vida. De las dos parcialidades, aquella bajo su cargo era la más numerosa y reunía cien tributarios, en tanto que la real concentraba sólo treinta y cuatro. Este señor no vivía en el pueblo sino en Santiago del Estero, donde se desempeñaba como comerciante. Siempre ausente, don Felipe de Argañaraz no se ocupaba personalmente de los asuntos de sus encomiendas, sino que delegaba esas funciones en su hermano Bartolomé, también "vecino morador de Santiago del Estero".

Don Bartolomé de Argañaraz también era comerciante y mantenía un contacto mucho más estrecho con los indios. Según su hermano Felipe, la permanencia de su hermano en el pueblo se limitaba a "las beses que sale el dho don Bartolome a sus combeniencias por los rios Dulce y Salado" y tenía por objeto el control de los indios para evitar "...en quanto pueda sus embriagueces como lo ha hecho segun tengo noticia" (*Visita*, f. 94). Sin embargo, Don Bartolomé de Argañaraz no estaba en Matará sólo "de paso". Luján de Vargas no tardó en comprobar que éste tenía casa permanente en el pueblo, en la cual le servían tres indias de la encomienda. Desde allí organizaba los negocios de su hermano. También vivían en el pueblo el "mayordomo" Josep Cavesas y un cura sobre el que nada sabemos. En los hechos, Bartolomé era el administrador de las encomiendas. Ademád de esta casa en Matará poseía, según sus propias palabras, "una estancia [...] a ocho leguas de dho pueblo" de ganados mayores y menores (*Visita*, f. 279r).

Un tercer hermano, que no declaró frente a Luján de Vargas, usufructuaba el trabajo de los indios de Matará: se trataba de don Martín de Argañaraz, quien solía concertar a los indios para arreos de mulas.

---

[26] VISITA, f. 50r. Felipe de Argañaraz vuelve sobre este punto cuando refiere las [...] desgracias que cada dia subceden entre los yndios por ser muchos y estar en parcialidades...", VISITA, f. 68.

[27] Bartolomé de Argañaraz admite que las sementeras se hacen "...con unos y otros yndios y los hilados es en la misma forma por estar todos unidos" VISITA, f. 279r.

Josep Cavezas, conocido irónicamente entre los indios como "Beata", desempeñaba las funciones de poblero[28]. De los repartimientos visitados, sólo Matará y Guaipe mantenían aún la figura del poblero, siempre presente en las encomiendas tempranas, encargado del control del trabajo indígena. Cavezas era un vecino pobre; su única propiedad era una pequeña estancia de ganados en las cercanías de Matará. Aunque vivía en el pueblo junto a don Bartolomé de Argañaraz no era allí dueño de casi nada; en efecto, cuando es reclamado para la declaración, el escribano investiga sobre sus bienes y escribe:

> "...hise la aberiguacion entre los yndios si tenia mulas yeguas cavallos y dijeron los dhos yndios no tenia ni un cavallo ni alaja ninguna le halle en su cuarto que fuera suia una espada de su uso y se hallaron presentes conmigo tres yndios [...] y preguntandoles si tenia alguna alaja que ellos conociersen ser suya dijeron que no tenia" (*Visita*, f. 98).

Otro dato que nos habla de su pobreza es que tanto Don Felipe de Argañaraz como su hermano lo tachan de "criado" y "sirviente". En sus declaraciones, Josep Cavesas decía ocuparse de todos los menesteres relacionados con la supervisión y el control de la producción textil. A él tocaba repartir el algodón entre las mujeres y recoger posteriormente el hilado, que en un segundo paso entregaba a los cinco indios tejedores del pueblo. Finalmente, consignaba los lienzos a Bartolomé de Argañaraz, quien a su vez los remitía a su hermano residente en Santiago del Estero.

Josep Cavezas se reconocía como dependiente de Bartolomé de Argañaraz y lo servía a cambio de un salario de cien pesos más los beneficios adicionales que le proporcionaban sus "combeniencias con los yndios", que ya tendremos oportunidad de conocer. En las declaraciones indígenas el poblero aparecía como el responsable más directo de las penurias de los tributarios; por su mano o por sus órdenes[29] recibían los azotes, y aún se lo acusaba de haber quemado el rancho de una india por el incumplimiento en las tareas de hilado. El mayordomo tenía en su casa del pueblo los instrumentos del castigo: grillos y cepo.

Todos los personajes que hemos presentado aquí se vieron gravemente involucrados en las acusaciones de los declarantes indígenas, por lo que Luján de Vargas les entabló un juicio. Es por este motivo que disponemos de más información sobre ellos: el visitador interrogó a los tres y los condenó a distintas penas de acuerdo a su condición social[30].

b) Los mecanismos del comercio

En Matará, como en tantas otras encomiendas de Santiago, el tributo de los varones casados se satisfacía con las hilanzas de sus mujeres a razón de una onza al día. Los

---

[28] Sobre el rol de los pobleros de encomienda en las encomiendas del Tucumán, ver el trabajo de Carlos Mayo "Los pobleros del Tucumán colonial. Contribución al estudio de los mayordomos y administradores de encomienda en América", REVISTA DE HISTORIA DE AMERICA, 85, México, 1978, pp. 27-57.

[29] Un mestizo de nombre Berna y los caciques y alcaldes aparecen como responsables de haber azotado a los indios por orden del poblero.

[30] Don Felipe de Argañaraz fue condenado en 200 pesos de a ocho reales más los gastos de la causa. El visitador lo separó además por cuatro años de la administración de la encomienda real. Bartolomé fue sentenciado a saldar las deudas pendientes con los indios, al pago de 100 pesos más dos años de destierro al presidio de Esteco. Finalmente el poblero fue condenado a pagar una multa de 70 pesos y a la pena de destierro por cuatro años en el presidio de Esteco.

hombres solteros, en cambio, tributaban en miel y cera o bien a través del servicio personal en las sementeras de trigo.

Sin embargo, aquí como en otros pueblos, no sólo las mujeres casadas hilaban, sino que

> "...las solteras que ay de la parcialidad de estos yndios [...] hilan como las casadas a quienes no se les paga tampoco este hilado..." (*Visita*, f. 86)

De esta manera el encomendero percibía hilados en concepto de tributo (en los hechos una cantidad mayor, ya que a las hilanderas "no se les pagaba la demasía") e hilados que se encontraban fuera de la esfera de las obligaciones tributarias. ¿Cómo llegaban éstos a manos de los Argañaraz?

Por un lado, compeliendo a las mujeres solteras a hilar por medio de un peculiar mecanismo de endeudamiento: se adelantaban efectos a cambio de futuros hilados. Si los declarantes indígenas se quejaban de que el hilado femenino no era jamás retribuido, don Bartolomé de Argañaraz afirmaba en cambio que "...algunas yndias asi solteras como viudas le solian pedir vaieta mais y otras cosas por cuia quenta le an hilado" (*Visita*, f. 48r). De esta misma forma don Bartolomé de Argañaraz adquiría la miel y la cera a cambio de "ropa y plata **fiada** que le han pedido" (*Visita*, f. 49r, subrayado nuestro).

El segundo mecanismo de apropiación consistía en asegurarse la compra forzosa de los hilados, de manera tal que estos no integraran circuitos mercantiles ajenos al ámbito de la encomienda. Vale decir que el encomendero comerciante y sus "asociados" tenían que enfrentarse con mercaderes itinerantes dispuestos a "tratar" con los indios en condiciones más ventajosas para éstos. En palabras de los tributarios:

> "...Dn Bartolome de Argañaraz les prebiene ayan de vender alguna cera que recogen y alguna miel a otras personas con quienes les estubiera mejor tener estos tratos porque les pagará legitimamente su valor por dales el dho Don Bartolome Veinte Reales por una votija de miel que vale mas de cinco pesos y la cera valiendo la libra seis reales se la compra por quatro= por lo qual tienen por violencia estas compras y contra toda su voluntad" (*Visita*, f. 39r).

Don Bartolomé de Argañaraz refutó estas acusaciones de los indios. Según él, del hilado producido en los pueblos

> "lo mas es **para los tratantes que entran en dho pueblo** con quienes los yndios se empeñan para sus menesterios" (*Visita*, f. 283, subrayado nuestro).

Este mecanismo, que tiene cierto contacto con el "reparto de mercancías", y que al igual que éste se basaba en la **deuda**, teñía todas las transacciones en las encomiendas de Matará. La ropa, la miel, la cera y aún el trigo cosechado en las sementeras comunitarias[31] eran apropiadas por el encomendero y sus asociados de idéntica manera.

Por lo tanto, ya fuera a través del tributo, ya a través de estos particulares "tratos", Don Bartolomé -y en una posición subordinada Josep Cavesas- reunían a poco precio trigo, hilado, miel y cera.

¿Cuál era el destino de estas mercancías? Probablemente una parte fuera comercializada directamente por el poblero y el hermano del encomendero, ocupados

---

[31] Vale la pena recordar que en Matará, a diferencia de los otros pueblos de encomienda, se sembraban según los testimonios indígenas entre 20 y 40 fanegas de trigo.

también en el flete de mulas y vacas hacia la ciudad de Santiago y Santa Fe; sin embargo, y a juzgar por las declaraciones del poblero, la parte del león era enviada a Santiago, más precisamente a la residencia de don Felipe de Argañaraz, importante comerciante de la ciudad y encargado de trocar en metálico, finalmente, el producto de sus encomiendas[32].

Conclusiones

En las páginas precedentes hemos intentado aproximarnos al **proceso de transición** que los pueblos de indios atraviesan desde mediados del siglo XVII. La Visita de Luján de Vargas nos deja ver con bastante claridad cómo la estructura del pueblo de indios, andamiaje de la encomienda, va dejando lugar a formas de organización interna, de apropiación de la fuerza de trabajo y de circulación de las mercancías producidas, diversas de aquellas dominantes en el momento fundacional de las encomiendas tucumanas.

No cabe duda de que el derrumbe demográfico jugó en esta reestructuración un rol protagónico: aunque Santiago del Estero conservaba en el momento de la visita la población indígena más nutrida del Tucumán, el descenso de las cifras de población desde los primeros recuentos hasta la visita de Luján de Vargas había sido notable. El descenso de la población encomendada no sólo acompaña al derrumbe de la población indígena en general sino que es también expresión del mestizaje y de la dispersión de las encomiendas por huidas o traslado forzoso de los tributarios.

Este último punto nos parece especialmente importante en la continuidad de esta historia: Santiago del Estero ha sido un área expulsora de población desde el siglo XVI hasta nuestros días; gracias a la *Visita* hemos constatado cuánta responsabilidad tenía en esta dispersión el arrieraje como actividad fundamental de la encomienda a fines del siglo XVII.

Pero lo más importante que la *Visita* nos muestra es la declinación de hecho de la encomienda como forma principal de apropiación del trabajo indígena. En efecto, la caducidad de los derechos sobre las mismas y el traspaso de buen número de pueblos a la tutela Real en el siglo XVIII confirmarán jurídicamente este proceso.

Los textiles que escapaban a las manos de los Argañaraz y los hombres que partían voluntariamente en las carreterías, estaban anticipando las formas más libres de organización del trabajo que serán objeto de tantas quejas por parte de los miembros del cabildo de Santiago del Estero[33] a lo largo del siglo XVIII.

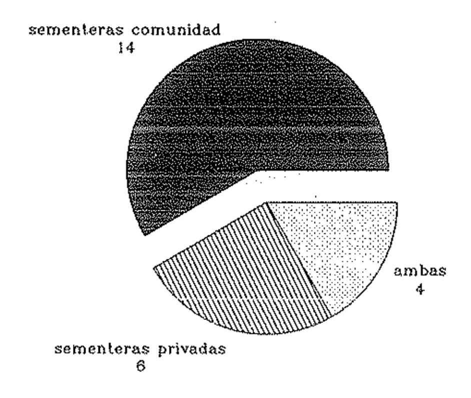
Los mercaderes rivales de los Argañaraz se impusieron finalmente sobre los encomenderos comerciantes, aunque la deuda siguiera estando en la base de las transacciones.

---

[32] En palabras de Josep Cavesas "...el dho Don Bartolomé le remite a la ciudad de Santiago al dho su hermano asi la cosecha de trigo, el lienso que se teje de los hilados de las yndias, cera y miel que recogen los dhos yndios", VISITA, f. 100r.

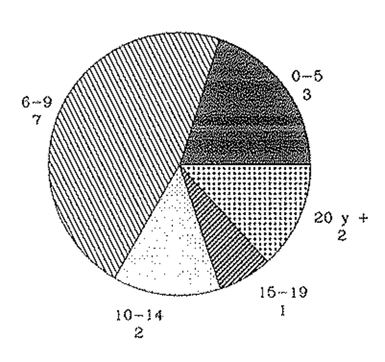
[33] Por ejemplo, muchos años después de la visita, en 1773, los vecinos del cabildo se quejaban de los "...varios que con pretexto de mercaderes residen de asiento en dho río salado al comercio de la sera y de la miel que producen los quales con sus escandalosas qto viciosas costumbres perturban e instruyen a aquellos naturales que como ignorantes perciguen lo peor...". Los mercaderes rescataban la miel y la cera con "...generos de Castilla, de la tierra y otros...", ACTAS CAPITULARES DE SANTIAGO DEL ESTERO, tomo III, Buenos Aires, Kraft, 1941, p. 341.

Grafico 1: Santiago del Estero, 1693
Sementeras comunitarias y privadas



Sobre 24 encomiendas

Grafico 2: Santiago del Estero, 1693
Fanegas sembradas



Sobre 15 encomiendas



ANUARIO del IEHS, VI, Tandil, 1991

ECONOMIA AGRARIA Y SOCIEDAD EN LOS VALLES DE LERMA Y CALCHAQUI. FINES DEL SIGLO XVIII*

Sara Mata de López**

Introducción

El período colonial tardío en América ha sido objeto de estudio sistemático por parte de prestigiosos investigadores en las últimas décadas, lográndose importantes aportes a su conocimiento. La región que nos ocupa, sin embargo, no ha sido objeto de la misma atención. A los importantes estudios de Garzón Maceda en Córdoba[1], a los planteos de Assadourian sobre el espacio peruano, y al más reciente estudio sobre hacienda y encomienda en los Andes de Madrazo[2], poco se ha agregado al análisis económico social del período colonial tardío regional, aún cuando estamos informados que diferentes grupos de trabajo se ocupan del tema en Tucumán, Córdoba y Catamarca. Sin embargo, sus resultados no están todavía a disposición de los estudiosos interesados en ellos.

En el caso particular de la ciudad de Salta, la obra más importante referida al comercio mular continúa siendo la de Nicolás Sánchez Albornoz[3], publicada en 1969 por el Instituto de Investigaciones Históricas de Rosario, en la cual se perfilan importantes campos de estudio que no han sido aún debidamente explorados. En nuestro caso, el análisis del comercio no sólo mular, sino también el de los efectos de Castilla, estará vinculado con la estructura agraria y la sociedad en su conjunto en un intento por comprender la dinámica social en dicho período, que permita un estudio estructural de larga duración, proyectado hacia las primeras décadas del siglo XIX. Nos hemos basado para ello en los fondos documentales que comprenden pleitos judiciales y archivos notariales, conservados en el Archivo y Biblioteca Históricos de Salta, correspondientes al período 1750-1790, complementados con material de la sección Gobierno del mismo repositorio, y de la sección Colonia Sala IX y Sala XIII del Archivo General de la Nación.

---

* Agradezco a Juan Carlos Grosso y comentaristas anónimos del IEHS las críticas y comentarios efectuados a una versión previa de este artículo.

** Becaria CONICET-Universidad Nacional de Salta, Programa Andes.

[1] Ceferino Garzón Maceda, ECONOMIA DEL TUCUMAN, Universidad Nacional de Córdoba, 1965.

[2] Carlos S. Assadourian, EL SISTEMA DE LA ECONOMIA COLONIAL, IEP, Perú, 1982.

[3] Nicolás Sánchez Albornoz, "La saca de mulas de Salta al Perú. 1778-1808", en ANUARIO, nº 8, Rosario, Universidad Nacional de Rosario, 1968.

El archivo notarial se halla bien conservado, aún cuando se han perdido los protocolos correspondientes a los años 1757, 1758, 1761, 1762, 1764 y 1766. El escaso número de protocolos registrados en el año 1750 nos lleva a suponer que se halla incompleto. Como bien lo señalara Sánchez Albornoz, los archivos notariales no permiten estimar la cantidad de mulas comercializadas anualmente, pues no todas las transacciones fueron registradas y además tampoco todas se han conservado. Sin embargo, trabajados sistemáticamente, los protocolos notariales posibilitan el conocimiento de aspectos muy interesantes de la economía regional. Sus datos, confrontados con otras documentaciones, son valiosos. La cautela con que deben ser utilizados es la misma con que debe manejarse toda documentación en el curso de una investigación histórica.

Actividad comercial

Desde épocas tempranas los excedentes de la región se comercializaron en el Alto Perú[4], sobre todo en Potosí, convertido en el centro estructurador de un importante espacio económico que incluía en su tráfico mercantil primero a los tejidos de algodón y posteriormente a la yerba mate del Paraguay, el aguardiente sanjuanino, las mulas de Córdoba, Buenos Aires y Santa Fe, los cordobanes del Tucumán, el sebo, el jabón y el ganado en pie de los valles de Lerma y Calchaquí, a la vez que alentaba la introducción de esclavos y efectos de Castilla por el puerto de Buenos Aires.

Los circuitos comerciales que se organizaron desde fines del siglo XVI habrían de permanecer hasta fines del siglo XVIII, sufriendo sin embargo, algunas alteraciones significativas. Entre ellas, una de las más importantes quizás fue la consolidación del puerto de Buenos Aires durante el siglo XVII, a través del cual y clandestinamente se introducían efectos de Castilla y se escapaba la plata potosina. Por su parte, y a pesar de la disminución de la producción de plata en el Cerro Rico, el mercado andino continuó movilizando las producciones regionales y en menor medida los insumos europeos. Para ello requería como medio de transporte la mula, que además era también utilizada en los ingenios de mineral.

A partir de mediados del siglo XVIII América hispana va a ser escenario de importantes transformaciones, consecuencia de la política económica y fiscal implementada por los Borbones, pero también de la modificación estructural que a nivel internacional implicó el reordenamiento de Europa y de su relación con Asia y América. Si bien la difusión del textil en el siglo XVIII responde a las bases establecidas en el siglo XVII, la aceleración de los circuitos mercantiles en el siglo XVIII incide en el crecimiento de la productividad de los sectores secundarios. Entre los países europeos Inglaterra muestra un vigoroso desarrollo manufacturero y adquiere a partir de mediados del siglo XVIII una evidente supremacía comercial, superando a su más importante competidor: Francia[5].

---

[4] Existen varios trabajos referidos a ese comercio, uno de ellos, muy valioso, es el de Carlos S. Assadourian, "Chile y Tucumán en el siglo XVI", en EL SISTEMA DE LA ECONOMIA COLONIAL, op.cit.

[5] En 1699-1701 el 15% de las exportaciones nacionales inglesas tenía como destino América. En 1772-1774 ese porcentaje se había incrementado a 49.7%. Pero no sólo aumentaron las exportaciones, sino que crecieron las de productos manufacturados. En 1699-1701 estos sumaron el 16.4% de las exportaciones nacionales inglesas, en tanto en 1772-1774 ascendieron al 55%. En cuanto a Francia, los productos manufacturados representaban en 1787 sólo el 34.2% de sus exportaciones.

En este contexto internacional España, que desde los inicios de la organización colonial había cumplido el papel de intermediaria entre los centros manufactureros de Europa y sus colonias, no podrá conservar ese rol a pesar de las reformas introducidas en su sistema comercial. Entre ellas la apertura del puerto de Buenos Aires, significó la legalización de un tráfico muy activo en el cual el contrabando había jugado un rol muy importante.

En un intento por adecuarse a los nuevos tiempos España intenta reorganizar a sus colonias de América. Para ello buscará a través de reformas administrativas y fiscales un mayor control sobre las mismas, junto a la utilización más racional de sus recursos. La creación del virreinato del Río de la Plata y la erección de Buenos Aires como capital virreinal representa un importante esfuerzo de la corona por reestructurar sus colonias. Con el fin de sostener financieramente este nuevo virreinato se le destinan las minas de Potosí. Sin embargo, la plata potosina seguirá alimentando el espacio mercantil andino, ya que el Alto Perú continuará adquiriendo productos regionales a Cuzco y Arequipa.

En este contexto debe analizarse la reactivación del espacio mercantil andino, que en parte debe atribuirse a la recuperación de la actividad minera, que proporcionaba el metálico con el cual se obtenían los productos europeos (cfr. Haitin, M. 1983) y en parte a la ampliación del mercado rural a través de los repartimientos de mercancías, legalizados en 1750. Es indudable que los repartimientos incrementaron la actividad comercial andina. Según Golte, entre 1754 y 1780 el valor de los repartimientos se triplicó (cfr. Haitin, M. 1983). Cuando en 1781, luego del levantamiento de Tupac-Amaru, los repartimientos son abolidos, se produce en lo inmediato una profunda depresión del mercado. Pasados los primeros momentos se inicia una lenta recuperación con el reingreso de los indígenas al mercado. Los productos de origen europeo serán los únicos que finalmente sufrirán retracción en este mercado rural.

Por otra parte, la recuperación de la producción minera altoperuana, aún cuando fue más técnica que económica, significó el desarrollo de centros mineros que debieron ser abastecidos de alimentos y diferentes insumos, pero también de hierro y azogue, provenientes estos últimos del comercio ultramarino. A pesar de las dificultades existentes para establecer con exactitud el volumen de la producción minera de Potosí, los montos declarados del Quinto Real muestran un crecimiento considerable y constante en la segunda mitad del siglo XVIII.

CUADRO 1
MONTO DEL QUINTO REAL EN POTOSI, 1741-1785

Años	Monto en pesos
1741-1745	826.747
1746-1750	1.008.221
1751-1755	1.176.544
1756-1760	1.292.872
1761-1765	1.342.602
1766-1770	1.476.008
1771-1775	1.563.707
1776-1780	1.837.089
1781-1785	1.796.686

Fuente: Jürgen Golte, **Comercio y Producción**

El abastecimiento de estos centros mineros, a los que se agregan otros en la sierra peruana, como Cerro de Pasco y Hualgayoc, favoreció el desarrollo mercantil del espacio andino. Los textiles europeos, sin embargo, no van a tener gran relevancia ya que sólo estaban destinados al consumo de un grupo minoritario de criollos y españoles. Los obrajes cochabambinos y cuzqueños satisfacían las necesidades de tejidos, para indios y mestizos que componían el grupo mayoritario de la población andina.
En este espacio mercantil andino, Salta va a cumplir el rol de una estación de tránsito de particular importancia por sus ferias de mulas y sus campos de invernada. Los ciclos de expansión y de crisis del mercado andino, se reflejan claramente en el volumen de mulas que se comercializan en las tabladas próximas a la ciudad. Funciona también como un importante centro reexportador de efectos de Castilla introducidos desde Buenos Aires y de tucuyos ingresados desde el Alto Perú.

Comercio mular. Hacendados y comerciantes

El comercio mular se convirtió en la actividad más relevante de la región. Resulta de fundamental importancia examinar con detenimiento los mecanismos por los cuales se efectuaba para establecer la participación en el mismo de los hacendados y estancieros de los valles de Lerma y Calchaquí, y la conformación y consolidación de un grupo de comerciantes especializados en el comercio mular, aún cuando no despreciaran, si las condiciones del mercado lo hacían ventajoso, incursionar en otros rubros comerciales.

La descripción del comercio mular que efectuara Carrió de la Bandera en el **Lazarillo de ciegos caminantes**[6], nos permite comprender la forma en que el mismo se llevaba a cabo, involucrando a la pampa bonaerense, el litoral y Córdoba como lugares de cría, a los valles de Lerma y Calchaquí como invernada y a las tabladas próximas a Salta como escenario- en los meses de Febrero, Marzo y Abril- de la feria de mulas "más importante de América del Sur". El momento en que Carrió escribe -entre 1771 y 1773- es de expansión y auge de esta actividad. En esos meses se encontraban en Salta comerciantes que operaban en el Perú, representantes o apoderados de corregidores y mineros de las mismas regiones y comerciantes y ganaderos de Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires o sus apoderados, para efectuar las transacciones de compra y venta de mulas respectivamente.

Las ferias de mulas movilizaban los recursos de la ciudad ya que tanto quienes llegaban desde el sur como quienes provenían del Alto Perú o del Perú alquilaban cuartos para su breve residencia y se contrataban peones y capataces que eran provistos por comerciantes en efectos de Castilla y de la tierra para hacer frente al largo viaje arreando las tropas de mulas. El comercio mular en esta segunda mitad del siglo XVIII muestra una fuerte expansión entre 1766 y 1779, retracción a partir de 1780, y nuevamente recuperación a partir de 1795 (cfr. Sánchez Albornoz, N. 1969). Analizando los montos de la sisa, que como arbitrio se cobraba regularmente desde 1740 sobre cada mula internada al Alto Perú, Sánchez Albornoz estimó el volumen de mulas comercializadas en las siguientes cantidades:

---

[6] Concolorcorvo, EL LAZARILLO DE CIEGOS CAMINANTES, Biblioteca de Autores Españoles, tomo CXXII, Edic. Atlas, Madrid, 1959.

CUADRO 2
VOLUMEN DE MULAS COMERCIALIZADAS EN SALTA

Años	Promedio anual de cabezas
1751-1765	24.000
1766-1779	33.000
1780-1794	18.000
1795-1808	31.000

Fuente: Nicolás S.Albornoz, **La saca de mulas de Salta al Perú, 1778/1800**

A pesar de las dificultades que el período colonial presenta para diferenciar a los hacendados de los comerciantes y para ubicar a estos últimos dentro de un rubro mercantil determinado, creemos que es interesante intentarlo a fin de comprender las estratégicas relaciones familiares basadas en la diversificación de los roles de sus miembros. Por otra parte, las fuentes, en particular los protocolos, reconocen diferentes actividades en especial la del comerciante, a quien identifican con toda claridad, independientemente de sus posesiones territoriales. Ello no significa la exclusión de los hacendados y estancieros (y a veces también de pequeños propietarios y arrenderos) de la actividad comercial, ya que no sólo obtendrán su renta de la comercialización de sus excedentes en ganado, cuero, sebo, harinas, vino, fruta seca, sino que también en algunos casos actuarán en el comercio mular o de efectos cuando las circunstancias lo permiten. Sin embargo, creemos importante diferenciarlos de aquéllos que se instalan en la ciudad con la finalidad de comerciar. El comercio colonial no se comprende si no se analizan las vinculaciones espaciales del mismo, que exceden el marco de una ciudad. Las relaciones familiares se extienden regionalmente favoreciendo la empresa mercantil.

Uno de los temas más interesantes para analizar es la consolidación de los comerciantes de mayor giro como grupo hegemónico a fines del siglo XVIII y su capacidad de acumulación. Esto último está estrechamente ligado a la adquisición de tierras a fin de determinar en qué circunstancias responde sólo a una estrategia tendiente a garantizar la actividad mercantil y asegurar sus ganancias y en cuáles significa un incremento de la rentabilidad de sus negocios.

En la década de los años 70 puede observarse en Salta la radicación de vecinos de otras jurisdicciones del Tucumán que operan en Salta como representantes de importantes ganaderos y criadores de mulas. Tales los casos de José de Cabrera, Antonio de Figueroa, Manuel Salvador Fernández, Pedro Lucas Allende, entre los más destacados. También entre los años 1760 y 1800 se instalan en Salta comerciantes peninsulares, representantes de comerciantes porteños. en algunos casos estos ingresan directamente mercancías por el puerto de Buenos Aires. Otros se volcaron decididamente al comercio mular. A casi todos ellos las vinculaciones matrimoniales los integraron en el seno de antiguas familias salteñas poseedoras de las mejores tierras.

Interesados en analizar con mayor precisión este proceso y con el fin de apreciar las transformaciones en la estratificación social de la clase dominante, hemos elaborado listas nominales a partir de las cuentas del Ramo de Sisa de la ciudad de Salta correspondiente a los años 1754, 1765, 1766, y 1780 a 1785. Para ello ha sido necesario individualizar a través de los protocolos notariales quiénes son vecinos de Salta, y cuáles con sus actividades y propiedades.

Entre el 1 de marzo de 1754 y el 1 de marzo de 1755 abonaron sisa un total de 23.041 mulas. Los vecinos participaron con el 50% en la internación. El 50% restante fue introducido por residentes llegados desde el Perú, y unos quince internadores que remitieron entre 3 y 70 mulas cada uno, probablemente capataces o pequeños arrendatarios que incorporaron sus mulas a las tropas. Un dato interesante lo constituye el registro de 66 mulas llevadas desde el valle Calchaquí por indios atacamas.

En cuanto a los vecinos que remiten o internan mulas, la mayoría de ellos poseen propiedades con escasa o ninguna inversión en la tierra, ya que se trataba de estancias o estanzuelas de una a dos leguas de extensión, en algunos casos ubicadas en las proximidades de las tabladas donde se llevaban a cabo las ferias anuales. Es evidente la importancia de los propietarios de tierras del Valle de Lerma en el comercio mular.

CUADRO N° 3
VECINOS INTERNADORES DE MULAS, 1-3-1754/1-3-1755

Nombre	Ocupación	Ubicación Prop. rural	Cantidad de mulas
José de Cabrera	Comerciante	V.de Lerma	4.500
José de Burela	Comerciante		2.854
Justo Saravia	Estanciero	V.de Lerma	1.132
Gabriel de Torres	Estanciero	V.de Lerma	939
Antonio Cornejo	Estanciero	Frontera	732
Pedro Fco. Castellanos	Hacendado	V.de Lerma	400
Dionisio Burgos	Azoguero/Minero		350
José de Elgueta	Estanciero	V.de Lerma	300
José Fermín de Zavala	Estanciero	V.Calchaquí	240
Juan de Orozco	Hacendado	V.Calchaquí	200
Manuel Fernández	Estanciero	V.de Lerma	164
José Gómez	Estanciero	V.de Lerma	150
José Arias Rengel	Estanciero	Frontera	150
Pedro Cast. Moreno	Estanciero	V.de Lerma	102
Agustín López	Estanciero	Frontera	43
Xavier de Aguirre	Estanciero	V.de Lerma	20
Domingo de la Fuente	Estanciero	V.de Lerma	2
Total de Mulas internadas por vecinos			12.278

Fuentes: Archivo General de la Nación, Sala XIII-31-8-4. Archivo y Biblioteca Históricos de Salta- Protocolos Notariales.

El más importante fletador de mulas es D. José de Cabrera, Rexidor Alcalde Provincial propietario, Teniente de Gobernador, Justicia Mayor y Capitán de Guerra de la Ciudad de Salta, Gobernador Interino entre 1756 y 1757. Provenía de una familia relevante de Córdoba y estaba casado con Doña Lorenza de la Cámara. En su testamento declara que ella aportó como dote al matrimonio 6.000 pesos y él "no hizo capital". Al fallecer, en octubre de 1758, deja a su viuda cuantiosos bienes. Su testamento es un testimonio de una intensa actividad comercial, que involucra la comercialización de mulas y ropa de la tierra y coca proveniente del Alto Perú. En 1754 adquirió la estancia El Bañado y los potreros de

Osma y San Simón, propiedades que primero arrendó y luego, en 1756, vendió a su cuñado Javier de Ibarguren[7]. En 1758 compró a Juan Antonio del Nogal la Chacra de San Lorenzo[8]. Comercializaba en Salta mulas provenientes de Córdoba que invernaba en los potreros y estancias de sus cuñados, Valentín y Antonio de la Cámara, o en la chacra El Pucará, perteneciente por herencia paterna a su esposa.

Su habilidad para acrecentar el patrimonio se evidencia en su declaración testamentaria, donde reconoce haber recibido en alguna oportunidad cinco mil o seis mil pesos de Manuel Calbette "...para que se los adelantase y manejase, receloso de sus acreedores, y en el tiempo que trabajé con ellos, produjeron con el principal de once a doce mil pesos..."[9]. Esa habilidad se manifiesta claramente cuando en 1760, al contraer nuevas nupcias, Lorenza de la Cámara -única heredera de sus bienes por no existir otros descendientes- solicita tasación de sus bienes. El patrimonio resultante de dicha tasación es de 49.015 pesos.

CUADRO Nº 4
BIENES DE DOÑA LORENZA DE LA CAMARA, 1760

Descripción	Tasación
Propiedades urbanas	11.000 ps.
Propiedades rurales	2.500 ps.
Esclavos (dieciséis)	5.125 ps.
Plata labrada	2.267 ps.
Joyas	2.589 ps.
Ropas	3.640 ps.
Muebles	3.110 ps.
Ganado	2.606 ps.
Producción agraria	918 ps.
Dinero efectivo	5.272 ps.
Débitos a favor de la testamentaria	9.988 ps.
Monto total	49.015 ps.

Fuente: Archivo y Biblioteca Históricos de Salta. Protocolo nº 123, Carpeta 11, f. 1, Año 1760.

El matrimonio posibilitó a Cabrera el acceso a la tierra. No evidenció sin embargo un gran interés por ella, y si bien adquirió propiedades, ello parecería responder más bien a una estrategia para aumentar sus beneficios que al deseo de convertirse en un hacendado.

Luego de Cabrera el internador más importante en ese año es José de Burela, comerciante y dueño en 1760 de minas en el Aconquija, al igual que Dionisio Burgos, azoguero y dueño de mineral en aquel lugar.

[7] Archivo y Biblioteca Históricos de Salta (en adelante ABHS), Protocolo notarial 120. Carpeta 10, f. 118.

[8] ABHS, Protocolo notarial 121, Carpeta 10, fs. 8-20.

[9] Idem.

La década de 1760. Nuevos actores

Analizadas las cuentas de sisa de Salta de los años 1765 y 1766, puede observarse que los vecinos continúan participando con el 50% de las mulas comercializadas, pero aparecen en la lista los nombres de Francisco Rodríguez de Sínde, Antonio de Figueroa, Simphoroso José de Rioja, Cayetano Viniegra y Lorenzo de Gordaliza, comerciantes vinculados matrimonialmente con importantes familias de hacendados (ver Apéndice).

Entre los vecinos, serán los comerciantes quienes habrán de comercializar en estos dos años casi la mitad de las mulas. Sin embargo, ninguno de ellos ha de adquirir tierras. Sus lazos familiares posibilitan su acceso a la misma, sólo necesaria para la invernada de mulas.

CUADRO Nº 5
VECINOS INVERNADORES DE MULAS, 1-3-1765/1-3-1767

Nombre	Ocupación	Ubicación Prop. rural	Cantidad de mulas
Fco. Rodríguez de Sinde	Comerciante	-	6.111
José de Saravia	Hacendado	V.de Lerma	4.497
Antonio de Figueroa	Comerciante	-	3.000
Carlos Hoyos	Estanciero	V.de Lerma	2.848
Gabriel de Torres	Hacendado	V.de Lerma	2.575
Antonio Ruiz Carabajal	Comerciante	V.de Lerma	1.993
Rafael Toledo	Estanciero	V.de Lerma	1.756
Pedro Vicente Cornejo	Estanciero	Frontera	1.580
Lorenzo Gordaliza	Comerciante	-	1.500
Fco. Javier Elizondo	Estanciero	V.de Lerma	1.482
Juan Blanco Cruz	Estanciero	V.de Lerma	1.300
Juan Palacios	Estanciero	Frontera	1.195
Simphoroso José Rioja	Comerciante	-	1.100
José Arias Rengel	Estanciero	Frontera	1.015
Juan Adrián Cornejo	Estanciero	Frontera	1.000
Bernardo Frías	Hacendado	V.de Lerma	1.000
Cayetano Viniegra	Comerciante	-	774
Luis Toledo	Sacerdote	-	433
Juan Vidart Linares	Comerciante	-	289
Antonio Olmos	Estanciero	V.de Lerma	250
Juan José Campero	Gobernador	-	207
Lorenzo Arancibia	Estanciero	V.de Lerma	180
Félix A. Arias Rengel	Estanciero	V.de Lerma	165
Miguel Ruiz Gallo	Estanciero	Frontera	50
Juan Bautista Cast.	Hacendado	V.de Lerma	20
Total de mulas internadas por vecinos			36.320

Fuentes: Archivo General de la Nación, Sala XIII-31-8-4; Archivo y Biblioteca Históricos de Salta- Protocolos Notariales.

En estos dos años se destaca Francisco Rodríguez de Sinde, natural de Galicia, radicado en Salta y casado con Lorenza de la Cámara, la viuda de José Cabrera. Es por lo tanto el continuador de la empresa comercial que involucraba a la familia de la Cámara en el comericio mular. En realidad las tierras de Lorenza y sus hermanos se ubicaban estratégicamente en la quebrada del Perú, uno de los caminos que seguían las tropas de mulas. Sin embargo, los malos negocios de Francisco de Sinde consumirán parte del caudal que su esposa se ve obligada a litigar, desconocemos con qué suerte, con sus acreedores altoperuanos[10]. En 1778 casa en terceras nupcias con D. Miguel Ruiz Gallo, poseedor de una estancia en la Frontera y aún cuando éste va a incursionar en el comercio mular, no lo hará en la medida de José de Cabrera y de Francisco de Sinde.

El análisis de las cuentas de sisa corresnpondientes a 1780/1785 permite comprobar que los vecinos irán concentrando cada vez más el comercio mular, pero el monopolio del mismo será ejercido por comerciantes que, provenientes muchos de ellos de Córdoba, se han avecindado desplazando a los propietarios de tierras. Los hacendados y estancieros que aparecen remitiendo mulas lo hacen en forma circunstancial y en muy modestas cantidades a pesar de que entre ellos se encuentran los propietarios de importantes estancias y haciendas, junto a modestos estancieros.

El total de las mulas internadas en este período asciende a 90.033 cabezas. Es este, sin duda, un momento muy particular, signado por los disturbios altoperuanos. Los vecinos aumentan a casi el 75% su porcentaje de participación en relación a los años anteriormente estudiados, pero será a los comerciantes a quienes les corresponderá casi el 92% de las mulas que los vecinos remiten al Perú.

Entre los comerciantes residentes que operaban en Salta en 1780 el más importante es José de Alvarado, hermano de Juan Francisco, quien ese año remite al Perú 5.686 mulas en consignación a diferentes personas. Producida la rebelión altoperuana, que retrajo la demanda de mulas a sólo 200 cabezas en 1781, los comerciantes residentes -entre los que se contaba Alvarado- dejarán de operar significativamente en los años siguientes, a pesar de que el número de mulas internadas en 1784 superó los montos de 1780[11]. Quizás ésta haya sido una de las razones de la mayor participación de los comerciantes instalados en Salta. También quizás a ello se deba la adquisición de tierras de algunos de ellos verificada entre 1785 y 1786. Tal vez una forma de afianzar las ganancias, frente a la inestabilidad del mercado mular. Entre quienes compran tierras en estas fechas podemos mencionar a Pedro de Elexalde, quien invierte 4.600 pesos en una estancia en la Frontera y una chacra próxima a la ciudad, a Antonio de Figueroa, que adquiere en 1785 la hacienda El Bañado, a Gaspar Sáenz Bravo, Manuel de la Vega Velarde y José Matías Torres (cfr. Mata 1990).

---

[10] ABHS, Protocolo notarial 134, Carpeta 12, f. 266.

[11] De acuerdo con los libros del Ramo de Sisa se remitieron al Perú un total de 90.033 mulas entre 1780-1781, según el siguiente detalle:

1780	20.943 mulas	1783	4.209 mulas (se registran sólo los excesos)
1781	200 "	1784	24.946 "
1782	17.421 "	1785	20.859 "

CUADRO N° 6
VECINOS INTERNADORES DE MULAS, 1780 A 1785*

Nombre	Ocupación	Ubicación Prop. rural	Cantidad de mulas
Pedro Elexalde	Comerciante	-	15.544
Fco. Javier de Figueroa	Comerciante	-	8.142
Cayetano Viniegra	Comerciante	-	8.022
Manuel Salv. Fernández	Comerciante	-	4.073
Gaspar Sáenz Bravo	Comerciante	-	3.877
José Matías Torres	Comerciante	V.de Lerma	3.142
Juan Martínez	Comerciante	-	3.140
Felipe de Mendiolaza	Comerciante	-	3.000
Antonio de Figueroa	Comerciante	-	2.262
Pedro Lucas Allende	Comerciante	-	2.245
Miguel Vicente Solá	Comerciante	-	2.168
Juan Francisco Alvarado	Comerciante	-	1.808
Pedro José de Saravia	Hacendado	-	1.757
Manuel Vega Velarde	Comerciante	-	1.299
José Perisena	Comerciante	-	865
Félix Arias Rengel	Hacendado	V.de Lerma	691
Manuel Sagarzasu	Comerciante	-	531
Luis de la Zerda	Estanciero	V.de Lerma	526
Simphoroso J. de Rioja	Comerciante	-	442
Francisco Villada	Comerciante	-	371
Nicolás S. Isasmendi	Hacendado	V.Calchaquí	326
Fco. Gonz. San Millán	Comerciante	-	312
Pedro Arias Velázquez	Hacendado	V.de Lerma	302
Luis Refoxos	Comerciante	-	300
Francisco Arias Rengel	Hacendado	V.de Lerma	272
José Domingo Fresco	Sin datos	Sin datos	237
Gabriel Méndez	Capataz	-	214
Lino Rosales	Comerciante	-	175
Francisco Forcada	Comerciante	-	150
Juan José Moreno	Estanciero	Frontera	150
Bernardo Contreras	Estanciero	V.de Lerma	149
Gregorio López Aguirre	Estanciero	V.de Lerma	126
Pedro de la Zerda	Estanciero	V.de Lerma	113
Juan Palacios	Estanciero	Frontera	107
Manuel Manchano Gallo	Estanciero	Frontera	86
Bernardo Castro	Estanciero	V.Calchaquí	80
Andrés Fernández Loria	Estanciero	V.de Lerma	68
Juan Santos Azevedo	Estanciero	Frontera	66
Luis Carabajal	Estanciero	V.de Lerma	50
Juan Vidart Linares	Comerciante	-	47
Ambrosio Fernández	Estanciero	Frontera	47
F. Figueroa(indio)	Estanciero	V.Calchaquí	40
Ana Indartea	Sin datos	-	40
Total de mulas internadas por vecinos			67.362

* Para el año 1783 sólo contamos con el registro de los excesos.

Fuentes: Archivo General de la Nación, Sala XIII-9-7-6, Legajo 3º, Libros 9 y 10; y Sala XIII-9-8-1, Legajo 4º, Libros 2 y 9; Archivo y Biblioteca Históricos de Salta- Protocolos Notariales.

El comercio mular se ha concentrado en algunos comerciantes. Entre ellos se destaca Pedro de Elexalde por la gran cantidad de mulas que remite al Perú. Hasta el año 1772 figura en los protocolos notariales como comerciante residente. A partir de ese año se lo menciona como vecino de Salta. Su matrimonio con Doña Manuela de Las Quintas, hija de un comerciante, no lo vincula con las familias tradicionales. Su actividad mercantil es sin embargo muy importante. entre 1770 y 1790 actúa como representante de criadores de mulas

de Santa Fe y Córdoba, remitiendo considerables tropas al Perú. En 1772 es designado por el Cabildo "...Tesorero de las Misiones o reducciones de esta frontera y de la ciudad de Jujuy a cuio cargo corra la venta y recaudación de los frutos y bienes de dichas Reducciones de Miraflores, Valbuena, Ortega y Macapillo y tovas en la jurisdicción de dicha ciudad de Jujui, por venderse... sin hacer falta al proceso y subsistencia de dichas Reducciones..."[12]. Sin duda, un puesto importante para un comerciante. En ese año ostentaba ya el cargo de Sargento Mayor y al año siguiente fue elegido Alcalde de Segundo Voto en el Cabildo de Salta. En 1786 adquiere en la frontera la estancia Vieja del Rey.

Otro importante internador es Cayetano Viniegra, quien actuará activamente hasta finalizar el siglo XVIII. Peninsular radicado en Salta contrajo matrimonio con Angela Isasmendi, hija de Domingo de Isasmendi -vecino encomendero y propietario de la hacienda de Molinos en el Valle Calchaquí-, una de las más importantes y extensas de la región. Encargado del correo real, miembro de la Junta de Temporalidades luego de la expulsión de los jesuitas. Alcalde de Segundo Voto en el Cabildo de Salta en 1768, es reconocido por su honestidad. Participa como apoderado de criadores de mulas de Santa Fe, Buenos Aires y Córdoba, y de mineros y comerciantes de Potosí y Lima. No adquirió nunca propiedades rurales, ni tampoco comercializó efectos de Castilla o de la tierra ni abrió tienda en Salta. Se limitó a ser un eficaz intermediario en el comercio mular y a remitir a su nombre lana de vicuña procedente de la hacienda de su cuñado, Nicolás Severo de Isasmendi.

Diferente fue el rol de Antonio de Figueroa. Procedente de Córdoba, comienza a operar en Salta en la década de 1760 en calidad de residente, representando a importantes ganaderos de esa ciudad, en algunos casos familiares suyos. Se avecinda en Salta al contraer matrimonio con María del Carmen Toledo Pimentel, miembro de una familia estrechamente relacionada con los jesuitas. Esto posibilita a Figueroa la obtención de créditos de la Compañía. Figurará así entre los más importantes deudores de la orden expulsada[13]. Logró sin embargo no malquistarse con los vecinos que celebraron la expulsión, continuando su ascendente carrera social. Ocupará repetidas veces el cargo de Alcalde en el Cabildo, y en 1778 será nombrado Justicia Mayor de la ciudad de Salta[14].

En el año 1780 ostentaba los cargos de Coronel de milicias, Teniente de Gobernador, Justicia Mayor, Presidente de la Junta Municipal de Temporalidades y Síndico Ecónomo del Convento de San Francisco y en 1784 vuelve a desempeñarse como Alcalde de Primer Voto en el Cabildo[15]. Controla por lo tanto importantes resortes políticos y económicos. Evidencia de su habilidad son las vinculaciones familiares que logra con el matrimonio de sus hijos. El casamiento de su hijo Francisco Xavier con Magdalena Fernández Cornejo y Castellanos, lo relaciona con familias poderosas en la región; los Castellanos y los Cornejo, estos últimos de gran influencia en la frontera. Sus hijas contrajeron enlace con importantes comerciantes en mulas procedentes de Córdoba, como Francisco Antonio González y San Millán, Apolinario de Usandivaras y Allende y Pedro José de Ibazeta (ver Apéndice).

A diferencia de Cayetano Viniegra, Figueroa invierte en propiedades urbanas y rurales. Desde la expulsión de los jesuitas arrendó la Hacienda del Bañado, la más

[12] ABHS, Protocolo notarial 136, Carpeta 12, f. 126v.

[13] Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Temporalidades de Salta, Legajo 2, Expediente 1, Sala IX-22-1-2.

[14] AGN, Intendencia de Salta, Carpeta 1783, Sala IX-5-7-1.

[15] ABHS, Protocolo notarial 150, Carpeta 15, f. 53v.

importante de la Compañía, adquiriéndola finalmente a un precio irrisorio en 1785. Su interés en la adquisición de tierras queda demostrado al comprar en 1789 el Simbolar, otra extensa estancia al sur del Valle de Lerma, a los herederos de Félix Arias Rengel. Tampoco despreciará el comercio de efectos de Castilla, ya que lo encontramos adquiriendo hasta la suma de 30.000 pesos en mercaderías en Buenos Aires a través de su yerno Francisco Antonio González San Millán, quien por otra parte participa en el comercio mular habilitando las tropas de su suegro y de comerciantes peruanos[16].

En la década del 80 Antonio de Figueroa, propietario de extensas tierras, adquiría mulas en Córdoba que traía a invernar en sus potreros y estancias, las que internaba junto con las de los vecinos de Córdoba, a los cuales representaba en las transacciones comerciales que se efectuaban en Salta en época de la saca[17]. No se limita tan sólo a actuar como intermediario sino que también se encarga del traslado de las mismas a consignación o a su propia cuenta y riesgo.

En las tres décadar analizadas pudo observarse que la participación directa de los estancieros y hacendados del Valle Calchaquí es practicamente inexistente. Si bien encontramos en 1756 a José Fermín de Zavala, propietario de la Hacienda de Payogasta, posteriormente no volverán a figurar en las listas que hemos trabajado referente al pago de la sisa como tampoco en los protocolos notariales de todo el período que hemos consultado. En el caso de José Fermín de Zavala, en 1765 celebra un contrato de invernada de mulas por el término de nueve años junto con Francisco Arias Vidaurri, quien posee por herencia el potrero de Amblaillo, también en el Valle Calchaquí[18]. Ese año Zavala adquiere el potrero de Rumiarco, en el mismo valle. Es evidente que necesitaba tierras para poder cumplir con su contrato, ya que las pasturas del Valle Calchaquí se recuperan lentamente, por lo cual el pastaje de muchos animales anualmente las agotan con rapidez. En cuanto a los estancieros y hacendados del Valle de Lerma y la Frontera este, van reduciendo su participación, que en 1780/85 es realmente modesta frente a los comerciantes. Solamente Pedro José de Saravia mantendrá una actividad constante en el comercio mular, al que combinará con otros rubros, en particular productos de la tierra como tejidos y coca.

Si la expansión comercial de las décadas de 1760 y 1770 favoreció la radicación en Salta de comerciantes peninsulares o provenientes de Córdoba, la contracción del mismo en la década de 1780 parece favorecer la emigración de algunos de ellos, como Pedro Lucas de Allende y Gaspar Séenz Bravo, que vuelven a su ciudad de origen. En la década de 1790 hemos registrado su condición de vecinos de la ciudad de Córdoba. También se traslada y se avecinda en Córdoba José Matías de Torres, natural de Salta, aún cuando habrá de conservar hasta fines del siglo XVIII la Estancia de Las Nieves, al norte de la ciudad de Salta, que en parte recibiera como herencia de su padre y en parte adquiriera entre 1781 y 1784 a sus familiares[19].

---

[16] ABHS, Protocolo notarial 154, Carpeta 15, f. 75.

[17] ABHS, Protocolos notariales. Años 1770-1785.

[18] ABHS, Protocolo notarial 125, Carpeta 11, f. 6.

[19] ABHS, Protocolo notarial 151, Carpeta 15, f. 42v; Protocolo notarial 155, Carpeta 16, f. 113v.

Los comerciantes en efectos de Castilla

Sobre el comercio y los comerciantes de efectos de Castilla haremos algunas consideraciones de orden general por cuanto recientemente hemos iniciado el procesamiento de la información brindada por las alcabalas de la ciudad de Salta. A pesar de ello, y a través de los protocolos de escribanos, hemos logrado una aproximación al mismo, profundizando especialmente en lo referente a la inserción social de los comerciantes, esperando en el futuro poder corroborar algunas apreciaciones y completar nuestra información.

Es necesario tener en cuenta que en los protocolos sólo figuran las transacciones comerciales efectuadas a crédito y con seguridad no todas, por cuanto en muchos casos las obligaciones comerciales eran privadas. Además, durante la mayor parte del período analizado, a pesar del incremento de los permisos otorgados por la Corona a los Navíos de Registro para ingresar mercaderías por el puerto de Buenos Aires, parte de la mercancía procedía del contrabando, comercializada entonces de manera tal de no dejar demasiados rastros. La introducción de efectos de Castilla al Alto Perú sólo fue permitida con expresa autorización de la Corona. De todas maneras, Salta actúa como una plaza reexportadora. Entre 1780-1785 la saturación del mercado con productos europeos provocará algunas quiebras, como en el caso de Lorenzo de Gordaliza, acreedor de Domingo Belgrano Pérez, comerciante de Buenos Aires[20]. Nos encontramos frente a un período coyuntural en el cual podremos observar, junto con el incremento del giro mercantil, la radicación en Salta de comerciantes de origen peninsular y de familiares o compañeros de comerciantes radicados en Buenos Aires.

Estos comerciantes ligados con los de Buenos Aires, abren tiendas, adelantan mercancías, surten pulperías en la ciudad, o comparten sus ganancias con otros comerciantes de menor giro a quienes proveen. Cuando la ocasión es favorable comercializan mulas, tejidos del Cuzco, azúcar de Arequipa, coca de La Paz y Potosí, yerba mate del Paraguay y aguardiente y vino de San Juan y La Rioja.

El auge del comercio mular, una mayor flexibilidad para la introducción de mercancías al Alto Perú procedentes del puerto de Buenos Aires, y el crecimiento sostenido de la producción minera altoperuana, hacen del período 1770-1775 uno de los más prósperos para la región, en cuyo transcurso veremos estructurarse un grupo de comerciantes cuya influencia y hegemonía se prolongan hasta las primeras décadas del siglo XIX. Tomando como base este período y el de 1780-1785, a través del Archivo Notarial puede observarse el ascenso económico y social de un importante grupo de comerciantes de efectos de Castilla, de los cuales la mayor parte pasa en este lapso de 15 años de la categoría de residente a la de vecino, instalándose definitivamente en Salta, donde se casan y forman familia.

Podríamos agregar a esta lista los nombres de otros comerciantes destacados como Juan Antonio Moldes, Francisco Manuel Costas y Manuel Antonio Texada, peninsulares que ya en 1770 están avecindados. Sólo unos pocos permanecieron varias décadas en Salta en calidad de residentes, entre ellos, los más destacados fueron Francisco Maurín y Agustín de Erquicia. Si se comparan todos estos apellidos con los que en 1804 eleva el Diputado de Comercio Pedro de Ibazeta al Consulado de Buenos Aires (cfr. Edberto Acevedo 1965) se

[20] ABHS, Juzgado de Primera instancia, Carpetas años 1785 y 1789.

comprenderá la importancia que tuvo este período en la consolidación del grupo mercantil que hegemonizará la sociedad salteña de principios del siglo XIX.

CUADRO Nº 7
COMERCIANTES QUE SE AVECINDAN, 1770-1785

Comerciante	Residente	Vecino
Pedro de Elexalde	1770	1772
Manuel de la Vega Velarde	1770	1785
Miguel Vicente Solá	1772	1780
Miguel Antonio Boedo	1772	1782
Pedro José de Otero	1775	1779
José de Hormaechea	1772	1780
Juan Francisco Alvarado	1773	1782
Francisco Antonio González San Millán	1775	1784
Domingo Antonio Patrón	1770	1785

Fuentes: Archivo y Biblioteca Históricos de Salta. Protocolos Notariales- 1770-1785.

Aún cuando, como señaláramos anteriormente, los comerciantes participan tanto del comercio mular como del ultramarino y regional, incluyendo a veces el tráfico de esclavos, es posible observar algunos que nunca o sólo muy tangencialmente se involucraron en el comercio mular. Así, mientras que Elexalde, de la Vega Velarde, Alvarado o González San Millán van a remitir mulas, otros como Maurín, Otero, Boedo, Moldes y Hormaechea se dedicarán exclusivamente al comercio de efectos de Castilla y de la tierra. De ellos, al igual que de los comerciantes de mulas, nos interesa analizar su progreso económico, social y político, sus patrones de inversión, su capacidad de crédito y su giro, fundamentalmente con la perspectiva de contribuir al análisis de la incidencia del capital mercantil sobre las estructuras agrarias y la producción artesanal.

Constituidos en un grupo poderoso, intentaron en 1783 obtener ciertas ventajas. Para ello Moldes, Texada y Otero otorgan poder a Gaspar Santa Coloma en primer lugar, y a Martín de Pueyrredón en segundo, vecinos de Buenos Aires, para que en su nombre y en el del comercio de Salta "...pueda comparecer ante el Exmo. Señor Virrey... [solicitando]...el que se pueda transitar libremente desde esta ciudad para las de arriba por la quebrada que llaman del Perú, bien sea en efectos de castilla o de la tierra, sacándose los respectivos despachos, guías o licencias desta Real Caja sin necesidad de ocurrir a la de Jujuy...", aduciendo el perjuicio que causa a los comerciantes el tránsito por Jujuy por cuanto el camino es más largo[21]. De la misma manera, en la década del 80 trataron de ampliar sus circuitos de comercialización, intentando adquirir efectos en Chile para expenderlos en Salta[22].

Emparentados por vía matrimonial con familias locales, no todos lograron elevarse socialmente como Miguel Vicente Solá, casado con María Felipa Martínez de Tineo y Castellanos, enlace que lo convirtió en vecino encomendero, pues María Felipa poseía la única encomienda del Valle de Lerma a fines del siglo XVIII, y le permitió ostentar junto a su cuñado, el Coronel José Francisco Martínez de Tineo, el grado de Teniente Coronel del

[21] ABHS, Protocolo notarial 154, Carpeta 15, f. 111v.

[22] ABHS, Protocolo notarial 153, Carpeta 15, f. 35; Protocolo notarial 157, Carpeta 16, f. 122.

Regimiento de Dragones de la ciudad de Salta[23]. Sin embargo, sus negocios sufrieron un serio revés como consecuencia de las rebeliones altoperuanas, donde perdería un giro de 50.000 pesos en mulas remitidas a un corregidor. De allí en más sus actividades comerciales se volcaron decididamente a otros rubros desestimando el mular[24].

En otros casos el matrimonio significó, además de una inserción social ventajosa, un considerable aumento del giro comercial. José de Hormaechea y Pedro José de Otero recibieron en 1781 la cantidad de 12.000 pesos cada uno por la dote que otorgó Gabriel de Torres a sus hijas María Ignacia y María Agueda[25]. Además, Otero reconoce en 1779 haber recibido de su suegro un préstamo de 24.000 pesos "...para el fomento y giro de mis negocios y adelantamientos..." comprometiéndose a devolverlo cuando se le pida, siempre que se avise un año antes[26]. Estas dotes y apoyos en muchos casos excedían los capitales con que contaban estos comerciantes. La dote otorgada por sus padres a María Inés de Avalle al contraer matrimonio en 1781 con Manuel Zagarzasu, incluía además de ropa, alhajas, y algún dinero en efectivo, el casco de la Estancia San Alejo, próxima a la ciudad, con todas sus construcciones, rastrojos, herramientas y ganado, más once esclavos. El monto de la dote asciende a 8.457 pesos[27]. El capital de Zagarzasu, consistente en efectos de Castilla y de la tierra, deducidas sus deudas y la parte correspondiente a su socio, sólo llega a 2.619 pesos[28].

En algunos casos los capitales de estos comerciantes se reducen a la "ropa de su decencia". Según declaración testamentaria de Lorenza de la Cámara, su segundo esposo, Francisco Rodríguez de Sinde, sólo trajo al matrimonio dos esclavos y alguna ropa y trastes, mientras que ella aportó un capital de casi 50.000 pesos[29]. En cambio, Manuel Antonio Boedo cuando se casó aportó un capital de 8.323 pesos en efectos de Castilla y su esposa muy poco[30]. Con un capital similar, otros comerciantes hicieron matrimonios mucho más ventajosos, como Juan Francisco Alvarado, quien en 1781 al casarse con María Pastora Toledo Pimentel y convertirse en cuñado de Antonio de Figueroa, realiza un inventario de su capital, compuesto fundamentalmente de efectos de Castilla, cuyo monto asciede a 8.248 pesos y 5 reales[31].

El crédito comercial y monetario

El crédito juega un papel importante en la economía colonial en tanto favorece la circulación de las mercancías estructurando verdaderas cadenas crediticias que involucran importantes casas comerciales de Europa con modestos comerciantes en América.

---

[23] AGN, Intendencia de Salta, Sala IX-5-6-6, Regimiento de Dragones de la Ciudad de Salta, Estado que manifiesta la fuerza del expresado Regimiento arreglado por el Sr. D. Andrés Mestre Brigadier de los Reales Exercitos Gov. Cpn. Gnl. de dicha provincia, Salta, Octubre 22 de 1783.

[24] ABHS, Carpeta de Gobierno 21, Expediente 7, año 1783.

[25] ABHS, Protocolo notarial 151, Carpeta 15, f. 56v.

[26] ABHS, Protocolo notarial 149, Carpeta 15, f. 121v.

[27] ABHS, Protocolo notarial 152, Carpeta 15, f. 40.

[28] ABHS, Protocolo notarial 152, Carpeta 15, f. 43.

[29] ABHS, Protocolo notarial 134, Carpeta 12, f. 266.

[30] ABHS, Protocolo notarial 142, Carpeta 15, f. 96.

[31] ABHS, Protocolo notarial 152, Carpeta 15, f. 90.

Aún cuando existen diferentes tipos de créditos, analizaremos en esta oportunidad el crédito mercantil tanto en efectivo como en mercancías. En el crédito mercantil generalmente no existía la hipoteca de bienes raíces para asegurar la operación, salvo en aquellos casos en que el deudor no resultara lo suficientemente fiable o sólido. Los intereses se estipulaban según "estilo del comercio" y eran generalmente más elevados que el 5% anual, tasa comúnmente aceptada y convenida en los gravámenes y créditos eclesiásticos. Las pocas referencias que hemos hallado al interés comercial lo hacen variar entre un 6% y un 8% anual. Se aplicaban después de vencido el plazo otorgado, que generalmente no excedía el año. Es posible encontrar variaciones en los plazos entre los años 1750 y 1780.

Los comerciantes también otorgaban créditos en efectivo, solicitados por diferentes motivos. El Alto Perú, e incluso Lima, ofrecían buenas posibilidades a los vecinos de Salta. Hemos recogido numerosos testimonios referidos a estos préstamos, que los vecinos de Salta conseguían valiéndose de apoderados o representantes[32]. Junto a estos préstamos monetarios obtenidos fuera de la región, existían aquellos que acordaban entre sí los mismos vecinos, algunos por sumas considerables[33]. No siempre se consignaba el destino del dinero solicitado, pero hemos registrado préstamos para adquirir mercaderías, habilitar tropas de mulas, poblar una estancia, concluir la construcción de una vivienda e incluso abonar los salarios en un ingenio de mineral. Muchas veces se acordaba la devolución del dinero en "efectos de la tierra", como azúcar de Arequipa, lienzo de Oruro o el Cuzco, ají, algodón y lienzo del valle de Catamarca, jabón y sebo del valle de Lerma[34]. En estos casos, los créditos monetarios semejan compras por adelantado y ejemplifican el dominio del capital comercial sobre la producción, a la que condiciona. Se hace necesario entonces distinguir entonces las distintas formas que asume el capital comercial, ya que tanto el crédito monetario que es reintegrado a través de mercancías como el que se otorga para la adquisición de éstas, entran en la esfera del capital comercial, junto con las ventas a fiado de las mercaderías, en tanto que los préstamos que representan una forma de invertir dinero acumulado con el interés de una renta, es capital usurario.

Los protocolos notariales permiten obtener registros de las operaciones comerciales a crédito, tanto en dinero como en efectos de Castilla, mulas, efectos de la tierra y otros. Si analizamos los créditos registrados en los períodos 1750-1755, 1770-1775 y 1780-1785[35], impacta de inmediato el fuerte incremento del monto total de crédito (tanto monetario como en efectos) que se experimenta en 1770-1775.

Asimismo, se observa en 1770-1775 un aumento considerable de la participación de los residentes acreedores en el monto total del crédito coincidentemente con el arribo de comerciantes a la región, muchos de los cuales ya se encuentran avecindados en la década siguiente. El incremento del crédito está en relación directa con el despegue del comercio

[32] ABHS, Protocolo notarial 144, Carpeta 14, f. 86v; Protocolo notarial 127, Carpeta 11, f. 128.

[33] ABHS, Protocolo notarial 145, Carpeta 14, f. 49, año 1760. En esta ocasión José de Saravia presta 10.000 pesos en efectivo a Gabriel de Torres.

[34] ABHS, Protocolo notarial 157, Carpeta 16, f. 31v; Protocolo notarial 159, Carpeta 16, f. 1; Protocolo notarial 160, Carpeta 16, fs. 30-36; Protocolo notarial 142, Carpeta 13, f. 76v.

[35] Hemos registrado todos los créditos, ya sea en mercancías como en dinero que corresponden a los años citados y que se conservan en el Archivo Notarial del ABHS, lo cual significa un total de 429 operaciones notariales discriminadas de la siguiente manera:

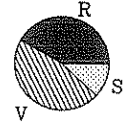
1750-1755: 102 actas notariales
1770-1775: 190 actas notariales
1780-1785: 137 actas notariales

mular, y en la mayor afluencia de comerciantes de efectos de Castilla, cuyo destino final será el Alto Perú.

GRAFICO 1. ACREEDORES
CALIDAD DE RESIDENCIA Y MONTO TOTAL DEL CREDITO

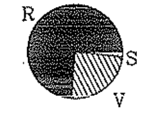
Período: 1750-1755

R Residentes	149.459 ps. 7r	41.90%
V Vecinos	165.303 ps. 6r	46.34%
S Sin datos	41.967 ps. 7r	11.75%
Total	356.731 ps. 4r	100.00%



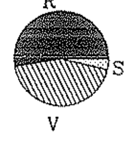
Período 1770-1775

R Residentes	629.175 ps. 1r	73.79%
V Vecinos	207.691 ps. 7r	24.36%
S Sin datos	15.743 ps. 3r	1.85%
Total	852.560 ps. 3r	100.00%



Período 1780-1785

R Residentes	314.248 ps. 6r	52.76%
V Vecinos	259.063 ps. 1r	43.50%
S Sin datos	22.266 ps. 4r	3.74%
Total	595.578 ps. 3r	100.00%



Fuentes: ABHS, Protocolos Notariales
1750-1755, Carpeta 9. Protocolos nº 115-117.
1770-1775, Carpetas 12 y 13. Protocolos nº 134-142.
1780-1785, Carpetas 15 y 16. Protocolos nº 150-156.

Del Gráfico 2 se desprende que para el período 1750-1755 el crédito en dinero representa el 46.56% del total, en tanto un 53.44% corresponde al crédito en mercancías. Esta relación se modifica sustancialmente en 1770-1775. Los préstamos monetarios presentan un monto similar al del período anterior, pero participando tan sólo en un 16.66% en el monto total del crédito, mientras que a las mercancías les corresponde el 83.44% restante. Finalmente, en 1780-1785, el crédito monetario será el 20.35% del total y el crédito en mercancías el 69.99%, a pesar del colapso comercial de 1781, en que se interrumpieron los circuitos mercantiles altoperuanos.

Entre las mercancías es sin duda a la mula a quien le corresponde una proporción mayoritaria del crédito. Con el fin de apreciar el porcentaje de mulas que se comercializaban a crédito se efectuaron cálculos basados en las cifras estimadas por Sánchez Albornoz para los períodos 1750-1755, 1770-1775 y 1780-1785, estableciendo un precio promedio por mula[36] (ver cuadro 8).

[36] Para efectuar estos cálculos nos hemos visto obligados a establecer el precio promedio de mulas comercializadas, teniendo en cuenta que los precios variaban si se trataba de mulas mansas o chúcaras, siendo las primeras más caras. Finalmente, las de mayor precio son las de silla, que se utilizaban para transportar víveres en la travesía al Alto Perú. Estas no han sido consideradas al elaborar el promedio. También es necesario tener en cuenta que a veces en un lapso tan corto de cinco años, es posible observar variaciones considerables en su precio; este es el caso del período 1750-1755, que a partir de 1753 experimenta un sensible aumento del precio de la mula. De esta manera, de 8 pesos 4 reales en 1750 se comercializa a 7 pesos 4 reales en 1751, 8 pesos 2 reales en 1752,

CUADRO Nº 8
PORCENTAJE DE MULAS COMERCIALIZADAS A CREDITO

Período	Crédito en mulas*	Precio por mula	Total** de mulas	Vendidas a crédito	%
1750/55	150.011 ps.6r	9 ps.	144.000	16.668	11.6
1770/75	461.228 ps.7r	7 ps.	198.000	65.890	33.3
1780/85	256.053 ps.4r	6 ps.4r	118.256	39.393	33.3

* Fuente: Idem. Gráfico 1.
** Fuente: Nicolás Sánchez Albornoz, op. cit.

GRAFICO 2
DISCRIMINACION DEL CREDITO POR RUBROS

Período 1750-1755

d Dinero	166.106 ps. 1r	46.56%
m Mulas	150.011 ps. 6r	42.05%
ec Ef. de Castilla	34.608 ps. 2r	9.70%
et Ef. de la tierra	1.410 ps. 3r	0.40%
g-a Ganado-aj.ctas.	4.595 ps.	1.29%
Total	356.731 ps. 4r	100.00%

Período 1770-1775

d Dinero	141.996 ps. 7r	16.66%
m Mulas	461.228 ps. 7r	54.10%
ec Ef. de Castilla	166.224 ps. 7r	19.50%
et Ef. de la tierra	15.095 ps. 1r	1.77%
e Esclavos	900 ps.	0.11%
a Ajustes ctas.	19.739 ps. 4r	2.31%
ht Habilitar tropa	47.375 ps. 1r	5.56%
Total	852.560 ps. 3r	100.00%

Período 1780-1785

d Dinero	180.768 ps. 2r	30.35%
m Mulas	256.053 ps. 4r	42.99%
ec Ef. de Castilla	123.011 ps. 3r	20.66%
a Ajustes de ctas.	12.218 ps. 5r	2.05%
ht Habilitar tropa	9.713 ps.	1.63%
o Otros	13.813 ps. 5r	2.32%
Total	595.578 ps. 3r	100.00%

Fuentes: Idem Gráfico 1.

Efectuado el mismo cálculo con datos referidos al año 1765, se observa que el porcentaje de mulas internadas a crédito es de 9.5%. Este resultado permite comprobar que el incremento del crédito en el rubro mular se verifica a partir de 1770. Aumentando el comercio, aumenta el crédito y se acelera la circulación.

En lo referente a los efectos de Castilla, en el período 1750-1755 representan el 9.70% del total del crédito incrementándose en 1770 a 19.50%. Este porcentaje aumenta levemente en 1780-1785 llegando a 20.66%, probablemente por la disminución del comercio

9 pesos en 1753 y 11 pesos en 1754 y 1755.

mular. Es durante el período 1770-1775 que se observa un gran porcentaje de acreedores en efectos de Castilla son **residentes**, lo cual corrobora la importancia que anteriormente señaláramos referente a la inmigración de comerciantes durante estos años a Salta. En contraposición, en el sexenio 1780-85, los acreedores son mayoritariamente **vecinos**, lo cual podría indicar un proceso de acumulación cuyo alcance y consecuencia trataremos de analizar en el futuro. Este rol protagónico de los comerciantes salteños -que oportunamente observamos al estudiar el comercio mular- puede ser consecuencia de la contracción brusca del comercio en 1781, año en que sólo se registran 2.489 pesos en dos operaciones de ventas al fiado de efectos de Castilla, pero también a la radicación de comerciantes en la ciudad, que operan con importantes casas comerciales de Buenos Aires. Las mercancías que venden a crédito, han sido adquiridas de la misma manera.

GRAFICO 3. ACREEDORES
CALIDAD DE RESIDENCIA. RUBRO EFECTOS DE CASTILLA

Período 1750-1755

R Residentes	16.783 ps. 1r	48.49%
V Vecinos	1.332 ps. 2r	3.85%
S Sin datos	16.492 ps. 7r	47.66%
Total	34.608 ps. 2r	100.00%

Período 1770-1775

R Residentes	125.154 ps. 3r	75.29%
V Vecinos	34.379 ps. 2r	20.68%
S Sin datos	6.691 ps. 2r	4.03%
Total	166.224 ps. 7r	100.00%

Período 1780-1785

R Residentes	37.291 ps. 4r	30.32%
V Vecinos	80.627 ps. 5r	65.54%
S Sin datos	5.092 ps. 1r	4.14%
Total	123.011 ps. 2r	100.00%

Fuentes: ABHS,Protocolos notariales, Carpeta 9, 12, 13, 15 y 16.

Surge de todo este análisis el sustancial incremento del giro mercantil de efectos de Castilla que se verifica a partir de 1770, aún cuando es imprescindible incorporar otros datos, en especial los de alcabalas. De todas maneras, hemos podido observar -siempre a través de los protocolos- el giro de algunos comerciantes. A modo de ejemplo citaremos a Pedro José de Otero, quien en 1785 otorga poder a Santa Coloma para que lo "...empeñe en los Almacenes de Don Manuel Rodríguez de la Vega, de aquel comercio hasta la cantidad de 50.000 pesos poco más o menos en los efectos de castilla."[37]

Entre 1770 y 1776 algunos comerciantes de Buenos Aires, entre los que se encuentran Juan Antonio Lezica, Domingo Antonio Vera Murgia y Martín de Pueyrredón, otorgan crédito en efectos de Castilla por valor de 48.138 pesos, monto al que debemos

[37] ABHS, Protocolo notarial 156, Carpeta 16, f. 70.

sumar 11.562 pesos en préstamos de dinero[38]. No debemos olvidar que la mayoría de estos comerciantes operan con cuentas privadas, por lo cual las cifras anteriormente apuntadas sólo deben ser tomadas como indicadores.

En términos generales, para 1770, es evidente la dependencia cada vez mayor de los comerciantes de Salta con los de Buenos Aires para surtirse de efectos de Castilla, aún cuando trataron de vincularse directamente con las casas de Cádiz, en la medida en que fueron incrementando su giro comercial[39].

Conclusión

En la segunda mitad del siglo XVIII, especialmente a partir de 1770, es posible comprobar la llegada a Salta de comerciantes, tanto españoles como procedentes de otras regiones, particularmente de Córdoba. Hemos tratado de analizar su incidencia en la actividad mercantil regional y su inserción en la sociedad salteña.

El incremento del giro mular y de los volúmenes del crédito están en relación, sin duda, con la expansión del mercado andino, y significarán para Salta una transformación importante en la composición de la élite. Si bien siempre -por su ubicación estratégica en el circuito mercantil- esta ciudad atrajo comerciantes, en este período ese proceso se aceleró.

Estos comerciantes avecindados monopolizarán la actividad mercantil. Los vecinos propietarios de tierras, tanto estancieros como hacendados serán desplazados por estos comerciantes de la internación y remisión directa de tropas al Perú. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que a través de las vinculaciones matrimoniales, se han organizado empresas familiares que de esta manera optimizan sus beneficios. Los comerciantes aportan a la misma su giro mercantil, sus vinculaciones y contactos. Los estancieros y hacendados la tierra. El matrimonio juega aquí un destacado papel.

Importantes internadores de mulas, como Figueroa o Elexalde, abrán de adquirir tierras en un momento de contracción del comercio mular. Esto, sin embargo, no debe inducirnos a pensar que sólo lo hicieron para invertir sus ganancias en épocas de crisis. También optimizaban sus beneficios. Tanto uno como otro recibían desde Córdoba y Santa Fe importantes remesas de mulas, que invernaban en sus tierras. Figueroa adquiría mulas tiernas en Córdoba, y también invernaba las de otros ganaderos cordobeses. De la misma manera remitía tropas a consignación, junto a las que internaba por su cuenta y riesgo. En ningún caso la adquisición de tierras parece significar una cuestión de status.

El incremento del crédito, indicador de una mayor aceleración en la circulación de mercancías puesto de manifiesto en 1770, corrobora el proceso de inmigración y de radicación de comerciantes en la región, a la vez que permite observar un incremento del capital mercantil, que favorece el proceso de acumulación del capital.

En este contexto creemos importante profundizar el análisis de los patrones de inversión de los comerciantes y de su consolidación como grupo hegemónico estructurado hacia fines del siglo XVIII, que debe su ascenso social, político y económico a la actividad mercantil.

---

[38] ABHS, Protocolo notarial 144, Carpeta 14, f. 119.

[39] ABHS, Protocolo notarial 138, Carpeta 13, f. 209.

Nos interesa entre otros temas la inversión en propiedades rurales, no sólo en lo referente a la adquisición de tierras sino sobre todo a mejoras introducidas en la propiedad, diversificación de la producción, aumento de la contratación de mano de obra estacional, adquisición de mano de obra esclava, y sobre todo el grado de dependencia de la producción a dicho capital. Sólo en este contexto podremos estudiar y comprender las complejidades del mundo rural colonial en la región.

Somos conscientes también que para lograr un conocimiento más profundo de la economía regional es inprscindible encarar el análisis de los precios, tanto de mulas como de efectos de Castilla y de la tierra, para observar sus variaciones y constancias a lo largo del período estudiado.

Bibliografía

Carlos S. Assadourian,
1982 EL SISTEMA DE LA ECONOMIA COLONIAL, IEP, Perú.

Atilio Cornejo,
1945 CONTRIBUCION A LA HISTORIA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DE SALTA EN LA EPOCA VIRREINAL, Ed. Buenos Aires.

José Carlos Chiaramonte,
1984 FORMAS DE SOCIEDAD Y ECONOMIA EN HISPANOAMERICA, Enlace-Grijalbo, México.

Ceferino Garzón Maceda,
1965 ECONOMIA DEL TUCUMAN, Universidad Nacional de Córdoba.

John Fisher,
1977 MINAS Y MINEROS EN EL PERU COLONIAL, 1776-1824, IEP, Perú.

Marcel Manuel Haitin,
1983 LATE COLONIAL LIMA: ECONOMY AND SOCIETY IN AN ERA OF REFORM AND REVOLUTION, Ph.D., University of California, Berkeley.

Peter Kriedte,
1986 FEUDALISMO TARDIO Y CAPITAL COMERCIAL, Edit. Crítica, Barcelona.

Guillermo Madrazo,
1982 HACIENDA Y ENCOMIENDA EN LOS ANDES, Fondo Editorial, Buenos Aires.

Sara Mata de López,
1989 "Valle de Lerma, Valle Calchaquí y Frontera Este. Tierra, producción y mano de obra (segunda mitad del siglo XVIII)", en AVANCES DE INVESTIGACION, Universidad Nacional de Salta, Salta.

1990 "Estructura agraria y propiedad de la tierra en los valles de Lerma y Calchaquí y Frontera Este (1750-1800)", en REVISTA ANDES, Universidad Nacional de Salta, Salta.

Nicolás Sánchez Albornoz,
1968 "La saca de mulas de Salta al Alto Perú. 1778-1808", en ANUARIO, nº 8, Universidad Nacional de Rosario, Rosario.

Susan Socolow,
1978 THE MERCHANTS OF BUENOS AIRES, 1778-1810. FAMILY AND COMMERCE, Cambridge University Press.

FAMILIA ISASMENDI - GENEALOGIA SELECCIONADA

```
                    Domingo Isasmendi = Josefa Echalar
                         Ocho hijos de los cuales
Nicolás = Jacoba de   Clara = Simphoroso Angela=Cayetano    Pbro.
Severo    Gorostiaga          José de           Viniegra    Vicente
                              Rioja*            (peninsular)
4 hijos de los cuales         (peninsular)
   Jacoba=Bernardo de    Clara = José Ignacio
          Gorostiaga             Gorostiaga
                      8 hijos de los cuales
           Jacoba=Nicolás              Bernardo=Jacoba
                  Severo Isasmendi              Isasmendi y Gorostiaga
```

* Comerciantes internadores de mulas.

FAMILIA TORRES Y GAETE - GENEALOGIA SELECCIONADA

```
José Ignacio de Torres y Gaete = María Fernández de Córdoba
Fernando=Juana Isabel                        Bonifacio=Martina
         de Funes (nat.de S.Juan)            Hoyos
                                                 Hermenegildo
José Matías         Pbro.           María
(se avecinda        Estanislao      Javiera=Pedro Lucas
 en Córdoba)                                de Allende (nat.de Córdoba)
```

FAMILIA TOLEDO PIMENTEL FIGUEROA. GENEALOGIA SELECCIONADA

```
         Francisco Toledo Pimentel = Juana Hidalgo Montemayor
Feliciana=           María del       Vicente=          Luisa Pastora=
Lorenzo Martínez     Carmen=         pn. Benita        Juan Francisco
Mollinedo (nat.      Antonio de      Solá Tineo        Alvarado*
de Córdoba)          Figueroa* (nat. sn. Feliciana
                     de Córdoba)     Escobar
María          Francisco       Manuela=          Pbro.      Vicenta=
Antonia=       Xavier=         Apolinario        José       Pedro
Francisco      Magdalena       de Usandivaras    Gabriel    José de
Antonio        Fernández       y Allende*                   Ibazeta*
González       Cornejo y       (nat. de
San Millán*    Castellanos     Córdoba)
(de Córdoba)
```

* Todos internadores de mulas. González San Millán tiene tienda.

FAMILIA FERNANDEZ DE LORIA. GENEALOGIA SELECCIONADA

```
      Alonso Fernández del Casal = Ignacia Sánchez de Loria
      Manuel=                           Antonia=               Tomasa=
  Sabina Arias Velázquez          Vicente García Varela       José Fermín
                                                              de Zavala
María=  Victoria=  Catalina= María  Andrés   Petronila=Gabriel de Torres
José    Gabriel    Manuel A. Antonia                   y Fernández
Echarte de Torres  Texada*   =Juan A.Moldes* (peninsular)
Cinco hijos de los cuales
Gabriel=        Pbro. José     Manuela Antonia=
Petronila       Gabriel        Antonio Chavarría*
Fdez.de Loria   (Cochinoca)    (Peninsular)
Agueda=José de   Hormaechea*      María Ignacia=José de Otero
```

* Comerciantes con tienda de Efectos.

ANUARIO del IEHS, VI, Tandil, 1991

LA 'UTOPIA' DE LA TIERRA EN EL NUEVO SUD. EXPLOTACIONES AGRICOLAS, TRAYECTORIAS Y ESTRATEGIAS PRODUCTIVAS DE LOS AGRICULTORES (1900-1930)

Blanca L. Zeberio*

"...Se habló de las colonias de Balcarce y de las más pequeñas del pueblo. La dificultad para obtener tierra fue el tema preferido. Manuel sacó como conclusión que si lograba arrendar unas hectáreas ya no le sería difícil hacerse chacarero...Desde entonces se decidió a luchar por cumplir un propósito: **lograr tierra**..."(E.Wernicke, *Chacareros, p.23)*

1. *Introducción*[1]

Nos proponemos estudiar las características y la evolución producida en las estrategias de reproducción de las explotaciones rurales (tanto en los niveles productivos como en las estrategias familiares para dar continuidad a la explotación), en un espacio especializado en la agricultura cerealera en el sur de la Provincia de Buenos Aires (partidos de Tres Arroyos, Necochea y Coronel Dorrego), entre 1920 y 1940, si bien en algunas cuestiones nos remontamos a principios de siglo.

Como es sabido, estos años marcaron el fin de la consolidación del modelo de producción fundado en la chacra agrícola bajo sistema de arrendamiento -caracterizado por la utilización intensiva de fuerza de trabajo familiar- y el desarrollo de formas de producción más acentuadamente capitalistas -en cuanto a la utilización de los factores de producción. Proceso que generó, entre muchos otros efectos, un incremento en el tamaño de las explotaciones y la expulsión de una parte de la fuerza de trabajo abocada a las actividades cerealeras.

Abordaremos aquí dos problemáticas que han sido objeto de gran interés en la historiografía argentina: **las relaciones entre inmigración y acceso a la propiedad.**

En una sociedad como la argentina, construida a partir de la presencia de miles de hombres que decidieron buscar 'fortuna' en estas tierras, la cuestión inmigratoria ha sido y es objeto de fuerte preocupación en las ciencias sociales. La inmigración atraviesa insoslayablemente todos los planos de nuestro pasado, no importa cuál sea nuestro objeto de estudio.

La realidad agraria se torna mucho más compleja y rica, si cruzamos el plano de lo específicamente agrario con la variable comunidad nacional o grupo regional. Al yuxtaponer estos dos planos, aparecen ante nuestros ojos una serie de nuevas imágenes, que al igual que en un caleidoscopio, no son precisas ni tienen límites perfectamente delimitados. Pero este conjunto de sombras e imágenes, con toda su imprecisión, se acercan más a las diferentes realidades que estos productores fueron construyendo, que las 'visiones' rígidas

---

* UNICEN-IEHS.

[1] Deseo dejar constancia de mi agradecimiento a los comentarios críticos y sugerencias que a una primera versión de este trabajo -presentada a las XII JORNADAS DE HISTORIA ECONOMICA,7 al 9 de agosto, SAN SALVADOR DE JUJUY-, realizaran Juan Carlos Garavaglia, Eduardo Míguez y mis compañeros del IEHS.

y estáticas que hemos heredado de algunas interpretaciones tradicionales sobre el agro pampeano.

Asimismo, creemos que el 'éxito' o 'fracaso' no dependió sólo de las condiciones estructurales de la sociedad receptora -que no son por cierto nada desdeñables, como veremos-, sino también de las propias experiencias, motivaciones y tradiciones que estos hombres trajeron consigo. Estas se sumaron a las ya existentes dando origen a un paisaje social de gran dinamismo y cuyos efectos superan el plano de lo específicamente agrario.

Por estas razones, haremos hincapié en la información sobre las comunidades de origen de los productores rurales, con el objeto de poder determinar las diferencias existentes -si las hubiera- en materia de estrategias productivas, organización de las explotaciones o acceso a la propiedad, etc. Creemos que priorizar los grupos nacionales -e incluso los diferentes orígenes en el interior de cada comunidad- es de gran importancia para alcanzar una mejor aprehensión de los diferentes matices y peculiaridades de la estructura agraria del sudeste bonaerense.

La vinculación entre **fenómeno inmigratorio** y **acceso a la propiedad** ha sido objeto de diferentes interpretaciones, no exentas de ciertos simplismos en algunos casos. Dentro de estas explicaciones que se fueron delineando en las últimas décadas, dos fueron las principales esgrimidas: la primera se relaciona con la **versión promisoria**, que exaltaba las facilidades económicas que nuestra sociedad brindaba al inmigrante europeo y por lo tanto las posibilidades de éxito económico y ascenso social.

La segunda se vincula con aquellas visiones que sólo extraen del pasado las limitaciones del desarrollo económico y social. Esta segunda interpretación que incluye diferentes matices y posturas teóricas, acuerda en considerar las escasas posibilidades de acceder a la propiedad de la tierra y las condiciones infrahumanas a las que estaban sometidas una amplísima capa de arrendatarios pampeanos. Conjunción que habría llevado a la consolidación de uno de los rasgos más **perversos** de nuestra sociedad: la proletarización forzosa del inmigrante y su hacinamiento en las grandes ciudades, como única alternativa de subsistencia[2].

A lo largo de las páginas siguientes, buscaremos delinear algunas trayectorias de vida de un grupo de productores de origen europeo (españoles e italianos en su mayoría) que se radicaron en las ricas tierras del sudeste bonaerense desde fines del siglo pasado. Muchos de los cuales, al cabo de un ciclo de trabajo como asalariados y/o arrendatarios o aparceros, se consolidaron como productores rurales accediendo a una parcela de tierra, en un período bastante poco estudiado como la década del '20.

Esta apreciación -cabe remarcarlo- está muy lejos de pretender adherir o convalidar alguna de las posturas que mencionábamos más arriba. Por el contrario, buscamos a través de esta reconstrucción mostrar la multiplicidad de situaciones presentes en torno de la cuestión del acceso a la tierra. Nuestras conclusiones no tienen un carácter más que provisorio y no pretenden abrir juicio sobre el éxito o fracaso de la inmigración en nuestra sociedad, ni tampoco sobre las posibilidades o limitaciones que ella imponía a los hombres

[2] Para una síntesis de las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas sobre la cuestión inmigratoria y el problema de la tierra en el mundo agrario pampeano se puede consultar: D.Armus, "Diez años de Histroriografía sobre la inmigración masiva a la Argentina", ESTUDIOS MIGRATORIOS LATINOAMERICANOS,4, B.Aires, dic 1986; E.Míguez, "La expansión agraria de la pampa húmeda (1850-1914)",ANUARIO IHES,1, Tandil, 1986; O.Barsky y M.Murmis, ELEMENTOS PARA EL ANÁLISIS DE LAS TRANSFORMACIONES EN LA REGIÓN PAMPEANA, B.Aires, CISEA,1986. Un interesante planteo sobre la vinculación entre concepción de la frontera y de la inmigración aparece en V. Blengino, MÁS ALLÁ DEL OCÉANO.UN PROYECTO DE IDENTIDAD: LOS INMIGRANTES ITALIANOS EN LA ARGENTINA, B.Aires, CEAL,1990.

que aquí se radicaban.

Algunos de los resultados que presentamos a continuación se relacionan con una realidad muy circunscripta, con ciertas peculiaridades ecológicas y que de ninguna manera explican el funcionamiento del agro pampeano en su conjunto. Tal vez por el camino de las respuestas y explicaciones parciales, podamos seguir avanzando sobre estas dos cuestiones que tanta importancia tuvieron en la conformación de nuestra sociedad: '**tierra**' e **inmigrantes**'.

Comenzaremos analizando brevemente los rasgos principales de la conformación demográfica y económica de los partidos en estudio, para detenernos luego, en el análisis de los orígenes, trayectorias y tipo de explotaciones que organizaron estos productores en el corazón cerealero bonaerense.

2. La Región Sud: el desarrollo de las fuerzas productivas (1895-1930)

1- A partir de la segunda mitad del siglo XIX la provincia de Buenos Aires -ciudad y campaña- tuvo un rápido crecimiento demográfico, con una tasa más elevada que el resto del país, transformándose en un polo muy dinámico de expansión y concentración demográfica. Representaba el 14% de la población en 1869, el 40% en 1895 y más del 45% en 1914[3].

Este poblamiento se dió principalmente a partir de la llegada de sucesivas oleadas de inmigrantes europeos y en menor medida por el asentamiento de migrantes criollos provenientes de las regiones más pobres del interior del país. La Región Sud, tomando la delimitación establecida por el Censo Nacional de 1881, se encontraba fuera de la frontera económica e institucional. Era una línea que se prolongaba de Pueyrredón hasta la costa atlántica, pasando por Tandil y Azul hasta Guaminí. Zona prácticamente despoblada hasta los años '80, salvo el caso de algunos centros poblados como Tandil y su campaña, que poseían una trayectoria histórica más antigua.

La versión más aceptada sobre este proceso de expansión de la frontera considera que el poblamiento de estas tierras fue un fenómeno progresivo, con un ritmo que siguió la incorporación de las nuevas tierras. Es decir que el progreso de la frontera económica, llevó a la expansión productiva de nuevas zonas, que pasaban a operar bajo el control político-institucional de la provincia. Estas nuevas zonas se incorporaban a su vez a un sistema productivo y demográfico que no era fijo, sino muy dinámico y de progreso constante.

Cortés Conde, en un trabajo de varios años, sostenía que, a diferencia de la frontera 'turneriana', **la frontera sur** fue una frontera exclusivamernte ganadera. Por lo tanto, fue la presión pecuaria y no la presión demográfica la que movilizó la ocupación hacia tierras nuevas[4]. Si bien en líneas generales el proceso presentó los rasgos descriptos por Cortés Conde -negarlo sería desconocer los principales aspectos del proceso de expansión productiva-, creemos que la vinculación entre población y desplazamienmto de la frontera debió ser mucho más estrecha y dialéctica. Es decir que las expectativas que estas tierras lejanas debían despertar en los inmigrantes, debieron operar como un elemento dinamizador y de atracción de población. El proceso debió ser mucho más rico que una respuesta

[3] Z.Rechini de Lattes y A.Lattes, LA POBLACIÓN EN ARGENTINA, Indec,1975, pp. 98 y ss.

[4] R.Cortés Conde, "Algunos rasgos de la expansión territorial en la Argentina en la segunda mitad del S. XIX", DESARROLLO ECONOMICO, 26,1968; del mismo autor, EL PROGRESO ARGENTINO, B.Aires, Sudamericana,1979, Cap.II.

mecánica y pasiva a la expansión de la frontera 'vacuna'[5].

Sin querer entrar en el conocido debate acerca de si la frontera en argentina fue '*turneriana*' o no, creemos que sería una perspectiva interesante comenzar a ver el proceso de poblamiento, desde las motivaciones y necesidades del migrante y no sólo desde los intereses de los hacendados, que aparecen como los únicos actores que presionan con sus 'vacas' y 'ovejas' para que la frontera se desplace.

Tomando los datos para algunos de los partidos más representativos de la región[6], aparece con claridad la situación privilegiada de Tandil con una campaña con mayor desarrollo y un centro urbano de creciente importancia, situación que generaba una mayor atracción de pobladores. Por el contrario Tres Arroyos y Necochea se encontraban por estos años '80 con escasa población fija. Tandil creció entre 1881 y 1895 a una tasa anual acumulativa del 4.2%, mientras que en Tres Arroyos era del 3.5%[7].

Con la "campaña del desierto" en 1880, los departamentos de Tres Arroyos, Necochea y Coronel Dorrego (que pasaron a conformar el corazón cerealero del sud), alcanzaron un rápido poblamiento con tasas que superan el 6.5% entre 1895-1914, mientras que en Tandil se observa un crecimiento semejante al anterior período intercensal del 4.6%. Esta aceleración del ritmo de poblamiento está directamente vinculada con la expansión agrícolo-ganadera, que se centra sobre el fin de siglo.

Para estos años la población extranjera comenzaba a tener cada vez mayor presencia, en contraste con las décadas anteriores, en que estas tierras habían sido pobladas por migrantes criollos provenientes del interior del país y de otros partidos de la provincia de Buenos Aires, movilizados en gran parte por las demandas de una ganadería en expansión. En tal sentido, en la década del '80 la población criolla en Tres Arroyos representaba más del 80% del total.

En cambio, ya desde los '80 Tandil presentaba un comportamiento semejante al de los partidos del norte de la Provincia, con un promedio de extranjeros de alrededor de un 25%. Como ya mencionamos más arriba era considerado como uno de los pueblos principales que atraían inmigrantes europeos, ocupando la cuarta posición en cuanto a radicación de extranjeros, después del puerto de Bahía Blanca y otros pueblos del norte de la provincia[8].

Hacia fines de siglo (Censo de 1895) la estructura de población por origen se homogeneíza en toda la zona, con una presencia próxima al 40% de población extranjera. La estructura de la población cambió durante estos años en el "Nuevo Sud", operándose un marcado proceso de 'extranjerización', lo cual provocó profundas modificaciones no sólo en

---

[5] Alrededor del concepto de frontera en sus diferentes acepciones, económica, política y militar, existe una larga lista de bibliografía, en la medida que ha sido y es una cuestión de amplia discusión en las ciencias sociales en América Latina. Entre los principales trabajos consultados podemos mencionar: A.Jara (comp), EXPANSIÓN TERRITORIAL Y OCUPACIÓN DEL SUELO EN AMÉRICA SIGLOS XV AL XIX, México, Colegio de México,1969; CONGRESO NACIONAL SOBRE HISTORIA DE LA CONQUISTA DEL DESIERTO, B.Aires,1980, 4 volúmenes; T.Auza, "La ocupación del espacio vacío: de la frontera interior a la frontera exterior 1876-1910", en G.Ferrari y E.Gallo (comps), LA ARGENTINA DEL '80 AL CENTENARIO, B.Aires, Sudaméricana,1980; R.Gaignard, "L'occupation du sol et les étapes de la mise en valeur de la Pampa Argentina", en PROBLÈMES DE L'AMÉRIQUE LATINE, 1974.

[6] Hemos seleccionado algunos partidos, no sólo por su importancia demográfica o económica sino también en función de la información desagregada disponible, estos son: Tres Arroyos, Necochea y Tandil.

[7] Los datos fueron extraídos de los Censos Nacionales de 1881 y 1895.

[8] Cabe aclarar que por una cuestión de espacio no incluimos los cuadros con la información censal, estos pueden verificarse en FORJANDO UNA NUEVA VIDA, op.cit y DE LA GÈNESE À LA CRISE DU MONDE CHACARERO. UNE ÉTUDE DE CAS SUR LES DÉPARTEMENTS DE TANDIL ET DE TRES ARROYOS, Mémoire de D.E.A.,Paris III, 1987.

el comportamiento demográfico, sino económico, cultural y social de la región.

A partir de una sociedad escindida en dos sectores: estancieros por un lado, y peones y enganchados por otro, con un predominio de actividades pecuarias, comenzaron a desarrollarse nuevos sectores productivos, a la luz de una campaña cada vez más dinámica. Estos cambios llevaron a una complejización de la estructura social y a la aparición de nuevos actores sociales. Para fines de siglo, además, el "Nuevo sud" se acercó sustancialmente en sus comportamientos demográficos a los departamentos del norte de la provincia, de mucho más antiguo poblamiento[9].

Para las primeras décadas de este siglo (Censo Nacional de 1914), el ritmo de asentamiento de extranjeros había disminuído, sin llegar a desaparecer, ya que el área rural, como veremos, continuaba siendo de fuerte atracción. Precisamente Lattes, en un estudio sobre la población rural en el área pampeana, considera que luego de 1914 se verificó una nueva "oleada" de poblamiento rural como consecuencia de la demanda de mano de obra generada por la nueva expansión agrícola.

En los dos momentos mencionados, la distribución de la población por orígenes nacionales era la siguiente:

CUADRO Nº 1: POBLACION POR ORIGEN Y SEXO 1895-1914
(en miles de habitantes)

Departamentos	Orígenes							
	Españoles		Franceses		Italianos		Otros europ.	
	V	M	V	M	V	M	V	M
1895								
Región Sud*	9811	4515	5204	2477	10193	4492	3629	1772
Tandil	929	411	478	231	1443	599	508	216
Tres Arroyos	876	481	389	183	1002	386	179	119
Necochea	677	339	286	112	529	261	44	13
1914								
Tandil	3886	1708	403	236	3006	1290	1633	558
Tres Arroyos	2907	1863	328	190	2255	1327	1186	514
Necochea	1680	873	233	120	1168	593	781	326

* Es necesario aclarar que no tomamos para 1914 la categoría de "Región Sud", por dos razones: en primer lugar desaparece de la denominación censal y en segundo lugar, se hace imposible reconstruirla, en razón de la creación de nuevos partidos y la modificación territorial de los ya existentes.

Fuente: **Censos Nacionales**, 1895 y 1914.

Españoles e italianos constituyeron las comunidades más importantes en la historia del poblamiento de estas tierras. La presencia numérica de la comunidad española está relacionada con la coincidencia entre el fenómeno masivo de migración española hacia América y Argentina, y el más tardío poblamiento y desarrollo de estas tierras.

¿Cuáles fueron "las preferencias laborales" de una y otra comunidad? Por ejemplo en Tandil, hacia fines de siglo los españoles tenían una marcada preferencia por las tareas rurales, en sus diferentes grados de calificación: jornaleros y peones representaban 27.4%,

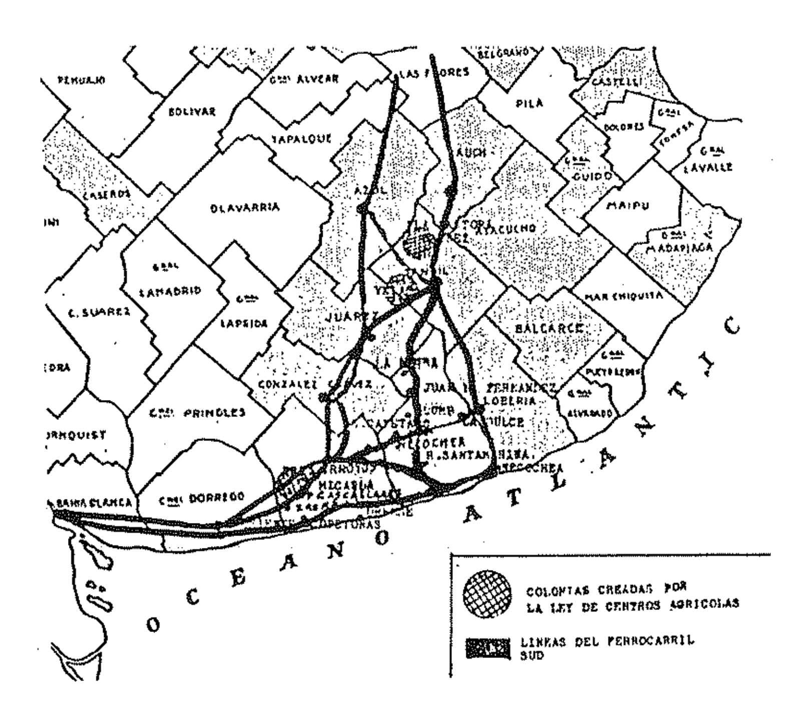
[9] Para un análisis mucho más puntual de los aspectos demográficos, ver E.Míguez y N.Alvarez, "De la vida y la muerte en una sociedad de frontera. Un análisis de la mortalidad en la segunda mitad del s.XIX", ACTAS DE LAS PRIMERAS JORNADAS DE HISTORIA ARGENTINO-AMERICANAS, Tandil,1983; y del mismo equipo de investigación: "Estructura socio-ocupacional de Tandil 1869-1895", ACTAS DE LAS CUARTAS JORNADAS DE HISTORIA ECONÓMICA, Córdoba,1984.

los especializados rurales el 21.1%; y en cuanto a la categoría de productores rurales: los pequeños empresarios el 16.8% y los empresarios ganaderos y rentistas 23.3% del total de os ocupados[10]. En cambio en el caso de los italianos se observa una mayor inserción urbana: representaban el 50.1% de la categoría de especializados urbanos. También fue muy importante su rol como pequeños productores agrícolas.

Si tomamos la localización urbano-rural de los grupos migratorios, nos encontramos con un panorama semejante. El censo de 1914 nos permite confirmar la presencia significativa de pobladores de origen español en el campo: el 31.5% en Tres Arroyos (esta menor presencia está influenciada por la fuerte urbanización), 59.5% en Tandil, 60.1% en Necochea. En el caso de los italianos la situación es semejante pero con porcentajes relativamente menores de presencia de población en el medio rural.

Este proceso coincide hacia fines de siglo con la fundación de numerosísimos pueblos en el sur de la provincia de Buenos Aires, ligados a la extensión de las líneas férreas y a la expansión agrícola. Estos pueblitos, donde la población rural se abastecía de las necesidades mínimas, no fueron más que pequeños asentamientos, cabeceras de estaciones de ferrocarril, que nucleaban unos pocos pobladores y cuyo nacimiento, crecimiento y muerte se vinculan a la expansión agrícola. (Ver Mapa N° 1)

MAPA N° 1: AREAS DE EMPLAZAMIENTO DE LOS PRIMEROS AGRICULTORES Y PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS



[10] Estos datos fueron extraídos de N.Alvarez y E.Míguez, "Estructura socio-ocupacional...,op.cit. Es interesante destacar la inserción rural de los migrantes españoles, contradiciendo en parte la clásica versión de su casi exclusiva inserción urbana. Blanca Sánchez Alonso, en su artículo sobre la "Emigración española a la Argentina" en N.Sánchez Albornoz, op.cit., señala precisamente (pag.222) que los españoles se radicaron principalmente en el medio urbano, formando parte de la pequeña clase media urbana o el naciente proletariado. La situación e inserción de cada comunidad debió variar sustancialmente en relación a su destino final y por ende al tipo de actividades que allí predominaran.

Difícil es llegar a imaginar la verdadera conmoción que debe haber provocado en estos poblados incipientes o aún en pueblos más grandes, como Tandil o Tres Arroyos, la presencia de una población extranjera tan elevada, con sus hábitos culturales, sus lenguas, sus códigos, etc.

Un viajero que visitó el pueblo de Tres Arroyos a principios de siglo intentaba explicar los cambios vertiginosos que allí se producían:

> "...La riqueza agrícola coloca al pueblo de Tres Arroyos en una situación ventajosa atrayendo las masas de extranjeros que llegaban buscando una ocupación, sea cultivando la tierra, o instalándose como comerciantes o asalariados en el pueblo... En el momento que el viajero llega por primera vez, se puede reconocer que se está frente a una población cosmopolita, allí se pueden escuchar hablar todas las lenguas y ver gente de las más diversas nacionalidades. En los comercios y almacenes se encuentran descripciones atrayentes y extrañas. La diversidad de sus actividades muestran el carácter laborioso y sagaz de los extranjeros que vinieron a cambiar los hábitos indolentes de los hombres del país..."[11]

2- Con la conquista definitiva del desierto en 1880, las tierras de esta parte de la provincia quedaron definitivamente liberadas del "peligro" indígena y prestas para su incorporación a la producción. Hacia fines de siglo se observan en estos partidos algunas diferencias en cuanto al grado de complejidad en la estructura productiva. Por ejemplo en Tandil, que mantendrá a lo largo del período una fuerte tradición ganadera, se verificaba una modernización sustancial de los planteles de ganado vacuno y ovino en los establecimientos; mientras que en Tres Arroyos y Necochea se verificaba una estructura ganadera más atrasada, con planteles de ovinos y vacunos sin mestizar asentados en torno de grandes estancias, que mantenían todavía un carácter tradicional.

Sin embargo, comenzaban por estos años a desarrollarse las primeras experiencias agrícolas en el seno de algunas estancias. Los guarismos eran todavía poco significativos, para 1895 no superaban las 15.000 hectáreas.

Acompañando este proceso llegan los primeros grupos de agricultores, radicados en la zona a iniciativa de grandes estancieros. Por ejemplo, como consecuencia de la Ley de Centros Agrícolas de 1888 -cuyos efectos, como es conocido, no dieron grandes resultados a nivel provincial[12]-, fueron fundadas varias colonias de agricultores, en la zona de Gardey y Vela y en Tres Arroyos. En este último partido fueron adjudicadas 18.000 hectáreas del ejido para la conformación de chacras y granjas y se conformó además el centro agrícola Micaela Cascallares. Esta colonia se fundó a partir de la iniciativa de un gran estanciero, Benjamín del Castillo, que vendió tierra a precios relativamente bajos, a colonos de origen holandés. (Ver Mapa n° 1).

Posteriormente, se radicó un grupo de inmigrantes vascos provenientes de Dolores, necesitados de nuevas tierras en razón del fracaso que habían sufrido a consecuencia de las inundaciones. El tercer grupo importante de agricultores que llega a Tres Arroyos fue un conjunto de familias danesas provenientes de Tandil y de Juárez. Esta primera etapa, caracterizada por los primeros ensayos agrícolas, nos muestra una estructura agraria en

[11] Extraído de PRONTUARIO INFORMATIVO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, B.Aires,1902, Compañía Sudamericana de Billetes, pp. 171-173.

[12] Un análisis sobre las consecuencias de la Ley de Centros agrícolas de 1888, podemos encontrarlo en M. Bejarano,"Inmigración y estructuras tradicionales de Buenos Aires (1854-1930)", en T.Di Tella y T.Halperín Donghi (comps), LOS FRAGMENTOS DEL PODER, B.Aires, Jorge Alvarez,1974; y N.Girbal de Blacha, HISTORIA DE LA AGRICULTURA ARGENTINA A FINES DEL SIGLO XIX, B.Aires, FECYC,1982. Para el caso del asentamiento de colonos holandeses ver: C.F.Jongkind, "The dutch colony in Tres Arroyos, Argentina: A particular case of ethnic group maintenance", en INTERNATIONAL MIGRATION, vol XXIII,3, sept 1985.

transición hacia nuevas formas de utilización de la tierra, del capital y de la fuerza de trabajo inmigrante, que recién se consolidará a principios del siglo XX, con el "boom agrícola".

Con los primeros años del siglo XX, y como reflejo del proceso que se estaba desarrollando en la región pampeana en su conjunto, se inició en estos partidos el auge de la producción agrícola. El mecanismo más común de expansión del cultivo fue la subdivisión de las estancias en parcelas de 200 a 500 hectáreas (en otras zonas la dimensión era menor) que eran entregadas a productores agrícolas en calidad de arrendatarios o aparceros (aunque este último tuvo escaso desarrollo en los partidos en estudio).

Esta expansión cerealera presentó realmente visos de espectacularidad: en muy pocos años la extensión sembrada se multiplicó, pasando entre 1895 de apenas 12.000 hectáreas en Tres Arroyos a más de 100.000 en 1908. En Necochea, el proceso fue semejante, pasando de 4.800 hectáreas sembradas a fines de siglo a alrededor de 90.000 hectáreas en 1908. Los cultivos más extendidos fueron el trigo, que representaba aproximadamente el 50% de las tierras sembradas, y la avena con un 20% (ver Cuadro 2).

Ahora bien, este proceso que se inició con los primeros años del siglo alcanzó su máxima expansión luego de 1914. A lo largo de la década del '20 se dedican la mayor parte de las tierras fértiles a la producción agrícola, llegándose a duplicar la producción: de 180.000 hectáreas en 1914, a 364.000 a partir de 1922 (ver cuadros 2 y 3).

Estos cambios productivos llevaron a la conformación de una importantísima capa de pequeños y medianos productores, que desarrollaron explotaciones de entre 200 y 500 hectáreas, muchos de los cuales lograron una cierta capitalización como consecuencia de los buenos rendimientos y de la coyuntura de precios favorables.

Además, estos productores comenzaron durante los años '20 a elaborar estrategias de diversificación productiva, con la incorporación de nuevos cultivos y de ganadería. Ello les brindó mayores posibilidades de resguardo frente a las fluctuaciones de precios en el mercado internacional. Al respecto J. Tulchin comenta:

> " Las formas de actividad que mejor podían adaptarse a los cambios del mercado internacional eran las explotaciones de la frontera meridional, donde parte sino toda la tierra había sido convertida en parcelas para forrajes y cereales... produciéndose un relativamente rápido intercambio entre pastoreo y agricultura... Este modo agrícola de transición, en su combinación de capitalización por unidad, el relativamente amplio tamaño de las unidades, sirvió para maximizar la toma de decisiones e incrementó la posibilidad de reacción frente a las fuerzas del mercado en el largo tiempo..."[13]

La estructura agraria que se fue conformando en estos partidos, a diferencia de otras zonas como el oeste pampeano (que presentaba una estructura dual más acentuada y menores posibilidades para los pequeños agricultores), posibilitó la extensión de una parte de los beneficios del "boom" a un sector más amplio de la comunidad rural y actuó como efecto multiplicador a la región en su conjunto, otorgándole una fuerte dinámica económico-social[14].

[13] J.Tulchín, "La Relación entre trabajo y capital en la Argentina rural", HISLA, 3, p. 90.

[14] Este fénomeno que acabamos de describir para los partidos en estudio coincide con la caracterización que algunos autores realizan para explicar el tipo de desarrollo económico-social que se generó en algunas áreas pampeanas a partir de la expansión agrícola que se transformó en el motor principal de la expansión urbana y por ende de los sectores secundarios y terciarios. Para la provincia de Buenos Aires, podemos mencionar el ya clásico trabajo de R.Cortés Conde, "El desarrollo agrícola en el proceso de urbanización", XXXIX CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS, Lima, 1972.

CUADRO Nº 2
PRODUCCION AGRICOLA DE LOS PARTIDOS DE TANDIL, TRES ARROYOS Y NECOCHEA (1881-1937)

	AÑOS	TOTAL HA	TRIGO	MAIZ	CEBADA	CENTENO	LINO	ALFALFA	AVENA
TANDIL	1881	7873	3295	527	302	-	-	143	-
	1888	10443	4780	-	1220	-	337	1620	-
	1895	15501	10494	4607	215	-	185	693	-
	1908	29065	18411	3412	469	-	-	134	5497
	1914	33810	19569	5478	1419	255	-	-	7769
	1937	119898	44000	10300	5000	1800	22000	6798	30000
TRES ARROYOS	1881	44	-	4	-	-	1	14	-
	1888	8178	3864	2433	473	-	-	832	-
	1895	12426	10966	746	638	-	66	254	-
	1908	105161	52315	3518	1080	-	40	147	32106
	1914	178303	61972	4117	2998	120	-	-	35050
	1937	391900	188400	5000	30000	1500	35000	2000	130000
NECOCHEA	1881	-	-	-	-	-	-	-	-
	1888	-	-	-	-	-	-	-	-
	1895	2444	1011	1008	-	-	20	-	405
	1908	88875	65501	8267	1660	-	2798	1137	9512
	1914	-	-	-	-	-	-	-	-
	1937	347782	180000	6000	-	-	65200	1582	95000

Fuente: **Censos Nacionales** de 1895 y 1914, **Provincial** de 1881 y **Agropecuarios** de 1908, 1914 y 1937.

CUADRO Nº 3
EVOLUCION DE LA PRODUCCION AGRICOLA EN LA DECADA DEL 20: TANDIL Y TRES ARROYOS

PARTIDO	TRIGO	LINO	AVENA	CEBADA	CENTENO	TOTAL
TANDIL						
1918-19	17000	500	15000	-	-	32500
1922-23	14000	2500	16000	2000	-	34500
1932-33	28000	7000	11000	7000	1000	54000
1937	44000	22000	30000	5000	1800	102800
TRES ARROYOS						
1918-19	80000	100	100000	-	-	180100
1922-23	168000	8850	125300	12680	-	314830
1932-33	185000	30000	100000	45000	4000	364000
1937	188400	35000	130000	30000	15000	398400

Fuente: **Boletines de Estadítica Agraria**, Ministerio de Agricultura de la Nación, 1919, 1923, 1933 y **Censo Agropecuario** de 1937.

3. Los agricultores en el "Nuevo Sud"

"L'agriculture américaine diffère absolument de son congenère d'Europe, c'est pour cela peut être qu'il réussit le mieux. Il n'a pas l'ambition de vivre exclusivement sur son bien, d'en tirer les élements complets de sa subsistance il vit de sa terre comme un commerçant de son commerce, il trafique de ses produits, même s'il y trouve profit, il a plutôt en sa qualité d'étranger, la crainte que l'ambition de s'y enraciner..." E. Daireaux, **La Vie et les moeurs dans le Plata**, Paris, 1889.

Como hemos visto, la Región Sur sufre una transformación muy fuerte de su estructura productiva y demográfica desde fines del siglo pasado. Como consecuencia de ese proceso se conforma una sociedad cuyos parámetros económicos, sociales y culturales se constituyen a partir de la presencia de miles de extranjeros, quienes a partir de sus acciones individuales fueron diseñando como en una suerte de yuxtaposición de pinceladas, esta realidad a veces paradójica que nos circunda hoy.

Pero así como la "extranjerización" de la estructura social es un dato innegable, una serie de condicionamientos fueron impuestos a los recién llegados, que iban desde el nivel de la estructura jurídica, a las formas productivas imperantes o al sistema de tenencia de la tierra. Llegaron a una realidad que, si bien podían "moldear" en parte a su antojo, les imponía un conjunto de condicionamientos económicos y sociales.

En las próximas páginas, nos detendremos a estudiar cuál fue el destino de una parte de estos migrantes de origen europeo (españoles e italianos fundamentalmente) que frente a las posibilidades laborales que la sociedad argentina les ofrecía, decidieron tomar -por los más diversos motivos- el camino del nuevo sur con la secreta esperanza de mejorar sus vidas. De ese universo total, es decir, de esas miles de historias, nosotros sólo tomaremos una parte minoritaria, aquéllos que lograron ser productores rurales en el sud bonaerense[15].

Puede parecer relativamente sencillo mirar hacia atrás e intentar sistematizar los caminos que llevaron al éxito a quienes se convirtieron en productores importantes en estas zonas, cuyas trazas en mayor o menor medida han quedado en las historias de estos pueblos o en las fuentes judiciales -sea a través de una venta o compra o a través de un testamento-, pero mucho más complicado es identificar la historia de todos aquellos que poseyeron pequeños o medianos establecimientos agrícolas, en algunos casos con una existencia

[15] El estudio y seguimiento detallado de las historias de cada productor fue posible gracias a una fuente muy rica que contamos para los partidos de Tandil y Tres Arroyos, años 1929 -1930, RELEVAMIENTO SOBRE CHACRAS Y ESTANCIAS, Kraft, 1931. Con esta información elaboramos conjuntamente con Mónica Bjerg una base de datos de 2000 productores con 84 campos cada uno, que nos permite reconstruir una serie de indicadores básicos, tales como: 1) Datos de filiación del responsable de la explotación y su familia. Estado Civil, fecha de nacimiento, nacionalidad, ciudad y o provincia de origen, años de residencia, datos de la esposa, número de hijos, etc. 2) Tipo de explotación que posee, número de explotaciones, formas de tenencia, de acceso a la propiedad, fecha de compra, precios de la tierra, nombre del venededor, etc. En caso de arrendatarios o aparceros, se consignan los años de permanencia en la parcela,precios de arriendo, nombre del arrendador, duración de los contratos,etc.
3) Características de los bienes que posee cada productor: tipo de vivienda, inversiones en maquinarias (especificadas en tipo,número y marca), en mejoras. 4) Actividades desarrolladas en cada explotación, con especificación de tipo, cantidad y rendimiento de cultivos o de gfanado. Mayores precisiones de tipo metodológico y de otras fuentes complementarias utilizadas, las hemos detallado en FORJANDO UNA NUEVA VIDA..., op.cit., (Apéndice metodológico y Fuentes)

temporal reducida, pues terminaron sus vidas en otras actividades en los pueblos cercanos, o migraron hacia otras regiones en busca de mejores perspectivas.

En este sentido, la reconstrucción que intentamos realizar a continuación aspira a salvar del olvido las historias de una parte de aquellos que no sobresalieron por las fortunas que amasaron, sino que, mucho más modestos por cierto, vivieron inmersos en el esfuerzo y el trabajo diario, pero ayudaron a conformar con sus acciones y experiencias el paisaje social y económico de estos pueblos.

Una serie de preguntas nos surgen a cerca de estos hombres: ¿De dónde provenían estos migrantes europeos? ¿En qué épocas llegaron a Argentina? ¿Cuáles fueron sus posibilidades de "éxito económico"? ¿Qué tipo de explotaciones desarrollaron? ¿Cuáles fueron las trayectorias vitales que siguieron aquellos que alcanzaron la propiedad de la tierra?

3.1 La estructura por origenes de los productores:

Tomando la estructura por orígenes, en el campo nos encontramos con un reflejo de lo que ocurría en el mundo urbano. Para 1914 alrededor del 70% de los productores rurales en estas tierras eran inmigrantes provenientes de ultramar, con un predominio de las comunidades española e italiana, como observamos en el siguiente cuadro:

CUADRO Nº 4: ORIGENES NACIONALES DE LOS RESPONSABLES DE EXPLOTACIONES RURALES. (en porcentaje)

ORIGENES	TANDIL	TRES ARROYOS	NECOCHEA
ARGENTINOS	35	32.4	34.5
ESPAÑOLES	28.9	27.9	19.1
FRANCESES	10.7	7.1	9.2
ITALIANOS	18.7	23.5	21.4
OTROS	6.7	9.1	15.8
TOTAL	100.0	100.0	100.0

Fuente: **Censo Nacional** de 1914

A diferencia de lo que sostiene H. Klein en su estudio sobre el 'éxito económico' de la comunidad italiana (recordemos que el autor consigna para este grupo un mayor éxito éconómico y una mayor inserción en actividades rurales, que la comunidad española), hemos encontrado en los partidos del sur una mayor participación del grupo español en actividades rurales.

Este hecho puede atribuirse a la mas tardía expansión de los mismos y a que la migración masiva de españoles a Argentina es un fenómeno que se vuelca sobre el siglo XX (como vimos en el punto anterior)[16], provocando una 'españolización' del mundo rural de los partidos del sur bonaerense[17].

[16] H.Klein, "La integración de italianos en Argentina y EE.UU.: Un análisis comparativo", DESARROLLO ECONOMICO, 81, vol 21, 1981. Ver también para un comentario crítico de este trabajo T.Halperín Donghi, "La integración de los inmigrantes italianos en la Argentina. Un comentario", en F.Devoto y G.Rosoli (comps), LA INMIGRACIÓN ITALIANA EN LA ARGENTINA, B.Aires, Biblos, 1985.

[17] Si bien la mayor presencia española en las tareas rurales en estos partidos habría estado dada por la convergencia de la presencia tardía de este grupo migratorio y de las oportunidades del medio rural. La diferencia con la lectura que realiza Klein se debe, principalmente, a que él realiza una utilización global de los datos y además no tiene en cuenta los momentos de arribo o las diferentes oleadas de inmigrantes que se establecieron en el país.

CUADRO Nº 5: ESTRUCTURA POR ORIGENES DE LOS PRODUCTORES EN 1929-1930. (TRES ARROYOS Y NECOCHEA)

ORIGENES	
ARGENTINOS	42.8
ESPANOLES	19.4
FRANCESES	3.9
ITALIANOS	15.8
DANESES	18.1
TOTAL	100.0

Fuente: **Relevamiento de chacras y estancias. Tres Arroyos y Necochea, 1929-1930**, Buenos Aires, Kraft, 1931.

Quince años después, como vemos en el cuadro 5, no se habían producido grandes modificaciones: la presencia de extranjeros había disminuído sólo un 10%, situación que se explica por el recambio generacional de los responsables de las explotaciones y por la desaceleración del ritmo de asentamiento de extranjeros. Cabe aclarar que hablamos de una desacelaración y no de una interrupción porque, según nuestros datos, la segunda parte de la década del '10 y parte de los años '20, registraría una fuerte movilidad poblacional, además de la emergencia de un "nuevo" sector productor dentro de la estructura agraria. Este hecho se relaciona directamente con los cambios productivos, que como vimos con anterioridad, se produjeron en esta región; donde la producción agrícola pasó de guarismos poco significativos hacia fines de siglo, a más de 150.000 hectáreas sembradas en 1908 y a más de 400.000 en la década del '20.

En lo concerniente a la estructura por orígenes, también es semejante a 1914, la disminución de los franceses (vascos franceses en su mayoría) se debe a que el momento de asentamiento de este grupo se produjo en las dos últimas décadas del siglo XIX, no produciéndose aposteriori radicación de nuevos contingentes de importancia. Resulta llamativa la fuerte incidencia de la comunidad danesa, hecho que en los Censos Nacionales no se consigna, por quedar este grupo en la categoría genérica de "otras nacionalidades".

La comunidad española, que representaba en los años '20 alrededor del 20% del total, estaba conformada en cuanto a orígenes regionales por dos grupos principales: en primer lugar, los **vascos** (Prov. Vascas y Navarra), que representaban el 35.4%, en segundo lugar los provenientes de Castilla la Vieja 34.5% (de los cuales los **leoneses** eran más del 70% de los casos). Con importancia menor también se encuentran los **gallegos** (7.9%) y **andaluces** (5.1%) (Ver mapa N° 2).

En cuanto a los italianos (15% del universo de productores), se observa un marcado predominio de los **italianos del norte**, que representan más del 60% de los casos. Los **ligures** representaban en términos absolutos el grupo regional más importante (más del 40%), siguiéndoles en orden de importancia **lombardos** (14%) y con menor peso **piamonteses** y **vénetos**. (Ver Mapa N° 3)

Este neto predominio de italianos del norte coincide con los orígenes regionales consignados por Gallo para Santa Fe -para un período más temprano-. En cambio, se aleja en parte del mapa regional que J.L. Moreno y M.C. Cacopardo describen para la inmigración italiana en su conjunto. Estos autores han mostrado una fuerte declinación de

la inmigración del norte a partir de fines del siglo XIX, que es reemplazada por migrantes provenientes del centro y sur de Italia. Nuestros datos parciales (ver cuadro 6), en cambio, reflejan una migración asentada en estas tierras entre fines de siglo y la primera década del actual[18].

Para el caso de los españoles, tampoco se visualiza una total correlación con los porcentuales y con los orígenes de los españoles asentados en la Argentina. Las fragmentarias e insuficientes estadísticas con las que contamos, sumadas a algunos estudios realizados, muestran una presencia masiva a nivel nacional de gallegos (fue siempre el grupo más importante) y asturianos para los períodos más tardíos, y de vascos para los más tempranos[19].

En cuanto a la relación entre origen regional y momento de arribo de estos productores, el caso de los vascos nos resultó particularmente significativo, debido a la creencia generalizada de que su presencia en el medio rural se dio fundamentalmente durante el siglo XIX, mientras que nuestros propios datos parciales muestran que sus arribos se hallan distribuidos a lo largo de todo el período (Cuadro N° 5).

Los gallegos en cambio, aparecen como el grupo con una instalación más temprana en las actividades agrícolas de la región, aunque una segunda oleada se habría instalado a partir de 1900. En el caso de los leoneses aparece con mayor claridad su tardía radicación en estas tierras[20].

Para las dos comunidades, se dió una fuerte radicación de productores a partir de 1900, debiendo existir una fuerte vinculación entre los momentos de arribo de estos migrantes y las posibilidades económicas que la zona brindaba, en la medida que un comportamiento semejante se producía con los otros grupos nacionales como daneses o belgas[21].

[18] Para un análisis detallado sobre los orígenes regionales de los migrantes italianos en Argentina hemos consultado M.C.Cacopardo y J.L.Moreno, "Características regionales, demográficas y ocupacionales de la inmigración italiana a la Argentina (1880-1930)", en F.Devoto y G.Rosoli, op.cit. Por una cuestión de espacio no hemos profundizado en estas comprobaciones sobre los momentos de llegada y los orígenes regionales de españoles e italianos, pero en ambos casos nos encontramos frente a la sospecha de una cierta migración selectiva, en razón de las potencialidades de la zona.

[19] Para estos aspectos ver: N.Sánchez Albornoz (comp.), ESPAÑOLES HACIA AMÉRICA, op.cit. y ESTUDIOS MIGRATORIOS LATINOAMERICANOS,13, dic 1989. Según los datos que nos brindan estos estudios,los vascos ingresados en Argentina a partir de 1916 y hasta 1921, representaban entre el 3% y el 5% como máximo y mínimo del total de migrantes españoles ingresados, tratándose de un grupo relativamente minoritario. Mientras que en nuestra muestra parcial constituye el grupo regional más numeroso, por lo que podríamos pensar en una cierta "preferencia" laboral y geográfica de los vascos. En cambio, para el caso de los leoneses (el grupo de productores más importante dentro de la comunidad española en términos absolutos), la correlación es mayor, pues este grupo de llegada masiva en las primeras décadas del siglo, representó en su conjunto poco más del 10% de los españoles ingresados a Argentina, para el período 1916-1921.

[20] Sobre la emigración española a América y a la Argentina en particular, existen en la historiografía española una serie de estudios recientes, que apuntan a mostrar las particularidades del proceso, tanto desde la perspectiva del país 'expulsor' (y sus diferentes regiones), como de las particularidades de cada sociedad 'receptora'. Entre ellos: E.Gonzáles Martínez CAFÉ E INMIGRACIÓN: LOA ESPAÑOLES EN SAO PAULO, 1880-1930, Madrid, CEDEAL, 1990; Consuelo Naranjo Orovio DEL CAMPO A LA BODEGA. RECUERDOS DE GALLEGOS EN CUBA (S.XX), La Coruña, Do Castro, 1988; A Eiras Roel (ed), LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA A ULTRAMAR, 1492-1914, Madrid, Tabapres Grupo Tabacalera, 1991; José C.Moya, "Aspectos macro-estructurales y micro-sociales de la emigración española a Argentina", V JORNADAS DE HISTORIA, GALICIA Y AMÉRICA: EL PAPEL DE LA EMIGRACIÓN, Orense, 1990; Ana de Francia Caballero, "De León a Iberoamérica (1880-1930)", TIERRAS DE LEÓN, 73, 1988.

[21] Respecto de los daneses Mónica Bjerg está realizando una investigación sobre esta comunidad y ha constatado una presencia muy fuerte de daneses a partir del siglo XX en estos partidos. Ver: "Donde crece el oro. Incorporación de los migrantes daneses a la estructura productiva del centro sud bonaerense", ANUARIO VI, Tandil, 1991. En cuanto a la correlación entre expansión económica y arribo de inmigrantes Cortés Conde verifica un fenómeno semejante para el caso de la inmigración española. Ver: R.Cortés Conde, "Migración, cambio agrícola y políticas de protección. El caso argentino", en N.Sánchez Albornoz (comp.), op.cit.

CUADRO Nº 6: MOMENTO DE ARRIBO DE LOS PRODUCTORES RURALES NECOCHEA Y TRES ARROYOS (en porcentajes)

I-ESPAÑOLES

	VASCOS	GALLEGOS	LEONESES
I) ANTES DE 1880	8.9	17.6	2.3
II) 1880-1890	20.5	5.9	4.6
III) 1890-1900	19.2	35.2	18.6
IV) 1900-1910	26.9	17.6	48.8
V) MAS DE 1910	24.5	23.7	25.5
TOTAL	100.0	100.0	100.0

II- ITALIANOS

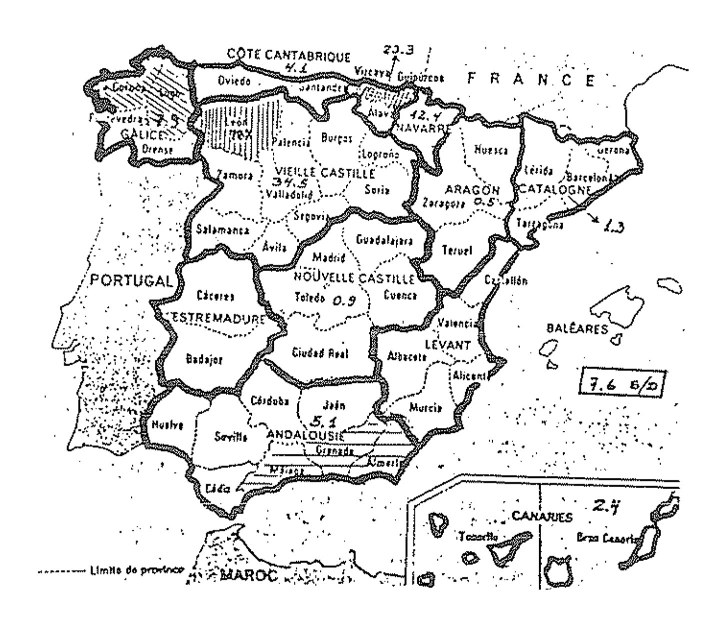
	-1880	1881/90	1891/900	1901/10	+1910	TOTAL
LIGURIA	1.2	16.0	35.8	35.8	11.1	100
LOMBARDIA PIEMONTE VENETO	9.1	18.2	36.3	27.3	9.1	100
UMBRIA TOSCANIA MARCHE	-	-	20.0	30.0	50.0	100
SICILIA CALABRIA BASILICATA CAMPANIA	15.7	-	47.4	15.8	21.0	100

Fuente: Idem cuadro 5.

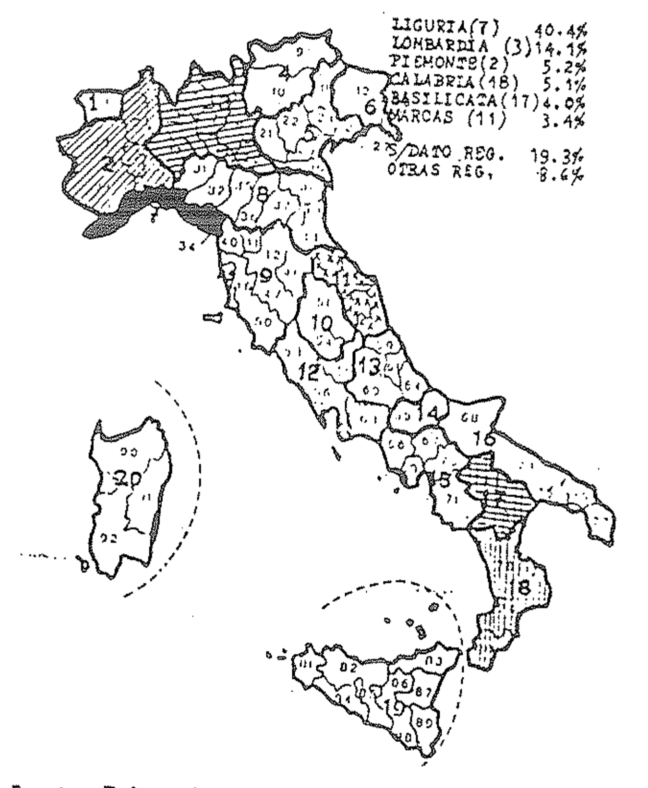
La situación en el Nuevo Sud presentó una evolución semejante, con una tendencia un poco más pronunciada al incremento de la capa de propietarios. A partir de principios de siglo, se aceleraron los cambios dentro de la estructura de tenencia, pero dentro de esta sub-región, existieron diferentes ritmos de evolución, donde por ejemplo Tres Arroyos, Necochea, Tandil presentaron una mayor rapidez en la conformación de una franja de propietarios y arrendatarios de pequeñas y medianas parcelas, respecto a la zona en su conjunto[22].

[22] He desarrollado con mayor detenimiento esta cuestión en DE LA GENÈSE À LA CRISE DU MONDE CHACARERO. UNE ÉTUDE DE CAS SUR LES DÉPARTEMENTS DE TANDIL ET DE TRES ARROYOS, Memoire de DEA, Paris III, 1987.

MAPA Nº 2: DISTRIBUCION REGIONAL DE LOS PRODUCTORES ESPAÑOLES



MAPA Nº 3: DISTRIBUCION REGIONAL DE LOS PRODUCTORES ITALIANOS.



Fuente: **Relevamiento sobre chacras y estancias 1929-1930**

3.2 Trabajar la tierra: el medio para forjar una pequeña fortuna:

Estructura agraria y orígenes nacionales:

Veamos en primer lugar las características de la estructura de tenencia de la tierra. En el conjunto de la provincia de Buenos Aires, la evolución fue la siguiente:

CUADRO Nº 7: REGIMEN DE PROPIEDAD DE LAS EXPLOTACIONES AGRICOLAS EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

	1908	1914	1925-26
PROPIETARIOS	26.2	30.5	39.01
ARRENDATARIOS	61.8	56.0	60.9
APARCEROS	12	13.5	-

Fuente: Elaboración propia, ver **De la genèse à la Crise du Monde chacarero. Une étude de cas sur les Departements de Tandil et de Tres Arroyos**, Memoire de DEA, Paris III, Francia, octubre de 1987.

Estos diferentes ritmos en la conformación de la estructura de tenencia, se vinculan a los diferentes procesos sociales y económicos que se fueron sucediendo en los diferentes partidos. En Tres Arroyos, por ejemplo, los arrendatarios (y las diferentes formas de aparcería) representaban el 70% de las explotaciones en 1895 y 1914. Para 1937, se registra una leve disminución dentro de la categoría de los arrendatarios, incrementándose en más de un 6% el número de propietarios. En cambio, los partidos localizados en el sud-oeste mantuvieron una estructura más dualizada, con un elevado porcentaje de arrendatarios y un predominio de la gran propiedad.

Ahora bien, veamos con más detalle toda la variedad de situaciones que se encuentran dentro de esta estructura agraria que se complejiza a partir de principios de siglo. Tomando como eje a la **comunidad nacional** las distintas trayectorias y experiencias aparecen con mayor preeminencia. Para la década del '20, hemos constatado en Tres Arroyos y Necochea, un comportamiento similar al descripto más arriba, pero con algunas variaciones. Por ejemplo,los franceses que representaban el grupo de más antiguo asentamiemto, reflejaban porcentualmente una mayor presencia de propietarios. Mientras que españoles y argentinos tendrían comportamientos semejantes (con porcentuales cercanos al 30% de propietarios) y los daneses registrarían los porcentuales menores[23].

Este hecho estaría relacionado con los tiempos de residencia de cada comunidad y con las diferentes oleadas en que fueron llegando. Tomando dos ejemplos extremos, los franceses eran productores llegados a fines del siglo XIX, mientras que los daneses eran migrantes recientes.

[23] Cabe aclarar que estamos hablando de porcentuales generales de tenencia de la tierra, lo cual no implica abrir juicio sobre el 'éxito económico' de cada una de las comunidades. El objetivo del trabajo es mostrar como la propiedad de la tierra fue una de las tantas estrategias que se dieron los productores para alcanzar una acumulación de capital.

CUADRO Nº 8: DISTRIBUCION POR ORIGENES NACIONALES DE PROPIETARIOS-ARRENDATARIOS (1929-1930)

NACIONALIDAD	PROPIETARIOS	ARRENDATARIOS
ARGENTINOS	28.3	71.6
DANESES	17.4	87.6
ESPAÑOLES	27.7	72.3
FRANCESES	36.3	63.7
ITALIANOS	24.0	76.0

Fuente: Idem cuadro 5.

Si tomamos la situación al interior de las comunidades (hemos priorizado los ejemplos sobre italianos y españoles) nos encontramos con una suerte de estratificación, según los orígenes regionales de los productores. En el caso de los españoles el panorama es el siguiente: los **gallegos** habrían desarrollado explotaciones fundamentalmente de pequeña dimensión[24], más del 60% de los casos se localizaban en parcelas menores a las 250 hectáreas (pero registrarán los porcentajes más elevados de propiedad).

Los **vascos**, en cambio, habrían sido los más favorecidos, en más del 51% de los casos trabajaban en parcelas entre 500 y 1000 hectáreas. Además, a diferencia de los otros grupos regionales, aparece un porcentaje de grandes productores (2.5% en su mayoría arrendatarios). Los **leoneses** en cambio, se encontraban en una situación intermedia, distribuidos en forma pareja entre los pequeños y medianos productores.

Para el caso de los italianos, la estratificación aparece mucho más diluída, encontrándose en el caso de **ligures**, **lombardos** y **calabreses** un cierto predominio de las medianas explotaciones de 250 a 500 hectáreas (entre el 50% y 60% de los casos, mayoritariamente bajo arriendo) y en el resto de los grupos se observa un predominio de la pequeña explotación -entre 50 y 200 hectáreas-. La presencia de grandes productores se reduce a muy pocos casos localizados sólo entre los ligures, que en general manejaban explotaciones de menor dimensión que las de españoles.

En cuanto a la distribución entre propietarios y arrendatarios, veamos el caso de los **españoles**: los gallegos -a pesar de que el número de casos son relativamente pocos-, presentaban el mayor peso relativo de propietarios, alrededor del 40% de los casos (tratándose en su mayoría de propietarios de pequeñas chacras de menos de 250 hectáreas). En cambio, en los otros grupos se registraba un mayor peso del arriendo, pero con una preeminencia de explotaciones mayores.

En cuanto a los **italianos**, se observa un predominio más acentuado del arriendo

[24] Creemos necesario realizar algunas aclaraciones en relación a las categorías que aparecen en el texto: en primer lugar cuando hablamos de explotaciones nos referimos tanto a propietarios como no propietarios -arrendatarios, aparceros, etc.- En segundo lugar, hemos realizado una categorización de las explotaciones aproximativa entre: '**pequeñas**': hasta 250 has (el promedio de extensión se encontraba en las 100has); '**medianas**' (donde se localizaban en términos absolutos el mayor número de casos): divididas en dos sub-categorías: entre 251 y 500 y entre 501 y 1000 has y '**grandes**': de más de 1000 has. Esta categorización se relaciona no sólo con la extensión propiamente dicha y por ende su capacidad productiva, sino también con las inversiones (mejoras, maquinarias, etc.) que en cada una de estas categorías aparecían como media y con las posibilidades de acumulación que cada grupo eventualmente podía tener. El límite de la unidad económica en estos partidos cerealeros del sur se encontraba, según los estudios de los contemporáneos, en las 150 has., con lo cual cuando hablamos de '**pequeñas**' explotaciones no se trata más que en una franja minoritaria de minifundios. La mayor parte de ellas tenían posibilidades de acumulación, aunque evidentemente el éxito variaba en gran medida por las estrategias individuales, los rindes o los precios internacionales y por ende, los riesgos corridos por el productor en cada ciclo agrícola eran muy elevados. Por último, debido a la fecha de elaboración de nuestra fuente un número importante de explotaciones dirigidas por migrantes europeos llegados a mediados del siglo XIX, quedan ocultas detrás de sus sucesores argentinos, esto explica en gran parte la ausencia de grandes productores e incluso de latifundistas.

(70% para los ligures, 80% para los lombardos 77% para los piamonteses). Los calabreses eran los que registraban un porcentaje más elevados de propietarios, alrededor del 33%.

Ahora bien, nos preguntamos si estos datos son el resultado de una conjugación azarosa de la estadística, o por el contrario, si están reflejando ciertas tendencias históricas vinculadas a mejores posibilidades brindadas a algunos migrantes sobre otros, en razón de la existencia de relaciones familiares o étnicas diferentes.

El asentamiento de grupos familiares o amistosos de la misma región o comunidad, ponía en funcionamiento una serie de lazos informales, que le brindaban una cierta protección al recién llegado y la posibilidad de conseguir algún empleo, así fuera ocasional[25]. Estos mecanismos informales eran un elemento importante de atracción de pobladores para la campaña: los ya residentes -ocupados mayoritariamente en las actividades rurales-, se encargaban de conchabar como peones (rurales o urbanos), jornaleros, aparceros o arrendatarios -en el mejor de los casos- a los grupos recién establecidos.

Además de las redes familiares seguramente operaban otros mecanismos informales, relacionados con la inserción económico-social de las referencias y relaciones que el migrante traía al llegar[26]. Estas referencias, debían condicionar en parte su suerte y la futura inserción laboral, sobre todo al principio, cuando su conocimiento del medio era escaso. Este primer contacto debía ser en algunos casos bastante determinante de la futura inserción socio-económica que el migrante lograría alcanzar.

Sin querer realizar una afirmación categórica, este hecho puede explicar en parte el mayor éxito -medido en las características de las explotaciones- obtenidos por algunos migrantes sobre otros e inclusive algunos grupos regionales sobre otros. Los diferentes comportamientos y 'éxitos' que se vislumbran tanto en los productores por origen nacional, como al interior de las comunidades, no sólo están relacionados con los condicionantes estructurales del sistema, sino que tambien nos están hablando de un conglomerado de acciones y de estrategias individuales que llevaron a delinear cada explotación con criterios y racionalidades diferentes. La **'utopía de la tierra'** alcanzaba, por tanto, diferentes significaciones para cada hombre, según sus estrategias personales, experiencias o tradiciones.

La opción entre la compra de una pequeña parcela o el arriendo de una explotación mayor, no indica que el primer caso sea más exitoso que el segundo. Dicho más claramente la posesión del factor tierra, no fue el único indicador de riqueza o de acumulación, fue una opción más, dentro de una gama de posibilidades, para conformar una explotación. Para algunos y como veremos luego, era preferible arriesgarlo todo en una gran explotación arrendada y no 'conformarse' con una pequeña chacra de 40 hectáreas.

Para otros en cambio, era preferible la mayor seguridad de al menos poseer un pedazo de tierra. Pero ello no nos puede llevar a afirmar la simpleza tantas veces sostenida, que la posesión de la tierra fue el solo factor que marcó el éxito o el fracaso de los

[25] La existencia de esta red informal de relaciones, no implicaba la "existencia de una solidaridad étnica", el conchabamiento de trabajadores de parte de unos de sus connacionales, que se encontraba en un escalón superior, implicaba en la mayor parte de los casos, la puesta en práctica de las reglas de juego del "capitalismo".

[26] Suárez Martínez relata en sus memorias, que su principal contacto en Buenos Aires, era un tío suyo comerciante bastante consolidado, quien le brindó las primeras posibilidades de trabajo y a cuyo lado se mantuvo durante muchos años. Suárez Martínez, llegó a ser un importante comerciante y hacendado de la zona de Tandil y Lobería. Ver M.Suárez Martínez, MANUEL SUAREZ MARTINEZ, PALADÍN DEL ORDEN Y GESTOR DEL PROGRESO EN EL PARTIDO DE LOBERÍA, 1845-1917, Tandil, edición restringida, 1943. Otros ejemplos similares hemos localizando reconstruyendo la trayectoria de productores españoles e italianos; la vinculación personal con estancieros importantes, les facilitó en cierta medida la obtención de tierra, o de un trabajo más calificado.

inmigrantes llegados a estas tierras: la gama de situaciones fue mucho más compleja y sutil.

El paso obligado fue el arriendo:

El arriendo se constituyó, como hemos visto, en la forma más extendida de organizar una explotación en estas tierras, que tenían dueños desde hacía varias décadas -el período de máxima entrega de tierras se remonta a la época de Rosas y la estructura de las estancias se consolidó entre 1870-1880.

Esta estructura de tenencia que descubrimos en el 'Nuevo Sud', era característica del 'modelo' sobre el cual se fundó la expansión agrícola pampeana, que mostraba una fuerte presencia de los que ha sido llamado por algunos autores 'arrendamiento tradicional'. Según esta interpretación -que engloba diferentes concepciones teórico-metodológicas[27]- existe una diferenciación clara entre el terrateniente y el arrendatario. El primero, además de un receptor de renta, era en muchos casos un activo empresario y productor ganadero. Estos terratenientes aparecían en la estructura social como una clase con fuerte poder económico y político[28].

Por su parte, el arrendatario especializado en la producción agrícola tenía fuertes limitaciones de capital y terminaba supeditado a los condicionamientos productivos del propietario. Lo cual en muchos casos lo llevaba a una situación de fuerte inestabilidad laboral y escasas posibilidades de acumulación. En el plano político, sus posibilidades de presión quedaban totalmente minimizadas frente al juego de intereses de empresarios rurales y empresas comercializadoras y de transporte.

A esta realidad suele contraponerse el llamado "**arrendamiento moderno**", que se desarrollaría en la pampa recién después de 1950[29], consecuencia de la aceleración de los cambios tecnológicos en el campo, proceso que daría lugar a una creciente importancia del factor capital en el desarrollo de las explotaciones. Se conformarían así medianas y grandes explotaciones bajo formas mixtas de propiedad y de arriendo, dirigidas por arrendatarios-empresarios que aportan en general el capital y que diseñan las estrategias productivas más convenientes para la explotación de acuerdo a la coyuntura de precios y de la oferta.

Esta definición del sector arrendatario y propietario nos presenta una imagen de conjunto sobre el agro pampeano, pero creemos que nos oculta una serie de especificidades y peculiaridades espacio-temporales que hacen a la historia de cada región. Por tal razón trataremos de completar esta visión con una imagen más llena de matices, tratando de romper en parte con este contraste tan abrupto entre el arrendatario 'moderno' y el

[27] Entre los autores más clásicos y que responden a esta 'visión tradicional' del agro (aunque entre ellos existan matices diferentes en las interpretaciones) podemos mencionar: M.Bejarano, "Inmigración y estructuras tradicionales en Bs. As", en T.Di Tella y T.Halperín Donghi, LOS FRAGMENTOS DEL PODER, Jorge Alvarez, 1969; J.Scobie, op.cit.; y R.Pucciarelli, EL CAPITALISMO AGRARIO PAMPEANO ARGENTINO 1880-1930, Hyspamérica, 1986.

[28] Entre los trabajos recientes y que han modificado la visión sobre el mundo agrario y sus actores, podemos mencionar J.F.Sábato, LA CLASE DOMINANTE EN LA ARGENTINA MODERANA, B.Aires, CISEA, Grupo Editor de A.Latina, 1989; H.Sábato, CAPITALISMO Y GANADERÍA. LA FIEBRE DEL LANAR EN BUENOS AIRES, B.Aires, Sudamericana,1988. Para un período actual y donde aparece con cierto esquematismo esta separación entre arrendamiento tradicional y moderno, I.LLovet, "Tenencia de la tierra y estructura social en la provincia de B.Aires, 1960-1980", en LA AGRICULTURA PAMPEANA. TRANSFORMACIONES PRODUCTIVAS Y SOCIALES, B.Aires, FCE, IICA, CISEA, 1988.

[29] Ver I.Llovet, op.cit., pp. 250 y ss.

supuestamente 'tradicional'.

Hecha esta disgresión con el objeto de enmarcar nuestro análisis, veamos las distintas trayectorias seguidas por estos agricultores para convertirse en productores rurales en estos partidos cerealeros. Estas explotaciones ¿qué carácter tenían? ¿Se acercaban a esta imagen de un arrendatario sumamente tradicional y hasta rústico en la forma de organizar una explotación? ¿Cuáles eras sus posibilidades de acumulación?

A medida que profundizábamos nuestros datos fuimos descubriendo una multiplicidad de estrategias desarrolladas por los productores que apuntaban a un objetivo principal: la consolidación, ampliación y reproducción de la explotación. Dentro de estas estrategias la combinación de arriendo con propiedad y contratismo constituyeron los principales vehículos de acumulación.

- *Las pequeñas chacras agricolas:*

Dentro de este grupo se localizaban mayoritariamente las explotaciones de los migrantes gallegos y piamonteses. En proporciones menores, las de leoneses, vascos, ligures y calabreses. Estos pequeños productores se ubicaban en la franja de 100 a 200 hectáreas, y eran los menos favorecidos del sistema. Como hemos mencionado anteriormente (véase nota 24) las posibilidades de acumulación eran limitadas y riesgosas, había que esperar que el año viniera bueno y los precios estuvieran altos, para poder tener un margen de ahorro, una vez finalizado el ciclo agrícola. Además, en muchos casos había que arriesgar todo el capital disponible para arrendar la tierra y comprar parte de la semilla necesaria[30]. Alcanzar a conformar una pequena chacra agrícola era para algunos de estos hombres, el paso intermedio para conformar una empresa más extensa y diversificada, para otros en cambio podía significar -luego de una sucesión de fracasos- el retorno a su estadio ocupacional anterior, como peón o jornalero. Esta suerte de escalón intermedio, hacia arriba o hacia abajo, se debía a que el margen de rentabilidad de una chacra agrícola bajo arriendo, se encontraba entre las 150 y 200 hectáreas (según la calidad de las tierras). Como ha sostenido Campolietti, por debajo de esta franja los riesgos de no superar los costos de producción eran muy elevados[31].

En este tipo de explotaciones se evidenciaba los niveles más bajos de estabilidad. Por ejemplo, en el caso de los gallegos (el más extremo por cierto) alrededor del 35 % tenían en sus parcelas una estabilidad menor a cinco años, no registrándose grandes variaciones de acuerdo a un mayor o menor tiempo de residencia en Argentina. Este fenómeno, como es lógico suponer, se trasladaba a las estrategias productivas de las explotaciones y a la calidad

[30] Hemos localizado varias historias de productores españoles, donde estos relatan el capital que poseían al momento de iniciar una pequeña explotación.Por ejemplo, J.Erbiti, luego de trabajar como asalariado rural y juntando un capital de 3000 $ logró alquilar una parcela de 70 has y cubrir los gastos mínimos de instalación y semillas. Este era un caso típico donde el productor invertía todo lo que tenía, quedando supeditado a la "bondad" de los factores naturales. Otro miembro de la misma familia nos permitió reconstruir el caso contrario.Luego de siete años de ahorro había logrado acumular (trabajando como peón de campo) un capital más fuerte, 10 000 $, lo que le permitía organizar una explotación mayor que su primo. Entonces, decide organizar un tambo, alcanzándole lo ahorrado para una mínima instalación. Pero la mala elección del campo y el exceso de gastos lo llevó al fracaso, debiendo retornar a sus actividades como jornalero. El factor riesgo, evidentemente jugaba un rol principalísimo, sobre todo en los primeros momentos: de este primer ensayo podía salir favorecido o perder absolutamente todo lo ahorrado, siendo los productores muy conscientes de este hecho, que era parte de la "racionalidad" del sistema.

[31] E.Campolietti, LA CHACRA ARGENTINA, B.Aires,1918. Hoy en día el INTA, en su clasificación de acuerdo a la calidad de las tierras coloca la unidad económica en estos partidos entre las 90 y 100 has, según los casos.

de vida del productor y su familia.

Se registraba, en general, una bajísima inversión en maquinarias y si bien se encuentra una gran variedad de situaciones individuales, las tierras eran dedicadas mayoritariamente a la producción agrícola, trigo y avena fundamentalmente. La extensión de otros cultivos como el maíz, la cebada o el lino -este último comenzaba a cultivarse en algunos casos-, era prácticamente inexistente.

Pero cabe aclarar que algunas de estas pequeñas chacras lograban una excelente organización de la producción combinando las actividades cerealeras con horticultura, tambo y pequeñas fábricas de producción de queso, orientadas al mercado local y dentro de las chacras vecinas.

Como hemos mencionado, dentro de esta franja de 'pequeños' agricultores se encontraba una gran variedad de situaciones, un ejemplo de ello es el caso de los leoneses, (cuyas explotaciones poseían una dimensión mayor, la media pasaba por las 200 hectáreas). A pesar de que en su mayoría residían en la zona recién desde las dos primeras décadas del siglo XX, organizaron pequeñas explotaciones, con mayor grado de éxito. Registraban una estabilidad en los arriendos superior. Por ejemplo, entre los llegados entre 1900-1910 era significativo el número de explotaciones con una estabilidad superior a 11 años (alrededor del 40% de los casos de esta categoría).

Al igual que en el caso de los gallegos y piamonteses, se trataba de unidades de producción dedicadas a la agricultura cerealera -70% de los casos- pero a diferencia de los anteriores, se observa una mayor presencia de maquinarias agrícolas. El promedio era aproximadamente de una cortadora cada dos explotaciones, los automóviles estaban también relativamente extendidos con un promedio de una cada tres explotaciones. En cambio, la utilización de tractores y camiones era muy escasa por el capital que significaba para el productor.

Esta variedad de casos que hemos ido descubriendo -que se alejan de la imagen clásica del pequeño chacarero arrendatario -se vinculaban a una multiplicidad de situaciones que variaban de acuerdo a las estrategias de cada productor, el conocimiento previo de las tareas agrícolas y de su propio terreno, la estabilidad en la parcela y de otros factores igualmente importantes como su capacidad de ahorro individual o el acceso al crédito que tuviera en cada caso[32].

La imagen que nos queda luego de la lectura de fuentes cuantitativas y cualitativas, es que existía una movilidad ocupacional hacia arriba o hacia abajo muy fuerte y donde el transformarse en pequeño productor -como dijimos más arriba- era un escalón más en la búsqueda a veces obsesiva de una consolidación económica, hecho que daba lugar a una gran variedad y combinación de situaciones laborales.

- Las medianas empresas rurales bajo arriendo:

Dentro de esta categoría (con un peso numérico significativo respecto del total de las explotaciones), se encontraban las explotaciones de los migrantes vascos (49.5% de los

[32] En estas comunidades ruri-urbanas donde se desarrolla nuestro análisis el peso de las relaciones personales era tan alto, que en ciertos casos el crédito dependía más de las relaciones buenas o malas con el consignatario, que la real solidez del productor. La literatura sobre el mundo rural ha descrito con mayor sutileza y detenimiento que otro tipo de fuentes este tipo de relaciones *façe à façe* características de la campaña bonaerense. Un ejemplo excelente este tipo de descripciones es la novela de E.Wernicke, CHACAREROS, B.Aires, PROCYON, 1951, que se desarrolla en la zona de Balcarce (localidad cercana a Tandil).

casos se encontraban en el rango de 250 a 1000 hectáreas y el 12% en el de más de 1000 hectáreas). Con menor peso numérico cabe mencionar las de los lombardos, (que se localizaban en más de un 50% entre las 250 y 1000 hectáreas) y las de los ligures (38.3% entre 250 y 1000 hectáreas y 2.7 de más de 1000 hectáreas)[33].

En líneas generales, tuvieron mayores facilidades para organizar una explotación bajo arriendo y con mayor estabilidad en la tierra, aquellos llegados entre 1890 y 1910. Esos fueron los años en que comienza la expansión agrícola en la zona, con lo cual la oferta de tierras era sustancialmente mayor y también la necesidad de ponerlas en producción.

Dentro de esta categoría la estabilidad en la tierra se elevaba marcadamente, fenómeno que se vinculaba a la mayor consolidación de las explotaciones y a los mayores tiempos de residencia de los productores. Algunas comunidades, como los vascos habían alcanzado una situacion de privilegio, manteniéndose en las misma tierra por décadas[34].

Ahora bien, cuando nos encontramos con casos de estabilidad que superaban los 20 años (que representaban el 16.5% del total de la muestra de vascos), la explicación puramente económica no nos satisface. Otros factores debieron tener peso además de los condicionamientos económicos. Entramos de lleno en el complejo plano de las relaciones informales, que como es bien conocido, tenían una gran extensión en el medio rural[35].

Como es dable imaginar, estas explotaciones donde el productor se mantenía en la misma tierra por largos años -donde el momento de la renovación del contrato era una mera formalidad en caso de existir-, poseían una mayor diversificación productiva y un importante desarrollo de las inversiones en inmuebles (depósitos, galpones, habitaciones para mensuales, etc.) y en maquinarias. Todo lo cual redundaba obviamente, en las posibilidades de acumulación y de reinversión, por un lado, y en la calidad de vida del grupo familiar, por otro[36].

A diferencia de las pequeñas chacras cerealeras, estos productores ampliaron sus estrategias productivas, combinando agricultura con ganadería y diversificando el tipo de cultivos, a las nuevas demandas del mercado (producción de maíz, lino,etc). Las chacras mixtas representaban alrededor del 40% de los casos.

Otro rasgo distintivo, era la existencia de un porcentaje elevado de productores con más de una explotación. El procedimiento más común era que poseyeran una explotación principal donde residía la familia y una secundaria, en muchos casos en sociedad con algún hijo, hermano o primo (las sociedades familiares estaban muy extendidas), o en su defecto

[33] Los leoneses también eran importantes en esta categoría y se localizaban en explotaciones más pequeñas, el mayor número se encontraba entre 250 y 500 has.

[34] El grupo vasco sobresale por encima de otros grupos de españoles e italianos por la estabilidad en la tierra. Por encima de las 500 has., el 41.6% de las explotaciones tenía una continuidad de más de 20 años. Estos porcentuales de estabilidad, se incrementaban no sólo por la dimensión de la explotación, sino también por el momento de arribo. Dentro de los llegados entre 1880-1890, el 30.7% tenía una estabilidad de más de 20 años y el 38.4% entre 11 y 20 años. En cambio, como es lógico, la estabilidad disminuía sustancialmente cuando se trataba de migrantes recientes.

[35] Dentro de estos casos encontramos situaciones de lo más variadas: que van desde estancieros "ausentistas" que alquilan sus tierras a productores o grupos familiares a perpetuidad, encargándose ellos a su vez del sub-arriendo; relaciones basadas en la confianza mutua, en lo consuetudinario, como lo eran muchos de los casos que nosotros analizamos; en fin, casos de propietarios que arrendaban "formalmente" sus tierras a algún miembro de su familia, con el objetivo de salvaguardar la explotación.

[36] Nos encontramos investigando estos aspectos a través de la consulta de los Juicios sucesorios y Protocolos notariales. Estas fuentes nos han permitido verificar la continuidad y transmisión de explotaciones bajo arriendo de una generación a otra. Este mecanismo de traspaso de chacras arrendadas, constituía un mecanismo mucho más común que lo que nosotros mismos creíamos en un principio. Tomando los ejemplos más extremos que hemos localizado, algunas explotaciones arrendadas en la década del '80, se suceden en una misma familia casi hasta la actualidad, siendo adquiridas en algunos casos, recién por la segunda o tercera generación.

con algún vecino de confianza. Se alquilaba así una segunda extensión de tierra colindante o en algún partido vecino, en general no muy lejos de la primera explotación. Este era el mecanismo más común para llevar a cabo la ampliación de escala de la empresa[37].

En cuanto a la inversión en maquinarias, era relativamente elevada, de acuerdo a la información extraída de nuestra base de datos: poseían una cosechadora y una cortadora promedio por explotación. En este sentido hemos visualizado dos situaciones típicas: los que poseían sobre todo cortadoras, lo cual significaba una forma más tradicional de recolección y que requería una mayor utilización de trabajadores estacionales, y aquéllos que habían alcanzado a comprar cosechadoras, lo que permitía una simplificación y mayor rapidez en la recolección, además de un abaratamiento de costos en mano de obra[38].

Estas explotaciones, por encima de las 250 hectáreas poseían un grado de complejidad mayor tanto en los aspectos administrativos-financieros, como en cuanto a la contratación de mano de obra. A diferencia de las pequeñas chacras, el productor estaba obligado a complementar el trabajo familiar, con uno o varios peones permanentes, según los casos, para poder llevar adelante las distintas actividades, ya no sólo agrícolas, sino de cuidado de los animales que la explotación requería.

Otro aspecto muy interesante sobre el carácter de estas empresas era la extensión del uso del automóvil, en promedio hay uno por explotación en esta categoría, y de sistemas eléctricos, aunque en menor medida[39].

Resulta llamativo, si lo relacionamos con las versiones más clásicas sobre la situación de los arrendatarios, que estos productores que no pasaban de medianos, hayan alcanzado durante la década del '20 y en relativamente pocos años -y para un número importante de casos-, una organización empresarial de sus explotaciones (combinando diferentes actividades productivas, realizando importantes inversiones de capital), logrando con ello un sustancial mejoramiento en la calidad de vida. Este comportamiento dinámico, contrasta con las imágenes estáticas que han sido repetidas tantas veces, por una historiografía que sólo buscaba remarcar las limitaciones del sistema y que hizo extensivas a toda la región pampeana, realidades circunscriptas en el espacio y en el tiempo.

[37] Veamos este proceso a través del ejemplo de uno de los tantos productores que eligieron esta estrategia:

> "Ramón Monteavaro, originario de Lugo, arribó a nuestras tierras hace ya 48 años, cuando contaba con solo 17 años...Dedicóse luego de unos años de trabajar como peón en Tandil, a los trabajos agrícolas...medianero al principio y por varios años, luego fue arrendatario del mismo campo que ocupa desde hace 20 años. En 1909, consolidada su posición arrendó más tierra dentro del establecimiento "Los Aromos" y conformó una sociedad con su hijo Honorio y su yerno, llegando a arrendar 2600 has, dedicadas a la agricultura -500 para maíz, trigo y avena- y a la ganadería..."

[38] Algunas explotaciones llegaban a poseer entre 3 y 4 cosechadoras, en razón que el productor combinaba la actividad agrícola, con las tareas de contratista, lo cual le permitía una importante ganancia además de lo obtenido en la cosecha. Según los relatos de contemporáneos esta actividad era sumamente rentable y era otra de las posibilidades para ampliar la explotación.

[39] La presencia masiva de automóviles está en relación no sólo con las posibilidades de acumulación, sino con las relativas facilidades de compra de este tipo de bienes durante los años '20 -época que coincide con la llegada de inversiones importantes de los EE.UU. a Argentina-. La dinámica económica de la campaña hacía necesario "fomentar" el consumo de automóviles entre los chacareros, por lo tanto, tal como lo hemos constatado en las Guías de Comercio de la época, se les otorgaba una serie de facilidades para su compra, a través de las Agencias locales consignatarias de cereales, que se transformaron en concesionarios Ford o Chevrolet, y eran las encargadas directas de facilitar la compra contra cosecha.

- *Los que concretaron la 'utopía' de la tierra:*

El tema del acceso a la propiedad de inmigrantes y nativos, constituye un tema aún no resuelto en la literatura histórica en Argentina. Una serie de estudios realizados en los últimos años, como los de Hilda Sábato sobre la expansión ovina y E. Gallo para el caso de Santa Fe en la segunda mitad del siglo XIX, comenzaron a dar por tierra con la versión clásica, que remarcaba la imposibilidad del arrendatario inmigrante de acceder a la propiedad de la tierra, que según esta versión se encontraba monopolizada en pocas manos al momento de llegada de la inmigración masiva[40].

Estos autores han demostrado la mayor permeabilidad de la estructura agraria pampeana, y cómo fue posible para muchos arrendatarios hacerse con una pequeña parcela de tierra. Describen una multitud de situaciones, que van desde inmigrantes que venían con un pequeño capital, arrendatarios y aparceros que accedían a la compra luego de acumular los beneficios de varias cosechas, acopiadores, comerciantes y consignatarios de los pueblos, que compraban tierra para sub-arrendarla, etc.

Algunos concuerdan en que luego de 1890, la posibilidad de compra de tierras se vieron reducidas por el encarecimiento general del precio, produciéndose un 'congelamiento' en la movilidad de la estructura de tenencia. Nuestros datos muestran en cambio una gran movilidad a lo largo de la década del '20, coincidiendo en este sentido con el análisis que realizan Murmis y Barsky[41].

Los datos que disponemos para los Partidos de Necochea y Tres Arroyos dan cuenta de un número elevado de transacciones, sobre 474 casos de propietarios, 195 lo eran a partir de compras en la década del '20, centrándose la mayor parte de las operaciones sobre la segunda parte de la misma. Este hecho coincidió además, con una relativa oferta de tierras en los partidos, debida a la conjunción de una serie de situaciones puntuales y de tipo más estructural.

En primer lugar, la liquidación de dos grandes latifundios: el de María Bellocq de 21.390 hectáreas y el de Alfredo Wolfradt de más de 20.000 hectáreas. En segundo lugar, una serie de indicios nos llevan a pensar que la subdivisión y venta de tierras en pequeñas y medianas parcelas debió transformarse durante estos años en un negocio rentable para los grandes estancieros de la zona. Quienes debieron utilizar este 'recurso' (de subdividir parte de sus tierras o de desprenderse de pequeñas parcelas) como nueva estrategia para obtener una cierta liquidez, que sería reencauzada en inversiones agrarias o en otros sectores de la economía. Este mecanismo debió liberar una importante cantidad de tierras y consecuentemente aumentar la oferta de tierras en el mercado.

Conjuntamente, comenzaron a desarrollar sus actividades una serie de empresas locales de venta de tierras: entre las principales podemos mencionar a la sociedad **La Criolla** (formada por estancieros locales y que aparece como una de las principales intermediarias) y **La Previsión** (que se inició como coopertiva aseguradora contra granizo a fines de siglo

[40] Existen una serie de estudios donde se sostiene con diferentes grados esta tesis. Entre los más conocidos podemos mencionar: H.Giberti, EL DESARROLLO AGRARIO ARGENTINO, B.Aires,EUDEBA,1962; M.Bejarano, op.cit. Una nueva generación de historiadores ha dado por tierra con esta concepción. Ver por ejemplo: H.Sábato, op.cit.; E.Gallo, op.cit.; E.Míguez, LAS TIERRAS DE LOS INGLESES EN LA ARGENTINA, Belgrano, 1986.

[41] En un trabajo sobre todo teórico, estos autores consideran que el proceso de acceso a la propiedad de la tierra no debió ser tan lineal y que las posibilidades debieron de haber reaparecido a lo largo de los años '20, gracias al impulso que los precios internacionales deben haber tenido sobre las posibilidades de acumulación de los productores M.Murmis y O.Barsky, ELEMENTOS PARA EL ANÁLISIS DE LAS TRANSFORMACIONES EN LA REGIÓN PAMPEANA, Documento de trabajo, CISEA, 1986.

y durante este período orientó tambien sus operaciones al crédito agrario para la compra de tierras). También fue muy importante en la zona el accionar del **Banco Hipotecario Nacional**. Estudiando los protocolos notariales del período aparece con más claridad el rol jugado por esta entidad oficial en la compra de tierras, a través del otorgamiento de créditos a los productores[42].

Ahora bien, esta doble comprobación nos llevó, como es obvio, a preguntarnos ¿quiénes serían estos compradores de tierra? El procesamiento de la información nos reveló que en su mayoría se trataba de productores de origen extranjero, que se habían asentado en la región en las sucesivas oleadas. Esta confirmación nos llevó a su vez a preguntarnos cuál sería la composición por origen y cuánto tiempo había transcurrido entre su llegada y la compra de una parcela. Información que volcamos en los cuadros 9, 10 y 11.

CUADRO Nº 9: PROMEDIO DE AÑOS DE RESIDENCIA DE LOS PRODUCTORES POR ORIGEN Y SISTEMA DE TENENCIA

ORIGEN	ARRENDATARIOS	PROPIETARIOS
ESPAÑOLES	22.9	33.1
ITALIANOS	24.8	31.1
DANESES	18.5	33.3
FRANCESES	31.5	36.3

CUADRO Nº 10: MODA DEL AÑO ACCESO A LA PROPIEDAD POR COMPRA

ORIGENES	AÑOS
ESPAÑOLES	1925-27
ITALIANOS	1925-27
DANESES	1924
FRANCESES	1919
S/DATO NAC	1927
ARGENTINOS	1927

CUADRO Nº 11:
AÑOS QUE SE DEMORARON EN ACCEDER A LA PROPIEDAD SEGUN AÑOS DE RESIDENCIA EN EL PAIS.

ORIGEN	AÑOS DE RESIDENCIA EN ARGENTINA	
	+ 40 AÑOS	- DE 30
ESPAÑOLES	37	14.5
ITALIANOS	36.3	16.7
DANESES	27.2	16.3
FRANCESES	34.5	-

Fuente Cuadros 9, 10 y 11: **Relevamiento...**, cit.

[42] Los créditos hipotecarios debieron constituir una fuente importante de capital para algunos de estos productores. Estos créditos, según los datos de cancelación existentes en los protocolos, era devueltos al cabo de 4 ó 5 años. Además, hemos podido constatar la vinculación informal entre ciertas empresas y/o nombres de grandes vendedores como: **Juan Calcarami** o **Juan Larraburu** (dos empresarios rurales muy conocidos en la zona),vinculados a las empresas de tierras; con el otorgamiento de créditos de parte de la institución. Nos encontramos profundizando ciertos aspectos vinculados a los cambios producidos en la operatoria del Banco Hipotecario durante la década del '20. Pues consideramos que esta cierta 'apertura' de créditos hacia los pequeños productores debió vincularse a un intento de disminuir -de parte de los gobiernos radicales-,la presión de los chacareros arrendatarios hacia el estado.

Estos datos nos revelan una serie de hechos muy significativos y que en algunos casos contradicen las versiones más aceptadas sobre el tema. En primer lugar, lo que más despertó nuestra atención fue la relación aparentemente inversa existente entre momento de arribo y cantidad de años que les llevaba comprar una parcela. Para los tres grupos más significativos se reproduce el mismo esquema: los migrantes con más de cuarenta años de residencia, es decir aquellos que llegaron entre 1880-1890 se demoraron más de treinta años en acceder a la tierra, mientras que los migrantes más recientes se demoraban promedio entre 14 y 16 años en comprar sus propiedades.

Este fenómeno puede ser atribuido, pensamos, más que a la falta de posibilidades de aquellos que llegaron a fines del siglo XIX -el sentido común y los trabajos realizados demostrarían lo contrario-, a un doble fenómeno: en primer lugar, a un relativo congelamiento de la estructura de tenencia (debido a su encarecimiento y falta de oferta), que se vió, por diferentes razones -como decíamos más arriba-, relativamente desbloqueada en los años '20. En segundo lugar, debido a que una parte de estos productores de más antigua residencia en el país, no debieron estar afincados desde hacía muchos años en la zona, sino ser el producto de re-migraciones, atraídos por las posibilidades que estas tierras brindaban. Esta deducción no implica minimizar la existencia de un grupo que pudo haber sido parte de los menos 'exitosos' del período anterior y que recién en esta época pudieron o decidieron acceder a una parcela.

De todas maneras, estos datos agregan nueva infomación a la clásica hipótesis que sostenía las mayores posibilidades de los migrantes tempranos, respecto de los llegados durante la migración masiva, que devinieron mayoritariamente asalariados urbanos o rurales, o trabajadores por cuenta propia.

Sin embargo, es necesario aclarar que tanto en el caso de los más tardíos, como de los más recientes, transcurrieron una buena cantidad de años de trabajo para acceder a una parcela de tierra, que en su mayoría no excedía las 200 o 500 hectáreas. Sin duda, esta 'nueva expansión' de los años '20 está muy lejana de aquellas historias del siglo XIX, según las cuales, luego de unos pocos años algunos inmigrantes lograban amasar importantes fortunas; respecto de aquellos años este proceso aparece mucho más modesto.

Las posibilidades de acceso a la propiedad se prolongarían más allá de fines de siglo para algunos migrantes que tomaron el camino del 'Nuevo Sud'. La próspera década del '20 -para la actividad cerealera- parece que posibilitó la suficiente acumulación de capital, o un mayor acceso al crédito, como para acceder a la compra de una pequeña parcela de tierra.

Este proceso, como hemos visto, favoreció en forma semejante a todas las comunidades asentadas en estos partidos; veamos a continuación y con más detenimiento cuál fue el proceso en el caso particular de los migrantes de origen español e italiano (teniendo en cuenta sus orígenes regionales). Como es dable imaginar, se reproduce en líneas generales el proceso antes descrito, pero aparecen algunas particularidades interesantes, como se aprecia en el cuadro 12.

Como se constata en el cuadro, los leoneses registraron una mayor rapidez relativa en la compra de parcelas. Este fenómeno se verifica sobre todo en los pequeños propietarios (entre 50 y 250 hectáreas) donde más de la mitad del grupo se demoró entre 10 y 20 años para comprar la tierra. En cambio, en los medianos propietarios el promedio de años se eleva sustancialmente.

En el caso de los vascos, el panorama es mucho más variado registrándose una gama de situaciones hasta aparentemente contradictorias. Por ejemplo, el porcentaje en años se incrementa no sólo en torno del tamaño de las parcelas, sino en relación al tiempo de residencia, es decir: a residente más antiguo, mayor tardanza. Este hecho estaría vinculado,

suponemos, al fenómeno que mencionamos más arriba, una posible re-migración reciente hacia el sud (la fuente no consigna la cantidad de años que vive en el partido), o tal vez con un aprovechamiento de la relativa abundancia de tierras que se ofrecieron en el partido, difícil es saberlo con precisión.

CUADRO Nº 12 AÑOS QUE SE DEMORARON PARA ACCEDER A LA PROPIEDAD SEGUN ORIGEN REGIONAL (en porcentajes)

AÑOS	VASCOS	LEONESES	GALLEGOS
MAS DE 40	10.5	6.6	14.2
DE 30 A 40	31.6	13.3	-
DE 20 A 30	26.3	20.1	57.2
DE 10 A 20	21.1	40.0	14.3
MENOS DE 10	10.5	20.0	14.3
TOTAL	100.0	100.0	100.0
	LIGURES	PIEMONTESES VENETOS LOMBARDOS	CALABRIA BASILICATA CAMPANIA
MAS DE 40	-	40	-
DE 30 A 40	17.4	20	66.6
DE 20 A 30	43.5	20	16.7
DE 10 A 20	39.1	-	16.7
MENOS DE 10	-	20	-
TOTAL	100.0	100.0	100.0

Fuente: **Relevamiento...**, cit.

CUADRO Nº 13: EXTENSION DE LAS PARCELAS ADQUIRIDAS POR LOS MIGRANTES ESPAÑOLES E ITALIANOS:(en porcentaje)

ORIGEN	0-100	101-250	251-500	501-1000	10001-2000	+2000
VASCOS	36.8	26.3	5.2	15.7	16	-
LEONESES	46.6	13.4	13.3	26.7	-	-
GALLEGOS	42.9	14.2	42.9	-	-	-
LIGURES	13.0	47.8	34.7	-	-	4.3
LOMBARDOS PIEMON. VENETO	66.6	-	33.4	-	-	-
CALABRIA BASILICATA CAMPANIA	-	16.6	83.3	-	-	-

En cuanto a la extensión de las parcelas compradas, el comportamiento semejante de italianos y españoles, nos está indicando además de posibles estrategias o posibilidades individuales, una directa influencia de las características de la oferta de tierras.

Al igual que el resto de las comunidades, no se compraron grandes extensiones de tierras, el límite máximo no superaba para el caso de los españoles las 2.000 hectáreas y para los italianos, algunas explotaciones (de ligures) alcanzaron las 3.000 hectáreas. Estos propietarios, en muchos casos, combinaban la posesión de una parcela con el arrendamiento o aparcería, en un mecanismo semejante al analizado para los arrendatarios medianos.

Cabe remarcar que entre unos y otros -propietarios y arrendatarios- no había grandes diferencias, en cuanto a estrategias productivas o a inversión de capital. La compra

de una parcela se presentaba para algunos como la culminación de una vida de arrendatarios. Para otros en cambio era un inversión más, dentro de las posibles estrategias empresarialea a seguir.

¿Cuáles fueron, entonces, los medios o las formas más comúnes para comprar una propiedad? Las histórias fragmentarias que hemos logrado reconstruir nos dan cuenta fundamentalmente de la acumulación a través del ahorro o el crédito. Sólo en una oportunidad se hacía referencia a pequeños capitales traídos[43].

En cuanto a las trayectorias ocupacionales, estas eran múltiples. En la mayor parte de los casos existía una continuidad dentro de lo rural. En general habían pasado una buena cantidad de años como asalariados rurales, habilitados, aparceros o arrendatarios; otros en cambio habían trabajado una buena cantidad de años en actividades urbanas y luego con los ahorros obtenidos compraban una pequeña parcela. Para otros, en cambio la combinación de actividades comerciales y agropecuarias había sido algo común a lo largo de toda su trayectoria laboral.

El ejemplo que reproducimos a continuación da cuenta precisamente del hecho que la compra de una parcela de tierra, no era necesariamente -aunque el origen rural sea predominante- una inversión exclusiva de productores rurales. En algunos casos, podía ser la culminación de una vida dedicada al trabajo urbano. La compra de tierra se transformaba entonces, en la inversión más segura para mantener sus ahorros y asegurar una renta para la vejez.

> "... Ricardo Ibarrreche, nacido en Orozco Vizcaya en 1870, comenzó sus primeros trabajos en la Tienda La Estrella, de la cual un hermano suyo era socio... Permaneció allí por el espacio de siete años y en 1894 compró una sastrería, que vendió en el año 1922, con cuyo producto compró un establecimiento de 874 hectáreas..."[44]

Como se desprende de la cita, la diversificación de actividades productivas -comercio, industria, agro- (copiando en parte el comportamiento de la 'gran burguesía'), fue algo común entre estos migrantes españoles e italianos, por lo que la 'elección' de ser productor agrario era una de las tantas opciones o facetas de un mismo camino de búsqueda de consolidación económica y social.

En tal sentido, nuestra sospecha original, de una cierta preferencia por las actividades agrícolas o pastorales, en relación a sus pasados como campesinos, queda en parte desechada (los leoneses serían el caso que más claramente manifiestan esta tendencia). De nuestra información se desprende más bien que -por lo menos hasta el momento-, entre estos migrantes europeos que devinieron productores agrarios, hubo orígenes laborales de lo más diversos. Además y coincidiendo con Klein, estos inmigrantes debían provenir de los elementos mejor situados y más móviles de las sociedades europeas, caso contrario no se explicaría su gran versatilidad y capacidad de adaptación para el trabajo rural y para la toma de decisiones.

---

[43] Este hecho no debe sorprendernos por que vemos a través de un ejemplo simplificado la importancia del ahorro, como medio de acumulación. Relacionando el precio promedio de la tierra en estas zonas (alrededor de 400$ por ha en 1924-25) con las ganancias que podía obtener un productor en un año de buena cosecha (pero no extraordinaria), un arrendatario que llegara a producir 500 has de trigo (que le dejaban según cálculos de la época 16.000$ de ganancia) alcanzaba a comprar, si decidía invertir sólo en tierras, 40 has por año.

[44] Extraído de la revista VIDA AGRARIA, 1.

3.3 Algunas reflexiones en torno de los productores rurales y el Nuevo Sud

Este proceso que hemos descripto nos da cuenta de un proceso de fuerte dinamismo, que muestra momentos de mayor apertura y otros de menor permeabilidad en la estructura agraria pampena en general y en el 'Nuevo Sud' en particular. Por razones directamente vinculadas a su historia de colonización, el proceso de consolidación defintiva de la estructura agraria está muy volcado sobre el siglo XX.

La suerte de estos inmigrantes fue similar al de otras áreas agrícolas como Santa Fé, pero las posibilidades de acumulación no fueron tan rápidas y vertiginosas como en las colonias santafecinas de segunda mitad del XIX. Estos agricultores europeos llegaron en su mayoría en el siglo XX, a una realidad donde la tierra estaba ya ocupada, aunque hayan sido sus brazos los que las pusieron definitivamente en producción. Pero igualmente un número importante de ellos lograron construir y consolidar una explotación rural, transformándose las actividades agrarias en un camino válido para construir una vida mejor en estas tierras.

Como resultado de la dinámica mencionada más arriba, se fue conformando en la región una estructura agraria que podemos representar a través de una pirámide, a cuya cúspide muy pocos pudieron acceder, o los que lo hicieron habían llegado a estas tierras en otras épocas, como Ramón Santamarina o Pedro Luro, por nombrar aquellos nombres que tan fuertemente han quedado en la memoria colectiva.

Cuando nosotros intentamos penetrar en este mundo rural una parte estaba ya consolidada y la permeabilidad en su cima era muy escasa. Este proceso, atractivo por cierto, se encontraba escondido detrás de los descendientes argentinos, miembros plenos de la élite, a la que sus padres y abuelos habían logrado o intentado acceder. Además este conjunto de actores ya no formaba parte del paisaje social local, eran en muchos casos un referente lejano, que poco o nada tenían que ver con los recién llegados.

Pero siguiendo con nuestra imagen, la parte media y la base de nuestra hipotética pirámide, posibilitaron la incorporación de nuevos actores hasta las dos primeras décadas de este siglo, al menos. Esta gran 'franja', se nutrió de la historia de estos cientos de migrantes, que pugnaban por mejorar sus vidas y es sobre éstos, donde se encuentra el mayor número de casos que hemos logrado reconstruir. Dentro de estos segmentos de pequeños y medianos agricultores es donde se registró, durante los años analizados, una fuerte movilidad de ascenso-descenso, según el éxito o el fracaso alcanzado en cada uno de los pasos tendientes a consolidar una explotación. Pero aún dentro de este grupo existían diferentes situaciones, y una fuerte estratificación interna. Para muchos el modelo "paradigmático", por así decirlo, era menos ambicioso que el de quienes que accedieron a la élite: se limitaba a la "aceptación" dentro de la comunidad local, a adquirir cierto grado de 'respetabilidad' a partir de la pequeña fortuna amasada.

Ahora bien, a lo largo de nuestro análisis hemos mostrado con cierto grado de detenimiento el camino recorrido por estos hombres, para llegar a acceder a una 'posición media' o de pequeña burguesía agraria, para utilizar una expresión más representativa. ¿Pero qué nos permite decir esta constatación sobre el éxito de la comunidad española o italiana? ¿Este supuesto éxito fue diferente en los otros grupos de extranjeros o argentinos? O dicho más precisamente, ¿este éxito económico hubiera sido el mismo, si en lugar de radicarse en las fértiles tierras del sur pampeano, lo hubieran hecho como muchos otros en el oeste bonaerense o en la provincia de La Pampa?

En primer lugar y a esta altura de nuestra reflexión, creemos necesario remarcar la idea de que nada podemos decir a partir de nuestra reconstrucción, sobre el éxito o fracaso

de la inmigración española o italiana en su conjunto. No es de nuestro interés ni poseemos la información para ello. Nuestras reflexiones sólo apuntan a un conjunto de historias, que precisamente por el carácter de la fuente, sólo consigna los casos exitosos (los fracasos siempre quedan en el olvido).

En segundo lugar y en relación a nuestros interrogantes, el éxito obtenido por estos migrantes se diferencia muy poco del de otras comunidades como la de los daneses o los argentinos, las potencialidades del medio favorecieron a todos en forma semejante e independientemente de sus orígenes nacionales. En realidad hay más semejanzas, por ejemplo, entre piamonteses y galllegos, o daneses y vascos, en cuanto al tipo de explotaciones que desarrollaron (o a las estrategias que siguieron), que si comparamos los "éxitos" obtenidos entre una u otra comunidad nacional.

En realidad, las posibilidades de estos hombres fueron en gran parte favorecidas por las condiciones ecológicas y económicas de este 'Nuevo Sud'. Excelentes condiciones para el cereal, relativa abundancia de tierras para la agricultura, en fin necesidad de brazos para ponerlas en producción. Esta serie de hechos facilitaron el 'camino del ascenso social' de algunos de aquellos dispuestos a correr riesgos muy fuertes en cada ciclo agrícola y a colocar una dosis muy grande de trabajo personal y familiar.

Finalmente una última consideración, estos agricultores tuvieron que hacer frente en las praderas pampeanas a las exigencias de las reglas de juego capitalistas, aún por encima de sus tradiciones campesinas, si las hubieran tenido. En este sentido la pampa les exigió una rápida adaptación, la adopción tal vez de una 'nueva racionalidad' para enfrentar las exigencias de la producción agrícola. Es viéndolos actuar, comenta Dairaeux, que comprendemos cuán pocos de entre ellos, pueden lograr un camino exitoso, cuán pocos poseen las cualidades que les permitan hacer de un trabajador medio en su país, un inmigrante con capacidad para todo aprender o reaprender en el lugar en el que eligió para establecerse, debiendo adaptarse a exigencias tan diferentes en el laboreo de la tierra[45].

Dicho de otro modo, estos hombres completaron en estas lejanas tierras el aprendizage duro y difícil de las reglas de juego capitalistas -que era precisamente una de las razones que lo habían alejado de su terruño-.

Como decíamos en las introducción, estas ideas esbozadas, no pretender adherir a una versión de la historia que remarca más las posibilidades brindadas por una sociedad abierta, que la multiplicidad de historias de fracasos, soledades y desarraigos vividos por estos hombres. El riesgo de esbozar explicaciones como las anteriores, es caer en una imagen deshumanizada y 'exitosa' que olvide todas aquellas historias que quedaron en el camino, y no pudieron llegar hasta nuestro presente.

Pero tampoco nos interesa adherir a la llamada 'visión negra', que nos muestra también una imagen sin matices, habitada por hombres que sólo vivieron explotación y marginación de una sociedad que no les brindó ningún medio de integración económica, social o cultural.

---

[45] Extraído de G.Daireaux, op.cit.

Conclusiones

En nuestro trabajo hemos tratado de mantener una doble perspectiva que entracruzara los planos de la cuestión inmigratoria -a través de los ejemplos de españoles e italianos- por un lado, con el eminentemente agrario, por otro. En esta segunda perspectiva hemos tratado de ahondar en ciertas problemáticas, objeto de análisis de parte de la literatura sobre lo agrario, tales como la cuestión del acceso a la tierra, el arrendamiento, las prácticas productivas, en fin, la tecnología agraria adoptada.

A través de los datos obtenidos por la reconstrucción de una realidad localizada espacial y temporalmente, nos hemos ido aproximando a algunas conclusiones que se alejan en parte de las tradicionales imágenes sobre el funcionamiento del agro pampeano. Entre las principales conclusiones que nuestros datos nos ayudaron a arribar podemos recordar:

- las formas de arrendamiento de las explotaciones, que muestran una gran diversidad de situaciones, que van desde el llamado **arrendamiento tradicional** a la importante extensión del **arrendamiento moderno**.

En el primer caso se encuadraban, según las versiones más comunes de la historiografía, las explotaciones bajo arriendo típicas del modelo de producción que funcionó hasta 1930. Se trataba de explotaciones monoproductoras de cereal, con una baja estabilidad y escasas posibilidades de acumulación para el productor. De esta versión se derivaba aquella imagen del 'pobre arrendatario' que debía deambular cada año de una parcela a otra, sin posibilidades de acumulación y de brindar por lo tanto, una vida digna a su familia, que sufría los avatares de la inestabilidad.

Si bien esta era la situación de una parte de los pequeños arrendatarios (que constituían el primer escalón del sistema, que podía ser definitivo o no), nuestros datos nos llevaron a verificar una gran variedad de casos. Entre los cuales, los encuadrados en el llamado **arrendamiento moderno** eran muy significativos. A medida que las explotaciones incrementaban su dimensión, o aumentaba el tiempo de residencia del productor en el país y en la zona, aparecían una serie de fenómenos muy significativos, como la elevada estabilidad, la inversión en maquinarias, en fin, la elaboración de estrategias de diversificación productiva, tendientes a la disminución de los riesgos.

- En cuanto al **acceso a la tierra**, pudimos comprobar las posibilidades brindadas a los productores de acceder a la propiedad, durante una buena parte de la década del'20. Coincidiendo para ello una serie de factores, tales como la oferta de tierras y la tendencia favorable de la demanda internacional.

Aquellos que pudieron comprarse una parcela, eran en su mayoría productores inmigrantes y el proceso favoreció en forma semejante a los viejos residentes, como a los más recientemente establecidos. Para muchos de ellos, este logro, se transformaba en la concreción de unos de sus mayores sueños. Para otros, en cambio, la propiedad de la tierra era un aspecto más de su estrategias como productores. Compraron tierras, como compraban máquinas, autos o arrendaban una segunda explotación, y eran evidentemente los más aptos para hacer frente a las **perversidades** del sistema.

Esta comprobación agrega nueva información a la clásica hipótesis, que sostenía las mayores posibilidades de los migrantes tempranos, por sobre los llegados durante la inmigración masiva, que no tuvieron otra opción que proletarizarse o ser arrendatarios.

Sin embargo, este proceso de movilidad de la estructura agraria, no tuvo el caracter de espectacularidad de algunas historias de rápido enriquecimiento que circulan para épocas más tempranas. En todos los casos que hemos estudiado, transcurrieron una buena cantidad de años de trabajo y sacrificio para acceder a una parcela, que en la mayoría de los casos no excedía las 500 hectáreas.

A partir de este conjunto de datos y reflexiones, fuimos delineando una suerte de **contra-imagen**, que nos habla de un universo de actores que llegaron a estas tierras del Sur bonaerense entre fines del siglo XIX y las dos primeras décadas del siglo XX, a una tierra que más allá de los condicionantes estructurales, les brindaba algunas posibilidades de mejorar sus vidas.

Algunos de ellos lograron conformar y consolidar una explotación rural a partir del trabajo y del sacrificio de muchos años, donde el núcleo familiar se constituyó en un elemento fundamental de mantenimiento, resguardo y reproducción. Conformándose así un 'empresariado' muy peculiar, cuya actividad estaba centrada en torno del núcleo familiar.

Para ese productor, el fundamento de su racionalidad se encontraba en la limitación del consumo -incluso a costa del *confort* familiar-, para trasladar el producto de ese ahorro, en alguna inversión vital para su explotación, o para reafirmar su prestigio en el pueblo. Pues la riqueza se medía por hectáreas, y número de máquinas poseídas...

El comportamiento de estos hombres vistos desde hoy, refleja pautas de una gran capacidad de adaptación a las características productivas, a las exigencias tecnológicas, en fin, a las reglas de juego que el sistema les imponía. Reglas que habían provocado de una u otra manera que se alejaran de sus tierras. Por lo tanto, el desafío para ellos debió ser mayor y la necesidad de superar la adversidad y mejorar, una obsesión casi enfermiza para algunos.

ANUARIO del IEHS, VI, Tandil, 1991

TRABAJO HUMANO, TRABAJO MECANICO. CADENA DE OFICIOS ENTRE CIUDAD Y CAMPO EN EL SUR BONAERENSE, SIGLOS XIX Y XX.

Andrea Reguera*

Se sabe que el oficio del campo es tan antiguo como el hombre y su necesidad de estudio tiene larga data en nuestra historiografía. Por ello, se cree importante presentar un estudio sobre la organización de la mano de obra en las estancias pampeanas, siendo necesario plantearse quiénes fueron estos trabajadores, cómo y para qué se reclutaron, de dónde provenían.

Al abordar el estudio del personal contratado en las estancias en el marco vinculante entre el mundo del trabajo rural y el urbano, se eligió la Estancia "La María" de Liborio Martínez en la zona del sudeste pampeano como ámbito espacial y el primer tercio del siglo XX como marco temporal[1].

La mano de obra rural

Muchos historiadores que abordaron el estudio de la mano de obra del agro pampeano, tanto en el período colonial como en el contemporáneo, intentan responder a cuestiones estructurales básicas como la formación del mercado de trabajo rural considerado como uno de los procesos distintivos de la conformación del capitalismo en la Argentina. Según H. Sábato este proceso se desarrolló en forma contradictoria y compleja a lo largo del siglo XIX (Sábato,1983:1), siendo sus rasgos contextuales los de una crónica escasez de mano de obra provocada por la conjunción de una serie de factores, entre ellos la existencia de una frontera abierta que permitió a muchos de esos hombres que hacían de la "vagancia" y el "malentretenimiento" su forma de vida, tener acceso directo a los medios de subsistencia (carne y tierra en abundancia) (Mayo,1987:27) y poder "vivir sin trabajar".

Estos factores condicionaron la oferta de trabajo y ocasionaron la tan mentada paradoja de la economía rural que menciona Mayo sobre la escasez de brazos y abundancia de vagos e inestabilidad laboral. Para S. Amaral esta inestabilidad laboral no depende de la

---

* IEHS, UNICEN

[1] Los datos pertenecen a la correspondencia (cartas-recibos de trabajo de los peones), fuentes contables y contratos de trabajo del Archivo Privado de la familia Martínez [en adelante ALM]. Valga la importancia de destacar la riqueza de este tipo de fuentes para el estudio de la historia rural pampeana ya que por ellas se supo del registro de trabajadores, el tipo de trabajo que realizaban, los montos salariales que percibían y las formas de pago que concertaban.

oferta sino de la estacionalidad y ocasionalidad de la demanda (Amaral,1987:35). Por ello J. Gelman, intentando superar esta vieja disputa sobre hacer depender el problema de la escasez de la mano de obra de su oferta o demanda, considera que es necesario tener en cuenta el **cuándo** y en **qué momento** se demanda trabajo (Gelman,1987:56). Esto conduce a tener en cuenta los factores estacionales del ciclo agrario, las fluctuaciones de la demanda y de la oferta de mano de obra dependientes de las alternativas económicas existentes. En algunos casos es posible hablar de falta o dificultad para reclutar trabajadores, pero ello depende del tipo de actividad que lo demande (Gelman,1987:55-56).

En este contexto de "escasez" de mano de obra, sucede que una vez conseguida se hace necesario mantenerla, pero ¿cómo? Para ello se requieren disciplina y control, de manera tal que las propuestas que se plantean son coartar los medios de subsistencia alternativos (especialmente los mencionados para la existencia de una frontera abierta) y establecer medidas de control y represión (papeleta de conchabo y pasaporte provincial) para los dos delitos considerados como peligrosos para el buen imperio del orden social y laboral que requería una economía en expansión: la vagancia y el mal-entretenimiento[2]. Fue necesario reducir el "vagabundaje" de la campaña y "conchabar" (asociar) a los trabajadores para todo tipo de trabajo[3].

Pero la libertad de esos hombres de "vivir sin trabajar" y de entrar o salir del mercado de trabajo cada vez que existiera necesidad, se limita cada vez más. Ello se debe a la creciente penetración de la forma de producción capitalista que necesita la apropiación privada de los medios de producción, la orientación de la producción al mercado y la existencia de mano de obra asalariada.

La organización de esta mano de obra es posible por la lenta conformación de una oferta de fuerza de trabajo producto de la paulatina transformación de la campaña rural, cuya unidad de producción, la estancia, es ganada por la racionalidad económica que reduce paulatinamente la vida "subsistente" del "gaucho" argentino. Esto origina posteriormente la aparición de una literatura nostálgica y mítica que recuerda de modo pintoresco al gaucho, hoy transformado en apacible peón de campo, y que encuentra su mayor expresión en la obra de José Hernández, el Martín Fierro.

Tomando como marco tales discusiones -retomando algunas de ellas- y recogiendo sus aportes, se tiende a superar, como bien dice Garavaglia para el período colonial, esa vieja imagen tradicional de una campaña poblada casi exclusivamente por gauchos y estancieros en función de una estructura económica y social más altamente diversificada y compleja (Garavaglia,1987:42).

¿Cómo encarar el estudio de los trabajadores rurales? Es necesario terminar con las generalizaciones y la exigencia de las representatividades, para atender a la unicidad y singularidad de la organización de cada establecimiento en particular (Sábato,1983:131).

En este sentido la organización del trabajo en las estancias pampeanas no constituye un modelo estático. El esquema organizativo que comúnmente se presenta como ejemplo es el que corresponde al de la "gran estancia". Esto se debe a las menciones de especialistas y entendidos en el tema que a través de sus consejos refirieron lo que "debe ser" la organización de una estancia, a las descripciones dejadas por muchos viajeros y al análisis de algunos archivos contables especialmente de grandes e importantes establecimientos.

---

[2] Para completar este tema véase Sábato,1983.

[3] El Código Rural de 1894 exige que todo peón o empleado de campo sea conchabado por contrato escrito en el Registro de Conchabos.

Este esquema consiste en una organización de tipo piramidal en cuya cabeza se encuentra un mayordomo encargado de la organización del trabajo quien tiene bajo sus órdenes a los capataces, encargados de transmitir a los peones las directivas del mayordomo y hacerlas ejecutar. Estos peones pueden ser "peones de a pie", "de campo a caballo" y "sin caballo"(Daireaux,1908:17) que se contratan estacionalmente para trabajos agrícolas o ganaderos y/u ocasionalmente para algún tipo de trabajo en especial.

Esta tipología permite clasificar a los trabajadores en permanentes y temporarios u ocasionales. Y de acuerdo a su forma de pago, en mano de obra asalariada y/o alguna forma de trato a porcentaje, especialmente si se trata de mano de obra familiar.

Gauchos, peones, trabajadores

Parece que el mundo del peonaje rural se presenta de manera algo indiferenciada, como una masa de hombres que pierde su distinción detrás de los alambrados que circundan su lugar de trabajo. Ahora bien, ¿qué significa ser "peón rural" en la pampa de fines del siglo XIX y principios del XX? El artículo 222 del Código Rural dice: "Es patrón rural quien contrata los servicios de una persona en beneficio de sus bienes rurales; y es peón rural quien los presta, mediante cierto precio o salario". El artículo 223 señala: "El peón es destinado, o a desempeñar indistintamente todos los trabajos generales que la naturaleza del establecimiento exija, o a ejecutar algunos especiales, ya determinados, y, en consecuencia, puede ser: por día o por quincena o por cierto número de meses o por un año. Puede serlo también para una tarea o empresa determinada, esto es, a destajo" (Della Croce,1918:279). Luego de definir el Código Rural lo que es "patrón rural" y lo que es "peón rural" -definiciones con las que se puede o no estar de acuerdo- está claro que la definición "vincular" responde a una determinada estructura de organización rural.

La definición que proporcionan los censos de 1881 y 1895 es más simple: "personal de fatiga que no tiene trabajo fijo" (Sábato,1983:3). El peón "en un establecimiento de campo, es hasta indispensable que entienda un poco de todo, porque los recursos son pocos y los pueblitos estan lejos" (Daireaux,1944:66). Por ejemplo, para mediados del siglo pasado H. Sábato cita el trabajo ocasional como forma de vida para muchos trabajadores no calificados que alternan el empleo remunerado (en actividades de yerra, doma, esquila) con otras formas de subsistencia (producción doméstica, mendicidad, caza o pesca) (Sábato,1983:6).

Pero paulatinamente a este "saber hacer de todo", se le va imponiendo la especialización del oficio. Oficio por elección, prescripción o azar, cualquiera sea la forma, estos hombres deben adecuarse a las demandas que exige la organización productiva de cada unidad particular, que a su vez depende de las demandas del mercado consumidor.

A fines del siglo XIX se evidencia un progresivo cambio que intensifica la producción y la productividad agropecuaria. El campo experimenta ciertas transformaciones como consecuencia de un acelerado proceso de inversión en tecnología que demanda trabajadores más calificados. Esta transferencia de tecnología implica modificaciones en la organización del proceso productivo, en la forma y cantidad del capital y del trabajo empleado y las relaciones sociales de producción. Si bien la demanda, en líneas generales, sigue regida por los ciclos productivos naturales, ahora el trabajo se asocia a una maquinaria de funciones variadas, que implica para el trabajador no solo el conocimiento técnico necesario para su manejo sino también para su mantenimiento y conservación. El material de estancia representa un capital regular que no sólo implica su costo de adquisición sino los

gastos que origina su uso, su pérdida o su reemplazo. Por ello la organización que se presenta a continuación expresa precisamente la creciente "calificación" de los peones rurales.

Actividades y formas de contratación

El ritmo de los cambios impone exigencias laborales diferentes: aquí se clasifica a los trabajadores por actividades y formas de contratación que dependen del desarrollo productivo de cada estancia en particular.

Así se pueden diferenciar las actividades directamente ligadas a la producción y aquellas que no lo estan -aunque sí de manera indirecta-.

De puesto a estancia

"La María" fue un antiguo puesto de la estancia de 3374 has. que María A. de Martínez poseía en el partido de Necochea, Provincia de Buenos Aires. En 1918, cuando su hijo Liborio Martínez se hace cargo de su herencia, el "puesto" pasa a convertirse en una flamante "estancia" de 560 has..

La mitad aproximadamente es dada en arrendamiento y la otra mitad se dedica a la explotación agropecuaria. Para hacer de ella una estancia productiva y habitable se requiere una determinada inversión de capital fijo y variable: construcciones, materiales e implementos de trabajo y mano de obra.

> "...el primer trabajo que incumbe al poblador de una estancia, dice Daireaux, es, forzosamente, de construir los techos que le deben abrigar a él, a su familia, a sus peones y también deben proteger su material y sus animales" (Daireaux,1944:22).

Así se construye en un predio de 10 has. aproximadamente el casco de la estancia con una casa de familia compuesta por 8 habitaciones, otra casa para mensuales con un departamento de 5 habitaciones y 3 galpones rodeados por un monte de acacias, robles y árboles frutales.

Si bien el trabajo de la construcción significa cavar cimientos, levantar paredes y colocar techos, marcos, puertas y ventanas, en el campo también incluye la apertura de calles, codos, corrales y divisiones, cercos, bretes y galpones, tranqueras y alambrados generando un importante eslabonamiento de oficios que incluye a especialistas albañiles, pintores, carpinteros, alambradores y fabricantes de ladrillos.

Los gastos mas importantes lo constituyen los materiales de construcción (arena, cal, ladrillos, caños, mosaicos, chapas, etc.), por un lado y la mano de obra, por el otro.

Para clarificar mejor véase como ejemplo el saldo de cuentas (en material y mano de obra) que S. Piagentiny le presentó a Martínez en 1918 por trabajos de construcción efectuados en su estancia:

"Por mano de obra:	
270 mts. de pared a $1,10 el metro	297,00
100 mts. de techo a $1,00 el metro	100,00
Descargar 20.000 ladrillos	40,00
19.600 ladrillos a $22 el mil	431,20
Flete	15,00
Total	$883,20"[4]

[4] Correspondencia [en adelante corresp.] de S.Piagentiny a L.Martínez, 28/06/1918 (ALM).

El saldo de Piagentiny incluye el cobro de la mano de obra por metro de pared y techo levantado (la diferencia entre ambos es mínima, de 0,10 cts., como para tenerla en cuenta) y descarga de 20.000 ladrillos, y el cobro del material por los ladrillos vendidos (seguramente elaborados en su horno) y el flete correspondiente de Juan N. Fernández a la estancia. Evidentemente el patrón de cobro de uno y otro trabajo son imposibles de confrontar, la única comparación posible es considerar ambos trabajos, el de albañil-constructor y fabricante de ladrillos, como calificados.

Cuando se trata de obras importantes, como la construcción de la casa-chalet de la estancia en 1918, Martínez contrata un empresario de obras que diseña los planos y contrata la mano de obra necesaria. Para obras menores como la construcción de más piezas, sótanos, chimeneas[5] o simplemente el arreglo o apertura de calles, basta con el trabajo de un solo albañil, muchas veces simple aficionado, pues es difícil encontrar entonces un constructor con título. Veamos por ejemplo la diversidad de trabajos que L. Carricaburu efectuó en el transcurso del año 1924 en el mismo establecimiento:

"una calle		384,48
un codo		35,20
corrales y división		149,00
corral		97,50
cerco lino 6 tranqueras		72,00
cerco y 2 galpón		60,00
tranquera		15,00
entrada		46,10
tranquera		25,00
mayo de 1924	16 días a $4	64,00
julio de "	19 1/2 días	78,00
agosto de "	19 1/2 "	78,00
septiembre de 1924	26 "	104,00
octubre de "	26 "	104,00
noviembre de "	22 "	88,00
diciembre de "	12 1/2 "	50,00
ollos para el molino		10,00
	Total	$1460,28"[6]

En este saldo se evidencian dos formas de cobro: por trabajo terminado (un cerco, una tranquera, un corral, y esta claro que el trabajo de abrir una calle es mucho mas complicado que cavar ollos para un molino por ejemplo, y por lo tanto vale mas), y por día de trabajo a razón de $4, notándose una regularidad de 12 a 26 días por mes durante siete meses continuos con una mayor concentración en septiembre y octubre.

En cuanto a los trabajos de carpintería en el campo -quizás por el tipo de labor que requieren (colocación de marcos, puertas, ventanas, tranqueras, armado de gallineros o galpones)-, no están desligados de los de albañilería y construcción, y si bien deben ser hechos por maestros especialistas, es común encontrar peones que efectúan ambos tipos de labores como el ejemplo que antecede. Para el caso de trabajos de carpintería exclusivamente, veamos la variedad que J. Arnaiz realizó para L. Martínez en 1918:

---

[5] Por la construcción del chalet, Martínez pagó, según contrato del 02/03/1918, a la firma Concetti Hnos. (Tandil), $4092. Por la construcción de un sótano, M.Coronel percibió en 1922, $55,70 y por una chimenea P.Miraglia, constructor de obras de Claraz, cobró en 1923, $80 (ALM).

[6] Corresp. de L.Carricaburu a L.Martínez, 1925 (ALM).

"Forrar y colocar dos portones	3,00
Parantes en la galería	1,00
Armar el gallinero y el galpón	6,00
Una tranquera	4,00
Dos puertas con sus marcos (colocados)	5,00
Dos bancos de jardín	7,00
Una mesa	3,00
Colocar dos asientos letrina	0,60
Dos catres	3,00
Casa del perro	6,00
Dos hojas puerta colocada	2,00
Total	$40,60"[7]

Los trabajos de construcción no sólo implican la edificación de inmuebles sino también trabajos de carpintería (hechura de marcos, puertas, ventanas o tranqueras) y amoblamiento (mesas, sillas, bancos, catres) correspondientes.

En comparación con los albañiles y carpinteros, la demanda de pintores de brocha gorda y pincel es mucho menor; si bien constituye el toque final de toda obra, este tipo de trabajo solo se realiza de tanto en tanto. En el archivo de Martínez solo se registran dos casos de contratación de pintores, uno en 1919 por $350 y otro en 1925 por $1486[8].

Lo que salta a simple vista es la multiplicidad de pequeñas tareas necesarias en una estancia para satisfacer las exigencias mínimas de instalación productiva (galpones, cercos, gallinero) y personal (habitaciones, cocina, baño).

Quienes realizan estas tareas son trabajadores calificados que tienen sus talleres o negocios en los pueblos cercanos y se contratan ocasionalmente en las estancias cuando hay demanda. Es llamativa la ausencia de quejas por escasez de trabajadores: por el contrario, figuran cartas enviadas por los trabajadores ofreciendo su especialidad como la que P. Destefano, constructor de obras, remitió a Martínez en junio de 1923:

"El motivo de la presente es para comunicarle a Ud., aviéndome anoticiado que Ud. esta para hacer un trabajito de albañilería. Si Ud. desea sírvase comunicarme, yo iré personalmente en esa el día que Ud. desea y le digo desde ya que le trabajaré a un precio muy económico y trabajo perfeccionado. Sin mas espero me conteste a mi ofrecimiento por mas confianza puede Ud. averiguar en esta por mi comportamiento"[9].

Como se trata de tareas ocasionales -y en cierta medida estacionales (si bien los trabajos se efectúan de marzo a junio, pleno período otoñal, pueden extenderse, incluído el invierno, hasta octubre o noviembre)- la demanda de este tipo de trabajo no es muy frecuente; la competencia, por lo tanto es, en estos meses de invierno de baja actividad rural, muy dura. G. Daireaux dirá:

"La estación mejor para hacer baratos estos trabajos es el invierno, porque entonces hay abundancia de brazos y escasez de dinero entre los trabajadores"(Daireaux,1944:27).

Esta clase de trabajos en las estancias eleva sus costos por la concurrencia de una serie de factores entre ellos, la dependencia de la estación en que se realiza el trabajo, la discontinuidad de las tareas, las pérdidas de jornadas por mal tiempo, tipo y tamaño de la

[7] Corresp. de J.Arnaiz a L.Martínez, Claraz 01/10/1918 y 12/1918 (ALM).

[8] Corresp. de Blaiotta y López de Vega a L.Martínez, 13/12/1919 y L.Di Pascuali a L.Martínez, 13/04/1925 (ALM).

[9] Corresp. de P.Destefano a L.Martínez, Juan N. Fernández 08/06/1923 (ALM).

obra, tiempo necesario, tipo de material que se utiliza[10] y los continuos viajes que deben efectuar tanto el trabajador, que debe trasladarse hasta la estancia estableciéndose por lo común en sus carpas, como los materiales, teniendo que pagar los fletes de ferrocarril, si venían de Tandil o Juan N. Fernández a Claraz, y de allí en carreta hasta la estancia.

Estos hombres -en especial albañiles-carpinteros- pueden formar parte de la cuadrilla de algún contratista independiente o bien ser trabajadores por cuenta propia. Se contratan a cuenta o por saldo de trabajos, es decir, por cantidad de trabajo, o por día de trabajo. Los pagos son enteramente monetarios, abonados en efectivo o en vales, cheques u órdenes de pago.

La importancia de los alambradores

Juntamente con la edificación se realiza el cercado de los campos, no solo para proteger los edificios y sembrados de la invasión de los animales, propios o ajenos, sino para cerrar la estancia y marcar sus divisiones internas. Después de numerosos experimentos, es el alambrado el cerco que finalmente demostró resultados insuperables hasta hoy[11].

Si bien este se introduce en la Argentina en 1845, no se extenderá en nuestra zona hasta después de 1885. Muchas veces encontrar alambradores se convierte en un problema, según la correspondencia remitida por puesteros y arrendatarios a Martínez.

En marzo de 1916, J. Guilzu le escribe: "...siento mucho de no poder dar cumplimiento a Ud. en el dicho trabajo por culpa de barullo muy tenido con los peones y he galopeado a caballo y no puedo hallar gente que sirva solo hoy he tenido noticias uno ó dos que vendrán entre dos ó tres días si Ud. puede esperar espere". En el mismo año el arrendatario E. Berastegui lo pone en conocimiento de que "...el alambrador aún no empezó a trabajar ni tampoco empezará porque en vista de que no aprestaba por aquí ayer traté de buscarlo en "San Juan" y me dijo que por ahora no tenía peones y que no podía conseguir ninguno pero comprendí que eran disculpas porque al preguntarle si al fin iba a hacer el trabajo o no me dijo que podía buscar a otro, que él no lo hacía"[12]. Esto esta demostrando no solo la dificultad de conseguir trabajadores a la hora de su demanda, sino que, una vez conseguidos, es la oferta la que termina estableciendo las reglas.

La supervisión general del trabajo está a cargo de los puesteros o arrendatarios que proporcionan los materiales necesarios a los alambradores, percibiendo estos por metro alambrado de 0,8 cts. a 0,10 cts. por hacer y 0,5 cts. por deshacer. Así por ejemplo, M.

---

[10] Ya que la mayoría de las casas son de barro y paja, dos materiales sumamente económicos que se encuentran en cantidad suficiente en cualquier punto de la pampa, en tanto que las casas de material, esto es de ladrillos amalgamados con mezcla de cal y arena, son todavía un lujo a principios de siglo.

[11] Diareaux le dice a los estancieros cuál es la mejor forma de alambrado: "Para ser bueno, tiene que ser hecho con material escogido y sin economía; los postes deben ser gruesos (postes enteros cortos) y colocados a 10 o 12 mts., máximum, uno de otro, con seis, siete u ocho alambres N° 8 ó 9, los tres de abajo galvanizados, si no todos, y otro alambre de púa; las varillas serán de madera dura o de fierro doble T, o cruz, puestas a cada dos mts., y los torniquetes a cada 150 mts., pero repartidos entre varios postes y no pegados todos en el mismo, para conservar mas resistencia al alambrado si se corta un hilo, y para que sea mas difícil abrir con llave el cerco para pasar"(Daireaux,1944:33).

[12] El trabajo consiste en hacer hoyos para los postes, pasar los alambres por los agujeros y enroscarlos en forma de espiral sobre el mismo alambre tensado por torniquetes en el otro extremo, colocando a las distancias necesarias las varillas y varillones correspondientes (Corresp. de J.Guilzu y E.Berastegui a L.Martínez, Claraz 09/03/1916, ALM).

Etcheberry recibe por alambrar 1290 mts. de campo, $135 y en 1927, L. Martínez paga a cuenta de arrendamiento $3186,30 por la construcción de 4000 mts. de alambrado que F. Esdicobada efectuó en el campo que Martínez arrendaba a J. A. Fernández[13].

El alambrado se convierte en uno de los elementos más transformadores del campo argentino: al quedar los campos cercados, se alteran los caminos, limitándose la libertad de viajar acortando viaje por el medio de los campos, se refinan las haciendas, pues se impide la mezcla de animales propios y ajenos y se mejoran las pasturas al detener la invasión de los animales en los cultivos (Sbarra,1964:103).

Quinteros de estancias

La quinta o huerta es uno de los espacios mas indicados para alambrar. Hay que protegerla de la entrada de los animales.

> "Una quinta, bien rodeada de árboles de fácil y rápido crecimiento, para recreo de los ojos y reparo de las habitaciones, es indispensable en toda estancia, por modesta que sea; y mas necesaria todavía es la huerta de verduras y de árboles frutales... y aunque sus productos no encuentran mercado en la mayoría de los casos,..., siempre serán para la familia del hacendado y todo el personal de la estancia una gran fuente de recursos..." (Daireaux,1944:36).

Los quinteros, peones contratados por $60 mensuales, son los que inician la formación de los montes de sauces, robles, acacias y eucaliptus para "suministrar sombra en el verano, reparo en el invierno y abundante leña" (Daireaux,1944:36) y a las plantaciones de árboles frutales (peras, damascos, frambuesas, ciruelas) y al cultivo de verduras y legumbres (papas, cebollas, chauchas, ajos, ajíes, tomates, pepinos "...repollos, piso y corazón de buey, zanahorias, nabo blanco, berenjenas y chicharros..."[14]). Esta producción sirve, sobre todo, para consumo interno de la estancia tanto del puestero y su familia como la del propietario -a quien regularmente se le envía a la ciudad una canasta repleta de los principales productos de estación-. También sirve para la manutención de los peones permanentes y temporarios, especialmente en la cosecha cuando se incrementa el número de peones. Entonces se contratan especialmente los servicios de un cocinero y un caballerizo por $50 mensuales. Para el almacén solo quedan las compras de aquellos bienes no producidos en el campo: azúcar, yerba, arroz, café, aceite, sal o fideos.

Estos peones quinteros permanecen casi un año en el establecimiento y también aquí se encuentran ofertas de trabajo por parte de los mismos trabajadores:

---

[13] Veamos para comparar los precios de los materiales. En 1925, Martínez pagó por:

250 medios postes de quebracho ($4,40 c/u)	$1100,00
2000 varillas de lapacho ($0,33 c/u)	660,00
350 varillones de lapacho ($0,47 c/u)	164,50
120 torniquetes dobles ($0,93 c/u/)	111,60
100 rollos de alambre galvanizado ($10 c/rollo)	1000,00
20 rollos de alambre de púa ($12,60 c/rollo)	252,00
	$3288,10

Los precios registran variabilidad temporal y espacial (en Bs.As. eran mas económicos que en las casas de comercio de la zona). Además los rollos de alambre registran diferentes precios según su N° (Factura de compra: Talleres San Martín, Bs. As. 08/01/1925 y Corresp. de M.Etcheberry 18/05/1911 y F.Esdicobada a L.Martínez, 23/04/1927, 25/05/1927, 23/06/1927 y 29/07/1927, ALM).

[14] Corresp. de S.Pardo a L.Martínez, Claraz 13/09/1919 (ALM).

"...le hago saber que soy el que hice el jardín de Don Enrique y de González, soy jardinero en toda la estación del ramo tanto en plantaciones, injertos, siembras...de toda clase como de irrigaciones todo a planos modernos..."[15].

Los mecánicos rurales

En este proceso de transformación que afecta al campo, y especialmente al difundirse el alambrado, el molino a viento, proveedor de agua inagotable, se convierte en un elemento indispensable. Con aguadas en cualquier punto de la estancia, el ganado puede aumentar y refinarse[16].

Como estas máquinas son proclives a continuos desperfectos -en la bomba y el pozo, en los cilindros, caños y pistones- se hace necesario recurrir permanentemente a los trabajadores entendidos en el tema: los mecánicos.

Aparte de hacer y colocar los pozos, los molinos, los tanques australianos y los bebederos, los mecánicos se encargan de componerlos y repararlos. El trabajo no solo se encarece por el elevado precio de los repuestos sino que implica el traslado a la estancia de los materiales y la mano de obra. Mano de obra calificada que puede provenir de la ciudad, del pueblo cercano o de campos vecinos, ya que muchos de ellos son arrendatarios o pequeños propietarios que al tener su taller instalado en el campo, combinan las tareas rurales con la ocasionalidad del trabajo mecánico[17].

Como toda tarea ocasional, se contrata por día de trabajo o a cuenta de trabajos. Para comparar véase un ejemplo: para colocar un molino se cobra $100, por reparar una bomba y un pozo semi-surgente, $70, por componer los cilindros y los caños, $10. El día de trabajo es de aproximadamente $7. También es común que estos hombres lleven como ayudantes (y suponemos que aprendices) a sus hijos[18].

Los puesteros y "todo el trabajo"

Puede decirse que el puestero es el trabajador encargado de cuidar una fracción de campo -propiedad del patrón o arrendado por este- y que si bien goza de una relativa autonomía laboral, su trabajo implica una larga serie de tareas. A través de su correspondencia, el puestero informa periódicamente la situación general del campo detallando las distintas situaciones de la hacienda (pariciones, enfermedades, muertes, ordeñe de las vacas lecheras, baño y esquila de las ovejas, etc.), de los cultivos (de cereales, la

---

[15] Corresp. de G.Pérez a L.Martínez, Claraz (sin fecha) (ALM).

[16] Daireaux dice que: "El pozo semi-surgente con un molino de viento de gran tamaño cuyas alas se mueven al menor soplo de viento, haciendo derramar continuamente un regular chorro de agua en una represa australiana de 10 a 20 mts. de diámentro, nos parece ser, por ahora, el sistema mas práctico para que la hacienda no llegue a carecer de agua. El material de que se compone -chapas arqueadas de fierro galvanizado que se juntan en forma de pared encima del mismo suelo- es relativamente barato, de flete reducido y de colocación fácil" (Daireaux,1944:58).

[17] V. Beaulocq, por ejemplo, arrendatario de Martínez por algún tiempo, trabajó para él como mecánico por espacio de 10 años, de 1916 a 1926, al término de los cuales (no se sabe por qué razón), pasa a contratar los servicios del mecánico J. Aguer, propietario de una chacra de 10 has. en el ejido de Claraz donde tenía instalado su taller de colocación de molinos (ALM).

[18] En el presupuesto que Juan Aguer le pasó a Martínez por "...cambiar los tanques y la cañería lo haría todo con mis chicos por $130 abrir zanjas y tapar" (Corresp. de J.Aguer a L.Martínez, Claraz 17/11/1929, ALM).

formación de la quinta y plantación de árboles y árboles frutales), del personal (contratación, pago y despido de los peones necesarios para tareas específicas como aradores, juntadores, quinteros, jardineros, alambradores) y de los trabajos en general.

Aunque el término puestero se reserva comúnmente al cuidador de una majada de 1000 a 1500 ovejas, Daireaux dirá que "el hombre que se conchaba, aunque sea para cuidar una majada o cualquier otra cosa, debe entrar con ésta condición, que es para todo trabajo" (Daireaux,1944:66).

En esta clase de trabajadores permanentes se diferencian dos tipos de contratos: a sueldo (asalariados) y/o a porcentaje (habilitados). Cuando se trata de cuidar la propiedad del patrón, es generalmente a sueldo aunque también puede haber un arreglo a porcentaje (si el puestero tiene animales por ejemplo). Los sueldos varían entre $90, $100 y $120 mensuales y muchas veces se reciben suplementos por tareas temporarias hechas en el mismo establecimiento. Cuando se trata de una fracción arrendada por el patrón, por lo general la retribución es un porcentaje de lo producido aunque también puede recibir un salario.

Veamos por ejemplo la liquidación de cuentas del puestero N. Maiza:

Balance correspondiente del 01/03/1920 al 01/09/1921

Entradas		
Por crema según detalle		1915,52
Por avena según detalle		1260,16
100 terneros a $30 c/u		3000,00
	Total	6175,68

Salidas		
Arrendamiento 250 has. a $16 del 1/3/1920 al 1/3/1921		4000,00
Gastos generales según detalle		1089,64
Gastos almacén según detalle		1036,54
Sueldos según detalle		1688,00
Arrendamiento 250 has. a $16 del 1/3/1921 al 1/9/1921		2000,00
	Total	9814,18

Resúmen	
Salidas	$9814,18
Entradas	$6175,68
	$3638,50 de pérdida

Fuente: ALM

Se trata de una fracción de campo que Martínez arrendó en el ejido de Claraz por el término de un año y medio y a cuyo frente colocó como empleado y habilitado a Maiza. La fracción estaba dividida en 3 lotes de 100, 75 y 50 has. cada uno además de las 15 has. correspondientes a la ubicación del puesto (casa), el monte y demas instalaciones. La fracción era explotada en forma intensiva, porque combinaba distintas actividades: una de las mas importantes era la cría de vacas para tambo y elaboración de crema y leche para la venta a medias a las cremerías de la zona. El trabajo básico del tambo consistía en el cuidado de la hacienda, especialmente la buena alimentación de las vacas, orientada a una producción abundante y regular, y de los terneros, para lograr altos precios. El ordeñe se hacía a mano. Para descremar se utilizaba una máquina desnatadora de 400lts. que producía crema, que junto con la leche, era transportada en tarros de 40lts. a las fábricas de quesos y manteca. Para el consumo interno se tenían ovejas, cerdos, gallinas y para el trabajo diario caballos. El lote de las 100 has. estaba destinado a la producción de avena y maíz para rastrojo. Para llevar a cabo estas tareas, Maiza se bastaba con su fuerza, pero para la arada o la juntada de maíz o la cortada de la avena, además de contar con la mano de obra de su familia y un viejo peón que vivía en el puesto, contrataba mano de obra temporaria. Mientras el hombre

se ocupaba de las tareas del campo, su mujer se contrataba para el servicio doméstico, percibiendo $35 por mes.

Como empleado Maiza percibía un sueldo y como habilitado un porcentaje de lo que diera el campo. Evidentemente este no produjo mas que pérdidas, ya que fueron más las salidas en concepto de pago de arrendamiento, gastos generales, de almacén y sueldos, que significó el fin de su trabajo. En la correspondencia se ve que fue un año particularmente malo, con muchas heladas y nevadas (poco comunes en esta zona) que provocaron importantes pérdidas en las haciendas y cultivos[19].

Para la contratación de estos trabajadores era común no solo tener en cuenta las recomendaciones que de ellos hicieran parientes o amigos, o los antecedentes que el candidato mostrara de sus anteriores trabajos sino también las presentaciones personales que hicieran de sí mismos directamente al dueño del establecimiento[20].

Jornaleros y peones mensuales

Si bien el Código rural exige que todo peón o empleado en el campo se conchabe por contrato escrito ante el juez de paz en el Registro de Conchabos, demás esta decir que esta ley es poco respetada, aplicándose por el contrario las reglamentaciones del Código Civil (Daireaux,1944:413). Y esto porque al tratarse de tareas de tipo ocasional u estacional, por plazos cortos, los arreglos se hacen de modo informal entre el patrón y el peón. De todas maneras, el archivo de Martínez posee un contrato de trabajo de este tipo. Se trata del que A. Lapano suscribió en 1927, obligándose a cortar y astillar en trozos, según el tamaño que se le indique, 800 plantas de sauce y álamo al precio de $7 el millar de astillas. Los gastos demandados, correrían por cuenta del peón y a su término recibiría el importe correspondiente. Como se ve, se trata de una tarea ocasional por cantidad de trabajo, en el tiempo que le llevara al trabajador.

Estas y otras tareas son realizadas por peones mensuales o jornaleros percibiendo un sueldo monetario no por cantidad sino por tiempo de trabajo: el mensual por mes de trabajo -y según sean las tareas a realizar, su sueldo puede aumentar temporalmente, percibiendo al comienzo de $20 a $30 hasta llegar a $60- y el jornalero por día a cuenta de determinados trabajos que efectuara en el establecimiento. Es común encontrar peones que se contratan para tareas ocasionales, estacionales o permanentes y por tiempo o por cantidad de trabajo. Pero nada mejor que ejemplificar con algunos casos concretos.

J. Arnaiz, por ejemplo, fue un español (Burgos) que llegó al país en 1912 a la edad de 35 años. Hasta que logró subarrendar en 1925 una pequeña chacra de 60 has. en el ejido de Juan N. Fernández, combinó su oficio de carpintero con trabajos diversos como peón, para luego dedicarse a la explotación agropecuaria.

---

[19] Corresp. de N.Maiza a L.Martínez 11/04/1920, 29/04/1920, 09/06/1920, 19/06/1920, 01/06/1921, 14/06/1921, 28/06/1921, 29/06/1921, 23/09/1921, 03/10/1921 y 03/10/1921 (ALM).

[20] "Por intermedio del Sr. Solari he llegado a saber que Ud. necesitaba un matrimonio para trabajar en su establecimiento, me tomo la libertad de ofrecerme yo como encargado porque tengo muchos años de práctica en trabajos de chacra, entiendo en trilladora cosechadora y demas máquinas agrícolas, como también en manejo de auto e igualmente en los trabajos de fabricación de queso y manteca, en fin he sido chacarero, pero como he tenido años malos, me ví obligado a retirarme por eso me parece que por la capacidad del trabajo no tendría que tacharme". Como se puede inferir, esta carta esta pautando los conocimientos que debería tener el trabajador al momento de contratarse sobre manejo de maquinaria agrícola y trabajo de chacra y tambo para tener competencia en el mercado. (Corresp. de O.Haefeli a L.Martínez, Tandil 04/10/1927, ALM).

Trabajos hechos por J. Arnaiz en la estancia de Martínez 1918 a 1923

Fecha Tipo de trabajo	Importe
01/10/1918 arar, rastrear y sembrar el monte (27.258 mts.)	20,00
trabajos de carpintería	10,00
trabajo en el monte 4 días	8,00
12/1918 trabajos de carpintería	30,60
14/04/1919 trabajos hechos en la estancia del 24 al 15 de marzo:20 días sin mantención a $3 el día	60,00
trabajos de carpintería	36,00
1/12/1919 junio:trabajo de carpintero 12 días	24,00
trabajo de Jesús (su hijo) 15 días	7,50
trabajos de arada y rastreada y siembra de papa	40,00
06/05/1920 limpiando avena 6 días	18,00
trabajos de carpintería	115,70
29/03/1921 acarreo de 70 bolsas de avena	17,00
acarreo de 185 bolsas de avena	22,57
arar 35 has. a $5	175,00
24/02/1923 acarreo a la estación de 945 bolsas avena y maíz acarreo a la estancia semillas de papa 5075 kg.	288,40
3 viajes al campo de Fernández	45,00
traer la casilla	10,00
desarmar la casilla y hacerla nueva	50,00
trabajos de carpintería	8,50
acarreo 140 bolsas al galpón	14,00
09/1923 trabajos de carpintería	10,00
05/09/1923 acarreo de ladrillos 33 viajes a $2 c/viaje	66,00
trabajos de carpintería	45,00
trabajos en el galpón 6 días	22,00
3 1/2 días de Jesús en la máquina	4,00
arar 25 has.	125,00
trabajar en el terraplén	30,00

Fuente: ALM

Arnaiz, además de realizar trabajos de carpintería para la estancia de Martínez, se conchabó alternadamente como peón para arar, rastrear y sembrar el monte de papa, limpiar avena, acarrear bolsas de cereal y ladrillos, conducir casillas y otras labores, percibiendo los salarios correspondientes por cantidad de trabajo efectuado o a tanto por día. Así, Arnaiz se conchabó como peón en tareas ocasionales y estacionales para acumular un pequeño capital e independizarse como productor rural a través del subarrendamiento[21].

El caso de V. Rinkelevich también es interesante porque sin tener un oficio determinado, realizó también trabajos diversos:

Trabajos de peón de V.Rinkelevich en la estancia de Martínez 1921-1923

Fecha	Tipo de Trabajo	Importe
09/10/1921	84 días de trabajos varios a $4/día	336,00
14/12/1921	cortar 80 1/2 has. de avena a $4,50/ha.	362,25
22/04/1923	arreglo de una máquina cortadora Deering	500,00
22 días de trabajo manejando la trilladora a $13 diarios		286,50
35 1/2 días de trabajos de herrería a $4		245,50
3 1/2 días sembrando a $2,50		8,75
composturas		3,10

Fuente: ALM

[21] Corresp. de J.Arnaiz a L.Martínez, 01/10/1918, 12/1918, 30/03/1919, 14/04/1919, 01/12/1919, 06/05/1920, 29/03/1921, 09/1923, 05/09/1923, 24/02/1923 (ALM).

Rinkelevich es un peón sin trabajo fijo, que trabaja de jornalero, herrero, mecánico o conductor de diversas máquinas agrícolas. Lo destacable de estos dos ejemplos es la discontinuidad y diversidad de las tareas aunque sus contrataciones alternadas por el término de 3 o 5 años continuos habla de su permanencia en el lugar y su rotación laboral por las distintas estancias de la zona. Es evidente que si estos hombres querían ganarse la vida como peones debían entender un poco de todo, como la mejor forma de comprender lo que significaba organizar el campo como una verdadera empresa.

También es común encontrar hombres que poseen sus negocios (carnicería, herrería), talleres u hornos de ladrillos en el pueblo o en campos de su propiedad o arrendados, y se conchaban para trabajos ocasionales y estacionales como jornaleros, acarreadores, conductores de ganado o de máquinas agrícolas (arados, trilladoras, sembradoras, cortadoras) para suplementar sus ingresos.

Si bien muchos otros peones recibían un sueldo mensual para realizar tareas de distinto tipo, permaneciendo como máximo en el establecimiento varios meses o algunos pocos años, lo común es el contrato estacional y ocasional por jornada de trabajo.

La agricultura, el oficio más antiguo

La actividad que sigue concentrando la mayor cantidad de mano de obra es la agricultura. La estancia de Martínez -como todas las de la zona- se dedicó fundamentalmente a la producción de cereales: trigo, avena, maíz, cebada y oleaginosas: lino. ¿Cuál era la mano de obra específica requerida para esta producción?

Al aplicar al trabajo de la tierra los adelantos teóricos de la ciencia, biológica y química, y los perfeccionamientos prácticos de la mecánica, el siglo XX produce un juego de posibilidades técnológicas mas eficaces. Los cambios cualitativos se expresan en una mejora constante de las técnicas y los cuantitativos en una disponibilidad permanente de medios que aumenta el trabajo en la agricultura. Así comenzó a utilizarse maquinaria especializada para las tareas de arada, rastreada, siembra, cosecha, trilla, desgrane que exigía la formación de una mano de obra calificada.

Con la arada se inicia la explotación de la tierra. A diferencia del arado con punta de hierro, rueda y vertedera tirado por una yunta de bueyes, el arado de discos tirado por tractor va abriendo surcos -anchos o angostos- de una determinada profundidad, que facilitan la penetración del agua de lluvia y de esta forma le dá al terreno la suficiente húmedad para satisfacer el crecimiento y maduración de las plantas.

La rastra es un armazón cuadrangular, de madera o hierro, con púas, que desmenuza y nivela los terrones de tierra. Y luego de la siembra, entierra y apisona debidamente los granos.

Una vez preparado el terreno, se da principio a la siembra, que puede hacerse a voleo o por líneas con máquinas sembradoras. La ventaja de esta última es que la máquina, a diferencia del brazo del hombre, entierra los granos a profundidad suficiente, desperdicia menos granos y los coloca en forma absolutamente regular, obteniéndose un mejor desarrollo productivo y una mayor economía (El Campo,1919 y Guarro y Vilarnau,1939:37).

Estas tres tareas, hechas de manera sucesiva, se realizan de abril a diciembre, según el cultivo; se prepara el terreno en abril-mayo para sembrar las distintas variedades de trigo, avena, cebada e incluso lino en junio-agosto y para sembrar maíz en septiembre- noviembre.

En diciembre comienza la recolección que en esta época se hacía con máquinas especiales, segadoras, segadoras-atadoras, espigadoras, espigadoras-atadoras -que cortan la

mies, la acondicionan en haces y las atan- y cosechadoras -que son más económicas- seguidas por carros donde se deposita la mies para llevarla a la parva. Después del corte se procede al limpiado, desgrane o trilla del cereal (la separación del grano de la espiga, quitándole sus envolturas) con máquinas trilladoras que dejan caer el grano limpio en bolsas de arpillera, que una vez cosidas y pesadas se transportan a los depósitos para su venta a molinos locales, para exportación o preparación para semilla. La cosecha mecánica del maíz presentó algunas dificultades -por el sistema de cultivo, por la irregularidad de la altura y maduración de las plantas, etc.- que imposibilitó la consecución de máquinas que recogieran las espigas y las deschalara al mismo tiempo. Por ello, la "juntada" se siguió haciendo a mano, colocando las espigas en las trojas donde se conservaban hasta el momento de su venta, que es cuando se desgranaban las mazorcas con máquinas especiales[22].

Que se haya reemplazado la energía humana por la motriz y sustituido el caballo y los carros por los automóviles y camiones, no solo obedece a la inteligente campaña publicitaria que las firmas vendedoras-importadoras realizaron, sino a la falta de caballos aptos para las tareas rurales como el percherón. La diversidad de cruzamientos y la deficiente crianza de caballos de tiro pesado determina su reemplazo por el tractor aunque se lo siga utilizando para algunas tareas[23]. Veintidós caballos se necesitan para tirar un carro -de los mas grandes que se usaban en el sur de la provincia de Buenos Aires- con 400 bolsas de trigo (24.000 kg.)[24]. En competencia con ellos comenzaron a alzarse los camiones, que tienen una capacidad de 1000 a 2500 kg. de carga de cualquier tipo, especiales para cubrir grandes distancias sin interrupción y cuyo costo de manutención es nulo en las horas muertas. Sus gastos mas importantes eran la gasolina y la conservación de las llantas por ser los caminos de tierra, fangosos y accidentados. En los transportes de hacienda a las ferias o remates, por ejemplo, los animales no perdían peso, se trasladaban mas rápidamente y por lo tanto incrementaban su precio.

La difusión de las máquinas agrícolas fue realmente muy importante a principios de siglo. Los modelos se diversifican según las exigencias de cada tarea. El censo de 1914 señala un alto número de maquinarias introducidas al país -en el partido de Necochea se contaron 672 segadoras-atadoras, 646 sembradoras, 259 cosechadoras, 140 trilladoras y 188 sembradoras-. En 1937, el número de cosechadoras por unidad de superficie se quintuplicó y la de sembradoras se triplicó debido a que la cosechadora ahorra más mano de obra que la sembradora (Flichman,1977:105).

La maquinización en la agricultura tiende a reducir los costos de producción por medio del mejoramiento de los sistemas de cultivo -perfecta preparación de la tierra,

---

[22] El Campo, Año II, N° 13 (1917); N° 15 (1918); Año III, N° 30 y 31 (1919); Año IV, N° 40 (1920); Guarro y Vilarnau,1939:32-42. Para hacer un análisis comparativo de instrumental agrícola, véase Garavaglia,1989:554-557.

[23] Esto se debe a que es mas fácil mantener un caballo de tiro liviano a uno pesado, de gran talla, ya que debían alimentarse con el pasto -abundante en verano pero escaso en invierno- y el agua que encontraran en los caminos (Aguirre,1979:10 y ASRA,1931:335).

[24] Por lo general, los carros que transportaban término medio 200 bolsas de cereal eran tirados por 14 o 16 caballos. El más famoso se llamó "La Dorita" fabricado en 1927 por Antonio Costa en Tandil para Feliciano Tolosa de Balcarce. Tenía 24 pies de largo, ejes de 4 1/2 pulgadas, ruedas de 3.60 mts. de altura y 24 rayos con llantas de 7 pulgadas. Cada rueda pesaba 800 kg. (las cuales aún pueden verse en el Museo "Fuerte Independencia" de Tandil). Debajo del carro y entre los dos ejes iba colgado un catre que era donde dormía el manejante. Este carro llegó a cargar 500 bolsas de trigo -esto se hacía por medio de un guinche o una escalerilla- a diferencia de las chatas -que circulaban por el norte de la provincia- que cargaban de 60 a 70 bolsas tiradas por 6 caballos en caminos normales y 8 en pesados (Aguirre,1979:10)

selección conveniente de la semilla, elección de la época mas apropiada para la siembra, cálculo de la cantidad de semilla por hectárea, distancias y profundidades convenientes a las que debe sembrarse- y al reemplazar la cosecha manual por la mecánica, logra un importante ahorro de mano de obra.

Si bien la máquina ejecuta mas completamente el trabajo y acrecienta su rendimiento, su contrapartida es la elevada inversión de capital que se requiere para su adquisición y los altos costos de mantenimiento para su conservación, aunque tampoco se convierte en algo imposible de alcanzar[25].

Como no todos los agricultores podían acceder a la maquinaria era común su hipoteca, alquiler o préstamo entre vecinos o entre propietarios y arrendatarios. La correspondencia ejemplifica alguna de estas situaciones. Siguiendo un órden temporal se ve que en 1923 G.C. Vázquez le propone a L. Martínez lo siguiente:

"...un cuñado me dijo que le propusiera un negocio, es decir quiere hipotecarle una máquina cortadora atadora en buen estado en $300 dinero que necesitamos para comprar otro terreno aquí refiriéndome a la máquina se la hipoteca hasta la cosecha o antes si es posible, nosostros nos comprometemos a hacerla trabajar en su colonia al precio que otros ganen por cortada y si resuelve facilitarnos ese importe llevaremos la máquina a la estancia"[26].

En 1924, su vecino, Z. Larrocea le envía una pequeña nota donde le dice:

"Acompaño una órden por $1500, importe que corresponde a la trilla de su máquina quedando un saldo a su favor de $310,11 cantidad que le pido tenga el bien de esperarme por no tenerla disponible en el momento"[27].

En 1928, recibe la siguiente proposición de otro vecino:

"Le pido quiera hacerme el gran servicio de alquilarme una máquina sembradora de discos por unos pocos días"[28].

---

[25] Veamos la oferta que la casa importadora F. Vilches y Cía. de Tandil, representante de la firma Avery y Sons S.A., le hace a L. Martínez: "Tengo una oferta que creo resultaría para vos un buen negocio, dado la bondad del artículo y las condiciones de venta. Se trata de una máquina trilladora con motor acoplado, la primera de esta clase que ha venido al país, ... es una muestra, la casa importadora la vende con toda clase de facilidades y con todas las garantías necesarias. Se te entrega en el campo (flete por tu cuenta) marchando y a probar los días que vos deseares antes de comprometerte...Se trata... de un buen negocio..., pues vos en la primer trilla te podes sacar el importe de la máquina, por ejemplo si vos contratás una trilladora 5000 qq avena por trilla a $1,20 6000. Si trillás con tu máquina tardás 45 días y solo tenés los gastos de peones y nafta... Esta máquina vale $6600 de los cuales la mitad tendrías que pagar el 31/01/1923 y la otra mitad el 31/01/1924".
Aceptada la oferta, Martínez responde a la casa central en Buenos Aires: "He recibido de los Sres. B.F. Avery y Sons una trilladora Avery con motor acoplado, máquina N° 19384 y motor 8820. En perfecta marcha, habiendo dado en la prueba final 230 bolsas de avena en medio día de trabajo. Máquina comprada por intermedio de los Sres. F. Vilches y Cía.".
Martínez entrega una primera cuota de $2600 y firma un documento a la órden de la Casa Avery con vencimiento al 31/03/1924 por $4000. Con la adquisición de esta máquina, Martínez no solo ahorró mano de obra sino tiempo y riesgo pues no se debía esperar a la finalización de la cosecha para trillar. Por lo general este enorme armatoste era trasladado al medio del lote y así a medida que se cosechaba se trillaba. (Corresp. de F.Vilches y Cía. a L.Martínez, Tandil 12/12/1922 y L.Martínez a la casa B.F.Avery y Sons S.A., Claraz 01/02/1923, ALM).

[26] Corresp. de G.C.Vázquez a L. Martínez, Claraz 06/04/1923 (ALM).

[27] Corresp. de Z.Larrocea a L.Martínez, Claraz 18/03/1924 (ALM).

[28] Corresp. de J.Zupiategui a L.Martínez, Claraz 11/07/1928 (ALM).

Y en 1930 recibe una nota de A. Sandoval en donde le pide:

"Espero de Ud. haga el favor de prestarme la desgranadora de maíz, favor que le agradeceré por el cual le doy las mas expresivas gracias"[29].

Como se puede observar a través de estas citas, Martínez tiene un importante stock de maquinaria agrícola que incluía además un Arado "Garibaldino" M 10 (1918), una espigadora-atadora bobinadora sin portarejilla Deering, un tractor "Fordson", un arado John Deere N° 46 (1926), un tercer cuerpo de arado Efo. N° 24 con cuchillas 18 (1928). Pero este tipo de inversión no se limitaba solo a las máquinas en sí, ya que al ser estas objeto de una constante renovación tecnológica que las complejizaba para lograr una mayor eficacia productiva, era necesario estar al tanto de sus evoluciones para adquirir los nuevos implementos que se le agregaban a las ya existentes[30].

Por los recibos de las patentes de rodados se pudo saber además, que en lo que respecta a medios de locomoción y transporte, Martínez poseía un sulky, un charret y un automóvil Ford (1919), una villalonga (1920), un carruaje particular (1923), un automóvil Rugby (1929) y un auto Durand (1932)[31].

Para poner en marcha y hacer trabajar este parque mecánico se requería de personal competente. Así nace una clase de trabajadores que se van especializando en el duro oficio de conducir estas máquinas. Para ello se necesitaba de un mínimo de instrucción. Era básicamente imprescindible conocer su funcionamiento, en especial la de los motores a vapor donde la energía calorífica de los combustibles (carbón, leña, paja, etc.) se transformaba en energía mecánica, lo que se conseguía por intermedio del agua que se hace pasar al estado de vapor. Este vapor que se mantiene bajo presión en la caldera, actúa sobre uno o dos cilindros produciendo el movimiento de los ejes y demas órganos de transmisión[32].

Fundamentalmente el aprendizaje se realizaba con la práctica. A fuerza de observación, contacto permanente, sentido común, algunas previas instrucciones y por ensayo y error. Al final de cada tarea se debía limpiar, aceitar y ajustar cada uno de los cilindros, ejes, engranajes, correas, poleas, cuchillas, cadenas, tornillos, que conformaban las máquinas y arreglar cada uno de los pequeños desperfectos ocurridos durante el trabajo. Por ello era muy común que los mecánicos (especialistas en maquinarias y automotores), con sus talleres instalados en el pueblo, a más de trabajar en su oficio, se contrataran estacionalmente en la época de cosecha como peones para manejar un tractor o una trilladora y así irse especializando en el manejo y arreglo de estas máquinas agrícolas.

---

[29] Corresp. de A.Sandoval a L.Martínez, Claraz 13/10/1930 (ALM).

[30] Además de las cartas-recibos de las compras mencionadas -el arado "Garibaldino" fue comprado a F.Lagrutta, Herrería "La Argentina", Tandil 16/10/1918; la espigadora atadora Deering a González y Corres de "La Perla" - Representantes de International Harvester Company Argentina- en $1755, Claraz 09/08/1926; el tractor Fordson y el arado J.Deere y el tercer cuerpo de arado a Natuzzi, Salvi y Cía., Agencia de Maquinaria Agar, Cross Ltda., Tandil 24/08/1926 y 14/12/1928- existe una abundante correspondencia solicitando precios y catálogos sobre mas implementos y maquinaria agrícola (ALM).

[31] Los rodados pagan las siguientes patentes: el sulky y el charret, $12,50; la villalonga, $17,50; el carruaje particular, $47,50; el auto Ford, $73,50 en 1923, $76,00 en 1924 y $107,00 en 1930; el Rugby, $107,00 en 1930 y el Durand, $105,00 en 1932 (Recibos de Patentes de Rodados, Delegación Municipal de Necochea y Municipalidad de Tandil, 1919-1932, ALM).

[32] Para mayor conocimiento sobre el funcionamiento de los motores a vapor y mecánica agrícola de la época consúltese El Campo, Año II, N° 15, 19, 20 y 24 (1918), Año III, N° 27 y Año IV, N° 31, 37 (1919), N° 40, 41, 42, 43 y 44 (1920).

De esta manera hombres y máquinas se mezclaban así indistintamente en la estancia para dar comienzo cada año a uno de los ritos mas viejos de la historia de la humanidad, el de extraerle las bondades naturales a la tierra.

La oferta de trabajo

Para una economía ya estabilizada como la de principios de siglo, la mencionada contradicción del siglo pasado sobre la necesidad de brazos para una economía en expansión en el marco de una crónica escasez de mano de obra, había desaparecido. Para esta zona, por el contrario, pareciera que muchos hombres tienen dificultades en encontrar un trabajo. El archivo de Martínez abunda en cartas que contienen variadas oferencias de trabajadores. Algunas de ellas consisten en recomendaciones o presentaciones de trabajadores hechas por conocidos, amigos o vecinos, he aquí algunas de ellas:

> "Me permito recomendar al portador de la presente, siendo ésta la persona de que le hablé días pasados y que creo le podrá ser útil para el trabajo que lo necesita"[33]

> "El portador de la presente es mi mecánico y va a entrevistarse con Ud. por la trilla"[34]

> "Tengo el gusto de presentarle al Sr. Nicanor Olivera, dueño de una máquina trilladora, al que ruego a Ud. se sirva atenderle según lo que éste Sr. le indicará personalmente"[35].

Otras consisten directamente en presentaciones personales, por ejemplo:

> "Motivo de la presente es con objeto de pedirle la trilla de la próxima cosecha. Aún estamos lejos pero estos meses pronto se pasan. Como habíamos hablado algo este verano al respecto, este es el motivo que me dirija a Ud.. Creo por el trabajo no quedará desconforme y lo demás lo arreglamos en la forma que más convenga"[36]

> "Como se aproxima la cosecha fina, le hago a Ud. presente que tengo unos compañeros de trabajo que son hombres buenos de familia casi todos ellos, y deseamos ir a esos parajes a trabajar juntos y por si Ud. necesita para engabillar o para sus trilladoras y nos quiere dar trabajo iremos derecho allá y si quiere darnos por un tanto su trilladora, también aceptamos; somos 9 mas ó menos y hay buen cosedor de bolsas, como estivador, y enganchador, y orquilleros, yo los encabezo y correré al frente de esto con todos ellos, son colonos de papas del campo que ocupa Amador Tejeiro y T. Alvarez, y si Ud. no tiene trabajo hágame el bien de hablar a Pedro Martínez, de mi parte a fin de que me busque entre sus relaciones 500 has. de rastrojo sea avena o trigo, para engabillar por tanto"[37]

> "La presente es para hacerle saber que he estado en su casa para verlo por la desgranada si es que no

---

[33] Corresp. de J.Massola (tesorero de la sucursal del Banco Nación en Juan N. Fernández) a L.Martínez, Juan N. Fernández 01/08/1922 (ALM).

[34] Corresp. de A.Gianoli a L.Martínez, Juan N. Fernández (ALM).

[35] Corresp. de J. y J.Magneres (arrendatarios de Martínez y propietarios de varias fracciones de campo) a L.Martínez, Juan N. Fernández, 29/01/1923 (ALM).

[36] Corresp. (no se pudo deletrear el nombre del portador) a L.Martínez, 15/09/1922 (ALM).

[37] Vale aclarar que A.Tejeiro era arrendatario de Martínez y Pedro Martínez propietario de "La Protegida", una casa de comercio en Claraz (Corresp. de I.Cabrera a L.Martínez, Vela 14/11/1923. ALM).

la tiene dada ya para que me lo diera a mí si estaba conforme, o sea con la máquina que le desgranamos la cosecha pasada"[38].

Como las fuentes hablan por sí solas y no necesitan mayor explicación, solo se destaca que todos los ofrecimientos provienen de pueblos circundantes a la estancia de Martínez como Juan N. Fernández, Vela o Claraz, lo que indica una fuerza local de trabajo "latente", con poder de negociación, que llegada la época de cosecha, se moviliza de pueblo en pueblo para contratarse en las estancias en forma individual o por cuadrillas.

Estos pueblos de partido o de campaña son el centro de convergencia que nuclea la vida de los campos circundantes. Nacieron por donaciones hechas por ricos estancieros de la zona, que cedieron los terrenos para instalar estaciones de ferrocarril con intención de acortar distancias y levantar en su alrededor centros agrícolas. Quienes le dan verdadera vida a estos centros son las casas de comercio o almacenes de ramos generales que atienden los ramos de almacén, tienda, mercería, sastrería, ferretería, corralón de maderas, compraventa de frutos del país, cereales, hacienda y maquinaria agrícola. Lo más importante es que forma el centro obligado de reunión, allí acuden todos los de las estancias a surtirse de alimentos y herramientas de trabajo, a vender sus cosechas y comprar semillas, a solicitar trabajadores o recibir ofrecimientos, a depositar o extraer dinero, a dejar o retirar mensajes, a intercambiar opiniones con mate o vino de por medio, a divertirse en las romerías que se organizaban cuando terminaban las cosechas, a relacionarse y hacer negocios.

Del conjunto de peones rurales que participan de la actividad agrícola en la estancia de Martínez se distinguen los aradores, cortadores, juntadores, engabilladores, limpiadores, trilladores, desgranadores y acarreadores. Sus contrataciones varían según las tareas que demanda cada estanciero, lo que depende de la cantidad de hectáreas que trabajen y del tipo de orientación productiva que se decida cada año. Se genera así una demanda de tareas que, según Amaral, ocasiona baches inter e intraestacionales según la estacionalidad y discontinuidad de los trabajos (Amaral, 1987:35). En este caso las tareas que concentran mayor cantidad de trabajadores son la arada, la trilla y los acarreos[39].

Según la cantidad de potreros que entran en producción, es la cantidad de aradores que se necesitan: por ejemplo en 1923 se contrataron 8 aradores y en el '24, 7, aunque por lo general se contrata 1 o 2 trabajadores por año para arar, rastrear y sembrar.

La trilla es el último trabajo de la cosecha. Del buen funcionamiento de la trilladora depende el rinde y el valor del producto. La negligencia o mal manejo pueden hacer perder grandes sumas. Para el manejo de la trilladora se contratan varios peones porque exige sincronización; por eso es frecuente contratar cuadrillas de peones donde cada uno tiene asignada una función.

Los acarreos son un trabajo estacional, ya que una vez embolsado el cereal está listo para su almacenamiento o venta, por lo que se necesitan trabajadores para cargar y descargar las bolsas del carro al galpón y del galpón al vagón. Por exigencia de los contratos de compraventa de las casas cerealeras, las bolsas no pueden pesar mas de 70 kg. y deben ser entregadas en vagón-dársena en la estación del ferrocarril. La contratación puede incluir de un solo peón hasta siete; todo depende de la cantidad de gente disponible y de la cantidad de bolsas. En 1921 por ejemplo, Martínez contrató a Angel Bértoli del 22 al 30 de enero

[38] Corresp. de A.Olenski a L.Martínez, 19/08/1926 (ALM).

[39] L. Martínez no llevó un registro de su personal por libros de contabilidad sino por recibos de pago que hizo firmar a sus trabajadores por tareas efectuadas en su establecimiento, por ello solo se conformaron series discontinuas, en realidad no se sabe si están todos los recibos o si faltan algunos.

para acarrear 1032 bolsas de avena (a un promedio de 206 bolsas por día y 58 kg. por bolsa lo que hace un total de 59.856kg. acarreados en 8 días) del carro al galpón y luego el 11 de febrero fue contratado para acarrear las 1032 bolsas del galpón al vagón. Pero en diciembre de 1921, mas precisamente del 24 al 29, se contrataron cinco peones para acarrear a la estación 1373 bolsas de avena (con un promedio de 53 kg/bolsa): el día 24, se contrató a Pizarro que acarreó 116 bolsas, el 26, nuevamente a Pizarro con 320 bls. y Luque con 570 bls., el 28, a Allende con 170 bls., y el 29, a Leguissamon con 120 bls. y a Cabello con 77.

En la agricultura las formas de contratación son variadas y consisten en un contrato individual entre patrón y peón. En el cuadro 1 presentamos las formas de contratación por categorías laborales a través de las diferentes unidades de pago.

Cuadro 1
Categorías laborales y formas de contratación en M$n

	Por Ha.	Por día	Por fanega*	Por bolsa	Por sueldo mensual
Aradores (1)	6,50				60
Rastreadores (2)	1,80				
Cortadores/Avena	4,50				
Engabilladores	2,38				
(1), (2) y (3)	8,00				
Sembradores (3)		2,50			
Limpiadores		3,00			
Trilladores		13,00	1,60		
Desgranadores			0,80		
Juntadores				0,37	
Acarreadores de:					
carro a galpón				0,03	
galpón a vagón				0,06	
a la estación				0,19	

Fuente: ALM
Nota: * Una fanega equivale a 100 kg.

Dos características a señalar, una, que cuanta mayor calificación en el trabajo, mayor remuneración. En esta escala establecida por tiempo o por cantidad de trabajo, el primer lugar lo ocupan los trilladores, seguidos de los que aran-rastrean y siembran, luego los aradores y cortadores de avena y así sucesivamente hasta llegar al trabajo menos pago que era el de los acarreadores. La otra es que se trata de contrataciones temporales por determinados trabajos en la estancia. Así puede ser por arar, sembrar, cortar o engabillar 75, 100 o 145 has. de avena o trigo; trabajar 6 días limpiando avena o 22 y 39 días manejando la trilladora; desgranando 88 fanegas de maíz o trillando 50.000, 83.000, 150.000 o 200.000 kg. de trigo, avena o lino; juntando 1500 bolsas de maíz o acarreando 100, 200, 500 o 900 bolsas por día. Se trata de trabajos estacionales. Los únicos que figuran con sueldo mensual son los aradores que si bien no es una tarea que pueda considerarse permanente, son del grupo los que registran la mayor permanencia en el establecimiento (2, 3 y 4 meses continuos).

Los sueldos que perciben los peones según esta escala es variadísima[40]. El acarreo

[40] Así, en el caso de los trilladores si bien algunos cobran por fanega -L. Balzarotti percibió en 1921 por la trilla de 1000 fanegas de avena a $1,60 la fanega, $1600-, o por días de trabajo -V. Rinkelevich cobró en 1923 por 22 días de trabajo manejando la trilladora a $13 diarios, $286-, lo común es que lo hagan por cantidad trillada -por ejemplo Juan T. Nielsen recibió por saldo de trilla de la cosecha 26/27, $4500-. Los aradores en cambio observan

es uno de los trabajos rurales mas duros ya que implica un gran desgaste físico al cargar y acarrear sobre las espaldas 100, 200, 400 veces en el día bolsas ásperas de arpillera cargadas con 58 kg. de cereal a pleno rayo de sol en el verano o a pleno frío en los meses de invierno.

Los sueldos -que incluyen habitación y manutención por el tiempo que dura la contrata- se pagan al final de los trabajos. Pocas veces son en efectivo, la mayoría en vales, órdenes de pago o cheques contra casas comerciales o bancos donde el propietario tuviera cuenta corriente, allí lo hacen efectivo o lo canjean por mercadería.

Patrón de vida de los peones: salarios y alimentos

La vida de estos peones era un continuo deambular de pueblo en pueblo, de estancia en estancia, en busca del sustento para vivir. Así se sabe de una multitud de hombres, lugareños, provincianos, extranjeros, que inundaban los caminos de la campaña, previa escala en la casa de comercio del pueblo, ámbito de sociabilidad indiscutible, en busca de un trabajo, temporario o permanente, en alguna estancia.

Al gozar de casa y comida, la paga monetaria en general era entregada como saldo de sueldos o trabajos al término de las tareas o de la contrata, pero muchas veces, los peones pedían adelantos al patrón a cuenta de trabajos, de manera tal que al finalizar la tarea se saldaba el resto de la paga -si quedaba- deducidas las sucesivas entregas. Esto muy bien podría haber dado lugar a situaciones de endeudamiento y sujeción de mano de obra (tan comunes en países como México o Perú), aunque no es el caso de la estancia de Martínez. Mas bien algunas veces sucedió lo contrario, ya que debido a la modalidad de pago a término, es el patrón quien termina debiendo al peón según cuenta de trabajos efectuados en distintas oportunidades, y que terminan saldándose después de un buen tiempo.

Los salarios no obedecen a ninguna ley fija; por el contrario son los diversos factores que del lado de la oferta (el flujo inmigratorio, las migraciones internas, las innovaciones técnicas ahorradoras de mano de obra) y la demanda (disponibilidad de capital a invertir por parte del propietario) se entretejen de forma interdependiente influyendo sobre ellos. La escala salarial que se observa es muy heterogénea ya que son diversos los trabajadores que demanda una estancia según la exigencia de calificación de las tareas a realizar.

Sobre la base de los datos presentados en el texto es posible comparar los salarios computados por tiempo de trabajo (por mes o por día). Así se ve que de los trabajadores permanentes a sueldo por mes, los que perciben el salario mas alto son los puesteros con $100 mensuales, seguidos de los peones con $30 a $60 y los quinteros con $45 a $60. De los trabajadores estacionales a jornal están en primer lugar los trilladores a $13, los

---

dos tipos de contratación: a tanto por hectárea -por ejemplo en 1920, A. Molina percibió $600 por arar, sembrar y rastrear 75 has. de campo a 8$ la ha. y en 1921, J. García recibió $487,50 por arar 75 has. a $6,50 la ha.- o sueldo mensual de $60. Y en el caso de los acarreadores se comprobó una escala salarial según que el acarreo fuera del carro al galpón, del galpón al vagón o a la estación de ferrocarril; por lo general los sueldos no excedían los $200, el más alto que se registró es el de B. Magdaleno que en 1921 acarreó 940 bolsas en un día a la Estación Claraz percibiendo por bolsa $0,23 lo que hizo un total de $225, otro ejemplo es el de A. Bértoli que percibió por acarrear en un día 235 bolsas del carro al galpón $6.65, al trabajar cuatro días más acarreando 255, 285, 235 y 22 bolsas por día, percibió un total de $30,16 mas $62,04 por acarrear el total de 1032 bolsas del galpón al vagón, hizo un total de $92,20 por seis días de trabajos (ALM).

mecánicos de máquinas agrícolas a $7, los limpiadores a $3, los sembradores a $2,50 y los cocineros a $1,50. De los peones ocasionales temporarios se tiene a los albañiles en primer lugar a $4 por día y los carpinteros a $2. En el caso de pagos por cantidad de trabajo, las unidades varían de acuerdo con la tarea: de los que cobran por metro, el albañil ocupa nuevamente el primer lugar como peón ocasional cobrando $1 el metro de pared y los alambradores, $0,80 el metro de alambrado. Entre los trabajadores estacionales que cobran por hectárea de trabajo se tiene primero a los aradores a $6,50 la ha., luego a los cortadores a $4,50 y por último a los engabilladores a $2,30. Cuando se trata del cobro por trabajos terminados como en el caso de pintores, algunos albañiles, carpinteros o mecánicos, la comparación ya no es posible pues este depende de la magnitud del trabajo.

Para medir bien los salarios es lógico analizarlos en relación a su poder adquisitivo. Demás esta decir que es necesario tener en cuenta las evoluciones temporales y diferenciaciones espaciales que ambos experimentan.

Se toma como base el salario mínimo de un peón mensual que goza de casa y comida. El resto de los trabajadores al cobrar por jornada o por cantidad de trabajo, no tienen cobro mensual regular. Se eligieron siete rubros de productos de almacén que conforman la subsistencia básica de una familia fuera de los productos adquiridos en la quinta de la estancia.

Se debe aclarar que la dieta, respecto a épocas anteriores, varió bastante, si bien la base de la alimentación seguía siendo la carne, con el cultivo de la huerta se incorporaron una serie de productos como verduras y legumbres que permitían complementarla.

Estos precios permiten elaborar arbitrariamente un presupuesto alimentario (en kg. y M$n) de un mes para una familia tipo: teniendo en cuenta que a lo largo de un período el consumo de ciertos artículos puede variar o pueden gastar menos en alimentos y mas en vestimenta, siendo imposible marcar las diferencias con rubros diferentes a los alimentos como vestimenta, mobiliario, etc., a falta de datos concretos.

Presupuesto para el año 1923

Producto	Precio por Kg. en M$n	Consumo estimado de un mes en Kg.	Gasto
Café	2,50	1	2,50
Vino (en lts.)	1,60	3	4,80
Azúcar	0,70	10	7,00
Arroz	0,65	10	6,50
Yerba	0,60	15	9,00
Fideos	0,45	5	2,25
Galleta	0,30	30	12,00
Carne de vaca	0,28	35	9,80
Papas	0,10	10	1,00
Sal	0,10	2	0,20
		Total	55,05

Fuente: ALM
Nota: * Se tomaron estos productos porque son los que figuran en las facturas de pago existentes en el archivo de Martínez. Si bien la carne de vaca o las papas son producción interna de la estancia, a veces se la compra afuera.

Esto permite comprender el patrón de vida de un trabajador y su familia en el sudeste bonaerense de principios de siglo, se debe tener en cuenta los ingresos del trabajador y cual es la magnitud de la familia que tiene que mantener, ya que son comunes las familias numerosas con un promedio de seis hijos, lo cual significa régimen de hambre cuando uno

solo era el asalariado. En el presupuesto que se presenta, si el peón tiene un ingreso mensual de $60 y tiene que mantener una familia, vemos que el rubro de alimentación ocupa prácticamente el 100 por 100 de su salario. Pero si se trata de un hombre solo, que recién se inicia en los trabajos de campo y goza de casa y comida en el lugar de trabajo, podía ir ahorrando un pequeño capital para independizarse y trabajar por cuenta propia. Si el sueldo es de $100, ocupa el 50% de su salario, suponiendo que el otro 50% lo divide entre vestimenta, mobiliario, medicamentos, etc. su capacidad de ahorro es importante.

La fiebre del progreso

El continuo deambular de trabajadores por la campaña, producto de la capacidad de demanda alternativa de tareas estacionales, ocasionales y permanentes, convierte a las estancias en dinámicas "ciudades" con un elevado número de peones que entran y salen de ella durante todo el año.

En un mercado de trabajo consolidado el trabajador goza de libertad económica para contratarse con quien quiera. El campo ofrece buenas oportunidades para iniciarse en el duro aprendizaje de un oficio por méritos propios, sin demasiada exigencia de calificación, con la perspectiva de progreso rápido a base de trabajo y sacrificio. El progreso significa pasar de la dependencia salarial a la independencia económica del capital propio.

El inicio de la "carrera del campo" estriba en conchabarse de lo que fuera, es decir, por lo que menos se sabe: hacer de todo. Esto es como peón de campo a $20 o $30 mensuales. Adquirida experiencia y conocimientos, se convierten en peones calificados: alambradores, poceros, esquiladores, conductores de máquinas agrícolas, carpinteros, mecánicos, etc.. Logrado acumular un pequeño capital se independizan para establecerse por cuenta propia como habilitado en algún tambo con producción a medias o compran una majada de ovejas y se asocian con un arrendatario o propietario para pastoreo o arriendan alguna fracción de campo para agricultura, explotación de tambo o cría e invernada de vacunos y lanares. Y si el negocio prospera, entonces compran, en asociación (con familiares o amigos) o por cuenta propia, alguna fracción de campo.

Este es el camino que hacen especialmente muchos inmigrantes, que comienzan a trabajar como empleados, aprendices o peones en la casa de negocio, taller o estancia de algún pariente o amigo. Entre los argentinos en cambio es común empezar desde chico como mano de obra familiar.

Hay que destacar que el peón no tiene mas que la fuerza de sus brazos para vender en el mercado, en tanto que el que tiene un oficio, con taller y herramientas propias, ademas de vender su fuerza vende sus productos. Para iniciarse en la especialización de algún oficio solo basta la simple práctica y la buena voluntad. El aprendizaje comienza en la infancia con los padres o como aprendiz en algún taller para luego independizarse instalando el taller propio.

Este continuo deambular en busca de estabilidad y progreso económico junto a la estacionalidad de la demanda, a los problemas que el peón tuviera con el patrón o a la disconformidad de éste para con el trabajo de aquél se convierten en causas de que los peones no se repitieran de un año al otro. Pero este deambular no se circunscribe solamente al recorrido de estancia por estancia, sino que la comunicación entre ciudad y campo, a pesar de las difíciles condiciones de los caminos, es muy frecuente. A la estación del pueblo llegan los cientos de hombres en busca de trabajo en la época de cosecha o esquila; muchos obreros-artesanos viven en el pueblo donde tienen instalados sus talleres y acuden a las

estancias para solucionar problemas ocasionales o para contratarse en tareas estacionales.

Conclusiones

La organización del personal de una estancia es mas compleja de lo que muestran los tradicionales esquemas clásicos elaborados a partir de las grandes estancias. La estructura de organización de trabajo que presenta la que aquí se examina es muy interesante por la variedad y diversificación de sus trabajadores. Puesteros y peones permanentes se encargan de la diaria rutina del trabajo en el campo a cambio de un salario mensual, en distintas épocas del año se contrata mano de obra estacional para determinadas tareas específicas y de forma temporaria para trabajos de ocasión.

En el primer tercio del siglo XX, con la introducción de los adelantos tecnológicos, si bien las tareas rurales se hacen menos rudas y se ahorra mano de obra, exigen mayor calidad produciendo una división del trabajo mas acentuada. Las estancias se convierten en el campo de aplicación de estas innovaciones nacidas en la ciudad, generando un importante eslabonamiento de trabajos y oficios. El pasar de la casa de barro a la de material, las continuas mejoras en los cercamientos, la transformación de la cosecha a mano a la mecánica especializa y califica las tareas, generando un mayor intercambio entre ciudad y campaña.

Al poseer una producción mixta que combina la agricultura de cereales con el cultivo de frutas y verduras y la producción ganadera para tambo, en un momento de expansión de adelantos en mejoras técnicas y materiales, esta empresa[41] demanda un diferenciado número de trabajadores calificados y no calificados con una alta tasa de movilidad y rotación. ¿Genera esto inestabilidad laboral? Quizás en esta inestabilidad resida la estabilidad propia del "métier" de este trabajo. El trabajo de campo es una combinatoria de búsqueda y oportunidades donde la sociabilidad y el conocimiento de la tierra se convierten en dos factores muy importantes que deciden el afincamiento en un lugar. Aunque una vez lograda, precisamente su ganancia consiste en la rotación continua y alternada de desplazamientos espaciales dependiente de las conveniencias que aconseje el mercado.

Se trata de trabajadores asalariados que entran y salen libremente del mercado de trabajo cada vez que exijen necesidad. De ellos, el grupo que concentra mayor número es el de los trabajadores estacionales por la regularidad de su demanda, en tanto para las tareas diarias basta con la permanencia de un encargado y algún que otro peón mensual, y para los trabajos ocasionales se demanda solo la mano de obra necesaria, caracterizada por la discontinuidad de su contratación.

Es difícil saber la edad y procedencia de estos trabajadores -salvo en algunos casos- ya que los recibos de pago nada especifican. Al demandar trabajadores para tareas permanentes, estacionales y ocasionales, la estancia genera un intenso movimiento de personal. Pueden proceder de provincias vecinas o del norte de la provincia de Buenos Aires, pues allí la cosecha comienza antes, o de los partidos de la zona, cuando no del pueblo o de los campos vecinos, ya que como se ve muchos dueños de negocios o talleres o propietarios de máquinas agrícolas se contratan como trilladores, bolseros o juntadores.

Los trabajadores ocasionales lo hacen para obtener un suplemento salarial al

---

[41] Se habla de empresa ya que las actividades pueden desarrollarse en estancia propia o en campos arrendados. Así es común destinar algunos lotes para agricultura y otros para ganadería, arrendar alguna fracción para pastoreo y otra para habilitar tambo, etc.

contratarse para alguna changa o porque hace a las características de sus oficios. También puede darse el caso que el puestero, considerado un trabajador permanente se contrate en alguna tarea estacional de forma ocasional para obtener un suplemento económico. En fin, las alternativas de trabajo son muy variadas, permitiendo una múltiple combinatoria laboral. Todo depende de las características que presenta el mercado con sus variaciones y fluctuaciones estacionales y cíclicas. Esto esta desterrando la idea de un problema de escasez de mano de obra corroborada además por la profusa correspondencia que muchos trabajadores remitieron a Martínez ofreciendo sus servicios.

La contradicción a la que se asiste en este momento es que si bien la demanda de mano de obra se incrementa por las importantes innovaciones técnicas que producen las transformaciones en el campo, algunas de ellas incrementan la oferta de trabajadores al tender al ahorro de mano de obra.

La evolución de las condiciones de trabajo es interesante: lejos están aquellos hombres que bajo el sol ardiente del verano dan comienzo a la recolección del cereal con una hoz y la simple fuerza de sus brazos, de aquellos otros de principios de siglo, que en plena fiebre de invención de maquinarias agrícolas transforman la fuerza de sus brazos y la resistencia física de sus cuerpos en simple habilidad de ajuste de tornillos y manejo de motores, hasta los hombres de hoy que continúan en la misma tarea de comenzar cada diciembre la cosecha de arduos meses de trabajo, pero esta vez en máquinas altamente sofisticadas con cabinas recubiertas de vidrios polarizados, asientos anatómicos, aire acondicionado, comunicados por radio con el exterior y computarizados, donde solo hay que saber qué botones hay que apretar para ponerlas en funcionamiento. Valga entonces el reconocimiento para todos ellos, a pesar de la época en que les haya tocado vivir...!

Bibliografía

. **Anales** de la Sociedad Rural Argentina (ASRA): Años 1890, 1899, 1931, 1933 y 1934.
. **El Campo**, Revista ilustrada de agricultura, ganadería, industrias derivadas e informaciones generales, Bs.As., Años I (1917) a XII (1928).

. **Publicaciones de la época**
. Daireaux, Godofredo: **La cría del ganado en la estancia moderna**, Agro, Bs.As., 1944 (5° edición).
. Daireaux, Godofredo: "L'estance argentine" en **République Argentine. Recensement agricole national. 'L'élevage et l'agriculture en 1908**, Bs.As., 1908. Tomo III.
. Guarro, E. y Vilarnau, E.G.: **El campo argentino**, Librería del Colegio, B.Aires, 1939.

. **Bibliografía**
. Aguirre, Marcos: "Los carros" en **El Tiempo**, Azul, 28/01/1979.
. Amaral, Samuel: "Trabajo y trabajadores rurales en Buenos Aires a fines del siglo XVIII" en **Anuario IEHS** N° 2 (1987).
. Della Croce, Federico: **Legislación rural de Buenos Aires**, Talleres Gráficos Argentinos, B.Aires.
. Garavaglia, Juan Carlos: "¿Existieron los gauchos?" en **Anuario IEHS** N° 2 (1987).
. --: "Ecosistemas y tecnología agraria: elementos para una historia social de los ecosistemas agrarios rioplatenses (1700-1830) en **Desarrollo Económico**, v. 28, N° 112 (1989).
. Gelman, Jorge: "¿Gauchos o campesinos?" en **Anuario IEHS** N° 2 (1987).
. Flichman, Guillermo: **La renta del suelo y el desarrollo agrario argentino**, Siglo XXI, B.Aires, 1982.
. Mayo, Carlos: "Sobre peones, vagos y malentretenidos: el dilema de la economía rural rioplatense durante la época colonial" en **Anuario IEHS** N° 2 (1987).
. Sábato, H. y Gutiérrez, L.: "Trabajar para vivir o vivir para trabajar: empleo ocasional y escasez de mano de obra en Bs.As., ciudad y campaña, 1850-1880" en **I Jornadas de Historia Argentina-Americana**, Tandil, 1983.
. Sábato, Hilda: **Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar (1850-1890)**, Sudamericana, 1989.
. Sbarra, Noel: **Historia del alambrado en la Argentina**, EUDEBA, Bs.As., 1964.
. Scobie, James: **Revolución en las pampas**, Solar, B.Aires, 1968.

ANUARIO del IEHS, VI, Tandil, 1991

LA CASA Y EL TRABAJO: MUJERES BRASILEÑAS EN EL SIGLO XIX

Eni de Mesquita Samara*

Al pensarse en una "historia de las mujeres", un repaso de la literatura de las últimas décadas demuestra que es casi imposible cubrir todas las vertientes y explorar la riqueza de posibilidades ofrecidas para el análisis historiográfico. Especialmente a partir de los años 70 la producción creció y tomó vigor, pluralista en su sentido más amplio de abordaje y contenidos. Para esa verificación basta recorrer las innumerables bibliografías especializadas y números especiales de revistas que aparecieron recientemente[1].

En ese conjunto la cuestión del poder y de la mujer en cuanto sujeto activo de la historia mereció en función de la importancia de la problemática un tratamiento especial. Este punto de vista aparentemente único, nos lleva no obstante a múltiples interpretaciones en un esfuerzo por recuperar la actuación de las mujeres en los procesos históricos, sus espacios y sus roles. Este artículo pretende encaminarse por esta vía al estudiar comparativamente en el Brasil del siglo XIX las ocupaciones femeninas y su estatus en la sociedad.

La división de roles, poderes e incumbencias entre los sexos fue vista desde la perspectiva de la legislación eclesiástica y civil y de los documentos manuscritos e impresos del período[2]. La inserción de las mujeres en el mundo del trabajo fue relevada a partir de los datos contenidos en los censos existentes para el siglo XIX y en los relatos de viajeros y cronistas[3].

Rever las imágenes y revelar otras es romper con los arraigos impuestos por la historiografía a lo largo del tiempo. Así se fueron integrando algunos pocos escenarios distantes, perdidos en su tiempo. San Pablo, Minas Gerais, Ceará y Bahía componen este cuadro de momentos y economías distintas que van a fundamentar este análisis. Como resultado, la mujer blanca de élite, ociosa, acostada en su hamaca al lado de sus esclavos

---

* Departamento de Historia, FFLCH, Universidad de San Pablo.

[1] Son innumerables y sería imposible hacer una lista de una sola vez. Entre ellas pueden citarse Natalie Zenon Davis, SOCIETY AND THE SEXES IN EARLY MODERN EUROPE, 15TH TO 18TH CENTURIES, A BIBLIOGRAPHY, Berkeley, University of California, 1973; MULHER BRASILEIRA, bibliografia anotada 1 e 2, Sao Paulo, Brasiliense/Fundacao Carlos Chagas, 1981; María Stella Bresciani (comp) "A mulher no espaco publico", REVISTA BRASILEIRA DE HISTÓRIA, 18, Sao Paulo, ANPUH/Marco Zero, 1989.

[2] COLLECAO das leis do Império do Brasil, 1827-1849, Rio de Janeiro, Typographia Nacional; CONSTITUICOES Primeiras do Arcebispado da Bahía, 2a ed., Sao Paulo, Typographia 2 de dezembro, 1853; ORDENACOES E LEIS DO REINO DE PORTUGAL, 12a ed., Coimbra, Real Imprensa da Universidade, 1850, 5 vols; además de las obras de los juristas.

[3] DAESP. MACOS de populacao (mss) Sao Paulo, 1827 y 1836; APC, Arrolamento da populacao de Fortaleza (mss) 1887; APM, Secao Provincial, Listas de Populacao 1831-32 y 1838-40 y Recenseamento Geral do Brasil, 1872. Los datos referentes a Minas Gerais fueron gentilmente cedidos por Clotilde Paiva que actualmente coordina en el CEDEPLAR un proyecto sobre la población mineira.

parece retroceder y ceder espacios a otras mujeres, antes sin historia. Viudas que honraban la memoria del marido, los bordados, los dulces, la conversación con las negras, el *cafuné* y las visitas dominicales a la iglesia, se suman a los testimonios de época sobre las mujeres trabajadoras, mediadoras e intermediarias en las actividades de comercio y los negocios[4].

Las evidencias de que una parcela representativa de mujeres de las clases acomodadas vivían recluidas o entregándose a la indolencia, generaron un contrapunto con la mujer más participativa y activa, que aparece a la cabeza de la familia y de los negocios, contribuyendo con recursos para el mantenimiento de la casa. La coexistencia de estas dos alternativas es sugerida por los autores, relacionadas al patrón dual de moralidad y al proceso de socialización que preparaba a la doncella para las funciones de esposa y madre[5]. No lejos de esta cuestión está la discusión sobre el papel de los sexos, de los espacios permitidos en el mundo del trabajo, que debidamente reevaluados permiten rever los estereotipos sobre la mujer, de la forma en que fueron concebidos por la historiografía dedicada a las sociedades patriarcales.

1. Poderes, roles, estereotipos y otros mitos

La lectura de los autores que estudiaron las mujeres en las sociedades occidentales y más específicamente en las áreas de cultura ibérica, despliegan varias imágenes de representación del poder o de los "poderes" del sexo femenino. Así aparecen como "el poder oculto" por detrás del trono, fuerzas de la sombra en el discurso misógino. Reina de la noche, se opone al hombre diurno, digno ejemplo del orden y de la razón lúcida[6]. En los siglos XVI, XVII y XVIII la convicción de la inferioridad intelectual femenina es nítida en la literatura y la correspondencia. En torno del "sexo frágil", al menos en apariencia, no había cómo argumentar sobre la cuestión de la igualdad de derechos. Nuestros discursos de los "machistas" ibéricos son peligrosas verborragias, comprobadamente incapaces. En varias otras sociedades los argumentos se repiten en grado mayor o menor[7].

Es evidente que los ibéricos transportaron hacia ultramar esta marca, presente en el cuerpo de las leyes y asimilada en su cultura, sus actitudes, comportamientos y valores. El examen de la legislación y de los documentos jurídicos y religiosos referentes al Brasil y a Portugal que trataron de regularizar las cuestiones relativas a la familia, nos remite a un punto fundamental, es decir, el de las atribuciones y obligaciones recíprocas que correspondían a los cónyuges en el casamiento.

---

[4] Sobre el tema ver los trabajos de Maria Odila Leite da Silva Dias, QUOTIDIANO E PODER EM SAO PAULO, SÉCULO XIX, Sao Paulo, Brasiliense, 1984; Elizabeth Anne Kusnesof, HOUSEHOLD ECONOMY AND URBAN DEVELOPMENT: SAO PAULO, 1765-1836, Boulder, Westview Press, 1986; Miriam Moreira Leite (comp) A CONDICAO FEMININA NO RIO DE JANEIRO, SÉCULO XIX, Sao Paulo, HUCITEC, 1984; Alida Metcalf, "Mulheres e propriedade" Revista do SBPH, Sao Paulo, 5, 1989-90; Eni de Mesquita Samara, AS MULHERES, O PODER E A FAMÍLIA, Sao Paulo, Marco Zero/Secretaria de Estado de Cultura, 1989; June Hahner, "Women and work in Brazil, 1850-1920" en Alden Dauril (ed) ESSAYS CONCERNING HISTORY OF BRAZIL AND PORTUGUESE INDIA, Gainesville, The University Press, 1977, pp. 87-117.

[5] A este respecto ver C.R.Boxer, A MULHER NA EXPANSAO ULTRAMARINA IBERICA, Lisboa, Livros Horizonte, 1977; A.J.R.Russell-Wood, "Women and society in Colonial Brazil" JOURNAL OF LATIN AMERICAN STUDIES, 9; Heleieth Saffiotti, A MULHER NA SOCIEDADE DE CLASSES, MITO E REALIDADE, Petropolis, Vozes, 1976.

[6] Michele Perrot, OS EXCLUIDOS DA HISTÓRIA, Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1988, p. 168.

[7] Ver C.R.Boxer, op. cit.

En las uniones legítimas la división de incumbencias entre los sexos, por lo menos en apariencia, colocaba el poder de decisión formal en manos del hombre como proveedor y protector de la mujer y de los hijos, por costumbres y tradiciones apoyadas en las leyes[8]. Históricamente e incluso biológicamente, esta situación sería justificable por la propia naturaleza física del hombre, criado para proteger a la mujer, más delicada, en los períodos en que hubiese peligros o dificultades[9]. Realizando adecuadamente sus respectivos roles, los cónyuges debían complementarse en los matrimonios tradicionales. La incumbencia básica de la mujer residía en el buen desempeño del gobierno doméstico y en la asistencia moral de su familia, fortaleciendo sus lazos. Se percibe que ambos asumían roles de similar importancia, pero desiguales en el tenor de cada responsabilidad.

La patria-potestad era la piedra angular de la familia y emanaba del matrimonio. En el Brasil, así como en la sociedad portuguesa, hasta el siglo XIX, el sexo también ejercía influencia en las relaciones jurídicas y la autoridad del jefe de familia sobre la mujer, los hijos y demás dependientes aparece como legítima en la literatura y en los documentos desde el período colonial, lo que no significa que necesariamente estas relaciones debiesen aparecer dentro de la rigidez con que estaban establecidas[10]. Las funciones de proveedor y protector garantizaban la dominación masculina en un tipo de sociedad donde el poder de decisión estaba en manos de los hombres. Al hijo que estuviese bajo la tutela del padre se le decía "filho aparentado" o bajo patria-potestad. Cualquier intento en el sentido de interferir o destruir esta autoridad era considerado contra la moral y las buenas costumbres[11]. De esta manera, la división de poderes en el casamiento concedía al padre la autoridad legítima que era también extensiva a la madre, ante la falta del padre o de otras personas especialmente designadas para tomar su lugar y consecuentemente detentadoras de la patria-potestad en estas situaciones. La esposa transformada en "cabeza de casal" por la muerte de su marido debía, sin embargo, justificar jurídicamente este encargo.

Antonio Ribas esclarece el asunto en algunos puntos, observando que "en el derecho político y administrativo el casamiento y la viudez acarrean ciertos derechos y exenciones. En lo privado, el casamiento importa en la cesación de la patria-potestad y da curatela de los menores y el gozo más o menos amplio de los derechos civiles (...) Los cónyuges comunican entre sí los privilegios y la viuda continúa gozando los del marido después de la muerte de éste; los pierde al celebrar segundas nupcias y es entonces privada de la tutela de sus hijos y nietos. A la que dilapida sus bienes se le impone un curador[12].

La tutela de los hijos y la administración de los bienes, aún considerada legal y prácticamente automática en la línea de sucesión colocaba no obstante a la mujer viuda en una posición bastante delicada frente a la legislación. En los autos de justificación de tutela

---

[8] Véase al respecto Joel Serrao (dir) DICIONÁRIO DA HISTÓRIA DE PORTUGAL, Porto, Livraria Figueirinhos, vol. II, 1977, p. 178 en adelante; y también otros trabajos recientes que hacen consideraciones respecto del rol del hombre y de la mujer en las sociedades del pasado y de los respectivos procesos de socialización. Vivian Gornick (ed) WOMAN IN SEXIST SOCIETIES, New York, The New American Library, 1971; Ann Dakley, WOMAN'S WORK, New York, Vintage Books, 1976; Helen B.Andelin, FASCINATING WOMANHOOD, New York, Bantam Books, 1976, entre otros innumerables.

[9] Ver Helen B. Andelin, op. cit., p. 151 y siguientes.

[10] Ver Antonio T.Ribas, CURSO DE DIREITO CIVIL BRASILEIRO, Rio de Janeiro: Jacinto Ribeiro dos Santos, 1915.

[11] Ver requerimiento del coronel de milicias Jeronimo Martins Fernandes, RIHGB, Rio de Janeiro, Depto. de Imprensa Nacional, tomo especial XI, 1958, p. 31.

[12] Antonio Ribas, op. cit., p. 286.

de doña Josefa de Jesus Pereira, en 1802, verificamos que para mantener la guarda de los hijos necesitaba comprobar "que era casada cristianamente con el capitán Antonio Lopes de Siqueira que de este casamiento tuve seis hijos, viviendo todos en su compañía; que aún se encontraba viuda, honrando la memoria de su marido"[13].

En el transcurrir de la vida conyugal, el marido como "cabeza de casal" administraba sus bienes y los de su esposa, los que ésta tuviese o hubiese de tener. En la práctica de ciertos actos legales, como la venta de inmuebles, éste carecía del otorgamiento de la mujer y ésta del consentimiento del marido. Las obligaciones del matrimonio, en la parte referente al mantenimiento de la pareja y protección de los bienes, cabían por lo tanto al hombre. A esta protección debía la esposa responder con obediencia.

El régimen de igualdad de los cónyuges en el casamiento, en el usufructo de los bienes y en la partición sólo aparecen más tarde en la legislación de fines del siglo pasado, pero al marido aún le competía defender la mujer y los niños. Los relatos de los viajeros que recorrieron varias partes del Brasil supieron enfatizar la opresión de la mujer y el recato de las familias, trayendo a cuento las pocas excepciones a este modelo[14].

Esposas quejosas de sus maridos, mujeres rebeldes o con atributos viriles de personalidad no son, sin embargo, imágenes raras aunque formalmente estuviesen presas del sistema de dominación masculina.

En **Mujeres y Costumbres del Brasil**, Charles Expilly concluyó que la desconfianza, la envidia y la opresión perjudicaban los derechos y la gracia de la mujer, que era la "mayor esclava de su casa"[15]. Saint-Hilaire también observó que en San Pablo en el comienzo del siglo XIX las relaciones sociales así como la vida familiar eran todavía esencialmente patriarcales. Las mujeres ricas se ocupaban de bordados, de arreglos florales o tocaban música y en cuanto a las más pobres, por su propia condición de vida, eran llevadas a la prostitución[16]. Algunos tramos de la obra clásica de Gilberto Freyre acentúan aún más la paradoja. El autor sugiere también que la preferencia por la mujer sumisa fue dictada por el deseo del hombre de eliminar su concurrencia en el juego económico y político lo que inserta el problema en el sistema más amplio de dominación[17].

En un primer momento, para las historiadoras dedicadas al estudio de la condición femenina en el pasado, estas cuestiones aparecen como un desafío o incluso como un deseo de recuperar la mujer en su identidad social y de mostrar su presencia en el proceso de toma de decisiones[18]. En el caso específico de América Latina, Alida Metcalf muestra que las investigaciones de historiadores, sociólogos y antropólogos apuntan hacia dos visiones dramáticamente distintas. Una de ellas propone que la criatura pasiva, protegida y aislada, sugerida por los estereotipos de mujer latina, no existía. Decidiendo y dirigiendo negocios, esta mujer tenía algunas veces más derechos que la anglosajona del mismo período[19]. Algunos relatos de situaciones en las colonias ibéricas indican que en algunos casos eran más

---

[13] RIHGB, Rio de Janeiro, Depto de Imprensa Nacional, Tomo especial XI, 1958, p. 11.

[14] Daniel P.Kidder, REMINISCENCIAS DE VIAGENS E PERMANENCIA NO BRASIL, Sao Paulo, Martins, 1940; en la página 194, cuando se refiere a D. Gertrudes de Oliveira Lacerda.

[15] Charles Expilly, MULHERES E COSTUMES DO BRASIL, Sao Paulo, Cia Ed. Nacional, 1935, p. 401.

[16] Auguste de Saint-Hilaire, VIAGEM A PROVINCIA DE SAO PAULO, Sao Paulo, Martins, 1972, p. 168-69.

[17] Gilberto Freyre, CASA GRANDE E SENZALA, 10 ed., Rio de Janeiro, Jose Olympio, 1977, dos vols.

[18] Ver entre otros los trabajos de Michele Perrot, op. cit., y Susan Rogers, "Female forms of power and the myth of male dominance" AMERICAN ETHNOLOGIST, vol. 2, 4, nov 1975.

[19] Alida Metcalf, op. cit.

poderosas que los hombres[20].

La producción brasileña enderezada en esta dirección optó por el análisis del casamiento y de la división de poderes y de incumbencias entre los cónyuges. El eje de la discusión reside en la construcción del estereotipo de sumisión en las relaciones marido/esposa. Actitudes y comportamientos desviados, quejas y tensiones que resultaron en divorcios y separaciones, muestran el lado "oscuro" de las relaciones entre los sexos. La idea es justamente la de recuperar una mujer más activa y participante, apuntando hacia las variaciones en los patrones de comportamiento[21]. Trabajos como los de A.J.R. Russell-Wood fueron pioneros al señalar el tratamiento estereotipado y la importancia de entender la condición femenina en el contexto de la sociedad colonial brasileña[22]. Kusnesof, Silva Dias y Samara, por su parte, algún tiempo después, van a encontrarse con un número significativo de mujeres como jefes de domicilio en el San Pablo de fines del XVIII y comienzos del XIX. En el medio urbano se movían con rapidez costureras, lavanderas, dulceras y vendedoras de los mercados públicos que trabajaban para el sustento de sus casas[23]. ¿Este mismo panorama se repetía en el Brasil del siglo XIX para otras áreas? ¿Qué cambios habían ocurrido en la segunda mitad del siglo XIX?

Aunque prácticamente no existan hasta hoy investigaciones para otras partes del Brasil, la empresa de los análisis historiográficos lleva a planos distintos de aprehensión e identificación del perfil social de las mujeres. Por un lado, el discurso oficial y las normas prescritas en la legislación y por otro la cotidianeidad de las mediaciones de los roles sociales continuamente improvisados[24].

Aún en el plano de los estereotipos, de los mitos y de las imágenes literarias la contradicción de los roles existe pero es explicable en función del patrón dual de moralidad que regulaba las relaciones de los sexos y de los grupos sociales[25].

Rever estas cuestiones significa recuperar los testimonios de las divergencias en el ideal de docilidad y sumisión de la mujer. La frecuencia del celibato, de las uniones ilegítimas y la interferencia del sexo femenino en asuntos aparentemente relegados al sexo opuesto revelan una dimensión del problema, especialmente en lo que atañe al mito de la castidad y la sumisión de la mujer a la autoridad del marido. Los testimonios de que se aceptaban para el casamiento mujeres con hijos naturales alteran también el perfil trazado por la historiografía antes de los años 70. Del mismo modo, las quejas de las esposas, que aparecen en los Procesos de Divorcio, son indicativas de sus aspiraciones con relación al casamiento y la vida conyugal, señalando que no siempre su comportamiento se amoldaba a los patrones aceptados, ya que encontraban maneras de burlar el control a que estaban sometidas[26]. Otra forma de encaminarse por esta discusión son los espacios y roles permitidos, reveladores de otros perfiles y del universo del trabajo, que analizaremos comparativamente en seguida partiendo de los datos recogidos en los censos manuscritos e impresos del siglo XIX y que se refieren a San Pablo, Minas Gerais, Ceará y Bahía.

---

[20] C.R.Boxer, op. cit.

[21] Eni de Mmesquita Samara, op. cit. y A FAMÍLIA BRASILEIRA, 3a ed., Sao Paulo, Brasiliense, 1986.

[22] A.R.J.Russell-Wood, op. cit.

[23] Maria Odila Leite da Silva Dias, op. cit; E.A.Kusnesof, op. cit., y E. de M. Samara, op. cit.

[24] Idem.

[25] H. Saffiotti, op. cit.

[26] E.de M.Samara, AS MULHERES, O PODER E A FAMÍLIA, op. cit.

2. *La casa y el trabajo*

En el rescate de la memoria femenina, las fallas sobre el "silencio de los archivos", los "secretos de los sótanos", las "lecturas de entrelíneas" de los documentos van de a poco componiendo los análisis sobre el universo femenino y su inversión en el público o en el privado. El mundo de las mujeres, el trabajo y la vida doméstica, palco de lucha y de articulación de los "micro-poderes" fue muchas veces investigado[27]. Sin duda, en el siglo XIX así como en los anteriores, cada sexo tenía su función, su rol, sus tareas, sus espacios y sus lugares. En el discurso de los oficios y en el lenguaje del trabajo la división de tareas es también sexuada[28]. Según Perrot, la concepción de una economía doméstica femenina se diseña en los tratados de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX. Los discursos de esa época se dirigían exclusivamente al "ama de casa" encargada del hogar, mientras las obras equivalentes de los siglos XVII y XVIII hablaban del "dueño de casa" como un verdadero jefe de una empresa rural[29].

En el medio urbano, el ejercicio de roles informales improvisados sirve para demistificar el sistema patriarcal brasileño y la rígida división de tareas e incumbencias[30]. En 1827, por ejemplo, Ana Rodrigues, viuda de 70 años, blanca y natural de la ciudad de San Pablo, vivía de hilar algodón juntamente con dos hijas (María y Gertrudis) y sus tres esclavas. También Gertrudis María, blanca, viuda de 60 años era "roceira" y plantaba en el distrito de Mogi. También Rosa María, de 30 años, viuda y parda, vivía de su negocio. No teniendo esclavos ni hijos de poca edad, presuponemos que trabajaba para el sustento de su casa, con el auxilio de su agregada Gertrudis, soltera, parda de 31 años, que por su parte tenía un hijo de dos años[31].

En el Nordeste, en la segunda mitad del siglo XIX, la situación parece idéntica. Así, también en Fortaleza, en 1887, Tertuliano Lourenco da Costa, de 43 años, no tenía ocupación y su mujer, Francisca Ferreira do Nascimento, de 26 años, era planchadora. Otras parejas manejaban en conjunto sus propios negocios. En la Plaza de Barao de Ibeajuba, en una casa sin número, José Celestino de Araujo, 34 años, y su mujer Anna María de Araujo, de 31 años, eran tejedores. En otros domicilios, las actividades eran diversificadas y divididas entre los varios componentes. Y el caso de Victolina Lopes da Silveira, 37 años, sin profesión, que tenía siete hijos y cuatro de ellos trabajaban: María da Graca, 20 años, María do Carmo, 18 años y Joanna da Silveira, 14 años, eran costureras y Raymundo Norato, 16 años, tenía oficio de carpintero[32].

En los censos inéditos, situaciones de este tipo son muy comunes, mujeres dirigiendo domicilios e integrando a otras mujeres libres, esclavas o agregadas en las economías domésticas, haciendo loza, hilando o tejiendo. Los pequeños negocios y el trabajo

---

27 Para el Brasil véanse los trabajos ya citados de M.O.S.Dias, A.Metcalf, E. Kusnesof, J. Hahner, H. Saffiotti, E.de M.Samara y también Sandra Lauderdale Graham, HOUSE AND STREET, Cambridge University Press, 1988; Eva Blay, TRABALHO DOMESTICADO, SP, Atica, 1978; Esmeralda B. Blanco, MULHERES E MENORES NO TRABALHO INDUSTRIAL, Petrópolis, Vozes, 1982.

28 Michele Perrot, op. cit.

29 Idem, p. 178.

30 M.O.L.da S.Dias, op. cit. y también "Nas fimbrias da escravidao urbana: negras de tabuleiro e de ganho" REE, 15, 89-109, 1985.

31 DAESP, MACOS DE POPULAÇAO, Capital, 1827.

32 APC, Arrolamento da Populacao de Fortaleza, 1887.

en la labranza no eran atípicos.

La casa y la calle, la ruptura de esferas de actuación complementarias y nítidamente separadas fueron analizadas por los historiadores dedicados al estudio de la condición femenina, bajo el prisma de la ausencia del hombre o de su presencia intermitente. Es el caso de San Pablo en las primeras décadas del siglo XIX. En este período, los propios censos indican que cerca de 35 a 40 por ciento de las mujeres asumían el papel de proveedoras del sustento de sus familias. Como jefas del hogar declaraban vivir "de su propio trabajo"[33].

En Minas Gerais, marcan también su presencia como jefes de sus domicilios, gerenciando las economías domésticas. Solamente en Vila Rica, en 1804, 764 mujeres adultas sustentaban su propia familia y este número representaba el 45 por ciento del total de domicilios. En Fortaleza, esta incidencia es bastante menor, apenas 11,49 por ciento en 1887. Estas "mujeres sin historia", eslabones de una memoria pasible de reconstrucción en los manuscritos y testimonios de su tiempo, no penetraban raramente en los espacios masculinos si consideramos como rígidos los roles sociales concebidos para ambos sexos.

Para el hombre, el ser público, el proveer y dominar y para la mujer, el ámbito de la casa y la condición de tutelada. Por eso muchas veces, el comando y la iniciativa fueron considerados como "atributos viriles" en una personalidad femenina[34] lo que significa que las mujeres raramente se presentan como personajes históricos en su individualidad.

Conducir los análisis historiográficos lleva a planos distintos de aprehensión e identificación del perfil social de las mujeres. Por un lado, el discurso oficial y las normas prescritas del sistema de dominación y por el otro la cotidianeidad de los roles sociales continuamente improvisados[35].

En 1836 el cuadro de ocupaciones de los moradores de la ciudad de San Pablo es complejo, incluso considerando que se refiere apenas a los jefes de domicilios[36]. Predominaban los labradores (325 hogares: 24,2 por ciento), los negociantes y las costureras (93 hogares: 6,9 por ciento). Sin duda, las mujeres estaban en su trabajo o su comercio. Aparecían también en otros sectores considerados casi exclusivamente femeninos: 24 loceras (1,89 por ciento), 50 hiladores o tejedores (3,7 por ciento), 37 lavanderas (2,8 por ciento), ocho que vivían de pensión (0,6 por ciento), cinco cocineras (0,4 por ciento), tres planchadoras (0,2 por ciento) y dos que vivían de los jornales de esclavos (0,1 por ciento)[37].

Hay que contar también con el predominio de mujeres esclavas en el sector de servicios urbanos y en el pequeño comercio ambulante. Las imágenes de las negras de "tabuleiros", circulando por la ciudad se suman a los servicios domésticos ejercidos por las

---

[33] Sobre las ocupaciones de las agregadas ver E.de M.Samara "O papel do agregado na regiao de Itú (1780-1830)", SP, Museu Paulista, 1977.

[34] M.O.L.da S.Dias, op. cit., p. 32, en referencia a los censos de 1804 y 1836.

[35] Antonio Candido de Mello e Souza, THE BRAZILIAN FAMILY, New York, Marchand General, 1951.

[36] Ver M.O.L. da S.Dias, op. cit.

[37] Son pocas las anotaciones con relación a los otros miembros y frecuentemente el jefe del domicilio acumulaba más de una actividad. En este caso, el criterio adoptado fue el de seleccionar la ocupación que aparecía como la principal fuente de renta para la familia.

mucamas[38].

Silva Dias nos dice que las mujeres en general tenían presencia mayoritaria en las actividades menos rentables y lucrativas de la ciudad, principalmente en la circulación de los géneros de primera necesidad y en la organización del mercado local ambulante de alimentos y de productos de consumo[39]. El mismo escenario se repite en Minas Gerais en el siglo XVIII. La presencia absoluta de las mujeres en las actividades de comercio, en los pequeños mercados públicos o como "negras de tabuleiro" estuvo a salvo de denuncia o represión por parte de las autoridades locales[40].

Para la primera mitad del siglo XIX, los resultados de las investigaciones apuntan en la dirección de una estructura ocupacional diversificada y dinámica y por ello relativamente rígida para el sexo femenino. Lo urbano y lo rural establecen diferencias[41]. En el distrito de Sao Joao del Rei, en los años 1831-32 y 1838-40, las mujeres libres y esclavas, se dedicaban sobre todo al hilado, al tejido, a las actividades agrícolas y al servicio doméstico. Aunque en menor número, se ocupaban también de la ganadería, la minería, la actividad artesanal y el comercio. En el área urbana propiamente dicha el 70 por ciento de las mujeres eran prestadoras de servicios[42].

La inserción de las mujeres en el mundo del trabajo es un hecho comprobado. Sujetas a la represión del fisco y de las autoridades locales, se integran principalmente a las actividades del comercio y de la artesanía. Digna de señalar es también su presencia como jefas de domicilio gerenciando las economías domésticas según nuestros datos referentes al cómputo general de la población paulista y mineira en el XIX. En Sao Joao del Rei, en 1831, el 33,4 por ciento de los habitantes eran mujeres libres y el 10,15 por ciento esclavas.

Proveer el propio sustento y el de sus familias parece haber sido el destino de innumerables mujeres, contrariando el modelo de ociosidad impuesto por la historiografía. En Villa Rica, en 1804, tres cuartas partes de la población adulta libre era soltera. Y de este total 45 por ciento de los jefes de domicilio eran mujeres[43]. Este cuadro se ve reforzado por los datos del Censo de Ouro Preto de 1838 donde constituían la mayor parte de la población libre y de los jefes de familia. De los 7229 habitantes, el 38,76 por ciento eran mujeres libres y el 9,38 esclavas. Los hombres libres y esclavos representaban respectivamente el 36,28 por ciento y el 15,66 por ciento.[44]

---

[38] Por actividad ligada a la labranza de la tierra comprendemos al señor de ingenio, el ingeniero de caña, caficultor, labrador, agricultor, "roceiro", plantador, chacarero, hacendado ("Fazendeiro"), "sitiante", quien "vive de su plantación", su labranza, vive de salarios de la labranza y planta caña a medias con otro. En las actividades comerciales y de negocios el censista registró comerciantes, negociantes, "vive de sus negocios", taberneros, vendedores de mercado público, hoteleros, mercaderes, negociantes de esclavos, vendedores, vendedores de esclavos, venteros y boticarios.

[39] M.O.L.da S.Dias, "Nas fimbrias da escravidao urbana", op. cit.

[40] Idem, p. 91.

[41] Luciano Raposo de Almeida Figueiredo, "Quitandas e quitutes" CADERNOS DE PESQUISA, Sao Paulo, 54, 50-61, 1985.

[42] Angela Magalhaes Martins, "Século XIX: estrutura ocupacional de San Joao del Rei e Campanha" V SEMINARIO SOBRE LA ECONOMÍA MINEIRA, Belo Horizonte, 1990, p. 31-52.

[43] Idem

[44] Donald Ramos "A mulher e a família em Vila Rica de Ouro Preto: 1754-1838" en HISTÓRIA E POPULACAO, Sao Paulo, 1990, p. 155.

CUADRO 1
DISTRIBUCION RELATIVA POR SEXO Y CONDICION SOCIAL
DE LOS INDIVIDUOS CON DIEZ AÑOS O MAS
QUE DECLARARON SU OCUPACION, SAO JOSE DEL REI

Grupos de	libres		escl		libres		escl		libres	
ocupación	v	m	v	m	v	m	v	m	v	m
Agri-cultura	48,6	5,5	74,8	0,5	54,8	22.3	93.9	86.6	l4,4	15,6
Trab. agr.			1.3		0.1					
Labranza					0.1					
Prof. mecánicas					0.2					
Labr./comercio					0.l					
Ganadería	0.6	0.3			4.9	3.6	0.3			
Act. rural			3.2		0.4	0.6				
Comercio fijo	7.3		0.6		4.1	0.6			22.5	3.5
Com.itinerante	2.9		1.3		3.6	1.2	3.8			
Trabajo fijo	0.1				0.1				11.5	0.7
Trab.itiner.	0.4				0.1					
Act.extractiva					0.1				0.2	
Act. manuales					0.1					
Minería	2.2	1.2	9.1		2.8	0.6			0.3	
Hilado/tejido	0.6	39.1		64,0		27.7				
Tejidos	2.6	51.0	l.6	l2.8	2.0	21.1		2.4	4.8	1.7
Cuero	3.2		1.6		1.9	0.6			6.2	1.4
Madera	5.3		2.6		4.7		1.0		6.6	0.3
Metales	1.6	0.9	l.9		2.1				3.4	
Cerámica									0.2	
Fibras					0.1				0.2	
Edificios	1.0		1.3		1.4				2.6	
Platería	0.6				1.0				1.6	
Industria				0.5						
Burocracia	0.6				0.2				1.5	
Ejército	0.1								4.4	
Religiosos	0.4				0.7				1.1	
Serv. domest.		0.6		22.2	0.1	18.1	1.0	11.0	0.3	0.3
Artistas					0.1				1.3	
Salud	0.3	0.3	0.3		0.4	1.2			0.7	
Aprendizaje	0.1								0.2	
Enseñanza	0.3				3.5				1.6	
Semi-prof.	20.7		1.0		9.8				13.6	74.7
Otros									0.2	0.3
Desempleo	0.3	0.6			0.4	2.4			0.5	1.0
CASOS	685	343	309	203	810	166	312	127	609	289

Son en total 250 ocupaciones enroladas por Clotilde Paiva en las listas de habitantes para Minas Gerais para los años de 1831 y 1838[45]. En una parte de estas actividades se involucran muchas de estas mujeres. Por necesidad, tal vez por elección, la realidad es que las mujeres trabajaron en sus casas o en el mundo fuera de ellas. Solteras, viudas, casadas y abandonadas por el marido revelan aspectos que el viajero extranjero no vivencia o no sabe mostrar. La imagen de los rostros velados, de la clausura, del mirar afuera por la ventana caben para aquéllas en las cuales el estatus económico de su familia requería que fuesen protegidas.

¿Qué cambios o continuidades pueden observarse en la condición de las mujeres en el transcurso del siglo XIX en cuanto al cambio de estatus, el acceso a la ciudadanía o la igualdad de derechos? Al estudiar la prensa femenina en Brasil y los derechos de las

[45] Clotilde Paiva coordina actualmente un proyecto en el CEDEPLAR de recuperación de las listas de población sobre Minas Gerais.

mujeres en el siglo XIX, June Hahner muestra que durante este período algunas brasileñas avanzaron en argumentos muy similares a los de las feministas americanas. El trabajo se basa en testimonios encontrados en diarios editados por mujeres, que aparecieron en ciudades del centro-sur del Brasil. Iniciando sus reclamaciones por la educación y el respeto por la mujer, algunas llegaron a reclamar por el cambio de estatus legal y por el derecho de voto. Hahner argumenta que estos diarios revelan cambios en la posición y en las aspiraciones de la mujer brasileña, además de un creciente grado de conciencia[46]. En la lectura de los procesos de divorcio que tramitaron por la justicia eclesiástica y civil, observamos también que de esposas obedientes en el XVIII, pasan a reivindicar ya en la República la igualdad de derechos[47].

¿Qué alteraciones ocurren también en el mundo del trabajo? ¿Se abren nuevas oportunidades para las mujeres o continúan apenas en el trabajo doméstico y en los sectores marginales de la economía? Sobre la segunda mitad del siglo XIX los análisis sobre el trabajo femenino prácticamente no existen[48]. Desaparecen también los censos inéditos, substituidos en esta fase por el Censo General del Brasil con datos de 1872.

Perdidos en nuestros acervos locales, duermen probablemente documentos aún no organizados, como el enrolamiento de la Población de Fortaleza para 1887, que recupera las mismas informaciones contenidas en los censos de comienzos del siglo, permitiendo por lo tanto las comparaciones[49]. En esta fase ocurren en el Brasil cambios que van a afectar las vidas de muchas mujeres. Los avances tecnológicos y el crecimiento de las ciudades abren pocas pero respetables oportunidades de trabajo[50].

Precoces voces feministas ya están presentes comparando la situación profesional de las mujeres con la de los Estados Unidos o Europa[51]. Surgen nuevas oportunidades y desafíos: el trabajo fuera de casa, como profesoras, empleadas en el servicio doméstico y en los establecimientos comerciales, en las oficinas y en la burocracia. Mientras tanto, la mayoría de las mujeres trabajadoras continuaron en las llamadas ocupaciones femeninas tradicionales, marginales al proceso de producción y mal pagas[52]. Pocas mujeres accedían a la educación, lo que significaba un pequeño espectro de opciones profesionales aún en esta fase[53]. Todo indica que la mujer brasileña continuó trabajando en sectores específicos conforme muestran los registros de ocupaciones en 1872.

Para Minas Gerais, San Pablo, Bahía y Ceará en este año el cuadro era el siguiente:

---

[46] J.Hahner, "The XIXth century feminist press and women's rights in Brazil" en Asunción Lavrin (ed) LATIN AMERICAN WOMEN, Greenwood Press, 1978, pp. 254-285.

[47] E.de M.Samara, "Família, divórcio e partilha de bens em Sao Paulo no século XIX" REE, 13, 1983.

[48] Los análisis sobre esta cuestión resurgen para el siglo XIX. Con relación al XIX es importante mencionar el estudio de J. Hahner, "Women and work in Brazil, 1850-1920, a preliminary investigation", op. cit.

[49] Arquivo Público de Fortaleza, Arrolamento da Populacao (mss) 1887.

[50] Ver J. Hahner, op. cit.

[51] O JORNAL DAS SENHORAS, Río de Janeiro, 1852.

[52] J. Hahner, op. cit.

[53] En 1873 existían en el imperio 5.077 escuelas primarias con 114.014 alumnos y 46.246 alumnas. En 1872 la población total del Brasil era de 10.112.061 de los cuales estaban alfabetizados 1.012.097 hombres libres, 550.981 mujeres, 958 esclavos y 445 esclavas.

CUADRO 2
OCUPACIONES FEMENINAS, Sao Paulo, 1872

Ocupación	Libres Brasil	Extranjeras	Esclavas
Parteras	259	12	
Profesoras	359	15	
Artistas	560	16	
Empresarios	638	79	
Industriales	411	35	
Comerciantes			
Empl. comercio	607	144	
Costureras	25406	320	3337
Operarias textiles	8158	158	1198
Operarias cuero/piel	3		3
Operarias tintorería	56		2
Operarias vestuario	6		2
Operarias sombrereras	4		
Operarias calzados	78	3	
Labradores	85068	1655	29166
Criadores	5483	132	
Jornaleras	11328	127	3317
Serv. doméstico	71307	1100	16106
TOTAL	209731	3796	53131

CUADRO 3
OCUPACIONES FEMENINAS, Bahía, 1872

Ocupación	Libres Brasil	Extranjeras	Esclavas
Parteras	304	5	
Profesoras	240	12	
Artistas	796	150	122
Empresarias	1363	13	
Industriales	2900	23	
Comerciantes	2677	938	
Costureras	69918	584	6149
Operarias textiles	4796	5	672
Operarias tintorería	1		
Operarias sombrereras	14		8
Labradoras	98896	593	30106
Criadoras	730		
Jornaleras	10860	519	3173
Servicio doméstico	105184	1185	16062
TOTAL	298679	3427	56292

CUADRO 4
OCUPACIONES FEMENINAS, Minas Gerais, 1872

OCUPACION	Libres Brasil	Extranjeras	Esclavas
Religiosas	4		
Parteras	54	10	
Profesoras	103	10	
Artistas	57	15	
Empresarias	399	11	
Industriales	149	48	
Comerciantes	81	13	
Costureras	115968	499	8160
Operarias textiles	61571	487	8031
Labradores	31365	1917	98331
Criadoras	1462		
Jornaleras	32084	99	16120
Servicio doméstico	93383	514	14231
TOTAL	336680	3623	144873

CUADRO 5
OCUPACIONES FEMENINAS, Ceará, 1872

OCUPACION	Libres Brasil	Extranjeras	Esclavas
Parteras	115	1	
Profesoras	125	2	
Artistas	192	2	
Empresarias	436	7	
Industriales	107	6	
Comerciantes	338	10	
Costureras	37693	53	603
Operarias textiles	17547		329
Operarias tintorería	12		
Operarias vestuario	138		
Operarias sombrereras	8		
Operarias calzado	12		
Labradores	34272	17	2114
Criadoras	1825	2	
Criadoras/jornaleras	3300	19	146
Servicio doméstico	98497	216	8239
TOTAL	194617	335	11431

CUADRO 6. POBLACION SIN PROFESION,
Sao Paulo, Minas Gerais, Bahía y Ceara, 1872

Población sin profesión	Sao Paulo	Minas Gerais	Bahía	Ceará
Hombres libres	115880	490180	210735	141387
Hombres esclavos	18392	18165	18048	6360
Mujeres libres	118918	481371	179393	143851
Mujeres esclavas	15441	16152	22438	5541
TOTAL	268631	1015868	530614	297139

Fuente: Recenseamento Geral do Brasil, 1872.

CUADRO 7
POBLACION GENERAL, 1872

	Sao Paulo	Minas Gerais	Bahía	Ceará
Población libre	680742	1669276	1211792	689773
Población esclava	156612	370459	167824	31913
POBLACION TOTAL	837354	2039735	1379616	721686

Los datos indican que los mayores índices aún están concentrados en los servicios domésticos, en las actividades ligadas a las labores y al vestuario. La afirmación es válida tanto para las mujeres libres como para las esclavas. Aparecen también en número representativo en el rubro de criadores y jornaleros. Los resultados obtenidos en el Censo General de Brasil de 1872 no presentan tampoco grandes diferencias entre el centro-sur y el nordeste. Delante de todo esto ¿es posible cuestionar el cuadro de cambios y avances sugerido por Hahner para la segunda mitad del siglo XIX?

Un perfil más realista de las ocupaciones femeninas en este período puede captarse en el Censo de Población de Fortaleza de 1887. Al jefe de la policía local le cupo en esa fecha hacer un enrolamiento completo de los habitantes a ejemplo de los censistas de fines del período colonial. En Fortaleza, el cuerpo documental que sirvió de base para este análisis se compone de 17533 personas residentes en 3655 hogares esparcidos por 64 avenidas de la

ciudad[54]. En este conjunto no eran muchas, 11,44 por ciento de las mujeres jefas de domicilio y grupos de familia. Dentro de las que eran propietarias y tenían ocupación definida, encontramos tres jornaleras, 54 lavanderas, una dulcera, trece en el servicio doméstico, 126 meretrices, 27 propietarias, 94 costureras, diez cocineras, doce tejedoras, dos profesoras públicas, cuatro profesoras particulares, 20 planchadoras, una merchante, cuatro arrenderas, una bordadora, seis negociantes, nueve vendedoras del mercado público, tres floristas, una pensionista del Estado, una que vivía de trabajos por encargo ("agencias"), una partera y una enfermera. Además de 126 meretrices enroladas, el censista anotó seis costureras que también eran meretrices, once lavanderas, una planchadora una negociante y dos tejedoras.

Prácticamente el mismo cuadro aparece en los casos de mujeres no propietarias, con el aditamento de algunas ocupaciones nuevas aunque aún insertas en el círculo de las llamadas actividades de sexo femenino. Dentro de las que no eran jefes, 1003 estaban en el servicio doméstico, 67 eran lavanderas, 34 planchadoras, 205 meretrices, 398 costureras, 79 cocineras, 25 modistas, una pensionista del Estado, tres costureras y prostitutas, una cocinera y prostituta, doce jornaleras, una hilandera, una enfardadora, una barbera, cinco en el servicio doméstico y la prostitución, dos vivían de "agencias", una era estudiante y prostituta, nueve estudiantes, dos profesoras particulares, dos artistas, tres parteras, una curandera, tres negociantes, dos reposteras, tres arrenderas, una planchadora y prostituta, 15 amas de leche, diez profesoras públicas, trece maestras ("normalistas"), 66 tejedoras, una artista dramática, tres empleadas públicas, dos sombrereras, cuatro profesoras primarias, dos tejedoras y prostitutas, una vendedora del mercado público, una lavandera y prostituta y una bordadora.

Es sorprendente en la ciudad el número de mujeres involucradas en la prostitución. Se resalta también el acceso a los cargos burocráticos y a la enseñanza, profesoras y estudiantes normalistas. En el Colegio de Educandas eran 125 estudiantes huérfanas, catorce profesoras, una directora y siete adjuntas. Además de la portera, allí trabajaban seis empleadas. En la Santa Casa de Misericordia vivían nueve hermanas, 23 planchadoras y costureras más cinco empleadas. Es importante señalar que a pesar de la baja incidencia de las mujeres como cabeza de domicilio en la ciudad de Fortaleza en 1887, 2616 mujeres tenían ocupación. Entre ellas 134 todavía estudiaban. Del total de 227 tipos de actividades económicas en 43 encontramos mujeres. El cuadro de ocupaciones femeninas en la segunda mitad del siglo XIX muestra sus principales áreas de actuación en el centro-sur y el nordeste. Es todavía prematuro sacar de todo esto una conclusión, sin embargo, pues quedan lagunas y caminos por recorrer, un proceso natural en una investigación preliminar. Por otro lado, queda claro que las mujeres se articularon y también desarrollaron estrategias propias de supervivencia en el orden paternalista de la sociedad brasileña.

Bajo este punto de vista, la inserción en el mundo del trabajo y en el espacio público puede ser considerada como una reversión del orden o apenas como uno de los mitos que necesariamente deben ser destruidos en una confrontación entre lo imaginario y la realidad. Esa reflexión exige a la vez un reencuentro de la historiografía con los nuevos resultados de la investigación y las principales indagaciones.

---

[54] Fueron computados cinco libros para el año 1887 con informaciones completas sobre los moradores, calles y plazas, casas existentes, número de hogares, nombres de los habitantes, relaciones de parentesco, edad, nacionalidad, estado conyugal, instrucción y ocupación. Por tratarse de un informe del jefe de policía también las prostitutas fueron anotadas. No obstante no contamos hasta ahora con el análisis de todos estos datos que forman parte de una investigación más amplia sobre la población del nordeste en el siglo XIX.

4. Subordinación, red de poder y reversión del orden

Estudiosos interesados en el tema evocan la red de lazos de dependencia a través de los cuales los pobres buscaban la protección de los ricos y la élite mantenía el orden social. La subordinación de la mujer al hombre es vista dentro de ese contexto. Según Metcalf una vía posible de análisis de esa situación está en la relación entre mujer y propiedad, enfatizando las diferencias entre el medio rural y el urbano. La autora avanza la discusión sobre el prisma de los ciclos familiares, mostrando que las mujeres sólo tenían acceso a la propiedad en el largo plazo y que ese acceso era controlado. Esto significa que las mujeres propietarias no tenían necesariamente influencia en la familia y en la comunidad en general, a pesar de los derechos y garantías establecidos en el Código Filipino y en la legislación portuguesa[55]. La gestión del patrimonio por las viudas y la dote visto en perspectiva de un cierto privilegiamiento de las hijas en la trasmisión de los legados familiares pierde fuerza en la argumentación de la autora[56].

Finalmente, permanece la cuestión y el deseo de los historiadores de develar la articulación de las mujeres con la red de poder. Saffiotti, al apropiarse de la discusión en **O Poder do Macho**, introduce a la mujer en un sistema más amplio, al analizar las diferentes formas de dominación y subordinación. Entiende que la sociedad no está dividida entre hombres dominadores de un lado y mujeres subordinadas del otro y que el patriarcado definido como el sistema de relaciones sociales que garantiza la subordinación de la mujer al hombre no constituye el único principio estructurador de la sociedad brasileña[57].

El análisis de la condición femenina según nuestro punto de vista se compone de imágenes a veces contradictorias y estereotipos. ¿Estos últimos serían apenas mitos? ¿Existió realmente el ideal de la pasividad femenina y la delimitación de espacios y roles? ¿Cómo insertar en este contexto la mujer que trabaja proveyendo al sustento de su casa?

Según la literatura el panorama es contradictorio pero explicable en función del patrón dual de moralidad que regulaba las relaciones de los sexos y de los grupos sociales. Las mujeres de fortuna, en su mayoría, quedaban circunscritas a sus aspiraciones de casamiento e hijos. Pasan de esa manera de la tutela del padre a la del marido quedando menos expuestas a las relaciones ilícitas y, naturalmente, más aptas para desempeñar un rol tradicional y restringido. Aquéllas de los sectores más pobres, mestizas, negras e incluso blancas, vivían menos protegidas y sujetas a explotación sexual. Sus relaciones se desarrollaban por lo tanto dentro de otro patrón de moralidad que, relacionado principalmente a las dificultades económicas y de raza, se contraponía al ideal vigente pero no llegaba a transformar la manera por la cual la cultura dominante encaraba la cuestión de la virginidad ni la posición privilegiada del sexo opuesto[58].

Otras vertientes que se ubican en la óptica de los roles informales ven su inserción en el espacio público de manera ostensible, aunque institucionalmente e incluso socialmente poco valorizada. A pesar de los preconceptos y de la desclasificación social eran parte integrante del propio sistema de dominación. El hecho de que no participaran de la historia

---

[55] Alida Metcalf, op.cit.

[56] Ver Muriel Nazzari "Dotes paulistas: Composicao e transformacoes (1600-1870)" RBH, 17, pp. 87-100; y Eni de M. Samara "O dote na sociedade paulista: legislaçao e evidências", ANAIS DO MUSEU PAULISTA, San Pablo, Tomo XXX, 1980-81.

[57] Heleieth Saffiotti, O PODER DO MACHO, San Pablo, Ed. Moderna, 1987.

[58] Ver Eni de M. Samara, op.cit.

política y administrativa no disminuye la importancia del rol desempeñado, por ejemplo, por los segmentos sociales marginalizados[59]. Excluidas del "círculo del poder" supieron hacer su propia historia. Vista desde esta perspectiva, una historia de la exclusión es sin lugar a dudas un lugar de lucha y de formas de articulación social. En la historiografía reciente, este significado se traduce en las maneras posibles de hacer una "historia de mujeres" que procuramos rescatar a partir de la cuestión del trabajo y del ejercicio de los roles informales y los comunitarios de supervivencia.

---

[59] Al respecto ver Maria O. L.da Silva Dias, op.cit., y Michele Perrot, op.cit.

ANUARIO del IEHS, VI, Tandil, 1991

LAS CRISIS DE MORTALIDAD INDIGENA EN UNA PARROQUIA NOVOHISPANA: S.FRANCISCO TEPEACA, 1738-1818*

Ana V. Iriani
Aníbal A. Minnucci
Gustavo B. San Miguel

En el presente trabajo nos hemos propuesto analizar, desde una perspectiva microhistórica, uno de los aspectos fundamentales que caracterizó el comportamiento demográfico de Nueva España en el siglo XVIII: las crisis de mortalidad.

Para ello hemos utilizado los registros parroquiales de bautismos y defunciones de indígenas de la parroquia de San Francisco Tepeaca, ubicada en la región poblano-tlaxcalteca, con el objeto de reconstruir las curvas vitales fundamentales e historiar su desempeño secular, poniendo en el centro del análisis el concepto y la realidad de las crisis de mortalidad.

La existencia de diversas investigaciones sobre el comportamiento demográfico de otras parroquias de la mencionada región nos ha posibilitado un análisis comparativo que otorga mayor interés y relevancia a las conclusiones de este trabajo.

Nuestro estudio se limita temporalmente al período comprendido entre los años 1738-1819, período en el cual intentaremos discernir la incidencia que las crisis tuvieron en la evolución de las tendencias vitales de la población indígena. La primera de las fechas está relacionada con la catástrofe demográfica de 1737[1], y la última con el fin de la etapa colonial.

Hemos optado por limitar nuestro campo de análisis a la población indígena, cuya evolución demográfica, además de ser fundamental en la determinación del movimiento general de la población, presenta un comportamiento específico no siempre coincidente con el de las variables demográficas del sector formado por los españoles y castas. Las fuentes en que se ha basado nuestra investigación son los libros de defunciones[2] y bautismos[3] de

* Este trabajo es una versión reducida y corregida de la tesis de licenciatura en Historia que los autores presentaran en la Facultad de Ciencias Humanas de la Univ. Nacional del Centro, (Tandil, provincia de B. Aires). Deseamos agradecer especialmente el apoyo que nos brindaran Juan C. Grosso y Juan C. Garavaglia para llevar adelante este proyecto, así como al Instituto de Estudios Histórico-Sociales. Nuestro reconocimiento también a Miguel Angel Cuenya por sus valiosos comentarios a una primera versión de este trabajo.

[1] La serie de defunciones analizada es muy completa, con escasas lagunas: la única importante es la que afecta al año 1737. Probablemente se llevaron libros especiales donde se registraron las defunciones motivadas por la epidemia de ese año, como sabemos que ocurrió en diversas parroquias del virreinato. Pero lamentablemente no han podido ser localizados en el Archivo Parroquial de Tepeaca (en adelante APT) ni el los fondos específicos del Archivo General de la Nación de México (en adelante AGNM). Esta situación nos obligó a comenzar nuestro análisis a partir de 1738.

[2] Los libros de defunciones de indígenas se hallan numerados correlativamente y foliados. Hemos analizado la serie a partir del año 1726 (libro n° 6, folio 50) hasta el año 1819 (libro 16, folio 16). Cada folio contiene entre 10 y 12 actas para todos los libros consultados; en las épocas de sobremortalidad podían llegar a 20 ó más actas. Hemos consultado estas fuentes a través de los rollos microfilmados del Fondo Genealogías del AGNM, cuya copia ha sido adquirida gracias a un subsidio otorgado por el CONICET (Argentina) al Instituto de Estudios Histórico-Sociales (IEHS) de la UNICEN; el investigador del IEHS, Juan Carlos Grosso, ha podido confrontar las diversas series microfilmadas con los libros originales existentes en el APT. En las actas se consignaron a lo largo del

indígenas de la parroquia de San Francisco Tepeaca.

Es bien sabido que las fuentes parroquiales no captan totalmente el movimiento de las defunciones y los nacimientos, siendo siempre difícil estimar la importancia del subregistro, que seguramente varía a lo largo del tiempo. De todas maneras, en general se acepta que el subregistro de las defunciones es mayor que el de los nacimientos.

Ahora bien, respecto al problema del subregistro en las defunciones es necesario aclarar dos cuestiones. Por un lado, debemos tener en cuenta que el mismo era poco considerable en la población "adulta", como parecen demostrarlo las fuentes analizadas[4]. Por el otro, en cuanto a la mortalidad de los párvulos el análisis nos revela que ésta sí se encuentra afectada por el subregistro. Para evaluar la importancia que el mismo tuvo en el período analizado, utilizaremos las variaciones de la mortalidad infantil -medida por el cociente entre el número de defunciones de indígenas de 0-12 meses y el total de bautismos registrados anualmente- durante el siglo XVIII en la parroquia. Como puede apreciarse en el cuadro que sigue, la mortalidad infantil -si nos atenemos estrictamente a lo registrado por los clérigos- mostraría una tendencia a aumentar a medida que avanza el siglo XVIII[5].

CUADRO Nº 1: Tasas de mortalidad infantil en años de observación.[6]

Período	Bautismos	Defunciones 0-12 m.	Defunciones 1-9 a.	Tasa de mort. infantil (por mil)
1740-42	795	36	66	45.3
1750-52	847	58	66	68.5
1764-66	864	87	129	100.7
1776-78	751	95	125	126.5
1781-83	773	100	77	129.4

Fuente: APT, Defunciones de indígenas.

período los siguientes datos de manera similar: fecha del entierro; nombre y cargo del oficiante; nombre, sexo (implícito) del difunto; su lugar de residencia y de origen; rúbrica del oficiante. Si el difunto era párvulo (0-9 años) se solía aclarar esa condición, más la edad (no siempre), nombre de padres o tutores. Por su parte, si el difunto era adulto (10 ó más años) se hacía constar su estado civil: explícitamente si era soltero, e implícitamente si era casado o viudo, al registrar el nombre del cónyuge (vivo o muerto); el detalle de los sacramentos recibidos y, eventualmente, el motivo por el cual alguno de ellos no hubiera sido administrado.

[3] La serie de bautismos que analizamos se inicia en el año 1735 (libro nº 8, folio 109) y culmina en el año 1818 (libro nº 26). A lo largo del período estudiado, los clérigos encargados de asentar los bautismos en los libros respectivos, mantuvieron -al igual que para las defunciones- una estructura similar tanto en la forma como en el contenido de los datos consignados: nombre, edad y sexo (implícito) del bautizado; legitimidad; nombre de los padres o tutores y lugar de residencia de los mismos; nombre de los padrinos y lugar de residencia de los mismos; rúbrica del oficiante.

[4] Un análisis más detallado de las mismas puede verse en Ana Iriani, Aníbal Minnucci y Gustavo San Miguel, "Las crisis de mortalidad en una parroquia novohispana: San Francisco Tepeaca, 1738-1818", Tesis de Licenciatura, Tandil, nov 1990, (mimeo).

[5] Esa es la conclusión a la que arriba T. Calvo al estudiar Acatzingo, quien sugiere que, a partir de 1730-1740 -por los efectos de frecuentes epidemias- la mortalidad infantil aumentaría entre un 30% y un 40% o más, a lo largo de ese siglo. T. Calvo, ACATZINGO. DEMOGRAFÍA DE UNA PARROQUIA MEXICANA, México, INAH, 1973, pp. 55-60. También para Morin hay en Zacatelco un aumento progresivo de la tasa de mortalidad infantil a lo largo del siglo XVIII, causado por las graves crisis demográficas. C. Morin, SANTA INES ZACATELCO, 1646-1813; CONTRIBUTION A LA DÉMOGRAPHIE HISTORIQUE DU MEXIQUE COLONIAL, Tesis presentada en la Facultad de Letras, Universidad de Montreal, Montreal, 1970.

[6] Elegimos tres años corridos de cada década desde 1740, años en los cuales no se observan alteraciones por la incidencia de epidemias. No pudimos obtener el valor de dicha tasa para las décadas finales del siglo debido a que a partir de mayo de 1784 dejaron de anotarse las edades de los párvulos difuntos. Curiosamente, coincide la aparición de esta deficiencia con la toma de posesión del curato por parte del Licenciado Don Pedro Sánchez Travieso, en febrero de ese mismo año.

Sin descartar la posibilidad de un incremento real de la tasa de mortalidad infantil a lo largo del período estudiado, creemos que es importante tener presente la existencia de un mejoramiento en la calidad de los registros como consecuencia de las reestructuraciones administrativas en el orden eclesiástico en el siglo XVIII.

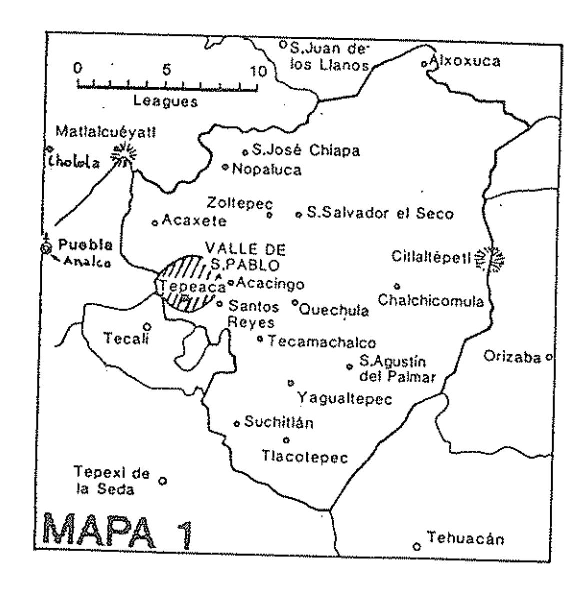
Planteadas estas dudas y las distintas posibilidades que surgen del análisis sólo nos resta decir que preferimos -para los fines de nuestra investigación- considerar los datos tal cual aparecen en la fuente asumiendo en consecuencia los riesgos que ello implica.

A partir de lo expuesto más arriba podría justificarse la utilización de la relación bautismos-defunciones como indicador de las tendencias generales de la población, siempre y cuando tengamos presente que los valores del indicador no se ajustan al crecimiento real[7].

La parroquia de San Francisco Tepeaca en el siglo XVIII

La parroquia de San Francisco Tepeaca abarcaba una amplia extensión de la meseta poblana, donde se hallaban asentados -además de la propia ciudad de ese nombre, cabecera del curato- varios barrios, pueblos de indígenas y haciendas, considerados sujetos de visita que los clérigos recorrían periódicamente en función de proveer los "Santos Sacramentos" a la población de la parroquia.

En el siguiente mapa puede observarse la ubicación geográfica de la subdelegación de Tepeaca de acuerdo a los límites que presentaba a fines del siglo XVIII, y el territorio aproximado de la parroquia homónima.



La subdelegación de Tepeaca, creada en 1787, contaba con más de 72.000 habitantes a fines del siglo XVIII, de los cuales alrededor del 31 % eran considerados españoles y castas. Es decir, estamos frente a un área predominantemente indígena pero con

[7] No abordamos aquí un importante problema: el de las migraciones. Al respecto, las fuentes utilizadas sólo permiten cálculos indirectos de la importancia que las mismas tuvieron en la parroquia, pues nada dicen sobre la cantidad de indígenas del lugar que emigraron hacia otras zonas.

una importante presencia (según los parámetros del México Central) de españoles y mestizos[8].

Los barrios se hallaban próximos al casco urbano, siendo su número crecido[9]. Según el censo de 1777, 1491 indígenas residían en los barrios, mientras que según el padrón de naturales de 1792, vivían entonces en ellos 1948 indígenas.

Los pueblos indígenas, en cambio, se hallaban dispersos por toda la parroquia al igual que las haciendas[10]. Entre 1730 y 1770 existían nueve pueblos; a partir de esta última fecha, la reestructuración de la administración eclesiástica en Nueva España, se traduce en la parroquia de Tepeaca en una reducción de su jurisdicción. Desde entonces la parroquia abarca sólo seis pueblos hasta fines de la década de 1780 en que asume dicha categoría el barrio de los Carpinteros. Según el censo de 1777 habitaban en los pueblos 886 indígenas.

Por su parte, de las 21 haciendas que integraban la parroquia, sólo 17 permanecen dentro de la jurisdicción luego de 1770. Según el censo de 1777 habitaban en ellas 926 indígenas.

A pesar de ser elevado el número de lugares de residencia es interesante notar que en seis barrios, otros tantos pueblos, y tan sólo cinco haciendas, se concentra más del 70% de la población indígena de la parroquia en la década de 1770.

Rasgos de la evolución de la población indígena en la región poblano-tlaxcalteca

Para poder efectuar un análisis comparativo con los resultados de nuestra investigación es necesario conocer las tendencias demográficas de la población indígena en el área central de la región poblano-tlaxcalteca. Con este propósito sintetizaremos las conclusiones a las que han arribado los autores que se han ocupado del estudio de la demografía en la región.

Tomás Calvo estudia la parroquia de Acatzingo, ubicada unos 40 kilómetros al sudeste de Puebla, vecina a Tepeaca por el este. En su análisis, el autor observa un cambio muy importante en las estructuras demográficas a partir de 1727-1737: las mismas se deterioraron progresivamente, produciéndose un descenso en la relación nacimientos-

---

[8] Juan C. Garavaglia y Juan C. Grosso, "Mexican Elites of a Provincial Town: The Landowners of Tepeaca (1700-1870)", HISPANIC AMERICAN HISTORICAL REVIEW, 70:2, may 1990, p. 257. De acuerdo al censo de 1777 la ciudad y su **hinterland** inmediato (que incluía los barrios indígenas) tenía una población de 2.991 habitantes, dividida aproximadamente en dos mitades, por un lado los indígenas, y por el otro los españoles y las castas. Datos para la última década del siglo muestran que la población de la ciudad y los barrios de sus inmediaciones alcanzó los 3.700 habitantes. Ibid., pp. 257-258.

[9] La gran mayoría aparece durante todo el período analizado: Santísima Trinidad, Calvario, Santa Cruz Temilco, San Pablo Teocalixpan, San Miguel Tepoyantitlán, San Salvador Teteltitlan, Nuestra Señora de Ocotlán, San Gabriel Teotlalpan, San Sebastián Xicotzingo, Nuestra Señora del Campo, San Pablo Actipán, San José Hueyotenco, San Juan Ahuatlán, Santa Cruz Xicotzingo, San Pablo Tepetzingo, Ecce Homo, Santa Cruz Tetlahuiloyan, Santa Cruz Tepanguiahuac. Se trataría de 18 barrios. Además, hay otros barrios que aparecen en las fuentes en forma muy esporádica, como los de Santa María Tezcatzingo, San Marcos, San Andrés, San Diego, de los Remedios. Ya avanzada la década de 1790 aparece en las fuentes el barrio de Xameica, con lo cual el número de barrios con significación demográfica de la parroquia ascendería a 19, aproximadamente, a fines del siglo XVIII.

[10] Los pueblos son: San Simón; Santa Catharina; San Miguel Sacaula (estos tres dejarán de pertenecer a Tepeaca hacia 1770); San Nicolás; Sta. María Oztotipac; San Hipólito; La Purificación; Santiago Acatlán; y San Bartolomé. Las haciendas son: Sta. Inés; Santa Catharina; San Mauricio; de La Noria (estas cuatro dejan de pertenecer a la parroquia en 1770); San Miguel La Joya; San Felipe; San Andrés; San Francisco; San Mateo; Santos Reyes; San Cristóbal; San José Zahuatlán; San Vicente; Santa Ana; del Pino; Santa Cruz; La Purificación; San Miguel La Pila; San José Capula; San Nicolás; y Santa María Atlacuilucan.

matrimonios y un aumento en la tasa de mortalidad infantil[11]. Mientras el promedio decenal de los bautizos tendió a decrecer desde 1740, las defunciones aumentaron, manteniendo valores elevados hasta fines del siglo XVIII, por lo cual tendríamos ante nosotros una población con serias dificultades para reproducirse y aún sostenerse numéricamente[12].

Miguel Angel Cuenya Mateos, al analizar la evolución demográfica de la población indígena en la parroquia del Santo Angel Custodio, en la ciudad de Puebla, observa que la gran pandemia de matlazahuátl, en 1737, repercutió profundamente en el comportamiento de los bautismos y la nupcialidad[13]; desde esa fecha y hasta fines de siglo la población indígena se verá imposibilitada de recuperar el antiguo vigor, manteniéndose inmersa en un largo estancamiento. Este comportamiento se debería a la mayor exposición de la población indígena a los efectos de epidemias y crisis de subsistencias, y a la existencia de un relevante proceso de mestizaje (especialmente a partir de 1737), que modifica tanto la estructura de la población de la parroquia como las tendencias demográficas de los diversos grupos étnicos.

Por su parte, Elsa Malvido[14] encuentra dos tipos de movimientos en las series largas de natalidad, nupcialidad y mortalidad de la población de las cinco parroquias de Cholula. Estos movimientos dependen en forma directa de los cambios que la mortalidad produce sobre las otras variables, y corresponden, al mismo tiempo, a dos tipos de comportamiento a los cuales denomina "de estabilidad relativa" y "de crisis". La autora describe la alternancia de los mismos entre 1648 y 1810, culminando el siglo XVIII con un período de crisis de 42 años donde se registran los niveles más bajos de natalidad y los más altos de mortalidad.

En su artículo sobre la parroquia de Tecali, Lutz Brinckmann observa que, a pesar de las epidemias y hambrunas concentradas principalmente en el segundo tercio del siglo XVIII, el saldo demográfico global para el distrito de Tecali fue positivo para todo el siglo, ya que los nacimientos superaron a las muertes en forma sustancial[15]. Distingue tres períodos diferenciados en el siglo XVIII: 1701-1730, donde identifica un proceso de fuerte crecimiento; 1734-1784, período en que la tendencia experimenta bruscos cambios debidos a las epidemias y épocas de crisis de subsistencias, alternándose estas últimas con lapsos de recuperación demográfica; y por último, 1785-1801, en el que observa, hacia fines del siglo, una recuperación sostenida de la población.

En fin, los trabajos que hemos citado reflejan de manera consistente al mismo tiempo las semejanzas básicas y las variaciones de los comportamientos demográficos esenciales en la región poblano-tlaxcalteca.

En Tepeaca, basándonos en las variaciones del comportamiento secular de las curvas vitales de los bautismos y defunciones indígenas en la parroquia, consideramos apropiado subdividir el período 1738-1818 (ver gráfico I) en otros más específicos y acotados, de acuerdo a las tendencias del crecimiento natural. Esto no sólo para facilitar el análisis sino

---

[11] T.Calvo, op. cit. p. 60, y Cecilia Rabell, LA POBLACIÓN NOVOHISPANA A LA LUZ DE LOS REGISTROS PARROQUIALES: AVANCES Y PERSPECTIVAS DE INVESTIGACIÓN, México, 1984, mimeo, p. 43.

[12] T. Calvo, op. cit., p. 37.

[13] M.A. Cuenya, EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE UNA PARROQUIA DE LA PUEBLA DE LOS ANGELES (1660-1800), (Tesis de grado), México, Universidad Autónoma Metropolitana, julio 1985, (mimeo)., pp. 65-69.

[14] Elsa Malvido, "Factores de despoblación y de reposición de la población de Cholula (1641-1810)", en HISTORIA MEXICANA, vol. 23, nº 1, tomo 89, México, El Colegio de México, jun-set. 1973.

[15] L. Brinckmann, "Natalidad y Mortalidad en Tecali (Puebla): 1701-1801", SIGLO XIX, Año IV, nº 7, ene-jun 1989, p. 223.

también para captar las variaciones sufridas por las tendencias generales de la evolución de dicha población a lo largo del siglo XVIII.

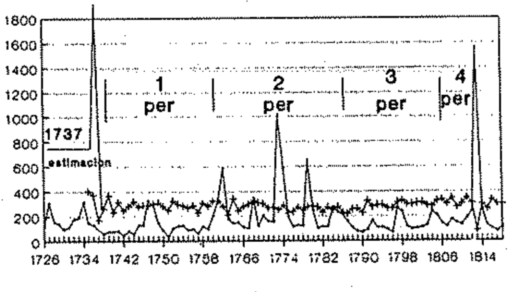
En el cuadro número 2 se resumen en medidas estadísticas simples los cuatro períodos que hacen comprensibles las variaciones esenciales de la evolución de la población indígena en la parroquia (véase también gráfico 1).

CUADRO Nº 2: Periodización de las tendencias vitales en Tepeaca para la población indígena

I. 1738-1760 (23 años)			
Número de nacimientos:	6597	media anual:	286.8
Número de muertes:	2617	media anual:	113.7
Crec.natural acumulado:	3980	media anual:	173.1
II. 1761-1786 (26 años)			
Número de nacimientos:	7033	media anual:	270.5
Número de muertes:	6650	media anual:	255.7
Crec.natural acumulado:	383	media anual:	14.8
III. 1787-1807 (21 años)			
Número de nacimientos:	6003	media anual:	285.8
Número de muertes:	2784	media anual:	132.5
Crec.natural acumulado:	3119	media anual:	153.3
IV. 1808-1818 (11 años)			
Número de nacimientos:	3124	media anual:	284.0
Número de muertes:	3083	media anual:	280.3
Crec.natural acumulado:	41	media anual:	3.7

En el primer período (1738-1760) el crecimiento acumulado (3980 individuos) debe ser considerado como una recuperación de la crisis precedente -según nuestras estimaciones el matlazahuatl de 1737 abría significado una pérdida de más de 1800 indígenas[16]- recuperación que sólo se ve interrumpida en los años 1747 y 1748, cuando la viruela golpeó a los párvulos de la parroquia.

GRAFICO I: Evolución secular de los decesos y bautismos indígenas, 1735-1818



[16] Véase Ana Iriani y otros, op. cit., pp. 91-92.

El segundo período (1761-1786) se inicia con una crisis (1761-1762), cayendo desde entonces y cada cinco años nuevos golpes que castigan a la población indígena hasta finalizar el período, lo que produce un evidente estancamiento, que sin duda se origina en los elevados niveles de mortalidad recurrentes. De las 6650 actas de defunciones asentadas entre 1761 y 1786, 3771 corresponden a los siete años de sobremortalidad más pronunciada que afectaron a la parroquia en ese lapso (el 56% de las defunciones). Tales años son: 1761-1762, 1768, 1773-1774, 1779 y 1784. La recurrencia misma de las sobremortalidades que regularmente afectan a la parroquia caracterizan al período en su totalidad.

En el tercer período, que se extiende desde 1787 hasta 1807 el crecimiento acumulado es de 3119 individuos, crecimiento ininterrumpido que sólo en 1797 y 1804 parece detenerse a causa del aumento de la mortalidad pero que ya en el año inmediato siguiente a cada sobremortalidad recupera su ritmo. Como una consideración general podría decirse que al finalizar este período el crecimiento de los nacimientos es acompañado por un incremento simultáneo de los decesos.

En el cuarto y último período (1808-1818), el crecimiento acumulado es de 41 indígenas, siendo la causa evidente de este estancamiento la epidemia que en 1813 abatió a la parroquia. La cifra de la mortalidad en ese solo año igualó el número de muertes total de los otros diez años considerados. Es por ello que el promedio anual de la mortalidad y de la natalidad no evidencia una tendencia que califique al período. Podría decirse entonces que este cuarto período mantiene una marcada continuidad de la tendencia del tercero, pero conmovido por la trágica presencia del año de las "fiebres misteriosas".

El comportamiento de la mortalidad en Tepeaca

La población de la Nueva España sufrió a lo largo de la época colonial los efectos de diversas epidemias periódicas, algo que caracterizó al llamado "régimen demográfico antiguo". Las mismas, elevaban el número de decesos por encima de lo habitual. En ocasiones - cuando el brote epidémico se combinaba con factores de orden climático, con el agravamiento de las deficiencias alimentarias, o bien (y esto es lo fundamental) cuando la virulencia misma de la epidemia fuera devastadora- las consecuencias para la población resultaban trágicas: el número de decesos podía multiplicarse hasta por diez, e incluso más, en pocos meses. En el siglo XVIII, estas verdaderas crisis de mortalidad, generalmente, se produjeron a intervalos de entre 10 y 15 años, de acuerdo a los estudios parroquiales conocidos[17].

Existe cierta homogeneidad entre los diversos historiadores demógrafos en cuanto a lo que se quiere denotar con el término "crisis de mortalidad", caracterizado por un crecimiento natural negativo originado en el alza desmesurada de las defunciones. Sin embargo, según Guy Cabourdin, la naturaleza misma de las crisis conduce a descartar el término ambiguo *crisis de mortalidad*, así como *mortalidad* o *grandes mortalidades*, y prefiere la denominación más exacta de *crisis demográfica*. Estas crisis se hacen evidentes al observar las curvas parroquiales largas, marcadas por picos de sobremortalidad y la caída

[17] Como sostiene Cecilia Rabell "...en ciertos años, las crisis de subsistencia multiplicaban los efectos desvastadores de las epidemias produciendo verdaderas crisis demográficas que, en pocos meses, poblaban los cementerios. Había también brotes epidémicos muy fuertes que no estaban asociados a coyunturas económicas precarias y que eran quizás debidos a la acción de virus particularmente mortíferos sobre generaciones no inmunizadas." Cfr. LA POBLACIÓN NOVOHISPANA..., cit., p. 68.

más o menos abrupta de la natalidad y la nupcialidad[18].

Por nuestra parte, en el presente trabajo, y debido a que no hemos reconstruido la curva de nupcialidad, consideraremos que una crisis de mortalidad se caracteriza como tal cuando no sólo las muertes superan en forma sustancial a los nacimientos, sino que además la estructura por edades de las defunciones propia de los años normales se ve alterada. Asimismo, creemos que es necesario tener muy en cuenta la duración de estos períodos críticos, que en su mayoría, como veremos más adelante, nunca superaron los cinco meses. Y en muchos casos, se hallan "cortados" por el año calendario; es decir, se inician en los últimos meses de un año y concluyen en los primeros meses del año siguiente, distorsionando a veces el análisis de las crisis cuando se las considera anualmente.

Hay que recordar que no todo el virreinato fue afectado siempre en los mismos años ni con igual intensidad por cada uno de estos acontecimientos. Las variaciones climáticas y geográficas, la mayor o menor proximidad a vías de circulación por donde era más factible la diseminación del contagio, el carácter "urbano" o rural de la parroquia afectada, hacían que los efectos de la mortandad variaran considerablemente. Pero por ello mismo, en determinados espacios que comparten estas características -como parece evidente, en nuestro caso, al realizar un análisis comparativo entre las parroquias de Acatzingo, Tecali y Tepeaca- las similitudes son muy grandes.

El grupo indígena era el más afectado por las sobremortalidades, debido a las deficiencias sanitarias y de alimentación que soportaban, condiciones que no sólo exponían a los indígenas al contagio sino que al mismo tiempo lo favorecían. Asimismo, la menor intensidad de la mortalidad en sectores de otros grupos étnicos con similares condiciones de vida puede atribuirse en parte a situaciones menos extremas de explotación a las que estarían sometidos[19].

Los indígenas de Tepeaca sufrieron -tanto como los del resto de la Nueva España- los efectos de las grandes mortandades, que a lo largo del siglo XVIII y hasta el fin del dominio colonial español se hallaron frecuentemente asociadas a períodos de malas cosechas. Sin embargo éstas, al igual que las enfermedades epidémicas, constituyen un rasgo recurrente de la sociedad novohispana, y por ello resulta difícil establecer una causalidad estricta entre la escasez de granos en esos períodos y las grandes mortalidades[20]. Pero es incontrastable

---

[18] Guy Cabourdin, "Qu'est-ce qu'une crise?", en J. Dupâquier (dir.), HISTOIRE DE LA POPULATION FRANÇAISE, Paris, PUF, 1988, tomo 2, p. 175. Ya hace tiempo, Pierre Goubert hablaba de crisis cuando la mortalidad al menos se duplicara, mientras que las concepciones cayeran como mínimo un tercio, en relación a la media de la mortalidad y de las concepciones durante los años normales transcurridos entre dos crisis bien atestiguadas. P. Goubert, BEAUVAIS ET LE BEAUVAISIS DE 1600 A 1730, Paris, 1960, p. 51. Por su parte, Massimo Livi-Bacci, en su análisis de las crisis de mortalidad ha llamado la atención sobre la necesidad de tener en cuenta no sólo el alza de la mortalidad, sino también la capacidad de reacción y de recuperación de la población; un alza de la mortalidad podría ser definida como crisis cuando la desestabilización demográfica debida a ella no se puede recuperar en breve tiempo según los mecanismos "clásicos" (disminución de la edad al matrimonio, aumento de la fecundidad, etc.). M. Livi-Bacci, "Crises de mortalidade: definiçao, metodos de calculo, analise das consequencias", en M.L. Marcilio (ed), POPULACAO E SOCIEDADE. EVOLUCAO DAS SOCIEDADES PRE-INDUSTRIALS, Ed. Vozes, Petropolis, 1984, p. 76.

[19] La relación existente entre desnutrición y enfermedades infectocontagiosas no está del todo esclarecida, y ha dado lugar a interesantes debates entre los especialistas. Al respecto pueden verse las diversas colaboraciones reunidas en el libro editado por Robert I. Rotberg y Theodore K. Rabb, EL HAMBRE EN LA HISTORIA, Madrid, Siglo XXI, 1990. Entre las infecciones en las que la influencia de la nutrición sería más clara, según los participantes en la conferencia de Bellagio, se incluyen el sarampión, diarreas, cólera y las mayorías de las infecciones respiratorias y aquellas relacionadas con parásitos intestinales; en cambio, dicha influencia sería mínima para los casos de la viruela, peste, fiebre tifoidea y fiebre amarilla. Ibid., pp. 335-338.

[20] Reneé Baehrel, UNE CROISSANCE: LA BASSE-PROVENCE RURALE, FIN XVIÉ SIÈCLE-1789, Paris, 1961, pp. 292-295, sostiene que los dos fenómenos, crisis de subsistencia y mortalidad excepcional, pueden ser no más que dos fenómenos efectos de la misma causa, como por ejemplo factores de orden climático; de este modo, según Baehrel, existe un margen de no-correlación entre ambas.

la evidencia que los registros parroquiales nos brindan acerca de la preferencia de las epidemias por la segunda mitad del año. Es en ese lapso, al agotarse el stock de la cosecha anterior mientras aún no ha sido recogida la próxima, cuando las deficiencias alimentarias se agravan en proporción inversa al volumen de granos acopiados previamente. Tengamos en cuenta que, en las regiones donde hay un cultivo dominante, como es el caso en el valle poblano, la población se halla más expuesta a las crisis de subsistencia, sobre todo en el caso de la población indígena, para la cual el maíz ocupaba un lugar destacado en su dieta[21].

Las consideraciones anteriores no nos llevan a afirmar que los picos de mortalidad se originen directamente en el hambre, ni siquiera que la inanición fuera una causa importante de los mismos. Empero, las malas cosechas favorecen una degradación significativa tanto de la higiene como de la calidad de los alimentos que la población ingiere. Esto, junto con el aumento del vagabundeo de esos períodos, favorece la propagación de las epidemias. Pero en última instancia, son estas últimas las que tienen la prioridad cuando buscamos el factor responsable del desmedido aumento de las sepulturas. Y también es cierto que en períodos de relativa abundancia la letalidad de una epidemia puede por sí misma desembocar en una crisis, como asimismo pueden darse crisis de subsistencias que no dejen huellas profundas en la curva de decesos.

Habíamos dicho, entonces, que una primera diferenciación pertinente a los efectos de establecer las características esenciales de los períodos de sobremortalidad que afectaron a la parroquia, consiste en distinguirlos según su duración.

En el siguiente cuadro puede observarse cómo los picos de mortalidad de *corta duración* se presentan casi siempre al final del año agrícola, o bien durante los meses de la cosecha. Por su parte, los de *larga duración*, al exceder el lapso anual del ciclo agrícola, obviamente, requieren de un análisis diferente.

CUADRO Nº 3: Tipología de los picos de mortalidad, Tepeaca, 1738-1818, según su duración.

PERIODOS DE SOBREMORTALIDAD			
DE BREVE DURACION		DE LARGA DURACION	
Duración en meses	Período	Duración en meses	Período
5	jul-nov 1747		
5	abr-ago 1748		
5	oct 1761-feb 1762		
5	set 1762-ene 1763		
5	jun-oct 1768		
		24	ene 1773-dic 1774
4	oct 1779-ene 1780		
		36	ene 1784-dic 1786
3	nov 1797-ene 1798		
5	dic 1803-abr 1804		
5	dic 1812-abr 1813		
3	may-jul 1814		

[21] Enrique Florescano, PRECIOS DEL MAÍZ Y CRISIS AGRÍCOLAS EN MÉXICO (1708-1810), México, El Colegio de México, 1969, pp. 85-86. Sin embargo, es muy pertinente la observación que hacen Juan C. Garavaglia y Juan C. Grosso acerca de la poca atención que se le ha prestado a la contribución de las proteínas animales en la dieta de la población novohispana, que parece ser muy importante en Tepeaca a fines del siglo XVIII. Cfr. "El abasto de una villa novohispana: mercancías y flujos mercantiles en Tepeaca (1780-1820)", ANUARIO IEHS, Tandil, 2, 1987, p. 247.

Limitándonos, por ahora, al análisis de los períodos de sobremortalidad de breve duración, lo primero que debiéramos considerar es el tipo de virus o bacteria responsable del elevado número de decesos. Ahora bien, las fuentes que manejamos brindan información muy escueta acerca de estas enfermedades infectocontagiosas, por lo que utilizaremos una vía indirecta, consistente en agrupar a los brotes epidémicos de acuerdo al grupo de edad afectado por el mismo. De todas maneras, y basándonos en las investigaciones de otros autores, creemos muy probable que la identificación de las enfermedades que agregamos al siguiente cuadro se corresponden con la realidad histórica[22]. De hecho, siempre que hemos contado con información directa de los registros de la parroquia que nos ocupa, ésta ha coincidido con la de otras jurisdicciones eclesiásticas. En todos los otros casos, el grupo de edad afectado siempre fue el mismo[23].

No hace falta destacar la elocuente predominancia de la cohorte de 0-9 años sobre la del grupo de adultos durante estos picos de mortalidad bruscos y de corta duración[24]. Tampoco es difícil de percibir la responsabilidad que en la determinación de este comportamiento le cupo a la viruela.

CUADRO Nº 4: Grupo de edad afectado, y porcentaje sobre el total de decesos, y epidemias presentes en los períodos de sobremortalidad de breve duración.

Duración en meses	Períodos	Grupo de edad afectado y % sobre el total		Enfermedad
5	jul-nov 1747	0-9	82.6	Viruela
5	abr-ago 1748	0-9	74.5	Viruela
5	oct 1761-feb 1762	0-9	83.4	Viruela*
5	set 1762-ene 1763	10 y más	68.3	Matlazáhuatl*
5	jun-oct 1768	0-9	84.4	Fiebres-Sarampión
4	oct 1779-ene 1780	0-9	72.3	Viruela*
3	nov 1797-ene 1798	0-9	71.5	Viruela
5	dic 1803-abr 1804	0-9	66.4	Sarampión
5	dic 1812-abr 1813	10 y más	57.2	Fiebres-Cólera
3	may-jul 1814	0-9	66.8	?

Observación: El asterisco indica las enfermedades de las cuales tenemos referencias explícitas en las fuentes que utilizamos. En 1768 T. Calvo hace referencia a un brote de rubeola.

[22] La causa de muerte no se registraba en general en los libros de defunciones. Sólo aparece la misma, o al menos algún síntoma relacionado a ella, cuando o bien se trata de alguna circunstancia que llama la atención del clérigo o bien justifica la no administración de alguno de los sacramentos.

[23] Una enumeración de las epidemias que afectaron a la Nueva España en el período que estudiamos puede hallarse en el trabajo colectivo de E. Malvido y E. Florescano (comps), LAS EPIDEMIAS EN LA HISTORIA DE MÉXICO, México, IMSS, 1982. Para la región poblana nos fueron de gran utilidad los datos brindados por los trabajos ya citados de T. Calvo, E. Malvido, M.A. Cuenya y especialmente el de L. Brinckmann.

[24] Debemos tener en cuenta que en todo el período la proporción entre párvulos y adultos difuntos considerados decenalmente fue la siguiente:

Década	% de Párvulos sobre el total	Década	% de Párvulos sobre el total
1740-49	56.7%	1780-89	45.9%
1750-59	55.5%	1790-99	51.0%
1760-69	52.5%	1800-09	54.0%
1770-79	56.2%	1810-19	51.0%

Las enfermedades que se propagan durante las crisis de larga duración que se presentan en la parroquia de Tepeaca comparten la responsabilidad del incremento de los decesos -más que en otras ocasiones- con las malas condiciones alimentarias a que se encuentra sometida la población indígena. Aún más, en los años 1784-86 quizá fuera el hambre por sí misma el que eleva el número de muertes, y quizá por ello no se presentan en esos años los elevados picos de mortalidad que caracterizan a otros brotes epidémicos. Refuerza esta suposición el hecho de que no se observe durante esos años ninguna alteración de la estructura por edades de las defunciones en períodos normales[25].

En cambio, en enero de 1773, una epidemia de matlazahuatl[26] irrumpe en la parroquia, llevando la mortalidad indígena a niveles muy elevados, manteniéndose éstos por el término de dos años, afectando mayoritariamente a la población de 10 y más años. La combinación de una elevada mortalidad con una estructura por edades de los difuntos muy distinta a la que corresponde a años normales, multiplica los efectos devastadores que esta crisis de mortalidad produjo en la población indígena de la parroquia.

CUADRO Nº 5: Grupo de edad afectado, y porcentaje sobre el total de decesos, y epidemias presentes en los períodos de sobremortalidad de larga duración.

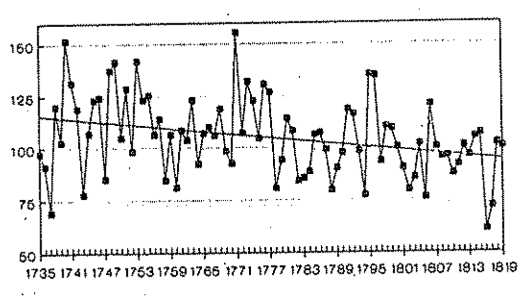
Duración en meses	Períodos	Grupo de edad afectado y % sobre el total		Enfermedad
24	ene 1773-dic 1774	10 y más	76.2	matlazáhuatl
36	ene 1784-dic 1786	0-9	54.7	fiebres

Otro aspecto del comportamiento de la mortalidad que es interesante analizar lo constituyen las probables variaciones que las mismas provocan según la distribución por sexo de las víctimas. A lo largo del siglo XVIII el índice de masculinidad de los decesos muestra dos tendencias bien claras: en la primera, desde 1735 y hasta aproximadamente mediados de la década de 1770 el índice se eleva por encima del 100 en la mayoría de los años, y en buena proporción de ellos supera los 120; en la segunda, es decir, aproximadamente desde fines de la década de 1770 y hasta 1819, el índice cae de manera bien marcada, ubicándose su valor para la mayoría de los años entre 75 y 100 (ver gráfico 2).

[25] Obviamente, el agrupar las edades de los indígenas en una cohorte de 0-9 años (párvulos) y otra de 10 y más años, puede ocultar importantes variaciones de la composición por edades de los decesos, cuestión que nos vemos imposibilitados de abordar en este trabajo. Sobre todo si tenemos en cuenta que la mortalidad infantil (0-1 año), representa un porcentaje muy alto del total de párvulos difuntos, que ronda el 50%.

[26] "El llamado matlazáhuatl era un tipo de epidemia que afectaba especialmente a la clase baja; era quizá producto de una sostenida crisis económica, ya que las malas cosechas, el alza de los precios del maíz, el bajo nivel de ingresos de los indígenas, los llevaba a consumir alimentos en descomposición. Según el Dr. Fernández del Castillo, el matlazahuatl era una combinación de fiebre tifoidea y tifo murino, los que (en forma combinada, como se presentaba entonces) han desaparecido en México en nuestros días.", E. Malvido, "Factores de despoblación...", cit., p. 54.; la misma autora sostiene en un trabajo posterior, que "después de haber pesado las evidencias y habiendo releido cuidadosamente las descripciones de la época, nuestra hipótesis es que debió haberse tratado de una epidemia de peste", E. Malvido y Carlos Viesca, "La epidemia de cocoliztli de 1576", en HISTORIAS, 11, México, INAH, 1987, p. 31; por su parte L. Brinckmann sostiene que se trata de una "especie de tifo, que atacaba principalmente a los adultos", op. cit., p. 222.

GRAFICO 2: Indice de masculinidad de los decesos. Tendencia, 1735-1819.



Ahora bien, la interpretación de estos indicadores puede seguir al menos dos caminos: por un lado, podríamos suponer que la variación observada en el indicador a partir de la década de 1770 se debiera a una mejoría en el registro de los decesos de mujeres, que harían elevar los índices de masculinidad antes de 1770 y lo reducirían posteriormente. Por el otro, podríamos atribuir dicha variación a una modificación de las estructuras por sexo de la población indígena de la parroquia, con una mayor proporción de mujeres dentro de la misma a partir de la década mencionada. A nuestro juicio, si bien ambos caminos no son excluyentes, el peso decisivo que explica dicha variación le corresponde al segundo, sobre todo por el hecho de que existen evidencias de migraciones de indígenas de sexo masculino a fines del siglo XVIII[27].

CUADRO Nº 6: Mortalidad por sexo durante las crisis. Tepeaca, 1738-1818.

Duración en meses	Período de sobremortalidad	Decesos masculinos	Decesos femeninos	Indice de masculinidad
5	jul-nov 1747	135	151	89.4
5	abr-ago 1748	127	99	128.3
5	oct 1761-feb 1762	199	194	102.6
5	set 1762-ene 1763	189	182	103.8
5	jun-oct 1768	143	129	110.8
24	ene 1773-dic 1774	893	695	128.5
	Total	1686	1450	116.3
4	oct 1779-ene 1780	301	302	99.7
36	ene 1784-dic 1786	356	349	102.0
3	nov 1797-ene 1798	167	170	98.2
5	dic 1803-abr 1804	76	70	108.6
5	dic 1812-abr 1813	763	801	95.3
3	may-jul 1814	102	100	102.0
	Total	1765	1792	98.5

Durante las crisis la tendencia de la relación de masculinidad de los decesos es muy

[27] Juan C. Garavaglia y Juan C. Grosso, "El comportamiento de una parroquia poblana, de la colonia al México independiente: Tepeaca y su entorno agrario (1740-1850)", en HISTORIA MEXICANA, 1991, (en prensa).

similar a la correspondiente para todo el período. En efecto, como se desprende del cuadro siguiente, observamos que a medida que avanza la centuria, los períodos de sobremortalidad afectan más a las mujeres (obviamente, respecto del total de muertes, y no dentro de la población en riesgo) que a los varones. Durante los períodos de sobremortalidad que se presentan entre 1738 y 1775 mueren 1686 varones y 1450 mujeres, con un índice de masculinidad de 116.3; por el contrario, entre esa última fecha y 1819 durante las crisis de mortalidad mueren 1765 varones y 1792 mujeres, reduciéndose el índice a 98.5.

En lo que concierne a otra de las características esenciales de las crisis de mortalidad, esto es, su intensidad, y sabiendo que la misma varía de acuerdo a múltiples factores, hemos utilizado la fórmula propuesta por J. Dupâquier para calibrar dicha variable en las distintas crisis. El aspecto ventajoso de dicha fórmula consiste en que no hace necesario conocer más que la curva anual de los decesos. Sin embargo, si bien es cierto que no parece apropiado descartar ningún año de los diez previos en tanto puede alimentar la subjetividad en la selección de los mismos, en nuestro análisis creímos conveniente hacerlo en los casos en que crisis de mortalidad bien comprobadas hubieran alterado, de incluirse, tanto la media como la desviación standard en grado muy considerable[28].

CUADRO Nº 7: Intensidad, magnitud y tipo de crisis de mortalidad
Parroquia de Tepeaca, siglo XVIII.

Años	Intensidad	Magnitud	Tipo de crisis
1747-48	15.2	4	mayor
1761-62	15.8	4	mayor
1762-63	15.9	4	mayor
1768	5.9	3	fuerte
1773-74	33.1	6	catástrofe
1779-80	17.3	5	supercrisis
1784-86	6.6	3	fuerte
1797-98	8.5	4	mayor
1803-04	5.8	3	fuerte
1812-13	45.2	6	catástrofe
1814	3.6	2	media

Del mismo Dupâquier hemos tomado los índices de magnitud de las crisis según sus intensidades, para establecer una cierta jerarquía entre las mismas y resaltar lo que el análisis que venimos realizando ya nos sugería[29]. Los resultados se aprecian en el cuadro 7.

En fin, si bien el análisis de las crisis de mortalidad en relación a las condiciones

[28] Aún descartando tales años de crisis en la década previa, subsiste el problema de la representatividad de los años elegidos, en tanto estaríamos tomando como "normales" años en que las tasas de mortalidad bajarían en los años posteriores a aquéllas. El achicamiento de las generaciones débiles durante las crisis provoca lo que Pierre Goubert ha llamado las "vacaciones de la muerte".

[29] La escala de las magnitudes propuesta por Dupâquier es la siguiente:

Intesidad	Magnitud	Tipo de crisis
1 - 2	1	menor
2 - 4	2	media
4 - 8	3	fuerte
8 - 16	4	mayor
16 - 32	5	supercrisis
32 ó más	6	catástrofe

Citada por Guy Cabourdin, op. cit., p. 188.

demográficas habituales en la parroquia que estudiamos, merecería un análisis más exhaustivo, creemos haber delineado los rasgos básicos de tales episodios. Estas crisis de mortalidad, por su recurrencia, abonan la idea de considerarlas como factores endógenos de la estructura demográfica de Tepeaca, especialmente en la medida en que condicionan el comportamiento futuro de las concepciones y los matrimonios. Ahora bien, por su intensidad y magnitud, pero sobre todo por las variaciones que la mortalidad de esos períodos produce en los grupos de edad afectados, se presentan al observador como factores exógenos. Es decir, como acontecimientos que vienen a alterar el comportamiento de los componentes en años "normales".

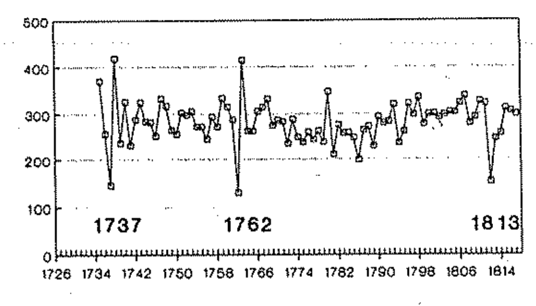
Creemos que resulta impensable describir a los años "normales" haciendo abstracción de los efectos que la mortalidad en las crisis previas ejercen sobre ellos, pero también creemos que las crisis llevan en sí mismas un componente exógeno a la población atacada, al menos aparente, en tanto el comportamiento de las mismas puede ser claramente individualizado y diferenciado analíticamente dentro de la evolución secular de las defunciones.

Conclusiones

El análisis de la interacción de las curvas vitales de defunciones y bautismos de indígenas de la parroquia de San Francisco Tepeaca muestra claramente que la evolución de dicha relación varió a lo largo del período estudiado, pudiéndose comprobar cómo los años 1760-1780 representan un duro golpe para dicho grupo étnico, el cual vuelve a soportar malos tiempos en la segunda década del siglo XIX, esta vez debido tanto a las epidemias como a la convulsionada situación política que atravesaba el virreinato.

En cierto modo, el gráfico siguiente revela la gravedad de la gran mortandad de 1813. Como puede apreciarse, después de cada caída abrupta de las concepciones (provocada por las sobremortalidades en 1737 y 1762) se observa el conocido fenómeno de la explosión de los bautismos en el año siguiente. Pero en 1813 a dicha caída siguen años en que estos últimos solamente retornan a los valores de épocas normales, sugiriendo esto que la capacidad de reproducción de la población indígena de la parroquia se vio severamente afectada.

GRAFICO 3: Evolución secular de las concepciones indígenas, 1735-1818.



Según parecen indicar los datos que hemos manejado, la influencia de las migraciones ha jugado un rol trascendente entre los factores que provocaron este debilitamiento de la vitalidad de la población, y aún más en el contexto de las convulsiones ya citadas.

Aunque no contamos con los datos de defunciones correspondientes al año de crisis de 1737, eso no implica desconocer la influencia que tuvo esa catástrofe demográfica sobre la evolución de la población indígena en el resto del siglo, ya que es evidente el marcado descenso de los valores absolutos de bautismos y defunciones anuales a partir de esa fecha.

Parece quedar suficientemente demostrado, entonces, que las grandes mortandades deben ser consideradas como el eje central para el análisis del comportamiento demográfico de la población indígena novohispana. Generalmente de corta duración (la mayoría no excede los cinco meses), éstas diezmaban a la población afectando, considerándolas globalmente, tanto a párvulos como a adultos[30].

En cuanto a la mortalidad por sexo en las crisis, puede concluirse que no presentan diferencias con respecto a su distribución en años normales, sino que más bien siguen las tendencias de estos[31]. En este sentido, hemos notado una declinación del índice de masculinidad de los decesos (tanto en años normales como en las crisis) a partir de la década de 1770, que parece estar determinada por una migración de varones hacia otras jurisdicciones. Aún cuando los datos manejados en este trabajo no permiten afirmarlo categóricamente, es muy probable que la parroquia, a medida que se aproximaba el fin del siglo XVIII y en los inicios del XIX, haya sido expulsora de población[32].

---

[30] Si bien es cierto que de las doce mortandades registradas, murieron más párvulos que adultos en nueve ocasiones, el total de adultos y párvulos víctimas de las crisis fue parecido: 3359 adultos y 3521 párvulos.

[31] Durante las crisis, consideradas globalmente, murieron 3451 varones y 3242 mujeres, siendo 106.2 el índice de masculinidad.

[32] Aún avanzado el siglo XIX la ciudad de Tepeaca no había sido capaz de alcanzar las cifras de población que albergara en 1791. Ver Juan C. Garavaglia et al., "Mexican Elites of a Provincial Town: The Landowners of Tepeaca (1700-1870)", HISPANIC AMERICAN HISTORICAL REVIEW, 70:2, may 1990, pp. 258-259.

ANUARIO del IEHS, VI, Tandil, 1991

NIÑOS EXPOSITOS DE LA PARROQUIA DEL SAGRARIO DE LA CIUDAD DE PUEBLA, MEXICO, A MEDIADOS DEL SIGLO XVIII

José Luis Aranda Romero*
Agustín Grajales Porras*

El presente estudio se aboca al análisis de todos los niños abandonados que fueron bautizados en la parroquia del Sagrario angelopolitano a mediados del siglo XVIII. Se trata de la feligresía más numerosa de la ciudad cuya casa curial se encontraba anexa a la basílica catedral. Dicha población habitaba el centro de la ciudad, fundada desde el año de 1531 como un asentamiento eminentemente de labradores y artesanos españoles alejados de las poblaciones indígenas y sin pretención de encomenderos. La traza urbana siguió el esquema tradicional español de damero: la iglesia mayor, los edificios públicos y las residencias de los principales se concentraron en torno a la plaza pública y a su alrededor se sucedían ordenadamente los cuadros o manzanas de idénticas dimensiones[1]. Alrededor de la parroquia central del Sagrario y posteriormente de San José se dispuso el asentamiento de los barrios y arrabales de indios, quienes arribaron originalmente para la construcción de la ciudad.

En 1746 la ciudad de Puebla era la segunda en importancia en la Nueva España y de acuerdo al cronista contemporáneo Fray Juan Villa Sánchez, contaba con 50.376 habitantes (cuadro 1)[2]. Un poco más de la mitad se congregaba en la parroquia principal de la Catedral; a ésta la secundaba la parroquia de San José con una cuarta parte de los poblanos; y el resto de los pobladores se dividían en otras tres parroquias periféricas compuestas por barrios y pueblos altamente indígenas.

La traza y la organización del espacio dividieron desde sus raíces, física y socialmente, a la población citadina entre colonizadores y colonizados[3]. Al transcurrir de los tiempos coloniales, la parroquia del Sagrario fue albergando gentes de color e indios para cubrir sobre todo la necesidad de servicios, e igualmente se convirtió en escenario de

* Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de Puebla.

[1] Cf. Carlos Contreras Cruz, LA CIUDAD DE PUEBLA: ESTANCAMIENTO Y MODERNIDAD DE UN PERFIL URBANO EN EL SIGLO XIX, Puebla, Centro de Investigaciones Históricas y Sociales de la Universidad Autónoma de Puebla, Cuadernos de la Casa Presno, 6, 1986, p. 9.

[2] De acuerdo al censo del virrey Fuenclara de 1742, la ciudad de Puebla tendría 106.000 almas y el obispado 651.400. La ciudad de México albergaría 546.000 habitantes y Guadalajara, capital de Nueva Galicia, 75.950. Cf. Peter Gerhard, MEXICO EN 1742, México, José Porrúa e Hijos, 1962, p. 24. Haciendo conjeturas sobre algunas cifras del tamaño de la población que ofrecen ambas fuentes y los recuentos de bautismos de la parroquia del Sagrario que se presentan en este trabajo, las sumas que proporciona el fraile dominico Villa Sánchez son más fidedignas. Si se acepta una tasa bruta de natalidad de 50 nacimientos por cada mil habitantes, los bautismos que resultan de la obra de Gerhard duplicarían aquellos que efectivamente se registraron en la parroquia del Sagrario. Por otro lado, no es posible que la ciudad de Guadalajara haya sido un 50% mayor que la de Puebla, dado que la primera sólo la llegó a desplazar a un tercer sitio hasta el siglo XIX.

[3] Cf. Carlos Contreras Cruz, op.cit., p. 9.

mestizaje. Para mediados del siglo XVIII, los habitantes de lo que ahora se conoce como el Centro Histórico de la ciudad de Puebla -el ámbito citadino de mayor envergadura en lo politico, lo cultural y lo económico- eran mayoritariamente españoles y mestizos[4]. Los registros parroquiales lo revelan naturalmente: entre 1750 y 1759 se bautizaron en la parroquia 11.790 recién nacidos (cuadro 2), de los cuales una quinta parte eran indios y sólo una décima parte eran mulatos, negros o chinos. La tasa bruta de natalidad de todas las etnias reunidas que se desprende de los datos con los que se cuenta es de alrededor de 40 nacimientos por cada mil feligreses, lo que ya da un indicio de que el registro de bautismos era de razonable calidad.

CUADRO 1: POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE PUEBLA DE LOS ANGELES POR PARROQUIAS, 1746.

Parroquia	Hab.	%
Catedral	27.097	53.8
San José	12.965	25.7
Santo Angel	5.511	10.9
San Sebastián	2.898	5.8
Santa Cruz	1.905	3.8
TOTAL	50.376	100.0

Fuente: Juan Villa Sánchez, **Puebla Sagrada y Profana**, Centro de Estudios Históricos de Puebla, 1972, p. 65.

CUADRO 2: BAUTISMOS Y DEFUNCIONES SEGÚN LA ETNIA. PARROQUIA DEL SAGRARIO, PUEBLA, 1750-59

	ORIGEN ETNICO				
	Indios	Mulatos, negros y chinos	Españoles y mestizos	TOTAL	PROMEDIO ANUAL
Bau.	2.557	1.143	8.090	11.790	1.179
Def.	468	510	1.631*	-	370

* No hay información para los años 1750-1753

Fuente: Parroquia del Sagrario, Puebla, Libros de Bautismos y de sepulturas de españoles y mestizos; de mulatos, negros y chinos; y de indios; 1750-59.

Los libros de bautismos que sirven de base al presente estudio introductorio al conocimiento de la ilegitimidad general de la ciudad de Puebla en el siglo XVIII, corresponden exclusivamente a los españoles y mestizos[5]. El período que se escogió es el de la década de 1750 a 1759, puesto que es la única en todo este siglo que no se vio afectada por ninguna epidemia ni hambruna. Durante este ciclo, la población evolucionaba apaciblemente y al parecer hasta gozaba de un momento de crecimiento. Es por esto que el lapso estudiado dará muestra de los comportamientos **normales**, fuera de la contaminación

[4] Cuando en las estadísticas se asienta la etiqueta étnica de español, se hace referencia a aquellos blancos nacidos en América. A los que provienen de España se les denomina generalmente como peninsulares, europeos, o se proporciona su lugar de origen de manera precisa. El mestizo, de tez morena mas no negroide, es principalmente el fruto del intercambio genético entre blancos e indios.

[5] Curato del Sagrario, Puebla, LIBROS DE BAUTISMOS DE ESPAÑOLES, vols. 46-52, años 1750-59.

de períodos críticos durante los cuales el abandono de los hijos aumentaba considerablemente[6].

De acuerdo a la situación matrimonial, o más precisamente al estado de sus progenitores, a los hijos se les clasifica en tres tipos: legítimos, ilegítimos y naturales. Otra condición es la de los niños expuestos, cuya filiación es desconocida.

Los hijos **legítimos** son obviamente todos aquellos cuyos padres mantienen una unión sancionada eclesiásticamente; de ahí que los nombres y **calidades** étnicas de ambos padres aparezcan normalmente en sus minutas de bautismo.

Los hijos **naturales** eran los hijos de padres solteros que en el momento de su concepción o al nacimiento, hubieran podido casarse sin ningún impedimento; esto es, que no existieran entre ellos relaciones no permitidas, conmo el incesto o el adulterio, entre otras. Los hijos naturales fueron portados a la pila bautismal del Sagrario, en la gran mayoría de los casos (98%), por uno solo de sus progenitores: la madre. De la mínima parte restante, sólo seis convivientes asumieron su situación conyugal y en el caso de 18 parejas más, el curo no inscribió la calidad del pequeño; siendo de suma importancia dejar por sentado desde el nacimiento de los individuos su autenticidad, es muy posible que la omisión haya obedecido a que el cura no hubiese querido obviar el concubinato. Es por ello que se ubicaron estos casos dentro de la categoría de hijos supuestamente naturales (cuadro 3).

CUADRO 3: TIPOLOGÍA DE LOS "ILEGÍTIMOS" SEGÚN EL SEXO DE LOS BAUTIZADOS, PARROQUIA DEL SAGRARIO, PUEBLA, 1750-59.

Tipo de ilegitimidad

Año	Niños expósitos		Hijos naturales con madre declarante		Hijos naturales de convi-vivientes		Hijos naturales supuestos		TOTAL DE ILEGITIMOS	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
1750	71	57	39	37				1	110	95
1751	80	57	49	37			3	1	132	95
1752	91	88	55	42			1		147	130
1753	91	64	49	38			2	1	142	103
1754	63	67	45	46	1	1	2	1	111	115
1755	82	90	43	37		1	1		126	128
1756	84	84	45	45				1	129	130
1757	92	59	53	41	2			1	147	101
1758	96	77	47	53	1		1	2	145	132
1759	82	91	52	49					134	140
TOTAL	832	734	477	425	4	2	10	8	1323	1169
%	62.9	62.8	36.1	36.4	0.3	0.2	0.8	0.7	100	100
AMBOS SEXOS	1566		902		6		18		2492	
	62.8		36.2		0.2		0.7		100	

[6] Michael M. Swann, "The Demographic Impact of Disease and Famine in Late Colonial Northern Mexico", en William V. Davidson y James J. Parsons (eds), HISTORICAL GEOGRAPHY OF LATIN AMERICA, Papers in Honor of Robert C. West, Baton Rouge, Louisiana State University, School of Geoscience and Man, XXI, 1980, p. 103.

INDICES DE MASCULINIDAD
TIPO DE ILEGITIMIDAD

Año	Niños expósitos	Hijos naturales con madre declarante	Total
1750	124.6	105.4	115.8
1751	140.4	132.4	138.9
1752	103.4	131.0	113.1
1753	142.2	128.9	137.9
1754	94.0	97.8	96.5
1755	91.1	116.2	98.4
1756	100.0	100.0	99.2
1757	155.9	129.3	145.5
1758	124.7	88.7	109.8
1759	90.1	106.1	95.7
TOTAL	113.4	112.2	113.2

El estudio de la **ilegitimidad** en la época colonial se ha abordado comúnmente a través del estudio agregado de los bautismos de los hijos naturales e ilegítimos, y además de los niños expuestos, con relación al total de bautismos efectuados en una parroquia durante un determinado período[7]. Bajo esta perspectiva de **ilegitimidad**, en el corazón urbano angelopolitano -normalmente- tres niños de cada diez eran el fruto de una unión no consagrada por la Iglesia. A lo largo de la década que media el siglo XVIII las tasas de ilegitimidad no se alejaban del promedio decenal: en unos años apenas aumentaba a un tercio y sólo en uno disminuyó al 27%. La ilegitimidad total que se observa en la parroquia es similar -incluso ligeramente superior- a la del Sagrario Metropolitano de la ciudad de México entre 1724 y 1811 (27%)[8]. En la ciudad de Guadalajara, en los albores del siglo XVII, el porcentaje de niños bautizados cuyos padres se desconocían era de alrededor del 40%; hacia mediados del mismo siglo, la tasa alcanzó un nivel extraordinario de 60%; encontrándose al finalizar la centuria en la mitad del total de niños bautizados[9].

A medida que la población pierde características urbanas parece ser que la ilegitimidad es menos importante: en localidades semiurbanas menores como Zamora, a lo largo del mismo siglo, los índices fluctuaban entre un 13% y un 20%[10], y en la parroquia aledaña del Santo Angel Custodio de la misma ciudad de Puebla, se daba una tasa del 12%. En parroquias rurales la ilegitimidad era insignificante: en Acatzingo y Zacatelco[11] no

---

[7] Con preocupación excesiva, en nuestra opinión, lo que la historiografía sociodemográfica ha denominado como ilegitimidad, debería recurrir en realidad al concepto de natalidad (o fecundidad) no legítima, puesto que la legislación colonial diferenciaba tajantemente a los hijos ilegítimos de los hijos naturales.

[8] Cf. D.N. Valdez, THE DECLINE OF THE SOCIEDAD DE CASTAS IN MEXICO CITY, Ann Arbor, University of Michigan, tesis de grado, 1978, p. 33. Cit. por Thomas Calvo, "Matrimonio, Iglesia y sociedad en el Occidente de México: Zamora (siglos XVII a XIX)", en Pilar Gonzalbo Aizpuru (coord), FAMILIAS NOVOHISPANAS: SIGLOS XVI AL XIX, México, El Colegio de México, 1991, p. 103.

[9] Thomas Calvo, LA NUEVA GALICIA EN LOS SIGLOS XVI Y XVII, Guadalajara, El Colegio de Jalisco/CEMCA, 1989, p. 65. Es muy probable que las altas frecuencias de ilegitimidad en esta ciudad hayan sido propiciadas por el elemento negroide, cuyo peso relativo dentro del conjunto de la población era significativo. Esta situación hace prever que la ilegitimidad total en el Sagrario de Puebla debió ser más alta de lo que se ha observado en este trabajo.

[10] Cf. Thomas Calvo, "Matrimonio, Iglesia y sociedad...", p. 108.

[11] Cf. Thomas Calvo, ACATZINGO: DEMOGRAFIA DE UNA PARROQUIA MEXICANA, México, INAH-SEP, Colecc. Científica (Historia), 6, 1973; y Claude Morin, "Démographie et différences ethniques en Amérique Latine coloniale", ANNALES DE DEMOGRAPHIE HISTORIQUE; París, Société de démographie Historique, EHESS y Mouton,

alcanzaba siquiera el 5% del total de los nacimientos.

Por lo que respecta a los hijos naturales, su calidad es manifiesta, pero en cuanto a los niños abandonados, no se puede asegurar su origen. Sin duda, una gran proporción de los expósitos fue producto de una relación no sacramental o ilícita: de madre soltera y padre desconocido, o a la inversa (hijos naturales); de un concubinato (hijos bastardos); o de un intercambio extraconyugal (hijos adulterinos); asimismo, pudieron ser el resultado de otro tipo de relaciones prohibidas que le conferían al hijo el **status** efectivo de ilegítimo o **espurio**: los **nefarios** (por incesto en línea directa); los **incestuosos** (producto de incesto en línea transversal); los **sacrílegos** (prole de clérigos de ambos sexos); y los **manceres** (hijos de prostitutas)[12]. Sin embargo, no hay que menospreciar la posibilidad de que una parte de los abandonados hayan sido hijos legítimos. Desgraciadamente, su cuantificación y su peso relativo es obviamente imposible.

La fórmula que aparece en las actas bautismales de las criaturas expuestas -en este ejemplo de un huésped y un padrino ilustres- es la siguiente:

> "En la ciudad de los Angeles en veintitrés de noviembre de este año de mil setecientos cincuenta y dos, yo el Bachiller Francisco Prieto, baptisé solemnemente, puse óleo y crisma, a María Josepha de la Luz, **hija de padres cuios nombres se ignoran expuesta en casa del** capitán Don Manuel del Toro, fue su padrino el Bachiller Don Manuel del Toro clérigo de menores órdenes el cual trajo licencia in scriptis del señor Provisor y le hice notorio el parentesco espiritual que contrajo y la obligación que tiene de enseñarle los rudimentos de nuestra santa fe. Y lo firmé." [Rúbrica]

Al margen de las actas inscritas en los libros de bautismos, de manera excepcional se encontraron dos autos de legitimación, uno de los cuales reza de la siguiente manera:

> "En veinte días del mes de febrero de 1772, por auto del señor Provisor, yo el infrascripto notario anoté esta partida para que sea tenido por hijo legítimo a Joseph Mariano de don Nicolás Gómez Gordillo y de doña María Josepha de Villegas su legítima mujer para que en lo de adelante se den las certificaciones que pidiesen en dicha conformidad mandado en dicho auto doy fe en dicho día, mes y año. [Rúbrica] Fco. de Vargas, notario."

En el otro auto de fecha 22 de enero de 1799, se legitimó a una adulta de 44 años. En ambos casos, hay que aclarar que los padres que los están legitimando, no son ni quienes los recibieron, ni quienes los apadrinaron, años atrás. Estos ejemplos nos inducen a pensar que estas dos personas expuestas fueron reconocidas por sus propios padres al paso del tiempo, luego de que lograron de alguna manera formalizar su relación.

A lo largo de la década de los años 1750, se registraron 1566 bautismos de hijos abandonados, de los cuales el 53% eran varones (cuadro 3). Esta ligera diferencia a favor del sexo masculino debe explicarse en función del índice de masculinidad al nacimiento: entre 1750 y 1759 los índices fluctúan año a año entre 90 y 156 varones por cada 100 mujeres; pero estas fluctuaciones aleatorias se eliminan al resumir el índice correspondiente a la década, situándose en 113 nacimientos de niños por cada 100 niñas[13]. Dando por un hecho que esta desigualdad sexual es puramente biológica, se puede afirmar categóricamente

---

1977, p. 308.

[12] Guillermo F. Margadant, "La familia en el derecho novohispano", en P. Gonzalbo Aizpuru, op. cit., p. 48.

[13] De acuerdo a los límites de credibilidad de la relación de masculinidad al nacimiento que proporciona Louis Henry, dichos valores se inscriben dentro de los límites históricos posibles estudiados por el mismo autor; lo anterior atestigua además que el registro parroquial es confiable. Cf. Louis Henry, MANUAL DE DEMOGRAFIA HISTORICA, Barcelona, Ed. Crítica, 1983, p. 78.

que no existe ninguna selectividad para abandonar a niños de uno u otro sexo; los niños abandonados guardaban sensiblemente, en promedio, la misma relación de masculinidad que los hijos naturales.

Dentro de la **ilegitimidad total**, el mayor número de casos corresponde a los abandonados que significan el 63%; la experiencia natural del mayor número de nacimientos masculinos también está determinando que este mismo porcentaje se reproduzca a nivel de cada sexo. En promedio, se hallaron 173 párvulos abandonados por cada 100 cuya madre lo llevaba a la pila de bautismo.

El abandono de infantes en los postigos de las casas ajenas y en los parajes públicos del recinto urbano era práctica cotidiana. En promedio, tres días por semana algún padre se deshacía de su criatura. Los receptores, una vez con los párvulos en sus brazos, cumplían sin retardo con la obligación de conducirlos al bautisterio; entre el día en que llegaban a su puerta y el sacramento, solamente transcurrían dos días, sin efectuar ninguna distinción sexual (cuadro 4).

CUADRO 4: DIAS DE INTERVALO PROMEDIO ENTRE LA EXPOSICION Y EL BAUTISMO, SEGUN SEXO. PARROQUIA DEL SAGRARIO, PUEBLA 1750-59

	SEXO		TOTAL
	H	M	
Intervalo promedio*	2.3	2.3	2.3
Casos que declaran	66	33	99
%	7.9	4.5	6.3
Total de expuestos	832	734	1566

* Se eliminaron dos casos extremos de 19 y 14 días de expuestos
Fuente: P. del Sagrario, Puebla, Baut.de españoles y mestizos libros 46-52, 1750-59

El movimiento estacional de los bautismos de expósitos revela un patrón del abandono y la actitud de los amantes hacia los interdictos religiosos. A diferencia de la docilidad que mostraban diversas comunidades de la Nueva España al cumplir con la abstinencia sexual durante la cuaresma y el adviento[14], en el Sagrario angelopolitano no se advierte la misma disposición, por lo menos no con la misma intensidad, ya que la disminución de las concepciones en el mes de marzo, en plena cuaresma, es muy tenue y no se mantienen en el mismo nivel, sino que incluso remontan en el mes siguiente que en algunos años también ocupó la Semana Mayor (cuadro 5); por lo que respecta al período prohibido del adviento sí se observa el respeto a la regla.

El ritmo del abandono de criaturas está relacionado con el clima, ya que los padres evitaban abandonar a sus hijos, en lo posible, a las inclemencias del tiempo. En los meses fríos de noviembre a marzo, el abandono disminuía, y de manera sobresaliente en febrero, el más loco de los meses; en cambio en la temporada de calor de este fenómeno social aumentaba, alcanzando su pico en pleno verano. El patrón del abandono también debe explicarse en relación con las carencias económicas, puesto que aún cuando se trate de una población netamente urbana, se dependía en gran medida de los tiempos agrícolas, y este último período de calor era precisamente el más crítico, ya que las reservas de granos se

---

[14] Véanse los estudios de Thomas Calvo, ACATZINGO..., cit., pp. 39-43; Claude Morin, SANTA INES ZACATELCO (1646-1812): CONTRIBUCION A LA DEMOGRAFIA HISTORICA DEL MEXICO COLONIAL, México, INAH-SEP, Colecc. Científica (Historia), 9, 1973; y el de Monique Lebrun, ESQUISSE DEMOGRAPHIQUE D'UNE PAROISSE MEXICAINE DE LA PERIODE COLONIALE: SAN JOSE DE TULA (1561-1815), Montreal, Faculté des Lettres de l'Université de Montréal, tesis de maestría, 1971, pp. 74-78.

habian agotado y se estaba a la espera de la nueva cosecha[15].

Los hijos de padres cuios nombres se ignoran fueron abandonados casi en su totalidad en casas particulares, sólo 51 (3.3%) se ampararon en dos instituciones y tan sólo de 4 no se sabe a dónde fueron a parar (cuadro 6).

CUADRO 5: MOVIMIENTO ESTACIONAL DE NACIMIENTOS Y CONCEPCIONES DE NIÑOS EXPUESTOS. PARROQUIA DEL SAGRARIO, PUEBLA, 1750-59

	Mes de bautismo												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total
	Mes de concepción												
	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	
Bautismos	137	88	117	144	131	146	153	148	122	145	116	119	1566
Por día	4.42	3.12	3.77	4.80	4.23	4.87	4.94	4.77	4.07	4.68	3.87	3.84	51.36
Proporcionales	103	73	88	112	99	114	115	112	95	109	90	90	1200

Fuente: Parroquia del Sagrario, Puebla, Bautismos de españoles y mestizos. Libros 46-52, 1750-59.

CUADRO 6: RECEPTORES DE LOS EXPUESTOS SEGUN SU TRATAMIENTO Y EL SEXO DE AMBOS. PARROQUIA DEL SAGRARIO, PUEBLA, 1750-59

	CON TRATAMIENTO								SIN TRATAMIENTO		TOTAL	
TUTORES	Don/doña		Eclesiástico		Militar		Subtotal					
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Un receptor	120	99	20	23	7	3	147	125	249	218	396	343
Una receptora	49	63	-	-	-	-	49	63	311	287	360	350
Dos receptores	5	3	-	-	-	-	5	3	32	22	37	25
Subtotal	174	165	20	23	7	3	201	191	592	527	793	718
Instituciones											38	13
Sin receptor											1	3
TOTAL											832	734

Fuente: Idem Cuadro 5.

Del total de párvulos depositados en casas particulares, un poco más de la mitad fue acogida en una unidad doméstica cuya cabeza era un varón, sin saber si se trataba de un hombre casado, viudo o soltero. El resto de los abandonados lo sería en un hogar donde muy probablemente la mujer era la que lo dirigiera; esta aseveración surge del hecho de que en el acta se precisaba que el pequeño se exponía en su casa; si ése no hubiera sido el caso, entonces por qué no haber mencionado el nombre del marido. Siendo así, es muy posible que esa mujer haya sido viuda, soltera o abandonada. Considerando que en el pasado el número de hogares encabezados por una mujer era menor a los del otro sexo[16], se infiere -en virtud de la alta proporción de mujeres que recibían a dichos niños, sobre todo entre el común de

[15] Thomas Calvo y Elsa Malvido también encuentran un esquema parecido y lo atribuyen a condicionantes del ciclo agrícola, sin olvidar la participación femenina en las faenas del campo. Hay que recordar que estos investigadores analizan poblaciones eminentemente rurales. Véase Thomas Calvo, ibid., p. 51; y Elsa Malvido, "El abandono de los hijos -Una forma de control del tamaño de la familia y del trabajo indígena- Tula (1683-1730)", HISTORIA MEXICANA, México, El Colegio de México, vol. XXIX, 4, 1980, p. 538.

[16] En la villa de Atlixco, muy cercana a la ciudad de Puebla, alrededor de un tercio de los hogares los conducía una mujer. Cf. Agustín Grajales Porras, "Hogares de la villa de Atlixco a fines de la Colonia: Estados, calidades y ejercicios de sus cabezas", en Pilar Gonzalbo Aizpuru, op.cit., pp. 325-342.

la gente- la gran preferencia de los padres por dejar sus hijos a una mujer que lo pudiese cuidar; esto, por un lado, y por otro, nos atreveríamos a especular -como ya se ha hecho- que una buena parte de los niños abandonados no eran más que el fruto de las relaciones ilícitas de sus mismas tutoras.

Una cuarta parte de los padres que se vieron compelidos a deshacerse de su criatura buscaron residencias en donde su porvenir estuviese asegurado, desde luego, fincando la esperanza de que el pequeño permaneciera bajo la custodia del elegido. Entre este grupo prominente una décima parte pertenecía al estado eclesiástico; sólo el 2.5% a la milicia; y el resto eran civiles.

El único elemento de diferenciación social que proporcionan las actas de bautismo es la mención de un tratamiento, sea el Don, el rango militar o el título eclesiástico; desgraciadamente la citación de la etnia y de la ocupación de los huéspedes es muy esporádica, es por esto que en lo sucesivo toda referencia al status social estará asociada a esta distinción.

Si ya se demostró que no existía ninguna selectividad sexual para renunciar a un hijo, tampoco cuando llegaba el momento de seleccionar a protectores de élite; es decir, cuando se buscaba un hogar solvente a toda prueba, se hacía por igual tanto para los varoncitos como para las pequeñas. En donde sí se perciben ligeras preferencias es en la elección del sexo de los tutores: una dama para las niñas y un caballero para los varones; igualmente un militar para ellos, pero un eclesiástico para ellas. Esto último se distingue solamente en el grupo de los receptores que gozan de un tratamiento honorífico; en cambio entre la gente común esta costumbre menguaba notablemente.

La norma del emparentamiento espiritual y la advertencia de enseñar los rudimentos de nuestra santa fe recaía en un solo padrino, de uno o de otro sexo; la costumbre de tomar dos padrinos era prácticamente inhabitual (cuadro 7). Una buena parte de la gente que no gozaba de un tratamiento honorífico (37%), llevaba al bebé desamparado a la pila bautismal y ahí mismo lo apadrinaba; siendo las mujeres quienes asumían con mayor frecuencia tal responsabilidad. Entre la élite, sin embargo, las doñas no se mostraban tan afectivas, y mucho menos con los varones que recibían, buscando para ambos un padre espiritual; por el contrario, se vislumbra un mayor aprecio de los aceptantes por tener de ahijados a sus recogidos del mismo sexo.

Entre la gente distinguida, el emparentamiento de dos de cada cinco bautizados recaía en un padrino y otro tanto similar en una madrina; entre el resto de los feligreses, los tutores invitaron a una madrina que tomó al bebé en sus brazos en la misma proporción, pero sólo buscaron padrino para una quinta parte de sus allegados. Este patrón se advierte indistintamente para ambos sexos de los bautizados, aunque apenas se distinga una ligerísima propensión por designar padrinos para los niños y madrinas para las niñas, independientemente de su status.

Cuando dos personas llegaban a apadrinar, se trataba sobre todo de los cónyuges receptores; exepcionalmente se invitaba a una pareja, y sólo en un caso aislado ambos padrinos fueron del mismo sexo.

El hecho de que una quinta parte de los receptores haya escogido padrinos distinguidos para niños cuyo origen era incierto, otra vez nos remite a los motivos de la elección; la búsqueda de un padrino importante revelaría una sobreestima por el fingido niño

desconocido[17]. No obstante, también hay que tomar en consideración que bien podría tratarse de que el tutor de medio elevado invitara a alguien de su misma esfera social. Además, era común recurrir a algún ser reputado por piadoso o magnánimo.

CUADRO 7: PADRINOS DE LOS EXPUESTOS SEGUN SU TRATAMIENTO Y EL SEXO DE AMBOS. PARROQUIA DEL SAGRARIO, PUEBLA, 1750-59

PADRINOS	CON TRATAMIENTO								SIN TRATAMIENTO		TOTAL	
	Don/doña		Eclesiástico		Militar		Subtotal					
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
El receptor	22	13	-	-	1	-	23	13	84	82	107	95
La receptora	7	17					7	17	154	127	161	144
Padrino	56	45	6	5	2	4	64	54	142	115	206	169
Madrina	57	55	-	-	-	-	57	55	267	242	324	297
Un padrino	142	130	6	5	3	4	151	139	647	566	798	705
Rec^{tor}+Rec^{tora}											21	15
Rec^{tor}+Madrina											3	
Rec^{tora}+Padrino											2	1
Padrino+Madrina											8	12
Padrino+Padrino											-	1
Dos padrinos											34	29
TOTAL											832	734

Fuente: Idem Cuadro 5.

Una institución que fue creada con el fin específico de amparar a los niños abandonados fue la Cuna del Señor San Cristóbal, fundada en 1604 por el licenciado Cristóbal de Rivera -cura de Tlacotepec,- y su hermana María. Lo que motivó al clérigo a fundar dicha obra fue que "yéndose a recoger una noche, vio estar unos canes comiéndose una criatura"[18].

La dirección del hospicio estaba a cargo de un rector, generalmente un sacerdote, y de una matrona de respeto con el título de rectora que vigilaba a las amas o chichihuas (de chichi: mamar). Desde 1846, el instituto estuvo a cargo de las hermanas de la caridad de San Vicente de Paul hasta 1875, fecha en que fueron expatriadas. Sin embargo, no es sino hasta 1921 en que la Cuna de San Cristóbal desaparece después de más de trescientos años de cobijar a los desvalidos[19].

A pesar de su larga existencia y el claro objeto para el que fue fundada, en la década bajo estudio, la casa de cuna recibió únicamente a 49 lactantes blancos y mestizos, de los cuales más de tres cuartas partes fueron varones. En promedio ingresaron 2.4 niños por año y sólo en 1753 y en 1759 se aceptaron a 8 y 10 niños respectivamente. En cambio, se podría decir que sólo ingresaba una pequeñita anualmente. Las rectoras de la cuna, Micaela Carranco de Villegas (de marzo de 1750 a enero de 1753) y Josefa Carranco (noviembre de 1756 a diciembre de 1759), cumplieron fielmente con sus compromisos, ya que amadrinaron a todos sus cuneros, y con la mayor premura, pues los llevaban a la pila

[17] En algunas ocasiones, de manera ingenua, se declaró expresamente la etnia de los expuestos, entre los cuales 12 españoles, 5 mestizos y 3 indios; y en tres veces más hasta se mencionó su fecha de nacimiento (menos del 5%).

[18] Miguel Cerón Zapata, citado por Hugo Leicht, LAS CALLES DE PUEBLA, Puebla, Junta de Mejoramiento M.C.M. del Mpio. de Puebla, 1980, p. 394.

[19] Ibid., pp. 394-395.

de la parroquia que les correspondía -la del Sagrario- de un día para otro.

Otra institución en donde se desamparó aunque sólo a dos niños, fue el Colegio de las Casadas, que albergaba a casadas descarriadas y separadas de sus maridos [20]. En este lugar se expuso a una niña, en 1750, y a un varoncito tres años después; su madrina fue la rectora Juana de Angulo.

La cuantificación y descripción del fenómeno de la exposición de los niños ofrecen indicios sólidos sobre las normas, las mentalidades, el grado de aprecio por los menores, las necesidades del abandono, las relaciones familiares que se tejían alrededor de estas criaturas y las instituciones que se encargaban de ampararlos. La calidad del compadrazgo y la mínima cobertura que ofrecía el hospicio de la ciudad señalan que estos infantes no eran estigmatizados y que la misma sociedad les tendía su abrigo, compensando las carencias económicas y psicoculturales de sus propios padres.

Si bien los datos fríos y agregados permiten vislumbrar esta práctica tan cotidiana, es con el concurso de otras fuentes más minuciosas y específicas, lo que permitirá el análisis global que conduzca al conocimiento más profundo de los comportamientos y las mentalidades colectivas, así como sus condicionantes socioeconómicos.

---

[20] Ibid., p. 406.

ANUARIO del IEHS, VI, Tandil, 1991

MIGRACIONES Y REPOBLACION DEL SUDESTE BONAERENSE A FINES DEL SIGLO XIX

Eduardo José Míguez*

El peso migratorio en el crecimiento poblacional argentino es ampliamente conocido. No se ha prestado en cambio la misma atención al papel que los nuevos núcleos desempeñaron en el desarrollo posterior de la población nativa. En el presente trabajo nos proponemos abordar este tema, teniendo como referente el problema de la transición demográfica y como marco específico la relación entre origen, ubicación social y comportamiento reproductivo. El tema es enfocado con una perspectiva regional -el partido de Tandil-, pero vale la pena señalar que en general se trata de un área más o menos típica del interior de la provincia de Buenos Aires, y las conclusiones obtenidas posiblemente puedan generalizarse a una zona mucho más vasta. Se ha escogido como centro de estudio el año 1895, por la obvia razón de la existencia del censo nacional, y la disponibilidad de las cédulas, que proveen de muy buena información. Pero además, como argumentaremos en breve, es un momento clave en el desarrollo de la población regional, ya que para entonces se ha completado el ciclo de repoblación iniciado un tercio de siglo atrás.

Debemos efectuar otras dos advertencias. En primer lugar, se trata de una aproximación inicial al tema, por lo que algunas cuestiones de importancia -la edad al matrimonio, por ejemplo- han sido sólo tratadas indirectamente. Más adelante se podrá retomar el estudio de estos aspectos para completar el análisis efectuado. Aún así, creemos que estas limitaciones no afectan en forma significativa las conclusiones obtenidas. Finalmente, digamos que este trabajo, si bien aborda temas nítidamente demográficos, está hecho con una perspectiva de historiador. Así, preferimos un análisis estadístico sencillo y descriptivo, a indicadores más elaborados y sintéticos, pero por lo mismo más abstractos. Ello, porque nuestro propósito no es sólo obtener algunas conclusiones cualitativas referentes a un determinado modelo, sino más bien tratar de comprender los aspectos poblacionales de una región como una forma de aproximarnos más a la comprensión del conjunto de su problemática socio-histórica. Lógicamente, esto no obsta para que hayamos intentado tener en cuenta todas las advertencias técnicas de la demografía.

1. Inmigración y crecimiento vegetativo de la población

En la segunda mitad del siglo XIX la región de Tandil atravesó un reiterado proceso de repoblación (en el sentido del reemplazo de una población por otra). En el segundo cuarto

---

* Instituto de Estudios Histórico-Sociales, UNICEN. Debo agradecer la colaboración de la licenciada Nancy Pastor y los comentarios de la doctora Edith Alejandra Pantelides.

del siglo había tenido lugar un primer recambio, cuando la población y cultura indígenas fueron desplazadas por la ocupación blanca. La culminación de este proceso puede fijarse a fines de la década de 1850, con la nueva ocupación blanca luego de los malones de 1857-1858. Casi de inmediato se inicia una segunda repoblación. En este caso no se trata de la expulsión de un grupo poblacional por otro, sino de la incorporación de grupos migrantes tan numerosos que alteran sustancialmente todas las características de la región. Los primeros indicios de este proceso son ya perceptibles en el primer censo nacional de 1869; para el censo provincial de 1881 se halla bastante avanzado, y cuando el segundo censo nacional, en 1895, el proceso prácticamente se ha completado; la inmigración seguirá llegando masivamente todavía por otros veinte años, pero esto no hará más que reforzar un perfil social que ya a fines del siglo XIX había adquirido sus características esenciales[1].

Los pobladores de la primera oleada "blanca" estaban compuestos básicamente por criollos, mayormente de la propia provincia, pero también con considerables aportes del interior del país. Había algunos inmigrantes externos (apenas sobre el 5 % en 1854), pero su papel era muy marginal, tanto demográfica como socialmente. Por el contrario, la segunda oleada se halla básicamente compuesta por extranjeros, preponderantemente españoles y franceses primero (hasta comienzos de la década de 1880) e italianos y españoles después. También ingresaron algunos pequeños contingentes de otras nacionalidades -principalmente daneses, y austríacos y suizos ítalo parlantes-, y algunos nativos provenientes de áreas de ocupación más antigua de la misma provincia (en muchos casos, hijos de inmigrantes). Como hemos dicho, para 1895 el peso de los migrantes externos se hace evidente, como se observa en el cuadro 1.

CUADRO Nº 1: POBLACION DE TANDIL EN 1895
POR ORIGEN. TOTALES Y PORCENTAJES

	Arg.	It.	Esp.	Fran.	Otros	Total
Valores	9.967	2.042	1.340	709	942	15.000
%	66.5	13.6	8.9	4.7	6.2	100.0

Arg.:argentinos;It.:italianos;Esp.:españoles;Fran.:franceses
Fuente:Segundo Censo de la Rca. Argentina, 1895, Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional, Buenos Aires, 1898.

Como puede suponerse, la distribución por sexo y por edades de los inmigrantes distaba de ser equitativa. El índice de masculinidad, casi neutro entre los nativos, era de 2.07 para los franceses, 2.26 para los españoles y 2.41 para los italianos. De los menores de 15 años, un 93.2% era nativo, en tanto que entre los adultos el 51.6% era extranjero y el 48.4% nativos. Estos últimos datos hacen evidente que el peso de la población extranjera era muy superior incluso a lo que sugieren las cifras del cuadro 1. Desde el punto de vista demográfico, sin embargo, y como ya hemos señalado, este punto no ha recibido un tratamiento acorde con su importancia ni para esta región ni en el resto del país. Nos referimos específicamente al papel de los inmigrantes en el crecimiento vegetativo de la

[1] Sobre la evolución de la población de Tandil en el período puede verse N. Alvarez, E. Míguez y G. Velazquez, "De fortín a ciudad. El crecimiento demográfico de una región rural-urbana de la provincia de Buenos Aires, 1830-1985", en HISTORIA E POPULAÇAO. ETUDOS SOBRE AMÉRICA LATINA, Sao Pablo, ABEP, IUSSP y CELADE, 1990, pp. 98 a 116.

población regional[2]. Por ello parece justificado considerar el problema con cierto cuidado.

Para ello podemos partir del estado civil de la población. El cuadro 2 muestra que la conformación de familias estables, o al menos legalmente constituidas, era mucho más frecuente entre los extranjeros que entre los nativos.

CUADRO Nº 2: POBLACION DE TANDIL MAYOR DE 15 AÑOS SEGUN ORIGEN Y ESTADO CIVIL. TOTALES Y PORCENTAJES

	Varones				Mujeres			
	Argentinos		Extranjeros		Argentinas		Extranjeras	
	Val.	%*	Val.	%*	Val.	%*	Val.	%*
Solteros	1471	67.0	1649	51.1	967	45.5	185	14.0
Casados	631	28.7	1443	44.7	912	42.9	999	75.3
Viudos	93	4.2	136	4.2	246	11.6	142	10.7
Totales	2195	100.0	3228	100.0	2125	100.0	1326	100.0

* Porcentaje según estado civil de cada grupo de origen.
Fuente: Idem Caudro nº 1.

Puede observarse que en tanto entre los nativos la proporción de solteros es más que el doble que la de casados, entre los extranjeros los valores se hallan considerablemente más equilibrados. Entre las mujeres, dado el desequilibrio por sexo general de la población, se observa una nupcialidad mayor (así como mayor proporción de viudas, debido a la sobrevida femenina), pero se mantiene y aún remarca la mayor nupcialidad entre las inmigrantes. Así, casi el 70% de los hombres casados, y algo más del 52% de las mujeres, son extranjeros[3]. Lamentablemente, no contamos con información precisa sobre uniones no formalizadas legal o religiosamente. Los datos sobre legitimidad de los nacimientos pueden dar alguna pauta, pero por razones que consideramos más adelante, no permiten más que una inferencia general. Resulta evidente que este tipo de uniones eran más frecuentes entre los nativos (especialmente entre las mujeres nativas) que entre los inmigrantes, pero su número es sólo una proporción menor -si bien significativa- del conjunto de las familias[4].

Otro aspecto importante y que, aunque por razones no estrictamente demográficas, ha sido objeto de un mejor tratamiento, es el de la homogeneidad o heterogeneidad nacional

[2] Los únicos trabajos que conocemos que abordan esta temática han sido realizados por Zulma Recchini de Lattes, uno sobre la ciudad de Buenos Aires, LA POBLACIÓN DE BUENOS AIRES; COMPONENTES DEMOGRÁFICOS DEL CRECIMIENTO ENTRE 1855 Y 1960 (Buenos Aires, Editorial del Insituto, 1971), y otro a nivel nacional, "Consecuencias demográficas de los movimientos migratorios internacionales en la República Argentina, 1870-1960", en Naciones Unidas, CONFERENCIA MUNDIAL DE POBLACIÓN, Nueva York, vol. IV, 1965. Los métodos utilizados en ambos casos (especialmente en el segundo) difieren de los que emplearemos nosotros, ya que se basan en proyecciones globales sobre períodos extensos. El trabajo sobre la ciudad de Buenos Aires, que se aproxima más metodológicamente al nuestro, se refiere, obviamente, a un contexto muy distinto. Algunos resultados, sin embargo, guardan cierto paralelismo con los que propondremos más adelante. Alfredo Lattes ha abordado "La migración como factor de cambio de la población argentina", Instituto T. Di Tella, CIS, DOCUMENTO DE TRABAJO nº 76, 1972; pero considerando sólo los efectos "directos", e incluyendo el impacto sobre el crecimiento vegetativo entre los "indirectos".

[3] Hay que hacer aquí la salvedad de que estos datos se basan sobre la declaración de estado civil; en el caso de varones extranjeros, este puede referirse a matrimonios en el país de origen, en tanto que ellos viven solos, o en uniones informales en la Argentina. Esto, sin embargo, no parece afectar el panorama general de forma significativa.

[4] Como veremos más adelante, aproximadamente una quinta parte de los nacimientos registrados eran ilegítimos, pero no todos provenían de relaciones familiares estables. Sobre la importancia de las uniones de hecho, y las dificultades para su evaluación, ver E. A. Pantelides, "Análisis y propuesta de corrección de la información sobre estado civil en los cuatro primeros censos nacionales argentinos", Buenos Aires, CENEP, 1984, mimeo.

de los matrimonios. Todos los estudios que conocemos para distintas regiones del país, incluyendo dos para el área en consideración, son en líneas generales coincidentes. Existe una tendencia muy marcada a que los contrayentes provengan de un mismo origen nacional. La única excepción la constituyen las mujeres argentinas, que con frecuencia conforman uniones con hombres extranjeros. En definitiva, estas pautas se traducen en un fuerte predominio de familias endogámicas, y en segundo lugar las de varones extrajeros con mujeres nativas -las que también pueden haber sido significativas entre las uniones no formalizadas. En cambio, son muy poco frecuentes las parejas de nativos con extranjeras, o las de extranjeros de distintas nacionalidades[5]. La información sobre nupcialidad es taxativamente confirmada por los datos sobre nacimientos, tal como se observa en los cuadros 3 a 7.

CUADRO Nº 3
NACIMIENTOS POR ORIGEN DEL PADRE. TANDIL 1891-95

	Arg.	It.	Esp.	Fran.	Otros	Desc.*	S/d.*	Total
1891	191	139	9	67	56	53	2	601
1892	190	115	99	53	69	40	9	575
1893	169	152	113	54	73	66	7	634
1894	181	145	108	52	53	78	20	637
1895	228	191	104	59	62	96	13	753
91/95	959	742	517	285	313	333	51	3200

* Desc.: padre desconocido; s/d.: sin datos de nacionalidad del padre.
Fuente: Registro Civil de Tandil; Libros de Nacimientos 1891-95.

CUADRO Nº 4
NACIMIENTOS POR ORIGEN DEL PADRE. TANDIL 1891-95
PORCENTAJES

	Arg.	It.	Esp.	Fran.	Otros	Desc.	S/d.	Total
1891	31.8	23.1	15.5	11.6	9.3	8.8	0.3	100
1892	33.0	20.0	17.2	9.2	12.0	7.0	1.6	100
1893	26.7	24.0	17.8	8.5	11.5	10.4	1.1	100
1894	28.4	22.7	16.9	8.1	8.3	12.2	3.1	100
1895	30.3	25.4	13.8	7.8	8.2	12.8	1.7	100
91/95*	30.0	23.2	16.2	8.9	9.8	10.4	1.6	100

* Para evaluar las fluctuaciones anuales se calculó la media de los valores de cada año y su desviación standard. Las medias fueron casi idénticas a los porcentajes del período considerado en su conjunto, y la desviación menor al 10% de la media, lo que confirmó la consistencia de los datos que se observa a simple vista, y avala la confiabilidad de los mismos.
Fuente: Idem Cuadro 3.

[5] En algunos casos se observa una exogamia franco-española, ítalo-austríaca o ítalo-suiza, que en realidad esconde una endogamia vasca, o de las zonas limítrofes ítaloparlantes. En los últimos años, en el contexto de la expansión de los estudios sobre el fenómeno migratorio en la Argentina, el estudio sobre la etnicidad en las pautas matrimoniales ha recibido copiosa atención por parte de los investigadores, como forma de medir la continuidad de la identidad étnica versus la celeridad del proceso de fusión cultural. La mayoría de los principales estudios pueden encontrarse en las páginas de HISPANIC AMERICAN HISTORICAL REVIEW, que inició las publicaciones sobre el tema en 1977, y en ESTUDIOS MIGRATORIOS LATINOAMERICANOS. Sobre la región en consideración pueden verse E. Míguez y otros, "Hasta que la Argentina nos una. Reconsiderando las pautas matrimoniales de los inmigrantes, el crisol de razas y el pluralismo cultural", en HAHR, vol. 71, No. 4, 1991; y H. Otero, "Una visión crítica de la endogamia: reflexiones a partir de una reconstrucción de familias francesas, (Tandil, 1850-1914)", en ESTUDIOS MIGRATORIOS LATINOAMERICANOS, No. 15-16, pp. 343-378.

CUADRO Nº 5
NACIMIENTOS POR ORIGEN DE LA MADRE. TANDIL 1891-95
TOTALES Y PORCENTAJES

	Arg.	%	Ext.	%	Desc.	%	S/d.	%	Total
1891	205	34.1	270	44.9	116	19.3	10	1.7	601
1892	228	39.7	248	43.1	88	15.3	11	1.9	575
1893	216	34.1	304	48.0	109	19.2	5	0.8	634
1894	251	39.4	279	43.8	98	15.4	9	1.4	637
1895	313	41.6	332	44.1	101	13.1	7	0.9	753
91-95*	1213	37.9	1433	44.8	512	16.0	42	1.3	3200

* Se efectuó el mismo procedimiento que en cuadro 4, con resultados similares. En este caso, sin embargo, se observó que la desviación standard era mayor para las argentinas (8.2%) y desconocidas (12.3%), que para las extrajeras (3.8%).
Fuente: Idem cuadro 3.

CUADRO Nº 6
RELACION ENTRE LA NACIONALIDAD DEL PADRE Y DE LA MADRE
TANDIL, 1891-95

Madre:	Igual	Arg.	Otra*	Desc.	S/d.	Total
Padre						
Arg.	726	(726)	37	185	11	959
It.	534	98	68	37	5	742
Esp.	319	138	34	17	9	517
Fran.	150	61	43	24	7	285
Otros	180	70	36	21	6	313
Desc.	(220)	95	18	220	0	333
S/d.	0	25	14	8	4	51
Total	1909**	487**	250	512	42	3200

* Nacionalidad distinta de argentina y de la del padre.
** No incluye los valores entre paréntesis, por haber sido sumados en la otra columna correspondiente.
Fuente: Idem cuadro 3.

CUADRO Nº 7
RELACION ENTRE LA NACIONALIDAD DEL PADRE Y DE LA MADRE
TANDIL, 1891-95
PORCENTAJE DE ORIGEN DE LA MADRE SEGUN ORIGEN DEL PADRE

Madre:	Igual	Arg.	Otra	Desc.	S/d.	Total
Padre						
Arg.	75.7	-	3.9	19.3	1.1	100
It.	72.0	13.2	9.2	5.0	0.7	100
Esp.	61.7	26.7	6.6	3.3	1.7	100
Fran.	52.6	21.4	15.1	8.4	2.5	100
Otros	57.5	22.4	11.5	6.7	1.9	100
Desc.	-	28.5	5.4	66.1	0.0	100
S/d.	0.0	49.0	27.5	15.7	7.8	100
Total	59.7	15.2*	7.8	16.0	1.3	100

* Corresponde a los casos de padre extranjero y madre argentina solamente.

Para poder interpretar adecuadamente estos cuadros es necesario efectuar primero algunas consideraciones sobre la cantidad de niños con padres desconocidos. En efecto, como puede verse en el cuadro 6 los libros de actas de nacimientos del Registro Civil de Tandil consignan entre 1891 y 1895 un total de 625 casos en que al menos uno de los padres figura

como desconocido, es decir, casi un 20% del total de nacimientos; cifra practicamente idéntica al total de nacimientos registrados como "ilegítimos". Estos incluyen tres grupos bien diferenciados. Hay 292 casos (9.1% del total de nacimientos) de niños reconocidos por su padre y no por su madre. Se trata en su mayor parte de uniones estables no formalizadas, en las que dado el carácter de la unión la madre no es registrada ante las autoridades civiles o religiosas[6]. Otros 113 niños (3.5%) son reconocidos por la madre solamente. En su gran mayoría parecen ser hijos de mujeres solas, sin pareja estable. Finalmente, un grupo importante, de 220 casos (6.9%), no son reconocidos por ninguno de los padres. En algunos casos pueden pertenecer al primero o sobre todo al segundo de los grupos mencionados, prefiriendo los padres no presentarse ante las autoridades; pero en muchos casos parecen ser niños expósitos.

Del primer grupo, en los 185 casos en que el padre es nativo, podemos suponer con cierta seguridad que la madre también lo fue. En los 99 casos de padre extranjero, la proporción de madres extranjeras aumentaría, alcanzando una relación de aproximadamente seis a cuatro a favor de las nativas[7]. En los 220 casos en que ambos padres son desconocidos, podemos suponer que la proporción nativas/extranjeras es similar a la del segundo grupo (reconocidos sólo por la madre); es decir, un 85% de nativas[8]. En definitiva, esto nos lleva a la conclusión de que en sólo entre el 15% y el 20% de los 512 nacimientos que figuran con madre desconocida, esta debió ser extranjera. En los 333 casos en que el padre figura como desconocido, en cambio, la proporción de extranjeros fue sin duda mucho mayor, no debiendo ser inferior al 35% o 40%[9].

A partir de estas consideraciones, y retomando las cifras de los cuadros 4 y 5, podemos suponer con bastante seguridad que algo más de la tercera parte de los nacidos en el período tenían padre nativo, y la proporción de madres nativas debió superar levemente la mitad. En cuanto a la relación entre la nacionalidad del padre y la madre, se puede deducir que en entre un 70% y un 75% de los casos ambos progenitores tenían igual nacionalidad, en entre un 15% y un 20% el padre era extranjero y la madre nativa[10], en alrededor de un 8% ambos padres eran extranjeros, pero de diferente nacionalidad, y finalmente en poco más de un 1% de los casos el padre era nativo y la madre extranjera; cifras altamente coherentes con las proporcionadas sobre matrimonios por los estudios sobre la hipótesis del "crisol de razas".

Existen otros factores que deben ser tenidos en cuenta, sin embargo, para evaluar la incidencia de los inmigrantes en el crecimiento vegetativo de la población. En primer lugar, consideraremos la mortalidad infantil -tomada en este caso entre el nacimiento y los dos años, por ser el período de alto riesgo-, que afectó en estos años a entre un 15 y un 20% de cada cohorte. Como se observa en los cuadros 8 a 11, esta no incidió por igual en los

---

[6] El carácter estable de las uniones se deduce de la estructura familiar implícita en las cédulas censales de 1895, o de algunos otros datos de nacimientos de la misma pareja, del registro de defunciones, o de un cruce de información de todas estas fuentes.

[7] Deducido de la estructura familiar implícita en los censos.

[8] La mayor desviación standard a que se hace referencia en la nota del Caudro 8 puede deberse a que, como en general las "desconocidas" son nativas, las variaciones en ambos grupos se complementan, provocando fluctuaciones en estos porcentajes sin afectar al de extranjeras.

[9] Esta presunción se basa en un paralelismo con la situación padre conocido-madre desconocida.

[10] Estos valores surgen de sumar los correspondientes del Cuadro 6 más un cierto porcentaje de los casos en que uno de los padres es desconocido.

distintos grupos familiares considerados según la nacionalidad de los padres[11].

CUADRO Nº 8
MORTALIDAD INFANTIL POR ORIGEN DEL PADRE. TANDIL 1891-94

	Arg.	It.	Esp.	Fran.	Otros	Desc.	S/d.	Total
1891	35	16	14	7	9	7	41	129
1892	37	11	15	8	8	14	1	94
1893	33	22	10	6	7	14	4	96
1894	35	20	11	8	5	19	4	102
91-94	140	69	50	29	29	54	50	421

Fuente: Registro Civil de Tandil, libros de defunciones 1891-95 y de nacimientos, 1889-95.

CUADRO Nº 9
TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (%) POR ORIGEN DEL PADRE
TANDIL 1892-94*

	Arg.	It.	Esp.	Fran.	Otros	Desc.
1892	15.9	9.6	15.2	15.1	11.6	35.0
1893	19.5	15.2	8.8	11.1	9.6	21.2
1894	19.3	13.8	10.2	15.4	9.4	24.4
92-94	19.4	12.9	11.2	13.8	10.3	25.5

* No se tomó en cuenta el año 1891 debido a la gran cantidad de casos sin datos en la mortalidad.
Fuente: Idem Cuadros 3 y 8.

CUADRO Nº 10
MORTALIDAD INFANTIL (%) POR ORIGEN DE LA MADRE
TANDIL 1892-94

	Arg.	Ext.	Desc.	S/d.	Total
1891	33	34	18	44	129
1892	44	30	19	1	94
1893	37	32	23	4	96
1894	47	34	17	4	102
91-94	161	130	77	53	421

Fuente: Idem Cuadros 5 y 9.

CUADRO Nº 11
TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (%) POR ORIGEN DE LA MADRE. TANDIL 1892-94

	Arg.	Ext.	Desc.
1892	19.3	12.1	21.6
1893	17.1	10.5	21.1
1894	18.7	12.2	17.3
92-94	18.4	11.6	20.0

Fuente: Idem Cuadro 10.

[11] Para estudiar la mortalidad infantil según la nacionalidad de los padres se relevaron los datos de las actas de defunciones del registro civil y la parroquia católica. Cuando la nacionalidad de los padres no figuraba en estas, se buscó el acta de nacimiento correspondiente. Para los años 1892, 1893 y 1894 la información en las actas de defunción es buena, y en la gran mayoría de los casos en que no figuraba la nacionalidad de los padres se pudo ubicar el acta de nacimiento correspondiente. Para 1891 la información del acta de defunción era escasa, no pudiendo hallarse una cantidad significativa de actas de nacimiento (principalmente debido a que el registro civil era de reciente creación (1889), por lo que la información de los dos años previos es deficitaria). El registro de defunciones de 1895 contiene muy pocos datos sobre nacionalidad de los padres, por que se optó por evitar la laboriosa búsqueda de las actas de nacimiento, en el supuesto de que los resultados no alterarían lo observado para el período de mejor información (1892-1894).

Es evidente la existencia de una sobremortalidad infantil entre los hijos de argentinos, y sobre todo entre los descendientes de uniones no formalizadas o irregulares, respecto de los descendientes de inmigrantes[12]. En los cuadros 12 y 13 aplicamos las tasas de mortalidad infantil específicas para cada grupo nacional a los nacimientos del mismo grupo, para evaluar su incidencia en la composición relativa del crecimiento demográfico vegetativo.

CUADRO Nº 12
NACIMIENTOS MENOS MORTALIDAD INFANTIL
ESTIMADA POR ORIGEN DEL PADRE. TANDIL 1891-95

	Arg.	It.	Esp.	Fran.	Otros	Desc.	Total
Nacimientos	959	742	517	285	313	333	3149**
Mortalidad estimada*	186	96	58	39	32	85	496
Saldo	773	646	459	246	281	248	2653
Porcentaje	29.1	24.3	17.3	9.3	10.6	9.3	100

* Estimada para el período 1891-95 según la observada para 1892-94
** La diferencia con el cuadro 3 se debe a la no inclusión de los S/d.
Fuente: Idem Cuadros 3 y 10.

CUADRO Nº 13
NACIMIENTOS MENOS MORTALIDAD INFANTIL
ESTIMADA POR ORIGEN DE LA MADRE. TANDIL 1891-95

	Arg.	Ext.	Desc.	Total
Nacimientos	1213	1433	512	3158
Mortalidad estimada	223	166	102	491
Saldo	990	1267	410	2667
Porcentaje	37.1	47.5	15.4	100

Fuente: Idem Cuadros 5 y 11.

Como puede apreciarse, el aporte de los inmigrantes se hace algo más marcado. Lo mismo ocurre cuando tomamos en consideración el hecho de que una cierta cantidad de los padres que figuran como argentinos son en realidad descendientes de inmigrantes recientes. En efecto, hemos mencionado ya que el proceso inmigratorio ya era perceptible en 1869 (casi el 22% de la población masculina, y 10% de la femenina, con un peso relativo obviamente mayor en las edades fértiles). Así, para el período que estamos considerando ya existe un número considerable de argentinos descendientes de inmigrantes en edades procreativas. Y esto, no sólo por las familias radicadas tempranamente en la región, sino también por familias que en épocas tempranas se radicaron en la ciudad de Buenos Aires y en las áreas de la provincia de antigua ocupación, y que re-emigraron hacia las regiones de

[12] La mortalidad relativamente menor de quienes figuran con madre desconocida respecto de los de padre desconocido es significativa. El primer grupo está compuesto por 292 casos de niños reconocidos por el padre y 220 no reconocidos por ninguno de los padres. Si, como hemos dicho, esos 292 nacimientos corresponden principalmente a uniones estables no formalizadas, la mortalidad debió ser menor en este grupo respecto de los nacimientos fuera de uniones estables, y esto tenderá a disminuir el promedio de mortalidad de todos los nacimientos en que no se declara la indentidad de la madre. Los casos en que el padre es desconocido, serían en su enorme mayoría situaciones familiares irregulares, y de allí la mortalidad relativamente mayor.

asentamiento más reciente, que ofrecían mejores perspectivas de progreso socio-económico[13].

Lamentablemente los registros de nacimientos no ofrecen información a este respecto. Esta laguna, sin embargo, puede ser salvada en parte tomando en cuenta los registros de matrimonios, que consignan información sobre los padres de los contrayentes. Podemos así estimar que para el período 1866-1895 aproximadamente un 11.5% de los varones nativos y un 16% de las mujeres de igual origen que contraen matrimonio son en realidad descendientes directos de inmigrantes. Si aplicamos estos porcentajes como correctores de los datos de los cuadros 12 y 13, vemos que los descendientes de argentinos de segunda generación vía paterna se reducen a un 25.6%, y vía materna a un 31.2%, a los que habría que agregar en ambos casos la proporción correspondiente de los que figuran con padre y/o madre desconocidos. Respecto a estos últimos, podemos suponer que en los casos de madre desconocida, la proporción de argentinas hijas de extranjeras debió ser muy baja, en tanto que entre los padres desconocidos, esta pudo haber sido similar a la de los varones que contraían matrimonio[14].

Estamos ahora en condiciones de re-evaluar la participación de los distintos grupos de origen en el crecimiento vegetativo de la población. Sería prematuro proponer cifras muy precisas sobre la base de esta información no siempre plenamente segura, pero a manera de hipótesis considerablemente fundada, no parece aventurado afirmar que los hombres nativos por más de una generación fueron responsables de la paternidad de algo menos de la tercera parte de los sobrevivientes de cada cohorte; los italianos y descendientes de italianos por algo más de una cuarta parte, los españoles y sus descendientes de un quinto, los franceses algo más de un décimo, y una proporción marginalmente superior a esta para el conjunto de los restantes grupos inmigrantes. Respecto de las mujeres, las criollas debieron participar en algo menos de la mitad del recambio poblacional vegetativo. Resulta así evidente el impacto de los inmigrantes en la dinámica de la población regional. Su comportamiento, entonces, irá perfilando las pautas básicas demográficas y sociales. Pero este comportamiento fue el producto de la articulación entre elementos heredados de la sociedad de origen, y las condiciones en que debieron desenvolverse en el medio receptor. En las páginas siguientes analizaremos algunos componentes demográficos y sociales de la conducta de la población regional, vinculándolos con el origen nacional, para ver en qué medida esto nos ayuda a comprender la sociedad que se va gestando a partir de este recambio poblacional.

II. Inmigración, estructura social, nupcialidad y fecundidad

Ante todo, como puede intuirse a partir de las observaciones efectuadas sobre la conducta matrimonial, la distinción entre nativos y extranjeros no es sólo una cuestión "étnica", sino fundamentalmente, una cuestión social. Los datos presentados en los cuadros siguientes muestran hasta qué punto la segmentación socio-ocupacional tiende a vincularse con el origen de la población. En ellos hemos agrupado la estructura socio-ocupacional según

[13] Este movimiento interno se acentuó precisamente durante el período en consideración como resultado de la crisis de 1890, que afectó más severamente a las zonas urbanas que a las rurales. Ver al respecto N. Sánchez Albornoz, "Poblamiento y despoblamiento rural de la provincia de Buenos Aires, 1869-1960", en ANUARIO DE LA ESCUELA DE HISTORIA, Universidad Nacional de Rosario, 2da. época, nº 11, 1985, pp. 251-266.

[14] Respecto de la distribución de esta participación de extranjeros, considerando como tales a los argentinos de primera generación, entre las distintas nacionalidades de origen, si bien no podemos precisarla, parece obvio que favorecerá a los grupos de asentamiento temprano, especialmente españoles y franceses.

un nomenclador de categorías desarrollado específicamente para el período y la región[15].

CUADRO Nº 14
ESTRUCTURA SOCIO-OCUPACIONAL POR ORIGEN
VARONES. TANDIL 1895

	Arg.	It.	Esp.	Fran.	Otros	Total
1. Jornaleros	1038	224	268	108	130	1768
2. Peones del sector primario	136	96	35	13	16	296
3. Peones de los sectores sec. y terciario	22	16	13	14	4	69
4. Trabajadores especializados rurales	89	23	32	16	11	171
5. Trabajadores especializados urbanos	95	383	70	42	181	771
6. Trabajadores artesanales indeptes.	42	160	45	45	37	329
7. Agricultores	86	190	78	40	70	464
8. Empleados	107	37	59	18	22	243
9. Comerciantes y pequeños industriales	93	125	120	69	45	452
10. Funcionarios y profesionales	27	15	24	10	23	99
11. Hacendados	170	11	72	44	14	311
12. Rentistas	39	8	19	12	1	79
Total	1944	1288	835	431	554	5052

Fuente: Cédulas del Censo Nacional de 1895, en Archivo General de la Nación.

CUADRO Nº 15
ESTRUCTURA SOCIO-OCUPACIONAL POR ORIGEN
VARONES. TANDIL 1895. PORCENTAJES

	Arg.	It.	Esp.	Fran.	Otros	Total*
1. Jornaleros	58.7	12.7	15.2	6.1	7.4	35.0
2. Peones primarios	45.9	32.4	11.8	4.4	5.4	5.9
3. Peones secundarios y terciarios	31.9	23.2	18.8	20.3	5.8	1.4
4. Trabajadores especializados rurales	52.0	13.5	18.7	9.6	6.4	3.4
5. Trabajadores especializados urbanos	12.3	49.7	9.1	5.4	23.5	15.3
6. Trabajadores artesanales indeptes.	12.8	48.6	13.7	13.7	11.2	6.5
7. Agricultores	18.5	40.9	16.8	8.6	15.1	9.2
8. Empleados	44.0	15.2	24.3	7.4	9.1	4.8
9. Comerciantes y pequeños industriales	20.6	27.7	26.5	15.3	10.0	8.9
10. Funcionarios y profesionales	27.3	15.2	24.2	10.1	23.2	2.0
11. Hacendados	54.7	3.5	23.2	14.1	4.5	6.2
12. Rentistas	49.4	10.1	24.1	15.2	1.3	1.6
Total	38.5	25.5	16.5	8.5	11.0	100.0

* Porcentaje de cada categoría socio-ocupacional sobre el total de los ocupados.
Fuente: Idem Cuadro 14.

Ver al respecto E. Míguez "Política, participación, poder. Los inmigrantes en las tierras nuevas de la Pcia. de Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XIX", ESTUDIOS MIGRATORIOS LATINOAMERICANOS (Buenos Aires), 6/7, 1987, pp. 337-79.

CUADRO Nº 16
ESTRUCTURA SOCIO-OCUPACIONAL POR ORIGEN
MUJERES. TANDIL 1895. TOTALES Y PORCENTAJES

	Arg.	%	Ext.	%	Total	%
1.Jornaleras	90	72.6	34	27.4	124	11.7
2.Empleadas domésticas	111	66.9	55	33.1	166	15.6
3.Servicios* (rurales)	88	72.7	33	27.3	121	11.4
4.Servicios (urbanos)	262	69.3	116	30.7	378	35.5
5.Trabajadoras artesanales indeptes.	20	48.8	21	51.2	41	3.9
6.Agricultoras	18	27.7	47	72.3	65	6.1
7.Comerciantes y funcionarias	43	47.8	47	52.2	90	8.5
8.Hacendadas	28	75.7	9	24.3	37	3.5
9.Rentistas	25	59.5	17	40.5	42	3.9
Total	685	64.4	379	35.6	1064	100.0

* Lavanderas, planchadoras, etc., trabajando sin relación de dependencia.
Fuente: Idem Cuadro 14.

Resulta evidente que los nativos se concentraron en el mundo rural, en tanto los inmigrantes dominaron lo urbano -la excepción sería la agricultura, pero en este caso se trata de chacras y quintas periurbanas, de escala reducida-. También es evidente que la sociedad nativa se halla profundamente segmentada, marcando una clara presencia en los sectores bajos y altos, y una escasa en los medios, lo que resultaría aún más marcado si pudiéramos desagregar a los nativos hijos de inmigrantes. Los inmigrantes, en cambio, dominan los grupos ocupacionales vinculados a los estratos intermedios. Se observa también que los grupos extranjeros más antiguos han tenido mayores posibilidades de acceder a situaciones socio-ocupacionales favorables que los más recientes. Estos inmigrantes más exitosos van a ir conformando, junto con los viejos sectores altos criollos, una élite local bastante integrada[16], en tanto que en los sectores sociales subalternos la integración no parece haber sido tan fluida.

El cuadro ocupacional femenino presenta características muy distintas. No se observa aquí una especialización ocupacional por origen muy marcada, salvo en las situaciones en las que predomina el trabajo familiar (agricultores). Existía, además, mayor inserción femenina en las labores menos jerarquizadas, en tanto que en los sectores medias su actividad es limitada, y la que hay se vincula en muchos casos con la distribución familiar del trabajo; en los sectores altos la declaración ocupacional se halla frecuentemente asociada a familias encabezadas por mujeres, lo que se trasluce, por ejemplo, en el alto índice de viudez de hacendadas y rentistas.

Esta estructura ocupacional, por otro lado, se vincula también con la perspectiva de conformación de una familia. Los cuadros 17 a 20 muestran la relación entre ubicación socio-ocupacional y estado civil.

[16] Ver E. Míguez, "Política, participación, poder: los inmigrantes en las tierras nuevas de la provincia de Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XIX", en ESTUDIOS MIGRATORIOS LATINOAMERICANOS, año 2, nº 6, 1987.

CUADRO Nº 17
ESTRUCTURA OCUPACIONAL POR ESTADO CIVIL Y ORIGEN
VARONES. TANDIL 1895.

	Argentinos		Extranjeros		Total	
	Solt.	Casados	Solt.	Casados	Solt.	Casados
1.Jornaleros	694	255	447	226	1141	481
2.Peones primarios	89	30	103	47	192	77
3.Peones secundarios y terciarios	14	1	29	10	43	11
4.Trabajadores especializados rurales	53	29	37	40	90	69
5.Trabajadores especializados urbanos	58	26	349	283	407	309
6.Trabajadores artesanales indeptes.	32	5	116	146	148	151
7.Agricultores	60	14	146	209	206	223
8.Empleados	71	25	100	33	171	58
9.Comerciantes y pequeños industriales	58	28	138	203	196	231
10.Funcionarios y profesionales	16	10	25	37	41	47
11.Hacendados	58	94	44	88	102	182
12.Rentistas	12	24	7	28	19	52

Fuente: Idem Cuadro 14.
No se incluyeron los viudos porque su número es muy bajo.

CUADRO Nº 18
ESTRUCTURA OCUPACIONAL POR ESTADO CIVIL Y ORIGEN
VARONES. TANDIL 1895.
PORCENTAJE POR ESTADO CIVIL PARA CADA GRUPO DE ORIGEN

	Argentinos		Extranjeros		Total	
	Solt.	Casados	Solt.	Casados	Solt.	Casados
1.Jornaleros	73.1	26.9	66.4	33.6	70.3	29.7
2.Peones primarios	74.8	25.2	68.7	31.3	71.4	28.6
3.Peones secundarios y terciarios	93.3	6.7	74.4	25.6	79.6	20.4
4.Trabajadores especializados rurales	64.6	35.4	48.1	51.9	56.6	43.4
5.Trabajadores especializados urbanos	69.0	31.0	55.2	44.8	56.8	43.2
6.Trabajadores artesanales indeptes.	86.5	13.5	44.3	55.7	49.5	50.5
7.Agricultores	81.1	18.9	41.1	58.9	48.0	52.0
8.Empleados	74.0	26.0	75.2	24.8	74.7	25.3
9.Comerciantes y pequeños industriales	67.4	32.6	40.5	59.5	45.9	54.1
10.Funcionarios y profesionales	61.5	38.5	40.3	59.7	46.6	53.4
11.Hacendados	38.2	61.8	33.3	66.7	35.7	64.1
12.Rentistas	33.3	66.7	20.0	80.0	26.8	73.2

Fuente: Cuadro 17

CUADRO Nº 19
ESTRUCTURA OCUPACIONAL FEMENINA POR ORIGEN
Y ESTADO CIVIL. TANDIL 1895.

	Argentinas			Extranjeras			Total		
	Solt.	Cas.	Viud.	Solt.	Cas.	Viud.	Solt.	Cas.	Viud.
1.Jornaleras	38	32	16	13	16	4	51	48	20
2.Emp.domest.	87	7	2	31	14	4	118	21	6
3.Servicios rurales	32	37	17	2	26	5	34	63	22
4.Servicios urbanos	125	82	48	20	75	19	145	157	67
5.Trabajadoras indeptes.	16	2	-	7	12	1	23	14	1
6.Agricultoras	9	6	-	5	34	4	14	40	4
7.Comerciantes y funcionarias	29	9	4	7	33	8	36	42	12
8.Hacendadas	4	14	8	1	4	4	5	18	12
9.Rentistas	5	6	11	-	10	7	5	16	18

Las diferencias con el Cuadro 16 se deben a los casos sin datos sobre estado civil.
Fuente: Idem Cuadro 14.

CUADRO Nº 20
ESTRUCTURA OCUPACIONAL FEMENINA POR ORIGEN
Y ESTADO CIVIL. TANDIL 1895.
PORCENTAJE POR ESTADO CIVIL PARA CADA GRUPO DE ORIGEN

	Argentinas			Extranjeras			Total		
	Solt.	Cas.	Viud.	Solt.	Cas.	Viud.	Solt.	Cas.	Viud.
1.Jornaleras	44.2	37.2	18.6	39.4	48.5	12.1	42.9	40.3	16.8
2.Emp.domest.	90.6	7.3	2.1	63.3	28.6	8.2	81.4	14.5	4.1
3.Servicios rurales	37.2	43.0	19.8	6.1	78.8	15.2	28.6	52.9	18.5
4.Servicios urbanos	49.0	32.0	18.8	17.5	65.8	16.7	39.3	42.5	18.2
5.Trabajadoras indeptes.	88.9	11.1	0.0	35.0	60.0	5.0	60.5	36.8	2.6
6.Agricultoras	60.0	40.0	0.0	11.6	79.1	9.3	24.1	69.0	6.9
7.Comerciantes y funcionarias	69.0	21.4	9.5	14.6	68.8	16.7	40.0	46.7	13.3
8.Hacendadas	15.4	53.8	30.8	11.1	44.4	44.4	14.3	51.4	34.3
9.Rentistas	22.7	27.3	50.0	0.0	58.8	41.2	12.8	41.0	46.2

Fuente: Cuadro 19.

Dos factores surgen claramente de la observación de los Cuadros 17 y 18. En primer lugar, una nupcialidad mucho menor en los sectores ocupacionales más bajos; en segundo, que el mayor porcentual de casados entre los extranjeros que se observa en el Cuadro 2 no se debe exclusivamente a su mejor ubicación relativa en la estructura socio-ocupacional, ya que la mayor nupcialidad extranjera se observa en prácticamente todas las categorías laborales[17]. Esto puede deberse en parte a una mayor propensión de los nativos a las uniones no formalizadas; pero tomando en cuenta los datos sobre ilegitimidad resulta

[17] Vale aclarar que, tal como me señalara muy atinadamente Edith Pantelides, una mayor precisión sobre diferenciales de nupcialidad exigiría controlar la estructura de edades. De todas maneras, vale recordar aquí que en este caso (como en otros temas paralelos), nuestro problema no es la propensión al matrimonio, sino los niveles efectivos de nupcialidad.

evidente que ésta sólo explica una porción menor de la diferencia[18].

El panorama femenino es menos claro. Las tendencias son evidentes en algunas categorías (empleadas domésticas por un lado, hacendadas y rentistas, por otro); en el resto la estructura ocupacional refleja en buena medida estrategias familiares de trabajo; en agricultura y comercio, por ejemplo, esposas e hijas solteras que participan en empresas familiares; en servicios, madres e hijas conformando pequeñas "empresas" de lavado, planchado, etc. En cambio, en lo que respecta al origen, también aquí la mayor nupcialidad extranjera es evidente; en este caso el peso de las uniones informales puede ser más significativo entre las nativas, ya que el predominio de éstas en ese tipo de pareja es casi absoluto, pero como los diferenciales son mucho mayores que entre los hombres, aún teniendo esto en cuenta la sobre-nupcialidad extranjera sigue siendo muy marcada en la gran mayoría de las categorías. Finalmente, comparando los porcentajes del Cuadro 20 con los del Cuadro 2, resulta notorio que en casi todas las categorías ocupacionales la nupcialidad es menor que en el conjunto de la población femenina de Tandil mayor de 15 años, o dicho de otra forma, que había una marcada tendencia a que las mujeres casadas no efectuaran tareas rentadas.

Hasta aquí los datos parecen sugerir que, en una sociedad en la que se expanden los sectores medios, alimentados fundamentalmente por la inmigración, son precisamente estos nuevos sectores inmigrantes los que evidencian un mayor dinamismo demográfico, a través de una mayor nupcialidad y de un papel preponderante en el crecimiento vegetativo de la población. Este panorama, sin embargo, no estaría completo sin una aproximación al tema de la fecundidad.

Para ello contamos con los datos del censo de 1895, que incluyen una declaración del número de hijos nacidos vivos de cada mujer, y los años de duración del matrimonio. Estos datos, sin embargo, presentan algunas dificultades. En primer lugar, es muy probable que exista una cierta sub-declaración, especialmente en el caso de niños fallecidos muy jóvenes muchos años antes del censo. El segundo problema tiene que ver con la ilegitimidad. Si bien en algunos casos se incluyó el dato de número de hijos para las mujeres solteras, esta información no fué relevada sistemáticamente por los sencistas. Comparando la cifras del registro civil y parroquial (las que ya de por si pueden contener un cierto sub-registro de los nacimientos ilegítimos, especialmente en los casos de muerte temprana) con las declaraciones del censo, resulta evidente que solo en pocos casos se relevó este dato[19]. Es por ello que el análisis a partir de los datos censales debe limitarse a la fecundidad legítima.

El tercer problema se deriva de que los datos de fecundidad del censo se hallan referidos exclusivamente a las mujeres, en tanto que nosotros hemos preferido centrar nuestro análisis en la estructura familiar. Así, aparte de la fecundidad según la nacionalidad y ubicación social de la madre (medida en este caso por alfabetismo y propiedad y no por ocupación, ya que los bajos números en cada categoría y grupo de edad hacen irrelevante esta última variable), resultaría de interés analizar estos mismos componentes para el padre, lo que no es posible sin una tarea de reconstrucción familiar que no estamos por ahora en condiciones de efectuar. Esto dificulta particularmente el análisis de los diferenciales de

[18] La ilegitimidad general es de aproximadamente el 20%, de la cual la mitad parece deberse a uniones estables. Estas debieron favorecer a los nativos en proporción de 6 a 4; como puede observarse la corrección de los datos de nupcialidad en un 6% y un 4% respectivamente para nativos y extranjeros no altera significativamente el panorama.

[19] La suma de todos los hijos ilegítimos declarados en el censo no equivale siquiera a los nacidos en los tres años anteriores a éste. Por otro lado, las instrucciones de los censistas eran requerir la información sólo a las mujeres casadas.

fecundidad socio-ocupacionales -ya que en la mayoría de las familias la ubicación social se define a partir de la ocupación paterna- y el comportamiento reproductivo de los matrimonios mixtos, con esposo extranjero y madre nativa (los únicos que tienen un peso relativo significativo). Pese a estas limitaciones, sin embargo, creemos que los datos que ofrecemos en los cuadros siguientes señalan algunas de las características básicas de la fecundidad en la región estudiada.

CUADRO Nº 21
NUMERO MEDIO DE HIJOS POR MUJER CASADA
SEGUN EDAD Y ORIGEN. TANDIL 1895

	16-20	21-25	26-30	31-35	36-40	41-45	46 y más
Argentinas	0.86	2.11	3.37	4.46	6.01	6.98	6.31
Extranjeras*	0.95	2.01	2.94	4.30	5.78	5.95	5.79
Italianas	1.03	2.28	3.27	4.48	5.74	5.64	5.64
Españolas	**	1.96	2.98	4.83	5.79	6.44	6.79
Francesas	**	1.24	2.11	3.60	5.69	5.69	5.40
Otras	**	2.29	2.88	3.62	5.93	6.20	4.96

* Número medio para el conjunto de las extranjeras.
** Datos no considerados por el bajo número de casos.
Fuente: Idem Cuadro 14.

CUADRO Nº 22
NUMERO MEDIO DE HIJOS POR MUJER
SEGUN AÑOS DE MATRIMONIO Y ORIGEN. TANDIL 1895

	1-5	6-10	11-15	16-20	21-25	26 y más
Argentinas	1.60	3.97	5.49	6.78	8.22	7.47
Extranjeras	1.72	3.31	5.11	5.88	6.70	7.08
Italianas	1.70	3.24	4.76	5.70	6.47	6.93
Españolas	1.74	3.58	5.52	6.06	7.41	7.18
Francesas	1.63	2.76	5.00	6.27	6.37	6.57
Otras	1.78	3.60	5.11	5.88	6.70	6.92

Fuente: Idem Cuadro 14.

CUADRO Nº 23
NUMERO MEDIO DE HIJOS POR MUJER CASADA POR GRUPOS
DE EDADES, SEGUN PROPIEDAD Y ALFABETISMO. TANDIL 1895.

	16-20	21-25	26-30	31-35	36-40	41-45	46 y más
S/d. de propiedad*	0.87	2.10	3.07	4.34	5.81	6.51	6.14
Sin propiedad	1.04	2.18	3.46	4.51	5.28	5.57	5.64
Propietarias	-	1.94	3.92	4.35	6.77	5.72	5.75
Analfabetas	1.14	2.24	3.52	4.73	5.64	6.43	6.49
Alfabetas	0.72	1.98	2.98	4.13	6.17	6.33	5.47

* La gran cantidad de casos en que no se registra el dato (1464, contra 163 propietarias y 266 que no lo son), y su asociación con otras variables (edad, ocupación), llevan a suponer que se trata en la gran mayoría de los casos de no propietarias.

Fuente: Idem Cuadro 14.

Los Cuadros 21 y 22 muestran con bastante claridad que la fecundidad de las nativas ha sido un poco superior a la de las extranjeras en casi todos los grupos de edad o duraciones matrimoniales. Estas diferencias, sin embargo, son menos marcadas hasta los 36-40 años, o en los matrimonios de hasta 15 años de duración, haciéndose más pronunciada

en los grupos superiores[20]. Considerando los distintos grupos de origen, se observa en las españolas un comportamiento más similar al de las nativas, y en las italianas una fecundidad más temprana, pero con niveles en general más bajos. El comportamiento de francesas y otras aparece como un tanto irregular, probablemente debido a que se trata de un número relativamente bajo de casos, pero en general parecería tratarse de los grupos de menor fecundidad.

En cuanto al Cuadro 23, no se percibe un diferencial de conducta claro respecto de la variable propiedad, y el comportamiento respecto del alfabetismo parece asociarse con el origen, ya que entre las nativas predominan las analfabetas y lo contrario ocurre entre las inmigrantes.

Los datos de fecundidad por origen parecen en cierta medida contradictorios con lo que hemos argumentado sobre la dinámica demográfica de la región. La mayor fecundidad de las nativas, y el predominio de estas en las edades fértiles, no parece compadecerse con el alto peso relativo de las inmigrantes en el crecimiento demográfico. La respuesta, sin duda, está en el comportamiento de la nupcialidad, como puede observarse en los Cuadros 24 y 25.

CUADRO Nº 24
ESTRUCTURA DE EDADES FERTILES DE MUJERES
SEGUN ORIGEN. TANDIL 1895.

	16-20	21-25	26-30	31-35	36-40	41-45	Total
Argentinas	529	358	304	175	175	95	1636
Extranjeras	115	138	211	205	216	145	1030
Total	644	496	515	380	391	240	2666

Fuente: Idem Cuadro 14.

CUADRO Nº 25
ESTRUCTURA DE EDADES DE LAS MUJERES CASADAS
POR ORIGEN. TANDIL 1895.

	16-20	21-25	26-30	31-35	36-40	41-45	46 y más	Total
Argentinas	98	183	189	128	115	60	111	884
Extranjeras	43	111	182	184	188	122	169	999

Fuente: Idem Cuadro 14.

Vinculando los datos del Cuadro 24 con los de Cuadro 5, y asignando el 85% de los nacimientos de madre desconocida a las nativas, según lo ya argumentado, se observa que para 1895 la tasa general de fecundidad de las nativas es de 243 por mil, y la de extranjeras de 338 por mil[21]. Esta diferencia es, sin embargo, exagerada, ya que entre las nativas hay un abultado grupo de mujeres entre 16 y 20 años, que en general no han ingresado en la etapa procreativa de sus vidas, en tanto que hay muchas menos inmigrantes en este grupo de edad, y la nupcialidad entre ellas es mucho mayor (cf. cifras Cuadros 24 y 25). Si para evitar esta distorsión descartamos el segmento de 16 a 20 años, que de todas

[20] La caída en el número de hijos que en ocasiones se observa entre el grupo 40-45 y 46 y más la atribuimos mayormente a subdeclaración en el segundo grupo por las causas ya apuntadas.

[21] En el año 1895 el número de nacimientos fue particularmente alto, como se observa en el Cuadro 5, por lo que las tasas de ese año pueden ser un poco mayores que las normales. Pero la relación madres nativas-extranjeras no difiere significativamente de la del conjunto del período.

maneras es de muy baja fecundidad, el diferencial se reduce notoriamente (360 por mil para las nativas y 380 para las extranjeras). El que aún subsiste se explica por los datos del Cuadro 25, donde se observa que el total de mujeres casadas extranjeras es considerablemente superior al de las nativas, lo que no alcanza a ser compensado por la mayor ilegitimidad entre las nativas.

En cambio, la tasa de fecundidad legítima para 1895 es de 405 por mil para las nativas y de 400 por mil para las extranjeras. Este último dato parece bastante significativo, ya que los Cuadros 21 y 22, en el caso de las extranjeras, nos ofrecen un indicador que combina el comportamiento reproductivo antes y después de la emigración, en tanto que estos últimos se centran sobre el comportamiento de las inmigrantes en el seno de la sociedad receptora. La similitud de fecundidad legítima, entonces, parece sugerir que después de la inmigración el comportamiento reproductivo se asemeja más a las pautas existentes en la sociedad receptora. La mayor paridad del número de hijos que se observa en las edades jóvenes en los Cuadros 21 y 22 puede también interpretarse como un indicador en este mismo sentido.

Conclusión: notas sobre la transición demográfica en la provincia de Buenos Aires

El único estudio que conocemos sobre la transición demográfica en la Argentina[22], señala a 1895 como un importante punto de inflexión del proceso. Este sería el momento de mayor fecundidad (o próximo a él) a partir del cual comienza a descender, y también sería un punto importante en el proceso de descenso de la mortalidad, que se había iniciado en el período precedente, y que se haría más marcado en los años subsiguientes. En el área por nosotros estudiada hemos visto que el período se caracteriza por ser el momento de consolidación del predominio inmigrante sobre la dinámica demográfica.

Los estudios sobre la mortalidad en la Argentina que abarcan el período[23], y el efectuado por nosotros sobre la región en consideración[24], coinciden en señalar que existió un diferencial de mortalidad favorable a los inmigrantes. Los datos presentados en los Cuadros 8 a 11 muestran cómo la inmigración influyó positivamente sobre la mortalidad infantil (la que, según los propios estudios señalados, fue un componente clave de la mortalidad general del período).

En lo que respecta a la fecundidad, sabemos que ésta era menor en las zonas de emigración que en las zonas de inserción de los inmigrantes en la Argentina. La influencia de los inmigrantes en el comportamiento de la sociedad receptora parece ser sin embargo compleja. Por un lado, su nupcialidad era superior a la de las nativas. Por otro, si bien el número medio de hijos nacidos vivos hasta 1895 es en promedio superior para las nativas, el comportamiento de la fecundidad legítima sugiere que su conducta reproductiva, una vez insertas en la sociedad receptora, no diverge significativamente de la de las nativas. E. Pantelides se ha planteado este problema en sus "Notas respecto de la posible influencia de

[22] E.A. Pantelides, "La transición demográfica argentina: un modelo no ortodoxo", en DESARROLLO ECONÓMICO, vol. 22, nº 88, 1983, pp. 511-534.

[23] Por ejemplo, J.L. Somoza, LA MORTALIDAD EN LA ARGENTINA ENTRE 1869 Y 1960, Buenos Aires, Ed. del Instituto, 1971; y M.S. Muller, LA MORTALIDAD DE BUENOS AIRES ENTRE 1855 Y 1960, Buenos Aires, Ed. del Instituto, 1974.

[24] E. Míguez y N. Alvarez, "Morir en la Frontera. Patrones de mortalidad en las tierras nuevas de la provincia de Buenos Aires, Tandil 1860-1895", SIGLO XIX, (Monterrey, México), 7, 1989, pp. 9 a 69.

la inmigración europea sobre la fecundidad argentina"[25]. Basando su análisis sobre la declaración del número de hijos nacidos vivos efectuadas en los censos, obtiene resultados en líneas generales similares a los nuestros, y sugiere que tanto el comportamiento en la región de origen, como la inserción en el nuevo medio debieron influir sobre el comportamiento de la fecundidad. Nuestros datos sobre nacimientos -tipo de información de la que no disponía Pantelides- sin embargo, ponen más énfasis en la asimilación de las migrantes a la conducta reproductiva del medio en que se ubican, al menos en el caso de la región considerada.

En definitiva nos encontramos en una sociedad que atraviesa un fuerte proceso de transformación, una de cuyas características centrales es el surgimiento de nuevos grupos socio-económicos, que conformarían lo que a grandes rasgos podríamos caracterizar como "sectores medios". Estos estarían conformados mayormente por los inmigrantes; y ellos y sus descendientes desempeñarían un papel crucial en el desarrollo poblacional de la región. La transición demográfica, entonces, estaría centralmente vinculada a la conducta de estos sectores, en parte "importada" por los migrantes, en parte producto de su adaptación al nuevo medio en el que les toca actuar[26].

[25] ESTUDIOS MIGRATORIOS LATINOAMERICANOS, año 1, nº 3, 1986, pp. 351-355. Una cuestión interesante es que para 1914 Pantelides observa en todas las regiones que estudia (incluida la provincia de Buenos Aires) mayor fecundidad de las italianas respecto de las españolas. Si pese a la diferencia de ámbitos estudiados los datos de Pantelides pueden compararse con los nuestros para 1895 (donde se da el caso inverso), hay una interpretación tentadora (aunque bastante especulativa). En 1895 las españolas eran inmigrantes más "antiguas" que las italianas. Después de esa fecha hubo una segunda gran ola de inmigración española, y la situación se invirtió. Sería entonces significativo que, independientemente de la nacionalidad, las inmigrantes más antiguas tuvieran mayor fecundidad que las más recientes. Esto, sin embargo, no se aplica a las francesas, que en ambos censos aparecen con menor número de hijos, lo que debería explicarse en relación a su cultura de origen.

[26] Esta conclusión nos sugiere una interesante hipótesis para el período posterior a 1947. El relativo "estancamiento" de la trnasición demográfica que se observa en la Argentina a partir de 1960 (cuando se observa un repunte de la mortalidad, que irá posteriormente acompañado por uno de la fecundidad), no sólo estaría asociado al menor crecimiento económico general y a un sistema de distribución del ingreso más regresivo, sino también a que la reducción de la natalidad en los sectores medios y los obreros más tradicionales, asociados a la inmigración, y el crecimiento relativo de los sectores "criollos", favorecido por las migraciones internas, tienden a revertir el peso relativo de ambos sectores (fenómeno reforzado por la inmigración de países limítrofes y la emigración de descendientes de los sectores medios), provocando una mayor difusión de las pautas demográficas más tradicionales. El relativo estancamiento económico, por otro lado, dificultaría la generalización de las conductas más "modernas" entre estos sectores. Pero esto, claro está, es sólo una hipótesis a ser estudiada.

ANUARIO del IEHS, VI, Tandil, 1991

PATRONES DIFERENCIALES DE NUPCIALIDAD EN NATIVOS E INMIGRANTES. Tandil (Buenos Aires), 1850-1914*

Hernán Otero**

El objetivo del presente artículo es analizar una serie de aspectos estrictamente demográficos vinculados a la nupcialidad de los migrantes en una región de la Frontera Interior del sudeste bonaerense durante la segunda mitad del siglo XIX[1]. Dado que los trabajos históricos han priorizado el problema de la integración matrimonial[2] y los trabajos demográficos se han concentrado, de modo casi exclusivo, en el análisis de la fecundidad y la mortalidad, las pautas nupciales de los migrantes no han recibido toda la atención que merecen, a pesar de que -desde un punto de vista metodológico- su estudio resulta más sencillo[3].

El estudio de la nupcialidad supone abordar dos aspectos centrales: la intensidad y el calendario. Por intensidad hacemos referencia a la "frecuencia de aparición, en el interior de una cohorte, de los hechos característicos del fenómeno en cuestión", mientras que el calendario es la "distribución, en el interior de la cohorte, de los hechos característicos del fenómeno considerado" (Pressat, 1979).

Esto supone estudiar algunos indicadores puntuales como el celibato definitivo, para el caso de la intensidad, y la edad media al matrimonio para el caso del calendario. Ambas medidas se calculan habitualmente a partir de tablas de nupcialidad (de elaboración análoga a las tablas de mortalidad), instrumento de medición que no se utilizará en el presente estudio ya que es imposible contar como lo exigiría la tabla correspondiente con la cantidad de

---

* El presente texto que fue presentado en las TERCERAS JORNADAS INTERESCUELAS/DEPARTAMENTOS DE HISTORIA, Buenos Aires, 11, 12 y 13 de setiembre 1991, forma parte de nuestra tesis de Doctorado en la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, Paris, sobre **La inmigración francesa en la Argentina, 1850-1914. Estudio de demografía histórica e historia social**, dirigida en la EHESS por Hervé Le Bras y en Argentina por Eduardo Míguez. Deseo expresar mi agradecimiento a ambos, y a Alejandra Pantelides por sus comentarios a una versión previa del trabajo.

** Instituto de Estudios Histórico-Sociales, UNICEN, CONICET.

[1] Sobre las características demográficas y el proceso histórico de Tandil, cfr. los trabajos del Equipo "Población y Sociedad", especialmente Alvarez y Míguez (1989), Míguez y Velázquez (1990) y Míguez (1987, 1992).

[2] El análisis de las pautas matrimoniales de los migrantes en su vertiente más sociológica (problemática del matrimonio mixto e integración de los migrantes) ha sido realizado en un artículo anterior (Otero, 1990); como veremos más adelante estos enfoques son inseparables y sus conclusiones se refuerzan mutuamente. Sobre la problemática del matrimonio mixto de los migrantes en la Argentina, cfr. asimismo Szchuman (1977); Baily (1980); Freundilch de Seefeld (1986); Míguez, Argeri, Bjerg, Otero (1991), Silberstein (1991), Maluendres (1991).

[3] No es necesario, por ejemplo, proceder a prolijas y extensas reconstrucciónes de familias aunque, como luego veremos en el análisis de la movilidad, las mismas pueden ser de suma utilidad en ciertos aspectos específicos.

habitantes de cada generación[4]. Utilizaremos entonces algunas medidas de significación equivalente tal como es habitual en los estudios de demografía histórica[5].

1. Celibato:

Indicador por antonomasia de la intensidad de la nupcialidad, el celibato mide el porcentaje de solteros de cada edad o grupo de edades (tasas de celibato[6]). Una medida especial la constituye el celibato definitivo que suministra una imagen más sintética del conjunto de tasas específicas por edad. Tanto por razones de convención como por observaciones empíricas, el celibato definitivo es definido como la proporción de solteros a los 50 años de edad, presuponiéndose que a partir de dicha edad las probabilidades de casarse son cercanas a cero.

Dada la ausencia de tablas de nupcialidad ya mencionada, los indicadores de celibato pueden esconder variaciones significativas producto de la incidencia diferencial de las migraciones y de la mortalidad[7]; dicho más claramente: el porcentaje de solteros a una edad determinada no constituye necesariamente un indicador del "riesgo" nupcial efectivo de la generación en cuestión. Lo mismo ocurre, problema clásico en demografía, con los indicadores transversales[8].

Dos fuentes alternativas utilizaremos para el estudio del celibato[9]: 1) la información censal y 2) la información del registro civil (método de decesos). Aclaremos desde ahora que los resultados obtenidos con estos métodos deben ser analizados con suma cautela.

El gráfico 1 presenta los porcentajes de solteros según edad distinguiendo sexos y nacionalidades, en base a la información suministrada por las cédulas del censo nacional de población de 1895. Por centrarse en un año específico y no en una evolución de más largo alcance, los resultados por nacionalidad deben ser analizados con cuidado ya que ponen en evidencia, en cierta medida, la historia migratoria de cada grupo: así, mientras el grueso de los franceses ha llegado al área antes de 1895, no sucede lo mismo con los españoles y especialmente con los italianos, razón por la cual muchos rasgos de los franceses reflejan en realidad el momento de inserción más que rasgos culturales o demográficos específicos. En segundo lugar, los datos sobreestiman las tasas y el celibato definitivo ya que las uniones de hecho, muy frecuentes en la época, aparecen casi seguramente como solteros, especialmente en el caso de la población nativa.

---

[4] La construcción de una tabla a partir de datos transversales o de momento tampoco sería de utilidad dada la escasez de efectivos en juego y el carácter disruptor introducido por la migración.

[5] Sobre los aspectos técnicos seguiremos en general la obra de Henry (1980).

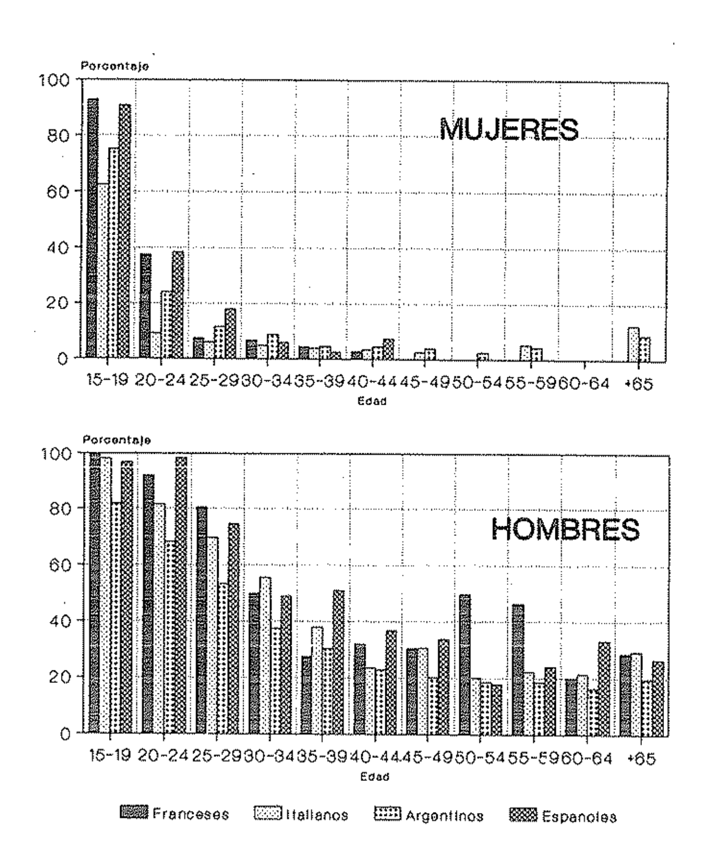
[6] Si bien no todos los autores están de acuerdo en utilizar el concepto de "tasa" para definir la 'proporción' mencionada, seguiremos aquí con esa caracterización. Sobre la tasa de celibato cfr. Pressat (1979).

[7] Es bien sabido, por ejemplo, que la mortalidad de los solteros es mayor que la de los casados y que existen también diferenciales según sexo, edad e incluso origen nacional. Sobre éste último punto, y para el caso específico de Tandil, véase Alvarez, Míguez (1989).

[8] Cfr. a este respecto Henry (1984).

[9] Las fuentes principales del presente trabajo son: las listas nominativas del Segundo Censo Nacional de Población (1895), las actas de matrimonio, nacimiento y defunciones de la Iglesia Católica y del Registro Civil de Tandil (1850-1914).

GRAFICO 1: Porcentajes de solteros según edad, sexo y nacionalidad. Tandil, 1895.



Los resultados son, sin embargo, muy consistentes y revelan que:

1) la composición por sexo de la población (alto índice de masculinidad ligado al fenómeno de la frontera) (efecto "mercado"[10]) produce altas tasas de celibato definitivo en los hombres, situación absolutamente opuesta a la de las mujeres que, hacia los 50 años, se han casado en su casi totalidad;
2) las diferentes tasas de solteros en los hombres de cada grupo nacional sugieren la existencia de un mercado "segmentado" que hace más fácil el matrimonio de algunos grupos en detrimento de otros. Así, los argentinos presentan las menores tasas de celibato evidenciando una alta intensidad nupcial (mayor aún si se tiene en cuenta que el subregistro diferencial de las uniones de hecho los tiene a ellos como principales protagonistas); en el extremo opuesto se encuentran los franceses (hecho producido en parte por su llegada más temprana al área), mientras que españoles e italianos ocupan una situación intermedia. No es posible, por su parte, detectar diferenciales entre las mujeres, aunque los porcentajes del grupo 20-24 años

[10] Por "mercado" nos referimos a la composición por edad y sexo de la población que determina los stocks de hombres y mujeres en condiciones de casarse, que actúan, recíprocamente, como "oferta" y "demanda" y que determinan las "probabilidades" matrimoniales de cada sexo. Cfr. la bibliografía citada en Otero (1990). Sobre los efectos del índice de masculinidad ("marriage squeeze") en las opciones matrimoniales cfr. Mc.Caa (1991).

tiende a sugerir un matrimonio más tardío en el caso de las francesas. En general los distintos perfiles (muy semejantes de todos modos entre sí) traducen las distintas edades al matrimonio propias de cada grupo.

3) Cualquiera que sea la evaluación de los diferenciales, un hecho aparece como fundamental: aproximadamente un 30 % de los hombres permanece soltero a partir del intervalo 30-34 años. Este hecho es relativamente evidente en una sociedad en formación que recibe continuos contingentes migratorios formados por solteros y por la elevada masculinidad de la región. Sin embargo, en términos más sociológicos debe extraerse de él una consecuencia capital: los estudios de integración de los migrantes a partir del análisis de sus pautas matrimoniales sobreestiman considerablemente la integración de los migrantes al no considerar a aquellos que permanecen solteros[11]. Esta acotación demográfica puede ser de utilidad al momento de cuestionar la imagen optimista del modelo crisol de razas sobre la integración matrimonial.

De los datos que forman la base de los gráficos comentados pueden extraerse los siguientes porcentajes de celibato definitivo (mediante el promedio de las tasas de celibato a 45-49 y 50-54 años) que, dadas las condiciones del área, deben ser interpretados con sumo cuidado[12]:

Cuadro 1: Celibato a 50 años. Tandil, 1895.

	Hombres	Mujeres
Franceses:	40.2 %	-
Argentinos:	19.4 %	3.2 %
Italianos:	25.5 %	1.3 %
Españoles:	25.8 %	-

Estos valores son considerablemente elevados para el caso de los franceses aún teniendo en cuenta que se trata de una región de frontera. Sería interesante contar con estudios similares sobre los grupos migratorios de áreas urbanas para poder formarnos una idea real del efecto frontera y del rol que podrían jugar, eventualmente, las dificultades diferenciales de integración.

El segundo método (método de decesos[13]), consistente en el estudio de los porcentajes de solteros entre los muertos de más de 49 años, se ve afectado (en mayor medida que el anterior) por la mortalidad diferencial (que en nuestro caso postulamos como poco significativa) y por la movilidad de la población[14].

Sus resultados (cuadro 2) contradicen las conclusiones anteriores: los diferenciales en los hombres tienden a licuarse e indican ahora una mayor incidencia del celibato en los nativos - tanto hombres como mujeres- que para los extranjeros, al tiempo que los guarismos obtenidos por ambos métodos discrepan notablemente. Los franceses, por su parte, mantienen una marcada diferencia entre hombres y mujeres.

---

[11] Los diferentes tamaños de las subpoblaciones en estudio (388 franceses, 1175 italianos, 4029 argentinos, 656 españoles) pueden explicar -en parte- los diferenciales, aunque se trata en general de números suficientemente representativos.

[12] Como sostiene Henry (1980: 33) "la frecuencia del celibato a 50 años es igual a la proporción de solteros a 50 años solo si las siguientes condiciones son satisfechas: 1) la mortalidad es la misma, a cada edad, para los solteros y el conjunto de la población; 2) la movilidad es la misma, a cada edad, para los solteros y el conjunto. La primera condición es generalmente más satisfecha en todas las poblaciones; la segunda no lo es, probablemente, más que cuando las migraciones son poco importantes".

[13] Cfr. Henry (1980: 48).

[14] Para una aplicación concreta de éste metodo, cfr. Van de Walle (1977) quien propone formas de corrección para eliminar el efecto perturbador de la mortalidad diferencial.

Resulta difícil interpretar las diferencias en los resultados arrojados por ambos métodos, aunque muy probablemente la causa de fondo se encuentra en la diferente composición de las muestras de población: por un lado la población presente en el censo de 1895 y por otro el total de muertos del período. El momento de apogeo y declinación de los flujos migratorios nacionales variable de un grupo a otro explicaría en parte las diferencias, dada la diferente extensión de los períodos de tiempo en que son analizadas cada subpoblación. Por otra parte, si se toma en cuenta la alta participación porcentual del grupo "indeterminados", y si se acepta la hipótesis de que éstos son básicamente "casados" [15](uniones de hecho, concubinatos, etc) se comprenderá mejor porque los solteros se encuentran sobreestimados[16].

Cuadro 2: Celibato definitivo según sexo y nacionalidad
(Método de decesos)

Población de más de 49 años	Solt.	Casad.	Viudos	Indet.	Total*	% de Solt.
HOMBRES						
Argentinos	333	389	168	126	890	37.4
Franceses	53	81	23	16	157	33.8
Españoles	62	83	37	10	182	34.1
Italianos	35	96	36	10	167	21.0
MUJERES						
Argentinas	87	149	335	71	571	15.2
Francesas	2	19	19	2	40	5.0
Españolas	7	33	32	2	72	9.7
Italianas	1	34	33	1	68	1.5

Fuente: Registros de defunciones (1850-1914) (9270 casos).
Total*: total sin estado civil indeterminado, lo cual equivale a admitir que la distribución de dichos casos es igual a la de estado civil conocido[17].

Cualquiera sea la valoración final de ambos métodos es evidente que -comparando con las áreas de origen (cuadro 3)- la migración implicó para los hombres franceses un considerable porcentaje de celibato definitivo, mientras que para las mujeres la situación fue inversa[18]. Aunque el mercado matrimonial de la frontera favoreció este proceso, no menos responsable fue el fenómeno de la endogamia (intimamente ligado al anterior) que favorecía las chances de matrimonio de las mujeres inmigrantes[19].

[15] Sobre ésta hipótesis y sobre el problema más general de los datos censales sobre "estado civil", cfr. el exhaustivo trabajo de Alejandra Pantelides (1984).

[16] La mortalidad diferencial según estado civil (sobremortalidad de solteros) influye asimismo para que las tasas de celibato sean tan altas en el método de decesos.

[17] A diferencia de lo que ocurre con otras fuentes, el caso de estado civil indeterminado es considerablemente bajo en las actas de decesos; el problema de la fiabilidad de la declaración "soltero" en un area con muchas uniones de hecho como la nuestra, sigue sin embargo en pié.

[18] A igual resultado arriba Míguez (1992) que encuentra una mayor nupcialidad de las mujeres extranjeras.

[19] Cfr. Otero (1990) y Miguez et al. (1991).

Cuadro 3: Celibato definitivo en Francia.

Grupo de generaciones	Método decesos* Proporción (%) Hombres	Mujeres	Método censos** Proporción (%) Hombres	Mujeres
1821-25	10.5	12.4	11.4	11.8
1826-30	10.3	12.0	11.8	11.8
1831-35	10.3	11.8	12.7	13.3
1836-40	9.9	11.6	13.3	13.6
1841-45	9.2	11.0	12.3	13.0
1846-50	9.4	11.0	11.5	12.2
1851-55	8.7	10.7	10.4	11.2

Fuente: * Henry y Houdaille (1978: 82-83)
** Chasteland y Pressat (1962: 226)

Es importante notar que, tanto en lo atinente al celibato como a la edad media al matrimonio, el siglo XIX francés se caracterizó por una remarcable estabilidad: la misma, sin embargo, oculta considerables variaciones regionales que en líneas generales operan del siguiente modo: en el caso de los Pirineos Atlánticos (foco de expulsión de nuestros migrantes) se dán los valores más altos de celibato definitivo (superior al 20%) y de celibato por edad [20].

2. *Edad al matrimonio:*

La edad media al matrimonio (calendario de la nupcialidad) constituye un indicador de importancia capital para el estudio de las poblaciones de Antiguo Régimen, especialmente por su incidencia en la fecundidad matrimonial ya que -como afirma Pierre Chaunu (1966)- la edad al matrimonio constituyó "la verdadera arma contraceptiva de la Europa clásica".

En el contexto rioplatense buena parte del arsenal teórico desarrollado para el estudio de la nupcialidad europea puede ser descartado de plano. En efecto, tanto la hipótesis de regulación (fin malthusiano de la edad al matrimonio propio de la primera fase de la transición demográfica en el esquema de Coale) como la clásica correlación de la edad al matrimonio con las condiciones de establecimiento de las nuevas familias en función de algunos parámetros básicos[21] (acceso a la propiedad de la tierra en el modelo autoregulador de Dupaquier (1972) y sistema de herencia), pueden ser consideradas irrelevantes para el área en estudio.

Dejando de lado estos dos factores determinantes del modelo europeo, la edad al matrimonio se hallaría vinculada de modo más directo a las condiciones del mercado demográfico (existencia de hombres y mujeres en plaza) y las posibilidades de encuentro (sociabilidad) existentes. En ambos casos (pero más especialmente en el segundo), la segmentación del mercado por la presencia de grupos migratorios específicos (cadenas,

---

[20] Cfr. Van de Walle (1977: 457 y 461).

[21] Puede postularse que en la Argentina del siglo XIX la edad media al matrimonio no tiene un fin contraceptivo como el que se observa, por ejemplo, en Francia en la comuna de Labarthe estudiada por Sangoi (1974). Tampoco parece posible percibir la clásica relación entre herencia y establecimiento de un nuevo hogar estudiada por varios autores como Osterud y Fulton (1976), Segalen (1981) y Brenan (1982). Este último autor ha demostrado como en los sistemas de herencia preferenciales (herencia indivisible) el sexo, el tamaño de la familia y el rango de nacimiento influyen en la probabilidad y en la edad al matrimonio, situación que no se produce en los casos de herencia divisible o no preferencial. La hipótesis del rol del acceso a la tierra como un determinante importante de la edad media al matrimonio, verificada para el caso norteamericano por Vinoskis (1976), puede ser quizá la única correlación "clásica" válida para nuestro contexto.

tendencia a la endogamia, etc) podría llevar a alteraciones en los calendarios. Razonando inversamente, se puede postular que la eventual existencia de éstas constituye una forma de evaluar -desde un ángulo poco habitual e indirecto- el problema de la segmentación del mercado según líneas étnicas o nacionales. Esta es la línea de análisis que seguiremos aquí.

La edad al matrimonio es un indicador sencillo que se evalúa a partir del promedio de las edades de los contrayentes (diferenciando naturalmente los sexos)[22]. Como los promedios pueden resultar engañosos[23] se incluirán además medidas de dispersión simples (mediana y moda) y distribuciones porcentuales de las edades al matrimonio por grupos de edades con el fin de detectar modelos "diferenciales" en el comportamiento nupcial[24]. La reconstitución de familias permite además utilizar edades más exactas aunque la diferencia no es muy significativa[25].

2.1. Evolución general de las pautas matrimoniales de la población de Tandil

La evolución de la edad media al matrimonio constituye un indicador relevante para el estudio de las características globales de una sociedad determinada. Para el caso de Tandil, un trabajo nuestro anterior (Argeri y Otero, 1986) nos permite contar con una adecuada descripción de las pautas matrimoniales de la sociedad en su conjunto, válida para el período 1850-1895 (gráfico 2, cuadro 4)[26].

La imagen suministrada por el gráfico es sumamente elocuente y significativa, pero debe ser analizada con cuidado ya que la calidad de los datos no es homogénea a lo largo de todo el período. Algunas edades al matrimonio consignadas en las actas de los Registros Parroquiales corresponden en realidad a legalizaciones de uniones de hecho preexistentes,

---

[22] El cálculo de la edad media al matrimonio se realiza, por tanto, directamente a partir de los datos consignados en los registros vitales o de las cédulas censales. Otra forma posible de evaluación es la suministrada por Hajnal (1953) a partir de las tasas de celibato por edad calculadas con la ayuda de un solo censo. Este método sólo es válido si la mortalidad afecta por igual a la población soltera y casada y si no hay migraciones diferenciales, condiciones que no se cumplen en modo alguno en nuestro estudio. La ya mencionada sanción social negativa, por la que las uniones de hecho no son declaradas como casamientos constituye un problema suplementario para la aplicación del método.

[23] Para una buena crítica de la edad "media" al matrimonio, cfr. Gribaudi (1986: 103 y ss).

[24] Dado que se trabaja siempre con "años cumplidos" y no con edades exactas, los resultados obtenidos deben ser incrementados en 0,5 años (Henry, 1980: 53). Es lo que se ha hecho en todos los casos en el presente texto. El cálculo de la edad media al matrimonio sin eliminación de la mortalidad da un poco menos que el que se obtiene eliminándola; en nuestro caso, como en los demás estudios sobre el particular, no se ha eliminado este efecto perturbador.

[25] Es sabido que la declaración de la edad, especialmente en poblaciones del pasado, presenta serios problemas para el investigador (atracción por las edades redondas, deformaciones producidas por la transcripción en las actas, etc).En nuestro caso, la reconstitución de familia nos ha permitido verificar la exactitud de la edad al matrimonio. La forma de corrección dista de ser exacta (el acta de nacimiento de los inmigrantes sería el único medio idóneo para lograrlo) pero las sucesivas declaraciones de edad de una misma persona en cada hecho vital (nacimiento de los hijos y respuestas en los censos) permiten arribar a una edad más "verosímil". Los criterios seguidos para la corrección fueron los siguientes: 1) descartar las edades muy dispares que no coincidían con las declaraciones restante; 2) promediar las edades en los casos de declaraciones diferentes pero no muy dispares entre sí; 3) utilización del dato más repetido. Este ejercicio, realizado para las fichas MF, no dió prácticamente diferencias con los datos sin corregir (un incremento del 0.25 en promedio para hombres y mujeres), lo cual permite evaluar como satisfactoria la calidad de los datos.

[26] Los datos utilizados para la elaboración del gráfico fueron calculados a partir de un muestreo de tres años por década.

lo cual contribuye a elevar artificialmente los promedios resultantes[27].

La evolución global de la edad al matrimonio permite observar algunas modificaciones importantes, especialmente si nos centramos en el grupo de edad 13-16 años [28]. El análisis comparativo de la edad al casamiento para las décadas 1876-85 y 1886-95 muestra una tendencia al casamiento en edades más adultas, salvo para el grupo 17-20 años, tendencia que adopta valores oscilantes a lo largo del período. En el caso de los hombres la tendencia al matrimonio tardío es más notable que en las mujeres siendo la causa de este fenómeno la llegada persistente de migrantes (mayormente hombres) con el consiguiente efecto en el mercado matrimonial.

Resulta de suma importancia destacar, como primera observación clave, que en la frontera interior de la provincia de Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XIX los casamientos a edades jóvenes no fueron escasos, en oposición a lo observado por Henry y la escuela de demografía histórica francesa para las sociedades del Antiguo Régimen[29], de modo que en relación a la edad al matrimonio, la frontera presenta rasgos especialmente "arcaicos". La disminución de casamientos a edades jóvenes y la tendencia al matrimonio tardío pueden ser interpretadas como signo de "modernización" demográfica, fenómeno que se halla en estrecha relación con la llegada masiva de inmigrantes aunque el sentido de causalidad entre ambos hechos no sea fácil de precisar[30].

En cuanto a la diferencia de edad entre los cónyuges (gráfico 3), los valores más altos se observan para todo el período en los grupos que hemos definido como "mayores" (hombres entre 3 y 9 años mayores que sus mujeres) y "mucho mayores" (más de 10 años), a pesar de algunas oscilaciones temporales. Se nota una tendencia de las mujeres a casarse a una edad temprana y con hombres mayores y mucho mayores. La persistencia de las mujeres en casamientos a edades jóvenes (y la elección de un cónyuge considerablemente más adulto que ellas) es un hecho significativo que testimonia, probablemente, la existencia de rasgos socio-culturales específicos [31], ya que la elevada relación de masculinidad permitiría encontrar mujeres casadas en todas las edades adultas, cosa que no ocurre.

---

[27] No hay razones para suponer que este fenómeno, que es más importante durante las primeras décadas, se halla producido de manera diferencial en lo relativo a la radicación de la población (mayor en las areas rurales que en las urbanas, por ejemplo).

[28] Este grupo tiene la ventaja de que, dada su juventud representa efectivamente en todos los casos edades al matrimonio y no simples legalizaciones de uniones preexistentes.

[29] Véase, por ejemplo, Bardet (1983); Guillaume y Poussou (1970); Henry y Houdaille (1979).

[30] Sobre el problema de la modernización Cfr. Piazza (1976), Grew (1980) y Stearns (1980).

[31] Podría postularse como hipótesis que las mujeres se casan con hombres ya "establecidos" y con una posición económica medianamente consolidada.

GRAFICO 2: Evolución de la edad al matrimonio:
Total de la población de Tandil, 1854-1895

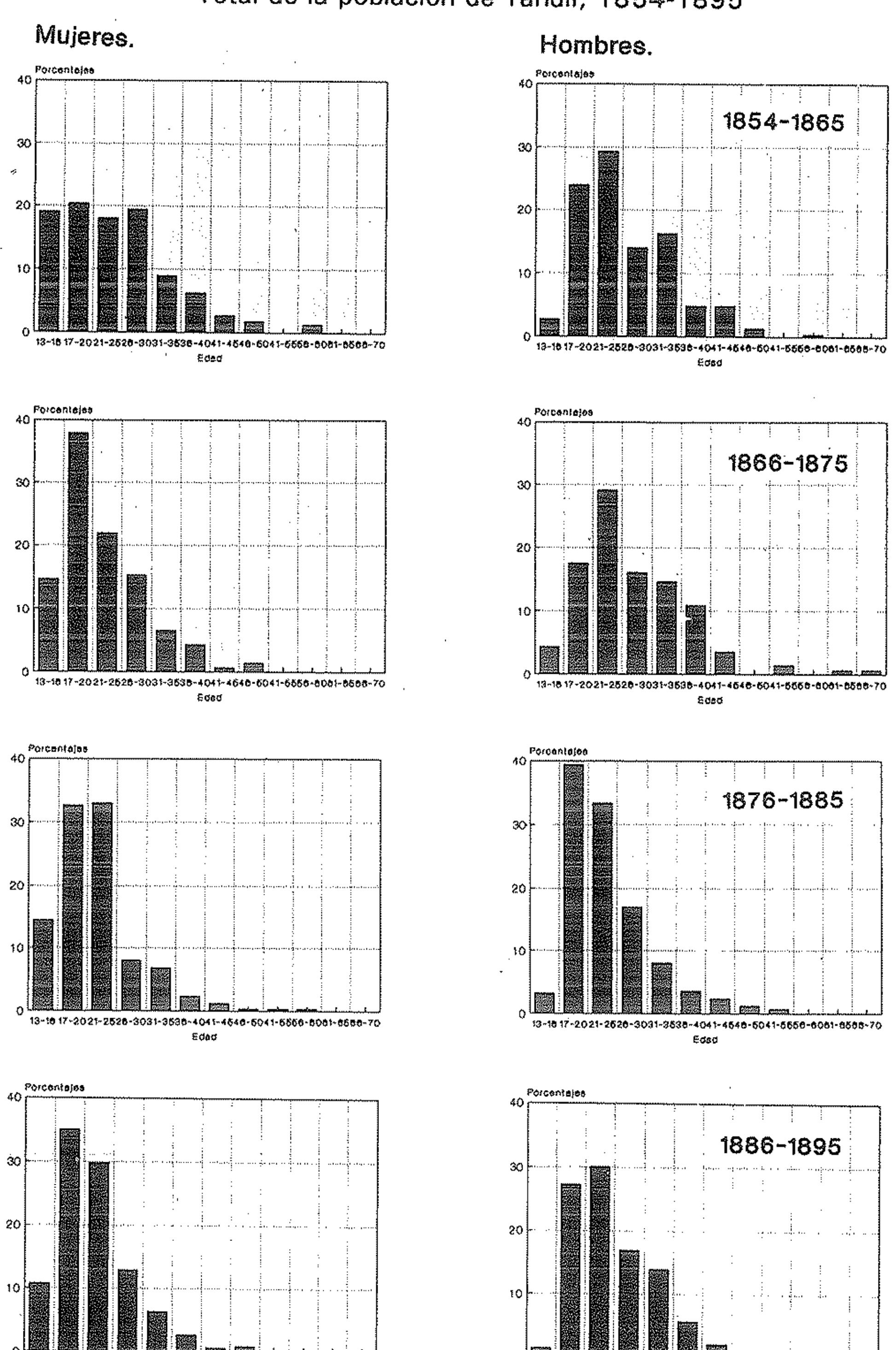
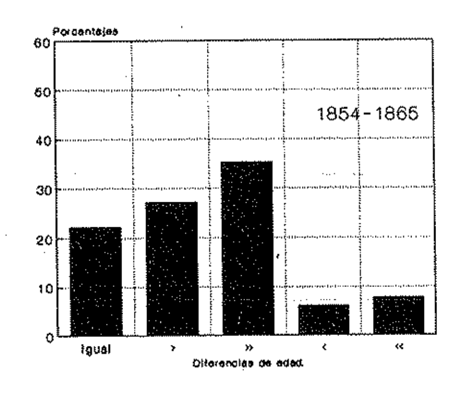
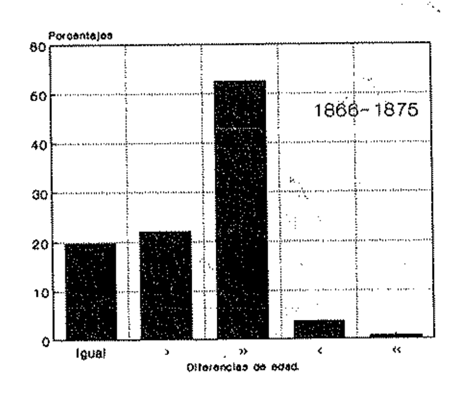
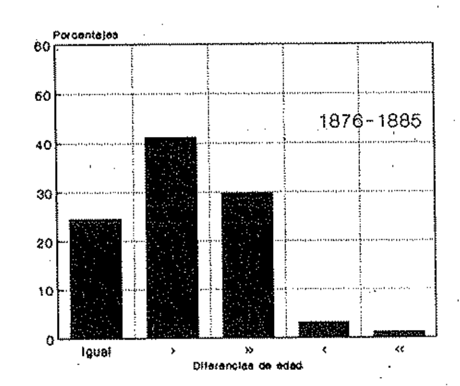
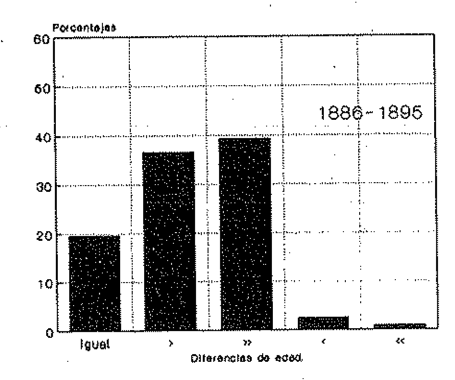


GRAFICO 3: Evolución de la diferencia de edad entre cónyuges. Tandil, 1854-1895









A favor del hombre: > 3 a 9 años; >> + de 10 años; < 3 a 9 años; << + de 10 años

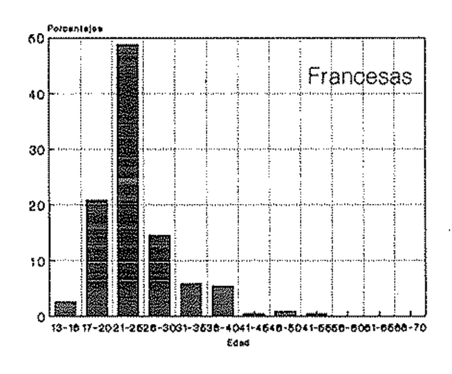
2.2. Modelos diferenciales de nupcialidad: nativos e inmigrantes

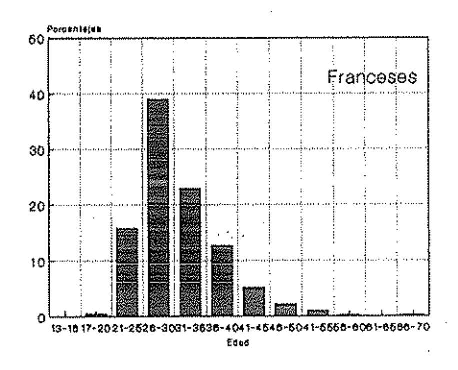
El gráfico 4 presenta la evolución de la edad media al matrimonio de las subpoblaciones francesa y nativa (argentinos de dos o más generaciones[32]) según las mismas formas de graficación que las utilizadas para el análisis del conjunto de la sociedad. Una primera constatación sumamente importante surge de la comparación de ambos gráficos: existen claros "modelos" diferenciales en la distribución de las edades al matrimonio, entre

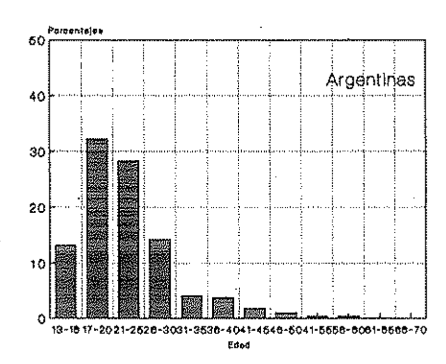
[32] La muestra de población "nativa", cuya finalidad es la de constituir un grupo "testigo", ha sido elegida por muestreo alfabético, formando parte de la misma todos los matrimonios de ambos cónyugues argentinos, residentes en el área de estudio, en los que el marido posee un patronímico que comienza con las iniciales **M**, **A** y **D** y donde los cuatro padres de la pareja también son argentinos. La elección de las letras mencionadas fue realizada a partir del estudio del total de los apellidos contenidos en las listas nominativas de Tandil del Primer y Segundo Censo Nacional de Población, estudio que nos permitió comprobar que dichas letras se referían a un porcentaje alto, estable y representativo de la población.

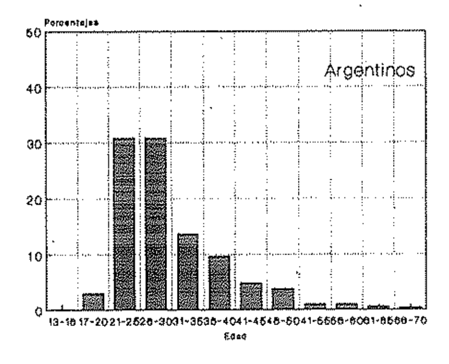
nativos y migrantes[33]. El cuadro 5 completa la imagen suministrada por el gráfico a partir de algunas medidas de dispersión.

GRAFICO 4: Evolución de la diferencia de edad
Subpoblaciones francesa y argentina, 1854-1895

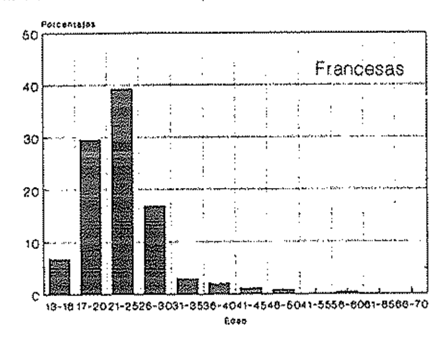








Segundo censo Nacional, 1895. Muestra.



[33] Dado el carácter de "sociedad nueva" propio de la frontera, la contraposición nativos/inmigrantes extranjeros puede ser un poco falaz en lo que se refiere a la movilidad de la población, ya que la mayor parte de la población nativa es también migrante.

Esta suerte de "modelo diferencial" del grupo francés puede resumirse en tres proposiciones básicas:

1) distribución modal en los inmigrantes y distribución bimodal en los nativos:
2) matrimonio más tardío en los inmigrantes que en los nativos: a manera de sintesis puede verse que para el intervalo 26-30 años la frecuencia acumulada de edades al matrimonio es 55.25 y 86.87 % en hombres y mujeres franceses contra 64.84 y 88.01 % en la población nativa.
3) escasa presencia de matrimonios a edades muy bajas en las inmigrantes (intervalo 13-16 años): el porcentaje de matrimonios a 13-16 años es muy alto en las mujeres argentinas (antítesis, como veremos más adelante, del modelo Hajnal).

Los resultados obtenidos a partir de la muestra del Censo Nacional de 1895 para el total de la provincia son muy parecidos a los de Tandil, aunque con una participación un poco mayor del primer grupo (13-16 años) para el caso de los datos de nivel provincial.

En lo vinculado al comportamiento diferencial según el sexo, las mujeres (cualquiera sea su grupo) presentan una edad al matrimonio considerablemente más baja que sus connacionales hombres. En ambos casos el comportamiento femenino aparece más concentrado mientras que el masculino se acerca más a un modelo bimodal.

La explicación de estos comportamientos se vincula con rasgos propios del país de origen (tendencia al matrimonio tardío en las áreas de expulsión) y con la composición del flujo migratorio (en el caso de la proposición número tres). La significativamente mayor concentración de los inmigrantes (distribución modal) puede indicar, en parte, una cierta facilidad de casarse en dicho grupo (efectos de cadenas migratorias, por ejemplo) pero no debe olvidarse que, en promedio, el matrimonio es más tardío que en los nativos.

Los cuadros 4,5,6, 7 y 8 presentan la edad media al matrimonio para el total de la población y para distintos grupos seleccionados. El cuadro 6 suministra información de las edades medias al matrimonio que pueden inferirse de las declaraciones a la pregunta sobre años de matrimonio formuladas en el censo de 1895. Dado que esta pregunta apuntaba primordialmente al estudio de la fecundidad fue realizada básicamente a las mujeres [34]; las escasas edades masculinas que aparecen deben ser consideradas por tanto con sumo cuidado.

Cuadro 4: Edad media al matrimonio: Tandil, 1850-1914:

	Hombres	Mujeres	Diferencia
a) Total de la población:			
1866-75	32.2	23.8	8.4
1876-85	30.0	22.9	7.1
1886-95	31.2	23.3	7.9
b) Daneses:			
1867-77	28.9	25.6	3.3
1878-90	28.9	22.1	6.8

Fuente: Argeri y Otero (1986).

[34] Sin embargo, sobre un total de 1916 declaraciones aparecen 167 casos de hombres (8,7 %). Sólo 19 de las personas que contestaron esta pregunta eran solteros lo cual indica tanto el modo de censar (sólo se le preguntó los años de matrimonios a las personas que respondieron estar casadas) como una subdeclaración de uniones de hecho.

Cuadro 5: Edad media al matrimonio de subpoblaciones seleccionadas.

	Franceses			Argentinos**	
	H	M	M*	H	M
Media	31.9	25.0	23.6	30.8	23.7
Mediana	30.5	23.5	22.5	28.5	21.5
Moda	28.5	23.5	20.5	25.5	18.5
Edad Mínima	18.5	16.5	12.5	16.5	12.5
Edad Máxima	66.5	52.5	56.5	70.5	62.5
Nro de casos	362	221	237	860	860

* Mujeres francesas provincia de Buenos Aires Muestra del Segundo Censo Nacional[35].
** Argentinos de varias generaciones. Muestra.

Cuadro 6 : Edad media al matrimonio según sexo y nacionalidad. Tandil, Cédulas Censales de 1895.

Nacionalidad	Sexo	
	Hombres	Mujeres
Argentinos	29,6 (48)	24.0 (808)
Franceses	27,1 (9)	24,4 (151)
Españoles	29,8 (30)	24,5 (241)
Italianos	26,1 (60)	22,6 (389)
Otros	33,5 (14)	25,5 (153)
Total	(167)	23.8 (1749)

Cuadro 7: Edad media al matrimonio y diferencias de edad entre los cónyuges. Matrimonios de argentinos (muestra). Tandil, 1850-1914.

	Hombre	Mujer	Diferencia	Casos
Argentinos de varias (2 o más) generaciones	30.8	23.7	7.1	859

Cuadro 8: Edad media al matrimonio y diferencias de edad entre los cónyuges. Matrimonios de primera generación de hijos de franceses, 1850-1914.

	Hombre	Mujer	Diferencia	Casos
Primera generación	28.7	21.9	6.8	183

2.3. Evolución histórica:

La evolución de las edades medias al matrimonio testimonian en el caso de la población total un claro proceso de tendencia a la baja (gráfico 2). Esta baja es producto en parte de la normalización progresiva del mercado matrimonial : a medida que la relación de masculinidad disminuye, las posibilidades de matrimonio de hombres y mujeres tienden a equipararse favoreciendo las oportunidades de los primeros hasta entonces en desventaja. Sin embargo, sería erróneo ver en esta evolución un simple efecto de mercado, ya que la baja es también evidente -aunque menos pronunciada- en las mujeres, donde la explicación

---

[35] Se trata aquí de los inmigrantes franceses de la provincia de Buenos Aires que figuran en la "muestra" de población del Segundo Censo Nacional. Sobre las características y las definiciones operativas de esta muestra Cfr. Somoza y Lattes (1967). Quiero dejar constancia de mi agradecimiento al Prof. Alfredo Lattes por facilitarme la consulta de dicho material.

apuntada actúa en sentido inverso[36].

Una muestra adicional de esta tendencia a la baja es aportada por las edades al matrimonio de la primera generación de argentinos hijos de franceses (cuadro 8), considerablemente más pequeñas que las de sus padres. Esta tendencia a la baja va acompañada de una disminución progresiva de las diferencias de edades entre los cónyuges (gráfico 3). Sin embargo, la evolución de las edades al matrimonio del subgrupo francés sigue una tendencia exactamente inversa (cuadros 10 y 11), con aumentos progresivos de la edad al matrimonio o, en su defecto, con guarismos estacionarios[37].

Cuadro 9: Evolución de la edad media al matrimonio. Matrimonios argentinos de varias generaciones, Muestra.

Período	Hombre	Mujer	Diferencia	Casos
1850-59	33.6	25.5	8.1	17
1860-69	30.3	21.6	8.7	29
1870-79	32.6	24.4	8.2	224
1880-89	30.3	23.0	7.3	184
1890-99	30.6	23.7	6.9	145
1900-09	29.6	23.3	6.3	203
1910-14	29.9	24.6	5.3	58
Total	30.8	23.7	7.1	859

Cuadro 10: Evolución de la edad media al matrimonio de los inmigrantes franceses. Fichas M.

Período	Hombre	Mujer	Diferencia	Casos H	Casos M
1850-59	29.5	24.5	5	1	1
1860-69	30.0	22.5	7.5	20	5
1870-79	30.4	22.9	7.5	75	49
1880-89	30.0	23.5	6.5	96	55
1890-99	32.8	24.1	8.7	68	55
1900-09	34.2	26.9	7.3	80	38
1910-14	32.8	27.9	4.9	22	20
Total	31.9	25.0	6.9	364	225

Cuadro 11: Evolución de la edad media al primer hijo de los inmigrantes franceses. Fichas E[38].

Período	Hombre	Mujer	Diferencia	Casos H	Casos M
1850-59	34.5	28.0	6.5	11	8
1860-69	33.6	27.6	6.0	25	21
1870-79	33.3	29.0	4.3	41	31
1880-89	34.2	28.9	5.3	42	27
1890-99	37.0	23.9	13.1	60	48
1900-09	36.5	27.2	9.3	27	27
1910-14	35.5	25.3	10.2	5	5
Total	35.0	28.6	6.4	211	167

[36] No es posible, por otra parte, percibir claramente ninguna influencia negativa de la crisis del 90 en el calendario de la nupcialidad (a excepción de una leve suba de la edad media al matrimonio de los hombres franceses correspondientes a las generaciones nacidas en 1860-61).

[37] Las fichas M se refieren a aquellas familias de las cuales se conoce el acta de matrimonio, mientras que en las fichas E el acta de matrimonio no existe, sea porque el matrimonio fue realizado al exterior de la parroquia (situación habitual en la demografía europea de Antiguo Régimen) o porque se trata de una unión de hecho (situación frecuente en América Latina). Sobre los diferentes tipos de fichas de familia cfr. Henry (1980).

[38] Las fichas E1 ofrecen los mismos resultados.

2.4. Edad al matrimonio y movilidad:

La utilización de diversos tipos de fichas según criterios propios que se suman a los tradicionales de la Reconstrucción de familias puede sernos aquí de alguna utilidad. Hemos subdividido las fichas M y E según la existencia y el número de niños: fichas E (familias E de varios hijos), E1 (familias E de un solo hijo), M (familias M con hijos), y M- (familias M sin hijos). Esta nueva clasificación apunta a medir -aunque de modo indirecto- el grado de movilidad de las familias en cuestión:

> las familias M son menos móviles que las E y las sin hijos o con un sólo hijo son más moviles que las de varios[39].

Las edades al matrimonio según categorías de ficha confirman la hipótesis recién sugerida y que puede sintetizarse en la siguiente fórmula: a mayor movilidad de las familias migrantes mayor edad al matrimonio, en la línea de lo que Hervitz (1985) define como hipótesis de "disrupción"[40]. El cuadro 12 es sumamente elocuente a este respecto[41].

Cuadro 12: Edad media al matrimonio y grados de movilidad: inmigrantes franceses.

Familias	H	M	Modo de cálculo
Fichas E1	36.1	30.1	Edad media al único hijo conocido
	35.1	**29.1**	Edad media al matrimonio calculada*
Fichas E	34.9	28.5	Edad media al primer hijo conocido
	33.9	**27.5**	Edad media al matrimonio calculada*
Fichas M-	33.3	26.7	Edad media al matrimonio s/acta.
Fichas M	31.9	25.0	Edad media al matrimonio s/acta.

*Edad calculada=Edad media al primer/único hijo-un año.[42]

2.5. El problema de la segmentación del mercado matrimonial:

Como dijimos al principio uno de nuestras hipótesis de base consiste en observar la influencia que un eventual mercado segmentado (sobre la base de criterios étnicos) tendría sobre la edad al matrimonio. Esta hipótesis nos permitirá vincular, por otra parte, la discusión habitual sobre el problema más sociológico de la endogamia de los inmigrantes con el más estrictamente demográfico de las pautas de nupcialidad.

---

[39] La suposición de base es la siguiente: en un régimen premalthusiano sin una clara limitación voluntaria de nacimientos, las diferencias en el número de hijos de las familias observadas se relacionan no sólo con los diferenciales clásicos de mortalidad infantil sino también con el nivel de movilidad espacial de las familias: a mayor movilidad, menor tiempo de observación de la familia (y, por tanto, menor número de niños).

[40] Hervitz sintetiza claramente las principales hipótesis acerca de la influencia de la migración en la fecundidad (adaptación, disrupción y selectividad), hipótesis que pueden ser ampliadas a otros fenómenos demográficos como la nupcialidad y la mortalidad. Para una conceptualización más global de esta problemática cfr. también los trabajos de Courgeau (1976, 1984).

[41] La existencia de un subregistro diferencial según el tipo de fichas podría explicar en parte las diferencias del cuadro 12. Podría imaginarse, por ejemplo, que los nacimientos perdidos son mayores en las fichas E1 que en las E. Sin embargo, la clara distinción entre fichas M y E y la tendencia general sugerida por el cuadro no es explicable solamente por este hipotético subregistro.

[42] Un año representa la duración promedio del intervalo protogenésico. Sobre la validez de este proceder cfr. Henry (1980: 69).

Dos vías complementarias nos permitirán verificar esta relación: 1) la existencia de diferenciales de edad según niveles de endogamia; 2) la influencia de las cadenas migratorias.

2.5.1. El rol de la endogamia:

Si no hubiera segmentación alguna en el mercado todos los grupos étnicos se casarían a la misma edad media y con diferencias de edad entre cónyuges no demasiado significativas.

En primer lugar, la información suministrada por el censo de 1895 (cuadro 6) muestra una escasa dispersión de las edades medias al matrimonio de la población femenina cualquiera sea el grupo étnico considerado. Este corte transversal permite observar, sin embargo, la existencia de una cierta "moratoria" (intervalo de espera más alto que el valor medio de la población nativa) para el caso de las mujeres (salvo en las mujeres italianas).

Los valores extraídos de los registros parroquiales para la subpoblaciones francesa y argentina (cuadro 5) presentan la ventaja de suministrar información para el total del período (1850-1914) e incluir asimismo a los hombres. A partir de estos datos, puede concluirse que la edad media al matrimonio es superior en los franceses tanto hombres como mujeres (aproximadamente un año más) que en los nativos[43].

Esta "moratoria" con respecto a las pautas locales es muy poco significativa y debe vincularse, sin duda, a factores disruptivos propios de la migración internacional. En cuanto a sus eventuales implicancias sociológicas, sugiere que no existieron factores obstaculizantes al matrimonio de los extranjeros, de modo tal que la edad media al matrimonio de éstos y la de los nativos fue muy similar.

Los cuadros 13 y 14 confirman -por omisión- la imagen propuesta ya que no hay ningún efecto concluyente del grado de endogamia sobre la edad al matrimonio, aunque en las fichas M y E pareciera existir una cierta moratoria en la edad al matrimonio para el caso de las uniones exógamas, lo cual puede sugerir que éstas últimas uniones se producen luego de haber intentado sin éxito uniones endógamas (vale decir como estrategia última) o -más probablemente- el mayor tiempo de sociabilidad necesario para integrarse con la población local. El mismo fenómeno se produce en las mujeres de las familias más estables (fichas M y M-)[44].

En síntesis, la inexistencia de diferenciales según nivel de endogamia sugiere la conclusión de un mercado matrimonial básicamente homogéneo, al menos en este aspecto estrictamente demográfico; nada sugiere, entonces, ni un "retardo" ni una "anticipación" en la edad al matrimonio. Esta no parece haber jugado por tanto ningún rol en la definición de las estrategias matrimoniales del grupo francés[45], las que, a su vez, fueron lo suficientemente amplias, libres y poco limitativas como para no imprimir una lógica

---

[43] Las tres medidas del cuadro 5 muestran la misma "moratoria", aunque en el caso de la moda la brecha se ensancha a tres y cinco años para hombres y mujeres respectivamente. La dispersión es diferente en ambos casos como lo muestran las edades mínima y máxima, con valores más extremos en la población nativa, aunque el diferente número de casos en juego pueda ser una explicación de esta diferencia.

[44] Las fichas El y en el caso de las mujeres las E, escapan por completo a esta tendencia. Esto sugiere que las mujeres francesas que entraron en uniones de hecho con población nativa (y que constituyen una parte de las fichas E) se casaron a una edad menor que sus connacionales en uniones legales, hipótesis sugerente que aquí sólo podemos esbozar.

[45] Probablemente el caso de los grupos minoritarios con fuerte peso de las cadenas migratorias fue distinto como lo sugiere el análisis de los daneses, donde puede verse que la relación mayor endogamia/menor edad al matrimonio es claramente significativa. Cfr. Cuadro 4 y Argeri, Otero, 1986.

diferencial al comportamiento de los calendarios matrimoniales.

La pequeña moratoria existente reflejaría más bien los factores disruptivos introducidos por la migración de larga distancia y/o la influencia de las cadenas migratorias como luego veremos. Igual conclusión puede extraerse de las diferencias de edad entre cónyuges (cuadro 14)[46]. Los matrimonios mixtos por tanto no parecen haber implicado "difusión horizontal"[47] alguna de comportamientos ni tampoco estrategias diferenciales en cada grupo. La considerable reducción de los calendarios de la primera generación de argentinos hijos de franceses es un punto interesante a explicar, que se vincula más, en nuestra opinión, con la evolución general de la sociedad que con problemas étnicos:

Cuadro 13: Edad media al matrimonio y grados de endogamia

Tipo de ficha	Grado de endogamia	Edad media al matrimonio Hombres	Mujeres
M	Endog.	31.4	25.3
	Exog. gral	31.9	25.0
	Exog c/arg.	32.2	25.6
M-	Endog.	33.1	26.5
	Exog. gral	33.3	26.4
	Exog c/arg.	32.5	29.2
E	Endog.	34.5	28.8
	Exog. gral	34.9	28.5
	Exog c/arg.	35.3	25.4
E1	Endog.	36.7	30.5
	Exog. gral	36.1	30.1
	Exog c/arg.	35.2	28.1

Endog.: familias francesas endógamas;
Exog. gral.: familias con exógamas con extranjeros;
Exog c/arg.: familias exógamas con argentinos.

Cuadro 14: Diferencias de edad entre cónyuges

Familias	Endogamia	Exogamia Masc.	Femen.
Fichas M-	6.6	6.8	5.7
Fichas E	5.7	6.6	5.8
Fichas M	6.1	7.5	6.3
Fichas E1	6.3	6.9	6.3

El cuadro 15 presenta información sobre las diferencias de edad entre cónyuges según distintas formas de endo/exogamia pero centrándose en los casos en que la mujer tiene más edad que su cónyuge. Este tipo de matrimonios, cuya participación porcentual es minoritaria en casi todas las sociedades, constituye una forma "desviante", al menos en un

[46] La exogamia masculina produce como se ve un incremento de la diferencia de edad entre los cónyugues lo cual es un simple reflejo de la estructura del mercado: los matrimonios exógamos se dan con mujeres argentinas cuyo calendario es un año inferior que el de las francesas.

[47] La teoría de la "difusión" busca explicar como se produce la generalización y difusión de comportamientos y actitudes con respecto a los comportamientos demográficos. Difusión horizontal, es la que se produce de un cónyugue al otro. Sobre este particular Cfr. Bravo (1989).

sentido meramente estadístico[48]. Se pueden elaborar entonces algunas hipótesis interesantes acerca de la relación entre el carácter mixto de las uniones y las estrategias (expresadas en términos de variaciones de calendarios) de los actores sociales. He aquí la hipótesis de base: la endogamia ¿implica una variación de los calendarios "normales" (estadísticamente más comunes)?.

Cuadro 15: Diferencias de edad entre cónyuges a favor de la mujer.

Matr.*	Diferencias a favor de la mujer Años						Casos	Tot. Matr.	% de casos
	-5	6/10	11/15	16/20	+20	Media			
(1)	66	15	9	6	1	5.6	97	860	11.40
(2)	6	5	-	-	-	4.6	11	134	8.21
(3)	2	2	1	2	1	12.1	7	137	5.11
(4)	8	-	2	1	-	5.7	11	95	11.58
(5)	3	2	-	-	1	8.0	6	25	24.00
(6)	5	-	2	-	-	5.9	7	68	10.29
Total	90	24	14	9	3		139	1319	10.54

* Figura primero el hombre
1) Endo.arg. 2) Endo.franc. 3) Franco/arg. 4) Franco/extr.
5) Arg/francesa; 6) Extr./francesa

Tres medidas se han retenido para evaluar este fenómeno (cuadro 15): la diferencia de edad media a favor de la mujer en cada grupo de endo/exogamia, la dispersión de diferencias de edad (expresada en grupos de 5 años) y el porcentaje que representan, en el total de matrimonios de cada grupo, los casos de mujeres de más edad que sus cónyuges. El primer indicador retenido (diferencia de edad media) muestra que existe una escasa diferencia de edad en el caso de uniones endógamas francesas, lo que permite hipotetizar una vez más acerca de la influencia de las cadenas migratorias como elemento explicativo de base y contestar negativamente a la hipótesis planteada unas líneas más arriba. El alto valor (12.14) para las uniones entre franceses y argentinas sugiere la hipótesis de factores sociales compensatorios (ej. inmigrantes con mujeres argentinas de cierta posición social[49]). El tercer indicador, por su parte, permite concluir que en las uniones exogámicas entre francesas y argentinos hay una mayor incidencia de mujeres de más edad (24.00% del total de matrimonios).

El análisis presentado constituye más que nada un ejercicio ya que el número de casos es muy bajo y las probabilidades de influencia del azar muy elevadas. Los valores hallados para el área en estudio son sin embargo bastante coherentes con lo que sabemos del Antiguo Régimen[50].

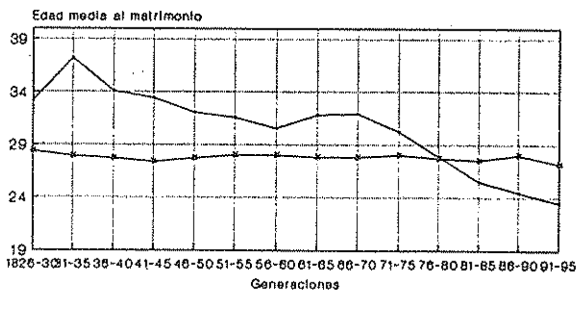
[48] Sobre el peso de las convenciones y presiones sociales como determinantes de la mayor edad de los hombres en el matrimonio, cfr. Singly (1987).

[49] Lamentablemente la casi absoluta ausencia de información sobre la condición social de los individuos en el Registro Civil (datos de ocupación, por ejemplo) hace imposible un estudio de la endogamia social.

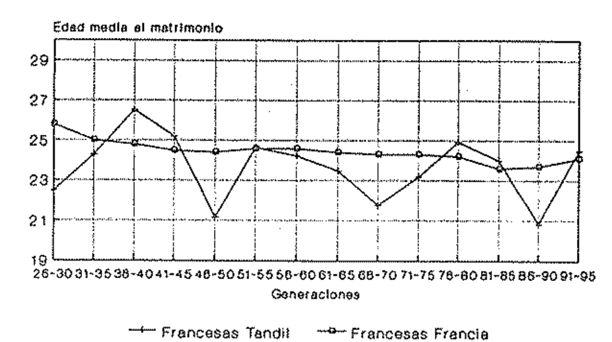
[50] Para Francia los porcentajes de mujeres de "mucha más edad" son bajos y estables: 6.2, 5.6 y 5.3 % para las décadas de 1740-49, 1780-89 y 1820-29 respectivamente. Henry y Houdaille (1979: 429). En nuestro estudio los guarismos han sido de 10,54 % de casos en los que la mujer tiene "más" edad que su marido y 3.79% de "mucha más" edad (más de 5 años de diferencia).

GRAFICO 5: Calendarios comparativos de nupcialidad.
Franceses sedentarios e inmigrantes. Generaciones de 1826-1895





Mujeres.



Fuente: Chasteland, Pressat (1962)

2.5.2. La influencia de las cadenas migratorias.

En un trabajo anterior (Otero, 1990) pudimos verificar la hipótesis según la cual la composición del flujo migratorio (medida en un esquema simple de carácter bipolar: inmigrantes llegados "sólos" e inmigrantes en "cadena"[51]) tiene un efecto decisivo en algunos aspectos básicos de la integración de los migrantes, siendo así una variable significativa para el análisis. En este caso, y siguiendo los mismos presupuestos, nos fue posible discernir la existencia de dos modelos según las formas de llegada: uno en el que los inmigrantes solos tienen un calendario más tardío (explicable por factores disruptivos o dificultades de integración y por el concepto de moratoria ya esbozado) y otro, opuesto, en el que las cadenas migratorias facilitan la integración del migrante con la consiguiente

[51] Este esquema simplifica el problema ya que mide solamente las cadenas migratorias de parentesco sin tener en cuenta otras posibles formas (amigos, vecindad, origen microregional, etc). Para una visión de conjunto de las cadenas migratorias de los franceses de Tandil y algunos desarrollos metodológicos para el estudio del problema a partir de fuentes demográficas cfr. Otero (1991).

disminución del calendario[52].

Estas hipótesis hallaron plena verificación en los datos como lo ilustra el cuadro 16. Nuevamente encontramos una "moratoria" de aproximadamente un año. Esta cifra verifica al mismo tiempo tanto la hipótesis global recién esbozada como la afirmación de que, en sus líneas generales, el mercado matrimonial parece haber sido bastante homogéneo.

Cuadro 16: Efecto de las cadenas de parentesco en la edad al matrimonio. Inmigrantes franceses:

Forma de llegada al área	Edad al matrimonio Hombres	Mujeres	Casos H	M
En grupo familiar	30.1	23.4	130	96
Solos	31.4	24.6	162	87
Grupo "residual"*	32.0	23.3	74	44
Total			366	227

* Relaciones de parentesco posibles pero no verificadas por falta de datos nominales de filiación.[53]

2.6. Comparación con las regiones de origen:

La evaluación de las edades al matrimonio de los inmigrantes franceses no estaría completa sino se tuvieran en cuenta las edades al matrimonio de las áreas expulsoras. Este análisis requiere por un lado el conocimiento de la zona de expulsión y, por otro, utilizar un enfoque longitudinal para que la comparación sea realmente válida. Ambas precauciones han sido salvadas y sus conclusiones pueden leerse claramente en el gráfico 5 que muestra los calendarios de nupcialidad de hombres y mujeres franceses tanto en Francia como en nuestra área.

Dos conclusiones se destacan centralmente:

1) para las mujeres la migración no implicó "moratoria" ni disrupción alguna; por el contrario, algunas generaciones (las de 1846-50 casadas en 1867-72, por ejemplo) tienen considerables bajas de calendario (de aproximadamente cuatro años). Obsérvese que los dos primeros picos de baja (correspondientes a generaciones que se casan aproximadamente en 1867-72, 1888-93) coinciden significativamente con los picos de la inmigración francesa [54];
2) para el caso de los hombres se produce la situación opuesta: importante moratoria al menos en las generaciones nacidas antes de 1876-80. La alta masculinidad de la región explica en gran parte este fenómeno. Queda claro que, en cualquiera de los dos casos, las opciones maritales se vinculan exclusivamente con las condiciones del mercado matrimonial local.

---

[52] Sobre estas hipótesis cfr. Courgeau (1984).

[53] Para mayores detalles de las categorías empleadas, ver Otero (1990).

[54] En el supuesto, perfectamente aceptable, de que las oleadas de inmigrantes al area y al total del país tienen una distribución cronológica similar.

3. *La nupcialidad de Tandil (siglo XIX): ¿un modelo europeo?*

El "modelo europeo" de matrimonio desarrollado por Hajnal (1965) constituye un marco teórico de referencia obligada para el estudio de la nupcialidad de un área específica. Dicho modelo es una conceptualización -simple en sus componentes pero sumamente rica por sus implicancias para la historia social y por los elementos metodológicos que pone en juego- de gran capacidad descriptiva.

Según Hajnal, el "modelo europeo"[55] de matrimonio se caracteriza por dos rasgos básicos: un alto porcentaje de solteros por edad (y muy especialmente un elevado celibato definitivo) y una alta edad al matrimonio (umbral de aproximadamente 24 años para la mujer y de 27/28 años para el hombre). La virtud de este esquema radica precisamente en su sencillez y en la ligazón que establece entre los dos parámetros básicos de estudio (la intensidad y el calendario).

En términos historiográficos, el modelo Hajnal ha tenido la virtud de sistematizar una amplia serie de datos dispersos con los que rechazar la imagen tradicional de una baja edad al matrimonio para las sociedades antiguas toda vez que, desde aproximadamente el período 1400-1650 (momento de transición, según Hajnal, de las pautas de nupcialidad europeas) es posible hablar de un "modelo de matrimonio tardío", válido tanto para el Ancien Régime como para el siglo XIX y primera mitad del siglo XX [56].

Este esquema ha sido puesto en duda por diversos autores a partir de monografías y estudios específicos, sin negar por ello su validez como marco teórico general. Asi, Reher (1988) ha mostrado como para el caso de Cuenca coexisten una alta edad al matrimonio (matrimonio tardío) con bajas tasas de celibato por edad, mientras que el modelo Hajnal postula una asociación constante entre matrimonio tardío y altas tasas de celibato[57]. La aplicación de este modelo en el contexto latinoamericano nos parece sumamente útil y rica a fines comparativos[58].

El modelo Hajnal nos permitirá contextuar las pautas de matrimonio de nuestra área de estudio; los cuadros 18, 19 y 20 suministran información a título ilustrativo sobre áreas seleccionadas y en especial sobre los casos francés y norteamericano:

1) celibato definitivo: los altísimos porcentajes de celibato definitivo deben ser considerados como un rasgo coyuntural de la población en estudio (alta masculinidad de la frontera) y no en el sentido del modelo de matrimonio europeo. Las muy bajas tasas de celibato femenino así lo confirman.
2) edad media al matrimonio: se combina un modelo de matrimonio anormalmente tardío para los hombres (aproximadamente 30 años), con un modelo netamente

[55] Hajnal distingue en realidad dos modelos europeos: el de la Europa del Norte y del Oeste y el de la Europa del Este (Grecia, Hungría, Rumania, Bulgaria, Rusia, Yugoslavia) (con bajos porcentaje de celibato definitivo), sin embargo, el primero es el que retiene casi exclusivamente su atención.

[56] El fin de este "modelo de matrimonio tardío" varias veces secular es ubicado por el autor en el período coincidente con la segundad guerra mundial.

[57] Una crítica similar es la de Peter Laslett (en Cuisenier, 1977: 337) quién sostiene que, para el caso de la Inglaterra preindustrial, ha sido posible verificar tanto el carácter tardío de la edad al matrimonio como su constancia desde fines de la Edad Media pero no así el alto porcentaje de celibato definitivo postulado por el modelo Hajnal. Una crítica
basada en la misma linea argumental se encuentra en Van de Walle (en Glass y Revelle, 1978).

[58] Según nuestro conocimiento el modelo Hajnal nunca ha sido disctutido para el caso argentino.

europeo (más de 24 años) en las mujeres extranjeras [59] y con un modelo casi europeo en las nativas (entre 23 y 24 años).

3) la evolución de estos patrones no es contundente aunque puede apreciarse un movimiento de baja en la edad de los hombres, producto de la normalización progresiva del mercado[60].

Por tanto, si se eliminan los factores coyunturales ligados a la estructura por edad y sexo de la población durante el período en que Tandil actúa como zona de frontera puede concluirse que estamos en presencia de un modelo europeo en lo que hace a la edad al matrimonio pero no en lo atingente al celibato. Debe distinguirse por tanto este "modelo tardío de frontera", de validez coyuntural, del modelo tardío tal y como lo plantea Hajnal.

Podría conjeturarse, asimismo, que la caracterización aquí propuesta al tomar a la población a partir de la comparación entre nativos e inmigrantes esconde variaciones importantes en los calendarios nupciales debidas a la acción de otros determinantes, como la situación socio-profesional o el área de radicación. El cuadro 17 elaborado a partir de información censal y de las actas del Registro civil[61], permite responder negativamente a esta objeción: la influencia del área de radicación es irrelevante, hecho que muestra que las zonas rurales y urbanas del área en estudio se encontraban todavía escasamente diferenciadas, al menos como para imprimir diferencias marcadas en los comportamientos demográficos de la población.

En el caso de la población masculina, los estratos altos presentan una edad media al matrimonio más alta que los estratos bajos[62]; esta diferencia -sistemática aunque pequeña- se debe al hecho de que la estructura de edades de la población no es independiente de las distintas categorías ocupacionales[63]. Para el caso de las mujeres la diferencia de edades por estrato es por completo irrelevante.

La conclusión global se remite, entonces, a verificar que no es posible establecer modelos diferenciales de calendarios nupciales según los criterios retenidos, lo cual testimonia, en nuestra opinión, la presencia de una sociedad abierta, con alta movilidad espacial y social en las que las diferencias sociales existentes no son aún lo suficientemente contundentes como para imprimir en el comportamiento de los individuos pautas culturales y socio-demográficas específicas. Para el caso del matrimonio, esto supone afirmar la

---

[59] A excepción de las italianas.

[60] Salvo en las edades medias de los franceses calculadas a partir de información transversal.

[61] Las declaraciones sobre años de matrimonio consignadas en censo presentan el inconveniente de que la ocupación y la radicación espacial declarada en 1895 no necesarimente es la misma que caracterizaba al individuo en el momento de su matrimonio, problema no secundario si se tiene en cuenta que entre el momento del matrimonio y el momento del censo puede mediar un intervalo de muchos años. Las actas de matrimonio, por su parte, en las que este problema no se presenta rara vez suministran datos de la ocupación de la mujer. Tampoco la ocupación declarada por las mujeres al censista es en todos los casos una representación fiel de su status laboral ya que el trabajo femenino se encuentra fuertemente subregistrado o bien es asimilado al trabajo realizado por el marido. El uso conjunto de ambos fuentes permite tener una imagen bastante completa de las edades medias al matrimonio para ambos sexos; por otra parte, como puede verse en el cuadro los resultados no difieren mayormente cualquiera sea la fuente considerada.

[62] Para el caso norteamericano, Wilcox y Golden (1982: 285), a partir de un estudio sobre Massachusetts, sostienen una hipótesis semejante al postular que "los trabajadores no calificados y semicalificados de todas las nacionalidades pueden haber reaccionado a las oportunidades económicas casándose más temprano que los miembros de las clases medias". Guy y Houdaille (1986) sostienen una conclusión parecida al mostrar que la edad media al matrimonio es más alta en los sectores dominantes. Como los estratos ocupacionales no son independientes de la estructura de edades estas hipótesis deben ser tomadas con suma cautela.

[63] Como los jornaleros tienen una edad promedio menor que, por ejemplo, los comerciantes, las edades medias al matrimonio de uno y otro reflejan en parte este fenómeno.

inexistencia de obstáculos o factores limitativos al establecimiento de la pareja como en las sociedades europeas del mismo período o como ocurrirá de modo ya más evidente con el proceso de diferenciación social del siglo XX.

En un trabajo anterior (Argeri y Otero, 1986) lanzamos la hipótesis de que la evolución 1850-1895 podía interpretarse como una progresiva "modernización" de las pautas demográficas (disminución de los matrimonios a edades muy jóvenes y reducción progresiva de la diferencia de edad entre los cónyuges). Aunque la caracterización última de este modelo nupcial debería realizarse a partir de un estudio macro del total de actas del área para el período 1895-1914, (empresa que excede nuestros objetivos) los datos parciales de la subpoblación francesa y nativa confirman las conclusiones del período 1850-95, especialmente en lo concerniente a la diferencia de edad entre cónyuges (cuadro 18).

Como una menor diferencia de edad entre cónyuges es un rasgo propio de la población extranjera, puede conjeturarse que su masiva presencia en el área influyó positivamente en la tendencia a la disminución de esta variable.

No resulta sencillo ni justificado interpretar la evolución de un indicador demográfico como signo de modernización. Para el siglo XIX francés se observa por ejemplo un comportamiento sorprendentemente estable en las edades al matrimonio de hombres y mujeres (cuadro 20). Para el caso norteamericano (cuadro 21), estudios parciales (Sturbridge, por ejemplo) muestran una evolución de igual sentido que la estudiada por nosotros: progresivo aumento a lo largo del siglo XIX[64].

Otro estudio similar (Houdaille y Tugault, 1987) ve en la tendencia alzista del caso norteamericano la influencia de la progresiva disminución de las posibilidades de acceso a la tierra, hipótesis interesante que no estamos en condición de verificar por el momento. La diferencia de edad entre cónyuges parece sin embargo ser un signo más inequívoco, en el sentido de asociar escasas diferencias con modernización. Así lo sugieren algunos autores como Chasteland y Pressat (1962) para el caso francés. Los datos del caso norteamericano muestran esta misma tendencia.

La comparación de las edades al matrimonio de algunas reconstrucciones de familia y monografías parroquiales francesas de áreas de emigración con los promedios nacionales (cuadro 20) demuestra que los mismos son un buen indicador para fines comparativos, ya que no hay grandes variaciones regionales[65].

---

[64] Sobre las diferencias entre el modelo norteamericano y el francés cfr. Guy y Houdaille (1986: 307).

[65] Para el caso de la edad al matrimonio el area de Aquitania tiene una edad media superior o igual (según el período) al promedio nacional en el caso de los hombres, e inferior o igual en el caso de las mujeres. Tanto en el caso de edades superiores o inferiores al promedio nacional la diferencia es de apenas un año. Cfr. Henry y Houdaille (1979: 421).

Cuadro 17: Edad media al matrimonio en diversas subpoblaciones por categorías ocupacionales, estratos sociales y radicación espacial, 1850-1914[66].

	Edad media al matrimonio			
	Hombres			Mujeres
	Nativos	Franceses[67]	Pobl.total Censo1895	Pobl. total Censo 1895
*Categorías ocupacionales:				
V.		33.0	30.5	28.3
J.	29.7	29.3	29.3	25.6
P.		30.5	23.2	24.4
T.E.R.	30.7	29.2	20.0	23.0
T.E.U.	26.8	27.5	28.6	24.9
C.E.	30.0	31.4	25.3	22.6
P.	28.6	32.8	27.7	25.9
G.A.R.	31.1	33.1	30.5	24.1
E.	27.3	27.5	25.0	29.7
T.A.I.	28.0	30.5	25.8	20.5
*Estratos:				
Altos	30.6	32.3	28.8	23.9
Bajos	29.4	29.0	27.1	24.5
*Radicación espacial:				
Urbana			27.7	24.6
Rural			27.9	23.3
Total:	29.5	30.2	27.8	24.2
	(554)	(498)	(177)	(639)

Categorías socio-ocupacionales: V.: varios; J: jornaleros; P: peones; T.E.R.: trabajadores especializados rurales; T.E.U.: trabajadores especializados urbanos; C.E.: comerciantes y empresarios; F.P.: funcionarios y profesionales; G.A.R.: ganaderos, agricultores y rentistas; E.: empleados; T.A.I.: trabajadores artesanales independientes. Estratos altos: C.E; F.P; G.A.R. Estratos bajos: J; P; T.E.R; T.E.U; E; T.A.I.

Cuadro 18: Diferencia de edad entre cónyuges.

Matrimonios	Dif. de edad entre cónyuges (años)
ARGENTINOS	7.1
FRANCESES	
Fichas M	6.9
Fichas M-	6.5
Fichas E	6.5
Primera generación de argentinos hijos de franceses.	6.8

[66] Las categorías ocupacionales utilizadas han sido elaboradas por el Equipo "Población y Sociedad" para el estudio global de la población de Tandil. Sobre los criterios de estratificación utilizados cfr. Míguez (1987).

[67] Matrimonios con al menos un cónyugue francés.

Cuadro 19: Edad media al matrimonio: áreas seleccionadas.

País	Generación	Edad media Mujeres
Dinamarca	1835-44	27,1
Finlandia	1846-50	25,5
Noruega	1836-45	27,2
Suecia	1836-45	27,5
Inglaterra-Gales	1836-45	25,2
Escocia	1836-45	26,0
Irlanda	1836-45	26,4
Belgica	1836-45	27,7
Francia	1836-45	24,7
Países Bajos	1836-45	27,5
Alemania	1856-60	25,8
Austria	hacia 1880	25,1
Suiza	1836-45	27,5
España	hacia 1860-75	24,6
Italia	1842-46	24,0
Portugal	1846-55	26,0
Canadá	1846-50	25,0
Estados Unidos (mujeres blancas)	1855-65	22,6

Fuente: Festy (1979: 29).

Cuadro 20: Edad media al matrimonio en Francia, siglo XIX

a) Nivel nacional (evolución):

Generaciones	H	M	Dif.	Generaciones	H	M	Dif.
1821-25	28.7	26.1	2.6	1871-75	28.0	24.3	3.7
1826-30	28.4	25.8	2.6	1876-80	27.7	24.2	3.5
1831-35	27.9	25.0	2.9	1881-85	27.5	23.6	3.9
1836-40	27.7	24.8	2.9	1886-90	28.0	23.7	4.3
1841-45	27.4	24.5	2.9	1891-95	27.2	24.1	3.1
1846-50	27.7	24.4	3.3	1896-00	26.2	24.1	2.1
1851-55	28.0	24.6	3.4	1901-05	26.2	23.1	3.1
1856-60	28.0	24.6	3.4	1906-10	26.3	23.2	3.1
1861-65	27.8	24.4	3.4	1911-15	27.0	23.3	3.7
1866-70	27.8	24.3	3.5				

b) Nivel parroquial:

Area	Período	Hombres	Mujeres
Meulan:	1840-69	27.1	23.4
Rouen:	1760-89	28.6	27.0
Areas de emigración:			
Bilhères-d'Ossau :	1800-50	24	
Labarthe:	1806-40	28.7	26.8
	1841-70	29.4	25.3
	1871-1913	28.8	21.7
Lavedan: (generaciones)			
	1775-99	25.1	
	1800-24	25.5	
	1825-49	25.8	
	1850-74	24.5	
	1875-99	25.3	
Laborde (Baronnies):	1770-89	32.4	25.7

Fuentes: Evolución nacional: Chasteland y Pressat (1962: 226); Meulan: Dupaquier (1969: 201); Rouen: Bardet (1983); Labarthe: Sangoi (1974: 483); Lavedan: Guy y Houdaille (1986); Laborde: Chiva et al. (1986).

Cuadro 21: Edad media al matrimonio: Estados Unidos, siglo XIX

Generaciones	Hombres	Mujeres
*) Wends de Serbin, Texas		
1854-69	28.6	22.4
1870-79	25.7	21.4
1880-89	24.6	22.1
1890-99	25.7	21.9
*) Deersfield (Connecticut):		
1761-1780		23.1
1781-1800		23.9
*) Sturbridge (Massachusetts)		
1760-79	25.5	21.6
1780-99	25.6	23.6
1800-19	26.1	23.3
1820-39	27.6	25.5
1840-49	28.9	25.5

Fuentes: Wends de Serbin: Fliess (1988: 257); Deersfield:Temkin-Greener y Swedund (1978: 35); Sturbridge: Osterud y Fulton (1976)

4. Conclusión general.

Lo visto permite establecer las siguientes conclusiones:

1) Las tasas de celibato por edad y el celibato definitivo (intensidad) evaluadas a partir de diversos métodos (análisis censal y método de decesos) muestran el rol decisivo del "mercado" matrimonial (efecto de la relación de masculinidad que favorece la nupcialidad femenina y reduce la masculina)[68]. Al mismo tiempo es posible observar la influencia de factores "étnicos" (no todos los grupos presentan iguales tasas de celibato) cuya causa debe buscarse en el momento de llegada al área y en el tamaño de cada grupo migratorio.
En cualquier caso, el elevado celibato masculino (cercano al 30 %), característico pero no exclusivo de áreas de frontera, obliga a repensar una vez más la imagen optimista del modelo de integración matrimonial propio de la teoría del crisol de razas y la validez, en nuestra opinión relativa, del matrimonio como indicador central del proceso de integración.
2) El análisis de la edad media al matrimonio (calendario) muestra también el doble efecto de la composición del mercado y de las formas de sociabilidad imperantes, propias de un área con elevada proporción de inmigrantes. Se observa, en primer lugar, la existencia de "modelos diferenciales" de nupcialidad muy claramente expresada en la comparación entre población migrante y población nativa (distribución modal, matrimonio tardío y escasa presencia de matrimonios en las edades muy bajas -intervalo 13-16 años- en los inmigrantes y distribución bimodal y matrimonio más temprano en los nativos).

[68] Para un análisis similar cfr. Vinovskis (1976: 58) que muestra claramente como, para el caso de Nueva York, la relación de masculinidad -seguida por la existencia de tierras disponibles- es el indicador que mejor se correlaciona con las tasas de celibato de la población.

3) Las llamadas hipótesis de "disrupción" pueden explicar en la mayor parte de los casos las variaciones de calendario observadas en los migrantes, especialmente en lo vinculado a la relación (directamente proporcional) entre movilidad y edad al matrimonio.
4) La "segmentación" del mercado demográfico según criterios étnicos, evaluada a partir de la relación entre la edad media al matrimonio por un lado y las formas de sociabilidad (niveles de endogamia y existencia de cadenas migratorias) por otro, certifica afirmativamente el efecto "diferenciador" de las formas de sociabilidad en el calendario de la nupcialidad: existencia de una "moratoria"[69] (de aproximadamente un año) en la edad al matrimonio en las uniones exógamas e igual fenómeno en las uniones de personas llegadas sólas al área; las cadenas migratorias, por su parte, tendieron en todos los casos a bajar la edad media al matrimonio.
El escaso valor de esta "moratoria" puede ser interpretado asimismo para afirmar que el mercado matrimonial era relativamente homogéneo, sin dificultades diferenciales de integración al menos en lo atingente al calendario de la nupcialidad.
5) Los matrimonios mixtos no parecen haber implicado "difusión horizontal" alguna de comportamientos ni tampoco estrategias diferenciales en cada grupo.
6) La comparación con los calendarios de las áreas de origen revela que la lógica de los comportamientos nupciales depende exclusivamente de las condiciones imperantes en el mercado matrimonial local.
7) La evolución general de las pautas de nupcialidad de la población total de Tandil sugieren una tendencia a la "modernización" (desaparición progresiva de matrimonios a edades muy tempranas y reducción de la diferencia de edad entre los cónyuges[70]), tendencia que obedece, en parte, a la progresiva normalización del mercado demográfico asociada a la desaparición de la frontera.
8) En líneas generales las pautas de nupcialidad observadas permiten incluir el área en estudio en el modelo europeo de matrimonio desarrollado por Hajnal, aunque en nuestro caso el mismo se vea afectado (de modo coyuntural) por las altas tasas de celibato producidas por la alta relación de masculinidad de la frontera.
9) Los factores de estratificación social "clásicos" (ocupación, radicación espacial) no jugaron ningún rol significativo en la determinación de los calendarios nupciales, hecho que sugiere la existencia de una sociedad aún abierta y dinámica, al menos en lo referente a las posibilidades y condicones de establecimiento de las nuevas parejas.
10) Las escasas diferencias de edad al matrimonio observadas permiten suponer que esta variable tuvo poca importancia en la determinación de los niveles diferenciales de fecundidad[71].

Muchos de los rasgos aquí descriptos dependen de factores locales, entre los cuales la anómala composición por edad del mercado matrimonial es quizás el más importante.

[69] Para el caso norteamericano, Livi Bacci (1961) conjetura de modo diferente al sostener que la edad media al matrimonio de los migrantes debe haber sido más baja que la de los nativos.

[70] La diferencia de edad entre los cónyugues no era demasiado elevada en Europa, Cfr. Hajnal (1965). Para el caso del departamento del Eure (Francia) durante el siglo XIX era aproximadamente de uno a tres años, cfr. Segalen (1972: 58-9).

[71] Sobre el particular cfr. Míguez, en este mismo número. Aunque no tenemos elementos para verificarlo empíricamente, nuestra hipótesis es que la edad al matrimonio careció aquí del fin regulador de la fecundidad que habitualmente se le asigna para el caso europeo.

Sería de suma utilidad disponer de más estudios sobre la nupcialidad (quizá el fenómeno demográfico menos estudiado en nuestro país) para avanzar en nuestra comprensión de los mecanismos que aseguraron la reproducción social y demográfica de las poblaciones del pasado. Por otra parte, nos parece fundamental vincular las discusiones acerca de la integración de los migrantes con los componentes más estrictamente demográficos que, para cada caso específico, operaron como factores determinantes del proceso social, tanto en la delimitación de sus condicionantes macro estructurales como en las opciones concretas de los individuos[72]. Esperamos que, más allá de sus debilidades, este trabajo pueda ser un aporte en esa dirección.

Bibliografía:

Alvarez, N.; Míguez, E.; "Patrones de mortalidad en las tierras nuevas de la provincia de Buenos Aires: Tandil, 1989 (1860-1895), en **Siglo XIX**, IV, 7.

Argeri, M.; Otero, H.; **Pautas matrimoniales en la frontera interior. El caso de Tandil (Bs.As.) en la segunda 1986 mitad del siglo XIX**, Tesis de Licenciatura, UNICEN.

Baily, S.; "Marriages Patterns and Inmigrant assimilation in Buenos Aires, 1882-1923", en **Hispanic American 1980 Historical Review**, vol. 60, (1).

Bardet, J. P.; **Rouen aux XVIIe et XVIII siècles: les mutations d'un espace social**, Paris, 2 vols. 1983

Berkner, L. K.; Mendels, F.; "Inheritance Systems, Family Structure, and Demographic Patterns in Western 1978 Europe, 1700-1900", en Tilly, Charles (ed.); **Historical studies of changing fertility**, Princeton.

Bravo, J.; "La hipótesis de difusión de la reducción de la fecundidad en Latinoamérica", en **Actas del Seminario 1990 sobre la Transición de la fecundidad en América Latina**, Buenos Aires, IUSSP.

Brennan, E.R.; James, A.V.; Morrill, W.T.; "Inheritance, demographic structure an marriage: A cross-cultural 1982 perspective", en **Journal of Family History**, 7.

Courgeau, D.; "Mobilité géographique. Nuptialité et Fécondité", en **Population**, 4-5. 1976

1984 "Rélations entre cycle de vie et migrations", en **Population**, 3.

Cuisenier, J.(ed); **Le cycle de la vie familiale dans les sociétés européénnes**, París-La Haye-Mouton. 1977

Chasteland, J.C.; Pressat, R.; "La nuptialité des générations françaises depuis un siècle", en **Population**, 2. 1962.

Chaunu, P.; **La civilisation de l'Europe classique**, Paris. 1966

Chiva, I; Goy, J. (dir.), Augustins, G.; Bonnain, R.; Péron, Y.; Sautter, G.; **Les Baronnies des Pyrénées. 1981-1985 Antropologie et histoire, permanences et changements**, 2 tomos, EHESS, París.

---

[72] Sin duda continuar con el análisis de la integración de los migrantes a partir de la dicotómica opción casamiento con un connacional/casamiento con argentinos constituye una simplificación del problema ya que existen otras alternativas -igualmente relevantes- que deben incorporarse al análisis: celibato, emigración. Para una visón más detallada de esta perspectiva, que constituye una interesante opción renovadora para estudios futuros, cfr. McCaa (1991).

Dupaquier, J.; "La population de Meulan (Yvelines) du XVIIe au XIXe siècle, de Marcel Lachiver" (C.R.) en
1968 **Annales de Démographie Historique**.

1972 "De l'animal à l'homme: le mécanisme autorregulateur des populations traditionnalles", en **Revue de l'"Institut de Sociologie**, 2.

Dupaquier, J.; Hélin, E.; Laslett, P.; Livi-Bacci, M. and Sogner, S. (ed) **Mariage et remariages dans les**
1981 **populations du passé**, London.

Festy, P.: **La fécondité des pays occidentaux de 1870 à 1970**, Paris, INED, cahier 85.
1979

Fliess, K.; "Fertility, Nuptiality and Family Limitation among the Wends of Serbin, Texas, 1854 to 1920", en
1988 **Journal of Family History**, 13, 2.

Freundilch de Seefeld, R.; "La integración social de los extranjeros en Buenos Aires. ¿Pluralismo Cultural o Crisol
1986 de Razas? (1860-1923)", en **Estudios Migratorios Latinoamericanos**, Buenos Aires, abril, 2.

Glass, D.; Revelle, R.; **Población y cambio social. Estudios de demografía histórica**, Madrid.
1978

Grew, R.; "More of modernization", in **Journal of Social History**, 2.
1980

Gribaudi, M.; **Itinéraires ouvriers. Espaces et groupes sociaux á Turin au début du XXe siecle**, París, EHESS,
1987.

Guillaume, P.; Poussou, J.; **Démographie historique**, Colin, París.
1970

Guy, Y.; Houdaille, J.; "La remontée de la fécondité au Lavedan au XIXe siècle", en **Population**, 1, janvier-
1986 février.

Hajnal, J; "Age at marriage and proportions marrying", in **Population Studies**, 7.
1953

1965 "European marriage patterns in perspective", en Glass, D.V.; Eversley, D.E. (eds.) **Population in History. Essays in Historical Demography**, London.

Henry, L.; **Téchniques d'analyse en démographie historique**, Paris,
1980

1984 **Démographie. Analyse et modèles**, París.

Henry, L.; Houdaille, J.; "Célibat et age au mariage au XVIIIe et XIXe siècles en France", Deux Parties, en
1978,1979 **Population**, 1978, 1; 1979, 2.

Hervitz, H.; "Selectivity, adaptation, or disruption?. A comparison of the alternative hypotheses on the effects of
1985 migration on fertility: the case of Brazil", en **International Migration Review**, 19,2.

Livi-Bacci, M.; **L'immigrazione e l'assimilazione degli italiani negli Stati Uniti secondo la statistiche**
1961 **demografiche americane**, Milano.

Maluendres, S.; "Los migrantes y sus hijos ante el matrimonio: Un estudio comparativo entre alemanes de Rusia,
1991 españoles e italianos en Guatrache (La Pampa, 1910-1939)", en **Estudios Migratorios Latinoamericanos**, 6, 18.

McCaa, R.; "Gender in the Melting Pot: Ethnic Marriage Squeeze and Intermarriage in New York City, 1900-1980" (inédito).

Míguez, E.; "Política, participación y poder. Los inmigrantes en las tierras nuevas de la Provincia de Buenos Aires
1987 en la segunda mitad del siglo XIX", en **Estudios Migratorios Latinoamericanos**, 2, 6-7.

Míguez, E.; Argeri, M.; Bjerg, M. y Otero, H.; "Hasta que la Argentina nos una: Reconsiderando las pautas
1991 matrimoniales de los inmigrantes, el Crisol de Razas y el Pluralismo Cultural", **The Hispanic American Historical Review**, 71: 4, noviembre.

Míguez, E.; Velázquez, G.; "Un siglo y cuarto de la fecundidad en la Provincia de Buenos aires. El caso de Tandil,
1990 1862-1985", en **Actas del Seminario Internacional sobre la Transición de la fecundidad en América Latina**, Buenos Aires.

Osterud, N.; Fulton, J.; "Family limitation and Age at Marriage: Fertility Decline in Sturbridge, Massachusetts,
1976 1730-1850", en **Population Studies**, 30, 3.

Otero, H.; "Una visión crítica de la endogamia: reflexiones a partir de una reconstrucción de familias francesas.
1990 Tandil, 1850-1914", **Estudios Migragorios Latinoamericanos**, 15-16.

1991 "Origen regional y redes sociales de parentesco de un flujo migrante. La inmigración francesa en Tandil (Buenos Aires), 1850-1914", en **III Jornadas sobre Colectividades: Identidad e Integración. Inserción en el País. Relaciones con los Países de Origen. Metodología y fuentes**, CNEI-Museo Roca, GEICEA, CEMLA, Buenos Aires, 31 de octubre y 1° de noviembre.

Pantelides, E.; **Análisis y propuesta de corrección de la información sobre el estado civil en los cuatro primeros**
1984 **censos nacionales argentinos**, CENEP.

Piazza, W. F.; "A 'Modernizaçao e os contingentes imigratorios en Santa Catarina", en **Revista de Historia**,
1976 janeiro-março, vol LIII, 105, Sao Paulo.

Pressat, R.; **Dictionnaire de Démographie**, París, PUF.
1979

Reher, D.S.; **Familia, población y sociedad en la provincia de Cuenca, 1700-1970**, Madrid.
1988

Sangoi, J.C.; "La population de Labarthe au XIXe siecle, (1808-1913)", en **Annales de Démographie Historique**,
1974.

Segalen, M.; **Nuptialite et alliance. Le choix du conjoint dans une commune de l'Eure**, Maisonneuvre et Larose,
1972.

Silberstein, C.; "Inmigración y selección matrimonial: El caso de los italianos en Rosario, (1870-1910), en **Estudios**
1991 **Migratorios Latinoamericanos**, Año 6, nro. 18, agosto.

Singly, F. de; "Théorie critique de l'Homogamie", en **L'année sociologique**, París, 37.
1987

Somoza, J.; Lattes, A.; **Muestras de los dos primeros Censos Nacionales de población, 1869-1895**, ITDT, Doc.
1967 N° 46, Buenos Aires, diciembre.

Stearns, P. N.; "Modernization and Social History. Some suggestions and a muted cheer", en **Journal of Social**
1980 **History**, 2.

Szchuman, M.; "The Limits of the Melting Pot in Urban Argentina: Marriage and integration in Cordoba, 1869-
1977 1909", en **The Hispanic American Historical Review**, vol 57,(1).

Temkin-Greener, H.; Sweddund, A. C.; "Fertility Transition in the Connecticut Valley: 1740-1850", en **Population**
1978 **Studies**, 32, 1.

Tribalat, M.; "Problèmes liés à l'étude de la nuptialité des migrants", en **Population**, 2.
1988

Van de Walle, E.; "La nuptialité des Françaises avant 1851, d'après l'état Civil des décédées", en **Population,**
1977 número especial, septiembre.

Vinovskis, M.A.; "Marriage Patterns in mid nineteenth-century New York state: A multivariate Analysis", en
1978 **Journal of Family History**, III.

Wilcox, J.; Golden, H.; "Prolifics immigrants and dwindling natives?: Fertility Patterns in Western Massachusetts,
1982 1850 and 1880", en **Journal of Family History**, 7.

ANUARIO del IEHS, VI, Tandil, 1991

DONDE CRECE EL ORO. LA INCORPORACION DE LOS INMIGRANTES DANESES A LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA DEL CENTRO-SUR BONAERENSE, 1848-1930.

María M. Bjerg

Introducción

Numerosos ensayos históricos han dedicado parte de sus esfuerzos a analizar la relación existente entre el fenómeno migratorio masivo, el acceso al uso y propiedad de la tierra y las posibilidades de ascenso social de quienes habían decidido moverse en el espacio para mejorar su condición socioeconómica. No es el propósito de este trabajo argumentar a favor o en contra de aquella imagen maniquea de inmigrantes **exitosos**, que accedían con facilidad al uso de la tierra o de integraciones **fallidas** a la estructura productiva de la nueva sociedad, con escasa participación de los nuevos inmigrantes en las filas de los propietarios de principios de siglo. Lejos de las visiones negras o rosas de la historia de los inmigrantes que se asentaron en el ámbito rural pampeano, preferimos los matices a los colores puros, y sólo pretendemos relatar la experiencia de un grupo étnico minoritario -los daneses- que afincado en cinco distritos del centro-sur bonaerense pudo labrar sus propias tierras aún en las primeras décadas del siglo XX.

Sólo una pequeña fracción de los 360.000 daneses que abandonaron su país entre 1868 y 1932, eligió como destino a la República Argentina. Completando la información obtenida de **International Migration**[1] con la que nos brindan los **Protocolos de Emigración de la Policía de Copenhague**, estimamos en 18.000 el número de daneses que arribaron al país entre 1858 y 1930, cifra que representa el 0.23% del total de inmigrantes que llegaron a la Argentina durante el mismo período.

El proceso migratorio partió de dos regiones danesas y culminó con el asentamiento de los inmigrantes en cinco distritos del centro-sur bonaerense: Tandil, Tres Arroyos, Necochea, Coronel Dorrego y Bahía Blanca[2].

El primer grupo de inmigrantes daneses llegó en 1860 y eligió como lugar de afincamiento al distrito de Tandil. En su mayoría eran originarios de las islas del sudeste de Dinamarca: Moen, Lolland y Falster. En esta zona del país, el cultivo intensivo de granos había producido un empobrecimiento de la tierra, problema que comenzó a resolverse recién a fines de la década de 1870 con la incorporación de la remolacha azucarera al sistema de producción agrícola. Esta nueva actividad generó una fuerte demanda de fuerza de trabajo y dinamizó nuevamente a la economía regional. Pero, para esa época, muchos habitantes de

[1] INTERNATIONAL MIGRATION vol.I Statistics, National Bureau of Economic Research New York (1929).

[2] Pocos daneses eligieron a las provincias del interior como lugar de asentamiento. A excepción de la colonia danesa de Misiones, fundada en 1919, los inmigrantes daneses se encontraban subrepresentados en el resto del país.

la zona habían abandonado Dinamarca buscando mejores oportunidades económicas y una parte de ellos trató de cambiar su destino estableciéndose en la Argentina.

Hacia fines de los años ochenta, la crisis económica danesa se concentró en los distritos cerealeros del norte y del centro de la península de Jutlandia[3]. Esto produjo un cambio en el orígen regional de la corriente migratoria danesa hacia la Argentina. A la vez que los inmigrantes provenían de las areas afectadas por la crisis agrícola, se establecían en los partidos del sudeste bonaerense, especialmente Necochea, Tres Arroyos y Coronel Dorrego.

En torno al cambio de siglo, todas las tierras disponibles en el distrito de Tandil habían sido ocupadas. De modo que el partido que monopolizó la recepción de inmigrantes daneses durante la segunda mitad del siglo pasado, perdió su rol al ser reemplazado por los distritos del sudeste de la provincia de Buenos Aires, donde aún era posible hacerse con una tenencia e iniciar una explotación agrícola.

Las áreas rurales de la provincia de Buenos Aires constituyeron el principal centro de afincamiento de la comunidad danesa. En 1914, el 59% de la población de ese orígen vivía alli y el 19% en la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores. En esta provincia los miembros de la colectividad danesa se incorporaron a la vida rural a través de la actividad económica de mayor expansión en el período considerado: la agricultura.

En camino hacia la tierra.

Para los inmigrantes que se establecieron en las grandes ciudades argentinas de fines del siglo XIX y cominezos del XX, hacer realidad o frustrar el sueño de la casa propia daba cuenta de las posibilidades de movilidad social ofrecidas o negadas por el medio. Mientras que quienes eligieron al campo como espacio de afincamiento, encauzaron sus estrategias de ahorro y producción hacia una utopía diferente: la de la tierra. Ambas expectativas están estrechamente vinculadas con el bagaje de experiencias que los inmigrantes traían de la lejana Europa y que determinarían la orientación de sus esfuerzos hacia un objetivo común: el ascenso social.

Tal como ocurrió con otros grupos migratorios que se insertaron en el area rural, la forma más difundida de incorporación de los daneses a la estructura productiva fue como peones rurales. A través de los contactos informales establecidos por los miembros de la comunidad o de los que los sacerdotes protestantes y algunas instituciones como la Sociedad

[3] La crisis agrícola de los años 1880, consecuencia del advenimiento de cereal barato proveniente de Rusia y América, afectaron a Dinamarca que a pesar de contar con un numeroso artesanado y con una incipiente industria seguía siendo un país esencialmente agrícola. Pero los efectos de la crisis no fueron tan duros en Dinamarca como en el resto de Europa. La caída en el precio de los granos fue mitigada a través de la reorientación de la producción agroganadera danesa. Del cultivo de granos se pasó a la producción de lácteos, la cría de cerdos y la elaboración de chacinados. Dicha reorientación fue impulsada por un movimiento agrícola cooperativo concentrado en la península de Jutlandia. Pero la misma sólo podía ser enfrentada por quienes poseían la tierra. Para el proletariado rural la situación no mejoraba y abandonar el campo parecía la idea más atractiva. Pero la incipiente industria danesa crecía muy lentamente y la demanda de personal no calificado no guardaba relación con el flujo de gente que llegaba a los centros urbanos buscando mejores oportunidades económicas. La inmigración ultramarina se convirtió en le eslabón final de un movimiento interno de población que llevaba a la gente a abandonar el campo y probar suerte en la ciudad. Muchos de ellos, impelidos por la fuerza de ese movimiento, terminaron forjándose un futuro más allá de las fronteras danesas.

Danesa de Socorros Mutuos (Buenos Aires)[4], tenían con los chacareros y los estancieros más acomodados de la colectividad, los "recién llegados" podían conseguir fácilmente un empleo como peones o jornaleros y dedicarse a tareas que les eran de algún modo familiares, ya que la mayoría de ellos provenía de áreas rurales danesas donde la agricultura era la forma de producción más difundida. Sobre el funcionamiento de este sistema Karen Sunesen, esposa del primer pastor de la iglesia danesa de Tres Arroyos, nos dice:

> "Hemos tenido muchos recién llegados que vivían en nuestra casa hasta que encontraban un trabajo. Mi esposo solía darles algún trabajo hasta que les conseguía un empleo fijo.Era común que al primer lugar al que venían era a nuestra casa porque como mi esposo iba por todas partes dando misa él sabía si en las chacras o en las estancias necesitaban empleados. Las chacras eran casi una pequeña Dinamarca porque tanto dueños como empleados eran daneses..."[5]

Como expresa Karen Sunesen en su relato, la mayor parte de los "recién llegados" se conchababa en la chacra de un compatriota y esa era la primera etapa de un largo camino que tenía como meta la propiedad de la tierra.

Es poco lo que sabemos acerca del nivel de ingresos de los peones rurales, aunque algunas fuentes afirman que los salarios eran elevados y permitían saldar rápidamente las deudas del viaje desde Dinamarca[6], ocurrido lo cual era posible ahorrar un pequeño capital que facilitaba a los peones iniciar actividades productivas de mayor independencia. Una de ellas fue la aparcería, mecanismo que permitía al aparcero capitalizarse con relativa facilidad e iniciar así su propia explotación a través del arrendamiento de una parcela y al estanciero recibir no sólo una renta sino también una parte de la ganancia de su explotación a cambio del capital invertido. Sin embargo, si bien las aparcerías eran comunes en la segunda mitad del siglo XIX, esta práctica fue perdiendo vigencia con el cambio de siglo.

Otro mecanismo utilizado por la peonada en busca de independencia económica era el contrato de maquinarias. El sueldo de un peón rural daba un márgen al ahorro con el que los daneses solían comprar diez o quince caballos, un arado o una trilladora y comenzaban arando o levantando la cosecha por medio de un convenio en el que obtenían una suma X por hectárea.

> "...Lauts y yo conseguimos trabajo por convenio -12 pesos por cuadra... Laust había comprado caballos -ocho o diez animales-y yo fui a Tandil a comprar dos arados de mano... comenzamos a trabajar en la chacra de unos vascos cerca de Tres Arroyos..."[7]

Este es otro paso intermedio entre el peón rural y el chacarero arrendatario. La trilla por convenio permitía la formación de un capital inicial con el cual instalarse de forma independiente,

---

[4] La Sociedad danesa de Socorros Mutuos era una pequeña entidad mutual que fue fundada en 1892 en la ciudad de Buenos Aires. Cumplió -con diversos grados de intensidad- distintas funciones de asistencia en el período 1892-1959. Las prestaciones médicas no fueron su único objetivo, también brindaba préstamos de dinero, alojamiento y comida a inmigrantes recién llegados, les buscaba empleo e, incluso, les pagaba pasajes en tren desde la ciudad de Buenos Aires al interior de la campaña donde se encontraban los asentamientos a los cuales, generalmente, se integraban los recién llegados. Para un análisis más detallado ver Bjerg María M. "Identidad étnica y solidaridad en un grupo migratorio minoritario: Un análisis de la Sociedad Danesa de Socorros Mutuos, 1892-1930" en ESTUDIOS MIGRATORIOS LATINOAMERICANO, 12, 1989.

[5] Entrevista con Karen Sunesen, Tres Arroyos noviembre de 1988.

[6] Baekhoj Lars OLLERUP FOLKEHOJSKOLES AARSKRIFT, p. 25.

[7] Ambrosius Niels MEMORIAS, p. 8.

"En el convenio de cosecha se pagaba una determinada cantidad por hectárea. Quien tuviera caballos o una trilladora y supiera usarlos podía ganar mucho más trabajando por convenio que colocando el dinero en el banco...trabajando de esta forma en un par de años se podía ahorrar un capital inicial con el cual comenzar como chacarero independiente..."[8]

El arrendamiento fue, en la mayor parte de los casos, el último escalón en el camino hacia la tierra, aunque algunos chacareros exitosos lograron transformarse en propietarios, aún en las primeras décadas del siglo XX.

Por supuesto, que las prácticas que hemos descripto no funcionaron de manera uniforme ni en el conjunto del espacio elegido como marco geográfico de nuestro análisis, ni tampoco en la totalidad del período. Muy por el contrario, fueron variando en intensidad y adoptando formas diversas.

Pasaremos ahora a explicitarlos en mayor detalle. Comenzaremos realizando un primer corte temporal en 1895. Para esa época la vasta mayoría de los actores estaba concentrada en un único escenario: Tandil y sus alrededores.

En 1895 la colectividad danesa de Tandil se encontraba en un proceso de expansión y consolidación interna, mientras en el resto de los partidos (Tres Arroyos, Necochea, Coronel Dorrego y Bahia Blanca) la población de ese orígen todavía era escasa. Aunque se estaba operando un proceso lento pero firme de búsqueda de tierras en los distritos del sur que comienzó en Tres Arroyos -incorporado desde 1886 a los circuítos ferroviarios que unían al pequeño pueblo con la Capital Federal y desde 1891 con el puerto de Bahía Blanca.

Los daneses de Tandil forman parte de la inmigración temprana, si tenemos en cuenta que el primer núcleo llegó, alentado por Juan Fugl, en 1860[9]. Desde esa fecha y hasta fines de siglo la colectividad fue creciendo al ritmo de los arribos cada vez más numerosos. Fue en Tandil donde los daneses pasaron de ser un núcleo débil y poco cohesionado a complejizar su organización como comunidad creando una serie de mecanismos tanto informales cuanto institucionales que cubrían los aspectos más diversos de la vida de sus miembros. Pero cuando en Tandil las posibilidades comenzaron a agotarse, los nuevos inmigrantes iniciaron su marcha hacia los partidos de reciente ocupación buscando espacios con menor presión demográfica en relación a la tierra.

Desde el punto de vista de su inserción en la estructura agraria, el censo de 1895 registra -en el partido de Tandil- veintisiete explotaciones agropecuarias con titulares daneses, de los cuales quince eran propietarios de sus parcelas[10]. El hecho de haber llegado primero les dio ventajas comparativas para transformarse en propietarios. Aunque no debemos perder de vista que se trataba de explotaciones pequeñas (el 73.5% de los casos menores de 50 hectáreas). Eran parcelas situadas en el área suburbana que la mayoría había ocupado con la anuencia de la Municipalidad de Tandil y cuya posesión definitiva habían legalizado por medio de la compra, especialmente durante la década de 1870.

Los inmigrantes daneses tuvieron un rol preponderante en la incorporación de la agricultura como forma de producción en la zona de Tandil. De hecho, fue un danés -Juan Fugl- quien sembró trigo por primera vez en esta región donde la ganadería era la única

[8] Baekhoj Lars DANSKE I ARGENTINA, p. 93; Ambrosius Niels op.cit. p. 12.

[9] Juan Fugl fue un pionero danés que llegó a la Argentina en 1844. Después de permanecer algún tiempo en Buenos Aires se asentó en Tandil en 1848. Allí comenzó a practicar la agricultura, actividad desconocida en la zona, y estableció el primer molino harinero. En un viaje a su patria, en 1858, convenció a algunos compatriotas de las islas del sur para probar suerte en Argentina. Fue así que, en 1860, un pequeño núcleo danés se estableció en Tandil, sentando las bases para la inmigración danesa a la Argentina.

[10] Segundo Censo Económico Social de la República Argentina, 1895.

práctica productiva conocida. En sus memorias Fugl hace un colorido relato de sus permanentes conflictos con los ganaderos de la zona por el avance constante de los animales en las superficies sembradas:

> "El trigal había despertado mucha curiosidad. Muy a menudo venía gente a mirarlo, pues muchas personas no habían visto nunca la planta de donde provenía el pan que comían... pero la tarea era casi imposible porque en mi afán de proteger el trigo me hacía enemigo de todos mis vecinos... como yo era el único que sembraba cereales no se podía prohibir a todos que aprovecharan el terreno para el pastoreo de sus animales. Por el momento no había otra salida del conflicto que seguir yo personalmente cuidando el trigo y de noche que los vecinos encerrasen los animales en el corral o los tuviesen alejados del trigal de manera que yo pudiese descansar... una vez me vi obligado a encerrar en mi corral unos animales que habían pastado en el trigo de noche, pero el dueño se negó a pagar el daño."[11]

Si bien hemos hecho referencia a la existencia de un alto porcentaje de explotaciones de pequeña dimensión, el conjunto de las mismas (tanto en propiedad como en arriendo) presentan un tipo de producción diversificada. El 59.2% de las empresas rurales danesas combinaban el agro con la ganadería vacuna y, sobre todo, lanar. La extendida de hortalizas, panales, aves de corral y tambos muestra la diversidad de estrategias puestas en práctica por estos chacareros periurbanos. Una producción de pequeñas dimensiones orientada al mercado local podía contribuir a completar el nivel de ingresos obtenido del cultivo de cereal y la cría de ganado, actividades esenciales aunque no exclusivas de las chacras mixtas danesas.

El censo de 1895 no discrimina entre arriendos y aparcerías. Sin embargo, sabemos que la medianería se encontraba difundida entre los agricultores daneses del partido. En 1887 Adolf Petersen, uno de los empresarios agrícolas más exitosos del núcleo danés de Tandil, arrendó 5.000 hectáreas al sudeste del pueblo, de las cuales destinó 3.000 a contratos de medianería con otros agricultores de la comunidad[12].

Es cierto que más de la mitad de las explotaciones rurales danesas se encontraban bajo el sistema de propiedad. Sin embargo, el sistema de arriendo concentraba la mayor parte de esas tierras. De la totalidad de hectáreas manejadas por empresarios rurales daneses, sólo el 16% eran propiedad de sus titulares. A su vez, las parcelas arrendadas tenían mayores inversiones en tecnología -limitada en todos los casos a arados y segadoras- que las explotaciones en propiedad, cuyas limitadas dimensiones podían manejarse con bajos niveles tecnológicos.

Hacia principios de siglo la relación entre propiedad y arriendo se había invertido. Un relevamiento de 1904 registra 48 explotaciones rurales con titular danés. De ese total, 54.5% eran arrendatarios. Aunque no contamos con más datos que la cantidad de explotaciones y el tipo de tenencia bajo el que se encontraban, es dable suponer que la inversión porcentual antes mencionada está mostrando el cierre paulatino de las chances de acceso a la tierra que se operaron en el partido de Tandil hacia fines del siglo XIX. Para los nuevos inmigrantes, los que llegaban de Jutlandia, Tandil no era la mejor alternativa, aunque la pampa húmeda seguía siéndolo.

En torno al cambio de siglo la comunidad danesa de Tandil comenzaba un proceso de consolidación interna. El pueblo era el centro donde funcionaba una matriz de instituciones étnicas que satisfacía las necesidades el grupo. Tandil era el centro religioso por excelencia pues allí se encontraba la única iglesia de la comunidad, era el centro educativo

[11] Fugl Juan ABRIENDO SURCOS, p. 53 y 54.

[12] Baekhoj Lars ADOLF PETERSENS LIV, p. 30.

pues allí funcionaba la escuela danesa, uno de cuyos objetivos era la preservación de las pautas culturales de la patria de orígen, en Tandil se publicaba el periódico danés, único medio de información para muchos de los inmigrantes. Pero, paradójicamente, frente a estas oportunidades para la vida social y cultural, las posibilidades económicas estaban prácticamente cerradas para quienes habían llegado al país hacia fines del siglo XIX. La única alternativa para quienes querían incorporarse al proceso de expansión agraria que había comenzado en la década de 1880, era seguir camino hacia el sur el busca de tierras disponibles.

Las primeras décadas del siglo XX serán protagonistas del surgimiento y consolidación de nuevos asentamientos daneses en los partidos del sudeste bonaerense, especialmente en Necochea, Tres Arroyos y Coronel Dorrego. La ocupación de este espacio se operó en una etapa donde la diversificación productiva, que se dio principalmente con la introducción de la agricultura, se encontraba en franco proceso de consolidación. Esta coyuntura aumentó las chances de acceso a la estructura productiva y las oportunidades de ascenso social de muchos inmigrantes daneses que llegaron a la zona a principios de siglo.

Pasemos a analizar los mecanismos de acceso a al tierra llevados a la práctica por los inmigrantes daneses en los partido de Tres Arroyos y Necochea entre el cambio de siglo y la crisis de 1930[13].

Si bien existieron algunos casos aislados de contratos de aparcería, el arrendamiento fue la forma más difundida de acceso a la producción agropecuaria entre los inmigrantes daneses, lo cual refleja una situación más general: el rol protagónico que este jugó en la agricultura pampeana a partir de la entrada del cereal argentino en el mercado mundial en la última década del siglo XIX.

En cuanto a las unidades de producción que manejaban los arrendatarios, en la mayor parte de los casos se trataba de extensiones que no excedían las 500 hectáreas. Las pautas organizativas de estas unidades no diferían mucho de las que caracterizaban a las pequeñas propiedades.

Cuadro I: Distribución de las explotaciones con titular danés según el tipo de tenencia. Tandil 1895 y 1904.

Tenencia	1895 total	%	1904 total	%
Propietarios	15	55.5	22	45.8
Arrendatarios	12	44.4	26	54.2
Totales	27	100	48	100

Fuente: Censo Económico Social de la República Argentina,1895
Vejviser over danske i Argentina, Tandil 1904.

[13] Para analizar este aspecto nos hemos valido de una Base de Datos realizada a partir de un relevamiento titulado **Estancias y Chacras de Nuestra tierra** realizado entre 1929 y 1930 por la empresa Kraft y el Ministerio de Agricultura de la Provincia de Buenos Aires. La base esta compuesta de 290 casos de productores agrarios daneses asentados en los partidos de Necochea y Tres Arroyos. Los principales indicadores que esta información nos permitió reconstruir son los siguientes:

A- Datos de filiación del responsable de la explotación y de su familia. Estado civil, fecha de nacimiento, nacionalidad, ciudad y/o provincia de orígen, años de residencia, datos de la esposa, número de hijos, etc.

B- Tipo de explotación que posee, número de explotaciones, tnencia, formas de acceso a la propiedad, fecha de compra, nombre del vendedor. en el caso de los arrendatarios y aparceros se consignan los años de arrendamiento, el nombre del arrendador y la duración del contrato.

C- Las características de los bienes que posee el productor: calidad y tipo de vivienda, inversiones en capital fijo, en tecnología especificadas por tipo, número y marca, etc.

D- Las actividades productivas de cada explotación: agricultura tipo, cantidad de hectáreas, rendimiento de los cultivos, ganadería, número de cabezas, tipo de ganado, etc.

Cuadro II: Distribución de los propietarios y arrendatarios daneses según el tamaño de sus explotaciones. Tandil, 1895.

Tamaño de la explotación	Propietarios	Arrendatarios
0-49	11 (73.3%)	3 (25%)
50-99	3 (20%)	2 (16.6%)
100-199	1 (6.6%)	2 (16.6%)
200-499	-	3 (25%)
500-999	-	2 (16.6%)
1000-1999	-	-
+2000	-	-
TOTAL	15 (100%)	12 (100%)

Fte: Segundo Censo Económico y Social de la República Argentina, 1895.

Cuadro III: Distribución de las explotaciones con titular danés según el tipo de tenencia. Tres Arroyos y Necochea, 1929/30.

Tenencia	Total	%
Propietarios	71	24.5
Arrendatarios	201	69.3
Medieros	7	2.4
Contrato de cuartos	11	3.8
TOTAL	290	100.0

Fte: **Estancias y Chacras de Nuestra tierra** Tres Arroyos y Necochea 1929/1930, Imprenta Kraft; Guía Rural Edelberg, 1930.

Cuadro IV: Distribución de las explotaciones con titular danés según su tamaño. Tres Arroyos y Necochea, 1929/30.

Tamaño	Propietarios Total	%	Arrendatarios Total	%
0-99	1	1.4	9	4.1
100-199	4	5.6	34	15.5
200-499	18	25.3	114	52.0
500-999	29	40.8	49	22.4
1000-1999	12	16.9	11	5.0
+2000	7	9.8	2	0.9
TOTAL	71	100	219	100.0

Fte. **Estancias y Chacras** op.cit

Respecto de las inversiones en mejoras y tecnología, si bien es cierto que algunos arrendatarios deseaban poseer su parcela y por eso rechazaban la idea de invertir algo más que su trabajo en la tierra que arrendaban; el hecho es que muchos de ellos invirtieron una importante cantidad de capital en sus empresas agrícolas. Este es el caso de los chacareros daneses, en cuyas explotaciones hemos podido verificar la existencia de un considerable nivel de tecnificación. Un aspecto central del proceso de expansión cerealera en la región pampeana fue la introducción de la maquinaria agrícola proveniente de Estados Unidos y Gran Bretaña. Todas las explotaciones de las que tenemos datos (218 sobre un total de 284) tenían, por lo menos, una cortadora y una cosechadora. Los daneses trataban de sacar provecho de la introducción de tecnología importada (por ejemplo, el tractor comenzó a importarse en 1906 y para 1929 el 34.6% de las explotaciones danesas poseían por lo menos uno) no sólo para capitalizar sus explotaciones o abaratar costos de producción sino, también

por la necesidad de realizar actividades económicas complementarias a las que se efectuaban dentro de la propia explotación. Estas unidades de tamaño medio no podían tener un grado de rentabilidad tan elevado como para hacer frente a la amortización de la inversión tecnológica. Se trataba más bien de la presencia difundida de un actor social al que ya hemos hecho referencia: el contratista de maquinarias. El mecanismo de levantar la cosecha por tantos constituía una fuente de ingresos adicional para muchos de estos inmigrantes que jugaban el doble rol de chacareros-contratistas.

Cuadro V: Número de implementos agrícolas según la cantidad de hectáreas en las explotaciones danesas. Tres Arroyos y Necochea, 1929/30.*

Q.de ha.	cortadoras		tractores		cosechadoras	
	T	%	T	%	T	%
0-99					2	0.7
100-199	10	4.1			23	8.6
200-499	99	40.7	24	32.8	136	51.3
500-999	80	32.9	37	50.6	83	31.3
1000-1999	30	12.3	5	6.8	9	3.3
+2000	24	9.8	7	9.5	12	4.5
TOTAL	243	100.0	73	100.0	265	100.0

* Trabajamos con un total de 218 explotaciones.
Fte: Idem cuadro IV.

Cuadro VI: Implementos agrícolas en las explotaciones rurales daneses de Tres Arroyos y Necochea,1929/30.*

Maquinarias	Total	% de explotación con implemento.
Trilladoras	61	27.9
Cosechadoras	221	101.0
Tractores	76	34.8
Atadoras	84	38.5
Cortadoras	151	69.2

*fueron tomadas en cuenta 218 explotaciones.
Fte. Idem cuadro IV.

Un estereotipo que tuvo fuerte arraigo en la literatura sobre la estructura agraria en la región pampeana asoció a la gran explotación con la propiedad y a la pequeña con el arriendo. A su vez, estas últimas fueron vistas como predominantemente agrícolas y las primeras como ganaderas[14]. Este no parece ser el modelo que predominó en las explotaciones rurales danesas. La diversificación en la producción y la presencia de un sistema agro-ganadero parecen haber sido la constante, independientemente del tamaño de las explotaciones y del tipo de tenencia[15].

Un 56.3 % de las explotaciones (sobre un total de 245 para las cuales tenemos datos)

[14] Ver entre otros: Bejarano M. "Inmigración y estructuras tradicionales en Buenos Aires (1854-1930), en Di Tella y Halperín Donghi (comps) LOS FRAGMENTOS DEL PODER (1968); Giberti Horacio HISTORIA ECONÓMICA DE LA GANADERÍA ARGENTINA (1961); Panettieri José INMIGRACIÓN EN LA ARGENTINA (1970); Scobie James REVOLUCIÓN EN LA PAMPAS. HISTORIA SOCIAL DEL TRIGO EN LA ARGENTINA 1860-1910. (1968).

[15] Como mencionamos más arriba esta tendencia ya está presente en el Censo Económico y Social de 1895 en el partido de Tandil.

eran mixtas. Para la elaboración de este cuadro hemos tomado como chacras cerealeras a las que tenían menos de 20 cabezas (ya fueran vacunos o lanares). En todos los casos hemos excluído a los yeguarizos por tratarse de un elemento de tracción vinculado al cultivo del cereal, así como a los porcinos de bajo número aunque de extendida presencia, relacionada con la dieta danesa basada casi exclusívamente en carne de cerdo.

Otra imagen muy difundida en la literatura sobre la conformación de la estructura agraria pampeana es la que vincula a los arrendatarios con problemas de inestabilidad, con bajas condiciones de vida y con la construcción de una sociedad rural atrasada. Esta imágen se apoya, entre otros argumentos, en la breve duración de los contratos de arrendamiento y en el elevado canon que los chacareros debían pagar a los terratenientes. Creemos que esta es una visión esteriotipada de una realidad mucho más compleja y que para discutirla es necesaria una investigación histórica que vaya más allá de las meras comparaciones censales, sobre todo si tenemos en cuenta que la región pampeana no es una unidad homogénea sino que existen significativas diferencias de organización económica y social a lo largo de la misma[16].

Los datos con que contamos nos permiten realizar una reconstrucción detallada del precio y de las condiciones de los arriendos para los años que median entre el cambio de siglo y la crisis de 1930. En los partidos de Tres Arroyos y Necochea el precio promedio que los productores daneses pagaban por sus arriendos en la década de 1920 era de $22.2, lo que representaba, aproximadamente, el 18.5% de la producción agrícola bruta de un año normal.

Cuadro VII: Gastos y ganacias por hectárea de trigo sembrada en las explotaciones danesas del sudeste, 1923.

Arrendamiento	25 pesos
Gastos de siembra	19 pesos
Gastos de cosecha	24 pesos
Bolsas y transporte	12 pesos
Ing.brut.(1200kg.trigo/ha.)	120 pesos

Fte. Mikkelsen Ej. *Hvor guldet gror* op.cit.pag. 123

En lo referente a los contratos, estos tenían modalidades variadas pero el promedio era de seis años, mientras que los que se renovaban anualmente representaban el 6.9% sobre un total de 154 casos. Además, hemos registrado la existencia de contratos prolongados, entre diez y trece años de duración (16.1% del total). Estos datos relativizan la imágen que describimos más arriba, aquí podemos hablar de una tendencia a la permanencia de los arrendatarios en sus parcelas.

Nuestros datos corroboran a nivel micro-histórico las hipótesis sobre las diferencias regiònales en el area pampeana[17]. Recordemos las condiciones de los contratos de arrendamiento que nos describe Ezequiel Gallo en las colonias agrícolas santafesinas:

---

[16] En este aspecto se han centrado principalmente los estudios de Joseph Tulchin, ver p.ej. "La relación entre trabajo y capital en la Argentina rural, 1880-1914" en REVISTA HISLA III; "El crédito agrario en l a Argentina 1910-1920" en DESARROLLO ECONÓMICO, 71; "Developpement capitaliste et structures régionales en Argentine (1880-1930)" en ANNALES VI 1986.

[17] Un cálculo del tiempo de permanencia de los arrendatarios en sus parcelas, para los partidos de Tres Arroyos y Necochea, arroja un promedio de 7.7 años, sobre un total de 890 explotaciones para las cuales tenemos datos (independientemente de la nacionalidad del productor).

"En 1914 en más de un 80% de la tierra arrendada se pagaba el 30% o más de la cosecha ... más del 75% de la tierra se arrendaba por tres años o períodos aún menores."[18]

Al otro extremo de la pampa húmeda las condiciones parecían no ser tan adversas, y nuestros datos nos permiten concluir que la relación entre los arriendos y la movilidad social tendía a ser positiva, aún en una etapa tardía como en la década de 1920 donde se había operado un alza considerable de los precios de la tierra y con ello de los arrendamientos.

En el marco geográfico de nuestro trabajo la condición de los arrendatarios parecía ser tan favorable como para permitirles, incluso, el acceso a la propiedad de la tierra. La organización interna de la colectividad danesa y la experiencia que este grupo migratorio tenía en tareas rurales se sumaron a una coyuntura favorable en la región que los inmigrantes eligieron para afincarse. Los partidos que componen el marco geográfico de este trabajo están incluidos en una región que J.Tulchin ha denominado **Nuevo Sur**. Esta área fue ocupada tardíamente, ya que el acceso al transporte de mercancías era virtualmente inexistente hasta la llegada del ferrocarril, que penetró en la región a fines de la década de 1880. Dicha situación ocasionó un proceso de ocupación del espacio compartido. Esto es, llegaron simultáneamente diversos tipos étnicos y sociales. A su arribo, los inmigrantes no se encontraron, como en otras zonas de ocupación temprana, con que los terratenientes habían ocupado la tierra y la retenían articulándola con el sistema de arriendo, sino que ambos llegaron casi simultáneamente lo que hizo que el mercado de tierras se moviera ágilmente facilitando el acceso a contratos de arriendo en condiciones favorables y, eventualmente, a la propiedad como ocurrió con un 24% de los productores rurales daneses en los partidos de Tres Arroyos y Necochea[19].

Más cerca de la meta. La propiedad.

Imaginemos la idea que de su propio futuro habrán dibujado en su mente muchos de los daneses que transitaban el interminable camino que los conducía desde el puerto al interior de la campaña bonaerense a fines del siglo XIX o durante las primeras décadas del XX. Un comienzo nada pretencioso trabajando como peones rurales en la zona de Tandil, Tres Arroyos o Necochea, con suerte, "viento a favor" y una gran cuota de sacrificio lograr una relativa independencia a través de una aparcería o en el mejor de los casos por medio de un arriendo y apostando todo a esta tierra donde el progreso y el éxito parecían inevitables poder ser algún día el patrón de su propio "gaard"[20]. Por esta escala con sus matices y sus bemoles pasaron las vidas de los inmigrantes daneses que se afincaron en la región del centro-sur bonaerense. Cuántos de ellos cumplieron el sueño de ser propietarios? ¿Qué mecanismos utilizaron para hacer realidad ese sueño? ¿Cómo organizaron sus explotaciones? Sobre estas cuestiones centraremos los próximos puntos de nuestro análisis.

Ya hemos hecho referencia a nuestra idea de que los daneses se vieron favorecidos al elegir como lugar de afincamiento a los partidos del sudeste bonaerense. De tardía

---

[18] Gallo Ezequiel LA PAMPA GRINGA (1983) p. 104.

[19] ESTANCIAS Y CHACRAS DE NUESTRA TIERRA Necochea y Tres Arroyos 1929/1930 Imprenta Kraft.

[20] "Gaard" significa granja y es una explotación típicamente danesa.

ocupación y dedicados desde fines del siglo pasado a la producción granífera, el mercado de tierras se movía ágilmente, incluso hacia fines de la década de 1920, situación que hemos podido comprobar revisando las fechas de compra de tierras por parte de los productores daneses.

En los partidos de Tres Arroyos y Necochea hemos verificado la existencia de setenta propietarios daneses que adquirieron sus tierras entre 1912 y 1928[21]. No sabemos con certeza si todos se instalaron en estos partidos desde su arribo a la Argentina o si primero probaron suerte en otras zonas de ocupación más temprana. Sin embargo, hemos podido obtener -para Tres Arroyos y Necochea- el tiempo promedio entre su llegada y la adquisición de las tierras en propiedad: 19,6 años[22]. Si bien, sólo el 24% de los productores daneses consignados en la fuente llegaron a ser propietarios, estas cifras nos están demostrando que la alternativa de la propiedad todavía no estaba cerrada en la década de 1920. Desconocemos las historias personales de cada uno de estos setenta productores, no sabemos cuáles fueron sus pasos hasta adquirir la tierra pero, seguramente, sus vidas transitaron por algunos de los caminos descriptos más arriba.

Respecto al tamaño de las explotaciones podemos afirmar que la mayor parte de los daneses que compraron tierras en el sudeste de la provincia de Buenos Aires lo hicieron en extensiones de hasta 1000 hectáreas. Los casos de grandes explotaciones son tan excepcionales que podemos, incluso, individualizar a sus titulares, quienes se destacaban no sólo como productores de importancia sino también como hombres fuertes de la comunidad debido a su activa participación en todos los organismos e instituciones que tenían que ver con la vida interna de la colectividad dano-argentina[23]. También es raro encontrarnos en el otro extremos del espectro. Las explotaciones pequeñas (de menos de 100 hectáreas) eran tan excepcionales como las de más de 2000. En los partidos de Tres Arroyos y Necochea setenta familias poseían 48159 hectáreas, lo que arroja un promedio de 729.6 hectáreas por familia[24]. La estructura de la propiedad dentro de la comunidad danesa era menos desigual que para la sociedad en su conjunto. El latifundio (aún cuando existieran explotaciones de hasta 12000 hectáreas) no era significativo. Predominó la propiedad mediana.

El cuadro IV muestra que la mayoría de la explotaciones se sitúa en la categoría 200-1000 hectáreas. Posiblemente muchos de estos productores hayan accedido a la propiedad en parcelas aún menores, ya que no estamos describiendo procesos estáticos donde un productor llegó a poseer una determinada parcela para quedarse luego estabilizado en ese estadío, sino que hablamos de un proceso que fue desarrollándose, por lo menos, durante tres décadas, en las cuales algunos pequeños y medianos productores se transformaron en estancieros, aunque estos fueran los menos ya que la propiedad pequeña y mediana no siempre constituyó un preludio de la estancia.

Respecto de las condiciones de vida de los medianos productores, se acercaban más a las de los grandes propietarios que a las de los arrendatarios. En todos los casos verificamos la existencia de casas de material muy confortables, mejoras y un nivel de tecnificación relativamente alto. Salvando las distancias, la organización interna de estas explotaciones no debe haber diferido mucho de la de las estancias, aunque, como veremos más adelante, gracias a sus mayores niveles de ganancia los estancieros pudieron darse

---

[21] ESTANCIAS Y CHACRAS op.cit.

[22] Idem

[23] Niels y Lauts Ambrosius, Pedro Haugaard, Christian Skov, Adolf Petersen, Carl Andrberg, entre otros.

[24] ESTANCIAS Y CHACRAS op.cit.

ciertas licencias vedadas a los medianos productores.

Bien distinta es la historia de los daneses que se encontraban en el nivel de la pequeña propiedad. El campo comprado tenía, en general, las instalaciones mínimas en materia de mejora, vivienda y tecnología. Tanto en lo que respecta a sus condiciones de vida cuanto a la organización de sus explotaciones, los pequeños propietarios estaban más cerca del arrendatario que del mediano productor o del estanciero.

Pero el vínculo entre la propiedad y el arriendo no se limita sólo a la semejanza entre el pequeño propietario y el arrendatario que explicitábamos más arriba. Los propietarios daneses seguían vinculados al arriendo en dos formas diferentes. Por un lado, quienes tenían parcelas en propiedad solían arrendar, además, tierras en otras áreas del partido[25]. Esto demuestra que en las primeras décadas del siglo XX la tierra seguía siendo el factor determinante en el incremento de las ganancias.Si los rindes del cereal eran bajos sólo podía obtenerse un mayor volúmen de cosecha,y por ende de ganancia,si se sembraban mayores extensiones de tierra. Por otro lado, si bien es cierto que las estancias danesas se manejaban, principalmente, con personal asalariado tanto fijo como flotante, estos no eran los únicos trabajadores empleados. Los estancieros también utilizaron el sistema de arrendamiento en sus tierras. Este mecanismo les permitía obtener mayores ganancias que, por un lado, se reinvertían en la explotación, ya sea en la introducción de mejoras, como a través de la compra o arrendamiento de nuevas tierras que ampliaban las dimensiones de la empresa agrícola. Sin embargo, no todo lo que se ganaba era invertido en el circuito productivo sino que, especialmente entre los estancieros, una parte del dinero era destinada al consumo improductivo. Constituyen un testimonio de este hecho las pintorescas descripciones que sobre las casas de campo o los cascos de las estancias nos han dejado los viajeros de la época.

La casa de Blas Ambrosius, por ejemplo, se encontraba en medio de un campo de 1973 hectáreas, rodeado por doce hectáreas de monte con toda clase de árboles y frutales. Era un chalet de dieciocho habitaciones[26].

El establecimiento "Hwerrehus" de José Christiansen tenía un fantástico parque de diez hectáreas en cuyo centro se hallaba un imponente chalet de 26 habitaciones construido en 1917[27].

Los jardines que hermoseaban estas residencias sorprendieron a los viajeros que las visitaban ya que sus dimensiones solían ser más grandes que muchas granjas danesas.

> "...un hermoso jardín con un lago artificial y "montañitas" levantadas a propósito en medio de la llanura; toda clase de árboles y bellas flores... todo cuidado con el cariño que se le dispensa a un niño"[28].

Por otra parte, las familias más acomodadas de la comunidad solían enviar sus hijos a un"hojskole"[29] en Dinamarca o realizar viajes de placer.

> "En 1901 viajamos a Dinamarca mi esposa, mis dos hijos y yo. Era un viaje barato y necesitabamos descanso... En 1913 volvimos a Dinamarca... los chicos pasaron prácticamente todo el tiempo en Grenaa,

---

[25] El 25% de los productores propietarios utilizaban este sistema en los partidos de Necochea y Tres Arroyos en la década de 1920.

[26] ESTANCIAS Y CHACRAS op.cit.

[27] Idem

[28] Mikkelsen E. op.cit. p. 114.

[29] Escuela superior popular.

de manera que nosotros pudimos recorrer bastante, atravesamos toda Noruega y parte de Suecia"[30].

Un lujo muy difundido entre los productores daneses -tanto propietarios como arrendatarios- era el automóvil. Aún los chacareros más pequeños poseían un Ford o un Chevrolet que les permitía acortar distancias y abandonar definitívamente el caballo, el sulky o la villalonga.

Pero todo este consumo improductivo no impidió que los productores daneses reinvirtieran capital en el campo a través de la expansión de las explotaciones o de las constantes mejoras que incorporaban a las mismas.

Cuadro VIII: Automóviles y camiones en las explotaciones danesas de Necochea y Tres Arroyos, 1929/30.*

	Total	%
Automóviles	202	92.6
Camiones	39	17.8

* Fueron tomadas un total de 218 explotaciones.
Fte. Idem cuadro IV.

Los que se quedaron en el pueblo.

El cuadro IX revela una baja proporción de daneses afincados en áreas urbanas para 1914. Pero, a pesar de que la mayoría pasaba de largo el pueblo en su camino hacia la tierra, algunos optaron por la vida urbana ¿A qué se dedicaron los que no fueron peones, chacareros o estancieros?

Antes de responder a esta cuestión debemos aclarar que la reconstrucción de este aspecto ha sido dificultada por la escasez de fuentes. Nos hemos valido del censo económico-social de 1895 y de una lista de daneses publicada por el Consulado Danés de Buenos Aires en 1904, como las fuentes más fidedignas. De allí, y hasta el final del período que nos ocupa, la reconstrucción se basa exclusívamente en las actas de matrimonio y defunción del registro civil. Esto nos dará sólo una idea aproximada de la inserción de los daneses en la estructura ocupacional urbana desde 1905 hasta 1930. Es por esta razón que consideramos inconveniente realizar interpretaciones demasiado sofisticadas de algunos cambios porcentuales que se observan en el cuadro X. Asi por ejemplo, la abrupta disminución de peones y jornaleros que se registra entre 1904 y 1930 sólo puede deberse a un sesgo en la información, puesto que es imposible que en plena expansión cerealera y en un período donde la corriente migratoria de daneses era constante, disminuyera el número de peones.

Si bien el cuadro que hemos elaborado confirma una vez más el predominio de ocupaciones relacionadas con el sector agro/ganadero, también nos permite inferir la existencia de una diversificación ocupacional entre los inmigrantes daneses. Así, los trabajadores especializados tienen una significativa presencia en la comunidad (esta categoría incluye, en su mayor parte, a herreros y mecánicos). El incremento relativo de la misma a lo largo del período, es atribuible a la existencia de una mayor demanda de este tipo de

[30] Ambrosius Niels op. cit. p. 20.

servicios, vinculada con la expansión agrícola de la región.

Otro grupo con un leve incremento es el de los profesionales. Parte de este aumento se debe a la difundida presencia de maestros, que posiblemente se relacione con una situación socio-económica que hacía más fácil distraer a los menores de las tareas rurales para que recibieran algún tipo de instrucción.

Finalmente, en número de comerciantes es sensiblemente menor de lo esperable, si consideramos el aumento de la producción agrícola en la región a la que hemos hecho referencia anteriormente.

Si tomanos en cuenta las cifras del cuadro XI, que hemos elaborado con los datos que nos provee el censo ecnómico-social de 1895 y el listado publicado por el Consulado Danés de Buenos Aires en 1904, observamos como, paralelamente a los arribos cada vez más numerosos de inmigrantes daneses, se produce un incremento de ocupaciones urbanas a la vez que una leve disminución porcentual de las profesiones rurales en el partido de Tandil. En tanto que Necochea y Tres Arroyos, de reciente ocupación, se definen claramente como centros rurales.

Ya hemos destacado que con el despuntar del nuevo siglo los daneses comenzaron una marcha lenta pero firme en busca de nuevas áreas con menor presión demográfica en relación a la tierra. En tanto que Tandil se transformó en el referente cultural de la comunidad dejando de ser un centro de atracción para los recién llegados. Este fenómeno contribuyó a que la comunidad danesa de Tandil se perfilara como un núcleo donde, a pesar de la preponderancia de ocupaciones rurales, lo urbano tuvo un peso mucho más definido que en Necochea y Tres Arroyos.

Basada desde el principio en tres actores: el propietario de tierras, el arrendatario y el peón, la estructura ocupacional que se conformó en las primeras etapas del desarrollo de la comunidad danesa se mantuvo, en líneas generales, sin mayores modificaciones hasta la finalización del período que comprende nuestro análisis. Las ocupaciones de tipo urbano tuvieron una presencia poco difundida entre los daneses y, en general, aún cuando se desarrollaban desde el pueblo lo hacían siempre al servicio del mundo rural del cual no podían sustraerse.

Cuadro IX: Distribución de la población danesa según su área de afincamiento, 1895-1914.

Año	Lugar	Rural	Urbana
1895	Tandil	53.6%	46.3%
	Necochea	64.4%	35.5%
	Tres Arroyos	64.1%	35.8%
1914	Tandil	62.0%	38.0%
	Necochea	88.8%	11.1%
	Tres Arroyos	89.2%	10.7%

Fte. Segundo Censo Nacional de la República Argentina, 1895.
Tercer Censo Nacional de la República Argentina, 1914.

Cuadro X: Distribución de los daneses según su ocupación, 1895 y 1904/1930.*

Categorías ocupacionales	1895	1904	1930
Peones y jornaleros	29.3 (63)	21.8 (53)	8.8 (24)
Trabaj.especializados	15.8 (34)	13.1 (32)	20.0 (54)
Comerc.e industriales	6.0 (13)	5.3 (13)	6.6 (18)
Profesionales y Depend.	4.6 (10)	5.3 (13)	8.8 (24)
Agricultores	26.5 (57)	33.3 (81)	38.8 (105)
Estancieros/Rentistas	3.2 (7)	14.8 (36)	12.9 (35)
Trabajadores domésticos	9.7 (21)	4.5 (11)	1.1 (3)
Diversos	4.6 (10)	1.2 (3)	2.5 (7)
TOTAL	100.0 (215)	100.0 (243)	100.0 (270)

*No hemos considerado pertinente realizar una desagregación de las categorías ocupacionales profesión por profesión. Aclaramos sólo a fin de hacer más comprensidbles algunas afirmaciones del texto que el número de herreros y mecánicos, tomados en conjunto, pasó de 7 en 1895 a 14 en 1904 y 29 en 1930. En tanto, para iguales fechas, el número de maestros varió de 2 a 7 y a 10 en 1930.

Fte.Segundo Censo de la República Argentina, 1895. Vejviser over danske i Argentina Actas de matrimonio del Registro Civil, Necochea y Tandil 1905/1930.

Cuadro XI: Distribución de la ocupación según el área de inserción, 1895 y 1904.

	1895		1904	
	Urbanas	Rurales	Urbanas	Rurales
LUGAR				
Tandil	36.3%	63.6%	41.9%	58.0%
Tres Arroyos	34.0%	65.9%	19.2%	80.7%
Necochea	34.7%	65.2%	21.2%	78.7%

Fte.Segundo Censo de la República Argentina, 1895.
Vejviser over danske i Argentina, Tandil 1904.

Consideraciones finales

La comunidad danesa del centro-sur bonaerense tenía una dinámica social sumamente ágil que permitía concretar la utopía de la tierra, pocos años antes de que el mundo estallara tras el crack del 29. Las explotaciones rurales danesas eran unidades de producción tecnificadas y diversificadas. Los arrendatarios tenían relativa estabilidad en sus parcelas y los propietarios excelentes niveles de vida. La propiedad y la explotación de la tierra no eran funciones separadas. No había grandes estancieros absentistas ni tampoco explotaciones pequeñas. Los productores daneses se estructuraron en una clase media rural que combinaba los roles de propietario o arrendatario con los de administrador y trabajador.

Otros trabajos realizados sobre los mismos partidos ya han demostrado que la situación de los daneses no era original[31]. Recurriendo a estrategias económicas variadas otros productores rurales de la zona fueron tan prósperos como los daneses, cuyo éxito económico parece estrechamente ligado a las características de la región de afincamiento.

[31] Alvarez, Norberto y Blanca Zeberio, "Los inmigrantes y la tierra. Labradores europeos en la región sur de la campaña bonaerense a principios del siglo XX", en ESTUDIOS MIGRATORIOS LATINOAMERICANOS, nº 17, abril 1991.

De los grupos migratorios asentados en la Argentina entre la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del XX, los daneses presentan uno de los niveles de retorno más bajos (25% entre 1857 y 1924). ¿Podríamos recurrir a una explicación unilateral de la relación entre movilidad espacial y social de los grupos migratorios para explicar este hecho? No compartimos la idea tradicional según la cual el retorno del inmigrante al país de origen es consecuencia de la frustración del proyecto migratorio, esto es, de su integración fallida en la nueva sociedad[32]. Creemos que no es pertinente explicar la baja proporción del retorno en función de los estímulos económicos positivos que los daneses encontraron en los partidos del centro-sur bonaerense durante las primeras décadas del siglo XX.

Sin negar el peso explicativo del éxito económico en la sociedad receptora, nuestro próximo paso será desandar el camino de los inmigrantes y analizar las características demográficas, sociales y productivas de las comunidades de origen. El impulso a emigrar, los problemas de selectividad y la definición del proyecto migratorio se resolvían en las zonas expulsoras dentro de una red de relaciones comunitarias. Seguramente parte de aquel proyecto original cambiaba en el choque con la nueva realidad, impacto en que se perdían o redefinían pautas culturales, imágenes del pasado y sistemas de valores.

Adoptando una perspectiva donde las relaciones interpersonales y los sujetos históricos particulares jueguen el papel más destacado en la reconstrucción de la experiencia migratoria, trataremos de analizar qué aspectos de la vida de estos inmigrantes estaban más cercanos a las comunidades de origen que a la nueva sociedad y de qué modo esta última influyó en la redefinición del proyecto migratorio original, que no es sino un proyecto de ascenso social[33].

[32] Thernstrom, Stefan, POVERTY AND PROGRESS, Cambridge University Press, Cambridge, 1964. Idem, THE OTHER BOSTONIANS. POVERTY AND PROGRESS IN THE AMERICAN METROPOLIS 1880-1970, Cambridge Univ. Press, Cambridge, 1973.

[33] Franco Ramella, "Movilidad geográfica y movilidad social. Notas sobre la emigración rural del noroeste 1880-1914", en ESTUDIOS MIGRATORIOS LATINOAMERICANOS, n° 17, abril 1991.

ANUARIO del IEHS, VI, Tandil, 1991

LOS HONORES FUNEBRES O EL HOMENAJE POSTUMO A UNA PREVIA ADHESION POLITICA: UN ANALISIS SOBRE LA FILIACION POLITICA DE LOS ITALIANOS RESIDENTES EN AZUL, PROVINCIA DE BUENOS AIRES (1870-1910)*.

María E. Argeri**

1. Introducción

El problema de la filiación política de los italianos en Argentina a fines del siglo XIX y principios del siglo XX es un tema que nos coloca frente a una encrucijada interpretativa: la constatación de la filiación política de los italianos residentes en Azul conduce necesariamente, en una etapa posterior, a encarar el análisis de la participación política de este grupo inmigrante. Mas en este aspecto será necesario discurrir con suma cautela ya que existen dos vertientes historiográficas divergentes en sus conclusiones. Así es posible observar en la historiografía argentina, desde enfoques que niegan la participación política de los italianos -o la minimizan luego del período de influencia de la élite mazziniana- hasta análisis cuyos resultados dejan en evidencia el fenómeno contrario[1].

En efecto, retomando al problema de la participación política de este grupo extranjero sería necesario no sólo considerar los diferentes tipos de documentación utilizada sino también los distintos marcos teóricos con los cuales se abordó el problema[2], teniendo en cuenta -en el resultado de amplias investigaciones, que abarcan las distintas regiones del

---

*-Este trabajo es un aspecto colateral de una investigación mayor de tesis doctoral inscripta en L'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales (E.H.E.S.S), París. Una versión preliminar fue presentada como ponencia para el concurso de profesores adjuntos de la cátedra Historia Americana (s. XIX) U.N.C., Tandil, mayo de 1991. En el mismo año la versión corregida formó parte del Informe Final de una Beca de Perfeccionamiento, CONICET.

** Instituto de Estudios Histórico-Sociales, UNICEN.

[1] Estas dos vertientes interpretativas se encuentran por una parte en F. Devoto: "Las sociedades italianas de ayuda mutua en Buenos Aires y Santa Fe". Ideas y problemas" en STUDI EMIGRAZIONI, año XXI, no.75; Idem, "Participación y conflictos en las sociedades italianas de socorros mutuos" en Devoto y Rosoli LA INMIGRACION ITALIANA EN ARGENTINA, Buenos Aires, Biblos, 1985; Idem. "Programas y política de la primera elite italiana de Buenos Aires (1852-1880)" en ANUARIO no. 13, Segunda Epoca, Rosario; Devoto y Fernández "Mutualismo étnico, liderazgo y participación política. Algunas hipótesis de trabajo" en D. Armus, MUNDO URBANO Y CULTURA POPULAR. ESTUDIOS DE HISTORIA SOCIAL ARGENTINA, Buenos Aires, Sudamericana, 1990; y por otra en H. Sábato y E. Cibotti: "Inmigrantes y política: un problema pendiente" en ESTUDIOS MIGRATORIOS LATINOAMERICANOS, año 2, no. 4; Idem. "Hacer política en Buenos Aires: los italianos en la escena pública porteña 1860-1880" en BOLETIN DEL INSTITUTO DE HISTORIA ARGENTINA Y AMERICANA "DR. EMILIO RAVIGNANI", Tercera serie, no. 2, 1er. semestre de 1990.

[2] T. Halperín Donghi, "¿Para qué la inmigración? Ideología y política inmigratoria y aceleración del proceso modernizador: el caso argentino (1810-1914)" en JAHRBUCH FUR GESCHICHTE VON STAAT, WIRTSCHAFT UND GESELLSCHAFT LATEINAMERIKAS, Band 13, 1976; R. Falcón, LOS ORIGENES DEL MOVIMIENTO OBRERO (1857-1899), Bs.As. Ceal, 1984; Idem, "Izquierdas y régimen político, cuestión étnica y cuestion social en Argentina (1890-1912)" en ANUARIO, 12, segunda época, Rosario, 1987; E. Míguez, "Política, participación y poder. Los inmigrantes en las tierras nuevas de la Provincia de Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XIX", en ESTUDIOS MIGRATORIIOS LATINOAMERICANOS, no. 6-7, 1987.

país- los ritmos diferentes y diferenciales que presentó el fenómeno en un arco temporal amplio, desde la llamada "inmigración temprana", hasta una etapa posterior al período de la "inmigración masiva", y considerando que el total de inmigrantes italianos recepcionados por Argentina durante esa época comprende una inmensa masa de población, cuyas características de adaptación objetivas y subjetivas[3], han estado necesariamente relacionadas con diferentes situaciones tanto anteriores como posteriores al proceso migratorio.

1870 a 1910 es el período seleccionado para analizar los honores fúnebres -como una de las posibles vías de abordaje para estudiar la filiación política- que tuvieron lugar en la **Società Filantropica Italiana di Mutuo Soccorso** de la ciudad de Azul, Provincia de Buenos Aires, en tanto que instancia previa al tratamiento de la participación política de los inmigrantes italianos, allí residentes. El corte temporal lo impuso la documentación encontrada. El tipo de homenajes que allí tuvieron lugar goza de un idéntico estilo en el lapso de tiempo comprendido entre esas fechas. Idéntico estilo no sólo por la forma que adquiría el ritual sino por los distintos niveles de mérito que se le otorgaba a cada homenajeado. Así es posible observar un mismo tipo de homenaje fúnebre para todos los asociados. Pero, existía también el elogio fúnebre[4], sólo para aquellos que sin pertenecer a la institución fueron considerados prohombres. El plano discursivo salvaba debidamente tal categorización. El discurso estaba en manos de quienes se arrogaban el derecho a ejercitar el poder de la palabra. Justificar el por qué de un elogio fúnebre implicaba justificar la propia postura ideológica que daba sentido al plano de la vida. El prohombre era una imagen construida. Ella alcanzaba el plano de tangibilidad a partir de la propia realización de la instancia discursiva.

Garibaldi, Mazzini, Vittorio Emmanuele II, Giuseppe Verdi[5], Francesco Crispi, Umberto I: todos ellos en la categoría de prohombres italianos[6]; en ellos los valores de la Nación Italiana cobraban vida según la justificación discursiva de quienes quisieron identificarse con una instancia sentida sobrehumana. La construcción del Estado Italiano implicó al mismo tiempo la construcción del andamiaje simbólico de la Nación Italiana. Pero, en el plano material y simbólico de la nación las diferencias reales que separaron a unos y a otros en el plano de la vida quedaron limadas. El objetivo mayor empalidecía los objetivos menores: las diferencias que la vida había creado, desaparecieron una vez que aquellos entraban a formar parte del panteón simbólico. Los padres de la patria compartían

---

[3] Ver G.Abou-Sada et H. Milet GENERATIONS ISSUES DE L'INMIGRATIONS. MEMOIRES ET DEVENIR, Paris, Arcantère Editions, 1986; P. Faina, "Identità della seconda generazione degli emigrati e problemi di integrazione" en STUDI EMIGRAZIONE no. 57, 1980; A. Richmond, "Migrations, ethnicité et relations raciales" en LES MIGRATIONS INTERNATIONALES, CICRED, 1974; D. Schnapper, L'ITALIE ROUGE E NOIRE. LES MODELES CULTURELES DE LA VIE QUOTIDIENE A BOLOGNE, Paris, Gallimard, 1975; P. Tap (comp) IDENTITES COLLECTIVES ET CHANGEMENTS SOCIAUX, Paris, Privat, 1986.

[4] El paso de la "oración funebre" al "elogio" fue consecuencia del intento de desacralización de las llamadas instancias de pasaje. Los círculos literarios, los salones de amigos, etc. implantaron esta nueva modalidad a partir de la Revolución Francesa. Ver F. Bonnet "Les morts illustres. Oraison funèbre, éloge académique, necrologie" en P. Nora LES LIEUX DI MEMOIRE, Paris, Gallimard, 1986.

[5] ARCHIVO DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE AZUL (en adelante: ASIA), **Societa Filantropica Italiana** (en adelante S.F.I). A Giuseppe Verdi se le rendían honores como a otros tantos hombres dedicados a las artes o a la ciencia. No obstante era frecuente que la expresión "Viva Verdi!" encerrase otro sentido: la invocación a la monarquía italiana que había logrado constituir el estado. El sentido implícito era : "Viva Vittorio Emmanuele Ré **d'Italia**".

[6] Si bien todos fueron elevados a la categoría de prohombres, hacedores de la nación, la simbología que cada uno expresa por sí mismo merecería un estudio en particular. A través de la frecuencia de homenajes que cada institución les ofrecía, es posible visualizar las mutaciones históricas que sufrió la ideología dominante de los cuerpos directivos.

un sitio en la gloria. Allí no había lugar para las disidencias.

Hombres italianos elevados a la categoría de prohombres; pero también hombres públicos argentinos. El pasaje ritual que ofrece la muerte o la proximidad de ésta[7] permite el instante liberador para que un hombre pueda ser colocado en el panteón simbólico. Bartolomé Mitre y Leandro N. Alem, los dos hombres argentinos a quienes la **Società Filantropica Italiana** de Azul rindió sus respectivos elogios fúnebres con similares características de los que ofrecía a las figuras destacadas en la vida política italiana; 1906 y 1896 son respectivamente las fechas de sus fallecimientos.

Solamente Mitre y Alem, ninguna otra figura destacada del acontecer político argentino mereció tal distinción por parte de los asociados de la **Filantropica** de Azul. La asistencia a estos actos, convertidos en "lugar de memoria"[8] para la conmemoración colectiva implicó la presencia de todo el cuerpo institucional junto a su dirigencia. El motivo que llevaba a la adhesión emocional encontró también su debida justificación mediante el juego discursivo. El salto que éste posibilita entre el plano de la vida y el plano del sistema simbólico no hace más que poner en evidencia el "paso" entre ambas instancias, disociando al hombre concreto de la imagen recreada de ese hombre: el prohombre. Así, una vez aquel ha sido instalado en la imagen reconstruida de sí, la tangibilidad de la imagen -es decir el prohombre- comienza a cobrar vitalidad objetiva en el campo de lo imaginario.

La instalación de un hombre en condición de prohombre a nivel de las representaciones colectivas no requiere la consideración de excepcionalidad. Pero, en momentos en que la lucha entre modelos de legitimidad política alcanza su punto más alto, el plano de los imaginarios sociales recobra vitalidad reproduciendo estas confrontaciones[9]. El siglo XIX fue uno de esos momentos cruciales. Los nuevos estados y por ende la construcción de las naciones dieron un febril impulso para la recreación en el plano de las representaciones simbólicas. Los hombres elevados a la categoría de prohombres eran seleccionados por aquellos que tenían el poder de la oferta discursiva[10]. Toda selección responde siempre a un efecto de filtrado en el cual el tamiz ideológico sirve de continente. El rito de "pasaje" era reservado para aquellos que soportaban la prueba. El honor fúnebre, instancia crucial de la memoria colectiva y rito de "pasaje" por excelencia, estaba en correlación directa con los valores ideológicos de quienes operaban como "oficiantes" del mismo.

Teniendo en cuenta que el análisis de los honores fúnebres que los asociados de la **Filantropica** de la ciudad de Azul realizaron a Mitre y a Alem es, por una parte, un problema en sí mismo, pero por otra, un medio para abordar posteriormente la filiación

[7] El ejemplo típico de estas celebraciones previas a la muerte es, para el caso argentino, el Jubileo a B. Mitre.

[8] "Le lieux de mémoire appartiennent aux deux règnes, c'est ce qui fait leur intéret, mais aussi leur complexité simples et ambigus, naturels et artificiels, immediatement offerts à l'experience la plus sensible et, en meme temps, relevant de l'élaboration la plus abstraite.[.] Ils sont lieux, en effet, dans les trois sens du mot, matériel, symbolique et fonctionnel, mais simultanement, à des degrés seulement divers. Meme un lieu d'apparence purement materiel, comme un dépot d'archives, n'est lieu de mémoire que si l'imagination l'investit d'une aura symbolique. Meme un lieu purement fonctionnel, comme un manuel de classe, un testament, une association d'anciens combatants, n'entre dans la cetégorie que s'il est l'objet d'un rituel. Meme une minute de silence qui parait l'exemple extreme d'une signification symbolique, est en meme temps comme le découpage matériel d'une unite temporelle et sert periodiquement à un rappel concentrè du souvenir. Les trois aspects coexistent toujours". P. Nora, "Entre Mémoire et Histoire. La problematique des lieux" en P. Nora LES LIEUX DI MÉMOIRE, Paris, Gallimard, 1986 p. XXXIV.

[9] "...Ainsi, l'imaginaire social est également une pièce effectivve et efficace du dispositif de controle de la vie collective, et notamment de l'exercice du pouvoir. Du coup, il est le lieu des conflicts sociaux et des enjeux des ces conflicts." B. Bazko, LES IMAGINAIRES SOCIAUX, Paris, Payot, 1984 p.33.

[10] Ver M. Foucault, HISTOIRE DE LA SEXUALITÉ, Tomo I, Paris, Gallimard, 1978; Idem L'ORDRE DU DISCURS, Paris, Gallimard, 1982.

política, hemos organizado el texto de la siguiente forma: en primer lugar contextuaremos el ritual fúnebre en relación con la importancia que tenía en el marco de las asociaciones de socorros mutuos decimonónicas; en segundo lugar, centrándonos en el nivel microhistórico describiremos las relaciones internas y las prácticas político-discursivas que tuvieron lugar en la **Filantropica**, analizando la correlación entre aquellas y la forma mediante la cual el grupo dirigente pudo justificar cada homenaje; finalmente, abordaremos la importancia que durante el siglo XIX tuvieron los honores fúnebres en tanto que medio capaz de actualizar los imaginarios sociales en el contexto de la construcción simbólica de la nación.

2. Las asociaciones de socorros mutuos: democratización de los honores fúnebres.

El hoy llamado "período de la modernidad", es decir la etapa posterior a la Revolución Francesa, con la crisis de legitimidad que provocó en la escala de valores sociales, condujo no sólo a la modificación del paradigma político vigente hasta ese momento, sino que al mismo tiempo produjo un cambio sustancial en los imaginarios sociales en los cuales aquel se apoyaba. Esta modificación se expresó en la construcción de un nuevo andamiaje simbólico que atravesó tanto la vida pública como la vida privada.

En momentos en que el "dominio racional"[11] -según la expresión de Cornelius Castoriadis- invadía todos los niveles del acontecer cotidiano, fueron surgiendo nuevas formas rituales en reemplazo de las anteriores, para expresar las "instancias de pasaje"[12]. Los lugares de la memoria colectiva dejaron de tener una connotación religiosa para adoptar una nueva, entendida por los propios protagonistas, como desprovista de toda sacralidad. Sin embargo, los homenajes cívicos reemplazaron al anterior ritual religioso, sin que ello implicase una pérdida en el grado de sacralidad del acto. Los honores fúnebres no fueron una excepción a la regla general de transformaciones que paulatinamente íbanse operando. La oración fúnebre es reemplazada por el elogio académico, mientras que el mérito para recibir el ritual público de pasaje -antes solamente reservado para la nobleza, jefes de estado y jerarquías eclesiásticas- fue ganando cada vez más espacio en todos los sectores de la población.

En efecto, la difusión de la necrofilia cívica parece haber sido un fenómeno típico de la época post-revolucionaria. La necesidad de recordar la vida de los hombres en relación con la construcción de dos imágenes fuerza, como son la Nación y la República, dieron una importancia central a los rituales fúnebres. Mientras que las asociaciones intermedias -clubes, asociaciones mutuales[13] , círculos de amigos etc; todas ellas manifestaciones de la nueva sociabilidad que se expresaba en esa suerte de manía asociacionista típica del siglo XIX- formadas por diferentes sectores sociales impulsaron la democratización de estas nuevas prácticas rituales por medio de las cuales se vehiculizaban las nuevas instancias materiales,

---

[11] Ver C. Castoriadis, LE MONDE MORCELÉE, Paris, Seuil, 1990.

[12] Se consideran "instancias de pasaje" a todos aquellos instantes que pautados por la tradición, señalan un cambio de estado en el sujeto. Estos momentos son ritualizados para que el conjunto del grupo social pueda conocer la condición de cada uno de sus miembros. Así el nacimiento, la entrada en la pubertad, el matrimonio, la muerte, merecieron en diferentes culturas un ritual que le era propio.

[13] "Deux conclusions s'imposent donc. L'une est que le convoi funèbre à participation massive d'hommes est alors insolite, et qu'il paretrait un usage nouveau [...] si l'on ne songeait que les mutuelles ne faisaint que remplacer là les vielles cofréries. L'autre est que la mutuelle est un cadre commode et familier, mais non pas en lui-meme idéoligiquement contraignant. Les secteurs traditionnalistes du peuple comme ceux qui sont en voie de mutation y trouvent également sa place", en M. Agulhon, LA RÉPUBLIQUE AU VILLAGE, Paris, Seuil, 1979, p. 219.

simbólicas y funcionales presentes en los imaginarios sociales[14].

El tipo de sociabilidad[15] que se desarrolló en nuestro universo de análisis, el pueblo de Azul, Provincia de Buenos Aires, durante la segunda mitad del siglo XIX compartía idénticas características con aquel que tuvo lugar en Europa durante el mismo período. Así vemos a las asociaciones mutuales, que para el caso argentino agregaban la particularidad de ser al mismo tiempo el ejemplo más típico de las asociaciones de extranjeros, otorgando un lugar privilegiado a los homenajes fúnebres.

Las asociaciones mutuales pertenecientes a la colectividad italiana residente en Azul, fueron un claro ejemplo de la sociabilidad del ochocientos tanto por su organización como por los valores que expresaban[16]. En muchos documentos puede constatarse la importancia otorgada a los honores fúnebres sea en la letra de diferentes artículos del estatuto social, sea en la observancia estricta que de esas normas hacían todas las comisiones directivas. En el conjunto de aquellos artículos referidos a las faltas graves -redimibles por multa- que el asociado pudiese cometer en tanto que miembro de la institución, se otorgaba un lugar central a la obligación de asistir al velatorio y entierro de cualquier consocio[17]. En efecto, en el estatuto social se expresaban aquellas posibles situaciones cuyo incumplimiento harían pasible el pago de un determinado monto. Entre los motivos que requerían una cifra elevada en pago de multa figura la inasistencia o bien al velatorio o bien al entierro, a los cuales se obligaba a concurrir a los asociados, en representación de la institución.

El cortejo fúnebre era también una forma de mostrarse socialmente, una puesta en acto de la organización institucional en el espacio de la intersubjetividad pública. Pero, al mismo tiempo éste dejaba al descubierto el entramado valorativo de quienes lo llevaban a cabo. Entramado valorativo típico del siglo XIX. El socio fallecido no dejaba de pertenecer a la asociación sino que ésta le ofrecía en tanto que cuerpo colegiado la posibilidad de pasaje ritual, manteniéndolo siempre dentro del marco institucional. Así, para cada asociado, la asistencia al velatorio no se hacía en caracter individual sino como miembro de la asociación, al mismo tiempo que la bandera tricolor que recubría el féretro era el elemento material que permitía la intermediación simbólica que enlazaba al difunto con la Nación Italiana.

Si el homenaje fúnebre -de cuerpo presente o meramente conmemorativo- estaba

[14] "Pour le moment, comme le sentiment populaire spontané [...] exigeait que chacun ait son honneur funèbre, on créait une pompe laique pour remplacer, sinon en identité, du moins en équivalence, celle que refusait l'église. Cette pompe tient en deux éléments fondamentaux: la musique toute profane du tambour aux résonances doublement révolutionaire [...], et l'ampleur massive du cortège. Celle-ci n'était pas inconnue jadis, mais elle était exceptionelle réservée aux grandes occasions, et notamment au maire mort en fonctions" , Idem, cit. 1979, p. 183.

[15] Para una mejor comprensión de la sociabilidad típica del siglo XIX, Ver M. Agulhon, cit., 1979, Paris.; Idem. HISTOIRE VAGABONDE, Paris, Gallimard, 1988; Idem. "Vers une histoire des associations" en REVUE ESPRIT no. 13; Aghulon et Bodiguel LES ASSOCIATIONS AUX VILLAGE, Paris, Actes du Sud, 1978.

[16] En Azul existieron tres asociaciones mutuales: a) la **Filantropica** (fundada en 1873); b) la **Garibaldi** (fundada en 1882) y el **Círcolo Napoletano** (fundado en 1889). Pero, centramos nuestro análisis en las actas institucionales de la primera de ellas.

[17] ASIA, SFI, Libro I, F. 17. Veamos dos artículos del primer estatuto social: "Art 33: Venendo a morire alcun socio sarà vegliato nella notte da due socii che ne saranno avvisati dal Commisario rispettivo.[...] Il defunto sarà accompagnato alla Chiesa e al Cimitero dalla quarta parte dei soci attivi.[...] Art. 46:[...] 1-Chi trascurasse di pagare le quote mensili il primo del mese, $ 5; . Il medesimo il secondo mese $ 10; 3-Per mancanza alle radunanze semestrali o straordinarie generali $ 20; 4-Per mancanza all'assistenza notturna al socio infermo o alla veglia del defunto $30; 5-Per assenza all'accompagnamento funebre $ 20."

previsto para todos los miembros de la institución[18], esta democratización no implicaba de hecho un divorcio con los diferentes grado de prestigio adquirido por el socio difunto en el marco de la sociedad local. El nivel de diferenciación se reflejaba en la intensificación de la pompa del ritual. Democratización no implicaba, por tanto, cancelar las diferencias en el status alcanzado[19]. El fallecimiento del primer cónsul italiano, presidente de las primeras comisiones de la **Filantropica** fue un claro ejemplo del reconocimiento diferencial de status entre los miembros de la asociación. En esa oportunidad, el cuerpo directivo llamó a extraordinaria para tomar las medidas pertinentes. Además de los requisitos que el estatuto preveía, se tomaron otra serie de medidas acorde al prestigio de quien había fallecido. La bandera de la asociación fue colocada a media asta en el frente del edificio social, en señal de duelo. Grandes coronas florales fueron enviadas a la sala velatoria, cruzadas con fajas fúnebres y banderas italianas sobre las cuales estaba inscripto el nombre de la asociación. El cortejo fúnebre era encabezado por la totalidad del cuerpo directivo, estando prevista, además, una especial ceremonia en el cementerio, en la cual los miembros jerárquicos pronunciarían discursos fúnebres a quien fuera, representante político del Estado Italiano y miembro destacado de la Nación Italiana en una pequeña localidad de ultramar.

Además de los honores fúnebres previstos por el estatuto social, cuyo objeto eran los socios de la institución, existían otros homenajes que se realizaban sin necesidad de fundarse en ningún artículo de los reglamentos asociativos, tal era el caso del elogio fúnebre. A él solamente podían acceder aquellas personas que investidas por la instancia de la gloria, representasen a la Nación Italiana o encarnasen valores de la "Humanidad"[20]. Pero como es de suponer, detrás de tales honores discurría el caudal ideológico de quienes utilizaban este tipo de conmemoración como un elemento de propaganda, según las preferencias políticas del grupo dirigente, único sector de la institución que tenía el poder de decidir a quién y bajo qué argumentos se expresaban tal tipo de honores[21], quedando el elogio fúnebre, casi siempre, en cargo del presidente de la asociación.

La práctica del elogio fúnebre, siempre con carácter militante, pudimos observarla en varias oportunidades, pero muy especialmente en momentos en que los combates de los liberales italianos, con los grupos contestatarios se hacían sentir con mayor fuerza ya fuesen en la tierra de origen como en el país de adopción . En estos casos el elogio adquiría un marcado acento propagandístico en favor de aquellos valores que habían consolidado el Estado Italiano. En ocasión de la muerte de Francesco Crispi[22] el presidente de la

[18] "Cette démocratisation sanctionnait, implicitement, un nouveau contract entre l'individu et la societé, la nation et le citoyen. Tout bon citoyen qui avait bien mérité de la Patrie par sa vie ou par sa mort avait droit à devenir inmortel, à s'inscrire dans la memoire d'une éternelle République". A. Ben-Amos, "Les funérailles de Victor Hugo. Apothéose de l'événement spectacle" en P. Nora, cit. 1987, p. 473.

[19] ASIA, SFI, Libros II y VI. El incremento de la pompa del ritual pudimos observarlo en dos oportunidades: en primer lugar en 1886, en ocasión de la muerte del primer cónsul, miembro fundador y vicepresidente en ejercicio; y en segundo lugar, en 1907, cuando falleció el presidente en ejercicio.

[20] El encomillado tiene su razón de ser a partir de intentar reproducir en esta frase lo que en forma recurrente expresan los libros de actas de la asociación.

[21] "Au lieu du réseau pacifique et bénin des académies, l'éloge est alors lu dans les circuits plus militants des societés de pensé qui lui confèrent une légitimité plus sombre et sacral". J.C. Bonnet, "Les morts illustres. Oraison funèbre, éloge académique, nécrologie" en P. Nora, cit., 1986, p. 233.

[22] ASIA, SFI, Libro V, F. 122: "Aperta la seduta alle ore 7 pm., il Presidente invita i signori consiglieri ad alzarsi in piedi e dice: L'Italia è oggi nuovamente in lutto per la morte di Francesco Crispi avvenuta in Napoli l'11 corrente. La robusta fibra del grande patriota lottante colla morte per vari giorni ha dovuto cedere alfine e pagare il propio tributo alla inesorabile parca. Per tratteggiare degnamente la vita do Francesco Crispi dovrei ritornare col pensiero 50 anni addietro; studiarlo come cospiratore, come patriota, come soldato accanto alle grandi figure di Garibaldi, di Mazzini, Biscio e Quadrio, sempre fisso, sempre pronto col pensiero e coll'azione al conseguimento dell'unico ideale: l'Unità e la grandezza della Patria. Si è voluto in questi ultimi tempi infamarne il nome; i recenti

Filantropica tal como era costumbre, en estos casos, antes de comenzar la reunión de consejo directivo invitó a los presentes a ponerse de pie y pronunció palabras recordatorias para la figura del ex-primer ministro. El elogio pleno de sustantivos grandilocuentes colocaba a Crispi entre los grandes prohombres de la patria italiana. Su labor concreta como político italiano, la ideología que había profesado en vida y las medidas puntuales que como gobernante había encarado desaparecían de la escena para instalarlo en la realidad del prohombre.

3. *Homenajes a Mitre y Alem*

En enero de 1906 moría el General Mitre. El Gobierno Argentino decretó duelo nacional. En la pequeña ciudad de Azul el Comisionado Municipal invitaba a un homenaje religioso que tendría lugar en la Iglesia Parroquial. Entre la lista de invitados se encontraba el presidente de la **Società Filantropica Italiana**. Su presencia en el acto público parecía revestir un carácter de mera formalidad[23] . Pero, no era la primera vez que en un acontecimiento religioso, solamente el presidente de la asociación se hacía presente en la Iglesia, en nombre de la institución. En otras ocasiones, como por ejemplo cuando se realizó el Tedeum en acción de gracias por la fundación de la ciudad de La Plata, la **Filantropica** había sido representada sólo por su presidente. Más en esa oportunidad había sido invitado todo el cuerpo directivo[24] .

En la asociación mutual existía un estatuto interno similar en su forma y contenidos al de las otras asociaciones italianas[25]. Pero, por lo que se puede observar analizando las actas, no todas las acciones de los hombres estaban regladas por él. Mejor dicho, la letra fría de la ley no comprendía todas las acciones de los asociados: la costumbre imponía casi siempre su amplio dominio. Así, la costumbre imponía que en toda ceremonia religiosa asistía sólo el presidente. Ningún otro miembro se hacía presente en la medida que formaba parte de una institución que por reglamento se consideraba "extraña a todo principio de carácter religioso"[26].

Pero el reglamento también decía que la institución era extraña a todo principio de tipo político[27]. Aún más, cualquier actividad propuesta por otras organizaciones locales que pudiesen revestir un carácter político eran rechazadas de plano. Las distintas comisiones directivas cumplían estrictamente la norma ... salvo cuando la transgredían.

---

disastri italiani in Africa furono un'arma terribile brandita senza tregua dai suoi nemici, ma egli uscí dalla lotta piu grande di prima giacché in ció non vi sono vie di mezzo e non si puo essere due cose alla volta e Crispi fu sempre ed in ogni luogo un grande Italiano. L'Europa intiera lo ebbe in concettò di uno dei piu illustri uomini di Stato contemporanei [.] E noi che lungi dalla patria non possiamo depositare sulla lava del grande il fiore della rimembranza, rivolgiamo almeno ad essa il pensiero augurandoci che gli italiani sappiano in ogni tempo ispirarsi nel nome dei grandi che dettero una patria, ultimo dei quali certo non fu Francesco Crispi."

[23] ASIA, SFI, Libro Vi, F. 234: "...il Segretario da lettura d'una nota del Sig "Comisionado Municipal" invitando il Sig, Presidente alla Messa funebre che sarà detta in suggraggio dell'anima del tenente Generale Bartolomeo mitre, nella Chiesa parrocchiale, il giorno 27 corrente. il Sig. Presidente manifesta di aver assistito a detta messa in rappresentanza della Società".

[24] ASIA, SFI, Libro II.

[25] ASIA, SFI, Libro III, F. 190: "La Societa è del tutto strana a principi d'ordine politico e religioso. La sua insegna particolare è una bandiera con i colori di quella della Nazione Italiana".

[26] Así consta en todos los estatutos.

[27] Para comprender el apoliticismo estatutario de las asociaciones italianas de ayuda mutua ver: Sábato-Cibotti, cit. 1990, p.41.

En el acatamiento fiel de esta norma hubo varias negativas frente a: solicitud de prestamo del salón social; invitaciones a actos públicos; adhesiones a alguna campaña en pro de determinados objetivos[28]. Así la comisión directiva de la **Filantropica**, siempre dijo "no" a cualquier propuesta del Partido Socialista[29], negandose, también, a asistir al acto público en protesta por la Ley de Residencia, argumentando, como era norma, las disposiciones del estatuto social. Pero la institución supo decir "si" en algunas oportunidades. Por ejemplo, siempre dijo "si" a la Logia Masónica Estrella del Sud para que realizará allí sus reuniones. También dijo "si" cuando le propusieron realizar honores fúnebres a algunos hombres que habían tenido destacada actuación en la vida política argentina.

Sin embargo, en ocasión de la misa celebrada en memoria del General Mitre asistió solamente el presidente de la asociación. Claro está que el difunto no pertenecía a ningún grupo contestatario. Pero la ausencia de la presencia institucional masiva obedecía a la costumbre de no inmiscuir a la institución en acto religioso alguno. Muy distinto fue el día en que el presidente de la comisión pro Jubileo al General Mitre invitaba a la asociación a participar de la fiesta que tendría lugar en el pueblo[30]. En esta ocasión le estaba reservado a la **Filantropica** el puesto de honor entre todas las asociaciones de extranjeros. Las adhesiones emocionales que los hombres profesan son bien conocidas en un ámbito social pequeño, mediante la permeabilidad que para esto ofrece no sólo la sociabilidad orgánica sino también, la sociabilidad informal[31]. El puesto de honor reservado a la **Filantropica** le había sido concedido por los vecinos que conocían la especial admiración que la colectividad italiana local sentía por el homenajeado.

En esa oportunidad, el ya mencionado artículo prohibitivo que declaraba "extraña" la asociación de toda adhesión respecto de tendencia política alguna, no fue tenido en cuenta. La comisión directiva en el pleno conocimiento de lo que pudiese pensar la masa de asociados que conducía, sabía que la presencia masiva del cuerpo institucional, con sus elementos identificatorios, no podría ofrecer ningún problema por posibles reclamos posteriores. El General Mitre era una figura que no se prestaba al conflicto: coincidencia de la masa institucional con la posición de su dirigencia.

El juego discursivo mediante el cual se avaló la asistencia en masa al acto público

---

[28] ASIA, SFI: Libro IV, F. 288 y 293: "Si da lettura di una circolare della Associazione Anticlericale della Boca del Riachuelo per mezzo della quale invita questa Società ad aderirsi a una agitazzione a favore di una amminstia completa pei condannati politici d'Italia.[.] Il Consiglio Direttivo udita la lettera di detta circolare, pur plaudendo alla patriotica ed umanitaria opera iniziata dalla suddetta Associazione, delibera non aderire por opponersi disposizione statutarie vigenti." Pero dos reuniones después, podemos observar que el "pur plaudendo..." se transformó en "...non aderí alla circolare inviata all'Associazione anticlericale della Boca del Riachuelo, non perché il nostro regolamento vieti di aderirsi a manifestazioni del contenuto della circolare, se non che detta circolare sconveniente nel linguagio e nella forma non deva prendersi in considerazione."

[29] ASIA, SFI, Libro V, F. 290: "Communica anche una lettera del "Centro Socialista" della località invitante la Società ad aderire al meeting che avrà luogo domani alle ore 4 pm. nella piazza Colon per domandare al governo l'abrogazione del decreto legge di residenza approvato ultimamente. **Si risponderà che la Società non puó intervenire in forma pubblica a manifestazioni di tale naturalezza per opporvisi al regolamento**" (el subrayado es nuestro).

[30] ASIA, SFI, Libro V, F. 108. reunión extraordinaria del 25/06/1901: "Il Presidente comunica e fa dar lettura ad una lettera del Sig. Gustavo Duprat, il quale nella sua qualità di presidente della comissione pel Giubileo del Tenente Generale D. Bartolomé Mitre invita la Filantropica ad associarsi alle feste che, in onore del sopradetto Patrizio Argentino si celebreranno il 26 giugno corrente. Fa notare brevemente come la Società Filantropica abbia il dovere di associarsi alle feste decretate in onore del Generale Mitre, il quale addimostró in ogni istante della sua nobile esistenza, affetto grandissimo per l'Italia, sia diffendendo nell'Argentina l'amore per la lingua e la arti italiane, sia patrocinando con generoso slacio qualunque iniziativa della quale fosse per derivare un qualche vantaggio per i numerosi italiani sparsi per tutto il territorio della Repubblica.[.] Vorrebbe quindi che gli italiani tutti, ma in speciale modo i soci della Filantropica, prendessero parte alle feste nel maggior numero possibile, tanto più che ad essa venne distinto, fra le Società straniere che interverranno, il posto d'onore."

[31] Remitimos a los trabajos de Maurice Aghulon ya citados.

del Jubileo a Mitre ponía el acento no sólo en la admiración y respeto que el homenajeado sentía por las artes y las letras italianas, sino también en las innumerables ventajas con las que éste había favorecido a la gran masa de italianos residentes en Argentina. Por estos motivos merecía la presencia unánime de todos los italianos junto a sus banderas y escudos, alineados detrás de la comisión directiva. La figura de Mitre era en sí misma convocante para los miembros de la **Filantropica**, por tanto sólo fue necesario un día hábil para organizar la forma en que debían concurrir al acto. El llamado a reunión extraordinaria dos días antes del homenaje era, al parecer, tiempo más que suficiente para lograr una buena organización.

Pero hubo otra circunstancia, pocos años anterior al Jubileo de Mitre, en la que el ya mencionado artículo no cobró el vigor que tuvo en todas las oportunidades que se lo mencionaba. Fue en ocasión de otro honor fúnebre. Esta vez no se podía justificar que la figura homenajeada había dado grandes y elocuentes pruebas en pro de las artes y la cultura italianas. Pero además existía otro problema: por aquellos años, dentro de la masa de asociados existían algunos miembros que no comulgaban con los valores que encerraba una cosmovisión liberal, republicana y constitucionalista. Ciertos elementos contestatarios que desde hacía ya algunos años estaban entorpeciendo el normal funcionamiento de las asambleas, podrían descubrir la flagrante contradicción entre la letra del artículo y la actitud que en esta ocasión pudiese tomar el cuerpo directivo.

El Doctor Alem había muerto. Una comisión de vecinos adherentes a su propuesta política estaban dispuestos a rendirle un homenaje[32]. Para esta ocasión pareció mejor pedir el salón social de la asociación italiana que realizar un acto en la vía publica. La carta conteniendo una solicitud que a juicio de quienes la habían elaborado podría tener una respuesta satisfactoria, estaba en la secretaría de la **Filantropica**. Sería tratada oportunamente por el Consejo Directivo. En esa oportunidad, como en toda ocasión en la que pudiesen surgir problemas respecto de las decisiones a tomar, estaba presente el presidente honorario de la institución, legitimando el acto. Este era el miembro con más predicamento y poder de convocatoria dentro del cuerpo de asociados.

Al parecer el tema se trató directamente sobre tablas. Hubo sólo una objeción respecto de la concesión del salón social. Tal objeción la llevó a cabo el miembro que aparentemente estaba más comprometido con la figura del dirigente fallecido. Este consejero era nada más y nada menos que el padre de quien sería años después el más importante dirigente radical durante la primera etapa histórica del partido a nivel local. Miembro, además, de una familia de carpinteros italianos cuyo apellido fue siempre sinónimo de radicalismo. Pero, fue precisamente este consejero quien aludió al artículo del estatuto social. Su moción negativa frente al pedido del salón social, no tuvo eco dentro del entero cuerpo directivo. El presidente honorario tomó la palabra y formuló una moción capaz de salvaguardar en la letra del acta cualquier posible objeción posterior. En tal sentido había que "preguntar" a los miembros de la comisión pro homenaje fúnebre al Doctor Alem, cuál sería el cariz que dicho acto iba a tener.

Días después, en otra reunión de la comisión directiva de la **Filantropica** volvió a

---

[32] ASIA, SFI, Libro III, F. 345. reunión del 6/08/1896: "Presenti il Sig. Presidente Onorario ed i Sigri. al margine segnati, il Presidente apre la seduta. Si da lettura di una lettera del Sig. Juan Roger presidente delle onoranze funebre al non mai compianto Dottor Alem, domandando alla Società Filantropica Italiana l'uso del Salone sociale per commemorare la morte dell'illustre stinto.[.] Il Signor Motti temendo che la commemorazione potesse rivestire un carattere politico fa mozione di non concedere il salone. Messa ai voti venne respinta. Il Signor Maschio fa un'altra mozione concepita nei seguenti termini: la Società deve rispondere a detto Signor Roger domandando schiarimenti sul carattere della manifestazione, e per l'ora in cui avrà luogo."

tratarse el mismo tema. Había llegado una nueva carta, pero ahora con carácter de invitación especial de la comisión pro homenaje al Doctor Alem para que la institución asistiese a los honores fúnebres[33]. La actitud de la comisión directiva fue también positiva en esta ocasión: asistirían en forma oficial, solamente si lo hacían otras asociaciones. Tal determinación seguramente fue adoptada ya en conocimiento de cuáles otras asociaciones iban a concurrir[34]. La figura del Doctor Alem no sólo convocaba a argentinos; los extranjeros que tenían similar concepción ideológica, no importa que esa fuese importada, podían hacer perfectamente una nueva encarnación de valores. La transferencia por similitud no es una excepción a la regla.

4. Objetividad de algunas imágenes elaboradas a fines del siglo XIX.

El siglo XX apenas despuntaba en el horizonte de un país vivenciado, en aquellos años optimistas, como una tierra de promición. Desde Europa, barcos cargados de hombres persiguiendo su propia utopía, ponían proa hacia América. La ruta sud-oeste fue una de las más transitadas. En el extremo austral se encontraba el puerto de Santa María del Buen Ayre, último gran muelle en el que miles de pasajeros con sus baúles más cargados de sueños que de enseres, descendían dispuestos a ejecutar para sí un futuro ya inventado e imaginado, mas siempre recreado. La inmigración en gran escala parecía no detenerse. Hacía ya tres décadas que venía aconteciendo. La gran ciudad de la pampa convertida en una suerte de Babel sudamericana, continuaba recibiendo buena parte de la marea humana que Europa expulsaba.

Nada hacía suponer, por aquel tiempo, la posterior cadena de frustraciones vitales que casi cien años después obligaría a los nietos de aquellos otrora desesperanzados, a tomar una casi idéntica solución, frente a similares encrucijadas. No había por qué suponerlo. La creencia en un progreso infinito del hombre era contraria a cualquier visión pesimista. La creencia en las imágenes o las imagenes que conforman cuerpos sólidos de creencias, ¿acaso no tienen igual objetividad, tangibilidad y fuerza que el más rudimentario de los objetos materiales?[35] La imagen de una Argentina promisoria. Esa imagen que hace cien años sacralizó una porción territorial del planeta como un lugar donde la posibilidad humana parecía no abismarse, fue objetiva y tangible. Objetividad de la imagen. Objetividad al fin.

Argentina era por entonces uno entre los pocos sitios sentidos privilegiados, en el cual la esperanza de muchos desesperanzados parecía tornarse un presente concreto, siempre inacabado. Poco importaba que la concreción del sueño tejido en noches de miseria o persecución alcanzara a todos por igual. Bastaba con que algunos lo lograran. Bastaba con

---

[33] ASIA, SFI, Libro III, F. 347: "Si da lettura di una lettera del Signor Juan Roger invitando la Società a prendere parte in corporazione alla commemorazione civica che in memoria all'estinto Dottor Lisandro N. Alem si terrà domenica 23 corrente. Il Consiglio delibera di prendere parte ufficialmente sempre che concorrano tutte le altre Società locali."

[34] Compárese las citas de invitación al homenaje fúnebre del Dr. Alem con la cita num. 26 en la cual la **Filantropica** recibió una invitación del Partido Socialista para aistir al acto de protesta por la Ley de Residencia: mientras en una es rechazada de plano, argumentando las disposiciones estatutarias, en las otras se utilizan artilugios discursivos que justifican la aceptación.

[35] Para una mayor comprensión sobre la función de los imaginarios sociales ver B. Bazko, LES IMAGINAIRES SOCIAUX, Paris, Gallimard, 1984. Entre otros conceptos vertidos por el autor : "La mise en valeur des fonctions multiples de l'imaginaire dans la vie sociale ne pouvent se faire sans la remise en question d'une certain tradition intellectuelle [...] Au-delà des imaginaires, on cherchait des agents sociaux, pour ainsi dire, à l'état nu, dévetus de leurs masques, costumes, reves, répresentations, etc. Or, de tels agents sociaux "denudés", la démarche scientiste ne les trouvait guère mais les construisait." B. Bazko, cit., 1984, p. 13.

saber que para muchos se había dado casi una correspondencia entre la imagen soñada un día y la imagen de su presente. Tampoco importaba posiblemente una correspondencia fiel entre el sueño de "ayer" y el no sueño de "hoy". Las sombras chinas suelen ser tan reales como el objeto que las produce gracias a la intermediación de la luz. Basta con aceptar y creer que la imagen proyectada es real. Lo otro, lo "además" es sólo una disquisición filosófica... En el plano de la creencia valen las imágenes... sólo las imágenes. Y entre muchas de ellas que se instalaron en la Argentina finisecular, existe especialmente una. Posiblemente la más espectacular, la más cara al sentir de los habitantes. La menos olvidada. Hoy, para muchos, el más grande lugar común que jamás haya sido inventado: la tierra de promición. La más hermosa sombra china que un día proyectara el país fue tan real, tan tangible y tan objetiva para los hombres que convivieron con ella, como la misma hierba verde de la pampa. Imagen feliz y optimista. Imagen fuerza. Imagen que se construía a sí misma día a día a medida que se avecinaba un hito importante en el devenir histórico argentino. La fiesta del Centenario estaba a las puertas.

Desde la sede del gobierno central, en Buenos Aires, los sectores dirigentes que habían concebido y llevado a la práctica el modelo de país que todavía conducían, proyectaban los festejos para conmemorar los cien años de Emancipación. La futura gran fiesta del Centenario, más fiesta del país opulento que conmemoración de una fecha insurreccional, no debía ensombrecerse por otros acontecimientos que tenían lugar en el "paraíso" sudamericano. Los sectores dirigentes estaban empeñados en mostrarse a sí mismos y no sólo al mundo, como muchas veces se ha pretendido ver, la imagen de su propio éxito. El logro en la creación de la Nación Argentina, su más reciente y acabada concreción como grupo dirigente, era para aquéllos que la concibieron, un proyecto casi realizado [36]. Mientras tanto la vida seguía su curso. Las revueltas sociales, la Ley de Residencia y los nuevos alineamientos políticos disidentes, entre otros acontecimientos, parecían ser sólo los efectos no deseados de un país que ellos habían diseñado en el pensamiento y en la acción.

Había un proyecto de país y un proyecto de estado, más no en las hojas que el olvido tiñe sobre algunas propuestas utópicas imposibles de poner en ejecución. Era un proyecto en marcha. Llevado a la práctica por quienes se vislumbraban a sí mismos como los hacedores de la nación. Las disputas internas, los no acuerdos y los enfrentamientos oratorios, situaciones todas que conllevan el signo de la falta de consenso y, que en algunas oportunidades alcanzaron la forma de confrontaciones armadas, eran parte de un mismo acuerdo de base: la construcción de un proyecto de país que había sido concebido por la dirigencia argentina en las violentas luchas del siglo XIX. La falta de consenso, manifiesta en forma violenta, era si bien no legal, al menos sentida legítima entre los hombres que compartían un mismo objetivo. Las otras luchas, aquellas que intentaban subvertir contestatariamente ese modelo de país y por ende de estado, no tenían cabida no sólo en el marco de la ley, sino en el orden del discurso legítimo[37], el cual encontraba su fundamento dentro del marco del propio proyecto elaborado. Podían discutirse los medios, mas nunca

---

[36] Ver Halperín Donghi "Una Nación para el desierto argentino", prólogo a BIBLIOTECA DE AYACUCHO: PROYECTO Y CONSTRUCCION DE UNA NACION, Caracas, 1980. En esta obra el autor analiza el proyecto "vencedor" de país, elaborado y llevado a la práctica por los sectores dirigentes argentinos.

[37] "Designer son identité collective, c'est, du coup, marquer son territoire et les frontièrs de celui-ci, définir ses rapports avec les "autres", former des images des amis et des ennemis, des rivaux et des alliés, c'est également conserver et modeler les souvenirs du passé, ainsi que projeter sur l'avenir ses craintes et espoirs. Les modes de fonctionnement spécifiques à ce type de représentations dans une collectivité se traduisent notamment par l'élaboration des moyens de leur protection et difusion, ainsi que de leur transmission d'une génération à l'autre". B. Bazko, cit., 1984, p. 32.

los fines. En la República Argentina, o en la República a secas, como gustaban designar al país la generación de hombres contemporáneos de los sucesos que estamos relatando, no tenía cabida otra alternativa divergente con el proyecto decimonónico ya puesto en marcha.

Proyecto republicano concebido en el siglo XIX por la dirigencia criolla. Similar a otros coetáneos que con mejor o peor suerte llevaban adelante la organización de los estados nacionales decimonónicos. Se ha querido ver en él la clave de dos modelos aparentemente antagónicos pero complementarios en la práctica. República abierta -un modelo de país-, pero al mismo tiempo República restrictiva -podríamos decir, un quasi modelo de estado-, tal parece haber sido el esquema propuesto por Alberdi [38]. Todas las opciones y posibilidades para el habitante, todas menos una. Estaba al parecer, restringida la posibilidad número uno, la condición *sine qua non*, dentro de un modelo republicano: el ejercicio real de los derechos que confiere la ciudadanía. Mas tal restricción correspondiente al modelo no sólo se expresaba en la coersión que ejercía la maquinaria política[39], en el momento de emisión del voto, sino también -para el caso de los extranjeros- en un discurso político poco alentador respecto de la adquisición de la carta de ciudadanía. Pero la posibilidad existía. Todo inmigrante, cumpliendo determinados requisitos, podía elevar su pedido de naturalización. Pero, por esta época, los requerimientos de naturalización fueron más bien la excepción que la regla. ¿Desinterés de la dirigencia criolla, desinterés de los inmigrantes, o ambas actitudes confluyentes en una perfecta amalgama?

Toda visión unidireccional siempre resta la posibilidad a la confluencia de estrategias, de posibilidades o de proyectos. En el ámbito de la unidireccionalidad no existen jamás las convergencias. Esta visión parcial no es la de la historiografía argentina frente al problema planteado. Contrariamente a cualquier interpretación unidireccional, se ha visto que a la falta de interés por parte de la dirigencia argentina para alentar el incremento masivo de ciudadanos mediante la naturalización, se sumaba el propio desinterés de los inmigrantes, al parecer mucho más dispuestos a cumplir su rol de habitantes que el de ciudadanos. Convergencia de dos estrategias negativas. Pero esta no es la única interpretación[40].

Existe otra explicación frente al problema de la no naturalización de los inmigrantes. En ella también parecen coincidir tanto el desinterés de la dirigencia argentina como el desinterés de los inmigrantes. Sin embargo, la falta de interés por parte de estos últimos para adquirir la carta de ciudadanía que les permitiese ejercitar plenamente sus derechos políticos no estaría indicando -en todos los casos- una real apatía de hecho, sino más bien su contrario: en este sentido, el comportamiento de los inmigrantes frente al voto no difería de aquel de los nativos. La maquinaria política tenía su propia lógica y reglas de juego que aceptaban y aprehendían los unos y los otros.

Así, para muchos inmigrantes, el ejercicio de los derechos que confiere la ciudadanía se habría llevado a cabo en la práctica, mediante una serie de mecanismos semi-formales, sin necesidad de modificar su condición de extranjero frente al estado argentino. Una realidad de hecho, que por extendida y eficiente no buscó la vía de legitimación en base al derecho. Confluencia también de dos estrategias negativas, pero de muy diversa índole. En esta última interpretación se pone de manifiesto la contradicción histórica entre lo virtual y lo real. Ella nos da asimismo la posibilidad para adentrarnos en el nivel del "país

[38] Ver, N. Botana EL ORDEN CONSERVADOR, B.Aires, Sudamericana, 1977.

[39] H. Sábato y E. Palti "¿Quién votaba en Buenos Aires?: práctica y teoría del sufragio, 1850-1880" en DESARROLLO ECONOMICO, v. 30, no. 119, 1990.

[40] Sábato-Cibotti, cit., 1990.

profundo", mucho más cotidianamente basado en el hecho -en la costumbre- que en las reglas que establece el derecho.

En el "país profundo", la voz de los inmigrantes -sin importar cual era su lugar de origen- parece haber confluido frente a problemas del "aquí" y del "ahora", con aquella otra de quienes eran considerados argentinos, en virtud del principio del *ius solis*. Confluencia, mas no necesariamente coincidencia. Acuerdo y desacuerdo frente a un amplio espectro de temas que hacen al universo cotidiano de la vida. Los problemas que atañen específicamente al nivel de lo político son uno de los niveles posibles entre ellos. La república restrictiva parece haber sido más bien un modelo circunscripto al plano virtual, y no un modelo perfectamente ajustable al plano real.

El modelo republicano concebido teóricamente restrictivo por la dirigencia argentina, parece no haber logrado su correlato en las prácticas concretas[41]. Y, como ya lo expresáramos, muchos inmigrantes, sin necesidad de naturalizarse parecen haber ejercitado de hecho aquellas facultades que encuadraban, *grosso modo*, dentro del modelo republicano de organización estatal que paulatinamente íbase consolidando. Mas la práctica de hecho frente a cualquier relación de poder lleva también implícito el nivel ideológico mediante el cual o en virtud del cual aquella se ejerce en una u otra dirección. Pero, tratando de analizar cuál era la vertiente ideológica que se expresaba en la práctica política de los inmigrantes, las posiciones no son coincidentes. Los valores y la encarnación de éstos, es decir la cosmovisión representativa que subyacía en la práctica política concreta, ¿a qué realidad obedecía? ¿El nivel ideológico se encarnaba en imágenes de la realidad argentina o más bien en imágenes correspondientes al devenir histórico del país de origen?

Tomando el caso de los inmigrantes italianos existen -tal como ya lo expresáramos- dos posiciones divergentes al respecto: la una niega no sólo el nivel de la participación política, sino que además afirma que las disputas ideológicas no avanzaron más allá de disidencias encuadradas dentro del marco de la política italiana; mientras que la otra, sin negar el bagaje ideológico traído por los inmigrantes, afirma que en el centro de las confrontaciones políticas en las que se veían inmersos los italianos se encontraban también presentes elementos propios de las disputas políticas argentinas. Los inmigrantes habrían optado en favor de algunas corrientes nacionales de opinión, en detrimento de otras[42]. La adhesión de la élite italiana a las filas del mitrismo sería el ejemplo más acabado que apoyaría la argumentación de la última vertiente interpretativa que hemos mencionado. Tal adhesión de la élite italiana en favor de la posición liderada por el General Mitre se manifestó en época temprana. Mucho antes que la curva del proceso inmigratorio masivo tocara su cénit, la primera adhesión política de la élite italiana en tierra argentina -por similitud y transferencia ideológica, en relación con valores confluyentes- ya era un hecho, tal como lo afirma Halperín Donghi[43].

La simpatía de la élite italiana por la figura del General Mitre no sólo se fundó en la admiración que éste sentía y demostraba en toda oportunidad por las artes y las letras italianas. Más allá del fervor puesto en el gran esfuerzo para traducir la "Divina Comedia", existían redes informales de cooperación y apoyo que ligaban al político argentino con la dirigencia italiana residente en el país. Una vía para la conexión era el emparentamiento.

---

[41] "Pero en verdad, el sistema político funcionaba con reglas de juego en las que el tema de la representación y la ciudadanía tenían un rol más bien secundario": Sábato- Cibotti cit., 1990, p. 18.

[42] Remitimos a la nota 2.

[43] Ver T. Halperín Donghi "La integración de los inmigrantes italianos en Argentina. Un comentario" en Devoto y Rosoli cit., 1985.

¿Existía acaso alguna otra, mucho más formal?

Pero, frente a una propuesta política dada, adhesión de la élite no significa necesaria y automáticamente -en la misma dirección- adhesión de toda la colectividad que aquella pretende liderar. El poder de convocatoria de un grupo de liderazgo no es automático frente a todos los temas y, mucho menos cuando se trata de un liderazgo de tipo étnico frente a posibles propuestas que pueden ser vislumbradas o bien como un elemento prescindente para el grupo étnico o bien como transgresoras del ordenamiento jurídico de las instituciones formales en las que la colectividad se expresa.

Las instituciones formales por excelencia en las que se expresaba la colectividad italiana como un grupo étnico diferenciado de otros, fueron las asociaciones mutuales. En los estatutos sociales de todas ellas -como oportunamente hicimos referencia- existía una cláusula que prohibía tanto la participación política como la emisión de cualquier pensamiento que pudiese contener algún elemento capaz de ser identificado con una actitud partisana. ¿Cómo compatibilizar entonces esta claúsula con la manifiesta adhesión de la élite étnica y de la masa de asociados en favor de Mitre y Alem?

Si en las conmemoraciones colectivas de los italianos residentes en Argentina se recordaban las figuras de Garibaldi, de Mazzini o del Rey Victor Manuel, esta puesta en acto de la memoria colectiva se hacía bajo la invocación de aquellas figuras consideradas como fundadoras de la patria italiana. La instalación en la gloria de tales hombres públicos, mediante el pasaje que la muerte ofrece por ruptura entre el plano material y el plano simbólico, borraba en un instante toda su trayectoria histórica en el plano de las particularidades vitales concretas. El solo recuerdo de su nombre retrotraía la imagen de la patria lejana. A medida que pasaba el tiempo, aquellos que habían luchado por la Unificación Italiana o habían intentado consolidar el estado, ganaban su lugar en la construcción del mito nacional. El arquetipo de figura mitológica fue sin lugar a dudas Garibaldi[44]. Se podía discutir otras figuras, aún a riesgo de cometer sacrilegio cívico, pero nunca al "Héroe de dos mundos". Ninguna figura histórica gozó jamás de tan amplio consenso dentro del imaginario político italiano que se construía y expresaba fuera de Italia. A pocos años de su muerte, Garibaldi era ya un personaje legendario. Mas aquellas otras figuras históricas que habían tenido una destacada actuación durante la etapa *risorgimentale*, una vez muertas y, llevadas de la mano por sus partisanos, disputaban su lugar en la constitución del mito nacional, el cual se construía a partir de elaborar para sí una imagen recreada de lo que había sido el proceso de Unificación. Este acontecimiento histórico, elevado a la categoría de imagen poderosa era el hito fundacional en la construcción de la Nación Italiana. Sus pilares: aquellas figuras históricas que habían alcanzado el status de próceres. Fundadores del estado,[45] pero al mismo tiempo padres de la patria. La condición para adquirir tal grado de realidad no sólo estaba en relación con su participación concreta en el devenir histórico. La gloria se alcanzaba por medio del pasaje mítico que era posible gracias al cambio de estado que existe entre la vida y la muerte. La gloria era nada más y nada menos que la forma de vida una vez alcanzado un lugar en el Panteón. A medida que la desaparición física se avecinaba, la petición de una porción del estado de gloria, era una instancia legítima a

[44] Ver M. Aghulon. cit., 1984.

[45] "La grande mutation politique des temps modernes, l'avènement de l'Etat-Nation, ne pouvait se faire sans certains conditions symboliques, à savoir sans les représentations qui dissolvent l'exteriorité du fondement du pouvoir, qui fondent l'Etat sur son prope principe et qui, partant, supposent la suffisance de la société à elle-meme [...] Les mouvements politiques et sociaux solidaires de ce nouvel espace politique ont également besoin de leurs emblémes pour se représenter, visualiser leur ideı tité, se projeter dans le passé et dans l'avenir". B BAZKO cit., 1984, p. 16.

reclamar.

El siglo XIX fue un siglo de revoluciones; un siglo de conformación de estados nacionales bajo el auspicio de modelos políticos que encerraban formas más o menos republicanas; un siglo de consolidación de muchos mitos nacionales; una época de gran convulsión a nivel de las representaciones simbólicas. Los imaginarios sociales conocieron una suerte de fiebre autoregenerativa. Los padres de las distintas patrias grababan su figura en el bronce, en las calles, en los rituales... La errática memoria colectiva tallaba a fuego una versión ya elaborada de aquello que era necesario rescatar, recordar y trasmitir a las generaciones sucesivas. Frente a la posibilidad de perder el capital histórico considerado clave para la propia supervivencia, los "lugares de la memoria" hacían su aparición en forma masiva. Uno de ellos, el ritual fúnebre tenía un lugar destacado[46] dentro de esa suerte de revolución paradigmática que estaban sufriendo los imaginarios sociales.

La construcción mitológica de la nación estaba en estrecha correlación con la constitución de los estados nacionales. Idéntica forma para construir la gran epopeya nacional, mas diferente contenido según las distintas realidades. El mito de la Nación Argentina, entre muchos elementos simbólicos con base material, también se construyó bajo la fórmula Alberdiana: "gobernar es poblar". La imagen-fuerza de la tierra de promición se elaboró en la confluencia de un proyecto político con las posibilidades concretas que para el inmigrante ofrecía un país vacío, con fronteras internas. Quienes llevaron adelante en una u otra forma el proceso que desembocó en la formación del Estado Nacional Argentino, ocupando el rol de dirigentes, ofrecieron forma y contenido para la elaboración del imaginario político nacional. Los padres de la patria, al igual que en otras realidades históricas, encontraban su lugar en el plano simbólico: el General San Martín ocupaba indiscutidamente el primer sitial de honor. Las otras figuras nacionales debían someter a juicio el pedestal que les correspondía. Entre estas últimas encontramos al General Mitre. Pero su legitimación para la gloria no fue sólo obra de los argentinos nativos. Por ese entonces el país estaba poblado mayoritariamente por inmigrantes y sus descendientes. Uno de estos grupos, los italianos, el más importante numéricamente en momentos que el nuevo siglo comenzaba, le había ya manifestado su adhesión en vida.

La muerte del General Bartolomé Mitre, presidente de la República Argentina entre 1862 y 1868, tuvo lugar en Buenos Aires a principios de 1906. La ciudad se vistió de luto. El cortejo fúnebre recorría la calle Florida pasando frente a la sede del periódico **La Nación**, propiedad de Don Bartolomé. La bandera a media asta en señal de duelo nacional flameaba en todas las reparticiones públicas. El pasaje definitivo al Panteón simbólico había comenzado. El camino hacia la gloria iniciado ya en los últimos años de su vejez, era conquistado definitivamente. Mitre tenía su pedestal en el espacio que el imaginario social en construcción había reservado a los padres de la patria. Las manifestaciones de duelo que tenían lugar en la capital se repetían con distinta intensidad en el interior del país. El duelo concernía a la nación y por tanto implicaba a todos los habitantes.

Diez años antes de esa fecha había fallecido el Doctor Leandro N. Alem. Su muerte enlutó una parte del "país profundo". Su muerte ancló tempranamente en la leyenda. Su

---

[46] "Le lieux de mémoire naissent et vivent du sentiment qu'il n'y a pas de mémoire spontanée, qu'il faut créer des archives, qu'il faut maintenir des anniversaires, organiser des celébrations, prononcer des éloges funèbres, notarier des actes, parce que ces opérations ne sont pas naturelles. [...] Mais si ce qu'ils défendent n'était pas menacé, on n'aurait pas non plus besoin de les construire. Si les souvenirs qu'ils enferment, on les vivait vraiment, ils seraint inutiles [...]. C'est ce va-et-vient qui les constitue: moments d'histoire arranchés au mouvement de l'histoire, mais qui lui sont rendus. Plus tout à fait la vie, pas tout à fait la mort, comme ces coquilles sur le rivage quand se retire la mer de la mémoire vivant". P. Nora, cit., 1987, p. XXIV.

muerte fue un hito en la transformación simbólica de la "república restrictiva", para la nueva posibilidad que había creado uno de aquellos efectos no deseados. A pocos años de su fallecimiento ya habíase transformado en personaje legendario, bandera invocada, posteriormente, por el naciente partido radical.

5. A modo de conclusión

Los imaginarios sociales implican un largo proceso de construcción, en el cual son frecuentes los reacomodamientos, las reformulaciones y las readaptaciones. Todas ellas instancias necesarias, que cobran ritmo y vitalidad gracias a la creación, modificación y transferencia de diferentes imágenes, al compás de los acontecimientos históricos.

Así, la materialidad de la que están compuestos adquiere su dinámica en relación con el plano de la vida concreta. Pero, la experiencia modela la materia, otorgándole el significado que la misma adquiere dentro de un determinado universo social. Mas esa experiencia propia de cada grupo social se expresa en un *continuum* que partiendo del plano material, se encarna en imágenes para, posteriormente, manifestarse en un universo de símbolos, a los que las imágenes remiten. En efecto, las imágenes-fuerza que hacen las veces de soportes del sistema de representaciones simbólicas adquieren sentido dentro del *corpus* valorativo del propio grupo social, que las crea y recrea *ad infinitum*. De esta manera, el entramado valorativo cumple la función de red o de continente, posibilitando al mismo tiempo la definición clara y precisa entre el "ellos" y el "nosotros", dos delimitaciones imprescindibles y, siempre presentes en la elaboración de todo proceso identitario.

La construcción simbólica de la nación basó su materialidad en el proceso de constitución del estado nacional. Su objetivo, y por ende el mayor logro, fue hacer sentir a todos los habitantes de un mismo país, en tanto que partícipes de un único e idéntico devenir. En efecto, la consolidación del estado requería al mismo tiempo de la construcción de la nación. Esta era la instancia supramaterial capaz de convocar a los hombres detrás de determinados símbolos que le eran propios en la medida que le habían sido adjudicados en calidad de elementos que la representaran y la diferenciaran de otras construcciones simbólicas similares. Las banderas, los escudos, los himnos nacionales, las escarapelas y otros tantos objetos materiales en los que se encarna la nación, tienden a despertar el componente irracional, afectivo, capaz de movilizar los hombres -a favor o en contra-, cada vez que ellos adquieren carga simbólica, plena de significado para un determinado grupo social. Así, su vida, su devenir, su razón de ser, en tanto que cuerpo social depende en buena manera de la forma en que el propio grupo elabore y padezca su propio proceso de identificación en torno a elementos comunes. Sin embargo, la identidad es una construcción que puede escindirse en varios planos de solidaridades sociales superpuestas: la identidad nacional es uno de ellos.

Pero en muchas oportunidades, cuando la circunstancia histórica empujó grandes masas de población fuera de las fronteras territoriales de un país que aún no había consolidado la instancia simbólica de la nación, los "expulsados" se daban a sí mismos el cáracter de similares, apoyándose en elementos que los identificaran como pertenecientes a la tierra en que habían nacido. Así, dos elementos fundamentales para mantener la "ficción" de un grupo nacional en exilio fueron la lengua y la carta de identidad.

En tierra extranjera se era italiano, español, potugués, etc., gracias a una nueva definición del "nosotros", sea porque dentro de un grupo se lograba una perfecta

comunicación en lengua materna, sea porque el pasaporte así lo expresaba. La instancia identificatoria basada en el sello que el estado nacional en donde habían nacido, colocó un día sobre su identidad personal pudo, a veces, limar algunas diferencias que separaban claramente los nacidos en unas y otras regiones de un mismo país, cuando los distintos grupos eran poseedores de diferentes dialectos maternos. Sin embargo, en estos casos, fue el país de adopción -gracias al sello común que tenían los pasaportes- quien les brindó la primera oportunidad de identificarse como un único grupo nacional, más allá de las diferencias reales de las que eran portadores. La identidad étnica en el país de adopción fue también una construcción. Pero, una construcción realizada fuera de la tierra de origen y por tanto con una modalidad bastante diferente de aquella que paulatinamente iban llevando a cabo los connacionales que permanecieron en su propio país.

Evidentemente muy distintos deben haber sido los italianos residentes en Argentina, de los residentes en Estados Unidos o de aquellos residentes en Brasil, durante el siglo XIX. La construcción de la propia identidad étnica en tierra extranjera, y por tanto de su imaginario político, instancia funcional aquélla, fue realizada en uno u otro país mediante la puesta en acto de elementos propios en confluencia con elementos prestados por el país receptor.

Sin embargo, insertos los inmigrantes en una realidad muy distinta de la propia, aquellas contradicciones ligadas al *status* social, a la tradición regional, a las posturas ideológicas, no desaparecían por arte de magia, a pesar de compartir una idéntica realidad como grupo migratorio. La identidad otorgada por la lengua o el pasaporte, agregaba un elemento de confluencia que les permitía observarse como iguales, pero no hacía desaparecer la otras distinciones en el interior del grupo.

A las convergencias y diferencias que habían tenido origen en su propio país se sumaban aquellas otras propias del proceso de adaptación en el país receptor. Las condiciones materiales y simbólicas de este último podían ejercer, o bien un efecto centrífugo, o bien un efecto centrípeto para que las distintas colectividades se disolvieran o fortalecieran. La nueva identidad construida era una conjunción de todos estos elementos en armonía o contradicción. El "ellos" y "nosotros" vivenciado por el inmigrante estaba también conformado por diferentes "ellos" y "nosotros" con los cuales convivía en el país de adopción. Su ámbito laboral, su espacio privado, su instancias de sociabilidad, todos los niveles del plano de la vida confluirían de tal forma para que el nivel de las representaciones simbólicas adquiriese una nueva dimensión, una nueva materia y una nueva modalidad.

En efecto, tan alto es el grado de complejidad de los procesos identitarios -en los que confluyen imágenes del propio país de origen con imágenes de país de adopción-, que en los fenómenos de retorno, luego de una estadía prolongada, puede hablarse de un estadio de tercera socialización.

El grado de adaptación subjetiva de los grupos inmigrantes está en relación con aspectos materiales y simbólicos. Formando parte de estos últimos encontramos los mitos, las ideologías y las utopías. Los unos íntimamente relacionados con los otros. No existen actores sociales desprovistos de sus representaciones, de sus máscaras, de sus sueños tal como lo define claramente Bazko. Analizar tal relación, tal dinámica requiere interrelacionar todos los planos de la vida, en los que participan en forma conjunta los niveles públicos y privados[47].

---

[47] P. Aries et G. Duby (comp), HISTOIRE DE LA VIE PRIVEE, Paris, Seuil, 1987.

La adhesión primero a Mitre y posteriormente a diferentes vertientes de los "cívicos" que se oponían al orden conservador -que hemos encontrado en las actas institucionales como producto emergente hacia fines del siglo XIX, en momentos en que figuras líderes fallecían- debe haber tenido una larga trayectoria de constitución, la cual parece haberse conformado -para el caso del mitrismo- desde mediados del siglo XIX, cuando grupos de la temprana inmigración italiana participaron de las luchas que los diferentes sectores sociales argentinos llevaron a cabo para dirimir el tipo de proyecto de estado que estaban dispuestos a construir. La presencia de legionarios italianos en contacto con sectores del ejército argentino debe haber favorecido la identificación ideológica entre garibaldinos y mitristas.

Sabemos que en la zona de frontera donde estuvo ubicado el pueblo de Azul, los jefes de batallones de línea eran mitristas. Allí, hemos constatado la presencia de legionarios italianos en época temprana[48]. Pero la conexión de los garibaldinos con el ejército de línea parece haber continuado en una etapa posterior, tal como lo demuestra la estrecha relación que existía entre unos y otros, quienes coincidían siempre en **La Logia o Liga Patriótica**, asociación que dió luego origen al **Tiro Federal**[49]. Así, la confluencia en idénticos espacios de sociabilidad formal e informal -además de la ya mencionada **Liga Patriótica** existían otros espacios de sociabilidad tales como: clubes, círculos, logias, cafés, teatros, bares, etc.- debe haber favorecido los préstamos culturales necesarios y la simbiosis entre diferentes imágenes, propias y prestadas, hecho que permitió la construcción de un imaginario político de tipo ecléctico, quizá con algunas imágenes comunes tanto para italianos como para argentinos.

La incorporación de las figuras de Mitre y Alem -junto a Garibaldi, Mazzini, Verdi, Crispi, etc- en el imaginario político de los inmigrantes italianos residentes en Azul, está indicando no sólo el dinamismo propio de los imaginarios sociales, sino también la modalidad peculiar que este adquirió gracias a la confluencia entre imágenes italianas y argentinas, consecuencia del proceso de adaptación. Así, esta construcción propia fue, seguramente, muy distinta de la que llevaron a cabo sus otros connacionales sea en el propio país, sea en otro país de inmigración.

Evidentemente, los italianos que eligieron como residencia definitiva la Argentina del ochocientos hicieron confluir, en un mismo plano simbólico, a hombres públicos argentinos e italianos; todos con idéntico estatus; todos en calidad de prohombres, jefes de estados, hacedores de la nación y por tanto padres de la patria, en igual medida merecedores del reconocimiento público. Mitre y Alem representaron por tanto un punto de confluencia entre este grupo de inmigrantes y quienes eran argentinos en virtud del *ius solis*, pero seguramente de diferente origen en virtud del *ius sanguinis*.

Los inmigrantes italianos que arribaron a nuestro país durante la etapa previa y posterior a la Unificación Italiana trajeron consigo un bagaje ideológico propio de esa época histórica. Mas ese capital ideológico-político no parece haber sido obstáculo para que hayan podido encontrar mediante un mecanismo de transferencia por similitud, nuevas "figuras" argentinas a quienes manifestar su adhesión en forma fehaciente y concreta. Si nos detenemos en las fuentes institucionales, éstas muestran que el bagaje de experiencia traído por los inmigrantes no se mantuvo incólume o petrificado una vez instalados en el país receptor, sino que a medida que el tiempo transcurría, la dinámica propia que imponía la realidad argentina -según los diferentes tipos y grados de adaptación del inmigrante-, llevó

---

[48] REGISTROS MATRIMONIALES, Iglesia Parroquial, Azul.

[49] ASIA, libros de Actas de las tres asociaciones mutuales ya mencionadas en nota 16.

necesariamente no a la total transformación de aquél, sino a su reacomodamiento.

Así las nuevas adhesiones políticas de estos inmigrantes parecen estar en concordancia con anteriores posturas, sujetas a transferencia. La adhesión a Mitre y Alem, tal como es posible observarlo mediante el estudio de los honores fúnebres, parece haber sido la consecuencia de un reacomodamiento de principios ideológicos que están en correlación con la propia historia de vida de los protagonistas, considerando el "antes" y el "después" de la experiencia migratoria. En el "antes" había quedado, todavía en construcción, el andamiaje simbólico de la Nación Italiana. En el "después" participaron en tanto que nuevos habitantes, en el proceso de construcción de la Nación Argentina. Los hombres que en una y otra margen del Atlántico habían llevado del pensamiento a la acción similares proyectos de estado, fueron elevados a la categoría de prohombres, padres de la patria.

En conclusión, la patria-símbolo para estos inmigrantes italianos era una realidad construida a partir de dos instancias en confluencia: por un lado, la tierra en la que habían nacido, donde flameaba la misma tricolor que ellos enarbolaban en sus asociaciones el XX de Setiembre o el día del Regio Estatuto; pero, por otro, el país que los había acogido, al que llegaron siguiendo un sueño, una utopía. Esa tierra de promición que como contrapartida de la poderosa imagen de generosidad, obligó a sus hijos a hablar castellano, a usar la escarapela celeste y blanca y a recitar todos los días "¡al gran pueblo argentino salud!"

ANUARIO del IEHS, VI, Tandil, 1991

LOS SOCIALISTAS EN EL PODER. HIGIENISMO, CONSUMO Y CULTURA POPULAR: CONTINUIDAD Y CAMBIO EN LAS INTENDENCIAS DE MAR DEL PLATA. 1920-1929.

María Liliana Da Orden*

En virtud de la apertura política iniciada con la reforma electoral de 1912, a comienzos de la tercera década de este siglo, la ciudad de Mar del Plata cambió el signo de su gobierno comunal con el acceso del socialismo a la Intendencia en 1920 y su permanencia en esa función hasta 1929[1]. De este modo, General Pueyrredón -con Mar del Plata como cabecera- se convirtió en el único municipio del país gobernado por socialistas durante un período tan extenso. En efecto, si bien desde la apertura electoral este Partido contó con un número creciente de legisladores en el Congreso y de concejales en la Capital Federal -donde el radicalismo le disputaba los votos palmo a palmo-, no había podido acceder al poder a través de un cargo ejecutivo[2], excepto en el episódico caso del municipio de Avellaneda[3]. De ahí que revista particular interés, para la actuación del socialismo en la Argentina, el análisis de la gestión de gobierno que durante casi una década desempeñó uno de sus Centros en el entonces balneario 'elegante' de la élite porteña.

Hasta 1920 los sucesivos gobiernos comunales habían implementado en Mar del Plata una serie de medidas de higiene y ordenamiento urbano (alternadas con otras que tendían a satisfacer las necesidades de embellecimiento y suntuosidad de los veraneantes de entonces), que se encuadraban en lo que dio en llamarse el higienismo social. Esta política proyectaba en las ciudades en rápida expansión la ideología liberal positivista de progreso

* CONICET, Universidad Nacional de Mar del Plata.

[1] Luego de una hegemonía conservadora de más de tres décadas, en 1916 el Centro Socialista de Mar del Plata inició un ascenso electoral que en los años veinte se convirtió en franco predominio. En efecto, hasta 1926 los votos de radicales y con- servadores sumados no alcanzaban para derrotar a esa agrupación, lo cual le aseguraba el acceso a la Intendencia -cargo en ese entonces electo en el Departamento Legislativo-. No obstante, la situación no varió a partir de ese momento ya que la elección directa del Jefe del Ejecutivo comunal permitió en 1927 la reelección de Teodoro Bronzini -por tercera vez en esa función- pese a la disminución relativa de los votos socialistas.

[2] Cúneo, Dardo. JUAN B. JUSTO Y LAS LUCHAS SOCIALES EN LA ARGENTINA. Bs.As, Alpe, 1956. Dickmann, Enrique. RECUERDOS DE UN MILITANTE SOCIALISTA. Bs.As., La Vanguardia, 1949. Oddone, Jacinto. HISTORIA DEL SOCIALISMO ARGENTINO (1896-1911) Bs.As., CEAL, 1983 2 Ts. Repetto, Nicolás. Mi paso por la política. De Roca a Yrigoyen. Bs.As., Santiago Rueda, 1956. Rock, David. EL RADICALISMO ARGENTINO 1890-1930. Bs.As., Amorrortu, 1977. Walter, Richard. THE SOCIALIST PARTY OF ARGENTINA (1890-1930). Austin, University of Texas Press, 1977.

[3] Unicamente el municipio de Avellaneda tuvo un Intendente socialista -Jacinto Oddone- que gobernó en 1920, durante un año, gracias a un acuerdo político en el Concejo Deliberante. En otros municipios de la provincia de Buenos Aires este Partido sólo se vio representado minoritariamente en los Departamentos Legisla- tivos. WALTER, Richard. THE SOCIALIST PARTY... op.cit. p.173.

indefinido que orientaba a la élite gobernante desde fines del siglo pasado. Sus estrategias se proponían racionalizar, ordenar y controlar una realidad social, conformada por sectores populares en aumento, que se visualizaba extraña y amenazante.

Guiados por una fe ciega en las posibilidades de la ciencia médica, los dirigentes de la época habían visto la posibilidad no sólo de "sanear" la población sino también de reglamentar y encuadrar la vida urbana en su totalidad. Como señala Diego Armus al analizar este tema para el caso de Rosario, "La higiene social tuvo discursos específicos para cada uno de los aspectos de la vida cotidiana; la alimentación, la vivienda, la bebida, el trabajo, la sexualidad, la fecundidad, el cuidado de la salud, el combate de la enfermedad, el tiempo libre fueron algunas de sus preocupaciones centrales. Eran parte de un enfoque que,..., buscaba prescribir formas generales de comportamiento y existencia que afianzaran una cierta organización del proceso productivo...se trataba de educar y preservar, mediante un estricto control, el estado sanitario de los sectores populares que residían en la ciudad."[4]

De acuerdo con este marco, las autoridades municipales de diversos centros urbanos adoptaron disposiciones de saneamiento ambiental y medicalización[5]. El trazado de la ciudad, los servicios públicos, las inspecciones, la creación de hospitales y centros asistenciales fueron algunas de las medidas destinadas a los sectores populares que en ocasiones de crisis se combinaban con actividades de 'caridad' y 'filantropía' tendientes a aliviar las consecuencias de la pobreza[6].

La estrategia típicamente higienista se vio afectada en Mar del Plata por el giro ideológico-político que tomó el gobierno municipal desde 1920 con el acceso de los socialistas a la Intendencia. Este cambio guardaba relación con el papel que fueron desempeñando los sectores medios en una sociedad urbana cada vez más compleja, donde el 55 % del electorado estaba compuesto por trabajadores especializados, empleados, comerciantes, estudiantes o profesionales[7].

Teniendo en cuenta la singularidad política de esta comuna, el presente trabajo se propone analizar algunas de las estrategias dispuestas por las administraciones socialistas en cuanto al ordenamiento urbano y los sectores populares. ¿Cómo respondió el nuevo grupo dirigente a las necesidades de las clases medias y bajas en una ciudad en expansión? ¿En qué medida sus estrategias se diferenciaron de las adoptadas por la élite gobernante hasta el momento? ¿Cómo influyeron las ideas reformistas, los objetivos electoralistas y la composición social del Partido en esas medidas? Finalmente, ¿cuál fue la respuesta que dieron los sectores populares?

Para dar una contestación a estos interrogantes consideraremos la adopción de disposiciones tendientes a completar el ordenamiento urbano iniciado en administraciones anteriores así como la implementación de medidas sanitarias y de control social. También analizaremos la aplicación de estrategias que respondían al consumo y la cultura de los sectores populares.

---

[4] Armus, Diego. "Enfermedad, ambiente urbano e higiene social. Rosario entre fines del siglo XIX y comienzos del XX", en AAVV SECTORES POPULARES Y VIDA URBANA. Bs.As., Clacso, 1984. p. 42.

[5] Ibid y Viñuales, Graciela M. "Ideas y realidades de la arquitectura residencial en Buenos Aires a fines del siglo XIX", en AAVV SECTORES POPULARES... op. cit. pp. 37-66 y 161-180 respectivamente.

[6] González, Ricardo. "Caridad y filantropía en la ciudad de Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XIX", en AAVV SECTORES POPULARES... op.cit. pp. 233-250.

[7] Los datos de la composición socio-ocupacional del electorado marplatense son elaboración propia en base al **Enrolamiento General de Ciudadanos del Partido de General Pueyrredón** publicado en EL TRABAJO entre enero y junio de 1927.

1. *Mar del Plata y los socialistas en los años veinte.*

Desde los años ochenta del siglo pasado, si bien no con la magnitud de otras ciudades portuarias del litoral, Mar del Plata fue uno de los centros urbanos de mayor crecimiento en la provincia de Buenos Aires. En un lapso de poco más de treinta años sus habitantes pasaron de 1.000 a 25.000 (1914) en un proceso en el que tuvo un papel protagónico la corriente de población europea que llegó al país en esa época[8].

El ámbito urbano que nos ocupa se consolida en la década de 1910 como el "Biarritz Argentino", centro de veraneo de la clase alta porteña a la que comienzan a sumarse algunos sectores medios de Capital Federal en los años veinte[9]. El crecimiento demográfico continúa y el total de los habitantes de Mar del Plata supera los 37.000 en 1924[10].

Este aumento poblacional originó la expansión del casco urbano y la formación de vecindarios periféricos en el puerto y la zona oeste -desde la intersección de las avenidas Colón e Independencia, posteriormente barrio San José-, que se agregaron a los más antiguos de Tierra del Fuego (actual terminal de ómnibus) y la estación del ferrocarril. Proceso éste que, como en otras ciudades del país, se vio secundado por el loteo de quintas y chacras del ejido y la realización de remates en cuotas a precios accesibles para los trabajadores, según la publicidad del momento[11]. También se expandieron las actividades secundarias y principalmente terciarias propias de este centro balneario, como lo indica el aumento de las casas de comercio y los permisos de construcción otorgados por la Municipalidad así como el incremento del turismo, generando un circuito económico que sin duda siguió atrayendo nuevos pobladores hacia Mar del Plata[12].

---

[8] En la época del Tercer Censo Nacional el 47% de los habitantes del Partido eran extranjeros y provenían principalmente de España e Italia, proporción que sin duda se eleva si consideráramos la población económicamente activa, dato al que no podemos recurrir por las caracteríscas del censo. Da Orden, María Liliana. LA INMIGRACIÓN ITALIANA Y ESPAÑOLA A LA ARGENTINA EN EL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDÓN, 1880-1919. Informe final de una beca otorgada por la UNMDP bajo la dirección del Dr. Néstor T. Auza, 1987.

[9] Diarios de la época, como "La Prensa" o "La Nación", señalan estos cambios, testimoniados además por las Guías Sociales de Mar del Plata, editadas a partir de 1920. Una descripción sobre el surgimiento del balnerario puede verse en Alió, Enrique. MAR DEL PLATA HISTORIA COMPLETA EN ESTA HERMOSA CIUDAD VERANIEGA. 1920. pp.126-128, 156-161, 182-185, 204; Barili, Roberto T. MAR DEL PLATA, CIUDAD DE AMÉRICA PARA LA HUMANIDAD. Municipalidad de General Pueyrredón, 1964. pp.180-181,493; Cova, Roberto O. "La villa de los porteños (1886-1907)" en Suplemento Especial de la REVISTA PLANTEO N°2. Mar del Plata, setiembre de 1973; del mismo autor, "El Biarritz argentino (1907-1919)" en ibid, N°3, octubre de 1973.

[10] Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Estadística. ANUARIO ESTADÍSTICO de la Provincia de Buenos Aires para 1924. Bs. As., Imprenta A.Baiocco y Cía., 1926, Parte I p.56.

[11] Los diarios marplatenses de esos años abundaban en avisos que publicitaban la venta de lotes 'para obreros' en 60 y hasta 120 mensualidades. Ver EL TRABAJO, 4/9/1922 y 1/4/1926 y LA CAPITAL, 15/11/1923. Un proceso similar fue analizado para otras ciudades del país, como Buenos Aires o Rosario. Entre las investigaciones que describen la expansión de los centros urbanos podemos mencionar: Armus, Diego y Jorge Hardoy. "Conventillos, ranchos y casa propia en el mundo urbano del novecientos", en Armus, Diego (comp) MUNDO URBANO Y CULTURA POPULAR. ESTUDIOS DE HISTORIA SOCIAL ARGENTINA. Bs.As., Sudamericana, 1990, pp.157-160; Bourdé, Guy. BUENOS AIRES: URBANIZACION E INMIGRACIÓN. Bs. As., Huemul, 1977, pp.87-101; Liernur, Pancho. "Buenos Aires: la estrategia de la casa autoconstruida", en AAVV SECTORES POPULARES... op.cit. pp.107-122; Panettieri, José. LOS TRABAJADORES. Bs.As., Centro Editor de América Latina, 1982, pp. 31-54; Scobie, James. BUENOS AIRES DEL CENTRO A LOS BARRIOS 1870-1910. Bs.As, Solar/Hachette, 1977, passim.

[12] La Dirección General de Rentas de la Provincia de Buenos Aires, que en 1910 tenía regristrados 437 establecimientos comerciales en Mar del Plata, informaba que ese número se había elevado a 671 en 1914 y 858 en 1924. Paralelamente, según la estadística municipal, las construcciones nuevas de la ciudad pasaron de 14.563 m2 en 1921, a 36.448 y 65.564 m2 en 1925 y 1929 respectivamente, sin contar los permisos de ampliación y refacción. Otro de los indicadores de esta expansión económica, el turismo, se duplicó en el término de doce años a juzgar por los pasajeros llegados por el Ferrocarril del Sud a Mar del Plata en los meses de verano. En efecto, esas cifras aumentaron de 32.113 en 1916 a 40.320 en 1920 y 61.610 en 1924. Direccion General de Estadística de la provincia de Buenos Aires. BOLETÍN MENSUAL, 1914, p.14 y 1925 p.238; Municipalidad de Gral. Pueyrredón (en adelante MGP). BOLETÍN MUNICIPAL No.22, 1924, p.42; No.24, 1924, p.44 y No. 27, 1924, p.45; MUNICIPALIDAD DE MAR DEL PLATA EN EL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL, 1922

Al diversificarse la estructura ocupacional fueron conformándose nuevos sectores sociales, particularmente los integrantes de las capas medias que citamos al comienzo, que vehiculizaron sus intereses a través de numerosas asociaciones intermedias. Así, las actividades económicas dieron origen a varios gremios patronales como la Sociedad de Pescadores Unidos (1921), la Sociedad de Empresarios Constructores (1922), la Cámara de la Industria y el Comercio (1924) o la Sociedad de Propietarios de Pequeños Hoteles (1925). A la par de éstos y en una convivencia no libre de tensiones, los sindicatos obreros de orientación sindicalista y los más antiguos anarquistas se nuclearon en la Casa del Pueblo (1924). En esos años también proliferaron entidades civiles como los Centros Recreativos y Clubes Atléticos que canalizaron las necesidades del tiempo libre y la pasión deportiva que atraía a sectores cada vez más vastos, con un carácter al parecer diferente al de las tradicionales asociaciones étnicas de socorros mutuos.

De este modo se fue produciendo la creciente complejización de una sociedad cada vez más urbana y distante de otros pueblos del sudeste bonaerense. El proceso tuvo su correlato político en la emergencia de un pluralismo partidario configurado, a partir de las elecciones de 1918, por los distintos comités radicales -tendencia predominante en ese entonces en el orden nacional y provincial-, las agrupaciones conservadoras y el Centro Socialista que, como señalamos, se mantuvo en el gobierno municipal durante todo el decenio que nos ocupa.

Esta situación contrastaba con el enfrentamiento faccioso de los caudillos conservadores que había caracterizado hasta el momento a la política local y con la limitada autonomía que gozara Mar del Plata desde principios de siglo, intervenida casi permanentemente por los comisionados del poder central. Estas características, que la comuna compartía con otras de la pronvincia, tenían un componente adicional en la decisiva ingerencia de la oligarquía veraneante que, interesada en promover el embellecimiento y suntuosidad del balneario, no dejaba de tomar partido en los asuntos del municipio. Así se había establecido una estrecha vinculación entre la dirigencia local -conformada por hacendados y grandes empresarios- y la élite provincial y nacional, que se expresaba en el selecto Club Mar del Plata[13].

Con el acceso de los socialistas al poder se estableció un nuevo grupo dirigente en la comuna. Casi todos los funcionarios de esa orientación que ocuparon cargos públicos en los años veinte -un total de 22- eran hijos de inmigrantes italianos que se desempeñaban como trabajadores artesanales independientes, empleados o propietarios de pequeñas y medianas empresas comerciales y sólo uno ejercía una profesión liberal[14], (en

---

(s/p); Bronzini, Teodoro. "El progreso de Mar del Plata através de algunas cifras", en MAR DEL PLATA ANUARIO, 1930, (s/p).

[13] Joffre, Jorge "Política y sociedad política (1880-1916)" en AAVV MAR DEL PLATA UNA HISTORIA URBANA. Bs.As., Fundación Banco de Boston, 1991, cap.4, pp. 96-117.

[14] Sirvan como ejemplo Teodoro Bronzini (Tenedor de Libros, empleado y luego propietario de una imprenta), Rufino Inda (también propietario de imprenta), Juan Fava (asociado con sus hermanos en un aserradero y corralón de maderas), Gaudencio Orazi (dueño de un almacén y ferretería), Gregorio Gorozo (que poseía una pequeña empresa de carros para transporte) y Cayetano Moreno (pintor). Intendentes los tres primeros y concejales los demás durante la casi totalidad del período que nos ocupa. El farma-céutico Antonio Valentini, inmigrante italiano asentado en Mar del Plata a fines del siglo pasado, era el único que poseía estudios universitarios y se desempeñó como concejal tan sólo un año, en 1920. ACTAS del Concejo Deliberante l. 10 y 11, 1916-1919; MGP. BOLETÍN MUNICIPAL, 1920-1929. Los datos referidos a los afiliados y dirigentes socialistas son elaboración propia a partir de las fuentes periodísticas EL TRABAJO, LA CAPITAL y LA VANGUARDIA, así como de datos obtenidos en los LIBROS DE MATRIMONIOS Y DE NACIMIENTOS del Registro Civil del Partido de General Pueyrredón (1915-1930).

contraste con los socialistas capitalinos, la mayoría médicos o abogados)[15]. Ninguno figuraba entre los grandes propietarios rurales o los destacados profesionales, como era el caso de los conservadores y de buena parte de los dirigentes radicales, muchos de ellos vinculados con la "sociedad" de los veraneantes[16]. Antes bien, sus relaciones se expresaban en las nuevas entidades intermedias mucho más modestas a las que hicimos referencia. Así podemos ver a algunas de las autoridades socialistas entre los directivos de la Asociación Marplatense de Football, el Club Social Ferroviario, el Centro Social Marplatense o la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos.

No parece extraño entonces que la fisonomía de las nuevas autoridades fuera percibida críticamente por la élite veraneante y los sectores más altos de la ciudad que se nuclearon en la Comisión Pro Mar del Plata desde 1920. Con el fin de no perder el control sobre el sector ribereño y así continuar defendiendo, como decían, los intereses del balneario, dicha sociedad llegó incluso a proyectar, sin éxito, su división en dos municipios[17].

No obstante, el perfil de las autoridades recién establecidas se correspondía con las transformaciones sociales y económicas que se estaban operando en la ciudad y su hinterland. Con la progresiva expansión de Mar del Plata y la mayor definición de sus funciones urbanas, fueron surgiendo nuevos actores sociales que reclamaban una participación y una práctica política diferentes. No resulta fácil (ni nos proponemos intentarlo aquí) explicar por qué el partido socialista tuvo en este ámbito una capacidad para captar las inclinaciones del electorado mayor que en prácticamente cualquier otro punto del país. Se ha señalado que quizás las pocas posibilidades de participación que los nuevos sectores sociales emergentes encontraron en el partido radical local (y por supuesto, menos aún en los grupos conservadores), así como el fuerte monopolio del control municipal mantenido por las elites nacionales, interesadas en mantener un ámbito que era considerado como propio, volcó a ese segmento hasta entonces excluido de la población hacia el único partido que parecía ser una auténtica alternativa al control "oligárquico"[18]. Es también probable que se deba en buena medida a una reacción de los sectores populares que se iban consolidando frente a la dispar atención que la dirigencia brindara hasta entonces a los intereses de los veraneantes y a los de aquellos que durante todo el año residían en la ciudad. Finalmente, no puede descartarse la importancia que en este fenómeno tuvo la existencia de un dirigente político de prestigio y peso, como Teodoro Bronzini, cuya figura dominó el exitoso ciclo socialista en Mar del Plata. En todo caso, lo cierto es que el voto popular llevó al partido socialista al control municipal, iniciando así una trayectoria de peso político socialista en la ciudad que por mucho tiempo continuó siendo una particularidad marplatense.

¿Cuál era el proyecto de este sector en lo que hace al ordenamiento urbano y los sectores populares marplatenses?

Los socialistas argentinos tenían varios puntos en común con la ideología liberal. La idea de que la sociedad evolucionaba gradualmente hacia el progreso, la posición

---

[15] Walter, R. THE SOCIALIST... op.cit pp.37, 60-63. Sanguinetti, Horacio. LOS SOCIALISTAS INDEPENDIENTES. Bs.As., CEAL, 1987. vol.1 cap.II.

[16] De los doce concejales radicales que en los años veinte se desempeñaron durante más dos períodos en el cargo, cuatro eran hacendados o rentistas, otros cuatro profesionales (médicos o escribanos), tres empresarios y uno empleado. Caracterización ésta que se hallaba mucho más acentuada entre los conservadores. Elaboración propia en base a fuentes citadas en nota 14.

[17] "Un problema político-económico de Mar del Plata" por E.E.R. en REVISTA ARGENTINA DE CIENCIAS POLÍTICAS Año XIV, T. XXVIII, No. 151, 12/4/1924, pp.136-139.

[18] Ver J. Joffre, op. cit.

racionalista y biologista frente a las actividades humanas y un moralismo que conducía a combatir todo cuanto a su juicio apartaba al hombre de la civilización, inspiraban sus esfuerzos por democratizar la sociedad y la economía[19]. Los guiaba el objetivo de reformar la sociedad, sobre las bases ya sentadas, corrigiendo las injusticias existentes con el fin de que los trabajadores también pudieran beneficiar se de los frutos del progreso. Por ello se ha señalado que los socialistas-positivistas argentinos establecieron una especie de compromiso entre liberalismo y socialismo, el primero dominando en la teoría política y el segundo ejerciendo su influencia en la teoría económico social[20]. De este modo, con su acción decisiva en el Partido, "Justo favoreció firmemente la organización y participación política pacíficas ...como el medio más adecuado de promover los intereses del proletariado y la transición del capitalismo al socialismo"[21].

En el ámbito que consideramos, y desde la defensa de la autonomía municipal que asumía el programa mínimo del Partido, los socialistas marplatenses señalaban, "El rol que juega el gobierno de la comuna es claro y evidente. Se trata de un organismo que tiene la misión de velar por la higiene, necesaria a todas las clases y personas, por la salud pública y propender al desarrollo de la cultura de los ciudadanos."[22]

Higiene, salud y cultura eran tópicos que se emparentaban con el discurso dominante en el país. Sin embargo, pese a la caracterización policlasista de los destinatarios de esa política, no dejaba de considerarse a los sectores populares como los privilegiados de la administración comunal. Así lo señalaba el Intendente,

> "La Municipalidad, o los servicios municipales, interesan, sobre todo, al pueblo trabajador. "Los potentados necesitan menos que los trabajadores y desheredados de la administración pública.
> "Las plazas públicas son los únicos jardines, parques o paseos de los trabajadores. Los ricos pueden prescindir de ellos, porque tienen espléndidos parques y jardines de su propiedad.
> "La acción municipal para asegurar la asistencia social y la higiene y salubridad dentro del municipio, a nadie más que a los trabajadores interesa"[23]

La socialización de los servicios públicos por la Municipalidad será entonces una estrategia, en muchos aspectos innovadora, para mejorar las condiciones de vida de sectores hasta entonces relegados. Se da así una suerte de combinación de medidas tradicionales (que en el caso de Mar del Plata muchas veces habían quedado en mero discurso) con prácticas nuevas que reflejan, además de la ideología de estos dirigentes, las también nuevas necesidades de la ciudad.

---

[19] Justo, Juan B. INTERNACIONALISMO Y PATRIA. Bs.As., La Vanguardia, 1933, Obras Completas T.V, LA REALIZACIÓN DEL SOCIALISMO. Bs.As., La Vanguardia, 1947, Obras Completas T.VI y TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA HISTORIA Bs.As., La Vanguardia, 1931, Obras Completas T.IV, 2 vls.

[20] Ricaurte Soler. EL POSITIVISMO ARGENTINO. Bs.As., Paidós, 1969. p.225; Terán, Oscar. POSITIVISMO Y NACIÓN. Bs.As., Punto Sur, 1987.

[21] Walter, Richard. THE SOCIALIST PARTY... op.cit. p.20.

[22] EL TRABAJO, órgano periodístico del Centro Socialista de Mar del Plata que en adelante utilizaremos para ejemplificar el discurso de sus dirigentes, publica estos conceptos el 20 de noviembre de 1918.

[23] Discurso de Teodoro Bronzini a los obreros municipales, 5 de abril de 1924. A pesar de la parcialidad que supone el discurso, por el auditorio al va dirigido, este testimonio merece atención por que en sí mismo constituye una novedad en las prácticas de los Intendentes de Mar del Plata. MGP. MEMORIA correspondiente al año 1924. Intendencia de Don Teodoro Bronzini. Mar del Plata, Tall. Gráf. La Capital, s/f., p.125.

a. Higienismo y control social.

Las autoridades municipales que en la década del veinte gobernaron Mar del Plata y su área rural adoptaron una serie de medidas que se encuadraban, con algunos matices, en el discurso de las administraciones del resto del país. En efecto, una buena parte de sus disposiciones tendían a sanear y medicalizar el medio ambiente urbano, así como a controlar sectores sociales que podían constituir una amenaza al orden.

Así, el constante aumento de la población temporaria -conformada por veraneantes y trabajadores- hizo particularmente necesaria, a juicio de las autoridades, la realización de inspecciones y desinfecciones de hoteles, casas de hospedaje o de comida. Los desagües y el saneamiento de pantanos completaban estas disposiciones en las zonas alejadas de la ribera.

También se amplió el alumbrado público -cuyo precio era controlado por la Municipalidad a través de un contrato con la empresa que suministraba ese servicio[24]-, la recolección de residuos y el empedrado en los alrededores de la estación norte del ferrocarril, el barrio La Perla, la zona oeste y el sector más alejado del puerto[25].

La extensión de servicios públicos en barrios periféricos como los mencionados, si bien formaba parte del higienismo proclamado por administraciones anteriores, constituía una novedad si se tiene en cuenta la casi excluyente atención que hasta entonces recibía la zona costera, en función del interés de quienes veraneaban en el sector. Esto había sido denuciado precedentemente tanto por la prensa como por los concejales socialistas[26] y las necesidades se hacían cada vez más perentorias a medida que la ciudad se iba extendiendo. De ahí que casi el 50% del creciente presupuesto fuera empleado en servicios como los indicados -que incluían además el sector balneario- acompañando la expansión de la ciudad aunque sin cuestionar sus modalidades. Como veremos más adelante, la sola excepción en este sentido la constituyó el vecindario del puerto.

La preocupación por medicalizar la sociedad tampoco podía faltar entre las medidas adoptadas por autoridades que pertenecían a un partido dirigido por médicos como Justo, Repetto o Dickmann. Como primera medida, en 1920, se creó la Asistencia Pública que con el tiempo incrementó sus servicios instalándose también en el puerto. Su atención venía a sumarse a la que desde 1907 brindaba el Hospital Mar del Plata, constituido a partir de una sociedad de beneficencia formada por sectores destacados de la ciudad. La Asistencia Pública, así como el aumento progresivo de la subvención al Hospital con el fin de controlar su directorio, formaba parte de la municipalización de los servicios públicos que se había propuesto esta gestión.

Estas medidas higienistas se completaban con la acción de dispensarios -de lactantes, antivenéreos, antirrábicos- y la realización de diversas campañas de profilaxis. Conferencias para combatir las enfermedades venéreas y el alcoholismo, tema éste muy caro a los

---

[24] El alumbrado público y particular era suministrado por la Compañía de Electricidad de la Provincia de Buenos Aires, empresa privada cuyos precios recién fueron controlados por la municipalidad a partir de un convenio firmado en 1923. En años anteriores el pago a esa empresa constituía una de las principales deudas de la Comuna que estuvo a punto de perder ese servicio en varias oportunidades. Intervención Nacional. MGP. MEMORIA presentada a la Intervención Nacional por el Comisionado Municipal del Partido de General Pueyrredón Don Martín de Alzaga correspondiente a su administración de diciembre de 1917 al 30 de abril de 1918. Mar del Plata, Tall. Gráf. El Progreso, 1918, pp.6-9; EL TRABAJO, 13/6/1917; LA CAPITAL, 16 y 17/6/1917; octubre a diciembre de 1918.

[25] MEMORIA... 1924 op.cit. p.1, 53-54; MGP. BOLETÍN MUNICIPAL, NO.47, 1928, pp.3-4; Grisi, Adolfo. "Pavimentos", en MAR DEL PLATA ANUARIO, 1930 (s/p).

[26] ACTAS del Concejo Deliberante, 14/10/1916, fo. 294-295. LA CAPITAL, 11/9/1919.

socialistas, se ofrecieron a pedido de las autoridades municipales en ámbitos no utilizados hasta el momento para esos fines como el Teatro Colón o el más 'aristocrático' Odeón[27].

En su afán racionalizador, todas estas disposiciones pretendían combatir la "ignorancia" que, según los socialistas, se ocultaba en la multiplicación de curanderos[28]. También tendían aerradicar las enfermedades y "vicios" que, de acuerdo con esta concepción, constituían un obstáculo para la formación de ciudadanos "conscientes". Eran parte de la nueva moral subjetiva necesaria para transformar la sociedad como quería Juan B. Justo.

Con un criterio de la salud más sectorial e innovador para la ciudad, se intentó reglamentar las condiciones de trabajo de algunos gremios[29]. Así, en el marco de una huelga, se dictó la ordenanza que prohibía el trabajo nocturno en las panaderías, reivindicación que en esa oportunidad solicitaban los trabajadores marplatenses y que constituía una aspiración largamente reclamada en éste y otros puntos del país[30].

Fundada en razones sanitarias cuyos argumentos tenían la fuerza de estar expuestos por un concejal que era a la vez propietario de uno de esos comercios, la resolución se vio enfrentada con las críticas de la oposición y de los patrones panaderos y finalmente no prosperó. En efecto, ante la apelación de estos últimos, la justicia retrotrajo la situación a los momentos previos a la ordenanza por razones de inconstitucionalidad, poniendo al descubierto los límites legales de la acción comunal[31].

La reglamentación, por otra parte, evidenciaba una nueva actitud de las autoridades municipales hacia el mundo del trabajo, que no dejó de recibir fuertes críticas de radicales y conservadores. Esta relación, sin embargo, estuvo signada a lo largo de la década por cierta ambigüedad que ponía en evidencia la posición débil de los socialistas frente a las asociaciones de trabajadores. Uno de los momentos más críticos y reveladores en este sentido fue la huelga de carpinteros declarada en 1926 y en cuyo transcurso se produjo la renuncia del intendente Fava (propietario de una carpintería y aserradero) suscitando fuertes cuestionamientos de los sindicatos[32].

Los procedimientos utilizados para encarar otros problemas sociales que se consideraban afines a la higiene y seguridad pública tenían una gran similitud con las disposiciones de **control social** que la élite conservadora solía aplicar.

Así por ejemplo, luego de solicitar el concurso de la policía con el fin de contener la circulación de mendigos por la vía pública -cuyos trastornos para el balneario 'aristocrático' habían sido denunciados por la prensa local y capitalina desde largo tiempo atrás-, en 1924 las autoridades dictaron una ordenanza que prohibía la entrada de mendigos al Partido. En ella se señalaba la necesidad de impedir el ingreso de los "mendicantes

[27] MGP. BOLETÍN MUNICIPAL, No. 31, 1925, p.11 y No. 32, 1925, p.7.

[28] Rosendo Flores (seudónimo de Gregorio Gorozo).MAR DEL PLATA EN LA HISTORIA. 1521-1965. Mar del Plata, Imprenta Apolo, s/f. pp.34-36; también EL TRABAJO, 22/4/1926.

[29] Los primeros sindicatos marplatenses, en conexión con la FORA anarquista, comenzaron sus actividades en los primeros años del siglo y tuvieron uno de los puntos más álgidos de lucha en 1911 durante la huelga de obreros del entubamiento del arroyo, que fuera duramente reprimida. Tras unos años de inactividad, la reorganización comenzó entre 1917 y 1920 cuando se constituyó una verdadera oleada de asociaciones gremiales a raíz de las huelgas y reivindicaciones resultantes de la crisis y carestía de posguerra. Da Orden, María Liliana. LA INCIDENCIA ... op.cit. pp. 193-202.

[30] La lucha por la abolición del trabajo nocturno en las panaderías es abordada para otros puntos del país por Ricardo Falcón en EL MUNDO DEL TRABAJO URBANO (1890-1914). Bs.As., CEAL, 1986. pp.22-24.

[31] LA CAPITAL, 18/7; 2,4,13 y 24/8/1920; EL TRABAJO, 29/12/ 1920; 19/1/1922.

[32] LA CAPITAL, 3/6/1926; del Concejo Deliberante del 4 y 11/6/1926 en MGP. BOLETÍN MUNICIPAL, No.36, 1926, p.45.

profesionales que llegan de todas partes, especialmente durante la temporada veraniega y (establecer) el aislamiento de los adultos y criaturas que vivan de la limosna pública". Se facultaba al Departamento Ejecutivo para expulsar a los mendigos treinta días después de dictada la ordenanza o bien internarlos hasta tanto se levantara un Asilo de Desamparados[33]. Quizás con el propósito de atenuar el sentido de la medida, "El Trabajo" señalaba que la institución tenía el fin de "amparar y defender a los que no tienen otro recurso que la dádiva o la limosna"[34]. Sin embargo, no pueden dejar de evocarse los intentos que hacían los sectores altos de la sociedad por aislar y controlar las dimensiones más injustas y oscuras de la realidad, mucho más agresivas cuanto que se manifestaban en una ciudad como Mar del Plata[35].

Las preocupaciones por extender los beneficios de la higiene y los servicios de salud a sectores hasta entonces relegados y la aceptación de una marginalidad que debía ser controlada eran estrategias que poco se diferenciaban de las adoptadas durante los años veinte por conservadores o radicales en otras ciudades. Más que un distanciamiento cualitativo de esas gestiones, lo que parece evidenciarse en las intendencias socialistas es un interés por aumentar la magnitud de esos servicios a través de una mayor eficiencia y racionalización de su administración. En ese marco general, sin embargo, se destaca la insistencia en la progresiva municipalización de los servicios que, aunque de aplicación modesta, señala una innovación conceptual con respecto a otros gobiernos. No obstante, otras resoluciones apuntaban a cambiar más resueltamente la tradicional actitud hacia los sectores populares.

b. Consumo

Los efectos de la carestía de los alimentos y otros artículos de primera necesidad que periódicamente afectaban a los sectores más desprotegidos, tradicionalmente fueron atenuados por medio de la llamada 'beneficencia' pública o privada. En la mentalidad de la élite esa era la forma de amortiguar las consecuencias inevitables del orden establecido. Esta concepción había tenido distintas expresiones en la ciudad; desde el "Festival de la caridad a beneficio de los pobres y menesterosos" organizado en la Rambla por los ricos veraneantes, hasta el reparto de víveres en memoria de algún difunto por parte de la burguesía local. La Comuna también participaba de ese criterio distribuyendo medicinas, ropa o alimentos o bien por medio de la institución conocida como 'Gota de Leche'[36].

A partir de 1920 la nueva gestión trató de combatir más profundamente las consecuencias de la carestía reemplazando prácticas que sólo tendían a mitigarlas, por otras que se proponían la **defensa del consumidor**.

De este modo se establecieron las carnicerías municipales, puestos ubicados en diversos sectores de la ciudad cuyo fin era controlar el precio de ese artículo obligando indirectamente a los carniceros a reducirlo. También se disminuyeron algunos impuestos que gravaban el consumo (pesas y medidas, patentes a las herramientas de trabajo y a las

---

[33] MGP. BOLETÍN MUNICIPAL No.11, 1922, p.8; No. 21, 1923, p. 37; No.22, 1924, p. 47.

[34] EL TRABAJO, 22/12/1923.

[35] González, Ricardo. "Caridad y filantropía..." op.cit. p.255. Gutiérrez, Leandro y R. González. "Pobreza marginal en Buenos Aires, 1880-1910", en AAVV SECTORES POPULARES... op.cit., pp.241-242 y 247-248.

[36] LA CAPITAL, 25/9/1914; 10/8/1916; 25 y 27/5/1917; 9/7/1917; 23/9/1919; LA VANGUARDIA, 11/7/1909; EL TRABAJO, 16/10/1918.

construcciones de menor valor)[37].

Sin embargo, el proyecto que gozó de la preferencia de los Intendentes en este sentido fue el de establecer cooperativas bajo la animación de la comuna. Este objetivo era parte de un discurso que veía en el cooperativismo la forma de lucha económica propia de los trabajadores gracias a la cual podrían disminuir los precios y mejorar su calidad de vida, forma que prioritariamente debía atender al consumo antes que a la producción[38]. Esta estrategia, si bien tenía como sujetos y destinatarios a todos los trabajadores, no dejaba de favorecer a aquellos que por sus ingresos y hábitos sociales estaban en mejores condiciones de participar en una de esas entidades[39].

Existían al respecto algunas experiencias anteriores llevadas a cabo por el Centro Socialista en Mar del Plata: tal la malograda Cooperativa de Producción de Papas (1917) que duró sólo un año, o la más exitosa Cooperativa Obrera de Consumos (1919) que contaba con más de cuatrocientos socios a mediados de los años veinte. La nueva situación política local hizo posible que se pensara en articular el cooperativismo y la acción del gobierno municipal, asociando para ello a entidades intermedias ya existentes cuya experiencia se quería capitalizar.

Así quedó de manifiesto en el mensaje que acompañaba el proyecto de creación de una Farmacia Social:

> "El gobierno municipal, sin larga tradición en la vida del pueblo, sometido hasta hace poco a la influencia corruptora de los gobiernos centrales, no ha alcanzado sin duda, todavía, toda la eficacia necesaria para abordar en él la realización de iniciativas y proyectos de gran aliento(...)"[40]

Por ello se acudía a las sociedades de socorros mutuos a las que se integraba, junto con la comuna, en una cooperativa cuyo fin era abaratar los precios de los medicamentos y asegurar su pureza. Pese a una primera adhesión de todas las mutuales de la ciudad, la iniciativa no pudo concretarse. Las críticas de la oposición y del colegio de farmacéuticos, de las que se hizo eco la prensa indicando a la municipalidad que se ocupara de las causas de los males, obstaculizaron la realización del proyecto[41]. Tampoco estuvo ajena a este hecho la falta de experiencia y celeridad en las gestiones que demostraron algunas de las entidades asociadas[42].

El mismo fin tuvo la iniciativa de crear una cooperativa municipal de pan para abaratar el consumo de ese producto. Pese a que tenía antecedentes en otros municipios de la provincia -Bahía Blanca, Junín o Ayacucho- la idea fue calificada de "proyecto ilusorio" por la oposición. Nuevamente los empresarios del ramo presentaron resistencia y, aunque llegó a tener un grado avanzado de organización administrativa, la cooperativa no llegó a

---

[37] MGP. BOLETÍN MUNICIPAL No.12, abril-mayo de 1922, pp.3-5; No.15, nov.-dic. de 1922 pp.12-13; No.34, enero-feb. de 1926, p.37.

[38] Justo, Juan B. COOPERACIÓN LIBRE. Bs. As., La Vanguardia, 1929 pp.5-25; La realización... op.cit. pp.274-276, 334-338 y 348; Oddone, Jacinto. HISTORIA DEL SOCIALISMO... op.cit. T.2, pp.273-281.

[39] Medidas tendientes a reducir el costo de vida a partir del control del precio de la carne y la subvención de cooperativas de consumo también fueron apoyadas por gestiones municipales como la del radical José Luis Cantilo en Capital Federal hacia 1920. Sin embargo, al parecer fueron inspiradas por motivos meramente electorales y no llegaron a concretarse. Ver Rock, David. EL RADICALISMO... op.cit. p.208.

[40] MGP. BOLETÍN MUNICIPAL, No.24, 1924, p.3.

[41] MGP. BOLETÍN MUNICIPAL No.25, 1924, p.11; No.26, 1924, p.15; EL TRABAJO, 25/5/1924; 18/7/1924; 30/10/1926; LA CAPITAL, 24/5 y 23/7/1924.

[42] EL TRABAJO, 27/10/1925.

funcionar ante la falta de una adhesión que contrarrestara las resistencias mencionadas. Años más tarde autoridades municipales con otro signo político y en circunstancias económicas más críticas, retomaron la propuesta creando una Panadería Municipal, esta vez no cooperativa, que funcionó entre 1932 y 1933[43].

Además de alimentos y medicinas, la vivienda era otro de los problemas que afectaba la vida cotidiana de los sectores populares. Pese a que el Partido Socialista había concretado algunos proyectos en ese sentido por medio del Hogar Obrero[44], en Mar del Plata las autoridades municipales no tomaron medidas al respecto, posiblemente porque la especulación en la venta de tierras urbanas no tenía las aristas que presentaba en otros lugares del país. El hecho es que el proceso de formación de vecindarios periféricos no recibió mayores cuestionamientos, antes bien tuvo el reconocimiento optimista de los progresos que alcanzaba la ciudad. El órgano partidario comentaba,

> "(...)al par que se comprueba la rápida extensión de la ciudad, se observa -y esto es de indiscutible importancia- que las construcciones que se levantan son en su casi totalidad, de propiedad de los obreros y empleados que las habitan, no registrándose casos de especulación, si excluimos, naturalmente, la población del barrio del puerto, cuyas insanas y malas construcciones están en manos de unos pocos propietarios que especulan con ellas."[45]

La excepción que menciona el diario motivó la intervención de la Intendencia. El vecindario, compuesto por trabajadores de las obras del puerto y familias de pescadores -unos dos mil habitantes- vivía en condiciones extremadamente precarias:

> "Las viviendas, construidas de madera y zinc, sobre superficies reducidas, no llenan las más elementales condiciones de higiene. La barriada del puerto está, por esa causa, castigada durante todo el año por endemias permanentes.
> "No hay ninguna plaza. La escuela, para ser construida, ha debido ser ubicada en terreno cedido por la empresa constructora del puerto."[46]

Esta situación en parte era consecuencia de los elevados alquileres y dio pié a que los mismos vecinos se organizaran para gestionar una rebaja. La falta de soluciones originó el proyecto de algunos concejales socialistas para expropiar esas tierras que serían vendidas por la Municipalidad a sus ocupantes. La medida trascendía las atribuciones de la Comuna y debió elevarse a la Legislatura. Con el apoyo de los diputados socialistas la ley sólo se aprobó en esa Cámara sin lograr ser tratada en la de Senadores a dos años de remitida.

En 1937 un informe municipal -esta vez de una gestión conservadora- aún insistía sobre el problema de la vivienda en el puerto poniendo en evidencia el limitado marco de acción que tenía una política reformista en el ámbito comunal[47].

Con disposiciones que tendían a disminuir el costo de vida se atacaba uno de los lados del problema. Ahora bien, qué política se siguió con respecto a los salarios, otra de las dimensiones que afectaban el consumo de los sectores populares?

---

[43] MGP. BOLETÍN MUNICIPAL No.28, 1925, p.38 y No, 72, 1934, p.6; EL TRABAJO, 22, 26 y 27/7; 6/9/1926.

[44] Ballent, Anahí. "Vivienda popular y Partido Socialista: Las primeras obras de la cooperativa 'El Hogar Obrero', 1905/1913", en JORNADAS INTER ESCUELAS/DEPARTAMENTOS DE HISTORIA, Rosario, 1989; Justo, Juan B. Cooperación... op.cit.

[45] EL TRABAJO, 15-10-1924.

[46] MGP. BOLETÍN MUNICIPAL No.43, 1927, p.29.

[47] MGP. BOLETÍN MUNICIPAL No.44, 1927, p. 60; No.59, 1929, p.2; No. 84, 1937, p. 149. EL TRABAJO, 3/9/1929.

Las posibilidades legales de intervención directa de la Municipalidad en el mundo del trabajo eran bastante reducidas. Debían limitarse a los obreros que tenía a su cargo o a los que dependían de empresas concesionarias de la Comuna y a ellos se apuntó prioritariamente.

A medida que las necesidades de la ciudad se complejizaban, con el consiguiente aumento del personal municipal, el salario fue uno de los puntos críticos para este gremio -organizado en 1918 con apoyo socialista-, sobre todo desde 1914 cuando la situación financiera de la comuna ocasionó el retraso de los pagos por varios meses. A partir de 1919 los sueldos se fueron recuperando, incrementándose en un 60% a lo largo del período que consideramos. Las sumas -$160 para el peón municipal en 1928- eran inferiores a las percibidas por un albañil de la misma categoría, por ejemplo, pero superiores a las de Municipios como La Plata[48]. También se implementaron medidas para mejorar las condiciones de trabajo, de acuerdo con la plataforma del partido. Además de la jornada de ocho horas, el seguro contra accidentes, el descanso semanal y la licencia por enfermedad, en 1926 se dispuso la jubilación. Las autoridades trataron de intervenir en la esfera privada controlando que los sueldos que se pagaban a los obreros de empresas concesionarias o contratistas -tranvías o usina de electricidad por ejemplo- no fueran inferiores a los salarios municipales.

Con los demás gremios la actuación fue polémica. Si bien se impulsó una nueva actitud al ofrecer la mediación en huelgas como la de panaderos y albañiles en 1920 o la de carpinteros en 1926, no se logró conformar a ninguna de las partes en conflicto. Pese a las acusaciones de la oposición que denunciaban la parcialidad de las autoridades en favor de los obreros, los sindicatos mantenían una postura crítica y distante, fruto de su orientación anarquista o sindicalista[49].

Si bien el ámbito municipal no era el más adecuado para implementar una política salarial, esta escasa inserción en el movimiento gremial así como la composición del Centro Socialista -mayoritariamente empleados, trabajadores manuales independientes o comerciantes- hicieron, a nuestro entender, que las medidas que apuntaban a mejorar los salarios no tuvieran el mismo peso que otras que afectaban el consumo, pese al poco éxito de algunas de ellas. Esto tiende a confirmar las interpretaciones que señalan que este Partido siempre demostró mayor interés por los sectores populares como consumidores que como productores[50].

---

[48] MGP. BOLETÍN MUNICIPAL No.22, 1924, pp.3-4 y 25-26; No.36, 1926, pp.10-11 y 41-42; No.46, 1928, p.29; EL TRABAJO, 1/5/1922 y 26/5/1926.

[49] La relación del Estado con el movimiento obrero es una problemática analizada por investigadores que rastrean los antecedentes de la vinculación entre el gobierno peronista y los gremios, remontándola a los años treinta o aún antes. También ha sido considerada en trabajos más recientes para principios de siglo, donde -dada la orientación predominantemente anarquista del movimiento gremial- sólo se tenía en cuenta la política represiva del Estado. En este sentido sería interesante profundizar algunos de los aspectos que aquí sólo mencionamos y considerar cuál fue la actuación de los socialistas desde el gobierno comunal, teniendo en cuenta la estrategia partidaria referida a los gremios. En ese marco uno de los aspectos a considerar podría ser la relación establecida con los obreros municipales y el grado de autonomía que alcanzó este sindicato. Esta temática es abordada en Gaudio, Ricardo y Jorge Pilone. "Estado y relaciones laborales en el período previo al surgimiento del peronismo, 1935-1943", en DESARROLLO ECONÓMICO v.24, No.94, julio-set. de 1984, pp.234-273; Horowitz, Joel. "El impacto de las tradiciones sindicales anteriores a 1943 en el peronismo", en Torre, Juan Carlos (comp) LA FORMACIÓN DEL SINDICALISMO PERONISTA. Bs.As., Legasa, 1988, pp.101-118; Suriano, Juan. ANARQUISMO, TRABAJADORES Y ESTADO REPRESOR. Bs.As., CEAL, 1989, Colecc. Conflictos y Procesos de la Historia Argentina Contemporánea.

[50] El interés por los consumidores se manifiesta en la preocupación que tenía el socialismo por cuestiones tales como el mantenimiento del valor de la moneda o la libre importación de artículos de primera necesidad, consideradas claves para el poder adquisitivo de los trabajadores. Por otra parte David Rock sugiere que esa era una orientación común en la época que el socialismo compartía incluso con anarquistas y sindicalistas. Cfr. Justo, Juan B. INTERNACIONALISMO... op.cit.; Justo, Juan B. LA MONEDA. Bs.As., La Vanguardia, 1937, Obras Completas

c. "Cultura popular".

Además de las disposiciones que apuntaban a los factores económicos de los problemas sociales, estas gestiones trataron de atacar lo que consideraban sus causas **culturales**, de acuerdo con una posición a veces cercana al iluminismo. La preocupación por la transformación integral de la sociedad y los hábitos individuales orientaba las iniciativas socialistas en ese sentido, llevándolas a la creación de periódicos, bibliotecas, escuelas y diversas asociaciones culturales. También en la comuna las autoridades implementaron una serie de medidas comprendidas bajo la denominación de "cultura popular"[51] que involucraban la formación intelectual y física de esos grupos sociales.

Junto con la atención de las necesidades de la enseñanza primaria[52], que había sido el eje de la preocupación de los sectores dominantes desde el siglo pasado, el criterio de que "sólo por la cultura se emancipan los pueblos"[53] hizo que se subvencionaran centros de formación menos tradicionales. Apoyando a las bibliotecas populares, varias de ellas de tendencia izquierdista como la Juventud Moderna, Florentino Ameghino o Carlos Liebknecht, el gobierno comunal estimulaba esfuerzos asociativos ya existentes y reconocía la actividad cultural de sectores cuya orientación presentaba una alternativa a la cultura establecida[54]. Esta y otras actividades eran indicadoras del uso que, en el concepto de las autoridades, debían hacer los trabajadores de su **tiempo libre**.

Un sentido similar tuvieron las audiciones semanales de la Banda Municipal en las plazas y paseos, "los jardines y parques de los trabajadores", que disputaban la atención concentrada en la Rambla Bristol, ámbito propio de los veraneantes porteños. Algunas noches, según un observador de la época, podía verse en la plaza Rocha una "concurrencia heterogénea" formada por obreros, empleados y profesionales. Como muestra de la cultura cosmopolita de la ciudad, en esa y otras plazas se escuchaban óperas, zarzuelas y valses, sin olvidar a las parejas que bailaban los tangos del momento[55]. Se hacía de este modo un uso de los espacios abiertos que la progresiva separación de lo público y privado iba a modificar.

Más pragmática era la función que se le asignaba al deporte, práctica que ejercía una atracción creciente sobre los sectores populares[56]. Las ideas higienistas y moralizadoras veían en el fomento de esta actividad una estrategia para reformar la sociedad, como lo

---

T.1.; Rock, David. EL RADICALISMO... op.cit. p. 87 y nota 143 pp. 310-311.

[51] Este término era utilizado por las gestiones municipales socialistas para designar la política referida a los deportes, bibliotecas populares y festejos, reflejando una concepción de la cultura más abarcadora que la de los sectores dominantes. En esa dimensión la consideramos aquí y no en el sentido amplio que actualmente se le asigna.

[52] El fomento de la educación primaria se realizó por medio de la entrega de ropa y útiles a los alumnos necesitados y la refacción o construcción de edificios que, como la escuela No. 18, aunque estaban bajo la jurisdicción provincial recibieron la atención de las autoridades municipales. MGP. BOLETÍN MUNICIPAL No. 31, 1925, pp.1-2; Memoria... 1924 op.cit. pp.132.

[53] EL TRABAJO, 22/11/1916.

[54] MGP. BOLETÍN MUNICIPAL, No. 33, 1925, p.38.

[55] "Una noche en Mar del Plata. Impresiones recogidas" por Doblevé, en EL TRABAJO, 24/11/1922. MEMORIA... 1924. op.cit. p.69.

[56] Esta posición se encuadraba en el impulso que los socialistas y sindicalistas daban a distintas agrupaciones deportivas a nivel nacional. Los primeros incluso promovieron un Congreso de las Juventudes Deportivas en 1926. El Centro Socialista de Mar del Plata, por su parte, contaba con un equipo de fútbol, formado por integrantes de la agrupación juvenil Jean Jaurés, y había establecido la copa "El Trabajo" como premio de campeonatos locales de ese deporte. EL TRABAJO, 12/8/1921, 22/5/1926, 3/9/ 1929. Sobre la posición que al respecto sostuvo el socialismo europeo, especialmente la actitud crítica del Partido en Italia, Pivato, Stefano."Sportismo e austromarxismo. I socialisti triestini e il Circolo Sportivo Internacionale (1904-1914)" en MOVIMENTO OPERAIO E SOCIALISTA, CENTRO LICURE DI STORIA SOCIALE, Génova, 1991, pp. 332-348.

revelan afirmaciones como ésta,

"...nuestros clubs y nuestras ligas de football tienen un valor moralizador más grande que todas las sociedades de temperancia y las ligas antialcohólicas reunidas... El director de salubridad pública debe pensar que con cada cancha de football se economizará un salón de hospital y con cada pelota un lecho."[57]

Sobre la costa, en la plaza España, área frecuentada por veraneantes más modestos, se instaló un estadio donde se celebraron los campeonatos municipales a partir de 1926. También aquí se favorecieron iniciativas que provenían de la sociedad. Como se anunciaba en la plataforma electoral

"La Municipalidad cooperará con las instituciones privadas, prestándoles su concurso, para extender el actual radio de acción de los deportes, enriqueciéndolos con actividades que no han tenido todavía desarrollo en esta ciudad."[58]

De este modo, los clubes nucleados en la Asociación Marplatense de Football, de la que fue presidente Rufino Inda -dos veces Intendente en este período-, recibieron apoyo para la fundación de una Casa de los Deportes en terreno municipal. Por la simple solicitud, también se eximió a esas entidades del pago de los impuestos municipales, siempre que sus recaudaciones se invirtieran totalmente en fomentar el deporte[59].

Complementariamente se combatía el juego y la prostitución clandestina y, en un extremo empeño racionalizador y puritano, se trató de dar un nuevo sentido a los festejos de carnaval, juzgados como "una fiesta grotesca, en la que se dá el feo espectáculo de verdaderos desbordes irresponsables de incultura..." La pérdida de límites que implicaban estas celebraciones populares y los posibles desbordes enunciados impusieron medidas de control, como la prohibición de juegos con agua bajo pena de arresto, o la formación de una comisión organizadora. Se reconocía que la municipalidad "sin medios para desterrar de las costumbres y del calendario las fiestas de carnaval, ha intentado por medio de su intendente, forzarlas hacia una transformación, convirtiéndolas en un concurso de arte, de sana alegría y de belleza". La desnaturalización del carnaval implícita en estas disposiciones no tuvo sin embargo la acogida esperada. Con un dejo de amargura se reconocía "...parece que los tiempos no están todavía maduros para tales cambios, viéndose obligada la intendencia a desentenderse del carnaval"[60].

Los resultados del carnaval, la frecuente denuncia sobre la realización de juegos prohibidos de naipes y taba, -que radicales y conservadores aceptaban-, la extensión del curanderismo y la permanente atención que la Asistencia Pública debía brindar a enfermos que contraían sus males en los prostíbulos clandestinos son indicios de la persistencia de prácticas que se consideraban amenazantes para una sociedad urbana a la que se quería moderna y progresista[61]. A juzgar por la permanencia de esas costumbres, la respuesta que los sectores medios y bajos daban a los esfuerzos de la Intendencia parece que no siempre

---

[57] EL TRABAJO, 4/3/1922.

[58] EL TRABAJO, 3/11/1925.

[59] MGP, BOLETÍN MUNICIPAL No.10, 1922, p.12; No. 33, 1925, p.5; No.38, 1926, p.9; No.49, 1928, p.5 y No. 50, 1928, p.5; EL TRABAJO, 3/11/1925, 14/5/1927.

[60] EL TRABAJO, 12/2/1926.

[61] MEMORIA... 1924 op.cit. p.59. EL TRABAJO, 3/11/1926.

fue la esperada. Claro que las aspiraciones socialistas llevaban implícita una concepción tal vez demasiado idealizada de la cultura popular que no permitía reconocer los cambios efectivamente se realizados en ese sentido.

Un ejemplo de lo que señalamos nos lo da el hecho que, pese a la multiplicación de sociedades culturales y recreativas que daban cuenta de los nuevos hábitos que animaban a la sociedad marplatense, en la consideración de las exigencias socialistas las bibliotecas y clubes deportivos no eran frecuentados lo suficiente. Así se lamentaba un comentarista al señalar que el "café", ámbito de encuentro de creciente atracción, se encontraba atestado

> "...mientras las bibliotecas permanecen desiertas, el deporte fisiológico se practica en reducida escala y en los centros, en las asociaciones culturales y en las mismas asambleas locales, la concurrencia de adherentes o afiliados es reducida. El café, anula la sociabilidad, en el buen sentido de la palabra, adormeciendo el espíritu combativo de los ciudadanos y preparándolos para su evolución hacia los triunfos fáciles..."[62]

¿Se estaba reflejando así la transformación de la cultura de los sectores populares hacia prácticas menos combativas? ¿Estas prácticas y testimonios podrían apoyar la hipótesis que sostiene la progresiva integración y el reformismo de las clases medias y bajas del país en esta época?[63]

La estabilidad económica de los años veinte y la consolidación de los sectores medios parecen condiciones que avalan esos cambios. También la propagación de agrupaciones intermedias como las mencionadas -clubes, centros, bibliotecas o "cafés"- indican la emergencia de ámbitos de sociabilidad favorables a la "distensión" de actores sociales anteriormente absorbidos por las necesidades de la supervivencia cotidiana. Todo lo cual, sin embargo, no implica la desaparición de conflictos y enfrentamientos entre sectores cada vez más diferenciados en sus intereses[64].

De todos modos, lo cierto es que la transformación de las costumbres de grupos sociales tan diversos era un proceso mucho más complejo de lo que el voluntarismo de los socialistas parecía aceptar. Los sectores populares abarcaban un espectro muy variado de la sociedad, donde se insertaban desde pequeños propietarios y empleados integrantes de las clases medias en ascenso y trabajadores de diversos rubros, hasta marginales, como era el caso de los mendigos[65]. La respuesta de cada uno de estos actores sociales debió estar en consonancia con sus necesidades, experiencias y costumbres, aspectos éstos que en cada caso coformaban una identidad cultural particular.

Como puede inferirse por algunas de las medidas adoptadas, especialmente aquellas que apuntaban al consumo y el uso del tiempo libre, no habría que descartar la presunción de que los integrantes de los sectores medios fueran los mayores beneficiarios de la política socialista. La composición de este Partido en el orden local y su necesidad de captar un electorado al que querían "consciente" y "civilizado", los llevaba a dirigir su interés hacia

---

62 "Notas sueltas. El café" por Café-Ina, en EL TRABAJO, 13/12/1922.

63 Romero, Luis Alberto. "Buenos Aires en la entreguerra. Libros baratos y cultura de los sectores populares." en Armus, Diego (comp) MUNDO URBANO Y CULTURA POPULAR... op.cit.; Sarlo, Beatriz. UNA MODERNIDAD PERIFÉRICA: BUENOS AIRES 1920-1930. Bs.As., Nueva Visión, 1988. pp. 13-29.

64 En esa década, por ejemplo, Mar del Plata se vio varias veces sacudida por las huelgas, algunas de ellas prolongadas durante meses como la de carpinteros (1926) o la de los trabajadores de la construcción (1929) que contaron con la solidaridad del resto de los gremios y, en el caso de la última, no estuvieron exentas de violencia. LA CAPITAL y EL TRABAJO, mayo-octubre de 1926 y agosto-octubre de 1929.

65 Luis Alberto Romero analiza las características de estos sectores en diversos artículos, entre otros en LOS SECTORES POPULARES URBANOS COMO SUJETO HISTÓRICO. PEHESA, CISEA, 1988.

los sectores medios que la movilidad social existente hacía visualizar como mayoritarios. Por otra parte, los resultados comiciales de cada año confirmaban a los socialistas en sus estrategias.

Consideraciones finales.

Señalamos al comienzo que el higienismo social tendía a reglamentar y controlar el comportamiento de los sectores populares con vistas a mantener el sistema productivo vigente. En el caso de Mar del Plata, las intendencias socialistas en su posición reformadora continuaron esa orientación en algunas de sus medidas de gobierno. Sin embargo, y más allá de los resultados obtenidos, también introdujeron ciertos cambios con el objetivo de disminuir las injusticias sociales del orden establecido, apuntando a lo que consideraban sus causas económicas y culturales. El objetivo democratizador que estaba en la base del programa mínimo del Partido los llevaba a implementar medidas que mejoraran la calidad de vida a través del consumo y la cultura, logrando así la formación de ciudadanos 'conscientes', electores capaces de transformar la sociedad por medio del voto.

Dentro del estrecho marco de acción municipal que permitía la legislación vigente, sobre todo cuando la política de las gestiones comunales no coincidía con la del gobierno provincial y nacional, los socialistas marplatenses delinearon algunas estrategias hacia los sectores populares que se adelantaban a la política intervencionista trazada por el Estado en un ámbito de poder mucho más amplio, a partir de los años treinta y cuarenta. La orientación claramente estatizante que adoptó en esos años el gobierno en los distintos espacios de poder (nacional, provincial e incluso municipal) tendió a socavar en muchos casos el carácter autónomo de las iniciativas que partían de la sociedad civil. El intervencionismo impulsado por las intendencias marplatenses en los años veinte por su parte buscó asociarse a las organizaciones existentes, fueran sociedades de socorros mutuos, bibliotecas, clubes o simples iniciativas vecinales, tratando de articular ambas esferas de actuación.

Desarrollando una política higienista y de control social y fomentando el mejoramiento del consumo y la cultura popular, los socialistas implementaron en Mar del Plata una política que implicaba cambios y continuidades con respecto a las gestiones hasta entonces dominantes. Esa dualidad fue en parte una derivación de la concepción ideológico-política de estos dirigentes y la composición social del Partido, así como de las características sociales de la ciudad, y en buena medida también fue consecuencia de los estrechos límites que ofrecía el ámbito municipal para una acción reformista de gobierno.

ANUARIO del IEHS, VI, Tandil, 1991

AIRES LIBERTARIOS. LA FEDERACION OBRERA COMARCAL ENTRERRIANA*

María del Carmen Arnaiz

"...damos el ejemplo del enorme valor que tiene el movimiento del proletariado entrerriano, que estaba en la CGT y fue obligado a formar una Federación aparte, integrada por cerca de veinte sindicatos potentes y combativos, alma y nervio del movimiento obrero de Entre Ríos, que se rigen actualmente por normas federalistas y tienen por arma de lucha la acción directa." **Acción Libertaria**, 23 de enero de 1936.

Introducción

En la actualidad contamos con extensos y numerosos estudios sobre la historia sindical argentina. Si bien en su mayoría valiosos, pocos se han dedicado al proceso de surgimiento y desarrollo de organizaciones sindicales a nivel regional. Una mirada al interior del país presenta una rica alternativa, que pone de manifiesto los matices que se dieron entre los trabajadores de otras regiones y los de Buenos Aires.

En esta oportunidad nos proponemos analizar el movimiento obrero en Entre Ríos en el período 1920-1940, enfatizando la posición ideológica de las organizaciones obreras. Nuestro estudio tendrá como eje el surgimiento de la Federación Obrera Comarcal Entrerriana -de marcada tendencia anarquista- con sede en la ciudad de Diamante.

Entre Ríos, una estructura insular

Para comprender la dinámica del movimiento obrero entrerriano debemos tener en cuenta en primer lugar la situación mesopotámica de la provincia, la cual le confirió durante muchos años un lugar de privilegio en comparación con otras provincias. La existencia de una rica red fluvial permitía tanto la salida de su producción -principalmente cereales y oleaginosas- como la comunicación con Buenos Aires. De aquí la importancia que adquieren los sectores de los trabajadores del transporte y, entre ellos, fundamentalmente los portuarios[1]. El surgimiento y consolidación de las organizaciones sindicales estará estrechamente relacionado con este sector, convirtiéndolo en protagonista casi exclusivo del movimiento obrero hasta promediar el siglo.

* Este artículo forma parte de una investigación más amplia sobre "Las organizaciones obreras entrerrianas en los orígenes del peronismo, 1920-1950" (Proyecto de Tesis Doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 1989). Agradezco los valiosos comentarios de Torcuato S. Di Tella.

[1] Como ejemplo podríamos citar la Unión Obrera Departamental de Concepción del Uruguay, organización sindical que contaba para las primeras décadas del siglo con nueve sindicatos, la mayoría de los cuales dependían directa o indirectamente de la vida del puerto (Sindicato de Obreros Portuarios, Camioneros, Carreros, etc.), perteneciendo 600 de sus 1290 afiliados totales al Sindicato de Obreros Portuarios. Lo mismo sucedía con los sindicatos del departamento de Diamante en donde a principios de la década del 30 más del 50% de los afiliados pertenecían al Sindicato de Obreros Estibadores.

En la última década del siglo pasado comienza a darse en todo el país el "auge ferroviario": las provincias consideradas alejadas hasta entonces pudieron comunicarse eficazmente con el puerto porteño a través de sus ferrocarriles. Entre Ríos, por su parte, tendió una extensa red ferroviaria[2] que, si bien mantuvo comunicado el interior con su territorio, no llegó libremente al puerto bonaerense. Lo que antes había sido una gran ventaja para la provincia, ahora se convertía en un factor de aislamiento[3].

Esta estructura insular o islote social que se fue conformando en el territorio entrerriano trajo aparejadas numerosas consecuencias, una de las cuales fue la disminución en la entrada de inmigrantes que llegó a ser casi nula en la segunda década de este siglo[4]. Por su parte, el éxodo rural fue importante, influido por el minifundio, las pérdidas de cosechas y la crisis económica de 1930. Las ciudades entrerrianas no pudieron absorber esta emigración rural, la que se dirigió a zonas que contaban con una economía más diversificada y en crecimiento como las de Rosario y Buenos Aires.

Por otra parte, desde el punto de vista político, encontramos un singular desarrollo del radicalismo en la provincia. En 1924, momento en que se produce la escisión de la UCR a nivel nacional[5], los radicales entrerrianos, que resistían la política de Yrigoyen desde 1919 -respondiendo a la dirección de Miguel Laurencena[6]-, brindaron su total apoyo a los anti-personalistas, asegurándose, sin saberlo, la sucesión gubernamental durante casi treinta años[7].

Los revolucionarios de Septiembre de 1930, encontraron entonces una provincia de la cual había poco que temer, pues al igual que en San Luis, el sector anti-yrigoyenista tenía su espacio garantizado en la gobernación entrerriana. Por lo tanto, la política de intervenciones provinciales y la represión -sufridas por el resto del país- no se manifestaron allí. La permanencia del gobernador Luis Etchevehere -elegido democráticamente en 1931- permitió que la actividad política en general no sufriera grandes alteraciones[8].

Este particular escenario político, sumado a la situación de aislamiento que sufrió la provincia, permitió el surgimiento de una organización obrera independiente y de características peculiares. las corrientes ideológicas de mayor gravitación en el movimiento obrero entrerriano en su período inicial fueron el sindicalismo revolucionario y el anarquismo. Es importante recalcar que esta última, al promediar la década del 1920 poco a poco fue debilitándose hasta desaparecer como fuerza actuante en la mayoría de las

---

[2] Olga Weyne en DESCRIPCION DE UN CICLO DE COLONIZACION AGRICOLA: ENTRE RIOS ENTRE 1870-1914, Tesis, Buenos Aires, 1981, señala que entre 1884 y 1916 se construyeron en Entre Ríos 2.246 km. de vías férreas.

[3] Al respecto ver el trabajo de Olga Weyne, ya citado.

[4] Una particularidad en la conformación del movimiento obrero entrerriano la constituyó la escasa o casi nula presencia de obreros extranjeros.

[5] Al respecto ver David Rock, EL RADICALISMO ARGENTINO, 1890-1930, Amorrortu, Buenos Aires, 1977.

[6] Miguel Laurencena: participó en los sucesos del Jardín Florida, donde se dio forma a la UC. Adherente a la política de Leandro N. Alem, fue uno de los fundadores de la UCR en la Convención de Rosario. En 1912, como diputado nacional suscribió con Alfredo Palacios y Juan B. Justo varios proyectos modificando la Ley de Residencia, derogando la Ley de Defensa Social y propugnando la protección de los gremios. Fundador de la UCR en la provincia y gobernador durante el período 1914-1918, fue candidato -en 1922- a la Presidencia de la República, por la UCR "Principista", en oposición a la candidatura de Marcelo T. de Alvear.

[7] Carlos R. Altinier, "El primer gobierno radical de Entre Ríos", en TODO ES HISTORIA, n° 77, pp. 10-17.

[8] En 1930 se realizaron normalmente las elecciones resultando triunfante la fórmula de Herminio J. Quirós-Cándido Uranga. En el transcurso del período fallecen ambos y es así como el año siguiente asume el gobernador electo Luis L. Etchevehere. Sobre la evolución política de la provincia ver: Beatriz Bosch, HISTORIA DE ENTRE RIOS, Plus Ultra, Buenos Aires, 1978.

regiones donde se había manifestado con mayor ímpetu[9]. Es así como podemos considerar a Entre Ríos y en particular a los sindicatos que con posterioridad conformaron la Federación Obrera Comarcal Entrerriana como uno de los últimos baluartes del anarquismo en el país.

Con respecto al comunismo y al socialismo, podemos afirmar que tuvieron escasa influencia en los primeros intentos de organización sindical, registrándose sólo un pequeño número de asociados en el seno de los sindicatos más organizados. Aunque no entraremos en un análisis pormenorizado de la tendencia socialista, conviene señalar que ésta aparecerá con mayor fuerza en sindicatos ubicados principalmente en la capital provincial[10].

Como es sabido, a nivel nacional en el año 1930 se crea la Confederación General del Trabajo (CGT), a través de la fusión de la Unión Sindical Argentina (USA) y de la Confederación Obrera Argentina (COA), central obrera creada en 1926 por iniciativa de dirigentes obreros socialistas. La Federación Obrera Regional Argentina (FORA), que agrupaba a los sectores anarquistas, decidió mantenerse al margen[11]. Por otro lado, dos años más tarde se logra la unidad de todos los sindicatos entrerrianos en una central provincial, la Unión Obrera Provincial de Entre Ríos (UOP). A pesar de la ausencia anarquista en la conformación de la CGT y de constituir aquella una de las principales corrientes en el seno de la nueva organización provincial, la unión entrerriana aceptó sin reservas -por lo menos durante sus primeros años de vida- formar parte de la central nacional.

Otro elemento a tener en cuenta es la postura del movimiento obrero entrerriano frente al gobierno de Uriburu. El hecho de no haber sido Entre Ríos intervenida durante el golpe de estado de 1930, permitió que la central provincial adoptara una posición más crítica frente al poder político en relación a la postura netamente defensiva y hasta complaciente de la CGT[12].

El año 1935 estuvo signado por grandes escisiones en el seno del movimiento obrero argentino. En la CGT se produce una ruptura entre el sector sindicalista y el socialista[13]. En Entre Ríos la desavenencia se dio en la UOP entre sindicalistas y anarquistas. Los primeros permanecieron en dicha organización y pasaron a integrar la CGT Catamarca[14].

---

[9] Al respecto ver entre otros: Diego Abad de Santillán, LA FORA, IDEOLOGIA Y TRAYECTORIA, Proyección, Buenos Aires, 1971; Hugo del Campo, LOS ANARQUISTAS, CEAL, Buenos Aires, 1971; Iaacov Oved, EL ANARQUISMO Y EL MOVIMIENTO OBRERO EN LA ARGENTINA, Siglo XXI, México, 1978.

[10] Nos referimos especialmente a la Unión de Obreros y Empleados Municipales y a la Seccional Paraná de la Asociación de Trabajadores del Estado.

[11] Para lograr la unidad de todos los trabajadores en una central única, la FORA propuso que los obreros de las demás tendencias se incorporaran a su organización. Al no ser aceptada su propuesta se negaron a todo intento de unión iniciado por la FORA. Al respecto ver: Hiroshi Matsushita, MOVIMIENTO OBRERO ARGENTINO, 1930-1945, Hyspamérica, Buenos Aires, 1986, pp. 53-75.

[12] En reiteradas oportunidades, los dirigentes de la Unión Obrera Provincial de Entre Ríos indicaron en la CGT la necesidad de realizar una campaña de agitación y reorganización en toda la república y una de "repudio contra los actos de gobierno del tirano Uriburu" que terminaría con una huelga general por 24 horas. Luis Cerruti, Secretario de la CGT, mostró su aprobación con respecto a la reorganización de los cuadros sindicales, tema que "tratarían de materializar en cuanto se lo permitieran las circunstancias". En cuanto a la huelga general sostuvo que esa medida no traería resultados prácticos para la clase trabajadora y que "se trata de un arma decisiva y que debe usarse con mesura y discreción para que surta efecto." (EL DESPERTAR, abril de 1932 y sucesivos). Con respecto a la postura del movimiento obrero frente al gobierno de Uriburu ver: Hiroshi Matsushita, op.cit., pp. 77-94; H. del Campo, SINDICALISMO Y PERONISMO. LOS COMIENZOS DE UN VINCULO PERDURABLE, CLACSO, B. Aires, 1983, pp. 71-75; y Rubén Rotondaro, REALIDAD Y CAMBIO EN EL SINDICALISMO, Pleamar, B. Aires, 1971, pp. 130-134.

[13] El golpe interno en la CGT es descrito en detalle por H. Matsushita y H. del Campo en los trabajos citados.

[14] Los sindicatos que permanecieron en la UOP se opusieron tenazmente al golpe llevado a cabo en la CGT por los elementos socialistas, calificándolo de "zarpazo divisionista del grupo que pretende que la organización le sirva de instrumento incondicional a sus ambiciones politiqueras" (EL DESPERTAR, enero de 1936). Por este motivo pasaron a constituir la CGT Catamarca. La Federación Obrera Marítima (FOM), la Asociación de Trabajadores de la

y más tarde la USA[15], mientras que los anarquistas conformaron la Federación Obrera Comarcal Entrerriana (FOCE) y decidieron mantenerse autónomos.

Vale la pena destacar que los dos sindicatos socialistas que habían formado parte de la central provincial -el de Obreros Municipales[16] y el de Trabajadores del Estado, ambos de la ciudad de Paraná- resolvieron también declararse autónomos. Particularidad bastante notable ya que los sindicatos socialistas del resto del país habían pasado a engrosar las filas de la CGT Independencia[17], pero ésto es tema de futuras investigaciones.

Diamante: un puerto en marcha[18]

No es mucha la información con que contamos sobre los primeros intentos de organización de los sindicatos diamantinos, ni de sus primeras luchas reivindicativas. Sin embargo, los escasos datos obtenidos evidencian que la inquietud demostrada por estos trabajadores -desde las primeras décadas de este siglo- fue importante en ambos aspectos.

El periódico **Bandera Proletaria**, órgano de prensa de la Unión Sindical Argentina (USA) nos presenta una descripción de la situación gremial en Diamante a fines de la década de 1920[19].

> "Los obreros diamantinos se encontraban sumidos en la más baja de las explotaciones llegando hasta el colmo de ser considerado este puerto, un emporio del crumiraje, puerta de escape de los tiburones del cereal, cuando éstos, apremiados por los conflictos de Rosario o Santa Fe y demás puertos organizados mandaban sus barcos a completar aquí. Hoy los obreros en su mayoría han ingresado al sindicato de Estibadores..."
> La Unión Obrera local de Santa Fe ha destacado a pedido de estos camaradas dos delegados, los cuales cooperan en un todo a que surja nuevamente, más potente que nunca la organización sindical en esta ciudad."

El Comité Confederal de la USA, por su parte, consideró necesario levantar el espíritu combativo de los militantes y con ello conseguir la reorganización de los cuadros sindicales de la región. Por este motivo envió un delegado a la localidad de Diamante, para que conjuntamente con los militantes de la organización santafesina, tendieran a materializar

---

Comuna (ATC), el Sindicato de Obreros del Frigorífico de Zárate y la UOP, constituyeron sus sindicatos más importantes.

[15] En la constitución de la USA estuvieron presentes 64 delegados representantes de 42 sindicatos. La UOP envió 10 delegados, siendo Eduardo Pereyra -representante de la organización entrerriana- elegido para ejercer el cargo de Vicepresidente de la Mesa Directiva del Congreso. La UOP se convirtió en una de las organizaciones más activa y combativa en el seno de la central sindicalista.

[16] En EL DESPERTAR de enero de 1936 se publica una nota de los delegados de la UOP en gira por la ciudad de Paraná, en donde denuncian a elementos socialistas, quienes aprovechándose de que "los camaradas Municipales son nuevos en la acción sindical, les tomaron de sorpresa, presionando para que tomaran la determinación de no cotizar a la CGT Catamarca..."

[17] Para un estudio detallado del movimiento obrero argentino entre 1930 y 1943 ver entre otros: David Tamarin, THE ARGENTINE LABOR MOVEMENT IN AN AGE OF TRANSITION, 1930-1945, tesis de Doctorado University of Washington, 1977; Isidoro Cheresky, "Sindicatos y fuerzas políticas en la Argentina pre-peronista (1930-1943)", en BOLETIN DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS Y DEL CARIBE, nº 31, diciembre 1981; Joel Horowitz, ADAPTATION AND CHANGE IN THE ARGENTINE LABOR MOVEMENT. A STUDY OF FIVE UNIONS, tesis de Doctorado University of California, Berkeley, 1979; H. Matsushita, MOVIMIENTO OBRERO..., cit., y H. del Campo, SINDICALISMO Y..., cit.

[18] La localidad de Diamante está ubicada sobre las costas del río Paraná a 40 km. al sur de la capital entrerriana. El puerto de Diamante conjuntamente con el de Concepción del Uruguay son los más importantes de la provincia en embarques de cereales.

[19] BANDERA PROLETARIA, 28 de septiembre de 1928.

el anhelo de organizar y reorganizar los gremios.

Es así como a fines de 1929 quedaron constituidos en Diamante el Sindicato de Obreros Estibadores, el de Clasificadores de Cereales y Anexos y el de Ladrilleros, reorganizados los de Albañiles y Conductores de Carros[20]. Este sindicato fue uno de los primeros en constituirse en la ciudad. El servicio que prestaban estos trabajadores era el de transportar la mercadería de las barracas del centro de la ciudad hasta el puerto[21].

Una vez organizados los distintos sindicatos se pusieron inmediatamente en comunicación con la USA. El ingreso en la central sindicalista se formalizó con motivo de llevarse a cabo la primera asamblea del Sindicato de Estibadores. La primera medida -idea de Angel Borda, dirigente anarquista de los estibadores- fue la de presentar lucha a todas las casas exportadoras, de cabotaje y al centro comercial -constituido por el comercio de la ciudad y las casas cerealistas en menor escala, barracas y otros ramos- al rechazar las mismas el pliego de condiciones que se le había presentado.

Los obreros en huelga llegaron a un número mayor de 700, entre estibadores, conductores, apuntadores, camioneros, costureros, maquinistas y otros trabajadores de los muelles, marítimos y afines de la ciudad[22].

La Oficina Provincial del Trabajo -por medio de su presidente- se hizo presente en el local del sindicato. Aquél tenía la misión de arreglar todos los puntos del pliego presentado -con excepción del reconocimiento del sindicato- razón por la cual su proposición no fue aceptada. La policía, por su parte, reprimió el movimiento deteniendo a miembros del sindicato y el puerto se vio convertido en un campamento militar.

> "...desde el primer momento se militarizó el puerto con el Regimiento 3 de Artillería. No se podía transitar por las calles en grupos de más de dos personas, tuvimos catorce compañeros presos..."[23]

El diario La Protesta -órgano de prensa de la FORA- también se hizo eco de estas denuncias:

> "...hay en la zona portuaria de Diamante y Strobel un inusitado movimiento de fuerzas armadas. Piquetes de soldados de la guarnición militar de Diamante y policías vigilan la zona portuaria donde están estacionados muchísimos vagones cargados de mercaderías."[24]

El Sindicato Obrero de Diques y Dársenas de la Capital, ante estos hechos, hizo pública una declaración solidaria con los trabajadores en huelga de Diamante. Dicha organización consideraba que el pliego de condiciones presentado sólo tendía a colocar a los estibadores de Diamante en las mismas condiciones que los demás puertos del litoral, quienes gozaban de condiciones superiores desde hacia un año[25].

Después de 21 días de lucha, se resuelve la firma del pliego de condiciones por acuerdo directo entre las partes. Los primeros en aceptarlo fueron las casas cerealistas más importantes, Bunge y Dreyfus, más tarde firmaron siete agencias marítimas. Por último, lo hizo el centro comercial e industrial. La lucha terminó cuando firmó la Compañía

---

[20] BANDERA PROLETARIA, 26 de octubre de 1929.

[21] Entrevista con Claro Gómez, Buenos Aires, 28 de julio de 1989.

[22] BANDERA PROLETARIA, 11 de enero de 1930.

[23] Ibid., 1 de marzo de 1930.

[24] LA PROTESTA, 1 de enero de 1930.

[25] BANDERA PROLETARIA, 11 de enero de 1930.

Mihanovich. De ahí en más hubo un control sindical en los lugares de trabajo a través de los estibadores, conductores de carros y clasificadores de cereales.

En 1930, a menos de un año de la organización de los estibadores, en el Departamento de Diamante se habían creado los siguientes sindicatos:

SINDICATO	AFILIADOS
Estibadores de Diamante	550
Conductores de Carros de Diamante	60
Clasificadores de Cereales y anexos de Diamante	25
Obreros Albañiles de Diamante	50
Obreros Ladrilleros y anexos de Diamante	40
Estibadores de Tabossi	60
Estibadores de Camps y Ramírez	60
Estibadores de Lucas González	65
Estibadores de Estación Crespo	45
Oficios Varios de Aranguren	50
TOTAL	1005[26]

El Sindicato de Panaderos se fundó en el año 1930. En sus inicios contó con aproximadamente 20 afiliados. Durante su primer año de vida, debió enfrentar una cruenta lucha con la patronal. El sindicato fue totalmente derrotado, y los huelguistas perdieron sus trabajos al ser reemplazados por obreros traídos de Paraná[27]. Ante esta situación, el sindicato de estibadores decidió tomar cartas en el asunto. La primera medida fue la de cooperar activamente para que los panaderos pudieran alquilar una panadería y elaborar ellos mismos el pan, convirtiéndose también en sus administradores. "Una panadería había dejado de funcionar -dice Antonio Schrreyer, obrero panadero- la embargaron, entonces nosotros la alquilamos y la pusimos en marcha..."[28]. Es así como surge la cooperativa "La Sindical". El Sindicato de Estibadores proveyó los fondos iniciales para la compra de harina, grasa y demás materia prima necesaria y se estipuló que la administración de la misma estaría a cargo de delegados de ambos sindicatos[29]. A pesar de los grandes esfuerzos de los trabajadores, la cooperativa sólo logra mantenerse durante tres años.

> "La Sindical se funde a causa de que se le fiaba el pan a todo el mundo, siendo obrero sindical... y el trabajo empezó a mermar en el puerto, cada vez había menos trabajo y entonces cada vez había más familias necesitadas de comer pan... La Sindical fiaba, algunos pagaban como podían, pero después ya empezaron a no pagar y la cosa llegó al momento que no se pudo seguir más."[30]

A fines de diciembre de 1930 se originó en el puerto de Diamante un nuevo conflicto entre los trabajadores del Sindicato de Estibadores y las casas cerealistas que operaban en la zona. el problema se originó a raíz de que éstas desconocieron el pliego de condiciones que se había firmado con anterioridad y rechazaron los delegados sindicales. Informada la CGT, su Junta Ejecutiva planteó inmediatamente el asunto a las casas Bunge y Born y Dreyfus, así como al Ministerio del Interior. Después de varias entrevistas quedó solucionado el conflicto mediante el cumplimiento del pliego y el reconocimiento de los delegados sindicales. Cuando todo parecía en orden, volvió a originarse un nuevo choque.

---

[26] Ibid., 1 de marzo de 1930.

[27] Entrevista con Antonio Schrreyer, Diamante, 16 de enero de 1988.

[28] Entrevista con Antonio Schrreyer, Diamante, 24 de marzo de 1989.

[29] Esta tarea fue desempeñada hasta el final por Angel Borda en representación de los portuarios y Mamerto Benítez, por los panaderos (ver Angel Borda, PERFIL DE UN LIBERTARIO, Reconstruir, Buenos Aires, 1987, p. 219).

[30] Entrevista con Claro Gómez, Buenos Aires, 27 de julio de 1989.

El asesinato de un obrero agravó el antagonismo, por lo que la CGT tuvo que tomar nuevamente cartas en el asunto, pero esta vez en forma más enérgica. La central destacó una delegación a Diamante, compuesta por dos miembros de la Junta Ejecutiva, Alejandro Negri y José Silvetti. Dichos delegados iniciaron las gestiones ante los representantes locales de las casas cerealistas y la subprefectura. Por su parte intervinieron delegados del Sindicato de Estibadores y de la Unión Obrera Departamental de Concepción del Uruguay. Mientras tanto, la Mesa Directiva de la CGT prosiguió desde la Capital Federal las tramitaciones ante las casas citadas y ante el Ministerio del Interior. El resultado fue la firma del convenio por el cual se puso fin al conflicto.

Uno de los puntos más importantes convenido entre las partes el 13 de enero de 1931, fue el relacionado con la Bolsa de Trabajo establecida por primera vez en los puertos del país[31]:

> "Las casas ceralistas solicitarán a la Bolsa de Trabajo del Sindicato, con la anticipación debida, tanto en el turno de la mañana como en el turno de la tarde, y cuando se va a trabajar en horas extras, la totalidad del personal necesario para las tareas diarias que le son propias, el que le será suministrada en condiciones de competencia para el trabajo."[32]

Las demás cláusulas del citado convenio constituyeron también una base de responsabilidad para la firmeza y estabilidad del trabajo en dicho puerto:

> "Para vigilar el cumplimiento de las condiciones normales de trabajo en su reglamentación ya establecida anteriormente entre las partes y que no difieren de las que rigen en los demás puertos de la república, como asimismo en lo que se refiere a jornales y horas de trabajo, y las que se establezcan en lo sucesivo por acuerdo entre las partes, el sindicato designará los representantes que crea conveniente."[33]

Luego de la implantación de la Bolsa de Trabajo en el Sindicato de Estibadores de Diamante, esta localidad se convirtió en un ejemplo de organización sólida, combativa y disciplinada.

Solucionado el conflicto en Diamante, los dirigentes Silvetti y Negri se trasladaron a Santa Fe, donde era reclamada su presencia por reinar cierta agitación entre los estibadores

---

[31] En enero de 1932, aparece por primera vez el Boletín de la CGT, este número estuvo destinado a reseñar la labor realizada por la central desde su creación. Entre sus logros sólo se podía destacar la obtención de la libertad para 225 presos gremiales y la conmutación de la pena de muerte a tres choferes que habían tenido un altercado a tiros con la policía. "Aparte de eso, la CGT había solicitado infructuosamente el levantamiento del estado de sitio y la construcción de obras públicas para disminuir la desocupación. Sólo podía presentar dos pequeños triunfos: la anulación de la exigencia del certificado de buena conducta para trabajar en el puerto y la formación de una bolsa de trabajo controlada por el sindicato en el puerto de Diamante" (H. del Campo, SINDICALISMO Y..., cit., p. 72).

[32] BOLETIN CGT, 15 de enero de 1932.

[33] Las cláusulas restantes estipulan lo siguiente:

"Los referidos representantes del sindicato no tendrán en ningún caso, facultades para intervenir en el trabajo, ni paralizar las operaciones portuarias. Las infracciones o dificultades que observen las pondrán en conocimiento del sindicato para que éste, por medio de sus autoridades se ponga en contacto con los representantes de la casa o casas interesadas y las resuelva en forma amigable y satisfactoria."

"Cuando los representantes locales de ambas partes no pudieran ponerse de acuerdo..., someterán el asunto a consideración y resolución de la CGT y de los señores directores de las casas interesadas en Buenos Aires."

"El sindicato no tiene jurisdicción sobre el personal administrativo de las casas..."

"Los encargados de manos circunstanciales y estibadores, serán igualmente solicitados al sindicato (Bolsa de Trabajo) reservándose las casas el derecho de selección."

"El sindicato admitirá en su seno a todos los trabajadores portuarios de la localidad que han trabajado durante el actual conflicto siempre que ellos soliciten su ingreso." (CGT, 15 de enero de 1932)

a raíz de la aplicación del carnet portuario[34]. En las entrevistas que tuvieron lugar se planteó el deseo de los estibadores santafesinos, de que la Bolsa de Trabajo, recientemente constituida en Diamante, se extendiera a Santa Fe. De nada sirvió que la CGT demostrara a las casas cerealistas que el ejemplo de Diamante -a seis meses ya de su implantación- había sido beneficioso. Como última respuesta se planteó que el asunto iba a pasar a consideración del Centro de Navegación, que era el que representaba a todas las casas cerealistas. A pesar de todos los esfuerzos no se logró implantar la Bolsa de Trabajo en esa localidad.

Una efímera unidad. La Unión Obrera Provincial de Entre Ríos

Desde que en distintos puntos de la provincia surgieron nuevamente a la actividad varias organizaciones sindicales[35], y a medida que éstas fueron creciendo en número, se perfiló la necesidad de establecer una mayor ligazón entre ellas. El objeto de la unidad sería, no sólo atender los sindicatos ya creados sino también crear otros nuevos e intensificar la propaganda sindical[36].

Interpretando esta necesidad, la Unión Obrera Departamental de Concepción del Uruguay (UOD)[37] lanzó la iniciativa en 1930. Al ser consultados los sindicatos constituidos, se decidió que sería conveniente esperar un tiempo más para salvar ciertos inconvenientes que planteara la dictadura de Uriburu[38].

> "La Unión Sindical Argentina (USA) vio el 6 de septiembre de 1930 casi con terror. Se apreció inmediatamente el carácter reaccionario que lo guiaba y, en consecuencia, la central obrera aconsejó a los sindicatos prudencia, que no se embarcaran en acciones suicidas y que documentaran los atropellos patronales, amparados en la situación, en el estado de sitio, en la ley marcial."[39]

Dos años más tarde -por indicación del Sindicato de Estibadores de Diamante- la UOD envió a todos los sindicatos de la provincia una circular interesándolos por formar una organización a nivel provincial. En ella se estipulaba la fecha del congreso y se solicitaba que los sindicatos se pronunciaran por la localidad donde sería conveniente realizarlo. Por otra parte, se designó una comisión encargada de confeccionar el orden del día y las bases de la carta orgánica, por la cual debería regirse la organización provincial.

El Congreso se llevó a cabo el 11 de septiembre de 1932. "Un año de crisis muy

---

[34] A fines de 1930, la CGT se vio obligada a intervenir ante el Ministerio del Interior a raíz de que la Prefectura General Marítima resolviera imponer a los obreros portuarios, como condición expresa para trabajar en los puertos, un carnet individual. La Junta Ejecutiva logró un éxito relativo en la gestión, consiguiendo finalmente que se dejara sin efecto una cláusula dispositiva del decreto expresado, por la cual todos los trabajadores debían poseer un certificado de buena conducta expedido por las autoridades pertinentes. Después de ello no hubo mayores dificultades para que los obreros portuarios se munieran del carnet respectivo. (CGT, 15 de enero de 1932)

[35] La represión ejercida por las huestes de la Liga Patriótica en la provincia de Entre Ríos -a principios de la década del 20- desarticuló en gran medida a varias de las organizaciones obreras de esa provincia, tal es el caso de Gualeguaychú y Villaguay.

[36] BOLETIN CGT, 25 de julio de 1932.

[37] En la zona oriental, sobre el río Uruguay, se conformó -en 1920- la Unión Obrera Departamental de Concepción del Uruguay, principal baluarte de lo que más tarde será la Unión Obrera Provincial de Entre Ríos. La organización departamental respondía a las directivas de la Unión Sindical Argentina (USA). La marcada tendencia sindicalista revolucionaria de la UOD de Concepción del Uruguay puede ser explicada a través del papel ejercido por la FOM en esa zona. El Sindicato de Obreros Portuarios de C. del Uruguay -constituido en 1917- fue la primera y más numerosa organización sindical en el seno de la Unión Departamental.

[38] EL DESPERTAR, septiembre de 1932.

[39] Oscar Troncoso, FUNDADORES DEL GREMIALISMO OBRERO/1, CEAL, B. Aires, 1983, p. 48.

fuerte -declara Angel Borda, uno de los promotores de la central entrerriana- donde la patronal presionaba."[40] A proposición de Diamante y por unanimidad se eligió a la ciudad de Concepción del Uruguay como sede de la Unión Obrera Provincial de Entre Ríos (UOP).

"...los azares de la política quitáronle a Concepción del Uruguay, el derecho de ser, por razones geográficas y económicas, la capital de la provincia. Pero lo que no hizo la política, pudo hacerlo la economía de su medio y el dinamismo de su clase laboriosa: a Concepción del Uruguay, capital sindical de Entre Ríos."[41]

La apertura del Congreso estuvo a cargo de Martín García, en su condición de Secretario General de la UOD, entidad a cuya iniciativa y actividad se debió en gran parte la constitución del organismo obrero provincial. En el mismo estuvieron presentes 24 delegados en representación de 18 sindicatos[42].

Concepción del Uruguay estuvo representada a través de 11 delegados, de los sindicatos de portuarios, camioneros, carreros, panaderos, clasificadores de cereal y de las seccionales de la Federación Obrera Marítima y de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE). Por su parte, Diamante envió tres delegados de los sindicatos de estibadores y panaderos. Las demás localidades enviaron sólo un delegado en la mayoría de los casos en representación del sindicato de oficios varios o de estibadores.

La Comisión de Poderes quedó integrada por los siguientes delegados: Angel Borda (Sindicato de Estibadores de Diamante), Venancio Tullier (Sindicato de Portuarios de C. del Uruguay) y Juan Larroza (Sindicato de Oficios Varios de Villa Clara). Los cargos de la Mesa Directiva se distribuyeron de la siguiente forma: Presidente, Manuel Caamaño (delegado de la CGT); Vicepresidente, Miguel Torres (Sindicato de Estibadores de Diamante); Secretarios, Juan Elcura (Sindicato de Panaderos de C. del Uruguay) y Vicente Pla (Sindicato de Camioneros de C. del Uruguay).

La distribución de los obreros organizados en el seno de la Unión nos revela el predominio, no sólo numérico, de los representantes de C. del Uruguay. Estos estarán, por su parte, secundados por los delegados de Diamante que, aunque menos numerosos, ocuparon también los principales puestos durante los primeros años de vida de la UOP.

El presidente M. Caamaño, miembro de la Comisión Directiva de la UF y en este caso delegado de la CGT, fue el encargado de leer la Carta Orgánica. La misma fue aprobada después de un acalorado debate en torno a las obligaciones y derechos de los componentes del Consejo, al sueldo del Secretario General y a la cotización de los sindicatos a la central provincial y a la CGT[43]. En los tres casos primó la postura de los sindicatos

---

[40] Angel Borda, PERFIL DE UN LIBERTARIO, p. 38. Sobre la crisis económica y la desocupación ver: H. del Campo, SINDICALISMO Y..., cit.

[41] BOLETIN CGT, 11 de mayo de 1934.

[42] C. del Uruguay: portuarios, camioneros, carreros, panaderos, clasificadores del cereal, FOM, ATE. Diamante: estibadores y panaderos. Puerto Alvear: estibadores. Aranguren: oficios varios. Viale: estibadores. Paraná: estibadores. Ibicuy: estibadores. Villa Clara: oficios varios. Lucas González: oficios varios. Macia: oficios varios. Colón: FOM. Strobel: estibadores. Capital Federal: CGT y Comisión Directiva de la UF. Dieron su asentimiento aunque no pudieron concurrir las organizaciones de Basavilbaso y La Paz. (Fuente: EL DESPERTAR, septiembre de 1932)

[43] Al tratarse el artículo 14 -sobre obligaciones y derechos de los componentes del Consejo Provincial- se inició un debate sobre el inciso e) que decía: "Los miembros del Consejo Provincial, que resultaran electos a una función pública rentada, y por ende abandonaran el campo de la producción, cesarán de inmediato en sus funciones de miembros del Consejo Provincial."

Angel Borda indicó que traía mandato de su organización -Sindicato de Estibadores de Diamante- de no aprobarlo tal cual estaba redactado, ya que ésto permitiría que los políticos se "filtraran en los puestos directivos de la Provincial".

diamantinos.

A continuación se pasó a votar los delegados que integrarían el Consejo Provincial. De los doce cargos destinados para tal fin, nueve fueron ocupados por los delegados de Concepción del Uruguay, dos por los representantes de las organizaciones diamantinas y uno por el delegado de Ibicuy[44]. Por último, el Sindicato de Estibadores de Diamante propuso que el Congreso Constituyente pusiera de manifiesto "el deseo del proletariado de la provincia para que la CGT convoque lo antes posible un congreso nacional con el fin de darse sus autoridades estatutarias"[45].

En 1935 la reorganización sindical ya daba sus frutos y la Provincial había incrementado notablemente sus filas al triplicarse el número de las organizaciones afiliadas[46]. En marzo de ese mismo año se llevó a cabo, en Concepción del Uruguay, el Primer Congreso Ordinario de la Unión Provincial. La Mesa Directiva estuvo compuesta por Sebastián Marotta -delegado de la CGT- como presidente, Antonio Aguilar -secretario general de la FOM- como vicepresidente, y como secretarios Justo Hernández -del Sindicato de Oficios Varios de Basavilbaso- y Manuel Jortok -del Centro de Empleados de Comercio

---

Los delegados de Concepción del Uruguay -García y Balsechi- fueron los encargados de aclarar que la intención puesta de manifiesto en el inciso mencionado era "simplemente dar más libertad para actuar a aquellos compañeros, que sin ser políticos profesionales... sustentan ideales políticos". Por otra parte, declararon que "los políticos profesionales no podrían infiltrarse en razón de que una vez electo para una función rentada, de hecho dejaban de pertenecer a los cuerpos directivos".

Después de un acalorado debate en el que participaron varios delegados, se pasó a votar el punto. Finalmente, resultó triunfante la modificación propuesta por el Sindicato de Estibadores de Diamante que decía "que los miembros del Consejo Provincial que acepten candidaturas, presenten de inmediato su renuncia como miembro del Consejo Provincial".

Otros de los puntos tratados en el Congreso y motivo de un arduo debate fue el art. 21: "de acuerdo a las necesidades se le asegurará un sueldo al Secretario General".

Nuevamente los delegados diamantinos -Borda y Torres- se opusieron, afirmando que la aceptación de ese artículo tendría como consecuencia el "fomentar el burocratismo, que lo mismo podían servir a la organización quienes realmente tenían deseos de hacerlo, que Diamante podría dar prueba de ello". Los delegados de Concepción del Uruguay argumentaron que con anterioridad no se habían podido hacer muchas cosas por falta de medios. La discusión se generalizó; por último Borda propuso una modificación al artículo que establecía que de acuerdo a los medios se le pagaría un sueldo al Secretario General, pero ante la falta de ellos "las cosas debían igual hacerse". Esta modificación se puso a votación siendo aprobada.

El peso de los dirigentes diamantinos también se hizo notar en el tema de la cotización. Angel Borda propuso que los sindicatos cotizaran a la UOP por cada afiliado la cantidad de 20 centavos, quedando incluido el pago a la CGT, ya que la Provincial lo haría directamente. Esta proposición también fue aceptada.

[44] Miembros Titulares del Consejo Provincial: Alberto Gargano, Eduardo Pereyra, Elvio Chaldaín, Venancio Tullier, Martín García, Juan Camozzi y Vicente Pla, de Concepción del Uruguay; Angel Borda y Mamerto Benítez, de Diamante; y Martiniano Gómez, de Ibicuy. Suplentes: Pedro Guarina y Luis Charrieri, de Concepción del Uruguay.

[45] A mediados del año 1934 el consejo de la UOP envió a los sindicatos afiliados el anteproyecto de estatuto de la CGT y sus opiniones al respecto. Las primeras organizaciones que contestaron aceptando las reformas propuestas por el Consejo Provincial fueron: portuarios, panaderos, oficios varios, camioneros y empleados de comercio de Concepción del Uruguay; oficios varios de Macia, Strobel, Villa Clara, Basavilbaso, Mansilla, Villa Mantero, Lucas González y Jubileo. Se pronunciaron en contra del anteproyecto y por la no concurrencia al Congreso los siguientes sindicatos; estibadores de Diamante y Viale y oficios varios de María Grande. Estos sindicatos no presentaron ningún anteproyecto en sustitución del remitido por le Comité Confederal (BOLETIN CGT, 13, 13-7-34, p. 2). Al respecto ver Hiroshi Matsushita, MOVIMIENTO OBRERO..., cit., pp. 99-124.

[46] El diario LA VANGUARDIA del 3 de noviembre de 1935 presentaba la siguiente lista de organismos que habían adherido a la Unión Provincial de Entre Ríos: Sindicatos de Panaderos -Concepción del Uruguay, Victoria y Diamante. Sindicatos de Camioneros y de Carreros -Concepción del Uruguay.

Centros de Empleados de Comercio -Concepción del Uruguay y Gualeguaychú. Asociación de Trabajadores del Estado -Concepción del Uruguay. Sindicatos de Oficios Varios -Concepción del Uruguay, Gualeguaychú, Villa Mantero, Basavilbaso, Rosario Tala, Sosa, Maciá, Lucas González, Villa Federal, Cimarrón, Conscripto Bernardi, Sauce de Luna, Alcaraz, Las Garzas, Bovril, San Salvador, Mansilla, Urdinarrain, Gilbert, Estación Raíces, Puerto Ruiz, Hasemkamp, María Grande, Pueblo Brugo, Curtiembre, Sosa, Tabossi, Viale, Ubajay, Baru, General Campos, Jubileo, Villa Clara, Galarza, Las Moscas, Domínguez, Urquiza, Villaguay, Desvío Clé y Seguí. Sindicatos de Portuarios -Concepción del Uruguay. Sindicatos de Estibadores -Crespo, Strobel, Diamante, Gualeguay, Victoria. Seccionales de la Federación Obrera Marítima -Concordia, Colón. Sindicato Obrero del Tabaco -Paraná.

de Concepción del Uruguay.

Se encontraron presentes en el recinto 58 delegados, pero sólo 47 credenciales fueron aprobadas. En lo que respecta a las 11 credenciales impugnadas, la Comisión de Poderes declaró que el Consejo Provincial había separado a esos 11 sindicatos de la Unión Provincial, ajustándose a los principios vigentes en la Carta Orgánica[47]. El conflicto se había originado -declaró la Comisión de Poderes- cuando el Sindicato de Estibadores de Diamante pasó por su cuenta una invitación a los sindicatos de toda la provincia, a concurrir a una reunión. La misma se llevó a cabo el 3 de febrero y en vez de tratar el asunto que mencionaban en la convocatoria dieron vida a una organización denominada Federación Obrera Comarcal Entrerriana (FOCE), aconsejando a los sindicatos que concurrieron que dejaran de cotizar, debido a una serie de desaveniencias, a la UOP y a la CGT.

"El Consejo Provincial ha tenido muy en cuenta que ha sido la delegación de estibadores de Diamante la gestora de la creación de la llamada 'Federación Comarcal' asentando así las bases de la división de los trabajadores de Entre Ríos, pese al floreo equilibrista de los iniciadores de la Comarcal para disfrazar los propósitos divisionistas"[48]

El Consejo de la UOP consideraba que la medida tomada con los sindicatos de la FOCE tenía dos aspectos: por un lado, la negación de la solidaridad para el sindicato de Oficios Varios de Villa Federal que se encontraba en lucha[49], y por el otro, el haber tomado una atribución que sólo era del Consejo de la Provincial al convocar a todos los sindicatos de la provincia a un congreso[50]. Por otra parte, los sindicatos mencionados habían editado un manifiesto "insultante para la Provincial y la CGT, pretendiendo justificar su actitud y haciendo cargos a la Provincial"[51].

"...En dicho manifiesto se acusa al cuerpo central de la UOP, haciéndolo aparecer como un vil entregador del movimiento obrero, como si fuesen sus componentes unos vulgares traficantes". "El Consejo ha tenido en cuenta también la obra difamatoria que contra la CGT y la UOP llevaban a cabo ciertos militantes del S.O. Estibadores de Diamante..."[52]

A raíz de estos acontecimientos se reunió la Mesa Directiva y luego el Consejo de la Provincial e invitaron a que concurriera Angel Borda -dirigente de los estibadores de

[47] La Carta Orgánica establecía únicamente la creación de Uniones Locales y Departamentales en el seno de la UOP.

[48] LA VANGUARDIA, 23 de febrero de 1935.

[49] Habiéndose producido un conflicto gremial en la localidad de Vila Federal, el Sindicato de Oficios Varios de esa localidad solicitó -por intermedio de la Mesa Directiva de la Unión- que los Portuarios de Diamante le prestaran solidaridad. el Sindicato diamantino contestó que próximamente el gremio resolvería la cuestión, ya que el asunto se presentaba bastante peligroso para la estabilidad de su sindicato. Al reiterar el pedido de solidaridad Diamante contestó que no era posible hasta tanto no se efectuara la reunión que ellos habían convocado (BOLETIN CGT, 1 de marzo de 1935). A la semana siguiente Enrique Villacampa -delegado de la CGT- escribe lo siguiente: "...No es la primera vez que los hombres que dirigen la vida gremial de esa localidad [Diamante], se abstienen de prestar su solidaridad a los compañeros en conflicto, con la excusa de que darán su apoyo cuando todos los otros sindicatos lo hayan hecho, y cuando todos los puertos del país estén en huelga" (BOLETIN CGT, 8 de marzo de 1935).

[50] La Unión Obrera de Entre Ríos declara que "un congreso a realizarse en Diamante... bajo los auspicios de cierta organización 'comarcal', no está autorizado por la carta orgánica y que las entidades que a él concurran se ponen al margen de la CGT y de la UOP" (LA VANGUARDIA, 18 de septiembre de 1935).

[51] EL DESPERTAR, julio de 1935. Por su parte, el Secretario de la UOP -Eduardo Pereyra- envió una nota al periódico de la CGT con motivo de la 'cruzada de difamación" lanzada contra los dirigentes de la mencionada organización provincial (BOLETIN CGT, 15 de marzo de 1935).

[52] LA VANGUARDIA, 23 de febrero de 1935.

Diamante- ofreciéndole así la oportunidad para confirmar los cargos que decían tener que hacer, pero éste no concurrió. En esa reunión se resolvió pedir que los sindicatos que habían formado la Comarcal se rectificaran o ratificaran de las resoluciones tomadas, de lo contrario el Consejo, cumpliendo prescripciones de los estatutos, se vería en la obligación de dejarlos al margen de la Provincial. Tanto el Sindicato de Estibadores de Diamante como los demás sindicatos resolvieron confirmar lo que habían hecho anteriormente, quedando de hecho separados de la UOP[53].

El Secretario General de la UOP -Eduardo Pereyra- amplió el informe diciendo que "la cuestión de la Comarcal, venía de tiempos más lejos". Pereyra recordaba que ya en otra oportunidad el Sindicato de Estibadores de Diamante había planteado la separación del Provincial del seno de la CGT, haciendo propaganda en ese sentido entre algunos sindicatos de la línea del Ferrocarril del Estado[54].

Martín García -miembro del Consejo del la UOP- manifestó, por su parte, que en el asunto de la Comarcal se reeditaba la eterna lucha de tendencias. Consideraba que los cargos hechos al Consejo eran falsos, pero que los "comarcales" los utilizaban "para combatir a la dirección hacia el camino de sus conceptos ideológicos".

El Secretario General de la Federación Obrera Marítima -Antonio Aguilar- consideraba también que el asunto que planteaban los sindicatos de la Comarcal era puramente ideológico, inspirados por la FORA anárquica, interesada "en atar a la Unión Obrera Provincial a su movimiento". Aguilar estimaba que ése era el pensamiento de los dirigentes del Sindicato de Estibadores de Diamante, pero que "por muchas razones no les convenía descubrir, ya que no dudaban, en recurrir a la CGT cuando la necesitaban"[55].

Tanto la CGT, a través de su órgano de prensa, como los socialistas a través de las páginas de **La Vanguardia**, adhirieron a la denuncia hecha contra los sindicatos de la Comarcal:

> "...Es evidente que quieren fomentar el divisionismo en las filas del movimiento obrero entrerriano... Sólo la locura o la influencia patronal pudo llevarlos a tomar esta actitud..."[56]
> "El Consejo Provincial separó del seno de la UOP un sindicato de Diamante, que bajo la influencia de conceptos anárquicos se embarcó en una campaña divisionista..."[57]

Los sindicatos que conformaron la Federación Obrera Comarcal, impulsados por la prédica de la FORA, consideraron que la CGT era una fusión antiorgánica "fruto de un acuerdo de dirigentes y no el resultado de un congreso de consulta, en circunstancias muy especiales bajo la dictadura de Uriburu en 1930"[58]. Ante este hecho cabe preguntarse por qué aceptaron conformar la Unión Obrera Provincial, la cual adhirió inmediatamente a la CGT y por qué se separaron recién en 1935.

---

[53] EL DESPERTAR, julio de 1935.

[54] Idem.

[55] Para dar más fuerza a sus palabras, Antonio Aguilar citó un caso concreto: "cuando la dictadura de Uriburu, cuando se planteó un conflicto con las casas de Diamante, y donde a pedido de éstos, tuvieron intervención para llegar a una solución satisfactoria, tanto la CGT representada por Silvetti y Negri, como el Consejo Provincial que representó Pereyra, y de donde surgió la conquista máxima: la implantación de la Bolsa de Trabajo, que en esa emergencia las casas cerealistas objetaron que aceptarían eso siempre que se responsabilizara a la CGT, cosa que así se hizo, estando en un todo de acuerdo Diamante" (EL DESPERTAR, julio de 1935).

[56] BOLETIN CGT, 1 de marzo de 1935.

[57] LA VANGUARDIA, 28 de marzo de 1935.

[58] Angel Borda, op.cit., p. 38. La FORA reiteradamente había denunciado la extrema moderación demostrada por los dirigentes cegetistas durante sus primeros cinco años.

La adhesión a la Unión Provincial se vinculó a la necesidad de formar parte de una entidad que les brindara un sólido apoyo político y económico, en momentos en que la FORA era objeto de crueles persecuciones. En segundo lugar, a nivel provincial, parecería obvia la intención de los anarquistas de cooptar ideológicamente a la provincial, una vez consolidada.

Por otra parte, se debe tener en cuenta que, a fines de 1932, el Sindicato de Estibadores de Diamante propuso a la CGT la creación de una Federación Nacional de Estibadores. La demora en la resolución fue el inicio de una serie de disidencias entre anarquistas y cegetistas, que sumado a la imposibilidad de imponerse ideológicamente a la UOP motivó la ruptura del Sindicato diamantino con ambas centrales y su decisión de organizarse autónomamente en el seno de la FOCE.

La creación de la FOCE fue la culminación de una política unionista y el comienzo de la escisión en el movimiento obrero entrerriano. La disputa entre sindicalistas revolucionarios y anarquistas por conducir el movimiento obrero de la provincia tuvo como consecuencia la división de la misma en dos bloques o zonas antagónicas: la costa del Uruguay, con la UOP, cuyo principal baluarte fue la Unión Obrera Departamental de Concepción del Uruguay y la costa del Paraná, con la FOCE, con sede en la ciudad de Diamante.

La Federación Obrera Comarcal Entrerriana

A lo largo de la línea del Ferrocarril del Estado -desde la localidad de Diamante hasta la de Federal- se habían constituido alrededor de 15 organizaciones de obreros estibadores, conductores de carros y de oficios varios[59]. A mediados de 1934, los estibadores de Diamante extendieron su radio de acción a todas esas localidades, consiguiendo tras no pocos esfuerzos la organización de toda la línea. Con posterioridad y debido a disidencias de tinte ideológico el Sindicato de Estibadores convocó a todas estas localidades a una reunión. El acuerdo más importante a que se arribó fue la creación de una federación (la FOCE), cuyo objetivo sería el de agrupar y coordinar la lucha de todos los trabajadores de esa extensa zona[60].

Las organizaciones representadas en la FOCE[61] aprobaron la Declaración de Principios -la misma del Pacto Federal de la FORA- y adoptaron resoluciones de importancia tales como la ayuda a los presos sociales a través de la constitución de un comité especial y la edición de un periódico.

Con respecto a la primera medida, se creó el Comité de Agitación por la Libertad de los Presos de Bragado. Este Comité fue el encargado de difundir a través de actos callejeros el proceso por el cual los obreros anarquistas Pascual Vuotto, Reclus de Diego y

---

[59] Esta constituía una zona cerealera importante. En todas las localidades había galpones cerealistas, la mercadería -que salía por el puerto de Diamante- se embarcaba a través del ferrocarril hasta aquella localidad.

[60] ACCION LIBERTARIA, marzo de 1935.

[61] En la constitución de la FOCE estuvieron representados los sindicatos de obreros -estibadores, conductores de carros y oficios varios- de Villa Federal, Cimarrón, Conscripto Bernardi, Sauce de Luna, Hernández, Hasemkamp, María Grande, Tabossi, Crespo, Seguí, Sosa, Strobel y Diamante, que fue elegida como sede de la federación.

Santiago Mainini debieron pasar largos años en la cárcel[62]. No sólo a los presos de Bragado apoyaron los comarcales, en la lista podemos incluir también a los ladrilleros de San Martín[63], y la República Española.

Avance fue el nombre dado al órgano de prensa de la Comarcal. Este periódico contó con las colaboraciones de Vicente González, militante forista tucumano -radicado transitoriamente en Diamante- en la redacción, y de José Gevovich -del sindicato de albañiles- en la administración. Aunque salió sólo unos pocos números, su distribución llegó hasta zonas del Chaco[64].

La enseñanza fue otro de los temas que reiteradamente se plantearon los integrantes de la Comarcal. Al respecto se impartieron clases elementales -lectura y escritura- a los trabajadores menos instruidos. Estas fueron dictadas por dos maestros en forma gratuita y se desarrollaron en las aulas de la escuela Independencia, sita a pocas cuadras del sindicato de estibadores. A pesar de la buena disposición de los organizadores y maestros, este proyecto no tuvo mayor éxito[65].

Otra iniciativa que le correspondió a la Federación -especialmente a Angel Borda- fue la organización de la Biblioteca "Nuevos Rumbos"[66]. Esta funcionaba en el salón del Sindicato de Estibadores y llegó a contar con más de cuatrocientos libros. "En el primer gobierno peronista -declara Borda- los bienes, integrados por más de trescientas sillas, gran cantidad de bancos, libros y máquinas de escribir, fueron a parar a un colegio de curas"[67].

Junto con el desarrollo de estas actividades culturales, la Federación Comarcal se había propuesto como objetivo el de agrupar y coordinar la lucha en forma totalmente distinta a la UOP, cuya influencia fue considerada sencillamente como "nefasta"[68].

El periódico **Acción Libertaria** se hace eco de la acusación de los sindicatos de Diamante contra los dirigentes sindicales de la UOP:

> "Este resurgimiento revolucionario de los trabajadores de Entre Ríos, tiene en gran parte su origen en la actitud que en todo momento adoptaron los jefes sindicales reformistas. A través de las exposiciones de todos los delegados, se nota el profundo descontento que existía hacia los delegados de la UOP..."[69]
> "...Queremos la unidad para la lucha, sin vividores de cotizaciones ni jefes o caudillos. Esa es la unidad que queremos."[70]

Angel Borda -uno de los fundadores de la FOCE- consideraba que diferencias tácticas y de procedimientos fueron las causantes del distanciamiento y posterior ruptura de los sindicatos del Paraná con la organización provincial. Borda reconocía que también había rozamientos o malestar porque a menudo debían realizar paros solidarios de apoyo a

---

[62] A través de las páginas de LA VANGUARDIA se pone de manifiesto la campaña realizada por los obreros diamantinos, en favor de los presos de Bragado (LA VANGUARDIA, 11 de mayo, 21 de septiembre y 10 de noviembre de 1935, entre otros). Sobre este tema ver Carlos M. Jordán, LOS PROCESOS DE BRAGADO, B. Aires, CEAL, 1988.

[63] Estos obreros foristas sufrieron largos años de prisión, hasta que fueron puestos en libertad gracias a la intervención del gobernador peronista Coronel Domingo Mercante.

[64] Angel Borda, PERFIL DE UN LIBERTARIO, p. 43. Entrevista con Claro Gómez, Buenos Aires, 27 de julio de 1989, p. 23.

[65] Entrevista con Claro Gómez, cit.

[66] Idem.

[67] Angel Borda, op.cit., p. 43.

[68] ACCION LIBERTARIA, marzo de 1935.

[69] Idem, 11 de marzo de 1935.

[70] Idem, 13 de junio de 1935.

conflictos declarados en la zona del Uruguay, sin ni siquiera ser consultados[71].

Otro factor de desinteligencia lo consituyó el hecho de que los sindicatos de la Comarcal no aceptaban la mediación del Departamento Provincial de Trabajo o cualquier otro organismo oficial. "La UOPER sí la admitía e incluso la gestionaba, y ello provocaba agrias discusiones"[72].

> "Las huelgas no se ganan en un despacho o con una nota, los conflictos se ganan por acción directa del trabajador, un sindicalista timorato estará en un sindicato reformista de la CGT o clasista, pero nunca en una entidad revolucionaria..."[73]

Sin embargo, detrás de estas divergencias, que se hicieron manifiestas a través de una campaña de intensa propaganda y ataques mutuos, aparecía nítidamente la cuestión ideológica, cuestión que merece ser analizada más detenidamente.

Los sindicatos que conformaron la FOCE estuvieron en sus orígenes -como hemos visto antes- afiliados a la USA. "En esa época adherimos a la USA -declara el dirigente diamantino Angel Borda- más que todo a través de compañeros conocidos de la Alianza Libertaria Argentina de Santa Fe..."[74]. "Las giras por la provincia, dice Claro Gómez, destacado dirigente del Sindicato de Obreros Panaderos de Diamante, eran muchas veces subvencionadas por la organización libertaria de Santa Fe... los santafecinos influyeron mucho porque venían con bastante frecuencia a darnos charlas... por otra parte Diamante recibió el refuerzo de algunos militantes foristas, tal es el caso de Vicente González, quien se desempeñó como redactor en el periódico Avance, órgano de prensa de la FOCE"[75]. "Incluso -agrega Borda- de vez en cuando venía el compañero Juan Sarache, de Seguí[76], figura notable de la FORA, el primer militante que salió al campo llevando la idea sindical y la propuesta libertaria"[77].

En 1932 se creó en Rosario el Comité Regional de Relaciones Anarquistas. Este comité tenía por misión el sentar las bases de la Federación Anarquista a través de la organización de comités de zonas, comités locales y demás agrupaciones libertarias en todo el país[78]. La Asociación Juvenil Libertaria de Diamante, además de "dar cumplimiento a la labor de relacionar a los jóvenes libertarios de toda la provincia, editó constantemente manifiestos y volantes incitando a luchar contra la reacción y el fascismo..."[79]

En 1934 se llevó a cabo en Buenos Aires el Congreso Eucarístico Internacional. La Federación Juvenil Libertaria se lanzó a la lucha en todo el país con el propósito de "contrarrestar los designios reaccionarios y oscurantistas de la Iglesia"[80]. En Diamante la

---

[71] "...los sindicatos del campo no consideraban justo que tuvieran que parar cada vez que les ordenaran desde Concepción del Uruguay; sostenían que tenían que deliberar, ser consultados, que tenían que poder apreciar si los pedidos eran justos y si los procedimientos formales eran adecuados." Angel Borda, op.cit., p. 40.

[72] Idem, p. 41.

[73] Fragmento de un manifiesto editado por las Asociaciones Juveniles Libertarias de Diamante y Concordia y publicado en el periódico ACCION LIBERTARIA de mayo de 1935.

[74] Angel Borda, op.cit., p. 35.

[75] Entrevista con Claro Gómez, B.Aires, 28 de julio de 1989.

[76] Pequeña ciudad perteneciente al departamento de Paraná.

[77] Angel Borda, op.cit., p. 35.

[78] Al respecto ver Jacinto Cimazo y José Grunfeld, LUIS DANUSSI EN EL MOVIMIENTO OBRERO ARGENTINO 1938-1978, Reconstruir, B. Aires, 1981, p. 24.

[79] ACCION LIBERTARIA, 28 de marzo de 1936.

[80] Angel Borda, op.cit., p. 222.

agrupación "Brazo y Cerebro" trabajó activamente dando vida a un Comité Popular de Lucha contra el Clero. Se organizaron importantes y numerosos actos públicos y se editaron cinco mil manifiestos en oposición al Congreso[81]. Claro Gómez -elegido secretario del comité- nos cuenta: "La adhesión popular era numerosa y llegó a causar bastante alarma en las autoridades. Sobre todo cuando desde Buenos Aires... se pidieron explicaciones por la difusión en gran escala de un manifiesto agraviante para el general Justo en el que se lo trataba de militarote chupacirios..."[82]

La Agrupación Cultural "Brazo y Cerebro" se ocupó también de recibir y distribuir la propaganda libertaria que les llegaba desde los distintos centros. "Por intermedio de Borda y otros -cuenta Claro Gómez- se recibía la propaganda libertaria que nos enviaban los compañeros de Buenos Aires al Sindicato; entonces los trabajadores más temerosos, los más conservadores del sindicato, tenían miedo a la represión, porque de allí salía la distribución de panfletos, de periódicos. Entonces para desviar, para demostrar que era una cuestión aparte del sindicato, nosotros nos constituimos en un grupo especial, para recibir y distribuir esa propaganda..."[83]. Esta agrupación representó a las organizaciones libertarias diamantinas en los Plenos Nacionales convocados por el Comité Regional de Relaciones Anarquistas[84]. Por su parte, una delegación de "Brazo y Cerebro" participó en el Congreso Constitutivo de la Federación Anarco-Comunista Argentina (FACA), llevado a cabo a fines de 1935. Esta federación tenía como objetivo convertirse en un organismo de impulsión y orientación revolucionaria frente a la reacción imperante:

> La FACA es un instrumento de acción y de lucha creada por los anarquistas organizados, en la cual pueden actuar o colaborar todos los libertarios, todos los que estén animados de un real espíritu revolucionario. En esta hora de persecuciones, de terror, de psicosis autoritaria, levantamos bien alta, la bandera de la liberación humana, la bandera de la REVOLUCION SOCIAL por el COMUNISMO LIBERTARIO"[85]

La FACA sostenía que para los fines de una mayor eficacia gremial y social de la organización obrera, esta debía actuar sin intromisiones extrañas, practicando en todas sus luchas los métodos de la acción directa. Por su parte, con respecto a su relación con las centrales obreras constituidas declaraba que la FORA era la única institución obrera nacional que ofrecía posibilidades de realizar los principios que la nueva federación se había propuesto, por lo que afirmaba "su íntima solidaridad ideológica y su colaboración con la misma"[86].

En 1936 -a un año de la constitución formal de la FOCE- se llevó a cabo su

---

[81] ACCION LIBERTARIA, octubre de 1934.

[82] Angel Borda, op.cit, p. 222.

[83] Entrevista con Claro Gómez, B.Aires, 28 de julio de 1989.

[84] ACCION LIBERTARIA, julio de 1935. Las demás agrupaciones firmantes son: Federación Anarquista Región Guaranítica, los Comités de Zona de Corrientes, de la provincia de Santa Fe, de Buenos Aires, de Tres Arroyos, del Sur de la provincia de Buenos Aires (Bahía Blanca), Comités locales de Grupos Anarquistas de Capital Federal, Avellaneda, Santa Fe, Rosario, Bahía Blanca, Tucumán, Mendoza, Asociación "Ideas" de La Plata, AIL de Concordia, Agrupación Libertaria Córdoba, Comisión Pro FAA, Comité Regional de Relaciones Anarquistas.

[85] ACCION LIBERTARIA, 23 de abril de 1936.

[86] Idem. "El Congreso constituyente se celebró en la ciudad de La Plata, adoptó la denominación de Federación Anarco-Comunista Argentina, porque en esa época había dentro del campo anarquista una interpretación que correspondía a Kropotkin, de que tenía que ser anarco-comunismo, es decir, el anarquismo en política y el comunismo en la teoría económica, en la parte de producción y distribución de los bienes. Ese nombre lo cambió en 1954 por el que lleva hoy, que es Federación Libertaria Argentina" (Entrevista con Enrique Palazzo, B. Aires, 19 de febrero de 1988).

Segundo Congreso. El periódico **Acción Libertaria** publicó, con respecto a este acontecimiento, la siguiente nota:

> "La labor realizada en los diversos órdenes de la lucha diaria, la solidaridad, la acción cultural, etc. es altamente alentadora y permite esperar grandes resultados para un futuro próximo..."
> "...a pesar de la intensa crisis de trabajo existente desde hace tres años, a pesar de las trabas policiales que no dejaron de manifestarse, la FOCE no ha declinado en lo más mínimo en su vitalidad y su capacidad organizadora..."[87]

Al Congreso concurrieron las delegaciones de estibadores y conductores de carros de su zona de influencia[88]. Como delegados fraternales estuvieron presentes: el Consejo Federal de la FORA, la Federación Obrera Local Rosarina, la Federación Obrera Provincial de Santa Fe, la Federación Obrera Local de Santa Fe, el Sindicato de Portuarios de Rosario, el Sindicato de Inflamables de Rosario, el Sindicato Comercial de Zárate, la Federación Obrera de la provincia de B. Aires, el Consejo Nacional de la Federación Anarco-Comunista Argentina y el Grupo de Prensa y de Propaganda de Santa Fe.

Después de las palabras de saludo de los delegados fraternales se leyó un mensaje dedicado a todos los presos sociales y una exhortación de ayuda al proletariado español. Se acordó asimismo pasar a estudio de los organismos adheridos la cuestión de adhesión a la FORA.

Dos años más tarde, Diamante llegó a ser la sede de la Reunión Regional de la FORA, cuya consigna era "la reorganización de la central anarquista y el estudio de un plan de trabajo organizado en las localidades en donde existieses posibilidades"[89]. A pesar de que existía cierto respeto ideológico hacia la FORA, la Federación Comarcal Entrerriana nunca terminó de decidir su afiliación. Se consideraban anárquicos y también libertarios, pero sus sindicatos siempre se mantuvieron autónomos. Claro Gómez nos dice al respecto:

> "...esa posición radicaba en que la FORA, para ese tiempo, era una organización sumamente perseguida, sumamente atacada por la reacción... se consideraba que ya no tenía núcleos de fuerza de valía en ninguno de los lugares en donde figuraba como organización, como por ejemplo en el caso de Santa Fe, en donde estaba compuesta por diez o doce trabajadores, que sólo conservaban de la FORA el sello y el local."[90]

Sin el amparo de una central obrera fuerte y fuera del ámbito de la Unión Provincial, la Comarcal tenía los días contados. En 1937, dos años después del Primer Congreso Provincial, hubo un intercambio de notas entre la FOCE y la UOP. Estas se originaron a raíz de un pedido formulado por la Comarcal para lograr un entendimiento frente a la huelga de los estibadores de Diamante y Strobel y otras localidades de la línea del Ferrocarril del Estado.

> "...Entendemos nosotros que los conflictos en Viale y Seguí por los cuales esta Federación ha movilizado sus efectivos, pueden ser reforzados por la solidaridad efectiva y real que provenga de una inteligenciación entre la FOCE y la UOP... este planteamiento lo hacemos animados del mejor propósito

---

[87] ACCION LIBERTARIA, 25 de noviembre de 1936.

[88] Sindicato de Estibadores de Diamante, Strobel, Crespo, Seguí, Sosa, María Grande, Hasemkamp, Sauce de Luna, Cimarrón, Villa Federal, Hernández y Sindicato de Conductores de carros de Diamante (ACCION LIBERTARIA, 25 de noviembre de 1936).

[89] Antonio López, LA FORA EN EL MOVIMIENTO OBRERO/2, CEAL, B. Aires, 1987, p. 137.

[90] Entrevista con Claro Gómez, B. Aires, 28 de julio de 1989.

ya que se trata de hacer frente a la reacción desencadenada en contra del movimiento obrero en la provincia..."[91]

La contestación de la UOP, a cargo de Eduardo Pereyra, no tardó en llegar. En ella se ponía de manifiesto la buena disposición de la Provincial para colaborar con la central anarquista.

"La UOP expresa su aceptación y clarifica su colaboración en los conflictos... esta UOP no tiene ningún inconveniente en llevar el problema a nuestra central [CGT] para que ésta realice toda clase de gestiones ante las casas cerealistas y Gobierno nacional buscando solución al conflicto como así por nuestra parte en Paraná..."[92]

El solo hecho de haber nombrado la intervención de la CGT y del Gobierno nacional, bastó para que la Comarcal decidiera no contar con la ayuda que la UOP estaba dispuesta a ofrecer y comenzara a buscar el auxilio necesitado a través de otros canales[93].

"...en virtud de lo que proponeis vosotros tal como dirigirse al Gobierno Nacional y a la CGT para que éstos traten de arreglar el conflicto en las gerencias de Buenos Aires, como por vuestra parte hacer gestiones ante el Gobierno de la Provincia... agradecemos vuestra buena intención... pero debemos manifestaros que esta Federación ha encauzado su lucha hacia otros puertos..."[94]

Los Comarcales comenzaron a buscar un entendimiento con los puertos de Santa Fe, Zárate y Villa Constitución, para presentar en forma conjunta la lucha frente a las casas cerealistas "Bunge y Born" y "Dreyfus".

Ante el despido de muchos de los huelguistas, la Federación Comarcal decide participar activamente en el conflicto, decretando una huelga general solidaria de apoyo. Esta se prolonga durante más de treinta días. Estas circunstancias desatan una fuerte represión policial y gubernamental contra los sindicatos.[95]

Las secretarías del sindicato de estibadores de Diamante y de la Federación Comarcal fueron clausuradas y se suspendió la publicación de su órgano de prensa Avance. Los militantes sindicales sufrieron cruentas persecuciones por lo que muchos de ellos debieron abandonar la provincia para evitar ser detenidos[96]. En medio de la represión -sin fuerza para sostener huelgas, ni dirimir conflictos con la patronal- la FOCE se disolvió, quedando en pie sólo algunos de los sindicatos que le habían dado origen.

---

[91] La nota fue firmada por José Gevovich, como Secretario de la FOCE y apareció publicada en la Memoria y Balance al Segundo Congreso de la UOP (EL DESPERTAR, enero de 1938).

[92] EL DESPERTAR, enero de 1938.

[93] CGT Catamarca, 12 de marzo de 1937.

[94] EL DESPERTAR, enero de 1938.

[95] "Por primera vez hubo una participación del gobierno de Entre Ríos en la disolución de los sindicatos... siempre habían sido tolerantes..." Entrevista con Antonio Schrreyer, Diamante, 24 de marzo de 1989.

[96] Angel Borda -fundador del Sindicato de Estibadores de Diamante y principal organizador de la Comarcal- se trasladó a la Capital Federal en 1940. Allí se incorporó a la Federación de Obreros en Construcciones Navales, y se vinculó con grupos anarquistas, llegando a ser Secretario Gral. de la Federación Libertaria Argentina (FLA).

ANUARIO del IEHS, VI, Tandil, 1991

LA POLITICA DEL GENERAL DIEGO I. MASON EL FRACASO DE UNA GESTION PRO-AGRARIA

Alicia Tecuanhuey Sandoval*

1. Los rumbos del intervencionismo estatal

La política agropecuaria puesta en marcha entre junio de 1943 y octubre de 1944 es el tema de este artículo. El detenido estudio de sus características, de sus comportamientos, de los impactos que provocó y de sus legados, tiene por interés aportar nuevos elementos para rediscutir los rasgos del régimen militar surgido del movimiento de junio de 1943 en la Argentina.

Los años de nuestro estudio forman parte de un período de importantes redefiniciones económicas y políticas. Abierto por la crisis de 1929 y cerrado en los primeros años de la posguerra, el tránsito de una sociedad oligárquica con un modelo de economía de agroexportación a una sociedad populista y corporativa con un modelo de economía insdustrializada por sustitución de importaciones fue el fenómeno característico del período[1].

Ese tránsito se produjo en el marco de un creciente intervencionismo estatal en la economía[2]. Las numerosas funciones que asumió el estado argentino en los años treinta, reconocibles en las políticas sectoriales, fueron la respuesta a un mercado externo que había disminuido sus demandas y alterado su composición. Empero, la preocupación estatal por el ritmo del crecimiento agropecuario, base del modelo económico argentino, no fue del todo novedosa.

Coincidente con la desaceleración del ritmo de crecimiento agrícola en 1914[3], la política definida entre 1910-1930 pretendió superar las dificultades que enfrentaba coyunturalmente el sector. Los problemas a los que se dio atención giraron sobre tres aspectos centrales: la tenencia de la tierra, la desactivación de la cuestión agraria y la situación de emergencia derivada de la guerra.

Las medidas adoptadas no constituyeron propuestas reformistas capaces de

---

* Universidad Autónoma de Puebla.

[1] Alejandro B. Rofman y Luis A. Romero, SISTEMA SOCIECONOMICO Y ESTRUCTURA REGIONAL EN LA ARGENTINA, B. Aires, Amorrortu Ed., 1974, p. 140.

[2] Antonio Elio Brailovsky, 1880-1982. UN SACRIFICIO INUTIL. HISTORIA DE LAS CRISIS ARGENTINAS, B. Aires, Ed. de Belgrano, 1982, pp. 98-99.

[3] Manuel Francioni y Emilio Llorens, RITMO DE LA ECONOMIA EN LOS ULTIMOS 30 AÑOS, pp. 236 y 287; A.E. Bunge, UNA NUEVA ARGENTINA, B.Aires, Ed. Kraft, 1940, pp. 160 y 229. Osvaldo Barsky y Miguel Murmis, ELEMENTOS PARA EL ANALISIS DE LA TRANSFORMACION DE LA REGION PAMPEANA, B. Aires, CISEA, mimeografiado, 1986, pp. 33-35.

quebrantar el predominio oligárquico, y fueron pensadas para resguardar los mecanismos de sostén y funcionamiento de la Argentina agroexportadora[4].

El intervencionismo estatal de los años treinta adquirió un nuevo impulso frente a las tendencias del sector agroexportador. Las exportaciones primero, y luego los índices de producción y superficie sembrada comenzaron una caída dramática y sin precedente[5].

La regulación estatal de estos años abarcó a las distintas actividades económicas: impuso el Control de Cambios; creó el Banco Central y el Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias; procedió a regular la producción y comercialización de productos agrícolas y ganaderos; asimismo, estableció el precio básico para los productos afectados; decretó la limitación de las áreas de siembra; creó la Junta Central de Ajuste de los arrendamientos, entre otros apoyos específicos para enfrentar las contingencias coyunturales[6]. Sobre esta experiencia, el gobierno argentino encaró los tropiezos de la siguiente década.

El impacto de la Segunda Guerra Mundial sobre la evolución económica argentina e internacional intensificó la intervención del estado. Provocó alteraciones en las necesidades de consumo de alimentos a nivel mundial, las capacidades de transporte, los precios de los productos, los suministros de equipos, insumos, maquinaria, etcétera. En países tradicionalmente exportadores de productos agropecuarios, como Argentina, Estados Unidos y Australia, la exportación de cereales cayó considerablemente, y por ello cobró vigencia la necesidad de adoptar medidas para disminuir su impacto en la estructura de exportaciones, en la balanza de pagos y en el ánimo de los productores[7].

El inicio del conflicto afectó a dos problemáticas claves para el funcionamiento de la economía argentina: la prolongación de la crisis de la producción cerealera tradicional y la crisis energética. En cuanto a la primera, el valor y volumen de las exportaciones agrícolas, y la superficie sembrada observaron en los años 1940-1944 reducciones de gran consideración, y la producción maicera especialmente resintió fuertes caídas[8].

En un movimiento simultáneo, el liderazgo sectorial de la agricultura sobre la ganadería de exportación fue alterado a favor de esta última. El cambio obedeció a la favorable evolución de los precios y los volúmenes de carne siguieron las tendencias. Los acuerdos bilaterales entre Argentina y Gran Bretaña celebrados regularmente desde la década anterior, fortalecieron las perspectivas de la producción ganadera. La demanda fue tan importante que fue vendido totalmente el saldo exportable de carne en 1943 e, incluso, hubo que evitar el desabasto interno con medidas de control específico[9].

El traspaso de tierras agrícolas para usos ganaderos fue la respuesta de los productores al cambio en las condiciones del mercado, al incremento de los precios y a los

---

[4] Noemí M. Girbal, ESTADO, CHACAREROS Y TERRATENIENTES (1916-1930), B. Aires, CEAL, 1988, Biblioteca Política Argentina, nº 211, p. 61.

[5] Guillermo Flichman, LA RENTA DEL SUELO Y EL DESARROLLO AGRARIO ARGENTINO, México, Siglo XXI, 1977, p. 119. Aldo Ferrer, LA ECONOMIA ARGENTINA. LAS ETAPAS DE SU DESARROLLO Y LOS PROBLEMAS ACTUALES, México-B. Aires, FCE, 1965, p. 173.

[6] María Dolores Béjar, URIBURU Y JUSTO. EL AUGE CONSERVADOR, 1930-1935, B. Aires, CEAL, 1986, pp. 18-28 y 80-81. Alejandro Rofman y L.A. Romero, op.cit., p. 142.

[7] Edward Mildward, "La segunda guerra mundial, 1938-1945", en HISTORIA ECONOMICA MUNDIAL DEL SIGLO XX, Barcelona, Crítica, 1986, pp. 288-289. LA NACION, 29 de septiembre de 1943.

[8] Aldo Ferrer, LA ECONOMIA ARGENTINA..., cit., pp. 203-204. Jorge Sábato, LA PAMPA PRODIGA. CLAVES DE UNA FRUSTRACION, B. Aires, CISEA, 1980, p. 14, 32-34, 37-42, 81-85 y 160.

[9] LA NACION, 31 de octubre de 1943 y 28 de junio de 1944. Carlos Escudé, GRAN BRETAÑA, ESTADOS UNIDOS Y LA DECLINACION ARGENTINA, 1942-1949, B. Aires, Ed. Belgrano, 1980, p. 16.

acuerdos bilaterales. En buena medida, este cambio en los usos del suelo requirió el uso de métodos compulsivos para terminar de disuadir a los agricultores arrendatarios de lo escasamente remuneradora que era en ese momento la agricultura. La lenta recuperación de tierras por los propietarios tuvo como una de las principales vías la práctica de los desalojos de arrendatarios. La reducción del área dedicada al cultivo para exportación contribuyó a agudizar el endémico problema de la desocupación entre los trabajadores asalariados del campo[10].

Las políticas adoptadas para atender las primeras consecuencias que trajo el conflicto mundial, reeditaron iniciativas de los años anteriores. Cobró nueva vigencia la ley sobre restricción de los cultivos, los precios básicos entraron nuevamente en uso, el gobierno intervino en la adquisición y compra de grano, etcétera[11].

La repercusión que tuvo la aplicación de estas medidas, particularmente la restricción de los cultivos, en combinación con mejores condiciones en el mercado para la carne y la presencia de clima adverso, tuvieron sus efectos. La cosecha de 1942-43 fue la más baja en esos años[12].

Los resultados de esta cosecha fueron contrarios a la decisión gubernamental adoptada en 1940, por la que crecientes volúmenes de granos fueron empleados como sustitutos de los suministros de combustible provenientes del exterior. La Argentina hizo un esfuerzo por disminuir las importaciones de combustible, de hecho esa dependencia fue reducida del 90% al 40.7% entre 1914-18 y 1939; pero el 90% de las calorías en el último año aún provino de los combustibles adquiridos en el extranjero. Entonces, los granos lograron importancia como sustitutos debido a que sus principales consumidores fueron las usinas eléctricas (CADE e Italo), quienes en esos años generaron más del 70% de la energía eléctrica consumida en el país. Su paralización amenazaba a la industria, que por su parte, atravesó en el período 1940-1945 un notable crecimiento[13].

En ese sentido, en la primera mitad de 1943 fue patente que los lienamientos gubernamentales para contrarrestar los efectos de una demanda internacional de granos contraída estaban en contradicción con aquellos otros que favorecían a la industrialización. Un cambio en la política agrícola hubiera podido resolver el problema de no haberse producido la revolución de junio de 1943.

2. *El apoyo a la industrialización y la política de fomento agrícola*

El intervencionismo estatal de los años treinta no atendió los problemas del sector agroexportador argentino exclusivamente. Ya no sólo hubo que contrarrestar los efectos de la crisis; hubo que intentar crear las "ruedas menores" paralelas a la "gran rueda maestra" que era el comercio exterior, para reactivar la economía argentina[14]. Así, el

[10] Humberto Mascali, DESOCUPACION Y CONFLICTOS LABORALES EN EL CAMPO ARGENTINO, 1940-1965, B. Aires, CEAL, 1986, p. 23-28.

[11] Decreto 115-574, 11/3/1942, ANALES DE LEGISLACION ARGENTINA, t. II, año 1942, p. 189.

[12] Graciela Malgesini y Norberto Alvarez, CEREALES Y COMBUSTIBLES. PROBLEMAS DE LA ECONOMIA ARGENTINA DURANTE LA II GUERRA MUNDIAL, s.l., Asociación Argentina de Historia Económica, Univ. Nacional de Río Cuarto, s.f., p. 9.

[13] Idem, p. 23.

[14] Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero, ESTUDIOS SOBRE EL ORIGEN DEL PERONISMO, B. Aires, Siglo XXI, 1971, p. 48.

intervencionismo económico para favorecer la industrialización del país tomó curso en 1940 con la gestión de Pinedo[15].

El proyecto industrializador incluyó esencialmente medidas anticrisis (control de importaciones, crédito industrial, etc.) y no aspiró a una reforma sustantiva de la economía argentina[16]. Sin embargo, su aplicación contribuyó a dar impulso a un proceso que operaba desde 1914, y por el cual ramas industriales, como la textil, venían fortaleciéndose y propiciando una diversificación de la planta industrial, apoyada por la instalación de empresas norteamericanas en las ramas de alimentos, artefactos eléctricos, caucho y química[17].

Durante la gestión del presidente Castillo, la política industrial fue redoblada al ponerse en marcha el proyecto de implantación de la industria siderúrgica y petroquímica estatal, cuya ejecución fue encomendada a las Fuerzas Armadas[18]. El nacionalismo económico que caracterizó desde la década anterior a algunos círculos militares fue fortalecido en la misma proporción en que Castillo depositó en los militares la responsabilidad en el planeamiento y reactivación económica[19].

La consolidación de las convicciones industrialistas en el ejército y las condiciones político-militares de la guerra, el descrédito y la debilidad del gobierno civil, fomentaron la participación de los militares en el frente interno, interesados en acelerar el ritmo y la acción gubernamental para la reestructuración económica y para enfrentar los retos de la Guerra.

El intervencionismo estatal bajo el gobierno de los militares, luego de la revolución, intentó desplegar una política económica en la que el desarrollo industrial fuera compatible con el crecimiento de la producción cerealera.

El Gral. Diego I. Mason, Ministro de Agricultura que sobrevivió a las primeras crisis gubernamentales, fue uno de los principales voceros de esta política. En sus primeros discursos expresó la intención gubernamental de estimular el crecimiento y la estabilización de la producción agrícola cerealera e imponer restricciones a la ganadera[20].

Asimismo, el Ministro refutó la idea de la quiebra de la agricultura. Las reservas agrícolas -decía- podían ser absorvidas prácticamente con la presencia de un año de condiciones climáticas adversas, dadas las múltiples necesidades de abastecimiento de la población y de las industrias. Desatender esa producción era poner en desventaja a la Argentina en el momento y en la futura posguerra. Por tanto, subrayó, había razones muy poderosas para estabilizar y arraigar esta riqueza "sobre la que se ha asentado la prosperidad de este país"[21].

En efecto, la prioridad que impuso la necesaria reactivación agrícola fue la escasez

---

[15] Alejandro Rofman y L.A. Romero, op.cit., p. 145.

[16] Adolfo Rofman, HISTORIA DE LA INDUSTRIA ARGENTINA, B. Aires, Ed. Solar, 1970, p. 385. A. Dorfman y L.A. Romero, op.cit., p. 145.

[17] Mario Rapoport, GRAN BRETAÑA, ESTADOS UNIDOS Y LAS CLASES DIRIGENTES ARGENTINAS, 1940-1945, B. Aires, Ed. Belgrano, 1982, p. 31.

[18] Alain Rouquié, PODER MILITAR Y SOCIEDAD POLITICA EN LA ARGENTINA, HASTA 1943, B. Aires, Emecé, 1981, pp. 277 y 304-307. Alberto Ciria, PARTIDOS Y PODER EN LA ARGENTINA MODERNA (1930-1946), B. Aires, Ed. de la Flor, 1975, pp. 272 y 281-282.

[19] Alain Rouquié, op.cit., pp. 330-334.

[20] XII Exposición Internacional de Ganadería. Discurso pronunciado por el ministro de Agricultura, Gral. Diego I. Mason. ANALES DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA (en adelante ASRA), agosto de 1943, nº 8, año LXXVII, pp. 12-26.

[21] MEMORIA del Ministerio de Agricultura de la Nación, junio de 1943 a junio de 1944, B. Aires, octubre de 1944, p. 14.

de combustible y el abastecimiento de las reservas de maíz, que se empleaba como sustituto. A pesar de que era previsible que el volumen de la producción de las futuras cosechas podría ser mayor a la demanda interna y externa, para el ministerio era un mal menor afrontar ese riesgo antes que la carencia de combustible y la consiguiente paralización de la industria[22].

Bajo esa óptica, procedió a la derogación de la resolución adoptada por los gobiernos anteriores de restringir el área de cultivo. Al parecer, la respuesta de los productores fue inmediata: en el siguiente ciclo agrícola el área de cultivo para el maíz fue incrementada en 10.4%[23].

Por otra parte, a fin de apoyar a los productores ante las adversas condiciones climáticas (heladas y escasez de lluvias), creó la Dirección de Política Social Agraria, que sometió a estudio la implantación del Seguro Agrícola estatal y obligatorio contra todo riesgo, poniendo en marcha el préstamo en semilla, otorgado a través del Banco de la Nación y de los bancos provinciales[24].

Otras medidas que aplicó el ministro para estimular la producción fueron las muestras de cereales y oleaginosas de pedigree en el "coche exposición", la autarquía a las Direcciones de Estaciones Experimentales y de Investigación, la distribución de los plaguicidas a precio de costo, la fabricación nacional de alambre de troje y la privilegiada dotación de nafta, racionada en la ciudad[25].

El establecimiento de los precios oficiales fue uno de los principales alicientes que el estado empleó para una esperada respuesta favorable de los productores. Esta medida fue puesta en marcha al inicio de la gestión ministerial y al comienzo del ciclo agrícola para los cultivos de lino y trigo; con tales resoluciones se buscó ofrecer un precio base superior al precio internacional.

Pero los precios oficiales fueron también empleados para premiar y castigar. Como ejemplo de lo primero puede mencionarse la negociación del precio del maíz, en la que, luego de un intenso diálogo con grupos de arrendatarios, fue fijado un precio remunerador al constatarse que el incremento del área de cultivo por los productores no se había condicionado a la determinación del precio fijo. Igualmente esta disposción veló porque los arrendatarios gozaran del estímulo, cuidando al mismo tiempo que el incentivo no se quedara en la cadena de distribución[26]. En contraste, en abril de 1944 los precios oficiales del trigo descendieron de $12 a $9.25. Los motivos esgrimidos aludieron al no incremento del área de cultivo y a la frecuente actitud de los productores de retener la producción para presionar aumentos mayores en los precios[27]. Este caso, parece confirmar que la política de fomento y estímulo al productor dependió del cumplimiento de la finalidad última: el apoyo a la industrialización.

Con todo, la política del ministro Mason destaca por su preocupación por ofrecer mejores condiciones a los que consideraba los verdaderos productores agrícolas a través de

---

[22] LA NACION, julio 23 de 1943, agosto 4 de 1943; octubre 22 de 1943; diciembre 2 de 1943; marzo 25 de 1944; junio 11 de 1944; julio 21 de 1944; septiembre 27 de 1944.

[23] LA NACION, septiembre 18 de 1943; enero 24 de 1944; febrero 23 de 1944 y septiembre 27 de 1944.

[24] LA NACION, junio 26 de 1943; julio 18 de 1943; marzo 26 de 1944 y junio 28 de 1944.

[25] LA NACION, junio 21 de 1943; noviembre 26 de 1943; enero 30 de 1944; febrero 1 de 1944; mayo 3 de 1944; junio 18 de 1944; julio 5 y 18 de 1944.

[26] LA NACION, octubre 1 de 1943; marzo 4 de 1944, abril 14,15 y 16 de 1944 y mayo 4 de 1944; ASRA, mayo de 1944, nº 4, año LXVIII.

[27] Graciela Malgesini, "¿Subsidio o sustracción? El control de cambio y los productores cerealeros en los años 30", en ANUARIO IEHS, Universidad Nacional del Centro, Tandil, 1986, nº 1, pp. 137-139. LA NACION, enero 8 de 1944, abril 25 de 1944; mayo 6 de 1944 y junio 8 de 1944.

efectivas medidas que los arraigaran en la tierra y les permitieran la continuidad de sus actividades. En ese sentido, los problemas centrales que hubo que atender fueron los contratos de arrendamiento y su alto precio[28].

El decreto 14.001 de noviembre de 1943 jugó ese papel. El mismo contuvo cinco reformas importantes: con carácter obligatorio e inmediato dispuso la rebaja del 20% a todos los terrenos en explotación agrícola ubicados en la región pampeana y algunos departamentos de San Luis. Amplió de 5% a 40% el porcentaje de tierra que podía destinarse a usos ganaderos en explotaciones mixtas o agrícolas. Prorrogó la vigencia de todos los contratos que vencieran en 1944-1945. Suspendió todos los juicios de desalojo. Dio libertad para conmutar la forma de pago en dinero o en especie e impuso castigos a todo arrendatario que por negligencia no obtuviera el rendimiento normal[29].

El conjunto de cláusulas dan cuenta de la voluntad de estimular y proteger a los agricultores-arrendatarios, quienes eran los principales productores de maíz. Al mismo tiempo, proporcionó a estos últimos de recursos para enfrentar las dificultades y romper las rigideces a que los sometían los anteriores contratos de arrendamiento que les impedían aprovechar las coyunturas de buenos precios. Es decir, generalizó entre los arrendatarios la práctica de combinación y diversificación de actividades dentro de sus unidades productivas, la que históricamente practicaron los propietarios rurales argentinos[30].

Estas directrices complementaron otras medidas dirigidas al sector ganadero. Su adopción, sin embargo, fue la fuente de los primeros enfrentamientos con las organizaciones rurales interesadas en seguir la evolución del mercado.

3. Antiintervencionismo, adhesión y mutilación de la política sectorial

Los lineamientos de fomento a la producción cerealera y de protección a los productores arrendatarios fueron complementadas con un conjunto de iniciativas que regularon las exportaciones y la producción de carne.

El ministro sostuvo que no era posible el crecimiento indiscriminado de la producción ganadera, porque ello se hacía a costa del desabastecimiento del mercado interno, de la disminución del área de cultivo, y poniendo en peligro el normal repoblamiento de los planteles ganaderos[31].

Estas directrices quedaron selladas con la intervención a la Corporación Argentina de Productores de Carne y a la Junta Nacional de Carnes. Las investigaciones que inmediatamente le siguieron sobre transacciones comerciales apoyaron las decisiones ministeriales. Aquellas demostraron el descuido de los intereses nacionales a costa de los beneficios de unos cuantos particulares[32].

Así, entonces, la orientación hacia la producción ganadera del ministro Mason puede

---

[28] MEMORIA del Ministerio de Agricultura de la Nación, junio de 1943 a junio de 1944, B. Aires, octubre de 1944, p. 17.

[29] Decreto n° 14.001, 12 de noviembre de 1943, ASRA, mayo de 1944, n° 5, año LXXVIII, pp. 199-200.

[30] Jorge Sábato, LA PAMPA..., op.cit., pp. 99-100.

[31] Discurso pronuncia por el ministro de Agricultura, Gral. Diego I. Mason en la XIIa. Exposición Internacional de Ganadería. ASRA, agosto de 1943, n° 8, año LXXVIII, pp. 12-26. LA NACION, enero 13 de 1944 y junio 28 de 1944.

[32] LA NACION, julio 14 y 15 de 1943; septiembre 21 de 1943; diciembre 16 de 1943; enero 13 de 1944; abril 24 de 1944 y julio 4 y 8 de 1944.

resumirse en la intervención y control directo del gobierno sobre esta actividad y la organización de los productores. Ello fue incubando una hostilidad ganadera al régimen.

El conjunto de medidas intervencionistas concitaron la oposición de los ganaderos agrupados en las distintas organizaciones de la región pampeana. En un claro discurso liberal, la Sociedad Rural Argentina defendió el derecho de los productores a operar con plena libertad de acuerdo a las condiciones del mercado. Su reclamo de favorecer la exportación y la producción ganadera se apoyó en todo tipo de recursos argumentales. Los editorialistas de la revista de esta organización consideraron que la inversión en el agro era inútil porque la producción se destinaría a las calderas; e incluso llegaron a afirmar que la agricultura era una actividad depredadora de la fertilidad de la tierra[33].

Las Confederaciones Rurales manejaron un discurso relativamente distinto[34]. Pero la oposición a la política de control de producción, precios y comercialización de la carne fue común a ambas organizaciones[35]. Las diferencias que por una década habían enfrentado a esas organizaciones fueron superadas en los últimos meses del ministerio de Mason conformando un frente común contra su gestión.

La oposición ganadera a la política ministerial y al activo intervencionismo estatal, no sólo objetó al ministro de Agricultura en turno, sino también al gobierno en su conjunto. El Gral. Mason actuó de conformidad con lo que era uno de los objetivos del gobierno del Gral. Ramírez: la instalación de un estado fuerte capaz de minimizar la dependencia del mercado exterior mediante la industrialización del país en relación armónica con las otras ramas productivas, buscando satisfacer prioritariamente al mercado interno.

Ese era el proyecto al que adscribieron estas políticas sectoriales. Y, si bien ellas generaron la oposición de los ganaderos, conquistaron la simpatía temporal de la Federación Agraria Argentina. Esta organización no dejó de subrayar en el primer año de gobierno que, por primera vez después de muchos años los agricultores recibían aliento. Este reconocimiento por parte del gobierno los comprometía, a su vez, a responder favorablemente a los nuevos estímulos, a pesar de la escasez de la mano de obra[36].

En efecto, como parte de las respuestas espontáneas a las dificultades coyunturales, fue observable una paulatina contracción de la demanda de trabajo temporal y la intensificación del uso de la mano de obra familiar en las unidades agrícolas[37].

El Ministerio de Agricultura tomó la resolución de normar sobre los salarios y condiciones generales de trabajo, a fin de superar las dificultades y demoras que acarreaban las negociaciones directas entre patronos y sindicatos, para de esa manera preservar el augurado éxito de la futura cosecha de maíz. Es importante señalar que el decreto estableció el reconocimiento de los derechos de los trabajadores asalariados, e incluyó señalamientos que velaron por la protección de las costumbres y decisiones de los productores, en particular para el uso de la mano de obra familiar[38].

Los sindicatos, empero, no reconocieron esta última parte del convenio y la

---

[33] "Retorno a las praderas", ASRA, noviembre de 1943, nº 11, año LXVIII, p. 187. "Editorial", ASRA, febrero de 1944, nº 2, año LXXVIII, p. 159. LA NACION, junio 8 de 1944.

[34] LA NACION, agosto 19 de 1944.

[35] Peter Smith, CARNE Y POLITICA EN ARGENTINA, B. Aires, Hyspamérica, 1986, p. 192.

[36] LA NACION, julio 3 de 1943; septiembre 18 de 1943; enero 9 y 29 de 1944; febrero 23 de 1944; julio 11, 14 y 25 de 1944; agosto 7 de 1944; octubre 3 y 11 de 1944.

[37] Humberto Mascali, op.cit., p. 22.

[38] MEMORIAS del Ministerio de Agricultura de la Nación, junio de 1943 a junio de 1944, B. Aires, octubre de 1944, p. 33. LA NACION, agosto 17 de 1943 y enero 12 de 1944.

combatieron por medio de su desobediencia. Su oposición creció en relación directa al auge del movimiento sindical urbano. En febrero de 1944 aparecieron los primeros reclamos de la FAA en el que pidieron el respeto de la libertad de trabajo[39]. Pero para esas fechas quien tenía la atribución de resolver al respecto era la Secretaría de Trabajo.

El auge del movimiento obrero en las ciudades en aquel momento coronaba una evolución hacia el sindicalismo burocrático, propenso al reformismo pragmático que lo predisponía a un diálogo y vinculación con el poder político. La existencia de un discurso gubernamental favorable a sus demandas, no hizo sino acelerar el encuentro y la euforia reivindicativa. Luego de la revolución de junio de 1943, y por primera vez, esta clase obrera encontraba en la esfera del poder a "alguien que apelaba a ellos"[40].

Las designaciones del Gral. Edelmiro Farrell como vicepresidente, el 14 de octubre de 1943, y la ulterior del Gral. Juan Domingo Perón en el entonces Departamento Nacional del Trabajo, impulsaron a un grupo que desarrollaba una línea distinta en la forma de abordar la problemática obrera. La distinción redicaba en la consideración de que la organización racional del Estado moderno tenía una de sus bases en el sindicato.

El rápido ascenso del Gral. Perón a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (noviembre de 1943), y el fortalecimiento de su grupo, cuyos miembros fueron ocupando las principales oficinas departamentales, después de la renuncia a la presidencia del Gral. Ramírez (entre enero y marzo de 1944), fueron restando capacidad de maniobra al Gral. Mason para atender las demandas de su base social, la FAA.

La respuesta que la Secretaría del Trabajo dio a los agricultores no se dejó esperar. Ella consistió en una serie de anuncios favorables al fortalecimiento de la acción sindical en el campo, que fueron dados a conocer uno tras otro: en abril la Secretaría anunció el estudio sobre el Estatuto del Peón de Campo; en mayo dictó otro decreto que, según decía, aspiraba a distribuir los beneficios del trabajo de la buena cosecha de maíz, entre los trabajadores agrupados en las bolsas de trabajo, que habían sido dejados de lado[41]; asimismo en septiembre procedió al estudio de las normas de contratación para el siguiente año agrícola y se redoblaron las acciones de vigilancia para la aplicación de las normas previas[42]. Finalmente, en octubre de 1944 el gobierno decretó el Estatuto del Peón de Campo, con el que se coronaba la política social en el campo. El criterio laboral privó sobre el productivo que, por lo que hemos visto, parece haber sido el motivo de la intervención del Ministerio de Agricultura.

Los efectos que tuvieron estas disposiciones fueron en general desfavorables, particularmente para los arrendatarios. Y, si bien coincidimos con Lattuada en que por esta política Perón captó el electorado de origen rural, por sus ofrecimientos de mejoramiento económico-social[43], no dejamos de subrayar que la conflictividad laboral fue uno de los factores que desalentó la reactivación agrícola y favoreció la tendencia al vuelco masivo a la ganadería, incluyendo a los arrendatarios liberados por las medidas de Mason.

En esas condiciones, el ministro sólo pudo equilibrar los intereses de los agricultores vía precios del maíz. Su poder de intervención fue cada vez más reducido y el malestar entre

---

[39] LA NACION, febrero 1 y 10 de 1944.

[40] Hugo del Campo, SINDICALISMO Y PERONISMO. LOS COMIENZOS DE UN VINCULO PERDURABLE, B.Aires, Consejo Latinoamericano de C. Sociales, 1983, p. 119.

[41] Decreto 5857, mayo 8 de 1944. ANALES de Legislación Argentina, 1954.

[42] LA NACION, abril 23 de 1944, agosto 30 de 1944 y septiembre 17 de 1944.

[43] Mario Lattuada, LA POLITICA AGRARIA PERONISTA, 1943-1982, B.Aires, CEAL, 1986.

los productores agropecuarios fue en aumento. El éxito de la cosecha de maíz de principios de año había disminuido la urgencia de una política en pro de la agricultura. En ese marco, la renuncia fue inminente y ésta se produjo 14 días después de decretado el Estatuto del Peón de Campo[44].

Conclusión

La renuncia del ministro de Agricultura Diego I. Mason aparentemente da cuenta de la derrota de un proyecto que aspiró a armonizar la política de industrialización con el crecimiento regulado del sector agro-ganadero exportador. Un proyecto que requirió la necesaria intervención del estado a fin de desarrollar la economía argentina.

Las medidas de fomento a la agricultura diseñadas concentraron su atención, principalmente, en la producción de maíz, cereal que coyunturalmente fue empleado como sustituto de derivados del petróleo y que se había agotado en sus existencias por la incidencia de condiciones climáticas adversas, el retraimiento de las áreas de cultivo y el cambio en los usos del suelo. Las disposiciones iniciales en materia social -es decir, en cuanto a arrendamientos y trabajo asalariado- fueron compatibles con la política de fomento agrícola. Su objetivo fue incentivar la producción y para ello intentó erradicar los obstáculos que la frenaban.

La resistencia de los sectores ganaderos en contra del intervencionismo estatal practicado por el ministro de Agricultura parecen revelarnos la trascendencia de las medidas adoptadas. La continuación de parte de estas disposiciones durante el período peronista nos muestra también su efectividad.

Empero, el estallido de la conflictividad en el campo, que afectó principalmente a los agricultores, coincidente con el ascenso del peronismo y la renuncia del Gral. Ramírez a la presidencia, entre febrero y marzo de 1944, deterioraron las bases de apoyo social y gubernamental al proyecto.

Particularmente, la política social peronista y su evolución hacia una clara confrontación y polarización social, fueron marcando dos proyectos distintos, que fraguaron entre los militares participantes de los gobiernos de la revolución de junio de 1943. Uno, liderado por Ramírez-Mason, aspiró al desarrollo argentino a partir de una industrialización en armonía con el sector agroexportador. Su aplicación requirió de un fuerte intervencionismo para equilibrar los factores de la producción y el intercambio. Y el segundo, también de industrialización, que depositó su fuerza en la ampliación del mercado interno y una más libre actuación de los productores del sector agro-ganadero exportador, siguiendo las tendencias del mercado internacional, y de la fuerza de trabajo.

---

[44] LA NACION, octubre 31 de 1944.

ANUARIO del IEHS, VI, Tandil, 1991

EL SINDICATO DE OBREROS METALÚRGICOS: ANTECEDENTE Y BASE DE LA SECCIONAL TANDIL DE LA UOM (1944-1948)

Daniel Oscar Dicósimo*

1. Introducción

La idea de que la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) ha sido, durante cuarenta años, la "columna vertebral" del movimiento obrero argentino, es familiar hasta para quienes no son especialistas en el tema sindical. Esta idea suele asociarse a otra: que este sindicato aparece organizado y conducido monolíticamente, con una dirección casi unipersonal y una férrea centralización de las decisiones. Una imagen donde prevalece una burocracia directiva fuerte y un aparato organizativo muy controlado.

Ambos prejuicios estaban en mi bolsillo cuando empecé a estudiar la historia de la UOM. Al avanzar en la investigación, fui descubriendo un paisaje distinto al que había presupuesto: el nuevo era más complejo, matizado y cambiante.

La UOM surge como un sindicato "paralelo" al existente, el Sindicato de Obreros de la Industria Metalúrgica, de origen comunista, en la industria metalúrgica. En sus comienzos, es utilizada por un sector del movimiento obrero para eliminar a sus enemigos y conseguir la hegemonía sobre la CGT. Luego el coronel Perón, que tenía propósitos parecidos, estimula su crecimiento para alejar a los obreros no sindicalizados (la mayoría de los ocupados) de la influencia comunista. Los dirigentes metalúrgicos reciben los beneficios del reconocimiento estatal: la personería gremial, el status de organización "más representativa", la participación exclusiva en las paritarias y el rápido aumento de la afiliación.

A esto se suman algunos problemas: la obligación de representar a todos los trabajadores del sector, provenientes de empresas distintas entre sí y dispersas por todo el país, lo que implica la necesidad de "procesar" demandas, reclamos y acuerdos diversos, y adaptarlos a las políticas del propio sindicato y del gobierno nacional, con quien había ineludibles compromisos. Se busca una solución extendiendo la estructura organizativa en dos direcciones: hasta el interior de cada unidad productiva y a lo largo y ancho del país.

En algunos casos, organizaciones gremiales creadas antes o casi simultáneamente a la UOM, se incorporan a ella como sus nuevas seccionales. Este es el caso de Tandil, entre otras más. Los trabajadores que las forman, comparten entre sí algunas demandas e ideas básicas: el mejoramiento de los salarios y la redefinición de los límites del ritmo de trabajo, por un lado, la noción de que el Estado debe mediar en su relación con los empleadores, para vencer su tradicional intransigencia a mejorar las condiciones de trabajo, por otro. Esta homogeneidad hace más fácil y espontánea su incorporación al sindicato nacional. Sin

* Instituto de Estudios Histórico-Sociales - UNICEN, Tandil.

embargo, las experiencias vividas, el paisaje industrial y el número de los adherentes, son distintos en cada una de las ciudades y regiones que abraza la organización única. Ahora bien, ¿cómo afectó este componente heterogéneo a la UOM, creada en la Capital Federal en 1943?; ¿qué grado de influencia tuvieron en la política reivindicativa de la UOM y en su relación con el gobierno nacional, las experiencias de lucha, el volumen de afiliados y su distribución en el mapa industrial de cada caso?; ¿cómo asimiló esta heterogeneidad, en las demandas y las prácticas, la dirección sindical?.

En síntesis: ¿puede suponerse que el sindicato metalúrgico vivió un proceso de formación temprana, caracterizado por la integración de agrupamientos obreros diversos al núcleo original de la organización, lo que implicaría una sustantiva influencia en la conformación de su política reivindicativa, su estructura de poder interno y sus relaciones con el gobierno nacional?

Aunque no respondamos aquí a estos interrogantes, parece necesario conocer mejor los núcleos obreros adheridos a la UOM desde su constitución en sindicato "único". En definitiva, si se comprendiera sus experiencias de organización y de lucha, sus modos de concebir al sindicato y sus relaciones con los empleadores y el Estado, se estaría un poco más cerca de responder aquéllas preguntas.

Aquí se reconstruirá la historia del Sindicato de Obreros Metalúrgicos, creado en la ciudad de Tandil (Prov. de Buenos Aires), en 1944, y adherido a la UOM cuatro años después. Se hará primero una breve referencia al proceso temprano de formación de la UOM (1943 y 1946), desarrollando algunos de los conceptos planteados al comienzo.

2. La UOM: origen, crecimiento e influencia en la industria metalmecánica (1943-46)

El surgimiento de la UOM fue producto del conflicto que enfrentó a dos grupos del movimiento sindical argentino, en la primera mitad de la década de 1940. Uno de esos grupos era liderado por José Domenech, secretario general de la CGT y ferroviario, y se identificaba con la prescindencia en cuestiones partidarias, una acción sindical puramente económica y buenas relaciones con el gobierno nacional. El otro grupo, encabezado por Francisco Pérez Leirós, líder de los obreros y empleados municipales, pretendía un mayor protagonismo junto a los partidos en la política nacional y un mayor alineamiento internacionalista[1].

No obstante, el motivo central del enfrentamiento fue decidir cuál de ambos grupos controlaría la CGT, beneficiándose de las influencias que se podían ejercer desde su estructura.

En 1943, luego de una conflictiva reunión del Comité Central Confederal, la central se fracturó en dos organizaciones que se alinearon con dichos grupos. Tras esto, Domenech y sus aliados decidieron combatir a los comunistas, que influían decisivamente en algunos

[1] Sobre esta coyuntura existe una abundante bibliografía, de la cual es necesario citar a: Cheresky,I. "El movimiento obrero en la Argentina, 1930.43", en Pablo Casanova (comp) HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO EN AMÉRICA LATINA, Siglo XXI, 1984. Del Campo,H. SINDICALISMO Y PERONISMO. LOS COMIENZOS DE UN VÍNCULO PERDURABLE. CLACSO, 1983. Matsushita,H. EL MOVIMIENTO OBRERO ARGENTINO 1930-45. SUS PROYECCIONES EN LOS ORÍGENES DEL PERONISMO. Siglo XX, 1983. Murmis, M. y Portantiero, J.C. "El movimiento obrero en los orígenes del Peronismo", en ESTUDIOS SOBRE LOS ORÍGENES DEL PERONISMO, Siglo XXI, 1971. Torre,J.C. "La CGT y el 17 de octubre", en TODO ES HISTORIA, N° 105, 1976.

grandes sindicatos de la construcción y la manufactura. Se optó por la táctica de crear sindicatos "paralelos" a los existentes y desplazar a los activistas de ese signo ideológico.

La UOM fue el primer sindicato "paralelo" organizado en la industria metalúrgica apenas un mes después de haberse fracturado la CGT. Sus fundadores provenían del gremio más importante del sector: el Sindicato de Obreros de la Industria Metalúrgica, controlado por los comunistas[2]. Aquellos aprovecharon la división interna del movimiento sindical en su favor: la Unión Ferroviaria, bastión de Domenech, les brindó su respaldo para crear un nuevo sindicato metalúrgico. A partir de entonces, enarbolaron la bandera de la "traición" de los comunistas a la huelga de 1942, para ganar afiliados en la masa de trabajadores no sindicalizados.

No obstante, las claves de su crecimiento posterior deben buscarse en la vinculación de dichos militantes con el coronel Perón, que les permitió llevar a la UOM las ventajas y beneficios del reconocimiento estatal. El gobierno de facto surgido en junio de 1943 impuso a todo el movimiento obrero un enfriamiento de la actividad reivindicativa. Sin embargo, la UOM no sufrió persecuciones ni clausuras y prosiguieron las actividades organizativas y de reclutamiento. Antes de fin de año, cambió la actitud inicial del gobierno, reemplazada por una más flexible y receptiva. Esto fue advertido por una parte de la dirigencia de la UOM, entre quienes estaban Angel Pérelman (Secretario Gral. 1943-45) e Hilario Salvo (Secretario Gral. 1945-52), los que se acercaron a dialogar con Perón y Mercante (a cargo del Departamento Nacional del Trabajo y de la intervención de la UF y la Fraternidad, respectivamente).

Pérelman describió a posteriori dichas circunstancias:

> "yo planteé la necesidad de entrevistarlo al coronel y obtener su ayuda para lanzar un pedido general de mejoras de salarios"(..)"En el orden gremial me parecía evidente que los metalúrgicos debían aceptar el apoyo de quien se los brindase,
> viniera de donde viniera..."[3]

En 1944, Pérelman se entrevistó a título personal con Perón:

> "nos recibió con toda cordialidad y nos expuso en grandes líneas sus puntos de vista, que en relación con el destino del gremio, coincidían con los nuestros. Decidimos llevar adelante la organización del sindicato y esperar la ocasión más favorable para movilizar a los metalúrgicos".

¿Cuáles eran esas coincidencias? El testimonio sugiere que Perón también confiaba en la movilización y organización de los trabajadores no sindicalizados para desalojar a los comunistas de la industria del metal. Esta comunidad de intereses fue una ventaja apreciable para los dirigentes de la UOM, porque el coronel estaba dispuesto a respaldar sus reivindicaciones desde el Estado y reconocer a dicha organización como el único actor sindical válido del sector.

A fines de 1944, la UOM pidió la mediación del gobierno ante la intransigencia patronal a otorgar aumentos de salarios. Paradójicamente, se repetía la situación de 1942.

---

[2] El Sindicato de Obreros de la Industria Metalúrgica (SOIM), había sido fundado en 1935 y agrupó a 4.000 obreros (6% de los ocupados). En 1942 lideró la primera gran huelga del sector, reivindicando mejoras salariales, a la que adhirieron 25.000 trabajadores. El comportamiento del sindicato durante la huelga provocó una ruptura interna y la retirada de activistas que poco tiempo después formarían la UOM.

[3] Pérelman, Angel, CÓMO HICIMOS EL 17 DE OCTUBRE, Coyoacán, 1961.

El gobierno ofreció su arbitraje y otorgó, mediante el llamado "Arbitraje Mercante", un incremento salarial. La respuesta de los ex-activistas del SOIM fue diferente a la que habían manifestado dos años atrás, cuando el gobierno también otorgara un aumento: se organizó una concentración ante la Secretaría de Trabajo y Previsión, para agradecer a Perón y escuchar su mensaje, que refirmó la necesidad de que los metalúrgicos se organizaran dentro de la UOM[4].

En 1946, la UOM recibió su personería gremial, otorgada por el Estado a la organización más representativa de su rama, habilitándola para ejercer con exclusividad la representación de todos los trabajadores metalúrgicos, en las convenciones colectivas, en el control de la aplicación de los convenios y de la legislación laboral vigente, etc.[5] En junio de ese año, el sindicato acordó con la patronal y el Estado su primer convenio colectivo de trabajo, que le reconocía como la única organización legítima de la rama.

En años siguientes, el número de trabajadores afiliados a la UOM creció significativamente: en 1946 eran 21.855 (un 265% más que el año anterior: 5.992) y en 1948 llegaban a 108.326, un 396% más que dos años atrás. Por otra parte, la tasa de sindicalización en la industria del metal se quintuplicó en el mismo lapso: en 1946 era el 21% y dos años después rondaba el 100%[6].

Este crecimiento de la afiliación tenía una base objetiva, en ciertas condiciones propias de la industria metalúrgica, como: a) la evolución positiva del empleo en la rama "metales" en el período intercensal 1935-46; mientras la producción quintuplicaba su valor y los establecimientos se duplicaban en número, los obreros ocupados se cuadruplicaron, siendo 91.146 al fin del período; b) al concentrarse más del 50% de los obreros en establecimientos de dimensiones medianas y grandes, y en un mismo espacio geográfico (Capital Federal), equilibraron la relativa dispersión de un 40% de los obreros en talleres de tamaño reducido[7].

Además fue alentado por dos factores: las exhortaciones de Perón a la sindicalización, por una parte, y la capacidad de los directivos obreros para hacer de la función reivindicativa su mejor carta de presentación, por otra. Con respecto a este último, la actividad sindical se orientó a satisfacer las demandas más elementales y acuciantes de la época: un nivel digno de salarios y una redefinición del límite al incremento del ritmo de trabajo. Si bien el sindicato contaba con herramientas ya experimentadas, incluso por el SOIM, como la negociación con la patronal y la mediación del Estado[8], en 1946 podía potenciarlas por su carácter de "sindicato único" y de "representante necesario" de todos los metalúrgicos. Porque, en virtud de ello, no sólo podía celebrar acuerdos salariales, sino también hacerlos cumplir en todos los establecimientos de la industria, estuvieran o no incluidos en la paritaria y aunque sus propietarios no hubieran ratificado el convenio.

---

[4]. Idem.

[5] Un interesante análisis del marco legal-institucional en que se desenvolvieron los sindicatos argentinos es el de Alvaro Abós, REGULACIÓN ESTATAL DE LOS SINDICATOS EN LA ARGENTINA, CISEA, 1988.

[6] Doyon,L. "El crecimiento sindical bajo el Peronismo", en DESARROLLO ECONÓMICO, N° 57, vol.15, 1975.

[7] IV° CENSO GENERAL DE LA NACIÓN. CENSO INDUSTRIAL DE 1946. Págs. 30 a 42 y 50 a 51. Esta afirmación se basa en el supuesto de que la penetración sindical encuentra un terreno favorable en los talleres medianos y en las fábricas, formulado por Karl Marx: "al crecer la masa de obreros empleados simultánemente crece su fuerza de resistencia". EL CAPITAL. Crítica de la economía política. Tomo 1°. FCE, 1986. Pág. 259.

[8] La negociación colectiva había sido practicada por el SOIM en 1935, estableciéndose una "tarifa de salarios". Además, el laudo que solucionó la huelga de 1942 determinó una escala salarial obligatoria, que benefició a 42.000 metalúrgicos. Un estudio ya clásico al respecto es el de Gaudio,R. y Pilone,J. "La negociación colectiva en la Argentina. 1935-43", en DESARROLLO ECONÓMICO, N°90, vol.23, 1983.

Esto implica que el sindicato podía introducir cambios reales en las condiciones de trabajo, que tendrían a partir de entonces fuerza de ley. Esta facultad ayudó a dirigentes y activistas, en el proceso de ingresar en las empresas, afiliar a su personal y establecer allí órganos de base.

Por otra parte, el triunfo electoral del peronismo en 1946 y la movilización de la clase obrera durante este período, profundizaron la práctica ya vigente de negociar entre obreros y empleadores en los mismos establecimientos. Sin embargo, sólo podían celebrar acuerdos y presentar reclamos ante los organismos tripartitos (sindicato, empleadores y Estado) los afiliados a la UOM, en forma individual o agrupados en Comisiones Internas de empresa. Sin embargo, el sistema de paritarias ponía lo sustancial de las negociaciones en manos de la conducción nacional del sindicato. La definición y discusión del convenio eran realizados por miembros del estamento de secretarios generales de seccional, y las divergencias que pudieran surgir en su aplicación eran resueltas por otros miembros de la conducción nacional, ubicados en los organismos tripartitos. Estas limitaciones a una acción sindical independiente o descentralizada, potenciaron el activismo pro-sindicalizador de la UOM, en tanto los mismos trabajadores percibieron que pertenecer y encuadrarse en el sindicato era lo único que permitía realizar y legalizar sus demandas.

Al reconocerse la UOM como el sindicato "más representativo", sus dirigentes adquirieron el derecho de representar a todos los metalúrgicos y, con ello, la obligación de solucionar problemas provenientes de empresas diferentes entre sí (en tamaño, producto y performance), dispersas por todo el país.

Los delegados sindicales en los organismos tripartitos, creados para discutir el convenio y las divergencias surgidas durante su aplicación, se enfrentaban a la necesidad de "procesar" los términos de las diferencias y los acuerdos entre obreros y empleadores, que llegaban a sus manos. Esto implicaba adaptarlos a los lineamientos básicos de la política reivindicativa del sindicato y de su compromiso con la política económica del gobierno nacional. Como contrapartida, se hizo necesario garantizar que el convenio colectivo se aplicara en todos los establecimientos de la rama, a pesar de la reticencia de los empleadores y de la actividad reivindicativa autónoma de algunos núcleos obreros. Esto implicaba, poner en juego la autoridad y confiabilidad del sindicato, ante los demás actores de la negociación colectiva.

Ante estos desafíos, la expansión organizativa del sindicato parece responder al problema de representar un espectro muy amplio de intereses y demandas obreras.

Una forma de expansión fue crear órganos representativos en el lugar de trabajo: la Comisión Interna y el Cuerpo de Delegados[9]. Otra forma, fue constituir filiales del sindicato en diferentes ciudades del país. En 1946, el 54% de los obreros de la rama "metales" estaban concentrados en Capital Federal, lo que facilitaba su sindicalización, pero el 46% restante (unas 42.000 personas, aproximadamente) se hallaban dispersos por todo el territorio nacional[10]. Las filiales, también llamadas "seccionales", estaban pensadas para integrar a estos trabajadores y a sus demandas en la organización, extender los beneficios de los convenios y la legislación laboral y acotar la actividad gremial en cada empresa, a los

---

[9] La Comisión Interna era un órgano sindical ejecutivo; representaba a todos los trabajadores ante el empleador y el sindicato y, asimismo, al sindicato frente al empleador. Tenía facultad para presentar ante la gerencia todos los reclamos provenientes del personal, supervisar la implementación de los convenios colectivos y el cumplimiento de las leyes laborales. El Cuerpo de Delegados reunía a todos los delegados de una empresa con facultades deliberativas y resolutivas.

[10] IV° CENSO GENERAL DE LA NACIÓN. CENSO INDUSTRIAL DE 1946.

marcos de la política definida por los "cuerpos superiores" del sindicato[11].

En Tandil se constituyó una seccional de la UOM en 1948, merced a la decisión tomada por los afiliados de una organización gremial creada cuatro años atrás: el Sindicato de Obreros Metalúrgicos (SOM). Las próximas líneas son un relato del proceso de formación de este sindicato, de sus luchas reivindicativas, su integración al movimiento obrero tandilense y, finalmente, su afiliación a la UOM.

3. El Sindicato de Obreros Metalúrgicos: antecedente directo de la Seccional Tandil de la UOM

Los obreros fundadores y la industria metalúrgica en Tandil

En su mayoría los trabajadores que crearon el Sindicato de Obreros Metalúrgicos (SOM) eran miembros de Bariffi Industria Metalúrgica Argentina (BIMA). Esta empresa, constituida en 1940, presentaba un antecedente lejano en un pequeño taller de fundición instalado en la ciudad en 1918[12]. Su performance económica y productiva mejoró entre el año de su creación y 1944. Por un lado, se ampliaron sus actividades a la fundición de autopartes (blocks de cilindros para motores Ford), tornos, cocinas y estufas. Por otro lado, su personal se duplica entre 1942 y 1944: de 122 a 240 personas.

Con estas características, BIMA sobresalía en la industria metalúrgica local, donde abundaban talleres medianos y pequeños, con menos de 100 personas ocupadas y dedicados a la herrería de obra, la carpintería metálica, la fabricación de carrocerías, máquinas agrícolas y cuchillos[13].

También presentaba condiciones propicias para la formación de un sindicato, en tanto el crecimiento de su ya numeroso personal y su producción alentaban la sindicalización de los trabajadores. El SOM se nutrió sobre todo de los asociados que reclutaba en BIMA, porque la afluencia proveniente de otras empresas era limitada[14].

---

[11] Se entiende por "cuerpos superiores", en los Estatutos de la UOM, los organismos de la Dirección nacional. En ellos se concentraba una porción importante de las decisiones, acerca de la administración y la acción reivindicativa del sindicato. Los roles en este nivel de la organización, se hallan bien definidos en el Estatuto de 1953: "...un Congreso Nacional de Delegados, como órgano máximo de contralor y orientación, un Consejo Directivo, como cuerpo resolutivo de dirección y un Secretariado, como órgano ejecutivo".

[12] En 1918, tres hermanos italianos, Francisco, Donato y José Bariffi, expertos en clasificar hierro, fundirlo y reparar desperfectos mecánicos, crearon un taller que se especializó en construir y refaccionar máquinas y herramientas agrícolas. Algunos de sus obreros, con la experiencia acumulada en el taller, abrieron sus propias empresas en el ramo de la herrería de obra. Fontana, Osvaldo. TANDIL EN LA HISTORIA, Vitullo, 1947. Diario NUEVA ERA. Suplemento Especial Año 1944. Tandil.

[13] En el año 1946 había 25 herrerías de obra, según una encuesta publicada en el Diario Nueva Era, el 1° de enero de 1949. Un año después, las empresas con mayor número de obreros, detrás de BIMA, eran: Talleres El Brazo (maquinaria agrícola) 65 personas; Alende y Marquina (cuchillos) 32; y Blanco Hnos. (herrería y carpintería metálica) 20. El liderazgo de BIMA fue disputado por Metalúrgica Tandil a partir de 1948 y cambia de manos en la década de 1960.

[14] Si la reunión de un gran número de obreros en el mismo establecimiento favorece la agremiación, sin que ello sea una condición suficiente, se puede suponer que en los talleres pequeños aquélla es más difícil. En esto intervendrían varios elementos, objetivos y subjetivos, como la organización de la producción, el tipo y la eficacia del control que ejerce el patrón sobre los obreros, y la identificación de éstos con la asociación en un sindicato.

El proceso de formación

El 7 de octubre de 1944 hubo una primera reunión de trabajadores, casi todos empleados en BIMA, con la definida intención de organizar un sindicato. De allí surge una primera comisión ejecutiva provisoria, que se comprometió a "recabar de quién corresponda todos los formularios legales para poder formar el Sindicato"[15]. Encabezaban esa comisión Alfredo Tuero, como presidente, Francisco Bossio, como secretario, Inocensio Puntelli, como tesorero y Fortunato Maggiori, como protesorero. Todos ellos trabajadores de BIMA.

Dos días después la comisión toma algunas decisiones significativas: a) Entrevistarse con el subdelegado local de la Secretaria de Trabajo y Previsión (STP), Edmundo Carbone, para solicitarle un modelo de Estatuto; la entrevista no se realizó, porque el modelo fue conseguido en el Sindicato de Obreros Fideeros, y b) requerir de los posibles asociados una cotización mensual uniforme de $ 1; lo que revela que los fundadores tenían la intención de imprimir al sindicato una orientación mutualista, como se hará explícito en la asamblea constitutiva del 24 de octubre.

El 24 de octubre se realizó una asamblea general, para constituir formalmente el sindicato. Asistieron menos de 50 personas, que pertenecían mayoritariamente a BIMA. Se leyó y aprobó el Estatuto, que analizaremos luego, se eligieron nuevas autoridades y se debatieron algunos asuntos. Los analizaremos aquí pensando que ellos definen cierto perfil de la organización:

1) En la asamblea se acentúa el carácter mutualista del sindicato. En efecto, los presentes deciden crear una "caja social", un fondo de dinero, para ayudar "a los compañeros que se hallaran enfermos y por esta causa imposibilitados de cumplir con sus tareas"[16].

2) La cuestión de la "cuota social", que serviría para alimentar dicho fondo, vuelve a tratarse definiéndose un criterio más amplio que el anterior: en lugar de una cuota uniforme se decide establecer una cotización para mayores ($1) y otra para menores ($0,5)

3) Se estableció que las autoridades del sindicato no abandonarían su trabajo en la fábrica mientras ejercieran sus funciones sindicales, con excepción de "misiones" fuera de la ciudad; en este último caso, la organización se encargaba de compensar la pérdida de su jornal con una cuota diaria de $5.

En esta asamblea se eligieron nuevas autoridades: la comisión, legitimada por el voto de los presentes, estaba encabezada por Nicolás Pechia, como presidente, Angel Jaramillo, como secretario y Nicolás Fabianich, como tesorero. Todos ellos, como la mayoría de los vocales, trabajaban en BIMA.

También se aprobó el Estatuto del sindicato, vigente hasta la fusión con la UOM (1948). Este sigue las pautas de la Ley Orgánica del Trabajo (N° 4548), vigente en la Provincia de Buenos Aires entre 1937 y 1945, debido a la necesidad de conseguir la personería gremial que otorgaba el Departamento de Trabajo provincial. No obstante, la adopción de las normas que reglaban casi toda la actividad sindical no se hizo sólo por obligación o conveniencia, sino que habría existido cierta identificación de los obreros fundadores con ellas, como se explicará más adelante.

El Estatuto define que la acción sindical tiene los siguientes objetivos y límites:

---

[15] SOM, Acta N°1, 1944, folio 140.

[16] SOM, Acta N° 5, folio 2.

-vincular a los obreros del ramo;
-obtener para ellos las mejores condiciones de trabajo y de salarios;
-representar los intereses profesionales, colectivos o individuales, ante las autoridades administrativas;
-efectuar convenios colectivos.

El primero de los límites aparece cuando el sindicato acepta

"que las diferencias de trabajo puedan ser resueltas dentro de una armonía y cordialidad efectivas, bajo la acción conciliatoria del Estado"[17]

Dichos principios se materializarían a través de las reglas de conciliación y arbitraje establecidos por la Ley N° 4548.

Otro límite surge con la aceptación por parte del SOM de:

"...no recurrir a la imposición por la fuerza o el sabotaje en toda cuestión que interese al mismo, y principalmente para lograr la adhesión o agremiación de los obreros, lo que tratará de vincular por la persuación y la eficiencia de la entidad"[18]

Por último, el sindicato declara su abstención en actividades políticas, comprometiéndose a no difundir "doctrina o principios incompatibles con las instituciones o intereses de la Nación", y a rechazar subsidios o cualquier tipo de ayuda pecuniaria de partidos políticos nacionales o extranjeros, evitando además su injerencia en el gobierno y administración del gremio.

Por otra parte, el Estatuto reconoce a los socios reunidos en Asamblea el carácter de estamento soberano de la organización, lo que implica que podían elegir a sus autoridades, aprobar o rechazar el contenido de los pliegos de condiciones y los convenios colectivos de trabajo y avalar o cuestionar el estado de las cuentas sociales. En los hechos, el reducido número de asociados y la pertenencia de la mayoría a una misma empresa facilitaba reuniones periódicas y con ello el contralor de la gestión de los mandatarios. En este sentido, la Asamblea destaca como el órgano principal de gobierno entre 1944 y 1948. La reunión de los asociados era la fuente de legitimidad, porque otorgaba mandato a los dirigentes del sindicato y podía quitárselo. En tanto no hubo elecciones directas o indirectas, (introducidas recién a comienzos de los años '50) la Asamblea de asociados fue mandante exclusivo del gobierno sindical.

Sin embargo, la soberanía del sindicato era limitada por la injerencia del Departamento de Trabajo en sus asuntos internos. El mismo Estatuto reconocía y aceptaba una amplia intervención de este organismo en el gobierno y la administración sindical. Por ejemplo: el DT podía modificar el Estatuto y la Comisión Directiva (CD) estaba "facultada" para aceptar los cambios; tenía derecho de fiscalizar el funcionamiento de la organización y sus directivos y asociados debían colaborar a tal efecto; podía disponer que uno de sus funcionarios presidiera las asambleas gremiales y tuviera atribuciones equivalentes al presidente de la organización; tenía derecho a recibir una copia del acta de cada asamblea; debían informarle anticipadamente sobre la realización de asambleas en que fuera a decidirse sobre transferencias de fondos sindicales, donaciones o gratificaciones, etc.

---

[17] SOM, Actas, folio 5.

[18] SOM, Actas, folio 5.

La intervención del DT tiene como corolario su poder para cancelar la personería gremial:

"...cuando establezca que se viola la finalidad de la personería o no se cumplan las exigencias establecidas en la ley 4548"[19]

En cuanto a la incorporación de asociados y la posibilidad de elegir y ser elegido como autoridad de la organización, el Estatuto imponía una serie de condiciones restrictivas. Para asociarse era necesario tener 18 años, un año de antiguedad en el oficio y ninguna inhabilidad legal ni antecedentes delictivos. Por otra parte, la calidad de socio se perdía al incurrir en el atraso del pago de cotizaciones, la desobediencia de directivas emanadas de la CD o la asamblea -sobre todo en cuanto a los conflictos colectivos-, el intento de "evitar en toda forma el trabajo de obreros de la misma profesión que no estén asociados al sindicato"[20].

El derecho a participar en las decisiones y en el gobierno también estaba condicionado: no podían acceder a la CD los extranjeros, quienes profesaran doctrinas o principios contrarios a las instituciones e intereses de la Nación; quienes no fueran trabajadores efectivos del oficio; los que adeudaran cuotas sociales; quienes hubieran actuado en contra de este u otro sindicato; aquéllos que no acreditaran al menos 2 años de residencia en la ciudad.

Los años de luchas gremiales y políticas (1945-48)

a) 1945: Negociación colectiva, organización y compromiso político.

En el año 1945, los trabajadores nucleados en el SOM comenzaron a negociar con la gerencia de BIMA sobre el nivel de sus salarios. Las actas de reuniones sindicales dan noticias sobre varias iniciativas para acordar un sistema de horas extras (en el caso particular de la sección fundición) y una escala de salarios para trabajadores mayores y menores , que preveía aumentos entre el 5% y el 25% sobre los niveles vigentes. También presentan resultados concretos de algunas gestiones exitosas, como el incremento de sueldos y jornales obtenido a comienzos de 1945.

Los miembros de la CD llevaban a cabo las negociaciones, pero prácticamente todo su desarrollo estaba bajo la supervisión de la Asamblea de asociados. En principio ésta tomaba conocimiento del pliego de condiciones a presentar ante la gerencia y podía cuestionarlo; luego refrendaba los acuerdos establecidos entre la CD y la empresa.
Además de su defensa de los salarios, el sindicato dedicó parte de su tiempo a ayudar a trabajadores individuales, que sufrían accidentes o contraían enfermedades en ejercicio de su oficio. Para ésto no sólo se ponía a disposición del afectado el fondo social de la organización, como lo preveía el Estatuto, sino que se hacían colectas entre los asociados para entregarlas a la familia del trabajador[21].

Sin embargo, el surgimiento del rol negociador del gremio no debe distraer del hecho que éste se hallaba aún en una etapa temprana de formación, lo que implicaba que una parte considerable de sus esfuerzos se destinara a resolver la escasez de sus fondos y a

---

[19] Legislación Provincial. Ob.cit. página 104.

[20] SOM, Actas, folio 8.

[21] SOM, Actas 1945, folio 30.

ampliar el reducido espacio físico disponible.

En junio de 1945, unos 200 asociados (prácticamente la mayoría) no estaban al día con sus cuotas sociales. Para subsanar el déficit se designó una comisión de obreros de BIMA, para cobrar las cotizaciones en la misma fábrica.

Con respecto al otro problema, en la asamblea de junio se decidió buscar un nuevo local para la sede social, porque si bien el existente alcanzaba para reuniones de la CD, no era cómodo para realizar Asambleas; en esos casos se solicitaba salones de otros gremios en préstamo, como el de la Sociedad de Obreros Panaderos.

Por otra parte, el sindicato no se mantuvo ajeno a la reactivación de las luchas políticas, registrada en la segunda parte del año. Como han revelado estudios recientes[22], la movilización política creció en Tandil a partir de marzo de 1945 y en septiembre-octubre adquirió un dinamismo inusitado, definiéndose alineamientos multipartidarios a favor o en contra del regímen gobernante. La coalición opositora, la Unión Democrática, organizó una serie de mítines, que tuvieron su punto culminante en un gran acto realizado en la plaza principal de la ciudad a mediados de septiembre. El 17 de éste mes apareció en los diarios locales una adhesión del SOM a dicho mítin: no era la única de un sindicato pues también se manifestaban a favor La Fraternidad, la Unión Gastronómica, la Sociedad de Empleados de Comercio, el Sindicato de Obreros Pintores, la Unión Ferroviaria, el Sindicato de Obreros Albañiles, la Unión Gráficos y la Unión Obreros de las Canteras[23].

b) 1946: Primeros conflictos entre el SOM y BIMA

A principios del año 1946 el SOM protagoniza su primer conflicto importante con la empresa BIMA: se origina ante la resistencia empresaria a pagar a sus trabajadores el aumento de salarios y el Sueldo Anual Complementario (SAC), dispuestos por el Decreto 33.302 del Ejecutivo nacional unos meses antes.

La gerencia envió una nota al Cnel.Mercante, a cargo de la Secretaría de Trabajo y Previsión (STP), solicitándole que interviniera a favor de la empresa, porque ésta no podría afrontar el pago del SAC. El 9 de enero, al advertir dicha resistencia, los directivos del SOM se entrevistaron con E.Carbone, subdelegado de la STP, para pedirle su mediación ante la empresa. Carbone notificó a BIMA del reclamo de sus empleados recién el día 17. Ese día, las industrias y los comercios de Tandil amanecieron cerrados por decisión de sus propietarios. Se protestaba contra la injerencia del Estado en las relaciones entre empleadores y obreros, aunque puntualizaban que pagarían los salarios y que no estaban en contra del pago del SAC[24].

Sin embargo, al día siguiente el mismo subdelegado intimó a la empresa a que pagase, poniendo un plazo de 48 horas. Ante la intimación, BIMA comunicó el estado del problema al Cnel.Mercante y requirió de nuevo su intervención, no recibiendo respuesta oficial.

El 21 de enero los miembros de la CD gremial advirtieron a la gerencia: si no pagaban el SAC al día siguiente, irían al paro. Al no tener respuesta satisfactoria, el SOM

---

[22] Melón,J. Gayol,S. Roig,M. "Peronismo en Tandil: génesis sindical, perpetuación conservadora o desprendimiento radical. 1943-46" en ANUARIO IEHS, N°3. Tandil, 1990.

[23] Diario NUEVA ERA, 17 de setiembre de 1945.

[24] Diario EL ECO DE TANDIL, 17 de enero de 1946. Citado por Melón,J., Gayol,S. y Roig,M., op.cit.

anunció públicamente que pararía el 23 de enero. No obstante ello, la CD se entrevistó con Carbone y pidió su mediación, prometiendo hacer una tregua hasta las 20 horas del día 23 en espera de la solución. Aunque le manifestaron que la fábrica se encontraba en "estado de huelga", el subdelegado no dió una respuesta concreta a su pedido.

La huelga de "brazos cruzados" se inició el 23 a las 7,30 horas. En los diarios aparecen solicitadas de apoyo al SOM: la que firma la Unión Obrera de Tandil[25] expresa su solidaridad,

> ..."porque su pedido es justo frente a la situación que deben afrontar por el permanente encarecimiento de la vida", y exhorta a los patrones "a llegar a un entendimiento con sus obreros, que han apelado a esta huelga pacífica, para hacer conocer la justicia de su demanda"[26]

El subdelegado Carbone se apersonó en el local del SOM y en la empresa durante la jornada de huelga, pero en ningún caso intervino para solucionar el conflicto. Ante esta actitud, una delegación de trabajadores se entrevistó con miembros del Directorio de BIMA y consiguió un principio de acuerdo, que después refrendó la gerencia. La empresa se obligaba a pagar un 50% del SAC a fin de mes y un 50% restante a 90 días; decisión que quedaba ad-referendum de la resolución que tomara Mercante sobre la presentación anteriormente hecha por BIMA, lo que suponía que ambas partes aceptarían el porcentaje de pago de aguinaldo laudado por la STP.

Sin embargo, el conflicto tuvo una derivación insospechada: mientras las partes firmaban el acuerdo y la huelga se levantaba, Carbone declaró que era nulo por haberse establecido sin su conformidad. Esto dió lugar a una presentación ante el subdelegado regional de la STP (que tenía su sede en Olavarría, ciudad vecina a Tandil) por parte de todos los interesados.

Este funcionario anuló el acuerdo y redactó rápidamente uno nuevo, incluyendo la obligación de BIMA de pagar los jornales caídos por la huelga. Este acuerdo sí fue aceptado por todos.

La intervención de Carbone originó una batalla de solicitadas en los diarios, cuestionando el desempeño de sus funciones. La que firma el SOM es reveladora de cómo entendían los trabajadores el papel del administrador estatal de los asuntos laborales.

> Estos razonaban:..."no alcanzamos a explicarnos la forma dilatoria y pasiva de su proceder, ni cuáles son sus fines. Son de elemental conocimiento, los serios perjuicios que significan, para una entidad como BIMA, una huelga. Desde el punto de vista material, por las pérdidas que trae aparejadas, hasta el moral, ya que menoscaba el prestigio de la firma..."()"No lo es menos tampoco para obreros y empleados, ya que la huelga siempre involucra momentos violentos que raras veces pueden ser evitados".

Entonces se preguntan cuál debe ser la función del subdelegado:

> "...debe ser la de conciliar las peticiones y las posibilidades de llegar a un acuerdo, sin recurrir a la violencia, como lo es de por sí la huelga"[27]

---

[25] La Unión Obrera Local (UOL) reunió a la mayoría de los sindicatos de Tandil desde su creación, en la década de 1930, hasta su disolución en 1948. Cuando la CGT se fractura en 1943 reconoce la autoridad de F.Pérez Leirós. Al producirse el golpe de estado, sus máximos directivos -mercantiles, canteristas, ferroviarios, pintores y peluqueros- son encarcelados. Dos años después, muchos de esos hombres y sus organizaciones se pronuncian abiertamente en contra del gobierno militar, adhiriendo a un mitin organizado por la Junta Pro-Unidad Democrática.

[26] Idem. 23 de enero de 1945.

[27] Idem. 28 de enero de 1945.

A su vez, el subdelegado responde en otra solicitada que había decidido anular el acuerdo porque la gerencia de BIMA desconoció su investidura y personería para sellar oficialmente los acuerdos entre las partes. Su versión era que tal actitud empresaria perseguía el fin de demostrar "magnanimidad" en el conflicto aunque fuera ella misma su causante[28].

El acuerdo firmado entre el SOM y la gerencia de BIMA, no garantizó a sus trabajadores el cobro del aguinaldo. En efecto, si bien en enero percibieron la primer cuota, a fines de abril manifestaban que no tenían ninguna perspectiva de cobrar la segunda cuota. La CD se entrevistó con la gerencia y expresó su disconformidad, pero no obtuvo resultado positivo. El 30 de abril hubo una Asamblea de asociados al sindicato, donde se mostró predisposición al diálogo, llevándose la comisión un mandato de volver a reunirse con las autoridades empresarias y pedir el pago junto a la segunda quincena de abril[29]. Como en las fuentes disponibles no vuelve a aparecer el tema, puede pensarse que fue solucionado.

Un salto cualitativo en las negociaciones colectivas

A fines de mayo de 1946 comienza otra ronda de negociaciones salariales, significativa porque muestra cambios en los pliegos de condiciones presentados y porque vuelve a aparecer el conflicto entre las partes. Los asociados al sindicato aprobaron en la Asamblea del 24 de ese mes una escala salarial para discutir con la empresa. La escala no difiere de pliegos presentados antes, pero se compone de una escala de jornales para peones mayores de 18 años, según su antiguedad en la fábrica, y de otra para los aprendices recién ingresados, de acuerdo con una escala de edades que comienza a los 14 años. Asimismo, los participantes de la asamblea manifestaron a la CD su preocupación, porque esta escala no alcanzaba a resolver algunos casos de salarios "en peores condiciones". En este sentido, otorgaron mandato para que la CD revisara dichos salarios y tratara de "equilibrarlos" con el resto[30].

Poco más de un mes después, la CD se presenta ante la Asamblea para informar sobre sus gestiones ante la gerencia. Sus resultados eran relativos:

> "se había conseguido mejoras de salarios, siendo favorecidos una cantidad de treinta compañeros mayores y sin ninguna contestación sobre los menores y peones"[31].

Esto disgustó a los presentes: una larga discusión decidió a la CD a elaborar un nuevo pliego, introduciendo esta vez la modificación de establecer los jornales correspondientes a cada categoría por especialidad[32]. En la Asamblea siguiente, (8 de julio) la CD presentó el nuevo pliego que fue aprobado. Incluía las categorías para cada oficio y los jornales correspondientes a cada categoría[33].

---

[28] Idem. 29 de enero de 1945.

[29] SOM, Actas, folio 43.

[30] SOM, Actas, folio 47.

[31] SOM, Actas, folio 48.

[32] Idem.

[33] El Pliego de Condiciones presentado en julio de 1946, nos permite reconocer los siguientes oficios de BIMA: Torneros; ajustadores; agujereadores; fresadores; herreros; carpinteros; fundidores; noyeros; electricistas; herramentistas; pintores; rebarbadores; niqueladores; soldadores con sistema eléctrico; fabricantes de cocinas a leña y a gasoil; fraguadores-herreros; y modelistas. En cada uno de ellos, había una escala de categorías como esta: oficial de primera, oficial de segunda, medio oficial y aprendiz adelantado.

Este tipo de pliego debió inspirarse en el primer Convenio Colectivo firmado por la UOM y los empleadores, ese mismo año. En 1948, la incorporación de categorías por oficio y de una escala salarial se perfeccionaría detallando minuciosamente las tareas específicas de cada oficio. Esta nueva modalidad manifiesta un mayor rigor formal en la determinación de las categorías de trabajadores incluidas en la negociación por salarios. En las escalas anteriores existía un nivel alto de generalidad y no se especificaba la calificación ni el oficio, lo que dejaba un peligroso margen para la exclusión de la negociación de algunos grupos de obreros.

Por otra parte, se pretendía controlar la estabilidad del obrero en su puesto de trabajo y defender su salario. Como no había una ligazón entre calificación, oficio y jornales, los trabajadores podían ser trasladados de un puesto a otro y, si la tarea fuera menos calificada que la precedente, disminuirse su jornal. Para los empresarios ésto implicaba una reducción de costos y la perspectiva cierta de invertir en máquinas, permitiéndoles disminuir su plantel de obreros y aumentar la cantidad de trabajo.

La gerencia de BIMA no recibió favorablemente el nuevo pliego y sus relaciones con el sindicato comenzaron a resentirse en agosto. Una señal de que el SOM estaba dispuesto a presionarla si no aceptaba apareció en los diarios el día 10 de agosto.

Al mismo tiempo que se pronunciaba a favor de una campaña contra la carestía de la vida, el sindicato hizo un llamado

> "a todos los obreros metalúrgicos que aún permanecen al margen del sindicato, para que pasen por nuestra secretaría a fin de verificar, en común, las condiciones de trabajo y de salario que en cada casa del ramo y afines se emplea, para uniformar criterios en torno a un plan de lucha por mejoras de salarios y mejores condiciones de trabajo, que solo lograremos mediante la unidad dentro del sindicato, segundo hogar obrero, que dignifica su condición de tal..."[34]

A fines de agosto, la CD reúne una Asamblea de asociados para leer una carta de la gerencia de BIMA. Ante el disgusto de todos los asistentes, se comprobó que no contemplaba las demandas efectuadas en julio. La Asamblea dió mandato a sus dirigentes para gestionar la intervención de la STP, a fin de que "se hiciera lugar a nuestro pedido de mejoras". Se recomendaba a la CD un "espíritu elevado de firmeza" en su gestión; que revela cierto malestar entre los asociados[35].

Un mes después la situación empeoró: no hubo respuesta favorable de BIMA y la mediación no tuvo resultados concretos. El 28 de setiembre otra Asamblea decidió intimar a la empresa para que aceptara su pliego. Le daba un nuevo plazo de diez días y manifestaba que si no había contestación "se tomarían otras medidas en defensa de nuestros derechos"[36].

El 28 de octubre se rompió la negociación y comenzaron los paros en BIMA, con la modalidad de 1/2 hora a la mañana y 1/2 a la tarde, previendo aumentar 15 minutos diarios progresivamente. Como en el conflicto de enero, la solución llegó casi enseguida, porque el 31 de octubre las partes firman un acuerdo. Se basaba en incrementos de salarios, que iban de un 15 a un 50%, calculados según los jornales existentes al 1ro de febrero de ese año, incluyendo los aumentos posteriores deducidos del decreto sobre el aguinaldo[37].

---

[34] Diario NUEVA ERA, 10 de agosto de 1946.

[35] SOM, Actas, folio 57.

[36] SOM, Actas, folio 63.

[37] Diario NUEVA ERA, 29 y 31 de octubre de 1946.

c) 1947: Negociaciones y conflictos con BIMA. Crisis de liderazgo

La activa participación del sindicato en negociaciones con BIMA, para regular algunos aspectos de las condiciones de trabajo, prosiguieron durante 1947. En abril, el SOM presentó ante la subdelegación de la STP un nuevo pliego de condiciones dirigido a BIMA, a la que se daba un plazo de 5 días para aceptarlo. En el pliego se asociaba, nuevamente , una escala de incrementos salariales con las categorías profesionales de los distintos oficios de la empresa. Además, se intimaba a la patronal a cumplir una serie de leyes laborales, como la de salarios básicos, vital mínimo y aguinaldo (n°33302) y la de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales (n°9688), entre otras[38].

En julio, los representantes sindicales plantearon un cambio en la organización de las tareas de fundición de BIMA. Estas se extendían más allá de la jornada ordinaria de labor y no eran pagadas sino compensadas con días de descanso al personal. El sindicato exigió que a esos trabajadores se le pagaran horas extras, por la prolongación de su día de trabajo. A cambio, el SOM ofreció su colaboración a la gerencia para organizar la producción en alguna de sus fases más problemáticas. En esa época, los jefes tenían dificultades para distribuir los turnos para operar las cucharas en el taller de fundición y el sindicato manifestó que podía hacerse cargo de la distribución. Se fundaba en que tenía autoridad sobre el personal y que compartía con la gerencia intereses comunes respecto de la producción[39]. Esto no era nuevo: en una Asamblea realizada en 1945 para anunciar un aumento de salarios, el tesorero del SOM se dirigió a los presentes para "incitarlos a la puntualidad y al mayor rendimiento en el trabajo..."

En realidad, el compromiso de los dirigentes metalúrgicos con la producción ha sido una constante en la historia del sindicato local. En 1960, por ejemplo, los delegados de fábrica criticaron que la Dirección nacional hubiera aceptado los sistemas de incentivos a la producción, dejando a un lado la tradición de establecer el regímen de trabajo por acuerdo mutuo entre obreros y empleadores. La posición de la CD fue de tolerancia ante los premios a la productividad, que permitían aumentar la producción y evitar que algùnas empresas quebraran[40]. Más de veinte años después, el Secretario General de la seccional de 1984 a 1990, nos manifestaba en una entrevista su identificación con la mayor fundidora de la ciudad:

> "...Metalúrgica Tandil siempre estuvo a la cabeza, aunque yo esté en el sindicato llevo puesta la camiseta de Metalúrgica Tandil, estoy muy orgulloso del trabajo que hacemos todos los compañeros"[41]

En 1947 la autoridad sindical en BIMA, sufrió un cierto deterioro por un incidente ocurrido en agosto: al fallecer un obrero de BIMA por causas naturales, casi todo el personal abandonó el trabajo para concurrir al velatorio. La gerencia reaccionó suspendiendo a los trabajadores por varios días, argumentando que el abandono no tenía causa justificada ni había sido comunicado previamente. En una Asamblea del sindicato inmediatamente posterior al hecho, la CD criticó "severamente" a los asociados pertenecientes a la fábrica por no

---

[38] Diario NUEVA ERA, 15 de abril de 1947.

[39] SOM, Actas, folio 102.

[40] UOM, Actas Congreso de Delegados, 1960, folio 46.

[41] Entrevista realizada por el autor en 1988.

haber consultado a la organización antes de abandonar su trabajo. Acto seguido, el presidente y el tesorero del SOM presentaron sus renuncias de palabra. Esto parece un gesto de disconformidad, no sólo por la precipitación de los obreros sino además por el menoscabo que su autoridad había sufrido ante la patronal[42].

La conducción del sindicato quedó en manos de su secretario, Juan Capelluti, quien en el momento del incidente cumplía una misión en Buenos Aires y La Plata. Este exhortó a los renunciantes a que retiraran sus dimisiones, "en beneficio del gremio y por la unidad de todos los compañeros", o a que las ratificaran por escrito ante una nueva asamblea[43]. Las fuentes de información disponibles no nos permiten conocer cómo se resolvió dicha cuestión, aunque sí se sabe que la secretaría del sindicato siguió en manos de Capelluti hasta su fusión con la UOM en 1948.

d) Los primeros líderes metalúrgicos de Tandil

La primera CD del SOM fue elegida durante la Asamblea constitutiva (1944) y estaba integrada por Nicolás Pechia, Angel Jaramillo, Nicolás Fabianich y otros. A fines de 1945 se renovaron sus miembros, siendo elegidos Julio Brunand como presidente, Hugo Penone como secretario y Francisco Antonich como tesorero. Estos hombres condujeron las negociaciones y el conflicto con BIMA en enero de1946, pero como dos meses después algunos de ellos renunciaron la CD se desmembró. En una Asamblea realizada en abril, alrededor de 60 asociados eligieron una nueva conducción que volvía a presidir Nicolás Pechia y a quien acompañaban: Juan Capelluti como secretario y Nicolás Fabianich como tesorero[44].

Desde ese año, Nicolás Pechia y Juan Capelluti surgieron como líderes de los metalúrgicos tandilenses. Su actuación como mediadores entre los obreros y la gerencia de BIMA, y como delegados del SOM ante el movimiento obrero local, les permitió destacar cada vez más en relación a la Asamblea de asociados, que no perdería su carácter de principal órgano de gobierno hasta 1948.

Pechia, obrero de BIMA, se definió públicamente peronista en 1947. Ese año comienza a militar en el "Centro de Agrupaciones Gremiales del Partido Peronista", recientemente constituido y presidido por obreros textiles, molineros, de la construcción, carpinteros, pintores, del cuero y metalúrgicos. Su objetivo era:

> "...representar la fuerza electoral obrera peronista, dispuesta a defender en el campo político los firmes propósitos que animan al G. Perón en su indiscutible afán de propender al bien de la clase trabajadora"[45]

En 1948 Pechia fue elegido secretario general nuevamente, aunque ahora de la seccional Tandil de UOM. Su "carrera sindical" entró en un cono de sombras dos años después, cuando lo reemplaza Juan Capelluti; reaparece ocho años más tarde, llamado por

---

[42] SOM, Actas, folio 104.

[43] Idem.

[44] SOM, Actas, folio 41.

[45] En su primer comunicado, el "Centro de Agrupaciones Gremiales del Partido Peronista" aclaraba que quería diferenciarse de los sindicatos, siguiendo las directivas de Perón (los sindicatos no debían actuar en política), y de los comités partidarios, porque era "puramente obrero". Diario NUEVA ERA, 5 de abril de 1947.

la CD de entonces como su "consultor", para ayudarla a superar un momento de inestabilidad política interna.

Capelluti, por su parte, adhería al Partido Comunista desde los primeros años de la década. En abril de 1943 fue arrestado junto a varios dirigentes de la UOL, como B.Vucomanovich (canterista) y José Rodriguez (mercantil) y llevado a La Plata. Dos años después, participó activamente en un nucleamiento obrero antigubernamental, la "Comisión Pro-Unidad Obrera Democrática", creada como soporte de la Unión Democrática en Tandil. A comienzos de 1946, asistió al "Primer Congreso Obrero de Tandil" impulsado por la UOL, representando al sindicato metalúrgico. Unos pocos meses más tarde, fue elegido secretario y reelecto en 1948, cuando el SOM se afilia al sindicato metalúrgico nacional. A partir de 1950, ejerce la secretaria general; su segundo mandato como tal termina abruptamente en 1955, cuando fue obligado a renunciar por los otros secretarios y el Congreso de Delegados seccional.

El liderazgo de estos hombres coincidió con una etapa de transición del sindicato local, que dejaba de ser una pequeña organización independiente y se integraba a otra de alcance nacional. La estabilidad política que predominó durante sus gestiones, con excepción claro está del episodio que llevaría a la renuncia de Capelluti, era fruto en gran medida del equilibrio reinante en toda la UOM. Este período se cierra en 1954, con una crisis político-institucional y un importante debilitamiento de la organización, a lo cual no escaparía la seccional tandilense[46].

e) Las Asambleas sindicales: asistencia y motivaciones

La Asamblea era un órgano de gobierno fundamental en el SOM. Su reducido número de miembros, la común pertenencia de la mayoría de aquéllos a un mismo establecimiento y la ausencia de una red de comisiones internas y delegados en la fábrica, daban a la reunión de asociados una trascendencia real en la toma de decisiones, el intercambio y la afirmación de valores de la cultura obrera.

Ahora bien, viendo cuántos trabajadores asistían a las reuniones de 1945 a 1948, se puede apreciar el grado de intervención de los asociados en el sindicato. Y si a ésto se agrega el motivo de las Asambleas más concurridas, es posible responder a una pregunta difícil: ¿por qué se acercaban a la organización?

Asistentes a las Reuniones Sindicales (SOM.1945-48)

(Promedios)

Años	Asistentes
1945	68
1946	89
1947	71
1948	78

Fuente:SOM.Actas de asambleas, 1945-48.

[46] Estudiamos la seccional Tandil de UOM durante el período 1948-55, en LOS TRABAJADORES METALÚRGICOS: PRÁCTICAS SINDICALES Y PARTICIPACIÓN EN UN ORGANISMO DE BASE GREMIAL. EL CASO DE LA SECCIONAL TANDIL DE LA UOM. CONICET. Informe de Investigación. Beca de Perfeccionamiento. 1991.

El promedio de asistentes a las Asambleas oscila, en esos años, entre 68 y 89 trabajadores (ver Cuadro). Es significativo que el promedio más alto fuera el de 1946, año muy intenso en negociaciones y conflictos sobre los salarios.

Si se observa cuál era el orden del día de aquéllas reuniones más numerosas, se encuentra la misma relación entre asistencia y reclamos salariales. Por ejemplo: la Asamblea más concurrida de 1945 (12 de diciembre) trató un nuevo pliego de condiciones dirigido a BIMA, donde se pedían incrementos de salarios; se convocó en un momento de alta tensión entre empresarios y trabajadores, por la negativa de los primeros a pagar el aguinaldo y a la iniciación de su "lock-out" en protesta por el decreto gubernamental al respecto.

En 1946, el número de asistentes comenzó a ascender desde el 1°de julio, a raíz de la exclusión de los menores y los peones de un incremento salarial dispuesto por BIMA. De hecho, la mayor concurrencia (151 trabajadores) se registró al debatirse un nuevo tipo de pliego (que combinaba la escala de jornales con la categoría y el oficio) y una respuesta colectiva a la resistencia empresaria. Por otra parte, las Asambleas más convocantes de 1947 son las que trataron un cambio en el régimen de trabajo en el taller de fundición (81) y las suspensiones de obreros ordenadas por la gerencia durante el paro espontáneo ocurrido en agosto (86).

Para concluir, el promedio anual de concurrentes a reuniones tendió a aumentar entre 1945 y 1948. Esto no implica que el número de asistentes creciera linealmente, porque éste suele caer de una reunión a otra, motivando varias exhortaciones de la CD a mejorar la asistencia. En segundo lugar, las Asambleas más numerosas fueron aquellas que permitieron a los asociados tratar asuntos de real incidencia en sus salarios y regímenes de trabajo, y que se realizaron en coyunturas muy particulares respecto a la relación entre el colectivo obrero y la patronal de BIMA, cuando aumentaba la tensión o se presentaba el conflicto. Esto es significativo en la relación asociados-sindicato, revelándolo como un instrumento que adoptan los trabajadores para obtener mejoras progresivas en sus condiciones laborales, aun aquéllas que imponía el gobierno por decreto, y para defender el umbral alcanzado de conquistas.

También es interesante comprobar que la concurrencia disminuía cuando la CD convocaba a decidir sobre asuntos político-institucionales internos: por ejemplo, el número más bajo de asistentes en 1946 corresponde a una Asamblea en que debía elegirse una nueva CD, estando acéfalo el sindicato por la renuncia de sus dirigentes.

El SOM y el movimiento obrero local. Su incorporación a la UOM

En 1946, el SOM continúa y profundiza su integración al movimiento obrero, protagonizando campañas reivindicativas y solidarias junto a otros sindicatos de Tandil y culminando con su adhesión a la Unión Obrera Local (UOL). En enero se enviaron delegados al "Primer Congreso Obrero de Tandil", que se desarrollaría entre el 25 y 27 de ese mes. Uno de ellos, Juan Capelluti, participaba de la "comisión de proposiciones" que elaboró las resoluciones definitivas del congreso. A continuación citamos algunas de ellas:

> 1) Realizar un plan de lucha contra la carestía de la vida, que comprendiera mítines por la rebaja de los artículos de primera necesidad, por el cumplimiento de la ley de precios máximos y por la reinstalación de las "ferias francas" municipales;
> 2) propender a que la mujer trabajadora obtuviera la misma retribución por igual rendimiento que el hombre;

3) luchar por el cumplimiento de las leyes que protegían al menor que trabaja;
4) luchar por la libertad e independencia sindicales;
5) solicitar la construcción de viviendas económicas y edificios públicos, para resolver el problema de la desocupación en el gremio de la construcción;
6) luchar por el levantamiento del estado de sitio y la normalización institucional[47]

En este primer congreso se manifiesta, y de ahí su interés para nosotros, la inquietud de dirigentes y militantes ante las alternativas de una coyuntura muy particular, en la cual se entrelazaban el deterioro de la condición obrera y los cambios políticos. La síntesis de sus preocupaciones se expresa, quizá, en el discurso de José Rodríguez (mercantil y máximo directivo de la UOL), cuando hace hincapié en:

> "...la necesidad que existe de que los trabajadores afiancen su unidad para la lucha por su bienestar y mantener bien alto la bandera de la independencia sindical contra los intentos de su corporativización"[48]

No obstante ello, los participantes del congreso no compartían una noción ni una conducta homogéneas respecto de cómo debían articularse la acción reivindicativa y la defensa de la autonomía en la práctica concreta. En este sentido, podemos distinguir la existencia de, al menos, dos posturas sobre el particular. Por un lado, la de un grupo de dirigentes y militantes, reunidos en la "Comisión pro-Unidad Obrera Democrática" (creada en 1945 para apoyar a la Unión Democrática en Tandil), que tenían cierta influencia en la UOL y se manifestaban abiertamente contrarios al gobierno nacional. Dicha "Comisión..." declaró públicamente a mediados de enero, cuando los patrones se negaban a pagar el aumento de salarios y el aguinaldo ordenados por el gobierno, y algunos sindicatos se proponían reclamar su cumplimiento y pedir la mediación estatal, que:

> "las justas reclamaciones de la clase obrera sobre salarios y aguinaldo deben ser resueltos por acuerdos directos sin participación de los organismos fascistas del Estado: Secretaría de Trabajo y Previsión, Instituto Nacional de Remuneraciones, etc"[49]

Por otro lado, la postura del SOM durante su conflicto con BIMA, entre el 22 y el 24 de enero: protestar ante la negativa patronal, reclamar el pago y solicitar la mediación del subdelegado de la STP. Si bien su ineficacia motivó cuestionamientos posteriores, no se debe perder de vista que los metalúrgicos consideraban válido recurrir a la "conciliación de peticiones y posibilidades" que ofrecía el Estado.

No obstante, esta posición, si bien mayoritaria, no era la única en el SOM. Algunos metalúrgicos que adherían al Partido Comunista y ocupaban cargos en el gobierno del sindicato, como Juan Capelluti (delegado en el "Primer Congreso Obrero de Tandil") y Keco Ballini (primer vocal en la CD), sostenían la línea de la "Comisión pro-Unidad Obrera Democrática".

A pesar de su activa participación en el "Primer Congreso Obrero", el SOM no se había afiliado a la Unión Obrera Local. En 1946 hubo dos intentos por parte de algunos asociados a favor de su incorporación. El primero, realizado el 24 de mayo, fue rechazado por la Asamblea:

---

[47] Diario NUEVA ERA, 28 de enero de 1946.

[48] Idem.

[49] Diario NUEVA ERA, 17 de enero de 1946.

"considerando que la situación del sindicato no estaba en condiciones de aceptar la afiliación..."[50]

El segundo intento, impulsado en septiembre, tuvo una recepción favorable y la CD pudo manifestar a la UOL su deseo de integrarse. Este fue aceptado y el SOM se convirtió en el sindicato afiliado número 18[51].

La incorporación a la UOL parece explicarse a partir del principio, esbozado en el "Primer Congreso Obrero", de afianzar la unidad sindical para fortalecer las acciones reivindicativas individuales y defender la autonomía de las organizaciones.
Ese criterio estratégico se puso en práctica a lo largo del año, moviendo a los sindicatos a nuclearse en torno a quienes protagonizaban un conflicto y a participar conjuntamente en iniciativas solidarias, dirigidas a trabajadores y a la población en general. En este sentido, la Asamblea del sindicato aprobó su afiliación en una coyuntura difícil, por la resistencia de BIMA a aceptar un nuevo pliego de condiciones presentado en agosto.

Este parece un gesto de los metalúrgicos pidiendo la ayuda solidaria de otras organizaciones para resolver el problema de los bajos salarios, que también las afectaba a ellas. En cierto modo, el SOM pedía una retribución a sus esfuerzos solidarios anteriores, como había sido su participación en el conflicto de los trabajadores panaderos, en la campaña contra la carestía y en varias colectas. Vale apuntar algunos detalles sobre dicha participación.

A fines de enero de 1946, el sindicato participó de una colecta en ayuda de los obreros de la cantera "San Luis", que habían perdido sus empleos el año anterior. Además del SOM, se solidarizaron los gastronómicos, albañiles, mosaquistas, canteristas, gráficos y mercantiles[52]. A mediados de junio, los arroyos que atraviesan Tandil se desbordaron por lluvias constantes y fuertes vientos, inundando los barrios más humildes de la ciudad. La UOL organizó una colecta para proveer a las víctimas de ropa y alimentos, y los metalúrgicos participaron junto con otras organizaciones[53]. En agosto, el SOM manifiesta públicamente su adhesión a la campaña emprendida por la UOL contra la carestía de la vida[54].

Los metalúrgicos también participaron en el gran movimiento de solidaridad obrera que despertó el conflicto entre los panaderos y sus patrones, a partir de julio de 1946. El mismo se originó en un intento patronal de avasallar la conquista gremial del trabajo diurno. Su duración de tres meses y la movilización de apoyos que suscitara, lo convirtieron en el conflicto más importante del año. El SOM manifestó públicamente:

"...su más viva solidaridad con los camaradas en lucha, que no dudamos, la recibirán de toda la clase trabajadora y del pueblo que con justeza juzga un proceder que se esgrime en defensa del derecho legalmente adquirido, y recayendo la responsabilidad sobre quienes se lo niegan, provocando así a los obreros a cruzarse de brazos y al pueblo a carecer del más elemental artículo alimenticio"[55]

---

[50] SOM, Actas, folio 46.

[51] Diario NUEVA ERA, 31 de octubre de 1946.

[52] Diario NUEVA ERA, 30 de enero de 1946.

[53] Diario NUEVA ERA, 27 de junio de 1946.

[54] El comunicado del SOM decía: "...no basta la simple expresión de apoyo a la lucha contra la carestía, sino que la campaña debe traducirse en la total movilización de la clase trabajadora y del pueblo por la lucha contra ese flagelo entronizado"()"Como principio de esta movilización, hacemos un llamado a todos nuestros socios y a los vecinos en general, para que hagan llegar denuncias contra infractores a la ley de Abastecimientos, que el sindicato recibe en su secretaría..." Diario NUEVA ERA, 10 de agosto de 1946.

[55] Diario NUEVA ERA, 19 de agosto de 1946.

A mediados de agosto, la UOL decidió ir a una huelga general con movilización y concentración, si el conflicto no se solucionaba antes del día 19. Al día siguiente, un comunicado del SOM en los diarios notificaba a los lectores su determinación de parar las actividades de producción durante 24 horas, ese lunes 19, en solidaridad con los panaderos[56]. Ese paro coincidía y facilitaba la movilización hacia la plaza más importante de la ciudad. A las 16 horas, una "respetable cantidad de trabajadores pertenecientes a diferentes sindicatos", estimada por un vespertino local en 3000 personas, se había reunido en el lugar. En primera fila estaban los panaderos, con un cartelón que pedía: "queremos el trabajo directo".

A media tarde, una comisión se dirigió al interior del Palacio Municipal, para entregar al Comisionado Figueroa un petitorio, solicitando su inmediata intervención y solución al conflicto. Aquél prometió llevar el problema hasta el mismo presidente Perón y solicitó a los manifestantes, desde el balcón del Palacio Municipal, que volvieran al trabajo y tuvieran paciencia. Los trabajadores se dispersaron en orden. El paro de actividades, según los diarios de la época, había sido total[57].

La integración de los sindicatos locales a organismos nacionales del movimiento obrero aparece como un proceso incontenible en 1947, aunque persistieran los reparos por el miedo a resignar parte de la independencia sindical. Una delegación de la CGT, presidida por N.Framini (textil y miembro de la CD de la confederación), llegó a la ciudad en julio para crear aquí una filial provisoria. Su presencia aceleró un debate ya instalado en el ambiente sindical, porque tuvo inmediatas repercusiones: una Asamblea del SOM decide aceptar la formación de una filial de la CGT "por la importancia que ello representa para la clase obrera de Tandil" y **afiliarse a la UOM**, designando a Capelluti para conseguir "las formas que hay que llenar"[58].

No obstante, la adhesión de los sindicatos locales a la CGT recibió un fuerte impulso en el "Segundo Congreso Obrero Local" (diciembre de 1947), que reúne a los sindicatos de empleados de comercio, lecheros, canteristas, mosaiquistas, metalúrgicos, ladrilleros y otros, y es conducido por Amado Frutos (canterista) y un Juan Capelluti[59]. La moción más importante, presentada por la Unión Obreros de las Canteras, destaca la necesidad de reformar el Estatuto de la UOL para permitir su ingreso a la CGT. Se acordó, por unanimidad, solicitar a la confederación el reconocimiento de la UOL como delegación regional. No obstante, las suspicacias sobre el futuro seguían presentes, por ejemplo en el discurso de Amado Frutos:

> "...para la buena marcha de la organización y para lograr una unidad efectiva, las organizaciones deben regirse sólamente, exclusivamente, por la política sindical"[60]

La incorporación de los metalúrgicos tandilenses a la UOM se concretó, por fin, en marzo de 1948. Un comunicado publicado en los diarios y firmado por Capelluti, avisaba que el SOM se denominaría desde entonces "UOM seccional Tandil". Además, llamaba a la sindicalización de los trabajadores que aún no se habían afiliado:

---

[56] Diario NUEVA ERA, 17 de agosto de 1946.

[57] Diario NUEVA ERA, 20 de agosto de 1946.

[58] SOM, Actas, folio 101.

[59] Amado Frutos, lider de la Unión Obreros de las Canteras, adhiere al Partido Comunista y es candidato a concejal en 1948.

[60] Diario NUEVA ERA, 22 de diciembre de 1947.

..."para la defensa de su independencia sindical y para la lucha por sus reivindicaciones generales, para su emancipación de clase..."[61]

4. Conclusiones

La formación del SOM tuvo una base objetiva en el volumen y la tendencia al crecimiento del personal de BIMA, por entonces la principal fundidora de Tandil. A partir de entonces, la seccional de UOM, sucesora del sindicato originario, encontraría en el crecimiento de la ocupación en la industria metalúrgica local un soporte para multiplicar sus afiliados. También la distribución de adherentes por establecimiento seguiría un patrón semejante desde 1948, concentrándose la mayoría de aquéllos en una sóla empresa y dispersándose el resto en varias decenas de pequeños y medianos establecimientos. Este fenómeno influyó considerablemente en la forma de gobierno adoptada por el SOM. La pertenencia común a un mismo establecimiento, el reducido número de obreros y las experiencias de trabajo compartidas, son factores que debieron confluir para dar a las Asambleas su carácter de principal órgano de gobierno sindical. Por otra parte, los miembros de la CD no se alejaron del lugar de trabajo habitual, porque los escasos fondos no permitían pagarles una renta por sus funciones administrativas, de modo que su conducta era fácilmente controlada y apoyada por los asociados, sus compañeros de labor.

Este esquema de poder se diluye a medida que el sindicato es absorbido por la UOM. Aunque se mantiene la Asamblea como único elector de las autoridades, estas conseguirán mayor autonomía de sus mandantes, a través del cobro de rentas y el abandono del trabajo, y de la aparición de órganos como el Congreso de Delegados, que implicaban una delegación del poder de control en unas pocas personas, que podrían ser influidas y captadas por la CD.

El SOM fue creado para conseguir mejoras salariales y un fondo mutual, que permitiera realizar prestaciones asistenciales a sus afiliados. Estos objetivos básicos se mantuvieron casi invariables luego de la fusión en el sindicato nacional, lo que tiene una interrelación con el mandato de los trabajadores y el crecimiento de la afiliación. Es decir, la predisposición de aquéllos a concurrir a las Asambleas dedicadas a esos temas demuestra que percibían al sindicato como un instrumento al servicio de la dignificación de las condiciones de trabajo, y que mientras dicha percepción se mantuviera crecería su adhesión. La realización de estos objetivos se planteó dentro de los límites impuestos por la legislación, lo que se aceptó como principio elemental hasta nuestros días. El sindicato admitía la necesidad de resolver las "diferencias" con la patronal en un marco de "armonía y cordialidad" que el Estado provincial había transformado en regla básica de su política laboral. Esto implicaba priorizar la negociación sobre el conflicto y buscar la intervención estatal en sus relaciones con los empleadores, a través de la mediación, la conciliación y el arbitraje.

Por otra parte, a poco de haber sido creado el SOM participó activamente en el movimiento obrero tandilense. En el bienio 1945-46, los metalúrgicos compartieron con la mayoría de las organizaciones locales una postura contraria al gobierno nacional y una estrategia general, basada en la defensa de cada sindicato a partir de acciones solidarias de conjunto. No obstante, en las relaciones con sus empleadores -en particular de BIMA- ya

[61] Diario NUEVA ERA, 13 de marzo de 1948.

manifestaban una clara tendencia a recurrir al Estado en procura de su mediación lo que pone de manifiesto que, en el interior del SOM, no había unanimidad acerca de qué postura sostener ante el Estado, y que la unidad del movimiento obrero, sobre estas cuestiones, era relativa a la situación de cada organización.

En 1947, los metalúrgicos y otros sindicatos parecen atenuar sus posturas anteriores, que incluyen la indentificación de cualquier intento de sumarse a la CGT como una "corporativización", y presentarse mejor predispuestos a crear una regional cegetista en Tandil. Este es el año, en que algunos de los líderes del SOM se convierten en activos adherentes al peronismo. Dicha identificación se transforma, a partir de entonces, en algo inherente al liderazgo sindical metalúrgico.

ANUARIO del IEHS, VI, Tandil, 1991

EL PACTO PERON-FRONDIZI. UN ENSAYO DE TRANSICION A LA DEMOCRACIA EN LA ARGENTINA 1955-1958.

María Estela Spinelli*

*In memorian José Aricó***

El nuestro es un intento de abordar por la vía de la "comprensión empática" uno de los sucesos que por sus consecuencias posteriores se convirtió en uno de los debates centrales durante el largo período de inestabilidad que sufrió la vida política argentina, luego de la caída del primer peronismo: el "pacto" Perón-Frondizi.

El golpe de estado de 1955 constituyó el punto de arranque de un proceso político signado por el conflicto peronismo-antiperonismo, cuya irresolución conduciría a un estado de inestabilidad permanente del sistema[1]. Durante el primer tramo de este proceso, la autodenominada "revolución libertadora" (1955-1958) tomaron forma las dos propuestas políticas antagónicas que hemos denominado globalmente, aunque reconociendo la existencia de matices, como excluyente e inclusiva. Ambas tuvieron como objetivo la consolidación de un orden político democrático, pero las respuestas que dieron en torno al problema central de ¿qué hacer, o dónde colocar al peronismo dentro del nuevo orden a construir? fueron irreconciliables en la coyuntura.

Nuestras preocupaciones se centran en el bloque político que postuló la alternativa inclusiva del peronismo, como vía de resolución del conflicto y específicamente en la operatoria política que condujo al pacto con Juan Domingo Perón.

El objetivo de este trabajo es explicar la "racionalidad"[2] de la conducta política de los principales actores que participaron en la constitución del frente que catapultara a Arturo Frondizi a la presidencia de la Nación. Para ello se partirá del análisis de las condiciones en que operaron dichos actores. Llevado al terreno empírico, las transformaciones que a nivel político e ideológico se produjeron durante la vigencia del gobierno provisional 1955-1958[3].

El frente político hegemonizado por la UCRI (Unión Cívica Radical Intransigente),

---

* Instituto de Estudios Histórico Sociales, UNICEN. La autora agradece los comentarios y sugerencias de la doctora Catalina Smulovitz y de los miembros del Programa Política y Sociedad del IEHS.

** Quien fuera mi asesor en el proyecto sobre "La construcción del Frente Nacional 1955-1958", del que este artículo constituye un avance. Gran parte de las hipótesis que aquí se exponen, surgieron de las discusiones que con él mantuviera, en ellas hubo acuerdos y desacuerdos, pero guardaré siempre una enorme gratitud a su dedicación y desinteresada colaboración y quedará en mi recuerdo como en el de muchos que lo conocimos, más allá de la imagen de su inteligencia brillante y aguda, como un ser humano excepcional.

[1] Véase Catalina Smulovitz (1991).

[2] Entendida no como preeminencia absoluta de la lógica, sino en el sentido que Stephen Toulmin (1977) da al concepto de racionalidad, cuya pertinencia a un contexto en el que adquiere significación resulta insoslayable.

[3] Un panorama de estas transformaciones en Oscar Terán (1986),(1991); también Silvia Sigal (1991). Ambos autores centran sus análisis en el surgimiento de una nueva izquierda en la Argentina, cuyos orígenes encuentran precisamente en el período aquí abordado.

del que participaron sectores independientes de la izquierda, nacionalistas y, desde afuera el Partido Comunista, convergió en la coyuntura con el grupo ideológico fundador del desarrollismo en la Argentina. Este tomaría la vanguardia en la elaboración de la estrategia de integración que finalmente condujo al pacto con Perón y al triunfo en las elecciones de febrero de 1958, merced al voto peronista.

Una gran polémica interna y externa al frente se desató contemporáneamente al pacto, y la irresolución del conflicto[4] que le diera origen motivó que la misma persistiera, pasando a formar parte en el imaginario político argentino, como una "conspiración" tejida a "espaldas del pueblo". Nuestra hipótesis es que el pacto constituyó un compromiso circunstancial en el que convergieron intereses políticos diversos que la realidad del clivaje peronismo-antiperonismo posibilitó.

El contexto en el cual se inscribe la problemática abordada, es el proceso inaugurado con el golpe de Estado de setiembre de 1955. Este se caracterizó en lo político por crear las condiciones para un intenso debate sobre el tema del orden político[5], luego de la experiencia traumática que, para la clase política tradicional, los intelectuales y gran parte de los sectores medios y altos, había significado el peronismo. Las alternativas que se sucedieron desde el nuevo poder político: coexistir con un peronismo depurado, o erradicar al peronismo de la cultura política argentina[6], no alcanzaron a tener consenso mayoritario dentro de la sociedad. Por otra parte, desde las "sombras" el peronismo ensayó distintas tácticas (no siempre políticas) por sobrevivir al despojo del poder y a la represión y control que sobre él se tendió[7]. Esto contribuyó a agudizar la situación de inestabilidad que por largos años caracterizó a la política argentina y en cuya resolución se debatieron civiles y militares[8].

La primera de estas vías de resolución estuvo constituída por la estrategia frentista gestada entre 1956 y 1958. En ella confluyeron diversos diagnósticos de la realidad política y objetivos disímiles que, en las páginas que siguen trataremos de historiar.

1. Las transformaciones políticas operadas durante la autodenominada "revolución libertadora".

El golpe de estado de setiembre de 1955 inauguró una nueva etapa en la dinámica politica argentina, al abrir los canales de participación a los partidos tradicionales, luego de la exclusión que habían afrontado durante el peronismo. Lo novedoso de esta participación radicó en que no sólo fueron considerados interlocutores por el gobierno militar, sino que este se instaló provisoriamente para generar las condiciones que permitieran restituírlos en el control del aparato de Estado. Esta era, a su entender, su verdadera vocación democrática y justificaba su razón de ser.

En este sentido, el golpe de 1955 fue considerado un nuevo punto de arranque del

[4] Respecto al conflicto que condujo a la inestabilidad política argentina 1955-1966, véase Catalina Smulovitz (op.cit). El tema del conflicto fue tempranamente abordado por Guillermo O'Donnell (1972) y sus hipótesis fueron discutidas y luego revisadas por Eugenio Kvaternik (1978) (1987).

[5] Felix Luna (1983).

[6] Daniel Rodríguez Lamas (1985).

[7] Sobre la Resistencia Peronista, Donald Hodges (1976); Daniel James (1989).

[8] Alain Rouquié (1982); Marcelo Cavarozzi (1983).

sistema político democrático, de allí que el tema del orden político a crear fuera el centro del debate.

Un objetivo había aglutinado a las heterogéneas fuerzas golpistas y también a su heterogéneo consenso: "derrocar a Perón" o, lo que era lo mismo "derrocar a la tiranía"[9]. Pero cumplido este objetivo, el problema quedó sin resolver, ¿qué hacer con el peronismo? y este problema estaba en el corazón del replanteo del orden político democrático.

Decíamos que desde el nuevo gobierno se ofrecieron sucesivamente dos alternativas. La primera, encarada por el lonardismo, postuló una transición que mayoritariamente ha sido designada como conciliadora, ésta, consistió básicamente en depurar al peronismo de sus cuadros "corruptos" y convivir políticamente con el resto, fundamentalmente con el sindicalismo, al que se consideró un interlocutor válido[10]. A esto se sumaba el escaso protagonismo que dejaba a los partidos en la elaboración de las políticas, en su pretensión de manejar la transición "apartidariamente"[11]. Todo confluyó a que esta alternativa fracasara rápidamente, sospechada por sus no pocos rivales políticos, de inspiración nacionalista y por ende de corte fascistizante. A escasos dos meses de inaugurado el gobierno provisional triunfó el antiperonismo más radicalizado y la nueva gestión encabezada por Pedro Eugenio Aramburu e Isaac F.Rojas, ensayó la desperonización y otorgó a los partidos el lugar que reclamaban. Las políticas implementadas provocaron realineamientos dentro del heterogéneo consenso que había tenido la "revolución" y éstos se perfilaron más nítidamente a raíz de la represión a que fuera sometido el peronismo, luego del fracasado intento restaurador, encabezado por el general J.J.Valle y secundado por Tanco y Cogorno, en junio de 1956.

Los partidos políticos que habían mantenido su unidad, atrincherados ante el enemigo común que percibieron en Perón, quedaron expuestos luego de su caída a los vaivenes de la discusión de ¿qué hacer ante el peronismo? y de ¿cuál debía ser su posición en el nuevo gobierno o, respecto al nuevo gobierno?. Esta discusión provocó serios enfrentamientos, disputas por el liderazgo y culminó en escisiones en la mayoría de ellos. Entre éstas, la más sonora en la coyuntura, por su proyección sobre el conjunto de la vida política nacional fue, sin duda, la de la Unión Cívica Radical[12].

El cambio en las reglas del juego político se vió a la vez complicado, por un lado, por el accionar de la resistencia peronista que ensayaba sistemáticamente tácticas desestabilizadoras[13] (las cuales se agudizarían después de los fusilamientos de junio de 1956), y por otro, por las transformaciones ideológicas que se produjeron dentro de la intelectualidad de izquierda (que rápidamente comenzó su revisión del fenómeno peronista)[14], de gran repercusión en los sectores estudiantiles y en general, en los sectores medios ilustrados[15]. A esto debe sumarse el rápido distanciamiento a que fueron empujados los nacionalistas, luego de la expulsión de Lonardi y el perfil netamente opositor que adquirieron los radicales seguidores de Frondizi que se nuclearon a fines de 1956 en la UCRI.

---

[9] Bonifacio del Carril (1960); Alain Rouquié (1978).

[10] Daniel Rodríguez Lamas (op.cit); Isidro Odena (1983); Julio Melón Pirro (1992) inédito.

[11] Bonifacio del Carril (op.cit); José M.Goñi Moreno (1967).

[12] Respecto a estre tema vease Alain Rouquié (1975); Ricardo Gallo (1983); Carlos Acuña (1990).

[13] Véase Daniel James (op.cit); Samuel Amaral (1991).

[14] Oscar Terán (op.cit).

[15] Esteban Rey (1957).

El gobierno, entre sus principales apoyos, contaba con la facción unionista del radicalismo, parte del Movimiento de Intransigencia y Renovación de la UCR, que luego conformaría en alianza con la primera y con el MIN (sabbatinismo), la UCRP (Unión Cívica Radical del Pueblo); el Partido Socialista, numerosos sectores del conservadurismo y la Democracia Progresista, además de algunos partidos provinciales.

Este alineamiento junto al gobierno de los "libertadores" no significó unanimidad respecto del apoyo a sus políticas, pues en algunos terrenos hubo cuestionamientos, pero sí lealtad y gratitud a la "revolución" de la que se consideraban parte.

Este conjunto de partidos abogó en líneas generales por la postura excluyente en la construcción del nuevo orden político, lo cual significaba adherir a la desperonización[16] como paso previo a la implantación de la democracia. Su argumentación se basó en la consideración de la democracia, no como sistema político de libre competencia de partidos, sino fundamentalmente como una ética que reposaba en el respeto a los derechos individuales, a las garantías constitucionales y la representación de las minorías en el gobierno[17], temas que estuvieron presentes en la discusión sobre el nuevo estatuto de los partidos políticos y fundamentalmente en la del régimen electoral.

El tratamiento del problema del intento de desperonización en la coyuntura se torna dificultoso, dado que entre los investigadores y ensayistas políticos del período existe unanimidad en considerar que la proscripción del peronismo fue aceptada por todos los partidos políticos[18], incluídos, por supuesto, los que trabajaron para captar el voto peronista. Sin embargo, ello no invalida la diferencia que respecto al problema tuvieron, con el grupo de partidos que hemos considerado excluyentes.

Los partidos y grupos que participaron de la propuesta inclusiva, pusieron el acento en el caracter representativo de la democracia y, con variantes, para resolver el problema del peronismo apostaron a un conjunto de transformaciones estructurales que excedían el marco meramente político de la cuestión. Esto no implicó la existencia de un solo proyecto, ni de una sola estrategia; por el contrario, dentro de esta tendencia inclusiva coexistieron y lucharon, la idea de transformar a la UCRI en un gran partido de masas[19], que absorviera y disolviera en su interior al peronismo, bajo un programa democrático, a su vez, nacional y popular. Idea que también fue cara a los intelectuales de izquierda que se sumaron a trabajar por la candidatura de Frondizi[20].

Por otro lado, ya decididamente desde fuera del Radicalismo, pero participando de la idea de absorver y disolver al peronismo bajo un nuevo liderazgo, el otro aliado del "frondizismo", los nacionalistas. Estos hacían suya la consigna de conciliación levantada por Lonardi, en su oportunidad, para oponerse al antiperonismo del gobierno, y si bien su peso electoral era considerado ínfimo, su influencia ideológica dentro de la opinión pública no resultaba desdeñable. Por último, el grupo de intelectuales que se nucleó en la revista **Qué sucedió en 7 días** (desde donde se inició la elaboración y difusión del proyecto desarrollista),

---

[16] Erradicar al peronismo como cultura política, entendiendo este concepto como un conjunto de valores y prácticas políticas compartidas, en este caso antagónicas a los valores "democráticos" que se pretendían restaurar.

[17] María Estela Spinelli, "La construcción del frente nacional en la Argentina post-peronista, 1955-1958. ¿Una estrategia electoral o un proyecto político modernizador?", de próxima aparición en EIAL (Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe), Universidad de Tel-Aviv.

[18] Entre otros pueden citarse Marcelo Cavarozzi (1984); Tulio Halperín Donghi (1961),(1983); Mariano Montemayor (1963).

[19] Entrevista mantenida con Félix Luna el 3-8-89, que a la vez coincide con las argumentaciones expuestas por Nicolás Babibi (1984) y por Alejandro Gómez (1963).

[20] León Rozitchner (1959).

lanzó prematuramente la consigna de superar la antinomia peronismo-antiperonismo[21] para construir un frente nacional. Esta consigna cristalizó en la propuesta de integración[22], afín a las anteriores en el sentido de que todas partían de la necesidad de conquistar al peronismo, pero ésta última resultó antagónica en lo instrumental, pues postuló en la coyuntura la formalización de una alianza, a través de un compromiso formal con el líder de dicho movimiento, el tan discutido pacto Perón-Frondizi[23].

Teniendo en cuenta la existencia de distintas tendencias ideológicas y políticas dentro de lo que genéricamente se denominó "frondizismo"[24] y, en un intento de indagar en sus rasgos homogéneos, puede señalarse que las fuerzas que en él confluyeron, participaron de la tendencia que hemos denominado inclusiva, en cuanto a la reformulación del futuro orden político democrático. Debe aclararse, que esta contiene a la propuesta de integración, pero es mucho más amplia y laxa, pues incorpora los otros matices y tendencias que pronto entrarían en pujas por la hegemonía en el diseño de las políticas del futuro gobierno.

Resumiendo, el gobierno provisional inaugurado en setiembre de 1955 cambió las reglas del juego político, devolviéndoles su espacio público a los partidos opositores al peronismo e instalando el debate sobre cómo consolidar un sistema político democrático[25]. Ese debate pasaba necesariamente por el problema que había fracturado a la sociedad argentina: el peronismo.

A partir del alineamiento que las distintas fuerzas se dieron en torno a ese problema, hemos distinguido dos grandes tendencias, que, como dijéramos, no fueron homogéneas, la excluyente y la inclusiva. En líneas generales, la primera orientó las medidas tomadas en el terreno político, desde el advenimiento de Aramburu como presidente provisional, y se continuó en las propuestas de los partidos caracterizados en la coyuntura como "continuistas". La segunda, trataba de romper con los moldes de la política tradicional, apostando a la modernización de la clase política y constituyó el frente opositor a los "libertadores". Como señaláramos en dicho frente confluyeron grupos de distintas tradiciones político-ideológicas, tras un programa general de transformaciones estructurales que, finalmente, fue hegemonizado por el desarrollismo[26] con su propuesta política de integración.

En las páginas que siguen nos ocuparemos del análisis de las tendencias internas dentro del "frondizismo", focalizadas en su visión respecto al peronismo y al pacto.

2. *Discusiones y estragegias en torno a la alianza con el peronismo.1955-1958.*

Condiciones políticas iniciales:

Como antes dijéramos, el eje del debate político, inmediatamente instalado el gobierno de la autodenominada "revolución libertadora", estuvo constituido por como

---

[21] QUÉ..., notas editoriales de diciembre de 1955 y enero de 1956.

[22] Rogelio Frigerio (1960) (1963).

[23] Ramón Prieto (1963).

[24] Ismael Viñas (1959).

[25] Celia Szusterman (1989).

[26] Sobre el proyecto de transformaciones de desarrollismo en una perspectiva comparada con el caso brasileño, Kathryn Sikkin (1991).

resolver el problema que había dado orígen al movimiento cívico-militar[27], el peronismo. Expulsado Perón, proscriptos, encarcelados y exilados sus principales cuadros dirigentes, sin embargo, el peso de su influencia política sobre un sector mayoritario de la sociedad siguió subsistiendo, y esto afectó la dinámica interna del conjunto de la clase política argentina.

Desde el nuevo gobierno, encabezado por el general Lonardi y el contralmirante Rojas, donde coexistían confusamente varias tendencias, se ensayó una primer vía de resolución del conflicto, a través de la coexistencia política con un peronismo depurado, que ha tenido diversas lecturas[28], a pesar de su rápido fracaso por falta de consenso dentro de los cuadros "revolucionarios" (militares y políticos)[29]. Este intento le costó a Lonardi su alejamiento del poder y a la vez significó el primer desgranamiento del heterogéneo consenso político-ideológico de la "libertadora", los nacionalistas.

Con la asunción del nuevo elenco gobernante, presidido por Aramburu, que mantuvo a Isaac Rojas en la vicepresidencia, se encaró decididamente la desperonización por una doble vía legal y pedagógica. Esta se materializó gradualmente, desde los iniciales decretos de proscripción del partido peronista en sus tres ramas y la intervención a la CGT, a la penalización por hacer alusión a sus líderes y símbolos. Medidas que se vieron reforzadas por una intensa campaña, iniciada por los medios de difusión masivos, ya durante la etapa lonardista, destinada a exhumar los "vicios" y las "estafas" del régimen peronista; a esto sumaba un cambio en la currícula escolar que introdujo la "educación democrática" como asignatura en la enseñanza media.

A pesar del hostigamiento, el peronismo siguió sobreviviendo en la clandestinidad, organizando acciones desestabilizadoras que alternaban la propaganda con el ejercicio de la violencia[30]. Pero sin duda, el hecho de mayor magnitud, por las represalias que motivó y por el desgaste político que acarreó al gobierno, estuvo dado en el intento de levantamiento militar encabezado por el general Valle, en junio de 1956, que terminó por dividir las aguas en el terreno político, perfilando más nítidamente a la oposición.

La interna Radical:

Los partidos, desde los inicios de la nueva etapa política, a la que prestaron su decidido apoyo, resurgieron al primer lugar de la escena pública, formando parte, la mayoría de ellos de la Junta Consultiva Nacional[31]. A la vez, múltiples actos públicos fueron organizados, en las calles, estadios, etc.

Las nuevas reglas del juego habían convertido al Radicalismo en el partido mayoritario, y a la vez, exacerbado las pugnas y el debate interno, aquietado durante el

---

[27] Un pormenorizado relato testimonial justificatorio, en Bonifacio del Carril (1959).

[28] Mariano Montemayor (1963), nacionalista que luego adhirió al desarrollismo, ha sostenido que la tendencia de conciliación respondió al compromiso contraído por los jefes revolucionarios triunfantes con la Junta Militar, en la que Perón delegó el poder, para el cese de las hostilidades. CLAVES PARA ENTENDER A UN GOBIERNO, p.96. En la interpretación de Tulio Halperín Donghi (1983), el seguir el ejemplo de Urquiza, por parte de Lonardi respondía a: "que compartia la noción - entonces muy difundida- de que el peronismo no podría sobrevivir a la pérdida de su poder", LA DEMOCRACIA DE MASAS, p.93. Otros autores, como Isidro Odena (1984); Daniel Rodríguez Lamas (1986), ponen el acento en la influencia nacionalista y en el sentimiento católico de Eduardo Lonardi.

[29] LA NACIÓN, 4-12-55, p. 1. "Informe sobre el alejamiento del general Eduardo Lonardi...".

[30] Samuel Amaral, "El avión negro: Perón y la violencia política en la Argentina 1955-1958", paper presentado en el simposio PERÓN: DEL EXILIO AL PODER, en el Instituto Torcuato Di Tella, 1991.

[31] Constituida por decreto del Poder Ejecutivo Provisorio, el 10 de noviembre de 1955.

gobierno anterior[32]. Una de las cuestiones centrales que dividía al Radicalismo era su posición respecto al nuevo gobierno. Mientras la facción unionista se consideraba autora, en parte, de la "revolución" por la acción decidida de algunos de sus dirigentes en la conspiración contra Perón[33], en el fracasado golpe de junio de 1955; dentro del Movimiento de Intransigencia y Renovación, que detentaba la presidencia del Comité Nacional del partido, había matices en el grado de adhesión. Esto, por supuesto, implicaba cuál era la posición ante el peronismo derrocado.

La cuestionada dirección del Comité Nacional, presidido desde 1954 por Arturo Frondizi, justificaba la "revolución" y, por ende , apoyaba al gobierno de ella surgido, aún cuando su discurso prevenía contra el "revanchismo"[34], alentando la conformación de un gran movimiento, nacional, popular y democrático. Con esta actitud trataba de diferenciarse y crearse un espacio propio de maniobra. Su tono crítico devenía en oposición a muchas de las políticas implementadas por los "libertadores". Esta posición no representaba al conjunto del partido y muy pronto arreciaron las críticas y denuncias sobre los manejos de la mesa directiva. Tanto los unionistas, como los miembros del comité de la Provincia de Buenos Aires (que pertenecían a la misma línea interna que Frondizi, el MIR) liderados por Ricardo Balbín, postulaban un apoyo incondicional al gobierno de la revolución de 1955 y a su política de desperonización[35]. A esto se sumaban cuestiones internas sobre la legitimidad de las autoridades constituídas, y la oportunidad de proclamar candidaturas para la futura elección general, que harían eclosión hacia fines de 1956, en la Convención de Tucumán, cuando la división se consumó. Las secuelas de esta lucha no serían fácilmente subsanables, de ello serían testigo los años del gobierno de Frondizi[36].

La construcción del "frondizismo"

El liderazgo de Arturo Frondizi emergió rápidamente en el proceso de "apertura" política inaugurado por la autodenominada "revolución libertadora"[37]. Su trayectoria en el Radicalismo[38], vinculada al ala izquierda de éste, y su rol opositor durante el peronismo, le habían otorgado una popularidad que excedía el marco partidario, despertando simpatías en los sectores "progresistas" de la clase media y entre la intelectualidad de izquierda que buscaba un camino de confluencia con la clase obrera[39]. Por otra parte, su figura no generaba excesivo recelo, aunque sí tal vez cierta desconfianza, dentro de las filas

---

[32] Al respecto existen dos interesantes relatos testimoniales, Alejandro Gómez (1963) y Nicolás Babini (1984). Sobre la división del Radicalismo, tres investigaciones específicas, Alain Rouquié (1975); Ricardo Gallo (1983) y Carlos Acuña.

[33] Algunos de los dirigentes más notorios fueron Miguel Angel Zabala Ortíz, que había figurado como integrante de una futura junta de gobierno, durante el fallido golpe de junio de 1955; También Silvano Santander, y en Mendoza, el doctor Vítolo, que luego fuera ministro de interior durante la presidencia de Frondizi.

[34] LA NACIÓN, 1-11-55, p.5, col. 4 a 6.

[35] Ricardo Gallo (op.cit).

[36] Sobre el rol opositor jugado por la UCRP durante el gobierno de Frondizi, véase Catalina Smulovitz (1988).

[37] Reapecto a este fenómeno existe un interesante ensayo contemporáneo, que no es precisamente apologético, Esteban Rey (1957).

[38] Alain Rouquié (1978); Nicolás Babini (op.cit); Alejandro Gómez (op.cit).

[39] Oscar Terán (op. cit.); Silvia Sigal (op. cit.).

peronistas[40]. La imagen política que Frondizi se había construido reposaba en una oposición firme, pero no excesivamente agresiva hacia el peronismo y en la defensa de una política económica antiimperialista, tal como lo había expuesto en su libro **Petróleo y política** en 1954 al oponerse a la firma del contrato con la California Standard Oil[41].

Como ya señaláramos, la vertiente radical liderada por Frondizi había mantenido desde los comienzos de la "libertadora" un discurso proclive a la conciliación con el peronismo, proponiendo la construcción de un frente popular, nacional y democrático que, aparentemente comenzó a ser escuchado en algunos sectores peronistas[42]. Por otra parte, también desde temprano (fines de 1956) comenzaron los intentos de hallar un canal de comunicación con los exilados peronistas y con el propio Perón[43], según el testimonio de Emilio Perina, que puede corroborarse en la correspondencia que Perón mantuvo con John William Cooke.

Esta imagen de Frondizi generó temores y rivalidades dentro de su propio partido. El liderazgo moderno que pretendió representar dentro y fuera del Radicalismo atentaba contra el contenido programático del que hacía gala el discurso radical, despertando en algunos dirigentes temores hacia un nuevo personalismo. Y allí surgía, obviamente la comparación con Perón.

Desde otro ángulo, un grupo ajeno a la UCRI, el que editaba la revista **Qué...**, en el que participaba un heterogéneo conjunto de intelectuales, periodistas y empresarios, ex-socialistas, ex-conservadores, nacionalistas y peronistas, a los que luego se sumarían ex-comunistas,liderados por Rogelio Frigerio, comenzó desde este órgano periodístico, ya a comienzos de 1956, a postular la alternativa del frente nacional y la necesidad de superar la antinomia peronismo-antiperonismo, a su entender falsa si se analizaba racional y científicamente la situación del país.

Esta propuesta reposaba sobre un proyecto global de transformaciones, orientadas al desarrollo económico, que partió de una evaluación de la coyuntura internacional. Lo novedoso de la propuesta de **Qué...**, radicaba, entre otras cosas, en su consideración del fenómeno peronista, pues colocándose decididamente fuera, realizaba un balance histórico de sus aportes y limitaciones en lo económico y lo social, tendiendo de este modo un puente de discusión con el peronismo, puente que se veía reforzado por la presencia de dos intelectuales caros a éste, y a la vez respetados dentro de la tradición de izquierda del Radicalismo por su participación en FORJA, Raúl Scalabrini Ortíz y Arturo Jauretche.

La revista **Qué...**, había reaparecido a fines de 1955 y muy pronto se acercó a ella Arturo Frondizi[44]. Las posiciones sustentadas por **Qué...** eran mayoritariamente compartidas por los militantes y dirigentes de la UCRI, sin embargo, éstos responsabilizaron luego al "grupo Frigerio", como contemporáneamente lo denominaron, del viraje ideológico de Frondizi en temas tales como la educación libre, la oposición al divorcio y, lo que era más grave la "traición" al Programa de Avellaneda de 1946.

Nos detenemos en la trayectoria de **Qué...**, no sólo porque constituyó el principal

---

[40]. Ramón Prieto (1963).

[41] Sobre la trayectoria política de Frondizi, en una versión reivindicatoria, Emilio Perina (1960), (1988). Una interpretación crítica, Ismael Viñas (1959).

[42] Ramón Prieto (op. cit).

[43] Emilio Perina (1960), pp. 45 a 53.

[44] Fanor Díaz (1977).

órgano periodístico de oposición del período, y el baluarte de la campaña política de Frondizi[45], sino porque a través de sus números, desde mediados de 1957, aproximadamente, pueden seguirse los pasos en la concertación del pacto con Perón.

Como decíamos, los contactos aparentemente inorgánicos de la UCRI con el peronismo se iniciaron en 1956, y según testimonios recogidos, ellos eran contrarios a la firma de un pacto[46], posición que no era compartida por el grupo que constituyó el desarrollismo, el más decidido partidario de esta vía. ¿Cuál fue la lógica de unos y otros y cuál el hecho desencadenante para que triunfara la segunda posición?.

Luego de que se concretó la división del radicalismo y, en un marco de creciente popularidad de Arturo Frondizi, el gobierno de los "libertadores" realizó el llamado a elecciones para la reforma constitucional, que algunos políticos consideraron como el "recuento globular"[47], o sea una prueba para saber cuál sería el comportamiento electoral del peronismo. Ante el hecho consumado (la UCRI y algunos otros sectores del Radicalismo, el MIN, se habían opuesto decididamente a la misma con diversos argumentos sobre la oportunidad y la legitimidad del acto , al ser proclamado por un gobierno de facto) tanto desde la intransigencia, como del denominado "comité de campaña", compuesto por independientes que trabajaban por la candidatura de Frondizi, se lanzó la consigna de luchar contra el voto en blanco, que era posición dominante dentro del peronismo.

Como se recordará, la respuesta que éste dió, no fue la esperada por el "frondizismo". Esto fue vivido como una profunda derrota por la UCRI, que se ubicó en tercer lugar en las preferencias del electorado. Sin embargo, el mismo hecho fue recibido con optimismo por la revista **Qué...**, la cual tuvo la "osadía" de sumar los votos en blanco a los votos de la UCRI y proclamar que el futuro presidente ya había sido consagrado. Desde sus páginas, Arturo Jauretche (que hablaba sin ambages a los peronistas) continuó luego bregando en contra del voto en blanco, como única forma de derrotar al gobierno, tal como lo había hecho durante la constituyente; en un tono más suave y menos emotivo, hacía lo mismo Raúl Scalabrini Ortíz[48].

Paralelamente se iniciaron los contactos con los exilados peronistas en Chile, a través de Ramón Prieto[49]. De los mismos informaba la revista **Qué...** con abundantes comentarios e ilustraciones. Hacia el fin de 1957, su director, el señor Rogelio Frigerio, emprendió una gira por América Latina, Uruguay, Chile, culminando en Venezuela, en enero de 1958. Luego informó de su entrevista con Perón, en la que había estado presente John William Cooke, anunciando que Perón pronto se pronunciaría sobre "cómo votar" en las elecciones de febrero[50].

Resulta claro que el resultado de las elecciones de 1957 había puesto en tela de juicio el triunfo de Frondizi. Era por lo tanto necesario, para asegurar dicho triunfo, lograr un acuerdo formal con el peronismo y dadas las características de dicho movimiento, sólo el líder podía garantizarlo.

---

[45] Silvia Sigal (op. cit) hace simplemente una mención a su importancia en el período 1955-58, pero que es realmente significativa, ella dice: "los estudiantes la llamaban la Biblia".

[46] Ricardo Gallo (op. cit) trabajó con entrevistas a dirigentes radicales de la época (1956-58) y todos coincidieron en esta afirmación.

[47] La expresión correspondió a Américo Ghioldi.

[48] Revista QUÉ...

[49] Ramón Prieto militaba por entonces en el peronismo y sería uno de los enlaces claves para la concertación del pacto con Perón. Luego se incorporó al desarrollismo.

[50] QUÉ..., diciembre de 1957 y enero de 1958.

Esta sería la lógica de la conducta tendiente al objetivo primero,que era ganar las elecciones. Pero existía también una fundamentación política de más largo alcance, que era el proyecto de integración y desarrollo, cuyos fundamentos no resultaban incompatibles con lo que el peronismo como proceso transformador había significado y, por lo mismo eran materia de negociación: el reconocimiento de una central única de trabajadores; la profundización del proceso de industrialización sustitutivo de importaciones; la devolución de la legalidad al peronismo y la amnistía política.

El pacto, como viéramos, no pudo ser consensuado entre las heterogéneas fuerzas que apoyaron a Frondizi[51], a ello contribuían varios factores, entre los cuales habría que consignar, en primer lugar, un diagnóstico diferente de la coyuntura política y de las perspectivas de ganar la elección, y en segundo lugar, la percepción del peronismo como aliado.

La UCRI en líneas generales coincidía con la necesidad de desperonizar, ello a pesar de la constante denuncia que realizó al gobierno por los métodos que había empleado, con los cuales no coincidía. La desperonización para ellos podía lograrse a través de una eficaz acción política de captación, que veían posible en la aplicación de su programa, basado en la Declaración de Avellaneda de 1946, la cual, además de contener los ideales de justicia social, CGT única, etc, se presentaba por su carácter firmemente antiimperialista, estatizante y en algunos aspectos socializante, como afín y a la vez superador del peronismo.

A diferencia de ellos, los desarrollistas, partían para su elaboración política y programática (claramente capitalista), de la realidad del peronismo y de las transformaciones económicas y sociales que éste había producido (entre las que destacaba como beneficiosas, la nacionalización del movimiento obrero y la alianza obrero-empresarial). Por otra parte, la captación de cuadros políticos peronistas a su estrategia frentista, había sido uno de sus primeros objetivos. La nueva articulación que significó el frente, en su concepción, no necesariamente debía borrar al peronismo como fuerza política, sino "integrarla" a las otras fuerzas del "campo nacional"[52], a esto se sumaba en la circunstancia concreta en que actuaban, el hecho de que ellos consideraban desleal y utópica la idea de la UCRI de arrebatar el electorado al peronismo. Pero además, estaban los condicionantes del juego político de la coyuntura, y el sentimiento antiperonista preponderante en la UCRI[53], que impedían que el pacto fuera discutido públicamente.

Queda por analizar una cuestión clave, ¿por qué el peronismo se prestó al pacto?. De ello nos ocuparemos a continuación.

3. *Algunas ideas para armar la lógica política del peronismo que condujo al pacto.*

Aparentemente, para mediados de 1957 la resistencia peronista[54] manejaba ya dos opciones, que no eran totalmente excluyentes: la **insurreccional**, en el mediano o largo

---

[51] Ismael Viñas (op. cit).

[52] Rogelio Frigerio (1960) (1963); Juan José Real (1963).

[53] Entrevista con Félix Luna , 6-8-89. En ella adujo que la idea de conciliación que manejaba el grupo de QUÉ..., era en el mejor de los casos prematura, pues en muchos de ellos estaba todavía muy presente el recuerdo de las persecusiones y frustraciones sufridas durante el peronismo. Dijo: "Nosotros todavía éramos muy gorilas". Por otra parte Frigerio, en el reportaje que le hiciera Fanor Díaz (1977), sostuvo que Frondizi estaba solo dentro de un partido preponderantemente antiperonista, refiriéndose a la UCRI.

[54] Sobre la resistencia peronista Donald Hodges (1976), Daniel James (1990); Samuel Amaral (1991); Julio Melón Pirro (1992), inédito.

plazo, evidentemente no queda muy claro el manejo del tiempo, pero se trabajó concretamente en esa táctica de lucha. En ese sentido, la correspondencia de Perón con Cooke muestra largos pasajes donde se justifica la vía insurreccional como única opción para el retorno al poder.

Es la primera forma de lucha que en el peronismo se esbozó, primero vagamente como resistencia civil al gobierno provisional. Y aquí, podría discutirse la autoría intelectual de Perón sobre esta idea, debido al carácter espontáneo que asumió el fenómeno: ¿la resistencia surgió respondiendo a las "directivas" de Perón? o, por el contrario ¿éstas fueron organizadas y materializadas por éste siguiendo un dato objetivo de la realidad, en lenguaje peroniano, siguiendo el "estado anímico de la masa"?[55].

La idea de la insurrección popular siguió madurando y definiéndose más acabadamente tanto en Perón como en Cooke como vía de retorno y, quizás a ello contribuyó decisivamente el fracaso del levantamiento de junio de 1956[56], el cual si bien fue explícitamente repudiado por Perón, lo condicionó afectivamente en forma muy marcada por la violencia de la represión que desató, a partir de aquí empezó a aparecer asiduamente en su discurso la palabra **odio**. Pero también acentuó la idea del levantamiento civil, con una conducción política revolucionaria[57], eliminando la opción del golpe militar.

Cabría preguntarse ¿por qué la vía insurreccional en un movimiento político de las características del peronismo?. Una línea posible de interpretación podría conducirnos a buscar las causas en la propia experiencia histórica, o sea en el camino recorrido hacia el 17 de octubre de 1945, que selló la alianza de Perón con la clase trabajadora, definiendo el rol y la "magia" de su liderazgo[58].

La otra opción, era la política. Hacia 1957 las condiciones comenzaron a variar para el peronismo. Surgió la posibilidad de la semi-legalidad y con ella el peligro de la desmembración del movimiento. Los antiguos dirigentes tentados por las alternativas políticas que vislumbraron, se fueron embarcando en intentos de crear partidos neo-peronistas, a la vez que se convirtieron en preciados interlocutores para los partidos que pretendían captar al electorado peronista, fundamentalmente para el "frondizismo", pero también para algunos militares nacionalistas. Su condición de peronistas les otorgaba cierto grado de legitimidad o de autoridad para dirigirse a sus "compañeros".

Este peligro fue tempranamente detectado por Cooke y, como tal lo analizó reiteradamente en sus cartas a Perón[59], sintetizándolo en dos líneas que existían dentro del movimiento: "peronismo con Perón" o "peronismo sin Perón", en éste último incluía por supuesto, a las formaciones neo-peronistas, lideradas por Atilio Bramuglia y Vicente Leónidas Saadi, entre otros, que a su criterio jugaban el nefasto rol de crear confusión en la "masa". Pero a su vez, sus análisis reflejaron una constante preocupación por el ¿qué hacer en las condiciones políticas que se vislumbraban?.

En el cuadro de situación que Cooke trazaba había, por un lado, una masa fiel al "peronismo con Perón", pero carente todavía de la organización y disciplina necesaria para

---

[55] Sobre la resistencia, Daniel James (op. cit); Samuel Amaral (op. cit); Ernesto Salas (1990).

[56] Sobre el levantamiento de Valle y los fusilamientos que a él sucedieron, dos ensayos en tono de denuncia: Rodolfo Walsh publicó en 1957 en MAYORÍA, a través de sucesivas entregas su investigación que tituló, OPERACIÓN MASACRE; también Salvador Ferla, incursionó en el tema en MÁRTIRES Y VERDUGOS.

[57] Las transformaciones ideológicas posteriores y el cambio en las tácticas de lucha de la resistencia hicieron uso de esta idea, elevándola a la categoría de principio ideológico absoluto.

[58] Daniel James (op.cit) y (1987); también puede verse Félix Luna (1969).

[59] CORRESPONDENCIA PERÓN-COOKE, tomo 1, cartas de J.W.Cooke, fechadas desde abril de 1957 en adelante.

la insurrección; esto entrañaba un grave peligro, que él no denominaba de esta forma, pero que podríamos caracterizar como el de ser un electorado disponible[60]. En este contexto el peor adversario no lo constituían los partidos no peronistas[61], léase "frondizismo", comunismo, nacionalismo, sino las formaciones peronistas que seguían la línea política del "peronismo sin Perón". ¿ Debe entenderse esto como una negación de la alternativa política por parte de la línea intransigente?. Muy probablemente no, quizás se trate simplemente de un reaseguro de conservación de la identidad política y de la unidad, que en un movimiento de las características del peronismo sólo garantizaba en esa circunstancia, el liderazgo incuestionable de Perón[62]. Si éste "bendecía" a alguno de los dirigentes neo-peronistas, ganaba enemigos dentro de sus propias filas, posibilitaba escisiones y perdía capacidad de maniobra política propia. En otras palabras, ello implicaba resignar su liderazgo y con él, su propio futuro y el del movimiento que articulaba[63].

Creemos que es esa naturaleza propia del peronismo, donde el depositario de la confianza popular es el líder, el que condujo a la viabilidad de la estrategia del pacto. Pero, ¿qué le garantizaba el pacto? o, en otras palabras ¿cuál era el rédito político que le aportaba?.

Volvamos a la coyuntura de julio de 1957, allí, como antes mencionáramos se habían abierto para el peronismo nuevas posibilidades[64]. Algunos de sus dirigentes políticos habían recobrado la libertad; en el plano gremial sus militantes ganaron nuevos espacios; pero de la legalidad del partido peronista nadie hablaba[65]. A cambio, se le ofrecían nuevos "sellos" y alianzas que el peronismo rechazó lanzando la consigna del voto en blanco para la constituyente. Ello fue una prueba, para adentro y para afuera. Para adentro, quedó probada la eficacia del liderazgo, ya que su electorado, a pesar de la confusión originada en el debate interno de abstención o voto en blanco[66], respondió a la línea intransigente que se alentaba; y para afuera, poniendo en evidencia ante el resto del electorado, de la clase política y de los sectores dirigentes, que el peronismo no era un "fraude", que eran ellos y que no estaban "arrepentidos" ni habían sido "engañados"[67]. Fue un modo de demostrar su presencia y reafirmar su identidad a través del espacio de legalidad que le brindaba el gobierno provisorio.

Pero a pesar de haber sido evaluado como un éxito por parte de Perón, era un éxito que no reportaba ningún avance sustancial desde el punto de vista político. Quizás en esto radique la lógica de seguir apelando a la violencia y la insurrección civil como vía de retorno

---

[60] Tempranamente toda la discusión de la izquierda no tradicional comenzó a girar en torno a cómo captar esas masas en disponibilidad. Al respecto, Oscar Terán (op. cit); Silvia Sigal (op. cit); Jorge Abelardo Ramos (1957) (1964); José Aricó (1984).

[61] Esta denominación es la que usaba Cooke, para diferenciarlos del antiperonismo, a quienes los no peronistas combatían.

[62] Daniel James (op. cit).

[63] Silvia Sigal- Eliseo Verón (1988). Ofrecen una explicación global del liderazgo de Perón en el período 1955-1973 y del funcionamiento del partido peronista antes de 1955, al que caracterizan, por una "escasa autonomía organizativa y por la inexistencia de lugartenientes capaces de asumir la dirección del peronismo", p. 94.

[64] CORRESPONDENCIA PERÓN-COOKE, tomo 1 , p. 57 y ss.

[65] Marcelo Cavarozzi (op. cit). Hace alusión al acuerdo de la clase política en proscribir al peronismo.

[66] CORRESPONDENCIA PERÓN-COOKE, (op. cit).

[67] Utilizamos esta terminología, porque era la entonces en boga en el antiperonismo, alentado desde el oficialismo. En la interpretación de Daniel James sería la conciencia de "ese algo perdido" con la caída del peronismo.

al poder[68] que no se interrumpió en el discurso de Perón luego de la constituyente y curiosamente subsiste en la antesala del pacto.

Esto nos lleva a pensar que la idea que conduce al peronismo al pacto es funcional a la sobrevivencia de la unidad y de la identidad peronista. Más que una vía de retorno al poder, como se temieron muchos de sus adversarios, que acusaron a Frondizi de ofrecérsela, el pacto era un reaseguro de la unidad, porque desautorizaba a los movimientos neo-peronistas. Por otra parte, la forma disciplinada en que responderían sus seguidores, ya había sido probada, esto fortalecía el liderazgo de Perón frente a sus adversarios políticos, incluído Frondizi, y le implicaba pocos costos, ya que la idea de unificar un gran "frente nacional" donde confluyeran distintas fuerzas para desplazar a los "libertadores" no había sido una iniciativa suya, sino que a él se la venían a ofrecer y, circunstancialmente la apoyó y negoció lo mejor que pudo. Pero no le generaba el mismo entusiasmo sin duda, que a los otros sectores que apostaron al "frondizismo"[69]. Por otra parte, el pacto le permitía jugar otro rol político que el de "tirano prófugo" al que lo había condenado la "revolución libertadora".

Conclusiones: Significado del pacto.

La discusión en torno al pacto se dió en dos momentos, primero, como hemos venido explicando, contemporáneamente a su elaboración entre los grupos dirigentes del desarrollismo y de la UCRI; luego, con posterioridad a la denuncia que del mismo realizó Perón, ya durante la presidencia de Frondizi (1959).

Queda claro que el objetivo inmediato para la firma del mismo, en el "frondizismo" como bloque era ganar las elecciones[70]; además permitía pensar en una forma de asegurar un cierto grado de estabilidad política, pues el mismo podía servir para desactivar a la resistencia peronista, que había resultado el máximo factor desestabilizador del gobierno provisorio, y traerla al terreno de la lucha política.

Ahora bien, uno de los problemas más graves que entrañaba el pacto, era el reconocimiento del liderazgo de Perón[71], que a su vez implicaba el desconocimiento del rol histórico que había cumplido la "revolución libertadora", además de una burla a las condiciones del juego político, consensuadas durante su vigencia por el conjunto de la clase política legal. Esto agravado por el desconocimiento que la UCRI en su conjunto tuvo de él[72].

A partir de estas consideraciones se responzabilizó a Frigerio de convertir a Perón en árbitro de la política y de haber impedido la consolidación de la democracia en la Argentina[73]. En una palabra, había "resucitado" un cadáver político. Evidentemente, analizado en clave peronista, esta no sería la lectura del pacto. Entonces, cabría preguntarse, ¿era posible en la coyuntura suprimir el liderazgo de Perón sobre el movimiento que él había aglutinado? Ese era el objetivo que con diversas tácticas y poco éxito había ensayado el gobierno provisorio. El resto, ¿cuál habría sido la actitud del peronismo frente al gobierno

---

[68] CORRESPONDENCIA PERÓN-COOKE; Samuel Amaral (op. cit).

[69] Las opiniones que sobre Frondizi vierte Perón en sus cartas a Cooke nos llevan a esta conclusión.

[70] Guillermo A. O'Donnell (1972).

[71] Catalina Smulovitz (1991).

[72] Entre otros, Emilio Perina (1981) pp. 69 a 91.

[73] Félix Luna (1963).

de Frondizi, sin el pacto? o ¿hubiera ganado Frondizi sin el pacto? es un contrafactual.

Los móviles que condujeron al pacto fueron distintos entre ambos firmantes, pero en la circunstancia eran funcionales para ambos. Al peronismo le aseguraba la unidad y al "frondizismo" un éxito seguro en la elección y la posibilidad de seguir negociando.

Referencias bibliográficas:

Acuña, Carlos: EL RADICALISMO. DE FRONDIZI A ALFONSÍN, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1990.

Amaral, Samuel: "El avión negro:Peron y la violencia política en la Argentina, 1955-1958", presentado en el simposio PERÓN DEL EXILIO AL PODER, realizado en el Instituto Torcuato Di Tella, 1991.

Aricó, José: "Los gramscianos argentinos", en PUNTO DE VISTA, 1984

Babini, Nicolás: FRONDIZI. DE LA OPOSICIÓN AL GOBIERNO, Buenos Aires, Celtia, 1984.

Cavarozzi, Marcelo: SINDICATOS Y POLÍTICA EN LA ARGENTINA, 1955-1958, Buenos Aires, CEDES, 1978.

Ibíd.: DEMOCRACIA Y AUTORITARISMO, 1955-1983, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1984.

Del Carril, Bonifacio: CRÓNICA INTERNA DE LA REVOLUCIÓN LIBERTADORA, Buenos Aires, 1959.

Díaz, Fanor: CONVERSACIONES CON ROGELIO FRIGERIO, Buenos Aires, Hachette, 1977

Frigerio, Rogelio: LAS CONDICIONES DE LA VICTORIA, Buenos Aires, Actualidad, 1961.

Ibíd.: HISTORIA Y POLÍTICA, Buenos Aires, Editorial Concordia, 1963.

Gallo, Ricardo: BALBÍN-FRONDIZI Y LA DIVISIÓN DEL RADICALISMO, Buenos Aires, Ed. de Belgrano, 1983.

Gómez, Alejandro: POLÍTICA DE ENTREGA, Buenos Aires, Peña Lillo, 1963.

Goñi Moreno, Jose M.: LA HORA DECISIVA, Buenos Aires, Peña Lillo, 1967.

Halperín Donghi, Tulio: ARGENTINA EN EL CALLEJÓN, Montevideo, Arca, 1964.

Ibíd.: LA DEMOCRACIA DE MASAS, Buenos Aires, Paidós, 1984.

Hodges, Donald: ARGENTINA 1943-1976. THE NATIONAL REVOLUTION AND RESISTANCE, University of New Mexico Press, Albuquerque, 1976.

James, Daniel: RESISTENCIA E INTEGRACIÓN. EL PERONISMO Y LA CLASE TRABAJADORA ARGENTINA 1946- 1976, Buenos Aires, Sudamericana, 1990.

Kvaternik, Eugenio: "Sobre partidos y democracia en la Argentina entre 1955 y 1966", en DESARROLLO ECONÓMICO, 71, 1978.

Ibíd.: CRISIS SIN SALVATAJE: LA CRISIS POLÍTICO-MILITAR DE 1962-63, Buenos Aires, Ediciones del IDES, 1987.

Luna, Félix: EL 45. CRÓNICA DE UN AÑO DECISIVO, Buenos Aires, Jorge Alvarez, 1969.

Ibíd.: DIÁLOGOS CON FRONDIZI, Buenos Aires, Desarrollo, 1963.

Ibíd.: ARGENTINA. DE PERÓN A LANUSSE, 1943/1973, Buenos Aires, Sudamericana Planeta 1984 (1973).

Montemayor, Mariano: CLAVES PARA ENTENDER A UN GOBIERNO, Buenos Aires, Editorial Concordia, 1963.

Odena, Isidro: LIBERTADORES Y DESARROLLISTAS, Buenos Aires, La Bastilla, 1984.

O'Donnell, Guillermo: MODERNIZACIÓN Y AUTORITARISMO, Buenos Aires, Paidós, 1972.

Perina, Emilio: DETRÁS DE LA CRISIS, Buenos Aires, Periplo, 1960.

Ibíd.: LA MÁQUINA DE IMPEDIR, Buenos Aires, Historia Contemporánea, 1981.

Ibíd.: CUATRO CONFESIONES Y UN ESPEJO, Buenos Aires, Sudamericana, 1988.

Prieto, Ramón: EL PACTO. OCHO AÑOS DESPUÉS, Buenos Aires, En Marcha, 1963.

Perón, Juan Domingo- John William Cooke: CORRESPONDENCIA PERON-COOKE, Buenos Aires, Parlamento, 1983.

Ramos, Jorge Abelardo: LA LUCHA POR UN PARTIDO REVOLUCIONARIO, Buenos Aires, Pampa y cielo, 1964.

Rey, Esteban: ¿ES FRONDIZI UN NUEVO PERÓN?, Buenos Aires, 1957

Rodríguez Lamas, Daniel: LA REVOLUCIÓN LIBERTADORA, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina,1985.

Rouquié, Alain: RADICALES Y DESARROLLISTAS, Buenos Aires, Schapire, 1975.

Ibíd.: PODER MILITAR Y SOCIEDAD POLÍTICA EN LA ARGENTINA, Buenos Aires, Emecé, 1981.

Rozitchner, León: "Un paso adelante, dos atrás", en CONTORNO 9/10, 1959.

Sigal, Silvia: INTELECTUALES Y PODER EN LA DÉCADA DEL SESENTA, Buenos Aires, Puntosur, 1991.

Sikkin, Kathryn: IDEAS AND INSTITUTIONS. DEVELOPMENTALISM IN BRAZIL AND ARGENTINA, Cornell University Press, Ithaca and London, 1991.

Smulovitz, Catalina: "En búsqueda de la fórmula perdida", en DESARROLLO ECONÓMICO, 121, 1991.

Ibíd. OPOSICIÓN Y GOBIERNO: LOS AÑOS DE FRONDIZI, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1988.

Szusterman, Celia: "The 'Revolución Libertadora',1955-8", in THE POLITICAL ECONOMY OF ARGENTINA, 1946-83, ed. by Guido Di Tella and Rudiger Dornbusch, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, 1989.

Terán, Oscar: EN BUSCA DE LA IDEOLOGÍA ARGENTINA, Buenos Aires, Catálogos, 1986.

Ibíd. : NUESTROS AÑOS SESENTAS, Buenos Aires, Puntosur, 1991.

Toulmin, Stephen: LA COMPRENSIÓN HUMANA. EL USO COLECTIVO Y LA EVOLUCIÓN DE LOS CONCEPTOS, Madrid, Alianza Universidad, 1977.

Viñas, Ismael: "Orden y Progreso", en CONTORNO 9/10, 1959.

DEBATES E HISTORIOGRAFIA

ANUARIO del IEHS, VI, Tandil, 1991

SOBRE LA EDUCACIÓN PATRIÓTICA. ALGUNOS COMENTARIOS ACERCA DE 'EL FRACASO DEL PROYECTO ARGENTINO', 1900-1914.

Eduardo Ciafardo*

El objetivo de este artículo es hacer algunos comentarios al libro de Carlos Escudé, **El fracaso del proyecto argentino. Educación e ideología**, publicado por el Instituto Torcuato Di Tella en agosto de 1990. En el mismo el autor analiza la experiencia de la educación patriótica en la escuelas públicas argentinas, entre los años 1900 y 1950. En su estructura interna el libro está dividido en cinco grandes períodos. El primero de ellos abarca lo que Escudé llama el período de indecisión, entre 1900 y 1907. El segundo corre desde 1908 a 1914 y comprende el lapso en el que el Consejo Nacional de Educación estando al comando de José María Ramos Mejía, inicia en palabras del autor "un proyecto extremista" de educación patriótica. El tercero de los períodos cubre la experiencia de los gobiernos radicales, hasta 1930. El cuarto la práctica de los gobiernos conservadores, hasta 1943 y el quinto y último período se centra en la primera mitad de la experiencia peronista, como ya dijimos, hasta 1950.

La propuesta de Escudé es un intento de explicación de un fenómeno que moviliza a muchos intelectuales contemporáneos: la declinación argentina, el fracaso de un país que en los primeras décadas del siglo parecía destinado a tener un futuro seguro distinto al actual. Problema que sin dudas, como bien señala Escudé, no puede ser explicado con fórmulas reduccionistas que atribuyan la causa de ese fenómeno a tal o cual motivo en particular. Debemos decir, entonces, que los múltiples trabajos de Escudé sin dudas ayudan a la comprensión del mismo. Como es conocido, el autor incursionó previamente en el tema, analizando una variable 'exógena': el boicot económico de los Estados Unidos a la Argentina en la década del '40. En este nuevo trabajo la variable es 'endógena', ya que el tema es abordado desde el estudio de la cultura originada en los contenidos educativos, curriculares, del sistema escolar argentino entre las fechas mencionadas.

La centralización educativa, la puja entre 'nacionalistas' y 'liberales' en las primeras décadas del siglo (categorías que, a nuestro juicio, no son muy afortunadas para aplicar en la época), son los temas que Escudé elige para iniciar su trabajo. Según su opinión, en los años del Centenario, la derrota de quienes sustentaban ideas 'liberales' con respecto a los contenidos de los programas aplicados en las escuelas públicas y privadas, frente a quienes pugnaban por una educación nacionalizante, marca para siempre el cauce de la educación argentina. Triunfo total que es posible porque la centralización burocrática permite expandirlo por la totalidad del sistema institucional. El estudio de Escudé es, por tanto, el estudio de una continuidad: la existente entre gobiernos fraudulentos, radicales, militares y peronistas en lo que atañe a los contenidos ideológicos de la educación. Continuidad que permite la gestación de una cultura política megalómana y autoritaria, que actuando durante décadas posibilita el surgimiento del peronismo. En otros términos, la educación patriótica genera un modelo que Escudé denomina del **homo patrioticus**, que imponiéndose al del **homo economicus**, parte de la base de la necesidad de formar hombres que trabajen, no en pos del lucro, sino para el engrandecimiento de la patria. El modelo mencionado, en su triunfo, genera una **gestalt** cultural que incluye dimensiones autoritarias, militaristas, nacionalistas y dogmáticas, al tiempo que provoca en los individuos altas espectativas sobre su bienestar futuro (indivi-

---

* Instituto de Estudios Histórico Sociales (IEHS), UNICEN, Tandil. CONICET.

dual y social) y un alto grado de igualitarismo social.

Nuestros comentarios se ubicarán solamente en los dos primeros períodos (es decir entre 1900 y 1914) y esencialmente nos proponemos discutir algunas de las consideraciones e hipótesis más fuertes que Escudé esgrime para ese período: que "la instauración de la educación patriótica" que en 1908 "comenzaría a contaminar a la educación primaria Argentina a través de la gestión de José María Ramos Mejía" (pág. XXVII), era un "proyecto de ingeniería social" (pág. XXIX) o un "proyecto positivista de ingeniería cultural" (pág. 2), mediante el cual "la educación para el desarrollo", que impregnaba "la primera ideología de la educación argentina", se transformó "en adoctrinamiento patriotero colectivo" (pág. XXII). El autor acota en la introducción que su fuente principalísima es la publicación oficial del Consejo Nacional de Educación: **El Monitor de la Educación Común**. Como podrá advertirse en las sucesivas notas, dicha fuente es la misma utilizada por nosotros, lo que creemos, favorece la discusión.

Como bien documenta Escudé, es absolutamente cierto que para inculcar las ideas de patriotismo y nacionalidad, el Consejo Nacional recurre a la implantación de una profusa liturgia patriótica escolar: entre 1908 y 1912, (años que coinciden con los de la ocupación de la presidencia del máximo organismo escolar por José María Ramos Mejía), se generalizan la mayor parte de los actos escolares patrióticos, muchos de los cuales, aún hoy subsisten. De esta fecha data la conmemoración liturgica de la 'Semana de mayo', las distintas formas de homenaje a la bandera, la obligatoriedad del conocimiento del Himno Nacional, los festejos de conmemoración de los héroes de las invasiones inglesas, el 'Día de los muertos por la Patria', el recuerdo del 'Tambor de Tacuarí' y las 'Niñas de Ayohuma', etc.. Es decir que, desde fines de la primera década del siglo, se pone en evidencia la presencia de un deseo de hacer de la realización de los festejos patrióticos escolares, algo uniforme y solemne. De allí la minuciosidad de muchas de las instrucciones que emanan del órgano administrativo central.

En mayo de 1908, el Inspector Técnico General, Pablo Pizzurno, eleva al Presidente del Consejo Nacional, José M. Ramos Mejía, un informe que el segundo le había encargado sobre los medios adecuados para acentuar la enseñanza patriótica en las escuelas. En base a las conclusiones y sugerencias de este informe, comienza a organizarse la nueva modalidad de la educación patriótica. A nuestro juicio, el punto más destacado del informe era llamar la atención sobre la incoveniencia de dejar al libre albedrío de los maestros el tratamiento de los temas llamados a inculcar un espíritu patriótico: era necesario articular un dispositivo reglamentario que los obligase a tocar dichos temas puntualmente, todos los días del curso escolar[1]. Es por ello que, paralelamente al Informe citado, se redacta un **Proyecto de plan general para un curso de educación patriótica**, pensado para desarrollarse, por sistema de efemérides, durante todo el año[2] y, con posterioridad, se pautan los modos y las fechas de los actos litúrgicos escolares. Desde setiembre de 1908, comienza a conmemorarse el **Día de los Muertos por la Patria**. Desde octubre del mismo año, la conmemoración de la 'Semana de Mayo', contó con un ritual o programa específico. En marzo de 1909, se establece por medio de una circular que los alumnos de las escuelas dependientes del Consejo, para pasar de un grado a otro, desde el tercero en adelante, deberían saber de memoria el Himno Nacional; y en mayo del mismo año se introduce la obligatoriedad de la Jura a la Bandera por los escolares el día 24 de mayo de cada año. En setiembre de 1911, se instaura el día 12 de agosto como jornada de **Conmemoración a los héroes de 1806-1807**. Por último, por medio de la Circular número 37 de marzo de 1912, se resolvía

[1] Pablo Pizzurno. "Educación patriótica. Informe del Inspector Técnico General", en: EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN (en adelante E.M.E.C.), Año XXVIII, T. XXVI, # 425, 31-5-1908, (pp. 235-245).

[2] Guillermo Navarro. "Proyecto de plan general para un curso de educación patriótica a base de correlación de conocimientos de Historia, Geografía, Instrucción Cívica y Moral, ilustrado con proyecciones luminosas", en: E.M.E.C., Año XXVIII, T. XXVI, # 425, 31-5-1908, (pp. 268-280).

conmemorar todos los años en las escuelas, el 9 de marzo y el 11 de noviembre, como los días del 'Tambor de Tacuarí' y de las 'Niñas de Ayohuma', respectivamente[3].

Lo expuesto anteriormente y la lectura del trabajo de Escudé (que califica al proceso iniciado en 1908 de revolucionario), sugiere, entre otras cosas, que era del órgano administrativo central de donde partían las ideas y las formas concretas de festejo. Pero en no pocas oportunidades, las ideas acerca del establecimiento de nuevos ritos escolares no partían desde la cúpula de la administración escolar. La conmemoración del 2 de noviembre o 31 de octubre según la jurisdicción, como "Día de los muertos por la Patria", surgió por iniciativa del Consejo Escolar 7 de la Capital Federal; del mismo modo, es el Consejo escolar 14 el que sugiere la creación de las "Guardias de honor a la bandera", que estaban formadas por dos alumnos de cada clase[4]. Incluso una práctica que iba a ser historia, la entonación por parte de los alumnos de "Aurora" cuando era izada la bandera, fue sugerida a fines de 1908 por una ignota maestra en una de las numerosas reuniones didácticas que oficiaban los distintos Consejos Escolares:

> La señorita Lozano dijo que le parecía muy apropiado que al mismo tiempo que los niños se ponen de pie, se entone una canción a la bandera ya conocida por nuestros alumnos. Gustó la proposición de la señorita Lozano y se aprobó[5].

Además, si bien es cierto que las prescripciones reglamentarias anteriores a 1908 no contemplaban formas de festejos patrióticos demasiado abundantes (los reglamentos escolares de 1897 y 1900 solamente establecían algunas pautas generales para la celebración de las fiestas cívicas de mayo y julio, dejando ambos sentado, por ejemplo, que en los tres días previos a dichas fiestas, se destinarían algunas horas a lecturas, recitaciones y cantos patrióticos), también lo es que otras reglamentaciones de menor importancia en la escala jurídica, pero tal vez más efectivas en sus consecuencias (circulares, memos, etc.), instaban desde mucho antes de 1908 (y aún desde antes de los reglamentos de 1897 y 1900) a la celebración escolar de los días que se suponía eran propicios para incentivar el sentimiento de nacionalidad en los alumnos. En 1893, por ejemplo, una circular del Consejo Nacional de Educación dirigida a los Consejos Escolares les recuerdo a estos últimos las reglamentaciones vigentes (un acuerdo) sobre la forma de festejo de las fiestas patrias: "Desde el 21 al 25 de mayo y desde el 5 al 9 de julio, los directores de las escuelas públicas, suspendiendo la aplicación de los horarios y programas destinarán las horas hábiles de la escuela a felicitaciones y cantos patrióticos relacionados con los antecedentes, bases propósitos y resultados de la revolución de mayo y de la declaración de nuestra independencia. Se encargará a los niños que cursan de 3 a 6 grado la redacción de composiciones sobre temas relacionados con los acontecimientos que se conmemoran". Además, trescientos niños escolares de ambos sexos concurrirían al Te Deum a celebrase en la Iglesia Catedral de Buenos Aires y se instaba a los Consejo Escolares a organizar conferencias y fiestas patrioticas y a buscar la participación de los padres de los alumnos en ellas[6].

Podríamos citar decenas de ejemplos acerca de las diversas y numerosas formas de festejo patriótico que se extendieron por el sistema escolar argentino desde su misma creación, pero en lugar de ello y en honor a la brevedad de este comentario, adelantaremos la ineludible conclusión que derivaría de ellos: que existía una suerte de reproducción

---

[3] Cfr. R. Carou y E. Louton. DIGESTO DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA. Buenos Aires, 1920, (pp. 523-528); y "La jura de la bandera por las escuelas públicas de la Capital". En: E.M.E.C., Año XXVIII, T. XXX, # 439, 31-7-1909, (pág. 104).

[4] E.M.E.C., Año XXVIII, T. XXVII, # 429, 30-9-1908, (pp. 356-357).

[5] "Reuniones didácticas en el Consejo Escolar 14". En: E.M.E.C., Año XXVIII, T. XXVII, # 429, 30-9-1908, (pág. 304).

[6] "Fiestas patrias". En: E.M.E.C.. Año XII, # 225, 15-5-1893, pág. 115.

autónoma de rituales patrióticos en los diversos consejos escolares de distrito, o simplemente en algunas escuelas aisladas, que aparecían y desaparecían al margen de los deseos del órgano administartivo central, en el límite de las reglamentaciones vigentes y aún violándolas abiertamente. Para las fiestas de mayo de 1906, por ejemplo, el consejo escolar 13, resuelve que "además de las fiestas íntimas que reglamentariamente se celebran en conmemoración de los días patrios", los establecimientos de educación de ese distrito iban a llevar a cabo "una demostración cívica especial en los parques y paseos públicos", con el propósito de que en ellos "y alrededor de los monumentos de los próceres que allí existen, canten los niños el himno nacional y reciten poesías alusivas a la fecha". El inspector que asiste al acto, Carlos Vergara (a quien difícilmente se pueda acusar de 'patriotero'), eleva un informe al Inspector Técnico General, recomendando la conveniencia de que en adelante se procediera de igual forma y pide que el Consejo Nacional tenga presente la idoneidad de las personas nucleadas en torno al Consejo Escolar 13, que habían organizado el acto "sin intervención alguna de las autoridades escolares"[7].

Por otro lado, es también antes de 1908, que el Consejo Nacional comienza el intento de unificación de los festejos y prácticas patrióticas escolares. Citaremos algunos ejemplos. En junio de 1903, el Consejo Nacional resolvió que las escuelas de la Capital tributasen un homenaje al general Belgrano con motivo de la inauguración del mausoleo en su memoria en el atrio de Santo Domingo. Para ello, organizó una solemne manifestación escolar que, sin embargo, terminó asumiendo, para desgracia de sus organizadores, ribetes grotescos. El acto preveía que los niños y las niñas arrojarían flores en honor al prócer una vez comenzado el desfile, luego de los discursos de ocasión, pero resultó que las niñas, "en un momento de exaltación, y no obstante que se les había prevenido que arrojasen las flores durante el desfile, comenzaron de pronto a arrojar por el aire sobre el monumento una verdadera lluvia de flores, que costó trabajo hacer cesar"[8]. Dos años después, en mayo de 1905, el Consejo Nacional organiza otra marcha patriótica de los escolares por las calles de la ciudad: veinte mil escolares depositan flores en la pirámide de mayo y entonan el himno frente a un palco en el que se encontraban las autoridades del Consejo y el Ministro de Instrucción Pública[9]. Un año más tarde, por resolución del 18 de octubre de 1906, se establece que en todas las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación, la bandera nacional no sólo tenía que ser izada en los días feriados y en los consagrados a las conmemoraciones patrióticas, sino también en todos los días hábiles durante las horas de clase.

La extensión de las prácticas patrióticas por el cuerpo social de la Argentina finisecular excedía por mucho el ámbito escolar. El mismo Escudé reconoce esto al señalar que en los primeros años del siglo "el nacionalismo parecía brotar por generación espontánea en diferentes estratos y en las zonas más diversas del país" (pág. 13). Ya a fines del siglo XIX, en las páginas del periódico **La montaña** José Ingenieros, que por entonces comulgaba en una suerte de social anarquismo militante, escribía desmoralizado que el pueblo estaba mudo, que sus bocas, "en vez de protestar" cantaban "himnos nacionales"[10], y según testimonia José González Galé, en los primeros actos luego de producida la reforma del himno por la administración de Roca, el verso 'A sus plantas rendido un León', "no se podía omitir sin afrontar las iras de la muchedumbre (...). El público rugía: '¡la del león, la del león!"[11]. Por lo menos desde la década anterior al cambio de siglo, los festejos oficiales de las fechas de mayo y julio, desplazaban de la ciudad cualquier otra actividad, y las reseñas periodísticas

---

[7] "Nota sobre la forma en que se festejará la fecha del día 25 de mayo por las escuelas del Consejo escolar 13". En: E.M.E.C., Año XXVI, T. XXIII, # 403, 31-7-1906.

[8] "Manifestación escolar". En: E.M.E.C., Año XXIII, T. XIX, # 365, 31-7-1903, (pág. 297).

[9] "El desfile de las escuelas primarias". En: E.M.E.C.. Año XXV, T. XX, # 389, 30-6-1905.

[10] José Ingenieros, (15-8-1897). Cit. por Oscar Terán. JOSÉ IGENIEROS: PENSAR LA NACIÓN. Alianza, Madrid, 1986, (pág. 22).

[11] José González Galé. ¡HACE YA TANTO TIEMPO!. Buenos Aires, El Ateneo, 1955, (pág. 38).

y las crónicas contemporáneas no hacen otra cosa que poner de manifiesto la multitudinaria participación popular en las mismas[12]. Eran muchos los viajeros que se asombraban del fervor patriótico de los habitantes de la ciudad de Buenos Aires, mucho antes de la puesta en marcha de los planes de 1908[13] y Santiago Rusiñol, que estuvo en Buenos Aires en 1910, nos ha legado una notable impresión del sentimiento patriótico que inundaba a los porteños en el año del centenario, cuando la reforma escolar era aún muy temprana como para dar sus pretendidos frutos:

> Aquí estáis comiendo: coméis la sopa y detrás de la sopa va el himno, y os tenéis que poner en pie mientras lo tocan; sacan el principio y un poco más de himno, y a los postres himno de gracias. Salís a la calle y por todas pasan grupos cantándoos el himno, y al que no se quita el sombrero se le quitan de un garrotazo; no hay estatua de caudillo ni de conmemoración a cuyo pedestal no canten el himno, y en los entreactos y en los cafés, y donde están de broma y donde están de serios, llega siempre alguien a himnetizar. El delirio de la himnomanía patriotiza a todo el mundo, y no nos extrañaría que llegase el momento capital en que el argentino pidiese a su gobierno sus ocho horas de himno."[14]

El furor patriótico parece haber tenido raíces muy profundas. De todas maneras un análisis sistemático de las formas asumidas por las mismas está fuera de las posibilidades y de los objetivos de este artículo. Pero decimos esto para señalar que algunas de las afirmaciones contenidas en el libro de Escudé parecen estar un tanto descontextualizadas. En nuestra opinión, las directivas patrióticas de 1908 están ordenando prácticas escolares de vieja data más que inventando un complejo mecanismo de ingeniería cultural.

El proyecto de educación patriótica que se lleva a cabo bajo la presidencia de José María Ramos Mejía, que contemplaba como dispositivo principalísimo la recurrencia diaria al tratamiento de temas patrióticos por los alumnos no es tan novedoso como suele afirmarse. Ya en 1894, en la escuela superior de niñas del 14 distrito, se practican ejercicios históricos similares a los propuestos en 1908 por el plan general. El programa mencionado preveía pedagógicamente variados ejercicios de adoctrinamiento patriótico que diez años más tarde se generalizarán a todas las escuela públicas. Así, durante los días de clase, las alumnas debían nombrar personajes de la historia argentina cuyos nombres se iniciaran con la letra A; o paradas alrededor del salón de clases ensayaban un juego que consistía en nombrar próceres: la primera de ellas debía indicar uno cualquiera y la siguiente tenìe que nombrar otro cuyo nombre comenzace con la letra final del anterior (Vgr. Belgrano; Ocampo; Orellana; Alvear; Rondeau; Urquiza; etc.). La que no podía nombrar perdía el juego y era obligada a sentarse. El novedoso proyecto contemplaba, también, la realización de las hoy conocidas 'sopas de letras' con la palabra patria, procer, Argentina, etc.; y un ejercicio consistente en el reconocimiento de los prohombres patrios a partir de las frases notables que dijeron (Vgr. "la ideas no se matan"; "Viva mi patria aunque yo perezca", etc.)[15].

---

[12] Cfr. Anibal Latino. TIPOS Y COSTUMBRES BONAERENSES. Buenos Aires, Hyspamérica, 1984, en particular el cápitulo titulado "25 de mayo y 9 de julio".

[13] Javier Bueno. MI VIAJE A AMÉRICA. Garnier, París, s/a; Federico Gamboa. **Impresiones y recuerdos**. Moen, Buenos Aires, 1893.

[14] Santiago Rusiñol. UN VIAJE AL PLATA. Prieto, Madrid, 1911, (pág. 98). Otro viajero, M. Menacho, recuerda el "patriotismo álgido" del centenario y relata algunas escenas lamentables "como la que le ocurrió a un profesor ruso que no entendía el español y había ido a Buenos Aires para estudiar su jardín botánico, uno de los mejores del mundo, y al cruzarse con algunos grupos que cantaban el himno nacional y le gritaron que se descubriera, por no hacerlo, fue atropellado, lo que le decidió a abandonar más que de prisa una ciudad que el juzgaría como poco culta y poco hospitalaria". M. Menacho. UN VIAJE A LA ARGENTINA. Barcelona, Cunill, 1911, (pág. 51).

[15] "Ejercicios históricos". En: E.M.E.C.. Año XIII, # 248, 31-5-1894, pp. 885-890.

El sistema de enseñanza por el métodpo de efemérides reconoce, asimismo, muchos antecedentes al plan de 1908. Ya en 1893 el Consejo Nacional de Educación ordenó la compra de ejemplares del libro de Monner Sans "Efemerides argentinas", con el objeto de donarlos para su uso a las bibliotecas de las escuelas públicas de la Capital[16]. En tanto que la ceremonia del juramento a la bandera por parte de los alumnos también encuentra precedentes en el tiempo. En el año 1894 una de las Conferencias de distrito versó sobre la Bandera Nacional y en las páginas del **Monitor...** se aclara que la disertante mientras narraba los sucesos, les presentaba a los alumnos la bandera y les indicaba con una espada la forma del juramento, cosa que había causado buena impresión en los asistentes[17]. Con respecto a las excursiones escolares a sitios donde pudiesen encontrarse reliquias históricas, etc., debe mencionarse el hecho de que ya en 1894, El Director del Museo Histórico Nacional, Adolfo Carranza, comunica al Consejo Nacional de Educación que la institución que dirigía había decidido reservar dos días de visita (martes y jueves) a los alumnos de las escuelas de la Capital y durante todos los años que median entre esa fecha y 1908, los alumnos de las distintas escuelas asistieron anualmente en excursión a ese museo[18].

Asimismo, el entusiasmo patriótico de los directores y maestros de escuelas es sin dudas previo a las reformas de 1908. Por citar sólo un ejemplo, en un festival escolar organizado en la Escuela 2 del Consejo escolar 9, el 22 de mayo de 1904, se cumplió con el siguiente programa: en un principio se presentó a la bandera y se cantó el himno nacional. Luego, diversos niños interpretaron los siguientes monólogos y declamaciones patrióticas: "Impresiones del himno"; "El himno nacional"; "Monólogo patriótico"; "La bandera de mi patria"; "Mi bandera"; "A mi bandera"; "La bandera"; "A la bandera de mi patria"; "La bandera"; "Urquiza"; "A la patria"; "La chispa patriótica"; "A la República Argentina"; "El argentino"; "El soldado argentino"; "El pequeño argentino"; "Zapiola"; "Recuerdos gloriosos"; "El padre y el hijo"; "Cabral"; "Moreno". Aquí concluyó la primera parte del programa. La segunda parte comenzó con la entonación del himno, y seguía con los siguientes monólogos y cantos patrios: "Canto patriótico"; "El maestro y el niño"; "Guemes"; "Falucho"; "Brown"; "Belgrano"; "¡Arriba hijos de Mayo!"; "Necochea"; "El negro Falucho"; "El clarín de la guerra"; "Rondeau"; "¡Yo quiero ser un héroe!"; "¡Yo también, semejante a Brown!"; "Los próceres de Mayo"; "San Martín"; "El padre y el hijo"; "Alocuciones patrióticas alusivas a la revolución de Mayo". El acto terminó con la entonación, por parte de todos los alumnos, de dos canciones patrióticas: "A los héroes" y "El soldado civil". Causa gracia y asombro, además, recorrer los apellidos de los alumnos encargados de subir al escenario montado en la escuela para iniciarse en el uso de la oratoria patriótica en público: Buffa, Butti, Berttoleri, Talamoni, Bottini, Vechietto, Curto, Viecca... [19]. Todas las alocuciones patrióticas que entonaban los niños eran escritas por sus maestras y si bien no conocemos su contenido, imaginamos que no debían estar muy lejos de los 'absurdos' artículos y discursos que Escudé encuentra publicados en el **Monitor...** unos años después.

No nos parece correcto, entonces, afirmar que ese entusiasmo se debía a la conversión repentina de "huestes de pobres maestros" o de "ambiciosos trepadores" (pág. 43) aún cuando pueda encontrarse y documentarse algún caso en particular. La pasión patriótica de los maestros parece haber tenido raíces muy extendidas y muy variadas. Daremos un ejemplo. Como se sabe, era común a principios de siglo que la educación de las niñas de los grupos adinerados de la sociedad porteña, fuese impartida por institutrices extranjeras. Pero la misma, se completaba, en algunos casos, con la de alguna maestra argentina que era

---

[16] "Actas de las sesiones del Consejo Nacional de Educación". En: E.M.E.C., Año XII, # 237, 15-11-1893, pág. 400.

[17] "Una lección de historia. La bandera nacional". En: E.M.E.C.. Año XIII, # 247, 30-4-1894, pág. 870.

[18] "Nota del Doctor Adolfo Carranza al Consejo Nacional de Educación". En: MUSEO HISTÓRICO. Tomo III, # 1, 1894, pág. 121.

[19] Cfr: "Festival". E.M.E.C.. Año XXIV, T. XIX, # 377, 23-6-1904, (pp. 1037-1038).

contratada particularmente para la enseñanza de la historia y geografías nacionales. María Rosa Oliver, que nació en 1898, recuerda en sus memorias que una maestra argentina iba todas las mañanas a enseñarles a ella y sus hermanas "todo lo necesario para pasar de grado". Según la autora, la maestra "sabía poco y lo poco que sabía lo sabía a medias", pero en cambio había conseguido contagiarles a ella y sus hermanos "un delirante patriotismo" que lograba transformar en brillantes victorias militares, las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma[20]. En este caso, el peculiar patriotismo de esta maestra no parece el de un converso por conveniencia o el de un 'trepador', y es anterior a 1908. Como es también anterior el caso de los directores y maestros del Consejo escolar 16 que para las fiestas de mayo de 1902 gastaron parte de sus magros sueldos en adornar la escuela para las celebraciones patrias[21].

En el intento de reforzar sus argumentaciones, Escudé termina adoptando en los primeros capítulos de su trabajo un modelo de 'buenos' y 'malos': los primeros eran los 'verdaderos liberales' que se daban por satisfechos con el contenido nacionalizante de la educación presente en los primeros años del siglo, y los segundos 'los nacionalistas' que bregaban por incrementar dicho contenido (pág. 5). Así, en el modelo, quedaban incluídos en el primer grupo José María Gutierrez, Pablo Pizzurno, Carlos Vergara, José Ingenieros, etc.; y en el segundo grupo, Miguel Cané, Joaquín V. González, Carlos Octavio Bunge, Andrés Ferreyra, José María Ramos Mejía, etc.. Está fuera de nuestro ánimo discutir estas caracterizaciones puntualmente caso por caso. Pero, por ejemplo, sospechamos que a Ingenieros le hubiese sorprendido verse en un grupo distinto al de Ramos Mejía, que fue junto con Francisco de Veyga, una de las influencias intelectuales más importantes que recibió el joven intelectual positivista luego de su alejamiento del Partido Socialista, ocurrido en 1899, y que la posición que el entonces Inspector Carlos Vergara adopta en 1906, recomendando la actuación de los integrantes del Consejo Escolar 13, que ya hemos citado, no difiere demasiado de la que se sostendrá unos años después, oficialmente, desde el Consejo Nacional. Por otro lado, no puede soslayarse el hecho de que Ramos Mejía le encargue la confección del programa de educación patriótica a Pablo Pizzurno. Aunque según opina Carlos Escudé, debe haber habido "pocos trances tan amargos en la carrera de maestro de don Pablo Pizzurno como el nombramiento de José María Ramos Mejía como presidente del Consejo nacional de Educación" (pág. 25), el esmero con el que el primero ejecuta el pedido formulado por la presidencia, no se parece al de un trabajador forzado. En nuestra opinión, Ramos Mejía encontraba desde la presidencia del Consejo Nacional de Educación, la posibilidad de actuar sobre el que fue, tal vez, el mayor de sus desvelos: la incorporación de las masas inmigrantes o de las "multitudes", a un espacio social gobernable. Problema que no se diferencia demasiado del que obsesionaba a José Ingenieros[22] y, en general, a todos los intelectuales argentinos, positivistas o no, de principios de siglo. En 1899, año de la primera edición de **Las multitudes argentinas**, Ramos Mejía escribe un párrafo que nos parece sintomático:

> Sistemáticamente y con obligada insistencia, (a los escolares) se les habla de la Patria, de la bandera, de las glorias nacionales y de los episodios heroicos de la historia; oyen el himno y lo cantan y lo recitan con seño y ardores de cómica epopeya, lo comentan a su modo con hechicera ingenuidad y en su verba accionada demuestran cómo es de propicia la edad para echar la semilla de tan noble sentimiento[23].

Sólo estas expresiones pueden ayudar a demostrar dos cosas: a) que Ramos Mejía

---

[20] María Rosa Oliver. MUNDO, MI CASA (RECUERDOS DE INFANCIA). Flabo, Buenos Aires, 1965, (pág. 111).

[21] "Las fiestas patrias en las escuelas". Op. Cit., pág. 723.

[22] Oscar Terán. JOSÉ INGENIEROS: PENSAR LA NACIÓN. Alianza, Madrid, 1986, (pág. 35).

[23] José María Ramos Mejía. LAS MULTITUDES ARGENTINAS. Tor, Buenos Aires, 1956.

poseía algunos puntos más de inteligencia de los que le adjudica Escudé y b) que el martilleo de la educación patriótica sobre la conciencia de los escolares es anterior a las reformas que emprenderá el Consejo nacional de Educación bajo su presidencia. En realidad, como recuerda Oscar Terán[24], a Ramos Mejía no se le escapaba que los resultados de tanta ceremonia patriótica eran a veces grotescos, pero tampoco era ajeno a que por ese medio se lograba una pronta nacionalización simbólica de muchos hijos de extranjeros.

Sin dudas, muchos de los resultados de la campaña 'nacionalizadora' parecen haber estado teñidos por la exageración.

Pero antes, como pudo apreciarse en el ejemplo de la manifestación escolar de 1903, las consecuencias concretas de algunas ceremonias presuntamente solemnes corrían riesgos de tornarse ridículas. La repetición y ritualización de esos actos antes excepcionales debía evitar, por un lado, que la falta de práctica de los escolares los empujase al fracaso, y por otro lado, debía cercenar la enjundia patriótica que manifestaban en cuanto ocasión pudieran diversos engranajes de la maquinaria escolar. Por ese motivo es que, en muchas oportunidades, es el mismo Consejo Nacional quien actúa poniendo límites a ese desmesurado patriotismo del que hacían gala alumnos, maestros y cuadros intermedios de la burocracia escolar. Algunas de las críticas que efectuan desde las páginas del **Monitor...** destacados comentaristas como Enrique Banchs, son demoledoras:

> En nuestras canciones predomina el patriotismo hinchado y falso de los diarios parroquiales (...) hay canciones que ni mandadas a hacer para alterar el concepto sano de la Patria. (...) Tuvimos la triste ventura de oir una canción patriótica en una fiesta escolar (...) (en ella) un patriotismo que las niñas nunca sintieron les imponía decir, según el texto de la canción, que irían 'con el fusil al hombro a rechazar al bárbaro enemigo'(...). ¡Unas niñitas que aún no saben dar los buenos días a su mamá y ya quieren irse a asustar a imaginarios enemigos![25]

Ya en 1909, entonces, desde la páginas de la revista oficial del Consejo Nacional de Educación, comienza a pedirse a los maestros y directores de escuela que actuen con más moderación, y se aboquen al estricto cumplimiento de las directivas patrióticas. Carlos Escudé no ignora la existencia del artículo de Banchs recién citado y no sabemos cuáles son los motivos por los que supone que el mismo se "infiltró" en la revista (pág. 58). Más que infiltrado el artículo de Banchs parerece estar muy bien seleccionado para apoyar dos dictámenes del Consejo Nacional que, suponemos no casualmente, se publican en el mismo número. Dichos dictámenes son agrupados bajo un sugestivo titulo: **Las exageraciones de patriotismo son inconvenientes**. En ellos el Consejo Nacional niega permiso a dos directores escolares, para que levanten suscripciones en pos de erigir dos monumentos: uno en recuerdo a los 'Muertos por la Patria', y otro para conmemorar la 'Primera Jura de la Bandera por los educandos'. Para negar el permiso en el primero de los casos, el redactor expresa que, dado que las alumnas de la escuela tenían una sociedad 'Pro Patria' y otra 'Pro Biblioteca' y que dichas asociaciones de niñas eran asesoradas por una 'comisión de profesores', "bueno es que esta comisión asesora transmita prudentes direcciones y consejos a aquellas alumnas para que mantengan sus sociedades dentro de la acción que les marca su edad (...) y no pretendan tomar iniciativas que no son propias ni de niños ni de la escuela primaria". Para negar el permiso en el segundo de los casos, el redactor hace gala de un no frecuente toque irónico:

---

[24] Oscar Terán. POSITIVISMO Y NACIÓN EN LA ARGENTINA. Puntosur, Buenos Aires, 1987, (pág. 17).

[25] Enrique Banchs. "Cantos escolares", en: E.M.E.C.. Año XXVIII, T. XXX, # 439, 31-7-1909, (pág. 28-35).

Se comprende y se explica el hecho de levantar un monumento a la bandera, como el que se elevará en breve en las Barrancas del Rosario, porque la bandera simboliza la Patria y toda su gloriosa historia; pero a nadie se le ocurriría, con buen acuerdo, idear un monumento para perpetuar la primera jura de la bandera hecha por nuestros conscriptos y, menos aún, por nuestros escolares[26].

Este no es el único caso en los que el Consejo Nacional actúa como freno del desbordante patriotismo de quienes componían la maquinaria escolar. En 1905, cuando se advierte que las fiestas escolares organizadas en la escuelas, debido a las numerosísimos cantos y alocuciones patrióticas, se extendían más de lo conveniente, el Consejo Nacional emite una circular a los directores de las escuelas para recomendarles que las fiestas escolares no se extiendieran más de tres horas[27]. Y en agosto de 1911, concientes del bajo nivel de algunas canciones que se enseñaban a los escolares, el Consejo Nacional convoca a un concurso de composiciones musicales con el objeto de seleccionar algunas para enseñar a los niños en las aulas de las escuelas y desechar decenas de ellas que habitualmente se ejecutaban sin ninguna supervisión superior[28]. Además, algunas de las reglamentaciones patrióticas hechas por la administración escolar a partir de 1908, podían llegar a tener fundamentos que se alejaban de lo que nosotros podemos hoy rápidamente suponer. Como dijimos, desde 1906 era obligación en la escuelas mantener izada la bandera nacional todos los días de clase. En 1908, dicha norma se amplía, estableciéndose una ceremonia diaria para arriarla: en ella los alumnos tenían la obligación de ponerse de pie como acto de respeto[29]. El Consejo Nacional invertía anualmente una determinada cantidad de dinero (en 1908, 17.000 pesos m/n) en la adquisición de banderas para los establecimientos escolares. Repartía las mismas a razón de cuatro por establecimiento, calculandole a cada una una de ellas una duración mínima de dos meses y siete días. Pero ocurría que en muchas escuelas izaban las banderas y se olvidaban de arriarlas al terminarse las clases, y quedaban durante muchos días y noches expuestas a los vientos y lluvias hasta que se destruían por completo. De manera tal que, a mitad del año, muchas escuelas pedían al Consejo Nacional una nueva dotación del elemento patrio[30]. En consecuencia, debe reconocerse que es posible que esta reglamentación tendiese a tener una utilidad económica más importante para el Consejo Nacional que la obtenida del adoctrinamiento patriótico de los alumnos.

A partir de 1908, entonces, el culto a la patria y a la nacionalidad, que anteriormente se hacía en forma más o menos profusa pero anárquica, se realiza meticulosamente y en todas las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación. Como hemos intentado documentar, los escolares se veían compelidos al estudio del himno, a la participación en actos solemnes, al estudio de las 'gestas nacionales', etc., antes de 1908. Los maestros y demás empleados del Consejo Nacional generaban actividades y festejos patrióticos en las escuelas con singular tesón y creatividad, cosa que el Consejo Nacional de Educación no siempre vió con buenos ojos: como señalamos, aún en 1908 el Consejo intenta coartar y encarrilar algunas de esas manifestaciones. El vecindario de Buenos Aires participaba de los festejos oficiales en las calles de la ciudad y los padres de los alumnos asistían a actos patrióticos maratónicos año a año también antes de esa fecha. Las prácticas patrióticas excedían el ámbito educativo y formaban parte de una peculiar cultura urbana que permitía que los escolares de Buenos Aires, según una original encuesta publicada en 1909, escuchasen el himno nacional y marchas militares en las plazas y calles de la ciudad, más que en

---

26 "Dictámenes", en: E.M.E.C.. Año XXVIII, T. XXX, # 439, 31-7-1909, (pp. 68-69).

27 E.M.E.C.. Año XXV, T. XXI, # 394, 30-11-1905, (pág. 394).

28 "Concurso de composiciones musicales, canciones, aires populares, etc.", en: E.M.E.C.. Año XXX, T. XXXVIII, # 464, 31-8-1911, (pp. 567-568).

29 R. Carou y E. Louton. DIGESTO DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA. Buenos Aires, 1920, (pág. 513).

30 E.M.E.C.. Año XXVIII, T. XXX, # 443, 30-11-1909, (pág. 491).

la escuela[31]. Si la reforma introducida en 1908 pudo gozar de buena salud durante décadas se debió, en nuestra opinión, a que su generalización, lejos de generar resistencias, consensuó y legitimó prácticas sociales y culturales más antiguas. Más aún: si el Consejo Nacional puede poner en práctica los rituales patrióticos que reglamenta y logra financiarlos, es porque los padres de los alumnos, colaboran económicamente en la causa. En 1900, el décimo distrito escolar informa al Consejo Nacional que las fiestas de julio de ese año pudieron llevarse a cabo debido a que una comisión de vecinos se había encargado de recolectar los fondos necesarios[32]. En 1906 los directores de las escuelas del Consejo Escolar XI inculcan a los alumnos para que levanten una colecta para poder comprar una bandera que permita desarrollar los actos patrios. Un año antes, en 1905 tres escuelas habían comprado las suya de esa manera mientras que algunas otras no pudieron hacerlo y careciron en ese año de ese elemento. De todos modos, el Consejo Nacional felicitó al Consejo Escolar XI por la iniciativa adoptada y ordena por ese motivo la publicación del informe[33]. Pero aún en 1908, el año de las reformas, si las escuelas del Consejo Escolar 14 de la Capital, pueden realizar los actos previstos por las autoridades es porque el vecindario levanta una suscripción para dotar de banderas especiales de seda con sus respectivas astas, a ocho de las escuelas de ese distrito que carecían de ellas[34].

Repetimos, en nuestra opinión, las reglamentaciones de Ramos Mejía parecen ser más la culminación, aceptación y ordenamiento institucional de un proceso iniciado muchos años antes, que el comienzo de un proyecto de 'ingeniería cultural'.

---

[31] En julio de 1907 el Consejo Nacional autoriza la realización de una encuesta entre los niños que asistían a las escuelas de su dependencia. El formulario fue respondido por 2.531 niños: 1.780 (911 varones y 869 mujeres) de las escuelas de la Capital y 751 (277 varones y 474 mujeres) de los Territorios Nacionales. El autor de la encuesta aclara que los niños de las escuelas de la Capital fueron escogidos en "escuelas comunes céntricas y excéntricas, elegidas estratégicamente para que resultasen representados los diferentes gremios, desde los seres de esmerada educación hasta los de indigente condición", lo que denuncia un cierto deseo de rigor metodológico. Escudé utiliza esta encuesta para argumentar acerca de las formas en que se buscó "alimentar la irracionalidad" de los escolares para ponerla "al servicio de una causa nacional" (pág. 33). Pero, a nuestro juicio, esta encuesta denuncia otra cosa tal vez más importante. Si bien el 23.5 por ciento de los niños declara haberse emocionado escuchando el himno nacional o alguna marcha militar, el 34,2 por ciento oyendo ópera o piezas clásicas y el 7,3 por ciento marchas fúnebres, esa emoción no se dió en la escuela (7,9 por ciento) sino en ámbitos públicos: paseos, fiestas y plazas (47,8 por ciento) y teatros (32,2 por ciento). Clemente Greppi. "La música y los niños", en: E.M.E.C.. Año XXIX, T. XXXi, # 444, 31-12-1909, (pág. 771).

[32] "Fiestas patrias en las escuelas". Op. Cit., pág 466.

[33] "Informe del Consejo Escolar XI correspondiente al año de 1905". En: E.M.E.C. Año XXVI, T. XXII, # 397, 28-2-1906, pp. XV y XXI.

[34] "Las escuelas del Consejo Escolar 14", en: E.M.E.C.. Año XXVIII, T. XXVIII, # 434, 28-2-1909, pp. (251-252).